I.S.S.N.: 2253-6108
http: //www.aab.es

Boletín de la

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Año 27, nº 103 - ENERO-JUNIO 2012

Colección Biografías

Ilustrada con más de cuarenta fotografías, la obra ofrece de forma clara y amena la biografía fundamental de la más original y destacada filósofa española de los últimos tiempos.

Si la obra filosófica de María Zambrano es importante por lo que tiene de innovación y de apertura a nuevos horizontes, no lo es menos su vida apasionada y apasionante, que es un testimonio de autenticidad, de coherencia, de entrega a sus ideales y a su vocación.

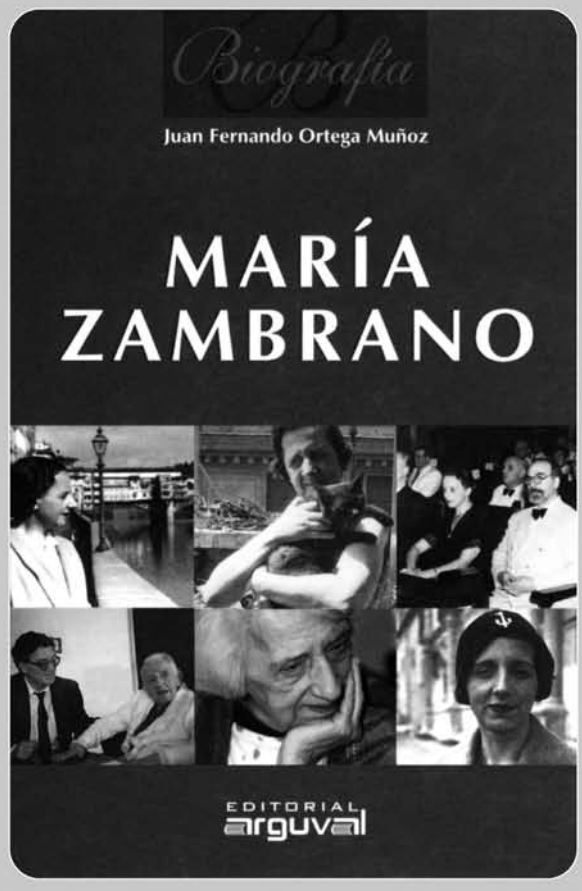

Colección educar hoy

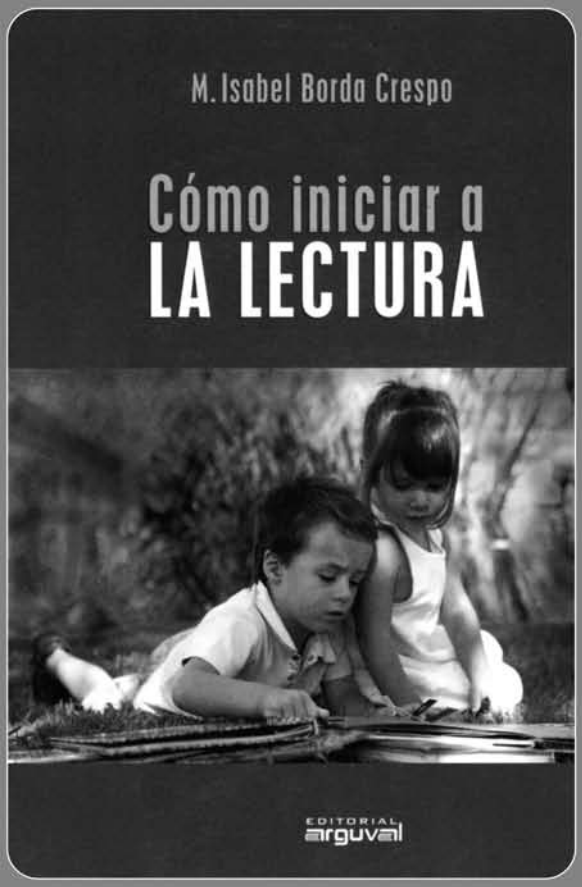

Este libro ofrece información, estrategias y recursos para iniciar a los niños y las niñas en el apasionante mundo de la lectura.

Dirigido preferentemente a la familia, los padres y las madres interesados encontrarán en sus páginas consejos y sugerencias de lectura para ayudar a sus hijos a caminar entre libros.

EDITORIAL arguval

PARQUE INDUSTRIAL TREVÉNEZ, 2ª FASE C/ ACTRIZ AMELIA DE LA TORRE, 13
29196 MÁLAGA (ESPAÑA) Telf: 952 31 87 84 / 952 36 02 13 Fax: 952 32 37 15 e-mail: editorial@arguval.com - http://www.arguval.com

Boletín de la

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Publicación semestral, editada
por la Asociación Andaluza de
Bibliotecarios (AAB)
Año 27. Número 103. Enero-Junio 2012

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y CONSEJO EDITORIAL:
A. Tomás Bustamante Rodríguez
(Coordinador)
Pilar Fernández Romera
Juana M. Suárez Benítez
José Luis Sánchez-Lafuente Valencia
Félix Gutiérrez Santana
Ana Real Duro
María José Sánchez García
María Isabel Enríquez Borja
Remedios Herrera Gutiérrez
Yolanda Muñoz Míguez

TRADUCCIONES:
Patricia Molina Molín
(Facultad de Comunicación y Documentación.
Universidad de Granada)
CORRECCIONES Y MAQUETACIÓN:
Mª Carmen Gontán Morales

ADMINISTRACIÓN:
Rubén Camacho Fernández
Asociación Andaluza de Bibliotecarios
Telf. y fax: 952 21 31 88
Correo-e: aab@aab.es
Web: http//www.aab.es
Apartado de Correos 20024
29080 Málaga

D.L. MA-265-1997
ISSN 2253-6108

SUMARIO

Editorial 6

Colaboraciones:

Documento marco para la integración de las competencias profesionales en las pruebas selectivas de bibliotecas universitarias
MERCEDES CÁMARA AROCA, Mª CARMEN LIÑÁN MAZA, MILAGROS CASCAJARES RUPÉREZ, JOAQUINA GOMARIZ LÓPEZ, AURORA MÁRQUEZ PÉREZ, JULIA MENSAQUE URBANO, EVA MARÍA NAVARRO GIMENA, FELIPE DEL POZO REDONDO, JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LAFUENTE, PILAR SASTRE VELASCO, JOSÉ CARLOS VILLADÓNIGA GÓMEZ 9

Bibliotecas universitarias y costes. ¿Valemos lo que costamos?
SEBASTIÁN JARILLO CALVARRO 45

La animación a la lectura en las bibliotecas… La construcción de un camino hacia la lectura
LUTGARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ 59

Precedentes de la Biblioteca Pública Municipal de Archidona hasta 1949
SOLEDAD NUEVO ÁBALOS, EMILIO MEDINA JIMÉNEZ 79

De asociación a colegio profesional
ANTONIO TOMÁS BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, FRANCISCO J. RUIZ DE HARO .. 112

Debilidades y fortalezas de la AAB según sus socios: Análisis de datos
ANA REAL DURO 128

La curva de aprendizaje: cómo resuelven sus problemas de información los graduados universitarios una vez que se integran en la actividad laboral
ALISON J. HEAD (Traducción de CRISTÓBAL PASADAS UREÑA) 144

Los investigadores del mañana. Las conductas de los estudiantes de doctorado de la Generación y ante la investigación
Traducción de CRISTÓBAL PASADAS UREÑA 176

Experiencias:

Los títeres de la Biblioteca Municipal "Familia Obligado" de Calañas visitan la guardería infantil 219

XV Encuentro Provincial de Bibliotecas de Huelva 221

Más optimismo que crisis en el VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Sevilla 223

XVII Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga 233

Miscelánea:

Amor incondicional
BLANCA CALVO 239

Fomento / Animación lectora:

Actividad de animación lectora: El Lectaurante
LUTGARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ 245

Actividad de animación lectora: El Tren de la Lectura
LUTGARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ 255

Noticias 263

Noticias de amplio alcance 309

Asociación 363

Agenda 452

Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios: semestral, ISSN 2253-6108

Normas de publicación

1. ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

La Comisión de Publicaciones del BAAB acepta para su publicación:

- Artículos y trabajos de experiencias, desarrollo, investigación, aplicación, etc., sobre biblioteconomía en general y relacionados con Andalucía en particular.
- Recensiones con análisis críticos de publicaciones de nueva aparición.
- Noticias con información actualizada sobre eventos científicos realizados o por realizar, conferencias, instituciones, actividades, etc., sobre todo las que tengan especial relevancia para la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Traducciones de normas.

Todos los trabajos deberán ser originales e inéditos. Los autores que envíen trabajos para su publicación en el BAAB se comprometen a no enviarlos a ninguna otra revista o boletín en tanto la Comisión de Publicaciones del BAAB no decida sobre su publicación.

2. NORMAS DE PRESENTACIÓN

Los textos deberán ser remitidos en formato WORD, indicando en los mismos la ubicación de las fotografías, ilustraciones o gráficos, si es que los hubiere, en cuyo caso habría que enviarlos en archivo aparte, formato JPG y a una resolución mínima de 1.181 x 787 píxeles y máxima de 1.772 x 1.181 píxeles.

Se observarán las siguientes normas en el aspecto formal:

- La primera página, "página de título" debe contener los siguientes datos:
  - Título, en capitales; nombre completo del autor, centro de trabajo; dirección postal; teléfono y correo electrónico. En caso de que haya más de un autor se señalará con un asterisco (*) al responsable de la correspondencia. En la publicación se conservará el orden con el que aparezcan los autores en el original.
  - Un resumen o abstract de 50 o 100 palabras debe incluirse al principio del artículo, así como también entre 3 y 10 palabras claves relacionadas con el trabajo.
  - Tanto el título como el resumen y las palabras clave deben ir acompañadas de su traducción al inglés. El autor puede delegar en la Redacción del BAAB revista la traducción al inglés.
- Numeración de divisiones y subdivisiones de acuerdo a la norma UNE 50-132-94 sobre numeración de las divisiones y subdivisiones en documentos escritos.
- La Comisión de Publicaciones del BAAB, podrá hacer correcciones de estilo, puntuación y descripciones bibliográficas.

3. NORMAS DE EDICIÓN

Tablas e ilustraciones: Se numerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos independientes entre sí (p.e. Tabla 1, Figura 1). Si las tablas y figuras no están insertadas en el texto, idique claramente la posición deseada de dicha figura o tabla en el texto. Todas las tablas y figuras deben estar diseñadas para poder ser reducidas.

Citas y Notas: Se numerarán (con números arábigos entre paréntesis) consecutivamente en el orden en que se mencionen por primera vez y se colocarán a pie de página. Las citas sucesivas de una misma referencia recibirán el mismo número. Si la cita es a una parte determinada del documento se indicará los números de página a continuación del numeral.

Referencias bibliográficas: Se redactarán de acuerdo con la norma española UNE 50-104-94. Se respetará el contenido, forma y estructura tal como se muestra en los ejemplos siguientes:

Monografía

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. *Manual de edición y autodefinición*. Madrid: Pirámide, 1994. ISBN 84-368-08040-1.

Artículo de una publicación periódica

LOZANO PALACIOS, A. Un estudio específico sobre tipología y fraseología de resúmenes. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1991, vol. 7, n. 22, p. 25-35.

Capítulos o contribuciones de una monografía

CORDÓN GARCÍA, J. A.; DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. "Bibliografía y ciencias de la información". En: *Miscelánea-homenaje a Luis García Ejarque*. Madrid: Fesabid, 1992, p. 187-194.

Comunicaciones a un congreso

VILLÉN RUEDA, I. "Redinet: una alternativa al acceso y difusión de las investigaciones educativas en el ámbito universitario". En: *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía* (Jaén 24-26 octubre 1991). Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Diputación Provincial, Ayuntamiento, 1992.

Recursos electrónicos

VIRGINIA TECH. *Electronic thesis and dissertation initiative* [en línea]. [Consulta: 20 de febrero de 2003]. Disponible en: http://etd.vt.edu.

Para resolver dudas acerca de la presentación de los originales, pueden consultarse las siguientes normas:

UNE 50-103-90 Preparación de resúmenes
UNE 50-104-94 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura.
ISO 690-2:1997 References bibliographiques. Part 2: Electronic documents or parts thereof
UNE 50-111-89 índice de una publicación.
UNE 50-132-94 Numeración de las divisiones y subdivisiones en documentos escritos
UNE 50-133-94 Presentación de los artículos de publicaciones periódicas

Se permite la reproducción total o parcial del contenido del BAAB siempre que se mencione clara y expresamente el origen del mismo.

Los originales se enviarán a la sede de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios por correo electrónico: aab@aab.es

Editorial

"Aunando personas, uniendo caminos"

Tiempos convulsos son los que nos tocan vivir. Frente a la crisis debemos reaccionar con la creatividad y el buen hacer, debemos buscar el cambio estratégico que nos lleve a afrontar los tiempos con una nueva filosofía de trabajo y gestión, con un cambio de mentalidad y de actitud. Ahora más que nunca debemos reivindicar el verdadero valor social de nuestras bibliotecas, así hoy en día nuestras bibliotecas son cada vez más un espacio social de información, aprendizaje y cultura para todos, de cualquier edad, nivel, formación o procedencia. Es el momento de enseñarle a la sociedad como las bibliotecas se han convertido en verdaderos centros culturales, donde se ofrece información, ocio y cultura a coste cero para el ciudadano, ¿alguna institución puede hacer eso hoy en día?

Tenemos la obligación moral de defender la gratuidad de nuestras bibliotecas por encima de todo, de seguir ofreciendo servicios de calidad, posibilitando a los ciudadanos el acceso a la cultura y por qué no a la libertad.

Nosotros como colectivo tenemos que aunar fuerzas para conseguir que el discurso global de la profesión llegue a la sociedad, ya que la valoración general que la sociedad haga de las bibliotecas dependerá de nosotros: de nuestro discurso individual y de las actuaciones colectivas de nuestro sector profesional. Por eso ahora más que nunca debemos unir nuestras fuerzas para aunar objetivos y conseguir el reconocimiento social que nuestra profesión se merece ante la sociedad a la que servimos, apoyamos y ayudamos con nuestro trabajo.

Por estas y por algunas razones más nos reunimos en Jaén, los días 25 y 26 de octubre, para celebrar nuestras XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, Jornadas que nos permitirán reencontrarnos, intercambiar ideas, información y conocimiento, bajo el lema "Aunando personas, uniendo caminos", en donde debatiremos sobre las estrategias para poner en valor las bibliotecas en la actualidad, el valor social de la bibliotecas, también buscaremos el fomento de la innovación y creatividad aplicadas a los servicios de información; de cuáles pueden ser los nuevos yacimientos de empleo y oportunidades

profesionales, y de cómo las asociaciones profesionales ahora más que nunca debemos buscar las sinergias que nos permitan colaborar y aunar esfuerzos a favor de la profesión.

Razones no nos faltan para volver a reencontrarnos contigo en Jaén, para que nuestras próximas Jornadas Bibliotecarias de Andalucía nos permitan unir personas, caminos y experiencias.

Te esperamos en Jaén.

COLABORACIONES

Documento marco para la integración de las competencias profesionales en las pruebas selectivas de bibliotecas universitarias

Informe para la Comisión Técnica del Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas

Mercedes Cámara Aroca y Mª Carmen Liñán Maza (Universidad de Córdoba), Milagros Cascajares Rupérez (Universidad de Almería), Joaquina Gomariz López (Universidad de Málaga), Aurora Márquez Pérez (Universidad de Cádiz), Julia Mensaque Urbano (Universidad de Sevilla), Eva María Navarro Gimena (Universidad Pablo de Olavide), Felipe del Pozo Redondo (Universidad Internacional de Andalucía), José Luis Sánchez Lafuente (Universidad de Granada), y Pilar Sastre Velasco y José Carlos Villadóniga Gómez (Universidad de Huelva)
Grupo de trabajo del Catálogo de Competencias Profesionales del CBUA

Trinidad Alonso Moya (Universidad de Jaén)
Coordinación

JUSTIFICACIÓN

El presente artículo es una parte [i] del último informe del Grupo de trabajo del catálogo de competencias profesionales del CBUA relativo a la integración de dichas competencias en los procesos selectivos de las bibliotecas universitarias.

Para elaborarlo hemos partido de la premisa de que el tratamiento de las competencias en cada institución universitaria está llevando desarrollos muy parejos pero no siempre basados en las mismas líneas conceptuales. Esta circunstancia nos lleva a ser especialmente respetuosos con los procesos de cada universidad y a hacer una propuesta suficientemente amplia y flexible para que cada institución pueda adaptarla a sus necesidades.

i El documento completo puede encontrarlo en la página web del Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas: http://www.cbua.es/?p=881

Nº 103, Enero-Junio 2012, pp. 9-44

El grupo comenzó sus trabajos en 2008 con el resultado, un año después, de un Catálogo de Competencias profesionales bibliotecarias, que sintetizaba el espíritu de los documentos que se habían publicado hasta el momento en relación al perfil de los bibliotecarios del siglo XXI. El Catálogo establecía cinco competencias que eran la esencia del trabajo bibliotecario pero incorporando las nuevas habilidades y comportamientos que exigían los nuevos tiempos, especialmente la evolución tecnológica de los últimos 20 años.

Así en 2009 establecimos como marco de actuación en nuestras bibliotecas las cinco competencias profesionales siguientes:

– Búsqueda y recuperación de la información.
– Gestión de la colección.
– Alfabetización informacional.
– Gestión de servicios de información y acceso a la información.
– Organización de la información.

Hemos huido de la terminología propia de la doctrina, acerca de si estamos hablando de competencias específicas, específicas técnicas, específicas comunes, etc. Entendemos que las competencias de un bibliotecario universitario deben estar enmarcadas en el catálogo de competencias de su organización, y de acuerdo además a un perfil de exigencia vinculado a un puesto específico de trabajo, por tanto, hacer coherentes nuestras competencias dentro de la institución universitaria, es un trabajo conjunto de los servicios de biblioteca y recursos humanos de cada una de nuestras organizaciones.

El objetivo del Grupo en esta segunda etapa de trabajos era elaborar un documento que nos sirva de referencia en los procesos selectivos ya sean públicos o de promoción interna, sean oposiciones o concursos, y que demuestre que es posible aplicar perfiles y competencias profesionales en todos ellos. En realidad este documento es un modelo de lo que se puede hacer, pero no es todo lo que se puede hacer.

En esta fase nos hemos centrado en aquellos ámbitos donde podemos aplicar las competencias como son los temarios y los supuestos prácticos en las convocatorias de oposición libre y restringida o las entrevistas de incidentes críticos. El trabajo de análisis de las convocatorias nos ha llevado a hacer una revisión de las publicadas en los últimos tiempos y a hacer una propuesta de lo que consideramos que son formas de selección razonables en estos momentos, sin pretender cambiar la estructura clásica de una oposición a Auxiliar '[ii], Ayudante o Facultativo de bibliotecas. Este

ii En este documento hablamos siempre de Auxiliares de Biblioteca y Archivo, entendiendo por ellos a quienes hacen sus funciones independientemente de su denominación o forma de acceso a la universidad, e incluyendo aquí al personal Técnico Especialista de Bibliotecas y Archivos, que sigue siendo mayoritario en nuestras organizaciones.

documento se estructura en una serie de recomendaciones y opciones útiles en esta tarea de selección de personal, sin desconocer que los bibliotecarios tenemos un margen limitado a la hora de diseñar las convocatorias de acceso o promoción de nuestro personal.

Temarios

El objetivo de esta reelaboración de temarios era agrupar los temas más frecuentes que aparecen en las convocatorias de oposición desde 2008 hasta 2011, de acuerdo a los niveles de exigencia de las competencias que deben tener, a nuestro juicio, cada grupo o escala de profesionales que trabajan en las bibliotecas universitarias. Este trabajo hace referencia al catálogo de competencias profesionales que elaboramos en 2009.

No todos los temas se ajustan a competencias profesionales, en el caso de una oposición de Facultativo de bibliotecas entendemos que hay competencias de gestión y dirección que no son exclusivamente bibliotecarias sino que se comparten con otros puestos de trabajo de alto nivel de responsabilidad en la administración universitaria, y en ese caso hemos incluido un anexo donde se puede materializar estos temas en cada convocatoria dentro de las competencias genéricas, comunes o estratégicas de cada catálogo competencial de la universidad y de acuerdo al perfil de exigencia que ésta haya marcado para determinados puestos de trabajo.

Supuestos prácticos

El ejercicio de supuestos prácticos es otra de las pruebas clásicas que encontramos en todas las convocatorias, la tradición ha hecho de ellos una prueba de catalogación y clasificación, una prueba de recuperación de la información en bases de datos electrónicas en los casos de selección de Ayudantes de bibliotecas. Cuando seleccionamos a Facultativos los supuestos prácticos incluyen la planificación de servicios en su mayoría.

Estos y otros muchos casos, no dejan de ser comportamientos observables de distintas competencias profesionales. En este documento proponemos variadas opciones para cada una de las competencias del Catálogo CBUA en sus distintos niveles de cumplimiento, teniendo en cuenta el perfil de exigencia para cada grupo de puestos de trabajo.

Entrevista de incidentes críticos

Esta propuesta es la que hemos tratado con más libertad y menos obediencia a la doctrina, puesto que pretendemos hacer de ella una herramienta útil tanto para concursos de promoción interna, donde quizá podríamos ser más puristas, como

para la selección libre, donde nos enfrentamos con personas que en muchos casos no tiene experiencia laboral.

Una entrevista de incidentes críticos se utiliza para conocer la experiencia de éxito que una persona ha tenido en el desempeño de sus funciones y para poder reconocer a través de una batería de preguntas organizadas para un fin, si el candidato posee los comportamientos observables propios de una determinada competencia requerida en un puesto de trabajo en concreto. El grupo de trabajo del CBUA ha decidido dar cabida aquí a los recursos que un candidato sin experiencia laboral tiene para explicar un comportamiento de éxito en un problema concreto que se le presenta aunque no le haya ocurrido antes, dejando a un lado la esencia de este tipo de herramienta, para poder agrupar las preguntas por competencias y no por finalidad. Nuevamente cada Institución verá qué partido puede sacar a esta herramienta y cuál es el momento apropiado para ponerla en práctica, nosotros pretendemos demostrar que es un tipo de prueba posible y muy útil.

Aclaración metodológica para la integración de las competencias en una organización

Durante los trabajos del Grupo, especialmente cuando analizábamos las preguntas para una entrevista de incidentes críticos, nos surgía la certeza de la inquietud que algunas pruebas pueden provocar en el personal de biblioteca. La misma idea de evaluar por competencias o de incluir éstas en la formación, los concursos, la selección, etc., puede provocar, como todo cambio, sentimientos de inseguridad o desconfianza.

Creemos que antes de empezar a trabajar por competencias en cualquier ámbito dentro de una organización es de vital importancia dar formación al personal sobre lo que ello significa, el beneficio que supone que nos evalúen por lo que sabemos hacer mejor y la ventaja que supone conocer cuáles son los comportamientos observables que se exigen en un determinado puesto de trabajo, para poder formarnos en esa dirección.

En este sentido consideramos que la entrevista de incidentes críticos, tendrá que ser realizada por personas que hayan recibido una formación específica en el uso de esta técnica de forma que quede garantizada su profesionalidad y, por tanto, ayude a disminuir el peso de los posibles efectos negativos que se han señalado.

En la administración pública, pero especialmente cuando tratamos con personas y su carrera profesional, el conocimiento, la formación, la información y la transparencia son vitales para el éxito de estos procesos.

TEMAS PARA LAS CONVOCATORIAS DE AUXILIARES, AYUDANTES Y FACULTATIVOS DE BIBLIOTECA

Competencia 1. Búsqueda y recuperación de la información		
Buscar y recuperar información mediante métodos y herramientas informáticos o manuales, que permitan dar respuesta y atender a la demanda de los usuarios en condiciones óptimas de costes y plazos; evaluar la adecuación entre la demanda y la respuesta suministrada		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
	El documento y sus clases. Análisis documental. Indización y resumen.	El documento y sus clases. Principales tipos de publicaciones científicas.
	Lenguajes documentales. Principales sistemas de clasificación bibliográfica. Encabezamientos de materia, términos, descriptores y tesauros. ISO 2788.	Lenguajes documentales. Principales sistemas de clasificación bibliográfica. La Clasificación Decimal Universal (CDU). Encabezamientos de materia, términos, descriptores y tesauros.
Técnicas avanzadas de recuperación documental.	Búsqueda y recuperación de información. Concepto, herramientas y recursos, estrategias de búsqueda y evaluación de resultados.	
Adecuación de la información a las necesidades de los usuarios.		
El uso de las fuentes como sistema de reconocimiento, visibilidad y acreditación.	Etapas en el desarrollo en el trabajo de investigación. Gestores de referencias bibliográficas.	
Políticas de apoyo a la investigación. Métodos de evaluación y selección de indicadores.	Políticas de apoyo a la investigación. Métodos de evaluación y selección de indicadores.	
Estado actual de la bibliografía en el mundo. Impacto de las tecnologías de la información y la comunicación.	Definición y objetivos de la bibliografía. Evolución histórica y estado actual.	Instrumentos para búsqueda de información y la identificación y localización del documento.

Competencia 1. Búsqueda y recuperación de la información		
Buscar y recuperar información mediante métodos y herramientas informáticos o manuales, que permitan dar respuesta y atender a la demanda de los usuarios en condiciones óptimas de costes y plazos; evaluar la adecuación entre la demanda y la respuesta suministrada		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
	Fuentes de información: Concepto y tipología.	El catálogo de la biblioteca de la Universidad…
Fuentes de información institucionales.	Fuentes de información institucionales.	
	Fuentes de información multidisciplinares.	
Fuentes de información especializada en Artes y Humanidades.	Fuentes de información especializada en Artes y Humanidades.	
Fuentes de información especializada en Ciencias.	Fuentes de información especializada en Ciencias.	Las principales fuentes de información existentes en la Universidad de...
Fuentes de información especializada en Ciencias de la Salud.	Fuentes de información especializada en Ciencias de la Salud.	
Fuentes de información especializada en Ciencias Sociales y Jurídicas.	Fuentes de información especializada en Ciencias Sociales y Jurídicas.	
Fuentes de información especializada en Ingeniería y Arquitectura.	Fuentes de información especializada en Ingeniería y Arquitectura.	
Fuentes de información para la identificación y localización de impresos antiguos.	Fuentes de información para la identificación y localización de impresos antiguos.	
Literatura gris: definición y características. Las nuevas formas de transmisión de la literatura gris.	Literatura gris: definición y características. Las nuevas formas de transmisión de la literatura gris.	
Internet y las bibliotecas. Navegación y recuperación de información. Motores de búsqueda. Internet invisible. Buscadores científicos especializados.	Internet y las bibliotecas. Navegación y recuperación de información. Motores de búsqueda. Internet invisible. Buscadores científicos especializados.	Internet y las bibliotecas.

Competencia 1. Búsqueda y recuperación de la información		
Buscar y recuperar información mediante métodos y herramientas informáticos o manuales, que permitan dar respuesta y atender a la demanda de los usuarios en condiciones óptimas de costes y plazos; evaluar la adecuación entre la demanda y la respuesta suministrada		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
Blogs, wikis, redes sociales y aplicaciones 2.0.	Blogs, wikis, redes sociales y aplicaciones 2.0.	
Bibliometría, informetría y cienciometría: conceptos y funciones.	Bibliometría, informetría y cienciometría: conceptos y funciones.	
Fuentes bibliométricas y evaluación de la producción y difusión de la Ciencia.	Fuentes bibliométricas y evaluación de la producción y difusión de la Ciencia.	

Competencia 2. Formación de usuarios y alfabetización informacional		
Formar a los usuarios de la Biblioteca Universitaria en las habilidades relacionadas con la búsqueda, análisis, evaluación y crítica de las fuentes de información, de forma que sean autónomos en el aprendizaje y manejo de los recursos y para que realicen con éxito sus actividades de aprendizaje, docencia, investigación y gestión.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
La alfabetización informacional: formación de usuarios y nuevas tendencias.	La alfabetización informacional: formación de usuarios y nuevas tendencias. El desarrollo de las competencias informacionales en las bibliotecas universitarias	Formación de usuarios y alfabetización informacional
La Alfabetización informacional para las asociaciones profesionales nacionales e internacionales. REBIUN, ACRL, CAUL, ANZIL, SCONUL, ALA.	La Alfabetización informacional para las asociaciones profesionales nacionales e internacionales. REBIUN, ACRL, CAUL, ANZIL, SCONUL, ALA.	La formación de usuarios y la alfabetización informacional de primer nivel. Cómo hacer al usuario autónomo en un primer contacto con la biblioteca, el edificio y las herramientas de búsqueda.

Competencia 2. Formación de usuarios y alfabetización informacional		
Formar a los usuarios de la Biblioteca Universitaria en las habilidades relacionadas con la búsqueda, análisis, evaluación y crítica de las fuentes de información, de forma que sean autónomos en el aprendizaje y manejo de los recursos y para que realicen con éxito sus actividades de aprendizaje, docencia, investigación y gestión.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
El desarrollo de las competencias informacionales en las bibliotecas universitarias		La intervención del personal auxiliar de biblioteca en los programas de alfabetización informacional de las bibliotecas universitarias.
Implementación de la alfabetización informacional: planificación y desarrollo en los planes de estudios		
Competencias de los bibliotecarios en formación. ACRL. Catalogo de competencias profesionales del CBUA.	Competencias de los bibliotecarios en formación. ACRL. Catalogo de competencias profesionales del CBUA	
Diseño de programas de alfabetización informacional	Estrategias y modelos para enseñar a usar la información	
Evaluación de los programas de alfabetización informacional: estrategias e instrumentos	Los programas de formación en Alfabetización Informacional. Evaluación de los resultados.	
La integración de las bibliotecas y los programas de alfabetización informacional en los sistemas virtuales de educación a distancia (e-learning), entornos de enseñanza - aprendizaje, y comunidades virtuales.	Servicios en los campus virtuales y apoyo a la elaboración de materiales didácticos. La integración de los recursos y servicios de la Biblioteca en las platafomas educativas virtuales	Servicios en los campus virtuales y apoyo a la elaboración de materiales didácticos.

Competencia 3. Gestión de colecciones		
Definir y aplicar una política de desarrollo de la colección que permita dar satisfacción a las necesidades de información científica y académica de los distintos colectivos de usuarios. Comprende la realización de acciones de selección, adquisición, tratamiento manual, proceso técnico, conservación y eliminación de documentos, en cualquier soporte, con objeto de construir colecciones organizadas, garantizando su accesibilidad y difusión. Evaluar la adecuación de las colecciones a los planes de estudio, líneas de investigación, y actividades de aprendizaje desarrolladas en la Universidad.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
Gestión de la colección: Planificación y Evaluación	Gestión de la colección: selección y adquisición de libros y otros materiales en las bibliotecas universitarias. Criterios, fuentes y métodos para su formación, mantenimiento y evaluación. Adquisición compartida y cooperativa.	Tareas de apoyo para la gestión de la colección bibliográfica
	Las colecciones de publicaciones seriadas. Características de las publicaciones periódicas y de las revistas científicas en particular. Gestión de las colecciones de revistas electrónicas.	Control y recepción de fondos de publicaciones seriadas. Organización física de las colecciones de revistas impresas, técnicas de conservación, limitaciones de acceso y uso. Incorporación a la colección electrónica.
	Las colecciones especiales: fondos antiguos, originales y raros, materiales gráficos, sonoros, audiovisuales y otros soportes.	Las colecciones especiales: fondos antiguos, originales y raros, materiales gráficos, sonoros, audiovisuales y otros soportes.
Gestión de la colección electrónica: Planificación y Evaluación	Recursos electrónicos: selección, administración, difusión y accesibilidad. Evaluación de recursos electrónicos: principales estándares para su medición (COUNTER, e_Metrics, ISO 20983; EQUINOX, etc.).	Tareas de apoyo a la gestión de la colección electrónica

Competencia 3. Gestión de colecciones		
Definir y aplicar una política de desarrollo de la colección que permita dar satisfacción a las necesidades de información científica y académica de los distintos colectivos de usuarios. Comprende la realización de acciones de selección, adquisición, tratamiento manual, proceso técnico, conservación y eliminación de documentos, en cualquier soporte, con objeto de construir colecciones organizadas, garantizando su accesibilidad y difusión. Evaluar la adecuación de las colecciones a los planes de estudio, líneas de investigación, y actividades de aprendizaje desarrolladas en la Universidad.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
		Tratamiento técnico de los fondos bibliográficos: registro, sellado, ordenación y conservación.
La industria de la información en la era digital y los recursos electrónicos: contratación, modelos de comercialización, adquisiciones consorciadas, licencias de uso.	Recursos electrónicos: contratación y modelos de comercialización. Las licencias de uso. Aspectos jurídicos del suministro de información electrónica.	
Proceso técnico en bibliotecas universitarias. Impacto de las tecnologías de la información en su organización.	El proceso técnico. Elaboración, normalización y mantenimiento de catálogos.	La descripción bibliográfica: normalización, ISBD, formato MARC. Metadatos.
Proceso técnico en bibliotecas universitarias. Normalización, criterios de mantenimiento y evaluación de catálogos.	Estándares de descripción bibliográfica: AACR, ISBD y formato MARC. Esquemas de metadatos	
	El catálogo de la Universidad de…: funcionalidades y prestaciones	El catálogo de la Universidad de…: funcionalidades y prestaciones. El catálogo del CBUA
	Los catálogos de bibliotecas: concepto, clases y evolución.	

Competencia 3. Gestión de colecciones		
Definir y aplicar una política de desarrollo de la colección que permita dar satisfacción a las necesidades de información científica y académica de los distintos colectivos de usuarios. Comprende la realización de acciones de selección, adquisición, tratamiento manual, proceso técnico, conservación y eliminación de documentos, en cualquier soporte, con objeto de construir colecciones organizadas, garantizando su accesibilidad y difusión. Evaluar la adecuación de las colecciones a los planes de estudio, líneas de investigación, y actividades de aprendizaje desarrolladas en la Universidad.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
	La normalización de la identificación bibliográfica. El ISBN, el ISSN y otros números internacionales. Identificadores permanentes: DOI, RDF…	Identificación bibliográfica: ISBN, ISSN, NIPO, DOI, y otros números internacionales.
Los lenguajes de marcado y su aplicación en las bibliotecas: SGML, HTML, XML, XML/RDF, OWL, y otros. La web semántica.	Metadatos y lenguajes de marcado. Estándares de interoperabilidad.	
Catálogos colectivos y programas de catalogación compartida o cooperativa.	Los catálogos colectivos: concepto, fines y mantenimiento. Los catálogos de las grandes bibliotecas. El catálogo del CBUA. El protocolo Z39.50.	
Interoperatividad y estándares en bibliotecas digitales. TCP/IP, HTTP, Z39.50, SRU, OAI Metadata Harvesting Protocol y Open URL.		
	La gestión de autoridades.	
	Organización de la colección. Sistemas de clasificación. Libre acceso y depósitos. Inventario. Expurgo.	Organización de la colección. Sistemas de clasificación. Libre acceso y depósitos. Inventario. Expurgo.

Competencia 3. Gestión de colecciones		
Definir y aplicar una política de desarrollo de la colección que permita dar satisfacción a las necesidades de información científica y académica de los distintos colectivos de usuarios. Comprende la realización de acciones de selección, adquisición, tratamiento manual, proceso técnico, conservación y eliminación de documentos, en cualquier soporte, con objeto de construir colecciones organizadas, garantizando su accesibilidad y difusión. Evaluar la adecuación de las colecciones a los planes de estudio, líneas de investigación, y actividades de aprendizaje desarrolladas en la Universidad.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
Planificación y Evaluación de la política de preservación y conservación.	Preservación, conservación y restauración del fondo documental. Medidas de seguridad y prevención de agentes degradantes ambientales. Políticas de preservación en un entorno digital y electrónico.	Control de colecciones: prevención y medidas de seguridad.
La digitalización de documentos: técnicas, procedimientos y estándares. Principales directrices a nivel nacional e internacional. Programas y proyectos de digitalización.	La digitalización de documentos: técnicas, procedimientos y estándares. Principales directrices a nivel nacional e internacional.	La digitalización en bibliotecas: técnicas y procedimientos.
Panorama actual de la edición y distribución electrónica. Industria y mercado de la información electrónica. Impacto en las bibliotecas universitarias.	La edición electrónica y su repercusión en las bibliotecas universitarias.	Técnicas actuales de edición y reproducción de documentos.
Situación actual de la edición científica. Problemas y perspectivas: editores, autores y bibliotecas. El acceso abierto como forma de comunicación científica.	Concepto de comunicación científica. Evolución y tendencias. Situación actual de la edición científico-técnica. Principales tipos de publicaciones científicas.	
	La industria editorial y el comercio del libro en España en la actualidad.	

Competencia 4. Gestión de servicios de información y acceso a la información		
Diseñar, gestionar y explotar servicios dirigidos a los usuarios, con el fin de hacer accesibles los recursos de información disponibles en la biblioteca. Implica el conocimiento de los servicios y de los recursos de la biblioteca. La habilidad para adaptar la información las necesidades de los usuarios, anticiparse a las necesidades de los mismos y planificar una política global de gestión de los servicios de información.		
Facultativos	***Ayudantes***	***Auxiliares***
Bibliotecas universitarias: Concepto, función. Misión, visión y valores. Modelos de organización bibliotecaria.	Bibliotecas universitarias. Concepto, función. Misión, visión y valores. Modelos de organización bibliotecaria.	La biblioteca universitaria: concepto y función. Misión, visión y valores.
Impacto del EEES en las bibliotecas universitarias. La planificación y organización de las bibliotecas universitarias como centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).	Impacto del EEES en las bibliotecas universitarias. La organización de las bibliotecas universitarias como centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).	Impacto del EEES en las bibliotecas universitarias. Las bibliotecas universitarias como centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).
La Biblioteca de la Universidad de… Evolución histórica, modelo de biblioteca, marco normativo, planificación y organización, órganos de dirección y de gestión, espacios e instalaciones.	La Biblioteca de la Universidad de… Evolución histórica, modelo organizativo y normativo actual, órganos de dirección y de gestión, los recursos de información, espacios e instalaciones.	La Biblioteca de la Universidad.... Evolución histórica, normativa y organización. Recursos de información.
Biblioteca universitaria y sociedad. La responsabilidad social de la biblioteca	Biblioteca universitaria y sociedad. La responsabilidad social de la biblioteca	
Planificación, organización espacial y equipamiento de bibliotecas universitarias: nuevos espacios para nuevos servicios.	Organización espacial y equipamiento de bibliotecas universitarias: nuevos espacios para nuevos servicios.	Instalaciones, organización espacial y equipamiento de la biblioteca universitaria.
Planificación de servicios al usuario en la biblioteca universitaria(I): Orientación y atención al público, servicios de referencia, búsquedas bibliográficas, difusión selectiva de información, y formación de usuarios y alfabetización informacional.	Servicios a los usuarios en la biblioteca universitaria (I): Orientación y atención al público, servicios de referencia, búsquedas bibliográficas, difusión selectiva de información, y formación de usuarios y alfabetización informacional	Tipología de usuarios. Sus necesidades de información. Orientación y atención al público.

Competencia 4. Gestión de servicios de información y acceso a la información		
Diseñar, gestionar y explotar servicios dirigidos a los usuarios, con el fin de hacer accesibles los recursos de información disponibles en la biblioteca. Implica el conocimiento de los servicios y de los recursos de la biblioteca. La habilidad para adaptar la información las necesidades de los usuarios, anticiparse a las necesidades de los mismos y planificar una política global de gestión de los servicios de información.		
Facultativos	***Ayudantes***	***Auxiliares***
Planificación de servicios al usuario en la biblioteca universitaria (II): Consulta en sala, préstamo, préstamo intercentros/intercampus, préstamo interbibliotecario. Extensión bibliotecaria.	Servicios a los usuarios en la biblioteca universitaria (II): Consulta en sala, préstamo, préstamo intercentros/intercampus, préstamo interbibliotecario. Extensión bibliotecaria.	El procedimiento de la circulación: préstamo, devolución, sanciones, reservas, renovaciones, incidencias. Préstamo intercentros/intercampus. Datos de usuarios. Consulta en sala.
	Secciones especiales en las bibliotecas universitarias: hemerotecas, mediatecas, fonotecas, cartotecas, videotecas, docimotecas, etc.	
La biblioteca virtual: organización de servicios en entornos virtuales.	La biblioteca virtual: organización de servicios en entornos virtuales.	Préstamo interbibliotecario. Peticiones. Suministro de documentos. Pautas de REBIUN para el préstamo interbibliotecario. Préstamo CBUA.
Planificación de nuevos servicios en la biblioteca 2.0 /3.0	La biblioteca 2.0 /3.0: orígenes, concepto, herramientas y aplicaciones a los servicios.	
La calidad en las bibliotecas universitarias. Modelos de acreditación de la calidad. La gestión de la calidad: La norma ISO 9000 y 9001. El modelo de excelencia EFQM.	La calidad en las bibliotecas universitarias. Modelos de acreditación de la calidad. La gestión de la calidad: La familia de normas ISO 9000 y 9001. El modelo de excelencia EFQM.	
El sistema de gestión de la calidad de la Biblioteca de la Universidad de….Planificación, implementación y seguimiento	El sistema de gestión de la calidad de la Biblioteca de la Universidad de…	El sistema de gestión de la calidad de la Biblioteca de la Universidad de…

Competencia 4. Gestión de servicios de información y acceso a la información		
Diseñar, gestionar y explotar servicios dirigidos a los usuarios, con el fin de hacer accesibles los recursos de información disponibles en la biblioteca. Implica el conocimiento de los servicios y de los recursos de la biblioteca. La habilidad para adaptar la información las necesidades de los usuarios, anticiparse a las necesidades de los mismos y planificar una política global de gestión de los servicios de información.		
Facultativos	***Ayudantes***	***Auxiliares***
El Plan Estratégico de la Universidad de... Planificación estratégica y dirección por objetivos en las bibliotecas universitarias. Mecanismos de seguimiento y evaluación.		
Gestión de servicios al usuario: planificación, evaluación de su satisfacción, cartas de servicios. Tratamiento de sugerencias y quejas.	Las cartas de servicios. Derechos y deberes de los usuarios de la biblioteca de la Universidad de…	Las cartas de servicios. Derechos y deberes de los usuarios de la biblioteca de la Universidad de…
Información para la toma de decisiones: datos estadísticos, indicadores, minería de datos….		
Gestión, administración y marketing de bibliotecas universitarias	Difusión y marketing de los servicios en las bibliotecas universitarias.	
Gestión de recursos financieros en bibliotecas universitarias.		
Gestión de recursos humanos en bibliotecas universitarias. La gestión por competencias. Liderazgo. Trabajo en equipo. Gestión del cambio.		
Dirección por objetivos, gestión por procesos y por competencias en bibliotecas universitarias.	Gestión por objetivos, procesos y competencias en bibliotecas universitarias.	Gestión por objetivos, procesos y competencias en bibliotecas universitarias.

Competencia 4. Gestión de servicios de información y acceso a la información		
Diseñar, gestionar y explotar servicios dirigidos a los usuarios, con el fin de hacer accesibles los recursos de información disponibles en la biblioteca. Implica el conocimiento de los servicios y de los recursos de la biblioteca. La habilidad para adaptar la información las necesidades de los usuarios, anticiparse a las necesidades de los mismos y planificar una política global de gestión de los servicios de información.		
Facultativos	***Ayudantes***	***Auxiliares***
La cooperación bibliotecaria: tendencias actuales, iniciativas cooperativas en el ámbito español y de Andalucía. La cooperación en la biblioteca de…	Cooperación bibliotecaria. Sistemas, redes y consorcios de bibliotecas universitarias. Situación actual. El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA).	Cooperación bibliotecaria. El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA).
Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA): Organización y gestión		
REBIUN: organización, gestión y planes estratégicos	Las normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas de REBIUN. Los Planes Estratégicos de REBIUN.	
El sistema español de bibliotecas. Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.	El sistema español de bibliotecas. Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.	Legislación nacional y autonómica sobre bibliotecas.
	Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.	
La profesión bibliotecaria. Ética profesional. Asociaciones profesionales.	La profesión bibliotecaria. Ética profesional. Asociaciones profesionales.	La profesión bibliotecaria. Ética profesional. Asociaciones profesionales.
Las competencias profesionales de los bibliotecarios. El catálogo de competencias profesionales del CBUA	Las competencias profesionales de los bibliotecarios. El catálogo de competencias profesionales del CBUA	Las competencias profesionales de los bibliotecarios. El catálogo de competencias profesionales del CBUA

Competencia 4. Gestión de servicios de información y acceso a la información		
Diseñar, gestionar y explotar servicios dirigidos a los usuarios, con el fin de hacer accesibles los recursos de información disponibles en la biblioteca. Implica el conocimiento de los servicios y de los recursos de la biblioteca. La habilidad para adaptar la información las necesidades de los usuarios, anticiparse a las necesidades de los mismos y planificar una política global de gestión de los servicios de información.		
Facultativos	***Ayudantes***	***Auxiliares***
	La historia del libro y la biblioteca. Historia de la biblioteca universitaria	
	La encuadernación y la ilustración	

Competencia 5. Organización de la información		
Estudiar, analizar, organizar, disponer y estructurar la información en espacios destinados al almacenamiento del conocimiento, y ocuparse de la selección, presentación y difusión de los datos en los sistemas de información interactivos. Su principal objetivo es facilitar al máximo los procesos de comprensión y asimilación de la información, así como conocer las tareas que ejecutan los usuarios en los espacios de información definido.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
Las competencias de los bibliotecarios y documentalistas en el desarrollo de sitios en Internet. Portales bibliotecarios y bibliográficos.	Las competencias de los bibliotecarios y documentalistas en el desarrollo de sitios en Internet. Portales bibliotecarios y bibliográficos.	
Gestión de la producción científica de la universidad. El movimiento Open Access: concepto y orígenes. Revistas de acceso abierto, e-prints. Los repositorios institucionales. Panorama de los repositorios institucionales en España. El Repositorio institucional de la Universidad de …	Gestión de la producción científica de la universidad. El movimiento Open Access: concepto y orígenes. Revistas de acceso abierto, e-prints. Los repositorios institucionales. Panorama de los repositorios institucionales en España. El Repositorio institucional de la Universidad de …	

Competencia 5. Organización de la información		
Estudiar, analizar, organizar, disponer y estructurar la información en espacios destinados al almacenamiento del conocimiento, y ocuparse de la selección, presentación y difusión de los datos en los sistemas de información interactivos. Su principal objetivo es facilitar al máximo los procesos de comprensión y asimilación de la información, así como conocer las tareas que ejecutan los usuarios en los espacios de información definido.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
La sociedad de la información. Impactos económicos, sociales y culturales de las tecnologías de la información y comunicaciones.	La sociedad de la información y del conocimiento. Internet: origen, evolución, y principales aplicaciones y servicios a nivel de usuario.	Los repositorios institucionales. Tareas de apoyo en repositorios abiertos y/o archivos institucionales.
La biblioteca digital: Impacto y transformaciones en los servicios bibliotecarios. Implicaciones económicas, jurídicas y sociales.	La biblioteca digital: Impacto y transformaciones en los servicios bibliotecarios	La biblioteca digital.
Gestión de la información y del conocimiento en las organizaciones. Aplicación en las universidades.		
La automatización de las actividades y de los servicios bibliotecarios. Los sistemas integrados de gestión de bibliotecas.	La automatización de las actividades y de los servicios bibliotecarios. Los sistemas integrados de gestión de bibliotecas.	Los sistemas integrados de gestión de bibliotecas en las tareas auxiliares de biblioteca.
Arquitectura de la información: usabilidad, accesibilidad, estructura de la información.	Arquitectura de la información: usabilidad, accesibilidad, estructura de la información.	La accesibilidad y usabilidad de los sitios web. Las recomendaciones del W3C. Nociones básicas.
Portales bibliotecarios, metabuscadores, integración de los recursos electrónicos.	Portales bibliotecarios, metabuscadores, integración de los recursos electrónicos.	Aplicación y uso de internet en las bibliotecas.
La Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y su repercusión en la publicación científica. El sistema español de I + D.	La Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y su repercusión en la publicación científica. El sistema español de I + D.	

Competencia 5. Organización de la información		
Estudiar, analizar, organizar, disponer y estructurar la información en espacios destinados al almacenamiento del conocimiento, y ocuparse de la selección, presentación y difusión de los datos en los sistemas de información interactivos. Su principal objetivo es facilitar al máximo los procesos de comprensión y asimilación de la información, así como conocer las tareas que ejecutan los usuarios en los espacios de información definido.		
Facultativos	**Ayudantes**	**Auxiliares**
Legislación en materia de propiedad intelectual, y su aplicación en el ámbito bibliotecario. Los derechos de autor en el entorno digital. Las licencias Creative Commons.	Legislación en materia de propiedad intelectual, y su aplicación en el ámbito bibliotecario. Los derechos de autor en el entorno digital. Las licencias Creative Commons.	Legislación en materia de propiedad intelectual, y su aplicación en el ámbito bibliotecario. Los derechos de autor en el entorno digital. Las licencias Creative Commons.
La protección de datos de carácter personal y su aplicación a las bibliotecas universitarias	La protección de datos de carácter personal y su aplicación a las bibliotecas universitarias.	La protección de datos de carácter personal y su aplicación a las bibliotecas universitarias.
	El OPAC de bibliotecas: diseño, prestaciones actuales, accesos, evolución.	Los catálogos de bibliotecas. Concepto, evolución y nuevas tendencias. El catálogo como portal de acceso a servicios y recursos.
La ontología y la web semántica.	La ontología y la web semántica.	
		Herramientas electrónicas para la difusión, comunicación y servicios a distancia: correo-e, sms, webs de biblioteca, intranets y web 2.0.

PROPUESTA DE SUPUESTOS PRÁCTICOS [iii]

Competencia en búsqueda y recuperación de la información

NIVEL 1

– Un usuario nos solicita información para acceder a un artículo publicado en una revista que no disponemos en papel en nuestra biblioteca. Se trata de un número de 2008 de una revista española de ciencias sociales.
– Establecer qué recursos puede recomendar al usuario para localizar el documento, y a qué otros servicios de la biblioteca puede remitirlo. Se solicita que motive la selección de los recursos y su orden de preferencia.
– Detallar los pasos a seguir para solventar la siguiente incidencia: un usuario tras consultar el catálogo y buscar en los estantes no encuentra una obra.
– El usuario busca las obras de un autor alemán. Desgraciadamente no ha tomado correctamente el nombre y apellidos de dicho autor.
– Establecer que formas de búsqueda en el OPAC podemos recomendarle. Podemos solicitar otros datos al usuario que podrán facilitar la búsqueda.

NIVEL 2

– Elaborar una alerta informativa adecuada al perfil de un usuario, para ello dispondrá del historial de peticiones de búsqueda de información y préstamo interbibliotecario de dicho usuario. Y tendrá que proponer y justificar los descriptores y palabras clave de la búsqueda, bases de datos a consultar, periodicidad de la consulta y pertinencia de los resultados.
– Evaluar una serie de resultados de búsqueda entregados en distintos momentos a un usuario, en términos de fiabilidad y pertinencia, explicando en su caso qué otras herramientas podrían haberse empleado.

NIVEL 3

– Elaborar una guía de recursos informativos disponibles para el primer curso de grado de un listado de titulaciones que se le ofrece entre aquellos que se imparten en la universidad. Esta guía incluirá recursos informativos en diferentes soportes, tutoriales, referencias a la web de la biblioteca y al catálogo, y todos aquellos recursos que el candidato considere necesarios, dándoles la organización y presentación adecuada y adaptando la guía al nivel de conocimientos de los estudiantes de grado.
– Se ha aprobado la creación de un nuevo Instituto Universitario. La dirección del Instituto solicita la colaboración de la biblioteca para el desarrollo de su web. En concreto, solicitan la creación de un repertorio completo de sitios web

iii La propuesta incluye varios supuestos prácticos para cada nivel, entendiendo cada nivel como una representación de Auxiliares, Ayudantes y Facultativos.

sobre la/s área/s temática/s que aborda el nuevo centro. Planificar la elaboración del repertorio, su contenido, su organización, su ordenación. Establecer los criterios para la selección de los recursos pertinentes.

Competencia en formación de usuarios y alfabetización informacional

NIVEL 1

- Elaborar los siguientes documentos de trabajo:
  - Un guión con los pasos a seguir para la preparación de una acción formativa, que incluya: inscripciones, reserva de salas, preparación de material y de los recursos didácticos.
  - Un guión para realizar una visita guiada por la biblioteca, estableciendo aquellos espacios que a su juicio deben ser visitados y el contenido mínimo de lo que debe transmitirse en cada uno de ellos.
- Identificar de entre una batería de preguntas de un posible usuario cuales son contenidos que se deben explicar en un primer nivel de información y en qué casos requiere derivarlo a un bibliotecario experto. Las preguntas de primer nivel deberá identificarlas y responderlas.

NIVEL 2

- Elaborar una propuesta para la creación de un objeto de aprendizaje o material docente destinado a un curso de alfabetización informacional cuyos contenidos se le facilitarán. Incluirá el software con el que debe realizarse, la presentación que debe tener, la forma de evaluación y los objetivos que ayuda a conseguir.
- Elaborar material docente para un curso de alfabetización informacional, cuya materia se le facilitará en el enunciado, que deberá incluir: objetivos generales y/o específicos; contenidos y evaluación.
- Elaborar una guía de estudio, guión de curso o acción formativa destinada para alumnos de una determinada facultad o centro. Con una duración aproximada de 30 horas, y de carácter semipresencial.
- Elaborar una propuesta para la evaluación de la adquisición de competencias informacionales de los alumnos de un grado específico. Se le facilitará el programa de formación de dicho grado.

NIVEL 3

- Evaluar los resultados del plan de formación e introducir acciones de mejora, partiendo de los datos que se le facilitaran relativos a los últimos tres años, sobre número de asistentes, titulaciones, resultado de las evaluaciones, nivel de abandono del plan, y todos aquellos criterios que considere que se deben tener en cuenta.
- Elaborar un proyecto de integración de la formación en competencias informacionales en un grado específico. Determinar los pasos para su aprobación, desarrollo del proyecto a un nivel básico y medio, incluyendo la estimación de recursos técnicos y humanos necesarios.

– Elaborar un proyecto de integración de la formación en competencias informacionales dentro de los programas de máster de la universidad de forma virtual, atender a la especialización de los programas concretos y organizar sesiones presenciales complementarias.

Competencia en gestión de colecciones

NIVEL 1

– Pedir al candidato que identifique la presencia o ausencia de un documento en la colección de la biblioteca, o en un fondo en concreto. Posteriormente tendrá que verificar los enlaces de determinados recursos electrónicos, presentados en el ejercicio. Y en un tercer momento se le presentarán cinco libros para ser ordenados de acuerdo al sistema adoptado por la biblioteca.
– Describir qué pasos hay que seguir cuando ocurren las siguientes incidencias: un libro prestado y no desmagnetizado, un documento mal colocado en una estantería, un error en el tejuelo de un libro que no se corresponde con la información de ejemplar del catálogo, un documento deteriorado, un documento que aparece disponible en el catálogo pero que no está en la estantería.

NIVEL 2

– Elaborar un procedimiento razonado para la promoción del acceso abierto a la información científica en la universidad y una instrucción técnica con los pasos a seguir por un investigador para publicar en acceso abierto.
– De acuerdo a los resultados de las encuestas de satisfacción que se presentan, elaborar una política razonada de desarrollo de la colección. Para tomar las decisiones oportunas se le facilitarán datos estadísticos sobre la universidad a los candidatos.
– Realizar una propuesta de evaluación de proveedores, donde queden establecidos todos los criterios evaluables, sus indicadores, ponderación si la hubiere y el método de evaluación utilizado.
– Realizar una propuesta de evaluación de la colección, donde queden establecidos todos los criterios evaluables, sus indicadores, ponderación si la hubiere y el método de evaluación utilizado.
– Elaborar una propuesta sobre documentos a expurgar. Para ello se le suministrarán los datos de la colección relativos a: títulos, materias, fecha de publicación del documento, nº de préstamos, etc. La propuesta tiene que ser razonada y los criterios de expurgo especificados y ponderados.

NIVEL 3

– Elaborar, con ayuda de los documentos que estimen necesarios, un documento con una propuesta justificada para elaborar la política de aceptación de donaciones y legados de la biblioteca.

– Elaborar, con ayuda de la documentación que consideren necesaria, un informe técnico razonado para un concurso de suministro de revistas electrónicas, estableciendo los indicadores para la valoración.
– Elaborar un pliego de prescripciones técnicas para un concurso de publicaciones periódicas.
– Elaborar un proyecto de digitalización del fondo antiguo o de una colección de fotografías.
– Elaborar la política de selección y adquisición de una biblioteca de área.

Competencia en gestión de servicios de información y acceso a la información

NIVEL 1

– Resolver una serie de cuestiones planteadas en el ejercicio, relacionadas con los siguientes aspectos y servicios de la biblioteca universitaria:
– Formas convencionales de acceso a la información.
– Uso de los recursos de la biblioteca.
– Formas alternativas de acceso a la información.
– Resolver una breve batería de preguntas de primer nivel en el acceso a la información que están identificadas con el acceso a formularios de participación y consulta, acceso desde el domicilio a recursos electrónicos, información acerca del procedimiento de compra de material bibliográfico, fuentes de información especializada en un área, etc. y determinar cuándo la información se da en ese primer nivel y cuando es conveniente derivarla.

NIVEL 2

– Ofrecer a los candidatos un listado de recursos informativos en diferentes soportes y tecnologías, de los que tendrá que elegir tres para elaborar una guía rápida para los usuarios de la biblioteca.
– La Biblioteca Universitaria (o un servicio concreto de la biblioteca) se plantea elaborar un díptico sencillo (con el formato de un A4) en el que se reformulan los servicios y se añaden otros nuevos. Podría desarrollar un esquema general con el contenido, así como los medios y fórmulas de difusión que utilizaría.
– La Biblioteca Universitaria se plantea elaborar la cartelería, folletos informativos y anuncios en la página de novedades de la web, para un nuevo servicio que va a empezar a ofrecer a sus usuarios. Podría desarrollar un esquema general con el contenido, así como los medios y fórmulas de difusión que utilizaría.

NIVEL 3

– Elaborar con la documentación que estimen necesaria un plan de comunicación con el usuario, donde queden reflejados el análisis, estrategia, ejecución y seguimiento, así como la medición y evaluación de dicho plan.
– Elaborar un Plan de Difusión de los recursos de información electrónicos, de todas las áreas de conocimiento o de alguna en concreto.

Competencia en organización de la información

NIVEL 1

– Identificar las herramientas 2.0 con las que trabaja la biblioteca, explicar sus potencialidades y usos y hacer una valoración del uso que se está haciendo y como optimizarlo. Para ello se le facilitarán las encuestas de satisfacción de usuarios y las estadísticas de uso de dichas herramientas.
– Realizar una tabla que identifique los tipos de información que suministra habitualmente la biblioteca y ponerlos en relación con los canales que se utilizan para distribuir esa información sean éstos en soporte papel o en formato electrónico y los usuarios a los que va destinada en cada caso.

NIVEL 2

– Presentar la página web de la Biblioteca de la Universidad para que hagan una descripción de su estructura y una valoración motivada. Pedir que realice una estructura alternativa posible y justificada, de los contenidos alojados en la página web o de otros que también considera que debieran estar, se valorará la organización de la información de forma estructurada y la justificación del uso de cada espacio.
– Desarrollar un ejemplo de aplicación del modelo de metadatos Dublin Core, establecer las ventajas que tiene su uso en ese caso y señalar algunos recursos similares que se conozcan.

NIVEL 3

– Definir las líneas básicas de un proyecto de Repositorio Institucional para una organización dedicada a la investigación (en el enunciado se pueden establecer opciones concretas). Deberá incluir: definición, objetivos, determinación de los potenciales beneficiarios del proyecto, relación de los principales elementos a tener en cuenta en la redacción del proyecto, y los retos que se plantean con ese proyecto.
– Identificar los sistemas de la información con que cuenta la biblioteca y hacer una valoración de su nivel de recuperación sencilla, eficaz y productiva. Posteriormente hacer una propuesta de mejora de los sistemas de información y su grado de eficacia y amigabilidad
– Hacer una valoración de la página web de la biblioteca, dentro del sitio web de la universidad y un análisis DAFO. Para ello tendrá en cuenta el plan estratégico de la universidad, su política de comunicación y la misión y visión de la biblioteca, así como los principales servicios que presta.

ENTREVISTA DE INCIDENTES CRÍTICOS

Para aligerar la redacción de esta batería de preguntas hemos eliminado el estilo interrogativo. Lo aconsejable para llevarla a cabo es el uso del estilo informal e in-

troducir las preguntas con las siguientes entradas: *explica, puedes contar, cuéntame, ¿has tenido que enfrentarse a alguna situación donde…?*

Al final de cada pregunta recomendamos entre paréntesis a qué grupo administrativo A1, A2 o C1, son aplicables estas preguntas.

Desde el punto de vista metodológico, en este tipo de pruebas es conveniente establecer una escala de valoración para evaluar cada una de las competencias, en función de las puntuaciones otorgadas a cada una de las preguntas. Para ello, es útil el diseño de un modelo de ficha en el que se plasmen, las competencias, las preguntas asociadas a ellas y su escala de valoración, entre otras informaciones.

Se presenta una batería de preguntas suficientemente extensa para poder escoger en cada caso aquel grupo de preguntas que representan a una competencia, no parece aconsejable realizar una batería de preguntas tan extensa a un candidato, sino centrarnos en aquellas que consideremos que representan los comportamientos que consideramos deseables en los candidatos. Si se opta por introducir un modelo de fichas, se puede realizar una por cada puesto, con situaciones más ajustadas a las particularidades de ese perfil en el desarrollo de la competencia.

Competencia en búsqueda y recuperación de la información

1. Alguna ocasión en la que alguien consiguió cambiar su punto de vista sobre un procedimiento relacionado con la búsqueda y recuperación de la información. (C1, A2, A1).
2. Alguna ocasión en la que tuvo que resolver un problema complejo planteado por un usuario. (C1, A2, A1).
3. Alguna ocasión en la que interpretara una situación de manera diferente a la establecida por la biblioteca. (C1, A2, A1).
4. Qué recursos de la biblioteca o de la institución le ayudan a realizar mejor su trabajo. (C1, A2, A1).
5. Una situación óptima en la que un usuario planteó correctamente su necesidad de información. (C1, A2, A1).
6. Una situación en la que un usuario no supo expresar correctamente su necesidad de información ¿Cómo le ayudo? (C1, A2, A1).
7. Una experiencia en la que remitieras a un usuario hacia los compañeros del servicio de referencia para satisfacer sus necesidades de información. (C1).
8. Alguna ocasión en la que cambió o modificó su manera de trabajar en el Servicio de Información. (C1, A2, A1).
9. Cómo se actualiza en los recursos de información relacionados con su área de trabajo. (C1, A2, A1).

10. Qué indicadores utilizas para evaluar las fuentes de información. ¿Crees que son los correctos y sirven para mejorar? (A1).
11. Una situación en la que recurrieras a la experiencia o habilidad de un compañero para contribuir a resolver la consulta de un usuario. ¿Cómo se resolvió la consulta? (C1, A2, A1).
12. Qué herramientas utilizas para conocer las necesidades de información de tus usuarios. (C1, A2, A1).
13. Cómo decide qué productos y recursos de información deben ser actualizados o no. (A1).
14. Qué tipos de recursos utilizas para detectar las tecnologías relevantes en el servicio de referencia y atención al usuario. (A2, A1).
15. Alguna experiencia en la que tuvo que cambiar la organización del servicio de información para mejorarlo. (A1).

Competencia en formación de usuarios y alfabetización informacional

1. Alguna ocasión en la que tuvo que enfrentarse a una situación que le resultara difícil en un curso de formación. (A2, A1).
2. En qué grupos de trabajo participa relacionados con la formación de usuarios y qué le ha aportado esta experiencia. (A2, A1).
3. Alguna ocasión en la que tuvo que conseguir la colaboración de estudiantes, docentes, investigadores para evaluar las necesidades formativas. (A1) (Se puede aplicar con el personal de la biblioteca para el desarrollo de proyectos relacionados con otras competencias).
4. Alguna experiencia en la que se haya sentido satisfecho de la información dada a la demanda de información de un colectivo. (C1, A2, A1).
5. Alguna mejora que hayas introducido en su sesión formativa a propuesta de los usuarios. (A2, A1).
6. Alguna pregunta de los usuarios que le haya resultado destacable durante una visita guiada y que le haya servido para mejorarla. (C1, A2).
7. Alguna experiencia de colaboración con el personal docente relacionada con la formación de usuarios. (A2, A1).
8. Alguna ocasión en la que tuvo que asumir una gran responsabilidad en una actividad relacionada con la alfabetización informacional. (C1, A2, A1).
9. Alguna experiencia en la que tuvo que resolver un problema complejo en relación con la formación de usuarios. (C1, A2, A1).

10. Qué indicadores tiene en cuenta para elaborar el programa de alfabetización informacional de su biblioteca. (A1).
11. Cómo difunde el servicio de formación de usuarios en su institución. (A1).
12. Según su experiencia que problemas encuentras en la evaluación del Plan de Formación. (A1).

Competencia en gestión de colecciones

1. Cómo mejoraría la satisfacción de los usuarios con respecto a la colección. (C1, A2, A1).
2. Qué problemas identifica en la evaluación de las colecciones impresas y electrónicas. (A2, A1).
3. Qué problemas ha detectado relacionados con la preservación y conservación de la colección de la biblioteca. (C1, A2, A1).
4. Alguna ocasión en la que tuvo que esforzarse para conseguir que un indicador relacionado con la adquisición y/o suscripción de recursos mejore. (A2, A1).
5. Qué errores y problemas se encuentra en el proceso de adquisición de bibliografía del curso. (A2).
6. Según su experiencia, cómo podemos mejorar la reducción de los tiempos de tramitación de los pedidos. (C1).
7. Alguna situación en el que haya mejorado la selección de los recursos de información. (A2, A1).
8. Alguna mejora que hayas introducido para la selección de los recursos electrónicos. (A2, A1).
9. Alguna ocasión en la que tuvo que resolver un problema complejo relacionado con el Repositorio Institucional de su institución. (A2, A1).
10. Alguna experiencia en la que tuvo que enfrentarse a una situación especialmente difícil en el proceso de adquisición de recursos de información centralizados. (A2, A1).
11. Alguna ocasión en la que modificó y mejoró el procedimiento de catalogación de documentos. (A2).
12. Qué indicadores utiliza para establecer la política de digitalización de documentos. (A1).
13. Qué indicadores emplea para medir el uso de la colección. (A1).

14. Alguna ocasión en la que tuvo que resolver un problema relacionado con alguno de los proveedores de documentos. (C1, A2, A1).

Competencia en gestión de servicios de información y acceso a la información

1. Alguna ocasión en la que un usuario se ha planteado una consulta sobre un servicio de la biblioteca que le haya resultado difícil de responder. (C1, A2, A1).
2. Alguna experiencia en la que un usuario haya propuesto una mejora relacionada con la página web de la biblioteca. (C1, A2, A1).
3. Alguna ocasión en la que un usuario quedó satisfecho porque se anticipó a sus necesidades de información. (C1, A2, A1).
4. Alguna propuesta o mejora que hayas introducido relacionada con el acceso a la información. (C1, A2, A1).
5. Alguna experiencia en la que haya necesitado la colaboración de otros servicios de la institución para realizar actividades de difusión y extensión. (A1).
6. Alguna experiencia en la que ayudara a algún compañero a resolver alguna cuestión relacionada con una pregunta sobre acceso abierto y/o derechos de autor. (C1, A2, A1).
7. Alguna experiencia que se haya obligado a introducir un cambio en la organización de los espacios de la biblioteca. (C1, A2, A1).

Competencia en organización de la información

1. Alguna ocasión en que trabajó conjuntamente con un grupo de personas para conseguir resolver un problema relacionado con esta competencia. (C1, A2, A1).
2. En qué grupos de trabajo participa relacionados con algunas de las competencias y que ventajas le ha aportado ¿se han conseguido los objetivos? (C1, A2, A1).
3. Alguna experiencia en la que una queja de un usuario le haya hecho cambiar un procedimiento de la biblioteca. (C1, A2, A1).
4. Alguna experiencia en la que tuvo que convencer a su superior de introducir una propuesta de innovación tecnológica. (C1, A2, A1).
5. Alguna ocasión en la que la biblioteca haya colaborado con la institución en el área de información. (A1).
6. Alguna experiencia en la que una sugerencia le haya llevado a mejorar la página web. (A2, A1).

7. Alguna ocasión en la que los cambios introducidos en los procedimientos haya cambiado el mapa de procesos. (C1, A2, A1).
8. Algún conflicto o situación especialmente difícil que tuvo que resolver al diseñar servicios para usuarios con necesidades especiales. (A1).

PROPUESTA DE PRUEBAS DE ACCESO LIBRE

Propuesta de convocatoria de oposiciones libres de las escalas de auxiliares, ayudantes y facultativos de bibliotecas, archivos y museos

Escala	Programa	Tipo de ejercicios
Facultativos A1	Nº de temas 60 Generales: 15% Específicos: 85%	1. Cuestionario tipo test de la totalidad del temario 2. Desarrollo de 2 temas, de la parte específica del temario 3. Supuestos prácticos: 2 con defensa pública 4. Idiomas: Inglés 5. Idioma para subir nota: Francés / Alemán (a elegir uno). 6. Entrevista
Ayudantes A2	Nº de temas 45 Generales: 15% Específicos: 85%	7. Cuestionario tipo test de la totalidad del temario 8. Desarrollo de 2 temas, de la parte específica del temario 9. Catalogación de 2 documentos modernos / 2 Supuestos prácticos. 10. Idiomas: Inglés 11. Idioma opcional para subir nota: Francés 12. Entrevista
Auxiliar	Nº de temas 30 Generales: 15% Específicos: 85%	13. Cuestionario tipo test. 14. Supuestos prácticos: 2 15. Idiomas: inglés (optativo) 16. Entrevista

PROPUESTA PARA PRUEBAS DE PROMOCIÓN INTERNA

Propuesta de convocatoria promoción interna para las escalas de auxiliares, ayudantes y facultativos de bibliotecas, archivos y museos

[Págs. siguientes]

Escala	Programa	Concurso	1er Ejercicio	2º Ejercicio	3er Ejercicio	Entrevista de incidentes críticos

Facultativos A1	Nº de temas 50	– Antigüedad
		– Grado personal consolidado
		– Experiencia profesional
		– Formación
		– Titulación académica: posesión de una o más titulaciones académicas superiores, incluido el Título de Doctor., además de la exigida para el ingreso.
		– Otros méritos:
		  – Comunicaciones, ponencias.
		  – Publicaciones artículos, libros.
		  – Participación en proyectos
		  – Estancias en Centros
		  – Todo ello relacionado con las funciones del puesto desempeñado
			Elaborar una memoria de aplicación al puesto, servicio o área en la que el candidato ejerce sus funciones
			O como alternativa:
			Curso Selectivo:
			Obligatorio y eliminatorio
			Duración: 100 horas; 50 presenciales; y 50 (exposiciones, trabajos individuales o colectivos, etc.)
			Superación: Asistir al menos al 90% de las horas presenciales del curso, en ningún caso inferior al 80% .
			Elaborar un trabajo individual de aplicación al puesto, servicio, área o ámbito universitario sobre las materias objeto del programa
			Calificación: Apto/No Apto.
				Temas: desarrollo por escrito: 2 temas de entre 4 elegidos por el Tribunal extraídos por sorteo
				Duración: 3 horas
					Fase 1: Supuestos prácticos: 1 entre 2 propuestos por el tribunal, relacionados con el Catálogo de competencias profesionales del CBUA
					Duración: 2 horas
					
					Fase 2: traducción directa con diccionario de un documento original en inglés de 700 palabras
					Duración: 2 horas
						Formulación de preguntas relacionadas con los comportamientos asociados a la Escala A1

Escala	Programa	Concurso	1er Ejercicio	2º Ejercicio	3er Ejercicio	Entrevista de incidentes críticos
Ayudantes A2	Nº de temas 40	– Antigüedad – Grado personal consolidado – Experiencia profesional – Formación – Titulación académica, superiores a la del Cuerpo o escala, incluida la de Doctor.	Curso Selectivo: Obligatorio y eliminatorio Duración: 70 horas; 35 presenciales; y 35 (exposiciones, trabajos individuales o colectivos, etc.) Superación: Asistir al menos al 90% de las horas presenciales del curso, en ningún caso inferior al 80%. Elaborar un trabajo individual de aplicación al puesto, servicio, área o ámbito universitario sobre las materias objeto del programa Calificación: Apto/No Apto.	Supuestos prácticos: Dos partes: 1ª. Redacción Asientos Bibliográficos: 2 impresos propuestos por el Tribunal. 2ª Resolución de un supuesto práctico relacionados con el Catálogo de Competencias del CBUA, de entre 2 propuestos por el Tribunal Duración: 3 horas	Temas: desarrollo por escrito: 2 temas de entre 4 elegidos por el Tribunal Duración: 3 horas	Formulación de preguntas relacionadas con los comportamientos asociados a la Escala A2

Escala	Programa	Concurso	1er Ejercicio	2º Ejercicio	3er Ejercicio	Entrevista de incidentes críticos
Auxiliares C1 Proceso de Funcionarización de Técnicos Especialistas de Bibliotecas	Nº de temas 25	– Antigüedad – Experiencia profesional – Formación – Titulación académica, superiores a la del Cuerpo o escala, incluida la de Doctor. – Equivalencias personal laboral	Curso Selectivo: Obligatorio y eliminatorio Duración: 50 horas; 25 presenciales; y 25 (exposiciones, trabajos individuales o colectivos, etc.) Superación: Asistir al menos al 90% de las horas presenciales del curso, en ningún caso inferior al 80%. Elaborar un trabajo (individual o colectivo) de aplicación al puesto, servicio, área o ámbito universitario sobre las materias objeto del programa Calificación: Apto/No Apto.	Cuestionario: 60 preguntas sobre la totalidad de los bloques del programa. Cada pregunta tendrá 4 respuestas alternativas. Duración : 45 minutos .		

Escala	Programa	Concurso	1er Ejercicio	2º Ejercicio	3er Ejercicio	Entrevista de incidentes críticos
Técnico Especialista de Bibliotecas NOTA: Consideramos que se trata de una situación transitoria hasta conseguir la funcionarización del personal laboral y como paso previo a la misma.	Nº de temas 25	– Antigüedad – Titulación Académica superior a la de las pruebas: una o más con 1 punto – Experiencia profesional – Formación	Curso Selectivo: Obligatorio y eliminatorio Duración: 50 horas; 25 presenciales; y 25 (exposiciones, trabajos individuales o colectivos, etc.) Superación: Asistir al menos al 90% de las horas presenciales del curso, en ningún caso inferior al 80% . Elaborar un trabajo (individual o colectivo) de aplicación al puesto, servicio, área o ámbito universitario sobre las materias objeto del programa Calificación: Apto/No Apto.			

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES UTILIZADAS PARA ESTE ESTUDIO

Convocatorias de oposiciones

Auxiliares

– Resolución de 1 de diciembre de 2008, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Archivos y Bibliotecas, por el sistema de acceso libre. *Boletín Oficial del Estado*, 15 diciembre 2008, núm. 301, pp. 50306-50312

– Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de personal laboral. *Boletín Oficial del Estado*, 7 de marzo de 2009, núm. 57, pp. 23348-23379.

– Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 8 de marzo de 2010, núm. 58, pp. 23140-23152.

– Resolución de 26 de abril de 2010, de la Universidad Carlos III, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca. *Boletín Oficial del Estado*, 8 de mayo de 2010, núm. 113, p. 41128-41138

– Resolución de 27 de abril de 2010, de la Universidad de A Coruña, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por el turno libre en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de mayo de 2010, núm. 114, pp. 41333-41342.

– Resolución de 15 de junio de 2010, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca, Subgrupo C1, por el sistema de promoción interna y acceso libre. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de septiembre de 2010, núm. 213, pp. 76151- 76167

– Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Bibliotecas, Subgrupo C2. *Boletín Oficial del Estado*, 11 de octubre de 2010, núm. 246, pp. 86022-86035.

– Resolución de 1 de octubre de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Archivos y Bibliotecas, mediante el sistema de acceso libre. *Boletín Oficial del Estado*, 13 de octubre de 2010, núm. 248, pp. 86554-86565

– Resolución de 14 de febrero de 2011, de la Universidad de Valencia por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo C, Subgrupo C2, sector adminis-

tración especial, Escala Auxiliar Básica de Archivos y Bibliotecas. *Boletín Oficial del Estado*, 1 de marzo de 2011, núm. 51, pp. 23698-23713

– Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 79, p. 34404-34414

Ayudantes

– Resolución de 10 de marzo de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de oposición. *Boletín Oficial del Estado*, 26 de marzo de 2008, núm. 74, p. 17286-17291.

– Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 14 de marzo de 2009, núm. 63, p. 25430-25442

– Orden CUL/1426/2009, de 12 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de junio de 2009, núm. 133, pp. 46319-46343.

– Resolución de 14 de agosto de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, por el sistema de concurso-oposición. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de agosto de 2009, núm. 207, pp. 73626-73637.

– Resolució 3181/2009, de 18 de desembre, per la qual es fa pública la convocatòria de proves selectives per a l'accés de personal a l'escala d'ajudant d'arxius, biblioteques i museus. *Diari Oicial de la Generalitat de Catalunya*, 7 de enero de 2010, núm. 5540, pp. 473-481.

– Resolución de 25 de enero de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de febrero de 2010, núm. 30, pp. 10035-10047.

– Resolución de 15 de junio de 2010, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Subgrupo A2, por el sistema de promoción interna y acceso libre. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de septiembre de 2010, núm. 213, pp. 76096-76113

– Resolución de 8 de julio de 2010, de la Universidad de A Coruña, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archi-

vos, Bibliotecas y Museos, por el sistema general de acceso libre. *Boletín Oficial del Estado*, 26 de julio de 2010, núm. 180, pp. 65338-65348

– Resolución de 6 de septiembre de 2010, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, mediante el sistema de concurso-oposición. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de septiembre de 2010, núm. 237, pp. 83257-83268

– Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de abril de 2011, núm. 79, pp. 34393-34403.

– Resolución de 7 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A2, sector administración especial, Ayudantes de Biblioteca. *Boletín Oficial del Estado*, 23 de marzo de 2011, núm. 70, pp. 31106-31123

Facultativos

– Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A1, Escala Facultativos Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de concurso-oposición. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de abril de 2009, núm. 80, pp. 31426-31440.

– Resolución de 15 de junio de 2010, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Subgrupo A1, por el sistema de promoción interna y acceso libre. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de septiembre de 2010, núm. 213, pp. 76114-76130.

– Resolución de 7 de noviembre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, en la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información y en la Escala Superior de Técnicos de Administración de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 28 de noviembre 2011, núm. 233, pp. 64-74

– Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad por el sistema de promoción interna. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 18 de enero 2012, núm. 11, pp. 47-51.

Bibliotecas universitarias y costes. ¿Valemos lo que costamos?

SEBASTIÁN JARILLO CALVARRO
Universidad de Jaén. Biblioteca

Hacer una valoración de lo que cuestan las bibliotecas universitarias no es fácil. El propósito de este trabajo es analizar los datos de los que disponemos en la actualidad y hacer una propuesta de caminos por los que se podría avanzar para llegar a conclusiones más fundamentadas y objetivas. Para ello, comienza analizando los costes de la biblioteca, directos e indirectos, detallando el método Costeo basado en actividades (ABC). Continúa explicando los métodos de valoración de estos costos, a través de la medición costes-beneficios y a través de la medición de la eficiencia, dedicando un apartado especial a la relación que existe entre calidad y eficiencia. Para finalizar, concluye analizando una serie de cuatro indicadores que evidencian la situación de las bibliotecas universitarias en España, exponiendo una serie de propuestas de futuro.

Palabras clave: Biblioteca universitarias, Costes, Análisis coste-beneficio, Eficiencia

ABSTRACT

It is not easy to make an assessment of the cost of university libraries. The purpose of this study is to analyse the data we have today and propose ways in which progress could be made in order to reach more objective conclusions. To do this, direct and indirect costs of libraries are considered, detailing the method of Activity-based costing (ABC). Then the methods of evaluation of these costs by means of the cost-benefit measurement and the measurement of efficiency are explained, with A special section dedicated to the relationship between quality and efficiency. Finally, there is an analysis of a series of four indicators that show the current situation of university libraries in Spain, giving a series of proposals for the future.

Keywords: University libraries, Costs, Cost-benefit analysis, Efficiency

INTRODUCCIÓN

No es nada fácil contestar a la pregunta ¿valemos lo que costamos?, más aún cuando lo que valoramos es un servicio público.

Aún es más complicado hacerlo en el caso de las bibliotecas universitarias ya que no tienen entidad por sí mismas, sino que forman parte de una institución. Por ello, cuando comparamos costes y beneficios es necesario tener en cuenta que su financiación debe adecuarse siempre a los objetivos de la universidad.

Las dificultades para llevar a cabo un análisis de costes-beneficios, son importantes, y es probable que lleguemos a cifras no muy ajustadas, aún así es básico que empecemos a plantearnos soluciones y distintas formas de aproximación.

Comprender y controlar los costes nos ayudará a:

– Dar transparencia a nuestra gestión
– Tomar decisiones más fundadas
– Obtener un nivel más alto de motivación institucional

Si por fin hemos conseguido concienciarnos de la importancia de la calidad en las bibliotecas universitarias, es imprescindible que entendamos que para dar un servicio de calidad es necesario utilizar y distribuir los recursos correctamente, por lo que al medir la excelencia es básico tener en cuenta los recursos consumidos.

En este trabajo pretendemos, por una parte responder a la pregunta ¿valemos lo que costamos? con los datos de los que hoy disponemos, y, por otra, marcar el camino por el podríamos avanzar para llegar a conclusiones de una manera más objetiva.

EL COSTE EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Los costes de una biblioteca universitaria pueden ser directos o indirectos, cuáles son unos y otros en nuestro caso:

Los costes directos son aquéllos que pueden imputarse sin dificultad únicamente a la biblioteca:

– Gasto en personal
– Gasto en recursos de información
– Gasto corriente. El gasto corriente más significativo son los contratos de mantenimiento del software, que en la mayoría de bibliotecas supera el 50% del total del mismo.
– Inmovilizado. Es necesario tener en cuenta la amortización del inmovilizado de la biblioteca, principalmente inmuebles, equipos y mobiliario.

Los costes indirectos son los que afectan a la universidad en su conjunto, y, por lo tanto, no pueden imputarse únicamente a la biblioteca.

– Servicio del área económica: gestión económica en general, contabilidad, contratación y patrimonio, control interno, etc.
– Servicios de informática: desarrollo de aplicaciones, mantenimiento de equipos informáticos, mantenimiento de software, etc.
– Servicios generales: registro, gestión de quejas y reclamaciones, etc.
– Servicios de calidad: apoyo en el desarrollo e implantación de sistemas de gestión de la calidad, encuestas de satisfacción, datos estadísticos, apoyo en los procesos de evaluación y certificación, etc.
– Servicios del área de gestión de recursos humanos: gestión, habilitación, promoción social, formación de personal, etc.
– Servicios de obras y mantenimiento: obras, mantenimiento de edificios e instalaciones, limpieza, vigilancia, gastos en electricidad y agua, etc.

Los costes indirectos, como es lógico, serán distintos en cada una de las universidades, dependiendo, sobre todo, de su estructura y organización.

Existen distintas metodologías para el cálculo de costes, una de las más empleadas en nuestro entorno (Heaney, 2004), es el Costeo basado en actividades (ABC). El ABC conserva los elementos de mano de obra directa y materiales directos del sistema tradicional de costes, pero incorpora cambios fundamentales respecto al modo en que se asignan los costes indirectos que representan la prestación de servicios de apoyo a la operaciones, diseño y rediseño de servicios, control de calidad, marketing, servicios necesarios para elaborar productos/servicios, pero que no están directamente involucrados en su producción. Lo que se puede considerar una versión revisada de este modelo (Kont, 2012) es el Costeo basado en el tiempo invertido por actividad (TDABC), un sistema más sencillo, barato y versátil.

Hoy por hoy es bastante complicado aplicar estas metodologías en las bibliotecas universitarias. Es muy difícil, por no decir imposible, llegar a una cantidad de costes indirectos concreta y real, aunque es importante ser capaces de calcular una aproximación de manera sencilla. Una forma de calcular estos gastos indirectos sería la de asignar un porcentaje a cada uno de los departamentos o servicios de la institución y aplicarlo sobre el total de gasto general.

La implantación de la contabilidad analítica en las universidades españolas, impulsada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, facilitará en gran manera el cálculo de costes de la biblioteca.

¿VALEMOS LO QUE COSTAMOS?

Existen distintos métodos para llegar a responder esta pregunta. Estos métodos se pueden agrupan en:

– Métodos para la medición de costes-beneficios
– Métodos para la medición de la eficiencia.

Medición de costes-beneficios

En el caso que nos ocupa, el análisis de costes-beneficios tiene como objetivo medir los costes de las bibliotecas universitarias y compararlos con los beneficios que reportan a la comunidad universitaria y a la población en general.

Mientras los costes directos de la biblioteca universitaria son relativamente fáciles de medir, el cálculo de los beneficios es mucho más complejo. Esta circunstancia es debida a que los efectos de los servicios que se ofrecen no se han determinado hasta ahora con precisión y a que para la mayoría de estos servicios no existe mercado.

El método más usado para el cálculo de beneficios es el de valoración contingente (VC), técnica que hace una simulación de mercado en base a encuestas de valoración a los consumidores potenciales.

Dos sistemas para la aplicación de esta metodología (Holt y Elliot, 2002) son:

– Excedente del consumidor (consumer surplus): diferencia entre lo que un usuario paga por un bien o servicio, y la cantidad máxima que normalmente estaría dispuesto a pagar.
– Disposición o disponibilidad a pagar (willingness to pay): máximo precio al que estaría dispuesto a pagar por un bien o servicio.

Otra manera de calcular los beneficios de una biblioteca universitaria sería relacionar beneficios y uso de la biblioteca, aunque asignar un valor y traducir los distintos usos de los servicios bibliotecarios a euros es muy complicado.

En un estudio llevado a cabo en las bibliotecas de la Academic Research Library (ARL) (Saunders, 2003), se establecieron las siguientes variables de uso para medir los beneficios:

– Número de préstamos
– Número de preguntas de referencia
– Número de sesiones de formación
– Número de préstamos interbibliotecarios solicitados
– Número de préstamos interbibliotecarios servidos
– Número de horas semanales de servicio

Sin lugar a dudas en el año 2013 deberíamos añadir a estos datos los relacionados con el uso de recursos electrónicos:

– Número de consultas a recursos electrónicos
– Número de descargas de recursos electrónicos

Medición de la eficiencia

Mientras la eficacia mide los resultados alcanzados en función de los objetivos que se han propuesto, la eficiencia consiste en la medición de los esfuerzos que son necesarios para alcanzar los objetivos. El coste, el tiempo, el uso de recursos materiales o humanos, el esfuerzo psicológico o carga de trabajo, son elementos que debemos tener en cuenta.

De esta manera, se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo (eficiencia económica), o al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos (eficiencia técnica).

Para el cálculo de la eficiencia, aún hoy se sigue el camino propuesto por Farrell en los años cincuenta. El método de Farrell consiste en el establecimiento de una frontera que se usará como referente para el cálculo del nivel de eficiencia. Esta frontera puede establecerse en base a criterios económicos de mercado o a la determinación de "mejores prácticas". En el caso de las bibliotecas universitarias, la frontera puede estar marcada por aquellas bibliotecas que al menor costo dan un servicio de calidad que satisface plenamente a sus usuarios.

Dos métodos usados para la determinación de fronteras son:

– El análisis de envolvimiento de datos.
– Estimación de fronteras estocásticas.

No existen argumentos concluyentes en favor de un método u otro, incluso es normal que se apliquen a una misma muestra las dos metodologías simultáneamente. Esto permitiría comparar los resultados de eficiencia obtenidos con ambas técnicas, tal y como se hizo en el estudio de Saunders. En cualquier caso, independientemente del método empleado, la eficiencia estimada siempre tiene un carácter relativo.

Es importante tener en cuenta que el nivel de eficiencia de un servicio no se puede mejorar más allá de un punto sin dañar la efectividad, por lo que siempre debemos tener muy presente la satisfacción de nuestros propios usuarios como garantía de esa efectividad.

EFICIENCIA Y CALIDAD

Todo modelo o estándar de calidad contempla de alguna forma la necesidad de que las organizaciones gestionen los recursos económicos de una manera eficaz.

La calidad no se entiende sin control de costes, y entre las ventajas de implantar un sistema de calidad siempre van a incluirse el aumento de eficacia y la reducción de costes.

El Modelo Europeo de la Calidad Total (EFQM)

El modelo EFQM es un modelo de aplicación continua estructurado en 9 elementos (criterios), cada uno de los cuales se desglosan en un cierto número de subcriterios. Uno de estos criterios, el denominado Alianzas y recursos, se ocupa de analizar si la biblioteca planifica y gestiona sus alianzas externas y sus recursos internos en apoyo de la política y estrategia, y del eficaz funcionamiento de sus procesos, determinando hasta qué punto los recursos están orientados a conseguir niveles más altos de calidad.

Subcriterios:

4a. Gestión de las alianzas.
4b. Gestión de los recursos económicos y financieros, instalaciones, equipos y materiales.
4c. Gestión de edificios, equipos y materiales.
4d. Gestión de la tecnología.
4e. Gestión de la información y el conocimiento.

El subcriterio 4b se ocupa de analizar como la biblioteca:

– Gestiona y optimiza los recursos económicos y financieros para apoyar la política y estrategia.
– Desarrolla e implanta procesos económicos y financieros eficientes.
– Optimiza las inversiones en activos tangibles e intangibles.
– Asegura mecanismos y parámetros económicos y financieros para garantizar una estructura de recursos eficaz y eficiente.
– Gestiona los riesgos.
– Utiliza los activos en apoyo de la política y estrategia.
– Gestiona el inventario.

Normas Internacionales ISO 9000

ISO 9000 son un conjunto de normas sobre calidad y gestión continua de calidad, establecidas por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO).

De la familia ISO 9000, destacamos dos normas de especial interés respecto al tema del que nos ocupamos:

– *Norma Internacional ISO 9001:2008.* Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos: esta norma especifica los requisitos con los que debe contar un sistema de gestión de la calidad. En su capítulo 6 la norma se ocupa de la gestión de los recursos, entendiendo que la organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para, por un lado, implementar y mantener el sistema de gestión de la calidad y mejorar continuamente su eficacia, y, por otro, aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos. Dentro de estos recursos incluye los recursos humanos y las infraestructuras.
– *Norma Internacional ISO 9004:2009.* Gestión para el éxito sostenido de una organización. Enfoque de gestión de la calidad: esta norma proporciona orientación a las organizaciones para ayudar a lograr el éxito sostenido mediante un enfoque de gestión de la calidad. El punto segundo del capítulo 6 se ocupa de los recursos financieros, y establece que la organización debe determinar las necesidades financieras de la organización y establecer los recursos financieros necesarios para llevar a cabo su actividad. Además, también especifica que la organización debería establecer y mantener procesos para realizar el seguimiento, controlar e informar sobre la asignación y el uso eficiente de los recursos financieros relacionados con los objetivos de la organización. Informar sobre dichos temas también puede proporcionar un medio para determinar actividades ineficaces o ineficientes, e iniciar acciones de mejora adecuadas.
  Mejorar la eficacia y la eficiencia del sistema de gestión tiene una influencia siempre positiva en los resultados financieros de la organización.

Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades (ANECA)

La Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha convocado en varias ocasiones el Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades.

La evaluación de las solicitudes presentadas para la obtención del Certificado de Calidad se llevó cabo por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), teniendo en cuenta una serie de criterios:

1. Elementos basados en datos.
   1.1. Recursos: financieros, bibliográficos, espacio físico, etcétera.
   1.2. Resultados: circulación, préstamo interbibliotecario, formación de usuarios, uso de recursos electrónicos, etcétera.
   1.3. Grado de satisfacción de los usuarios.

2. Elementos relacionados con los procesos.
   2.1. Grado de integración de la biblioteca en la institución.
   2.2. Nivel de relación de la biblioteca y sus usuarios: biblioteca/docencia; biblioteca/investigación.
   2.3. Gestión, organización y procesos.
   2.4. Política de personal: capacitación, formación promoción, etcétera.
3. Elementos relacionados con la mejora derivada del proceso de evaluación.
   3.1. Criterios referidos a los planes de mejora y su desarrollo.
   3.2. Criterios referidos a la participación activa de la biblioteca en proyectos de innovación y cooperación.

SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN ESPAÑA. PROPUESTA DE INDICADORES Y ANÁLISIS

Como ya hemos adelantado, vamos a intentar contestar a la pregunta ¿valemos lo que costamos? con los datos de los que hoy disponemos.

En nuestra opinión, llegaremos a la conclusión de que valemos lo que costamos, si cumplimos con los objetivos encomendados por nuestra institución, nuestros usuarios finales están satisfechos y controlamos los recursos empleados.

Para evidenciar estos tres aspectos podemos basarnos en los indicadores siguientes:

Indicador 01. Bibliotecas universitarias con mención de calidad o certificación

El que una biblioteca cuente con una mención de calidad o certificación (ANECA, ISO o EFQM), garantiza, por un lado, que cumple con la misión y objetivos marcados, y, por otro, que gestiona los recursos económicos de una manera eficaz.

Como ya hemos comentado, la calidad no se entiende sin control de costes, y entre las ventajas de implantar un sistema de calidad siempre van a incluirse el aumento de eficacia y la reducción de costes.

En la actualidad, de las 70 bibliotecas universitarias que forman parte de Rebiun, 46 han obtenido alguna mención de calidad o certificación, incluso algunas cuentan con más de una. En concreto:

– 25 bibliotecas universitarias cuentan con certificación ANECA
– 15 bibliotecas universitarias cuentan con certificación ISO
– 16 bibliotecas universitarias cuentan con reconocimiento EFQM
– 46 bibliotecas universitarias suponen el 66% del total, un porcentaje muy alto en nuestra opinión, comparándolo con otros servicios de la universidad.

Indicador 02. Satisfacción de usuarios

El obtener un alto nivel de satisfacción de usuarios es clave si pretendemos llegar al convencimiento de que las bibliotecas universitarias cumplimos nuestro objetivo.

Todas las bibliotecas universitarias realizan encuestas de satisfacción de usuarios, la mayoría de las veces como parte de sus procesos de evaluación, aunque casi ninguna hace públicos los resultados.

En el año 2009, la Línea 3 de Rebiun, "Rebiun y Calidad", elaboró un informe en base a una cuestionario realizado a las bibliotecas sobre las encuestas de satisfacción de usuarios. Entre las conclusiones a las que llegaron destacamos:

- *Las bibliotecas universitarias realizan ellas mismas encuestas para conocer las expectativas y el grado de satisfacción de las personas usuarias, aunque en algunos casos se encuentran incluidas en encuestas más amplias que realiza la universidad.*
- *Los cuestionarios son mayoritariamente de elaboración propia (66%), aunque algunas bibliotecas van inclinándose por la metodología LIBQUAL+ (17%).*
- *Con los resultados obtenidos en las encuestas, la mayoría de las bibliotecas llevan a cabo planes de mejora, y elevan informes a las autoridades académicas.*
- *Además de las encuestas, se utilizan otros medios (buzones/correo electrónico) para conocer las opiniones de los usuarios.*
- *La mayoría de las bibliotecas consultadas estarían dispuestas a compartir resultados para realizar estudios de benchmarking.*

En este informe se evidencia que se utilizan metodologías muy distintas en cuanto a modelos de encuestas, lo que dificulta en gran medida la comparación.

Poco a poco hemos sido conscientes de la necesidad de obtener información objetiva basada en datos. Ahora debemos trabajar en los indicadores de percepción, hacerlos públicos y comparables.

Una posibilidad de estandarización nos la ofrece LIBQUAL+, una encuesta desarrollada por la ARL que mide la calidad de los servicios de la biblioteca percibida por los usuarios, e identifica acciones de mejora. Es una metodología que ya es usada por un pequeño grupo de bibliotecas universitarias.

En las Jornadas Universitarias sobre Calidad y Bibliotecas, celebradas en 2008 en Huesca, se presentó un informe de cinco universidades españolas basado en LIBQUAL+ (Herrera-Viedma y López, 2008). Es éste de los pocos informes publicados en nuestro país donde se dan resultados de encuestas de satisfacción, y donde concluye, entre otras cosas, que el valor afectivo del servicio está valorado con un nivel de adecuación positivo.

Indicador 03. Porcentaje del gasto en biblioteca respecto al gasto general de la Universidad

Este indicador mide comparativamente el tamaño del gasto bibliotecario con respecto a la institución a la cual pertenecen, y evalúa la importancia que tiene el sistema bibliotecario para una universidad. Si además, lo comparamos con los estándares establecidos respecto a presupuestos, nos podemos hacer una idea bastante aproximada de si controlamos o no los recursos empleados.

Existen distintos estándares establecidos respecto a presupuesto:

– En España, las normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas (1999) elaboradas por Rebiun (Red de Bibliotecas Universitarias) establecen que el presupuesto de la biblioteca universitaria no debiera ser menor al 5% del presupuesto general de la universidad.
– En Estados Unidos, la ACRL-ALA (Association of College and Research Libreries-America Library Association) en la edición de 1995 de sus normas para bibliotecas de instituciones de educación superior contemplaba el 6% del presupuesto general.
– En India, la Comisión Kothari recomendó que el 6,5% del presupuesto universitario total se destinara a biblioteca.

El indicador se formula de la siguiente manera:

$$\frac{\text{gasto en personal} + \text{gasto en material bibliográfico} + \text{otros gastos}}{\text{gasto general de la Universidad}}$$

Los datos gasto en personal y gasto en material bibliográfico los hemos tomado de Rebiun, año 2008. No disponemos del gasto corriente, inmovilizado y costes indirectos, por lo que para el cálculo de otros gastos nos hemos basado en la distribución propuesta por la propia Rebiun en sus normas ya citadas, que establece a título orientativo una posible distribución del presupuesto ordinario de la siguiente forma:

– Gasto en recursos de información: entre el 50 y el 55%.
– Gasto en personal: entre el 35 y el 40%.
– Otros gastos: 10%.

El dato gasto general de la universidad, año 2008, lo hemos tomado del informe La Universidad Española en cifras (2010).

Calculado el indicador, obtenemos que el valor más bajo, del gasto de biblioteca respecto al gasto general de la universidad, es del 1,44 % y el más alto del 5,86 %.

En términos porcentuales:

– El 6% de las bibliotecas tiene un gasto inferior al 2% del gasto general de la universidad.

– El 15% de las bibliotecas tiene un gasto entre el 2% y el 3% del gasto general de la universidad.
– El 50% de las bibliotecas tiene un gasto entre el 3% y el 4% del gasto general de la universidad.
– El 23% de las bibliotecas tiene un gasto entre el 4% y el 5% del gasto general de la universidad.
– El 6% de las bibliotecas tiene un gasto superior al 5% del gasto general de la universidad.

Si comparamos el indicador con los estándares indicados llegamos a la conclusión de que las bibliotecas universitarias españolas estamos por debajo del gasto previsto, que unido al cumplimiento de objetivos nos puede llevar a afirmar que controlamos los recursos de una manera satisfactoria.

Indicador 04. Bibliotecas que forman parte de Consorcio o Club de compras

En la actualidad y debido a las nuevas exigencias del mercado de la información electrónica, es básico que las bibliotecas universitarias formen parte de un consorcio o club de compras, lo que garantiza la adquisición de recursos en condiciones razonables y la reducción de costes. Consideramos interesante tener en cuenta este indicador para evidenciar el control de los recursos empleados.

En España están constituidos cinco consorcios de bibliotecas universitarias:

– Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)
– Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA)
– Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Madroño)
– BUCLE, Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León
– Bugalicia. Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia

Además, existen dos grandes clubes de compras:

– Consorcio de Compras Canarias-Levante
– G9 Asociación de Universidades con una sola universidad pública en su Comunidad Autónoma

En la actualidad, de las 70 bibliotecas universitarias que forman parte de Rebiun, 58 forman parte de un consorcio o club de compras, lo que supone el 83%.

En cooperación con los consorcios y club de compras, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) del Ministerio de Ciencia e Investigación, se está haciendo cargo de la adquisición de recursos informativos como licencia nacional.

CONCLUSIONES

Aunque con los datos que hoy tenemos nos atrevemos a afirmar que las bibliotecas universitarias españolas valemos lo que costamos, nos queda mucho camino por recorrer para llegar a conclusiones más fundadas y determinantes. Camino que debemos acometer con ilusión, ya que, sin duda, nos ayudará en el objetivo de mejora continua que nos inspira.

Respecto al gasto de las bibliotecas universitarias hemos de trabajar en la obtención de datos de mayor fiabilidad, concretando gasto corriente e inmovilizado, y trabajando en la determinación, identificación y cálculo de los costes indirectos.

Respecto a los beneficios deberíamos plantearnos su cálculo desde la perspectiva de la misión de las propias bibliotecas universitarias, recogida generalmente en los Estatutos de la Universidad: *dar apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la gestión de la Universidad en su conjunto, facilitando el acceso y difusión de recursos de información y colaborando en los procesos de creación del conocimiento*.

Se debieran de establecer indicadores respecto a docencia, investigación y aprendizaje, determinando el grado de complicidad que existe entre los servicios bibliotecarios y sus usuarios:

– Docencia: cómo se pueden medir los beneficios que supone la biblioteca respecto a los alumnos de grado como usuarios y al personal docente e investigador como base de esa docencia.
– Investigación: cómo se pueden medir los beneficios que supone la biblioteca respecto al personal docente e investigador doctor, y a su labor investigadora, ingresos en investigación, sexenios o producción científica.
– Aprendizaje: cómo se pueden medir los beneficios que supone la biblioteca respecto al desarrollo de programas de alfabetización informacional.

A la hora de calcular los beneficios de la biblioteca universitaria, en este trabajo hemos hablado de rentabilidad presupuestaria y de utilidad, como servicio que satisface unas necesidades. Como asignatura pendiente nos queda el cálculo de la rentabilidad social. Debemos comenzar a trabajar en el establecimiento de indicadores relacionados con la sociedad, aunque quizás éste sea el reto más complicado de afrontar.

BIBLIOGRAFÍA

AABØ, Svanhild (2005) "Are public libraries worth their price? A contingent valuation study of Norwegian public libraries", en *New Library World*, volume 106, number 1218/1219, 487-495.

BADE, David (2010): "Thinking about efficiency in libraries", en *Journal of documentation*, volume 66, issue 1.

HEANEY, Michael (2004) "Easy as ABC? Activity-based costing in Oxford University Library Services", en *The Bottom Line: Managing Library Finances*, volume 17, number 3, 93–97.

HERRERA-VIEDMA, Enrique y López Gijón, Javier (2008): "Satisfacción del usuario en bibliotecas universitarias españolas e iberoamericanas", en: *Jornadas Universitarias sobre Calidad y Bibliotecas*. Huesca, Universidad de Zaragoza.

HOLT, Glen y ELLIOT, Donald (2002): "Cost benefit analysis: a summary of the methodology", en *The Bottom Line: Managing Library Finances*, volume 15, number 4, 154–158.

KONT, Kate-Riin (2012). "New cost accounting models in measuring of library employees' performance", en *Library Management*, volume 33, number 1/2, 50–65

LINN, Mott (2009): "Cost-benefit analysis: a disparagement of its misuse and misexplanation", en *The Bottom Line: Managing Library Finances*, volume 22, number 3, 82–85.

LINN, Mott (2011): "Cost-benefit analysis: examples", en *The Bottom Line: Managing Library Finances*, volume 24, number 1, 68–72.

POLL, Roswitha (2004): "Administración bibliotecaria con información de costos", en *World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council*, Buenos Aires.

SAUNDERS, E. Stewart (2003): "Cost efficiency in ARL academic libraries", en *The Bottom Line: Managing Library Finances*, volume 16, number 1, 5–14.

SNYDER, Herbert y DAVENPORT, Elisabeth (1997): "What does it really cost? Allocating indirect cost", en *The Bottom Line: Managing Library Finances*, volume 10, number 4, 158–164.

VV. AA. (2002): *Guía EFQM para la autoevaluación de bibliotecas universitarias*. Córdoba, Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.

VV. AA. (2011): *Libro blanco de los costes en las Universidades*. Madrid, Oficina de Cooperación Universitaria.

VV. AA. (1999): *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

VV. AA. (2010): *La universidad española en cifras*. 2008. Madrid, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

COMERCIAL GRUPO ANAYA, S.A.

ALGAIDA – ALIANZA EDITORIAL – ANAYA ELE

ANAYA INFANTIL/JUVENIL – ANAYA MULTIMEDIA

ANAYA TOURING CLUB – BARCANOVA – CÁTEDRA – ED. DEL PRADO

OBERON – PIRÁMIDE – SPES (HARRAP'S LAROUSSE – VOX)

TECNOS – XERAIS – ANAYA EDUCACIÓN – CLÉ

Fondos Distribuidos:

Gaesa — Rubiños 1860 — Editorial Fénix — Sociedad General Autores — J. Peñin

Red Comercial Grupo Anaya, S.A.

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 MADRID
Telf. 91-3938600
Fax: 91-3209129 – 7426631
e-mail cga@anaya.es

Polígono Pisa
C/ Brújula, 7
41927 - MAIRENA ALJARAFE
Telf. 95-4182502 / 4180711
Fax:95-4180977
e-mail cga.sevilla@anaya.es

C/ Lanjarón 28
Complejo Proica
Polígono Juncaril
18220 - ALBOLOTE (Granada)
Telf. 958-466833
Fax: 958-466897
e-mail cga.granada@anaya.es

La animación a la lectura en las bibliotecas… La construcción de un camino hacia la lectura

LUTGARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Monitor escolar, bibliotecario escolar y animador a la lectura del CEIP Los Montecillos de Dos Hermanas (Sevilla) e-mail: lutgardo64@gmail.com

En este artículo se define el concepto, los objetivos, las características y los recursos de la animación a la lectura, así como la importancia de planificar, crear y fomentar actividades de animación a la lectura en las bibliotecas públicas y escolares. También se muestra la diferencia entre promoción a la lectura y animación a la lectura. Se presentan propuestas y ejemplos prácticos y reales de las actividades de animación a la lectura.

Palabras clave: Animación a la lectura, lectura, promoción de la lectura, biblioteca, y actividades.

READING ANIMATION IN LIBRARIES… BUILDING A PATHWAY TO READING.

In this paper we define the concept, aims, characteristics and resources for reading animation, as well as the importance of planning, creating and promoting reading animation activities in public and school libraries. We also show the difference between reading animation and reading promotion. We offer different suggestions and practical and real examples of reading animation activities.

Keywords: reading animation, reading, reading promotion, library and activities.

INTRODUCCIÓN

"¡Pasen y vean!" Esas eran las palabras que tiempos atrás se decían en las ferias y espectáculos circenses para invitar a los transeúntes a entrar. Todo el éxito se basaba en la animación que ponía la persona que las decía. Nuestras bibliotecas ofrecen también un gran espectáculo en torno a la lectura, los libros, el ocio, el impulso y crecimiento de la imaginación, así como el desarrollo intelectual y emocional de las

personas. Pero es importante el que ofrezcamos a nuestros usuarios todo lo que disponemos y que los motivemos, y una forma de hacerlo es a través de las actividades de animación a la lectura.

¿Cuál es el verdadero significado de la animación a la lectura? La animación a la lectura es un concepto extremadamente difuso pero a la vez que significativo. Lo que sí está claro, es que tenemos que construir caminos en este campo, aparte de utilizar los que ya existen. Para ello hay que ser valientes, creativos, con disposición y recordar que "el único hombre que no se equivoca es el que nunca hace nada" (Goethe).

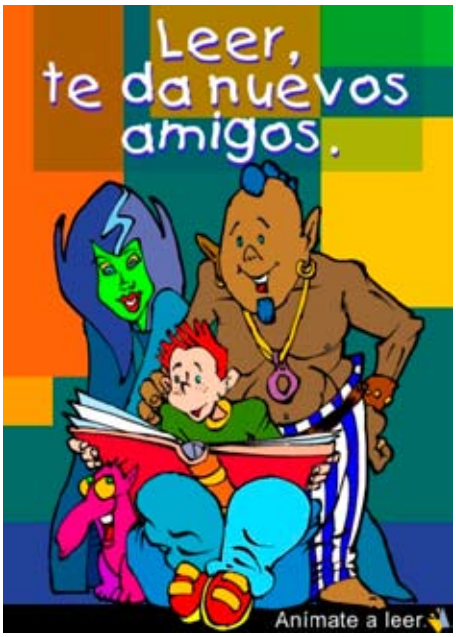

LAS BIBLIOTECAS Y LA ANIMACIÓN A LA LECTURA

Las bibliotecas ofrecen al usuario la construcción de un camino hacia un espacio de lectura, de préstamo, rápido acceso a la información, asesoramiento eficaz, ayuda para la autoformación, un ambiente agradable, un lugar de socialización y encuentro, un espacio abierto a la colaboración y sugerencias de todos y todas, una plataforma que activa y anima la vida cultural del municipio o centro educativo, siendo las actividades de animación lectora pilares en todos estos procesos.

Las bibliotecas deben cumplir con sus objetivos de informar, formar y entretener. En el mundo desigual en el que vivimos, las bibliotecas cumplen un cuarto objetivo,

el de ser un recurso indispensable para la lucha contra las desigualdades al permitir a todas las personas, por igual, el acceso a la cultura, la información y el entretenimiento, sin restricción de edad, condición social o cultural.

La biblioteca pública es el lugar principal en el que se concentrarían las actividades de animación a la lectura, según la definición dada por la Unesco en 1972. "... es el medio principal para dar a todos libre acceso al conjunto de los pensamientos y de las ideas de los hombres... presentándolas de forma atractiva y puestas al día constantemente, sus colecciones deben de ser la prueba viva de la evolución del saber y de la cultura, para ayudar a los lectores a formarse sus propias opiniones y a desarrollar su gusto, sus facultades críticas y creativas..."

Para cumplir los fines descritos, hay unas necesidades estructurales, como puede ser un local acondicionado de forma racional, atractiva, adecuada y la colección que debe de responder a las necesidades de la población atendida, una población muy heterogénea, por lo que ha de abarcar todos los campos del conocimiento, renovándose y enriqueciéndose constantemente.

Otro de los aspectos que no deberemos olvidar es la sensibilización acerca de la importancia y disfrute de la lectura destinada especialmente a aquellos sectores que todavía no hacen uso de ella.

La biblioteca no solo ha de ofrecer los mejores servicios posibles a los que ya la visitan, sino que ha de salir al encuentro de quienes no la frecuentan o la desconocen. A este tipo de actividades es a lo que se llama actividades de animación.

Uno de los aspectos imprescindible en este tipo de actividades de animación es la cooperación. El trabajo organizado en redes de bibliotecas públicas y escolares, permite reunir los recursos materiales y humanos, permitiendo encarar empresas de envergadura imposibles de realizar en el marco de una sola biblioteca. El factor humano también será de vital importancia en las tareas de animación. Se requiere entrega y dedicación al desarrollo, organización y dinamización de las actividades de animación lectora.

Muy importantes son las tareas de animación en relación con el niño, ya que supone el primer contacto de éste con la biblioteca, que condicionará su actitud futura respecto al libro.

Toda elaboración de actividades de animación deberá estar planificada de antemano, donde se elabora el presupuesto, el tiempo y el lugar, y con un plazo de preparación amplio. La publicidad será también un elemento esencial, ya que se trata de conducir hacia el libro al mayor número posible de personas.

Por eso, es fundamental que conozcamos este importante elemento. Para ello vamos a conocer su definición, características, objetivos y recursos para llevarlas a cabo de una forma eficaz y efectiva.

DEFINICIÓN, OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS Y RECURSOS DE LA ANIMACIÓN A LA LECTURA

Definición

Para llegar a la definición de animación a la lectura, vamos a ir paso a paso, desgranando los conceptos de lectura, animación y promoción.

Las definiciones y conceptos sobre lectura son innumerables. Entre ellas:

"La lectura es la herramienta que permite apropiarse de la información en cualquier ámbito en el cual el individuo se desarrolle. La llave mágica del conocimiento es la lectura. Es la llave del conocimiento en la sociedad de la información" (Millán, 2000).

"La lectura es un proceso interactivo en el cuál se establece una relación entre el texto y el lector y éste al incorporarlo y elaborarlo le da un significado que es propio de ese individuo y no de otro. Por eso la lectura es un proceso constructivo que hace el lector y en el que confluyen sus vivencias, conocimientos, intereses, motivaciones para obtener de ese texto un significado que es único para cada uno que lo lee". (Margarita Gómez Palacios citada por Gutiérrez Valencia y Montes de Oca García, 2005).

Las lecturas pueden ser informativas, formativas y recreativas.

Por otra parte, la lectura en la era digital en la que vivimos requiere, no sólo el dominio de lo escrito, sino y especialmente de lo visual. "Los textos y las imágenes pasan rápidamente delante de la pantalla y de los ojos del lector. El individuo debe estar preparado para hacer frente a esta nueva estructura de organización de la información y desarrollar competencias que le permitan seleccionar y evaluar lo que lee. La lectura digital tiene sus propias particularidades, técnicas y competencias específicas. La evaluación de la calidad de los contenidos para su compresión y asi-

milación se convierte en un elemento indispensable. En este nuevo contexto cambian las técnicas y procedimientos tradicionales de animación y promoción de la lectura". (Cuervas Cerveró y Marzal, 2007)

"La llave mágica del conocimiento es la lectura. Será necesario repetirlo, porque estamos subyugados por la magnitud y las virtudes de los nuevos prodigios tecnológicos y al tiempo deberemos reaprender las potencialidades y las maravillas de algo que consideramos trivial, sólo porque lo poseemos ya y nos acompaña desde hace muchísimo tiempo". …"*LA LECTURA ES LA LLAVE DEL CONOCIMIENTO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.*" …"El desarrollo humano no avanza en zigzag ni a salto, sino que normalmente construye sobre lo anterior. La lucha por comprender y utilizar las nuevas tecnologías digitales exige muchas cosas nuevas, si: pero presupone las antiguas. Y la más importante de ellas es la lectura." (Millán, 2000)

Una vez definido el concepto de lectura nos centraremos en definir animación a la lectura y su diferencia con promoción a la lectura.

¿Qué implica hablar de promoción de la lectura? Promover es un término de origen latino que tiene tres acepciones en la lengua española; dos de ellas son significativas a los fines de este trabajo: "Iniciar o impulsar una cosa o un proceso, procurando su logro" y "Tomar la iniciativa para la realización o el logro de algo" (Diccionario de la Real Academia Española, 2012). Las acciones de promoción de la lectura engloban todo tipo de actividades que impulsen la aprehensión de la lectura y su importancia en la formación de todos los individuos y de la sociedad en su conjunto. La promoción es un hacer constante que se respalda en una actividad planificada que busca resultados a largo plazo.

Desde el punto de vista terminológico y de contenido, no es lo mismo hablar de animación a la lectura que de promoción de la lectura. Es común la confusión de ambos conceptos y su utilización en forma indistinta, a veces hasta como sinónimos. Sin embargo, desde una visión teórica, que se sustenta en la comprobación práctica, se puede afirmar que son conceptos bien diferenciados y diferenciables Es más, la animación a la lectura contempla estrategias que ayudan a la promoción de la lectura. Veamos la diferencia de los conceptos.

Animación se define como el "conjunto de acciones destinadas a impulsar la participación de las personas en una determinada actividad, y especialmente en el

desarrollo sociocultural del grupo de que forman parte" (Diccionario de la Real Academia Española, 2012).

La animación a la lectura comprende estrategias y acciones dirigidas a crear un vínculo entre un material de lectura y un individuo o grupo (Yepes, 2001, citado por Cuevas Cerveró, 2007). En general cuando se habla de animación a la lectura, se piensa desde un contexto que tiene relación con la escuela o la biblioteca y apunta a acercar al niño al texto, especialmente impreso, y con un objetivo sobre todo recreativo, buscando generar el gusto por la lectura, a través de los afectos y emociones. Las estrategias que se aplican son de diferente naturaleza y pueden ser tantas como la imaginación y la creatividad del animador a cargo de la actividad. El componente más importante generalmente es el contexto lúdico que envuelve este tipo de actividades que se focalizan en que el individuo pueda generar su gusto por leer sin sentir la presión de la obligación impuesta por el entorno curricular.

Por su parte la promoción de la lectura, aborda un enfoque social, cultural, educativo y político que va dirigido a la sociedad en su conjunto, con la finalidad de dar a la lectura un lugar de relevancia en la formación de los individuos. No apunta sólo al texto impreso y recreativo, sino a la lectura y escritura en el sentido más amplio (Cuevas Cerveró, 2007). Las acciones de promoción de la lectura se canalizan a través de una política pública de lectura. La promoción de la lectura requiere de la articulación de acciones que se deben realizar en coordinación con distintos actores sociales personales e institucionales. La animación a la lectura es una de las modalidades que pueden incluirse en las acciones de promoción de la lectura, pero no la única.

En torno al concepto de animación lectora se han dado muchas definiciones, entre las que se encuentran las siguientes:

"Apagar la luz y empezar a leer al resplandor de las linternas cuentos de miedo con los niños es animación a la lectura, organizar cursos de calceta para que entren en la biblioteca personas que de otra forma no lo harían es animación a la lectura,

contar cuentos por la noche al calor de una queimada es animación a la lectura, convertir la biblioteca en restaurante y ofrecer a los usuarios manjares literarios es animación a la lectura. Presentar cada día a los alumnos un libro "encontrado" en cualquier sitio según se va al instituto, colegio o biblioteca es animación a la lectura, hacer ruedas de prensa con los personajes de los clásicos es animación a la lectura, jugar con los niños a cambiarles los finales a los cuentos es animación a la lectura, reservar tiempo lectivo para frecuentar la biblioteca es animación a la lectura. Contar cuentos a los hijos en la cama es animación a la lectura, meter libros en la maleta cuando se va de vacaciones es animación a la lectura, narrar el comienzo de una historia y provocar el deseo de seguirla en las páginas de un libro es animación a la lectura, regalar libros en las fiestas familiares es animación a la lectura. Animación a la lectura es todo eso y mucho más". Blanca Calvo es Directora de la Biblioteca Pública de Guadalajara (España).

"Es un acto consciente realizado para producir un acercamiento afectivo e intelectual a un libro concreto, de forma que este contacto produzca una estimación genérica hacia la lectura". (Carmen Olivares, Directora de la Librería Talentum de Madrid).

Como muy bien dijo Ginés Martínez Cerón, en marzo de 2010, en el artículo titulado *¿Qué es la animación lectora? y ¿para qué sirve?* En octubre de 1965 abrió sus puertas en la localidad francesa de Clamart la biblioteca "la joie pour les libres", se trataba de una biblioteca concebida para los niños y los jóvenes. Esa biblioteca tenía un admirable antecedente en otra célebre biblioteca para los niños, la Hora Feliz, abierta en Paris en el 1924. Se trató de "generar el placer" de la lectura al usuario. Surge entonces la necesidad de idear, pensar actividades atractivas y cautivadoras que impulsen la lectura…, encaminadas a proporcionar el gusto por los libros y la lectura, pues si difícil es persuadir a los adultos de la importancia por leer, no menos difícil es hacerlo con los niños, aunque su disposición inicial sea mayor. Surgen ideas como: hacer narraciones de cuentos en voz alta, conversaciones sobre libros leídos por los adultos, lecturas poéticas, guías bibliográficas, exposiciones temáticas de libros, representaciones teatrales de libros, lecturas en voz alta de novelas, de álbumes ilustrados..., juegos para captar la atención de los futuros lectores... etc. "Y todo esto se tradujo en Francia como animación a la lectura".

Como resumen de todo lo expuesto, podemos llegar a siguiente definición del concepto animación a la lectura: engloba un conjunto de actividades, estrategias y técnicas tendentes a favorecer, potenciar y estimular el acercamiento del usuario a los libros, mejorar los hábitos lectores, asegurar su crecimiento lector, pasar del saber leer al querer leer y a fomentar el aspecto lúdico de la lectura. No es sólo leer un libro. Abarca un amplio abanico de acciones, todas ideadas, diseñadas, organizadas y propuestas desde la biblioteca.

Para llevar a cabo cualquier actividad de animación a la lectura deberíamos tener en cuenta el abecedario de animación a la lectura de Blanca Calvo, Directora de la Biblioteca Pública de Guadalajara, extraído del número especial "Con cien números por banda" de la revista *Educación y Biblioteca*. Año 11, N° 100, Madrid, abril de 1999. De él me gustaría destacar:

La "A" sugiere las palabras: afecto y artesanía. Afecto porque la mejor forma de entrar en la lectura es a través del sentimiento. Los usuarios de las bibliotecas, en especial los más pequeños, se acercan muchas veces a los libros gracias a la cordialidad que encuentran en los bibliotecarios. La artesanía es un trabajo detallista y cuidadoso que produce piezas únicas. Con mentalidad de artesanos tenemos que trabajar los que animamos a leer. Cada una de las actividades que emprendamos es digna de atenderse en todos sus detalles. Necesita cariño, tiempo y reflexión.

La "B" se refiere a biblioteca, institución obligada a hacer animación y promoción de la lectura. En su rutina de trabajo debe incluir la organización de actividades.

La "C" pertenece a los centros de enseñanza, compañeros necesarios de la biblioteca en las tareas de animación a la lectura. Cualquier actividad que se organice en ella ha de ser difundida en los colegios e institutos. Debemos buscar la complementariedad de actuaciones entre biblioteca y centros de enseñanza.

La "D" hay que adjudicársela al dinero. La animación a la lectura tiene sus costes; por eso el presupuesto de cada biblioteca ha de prever una partida para ese fin. Pero también hay otras que no generan gasto, como las que se realizan contando con la colaboración de particulares y distintas entidades, es lo que llamaríamos actividades de gasto 0.

La "I" es para designar a la imaginación. Casi todo vale en la animación a la lectura. Es importante ser creativos pero a la misma vez debemos y podemos tanto copiar ideas como exportarlas.

Con la "S" vamos a soñar, porque hay que ser un soñador para hacer animación a la lectura.

Con la "V" voy a referirme a los voluntarios, gracias a los cuales pueden realizarse actividades con bajos presupuestos".

Como muy bien dice Blanca Calvo, todo lo conseguiremos si hacemos de la animación a la lectura una parte integrante de nuestra vida. Todos tenemos algo de lo expuesto para contribuir a ella.

OBJETIVOS DE LA ANIMACIÓN LECTORA

"Leer, hablar, escribir, es decir, explicar, comprender y disfrutar el mundo con las palabras es una condición indispensable para desarrollar la inteligencia humana". (José Antonio Marina)

Con la práctica y aplicación de técnicas y estrategias de animación a lectura se pretende, de manera general, despertar el deseo de leer, descubrir el libro y desarrollar la habilidad lectora, para que el usuario, convierta, con el tiempo, la lectura en una actividad libre, gozosa y autónoma.

Desde un nivel de concreción más exhaustivo, podemos enumerar los siguientes objetivos:

- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Crear un clima positivo, ameno, lúdico y favorable hacia la lectura, fomentando el interés hacia la lectura y los libros.
- Hacer que se tome conciencia de la importancia de los libros como fuente de entretenimiento y de información.
- Mejorar los hábitos lectores, la calidad y la comprensión lectora.
- Ampliar sus horizontes culturales.
- Desarrollar su capacidad creativa y recreativa a partir de la lectura.
- Experimentar el juego como herramienta de aprendizaje.
- Enseñar a valorar, respetar y cuidar el material bibliográfico de la biblioteca.
- Acercar e implicar al personal bibliotecario y a las familias.
- Desarrollar la capacidad lectora.
- Aumentar el universo léxico y adquirir mayor competencia lingüística y comunicativa.
- Utilizar el diálogo, la puesta en común.
- Ejercitar el pensamiento, formar lectores críticos, que reflexionen sobre los valores y actitudes que transmiten los libros.
- Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener un mensaje o texto oral o escrito…

CARACTERÍSTICAS DE LA ANIMACIÓN A LA LECTURA

Para que la animación a la lectura resulte efectiva, debe cumplir ciertas condiciones:

– No deben ser acciones aisladas, sino formar parte de un programa gradual y continuado.
– Debe ser voluntaria: el usuario/a debe querer participar.
– Debe ser activa: el usuario/a escucha, lee, juega, observa, se mueve.
– Debe ser participativa: el usuario/a debe ser protagonista.
– No es competitiva.
– Debe estar relacionada con la edad de los participantes.

A la hora de realizar cualquier actividad de animación a la lectura, conviene tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Pedir la máxima colaboración, de todo el personal bibliotecario.
2. Establecer el horario adecuado para la actividad.
3. Determinar y establecer una programación realista, programada, continuada y gradual de actividades.
4. Conocer los hábitos lectores de nuestros usuarios y usuarias, contar con ellos a la hora de adquirir nuevos fondos y solicitar su colaboración para llevar a cabo nuestra programación.
5. Publicitar al máximo todo lo que hagamos mediante carteles, en la prensa local, las nuevas tecnologías (Internet y las redes sociales).
6. Solicitar la colaboración en la actividad de las familias, asociaciones culturales, ONGs, voluntarios...

UN BUEN ANIMADOR HA DE CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

La persona encargada de realizarla debe facilitar el acceso al libro. Ha de estar cerca del lector, conocer sus intereses, sus capacidades y sus necesidades. Será quien le ayude a descubrir el valor de la lectura. Todo animador/a debe tener una base cultural que permita valorar la lectura, la educación y el progreso lector. Debe saber manejar las estrategias que permitan llevar a buen fin el hábito y la pasión por la lectura. Ser un buen lector/a. Programar las animaciones. Crear un clima favorable en cada animación. Encauzar las posibilidades que tiene el usuario o usuaria. Valorar el silencio en su justa medida. Ser alegre, tener sentido común, imaginación, espíritu de curiosidad, orden, firmeza, estar abierto a todos y ser capaz de entusiasmarse y entusiasmar. Tener en cuenta la utilidad de las nuevas tecnologías. Realizar una evaluación después de cada animación a fin de analizar las dificultades y la consecución de los objetivos previstos.

RECURSOS DE LA ANIMACIÓN A LA LECTURA

Las actividades de animación a la lectura que se pueden desarrollan en nuestra biblioteca abarcan un amplio y diversificado conjunto de acciones. Hay muchos recursos y técnicas ya funcionando y que son eficaces, pero otros muchos que, gracias a la creatividad, van surgiendo en nuestras bibliotecas.

Montserrat Sentís y Mª Lola León nos hablan de la existencia de [...] varios tipos de animación: "la animación previa, la animación durante la lectura, la animación después de la lectura y la animación para la recreación".

Ana Garralón jugando con la combinación de las palabras "animación" y "lectura" nos habla de "la lectura tras la animación, de la lectura según la animación, de la animación contra la lectura, de la animación ante la lectura y de la lectura desde la animación".

Se pueden resumir en:

Actividades de acercamiento al libro: exposición de libros y guías de lectura, presentación de libros, la hora del cuento, la hora de la poesía, apadrinamiento lector, el libro gigante, taller de marcapáginas, concursos, proyecciones de diapositivas, vídeos, cine-forum, charlas y conferencias, actividades de formación de usuarios como ayudantes de biblioteca, el libro viajero, cuentacuentos intergeneracionales, visitas guiadas a la biblioteca, el museo de los cuentos, la maleta viajera...

Actividades después de leer el libro: juegos de profundización y comprensión lectora, librofórum, encuentro con autores o ilustradores, clubes de lectura, maratón de lectura...

Actividades de expresión o creación literaria: técnicas de creación literaria rápida, obras de teatro o guiñol, taller de cuentos, de poesía, de cómic y de audiovisuales, creación de un periódico, talleres temáticos de poesía, recitales poéticos y musicales...

Actividades globales: día del libro, día de la biblioteca, día de la lectura, feria del libro, semana de animación a la lectura o semana cultural...

Entre las nuevas estrategias que se van diseñando, día a día, caben mencionar los siguientes ejemplos prácticos y reales:

– *Biblioteca escolar del CEIP Los Montecillos* de la localidad de Dos Hermanas (Sevilla): recreos en la biblioteca, debate parlamentario, me gusta leer, las tijeras imaginarias, el tren de la lectura, el lectaurante, el libro viajero, cuentacuentos intergeneracionales, apadrinamiento lector, el lectómetro, paseando un libro, alumnos/as, periodistas en acción, cuéntame para que te cuente...

– *Biblioteca Municipal "Pedro Lain Entralgo"* de Dos Hermanas (Sevilla) y Biblioteca Municipal Miguel Delibes en Montequinto- Dos Hermanas (Sevilla): el

club de los devoralibros, ayundantes de biblioteca, narración oral para adultos, cuentacuentos en inglés, cuentacuentos signados, comparte tu estrella, lectura en movimiento, ferias del libro, el lectaurante...

Paso a una descripción detallada de algunas de estas estrategias.

1. Recreos en la biblioteca (Biblioteca escolar del CEIP Los Montecillos, de Dos Hermanas (Sevilla)

   Objetivo:

   1. Que la biblioteca escolar se convierta en una extensión del recreo escolar, cubriendo la finalidad de esparcimiento, relajación y juego de este periodo educativo marcado dentro del horario escolar.
   2. Conseguir desarrollar una actividad de compensación para el alumnado y de implicación educativa para el profesorado.

   Temporalidad:

   Se diseña un plan de actividad para cada día de la semana; por ejemplo, como el siguiente:

   Lunes: taller de dibujo ("dibujilandia"): colorear una amplia gama de láminas infantiles, relacionadas en unos casos con cuentos clásicos y en otros casos con la coeducación y la convivencia escolar. Se va completando un mural con estos dibujos.

   Martes: taller de juegos ("juegolandia"): compartir juegos clásicos como ajedrez, damas, parchís, dominó, bingo, tres en raya...

Miércoles: taller de lectura ("la pandilla lee"). Se lee entre todos un texto de libro de narrativa infantil que previamente será elegido por los asistentes.

Jueves: taller de visionado de películas ("filmolandia"). Se proyectan trozos de películas infantiles y juveniles. Las películas elegidas tratarán así mismo el tema de la coeducación, los valores humanos y la convivencia escolar.

Viernes: taller de cuentacuentos ("cuentilandia"). Se narrará un cuento a los presentes, ya sea por parte del bibliotecario, algún maestro o maestra o algún alumno o alumna.

Metodología:

Lugar: la biblioteca escolar.
Horario: Horario del recreo.
Actividad para todo el alumnado de Educación Primaria, máximo de 25 participantes por taller.
El material necesario para cada taller estará dispuesto en la biblioteca.
A los alumnos y alumnas se les dará un carnet en el que se irá sellando los talleres por los que vayan pasando. No podrán volver a participar en un taller si no lo han hecho antes por los demás.
El viernes de cada semana se pasará un impreso por clase, en el que todos los interesados se anotarán. Con esta información desde la Jefatura de Estudios se hará un cuadrante semanal que se repartirá el lunes de cada semana.
Se requerirá la implicación del monitor escolar, que es el responsable de la biblioteca escolar, junto al menos con tres maestros o maestras de en cada taller para controlar el desarrollo de la actividad.

2. *Comparte tu estrella* (Biblioteca Municipal Miguel Delibes en Montequinto (Dos Hermanas-Sevilla).

   Actividad de una hora de duración desarrollada un viernes al

mes y desarrollada en la Sala Infantil de la Biblioteca. Es una actividad de coste cero, ya que parte de la voluntariedad de la persona que desea compartir su destreza o habilidad.

"Estrella" es sinónimo de suerte, destino y se relaciona con la luz, el brillo y la energía.

"Tener estrella" es tener ángel, carisma... significa haber nacido con los planetas alineados, de tal manera que traen buena fortuna.

"Comparte tu estrella" es una actividad de la biblioteca de Montequinto para intercambiar conocimientos y habilidades, gustos y aficiones, un espacio donde *aprender y compartir*.

Si eres habilidoso en alguna actividad, disciplina o afición ponemos a tu disposición nuestro *"rincón de los sueños"* para que vengas y nos lo cuentes.

En el Rincón de los Sueños se puede...

– Participar con la palabra, recitando poemas, narrando historias, contando cuentos, etc.
– Comunicar con la música, cantando canciones (favoritas, propias, populares) o tocando algún instrumento musical (guitarra, flauta, armónica,...)
– Enseñar a moldear objetos con las manos (papiroflexia, barro, globoflexia), hacer manualidades reciclando materiales, dibujar y pintar.

– Organizar juegos de mesa (parchís, ajedrez, la oca...) y juegos populares (el corro, carreras de sacos, saltar a la comba...)
– Compartir sonrisas (risoterapia, pintacaras,...), sorpresas (magia, circo,...), recetas y consejos de la abuela y conocimientos sobre cualquier tema.

CONSIDERACIÓN FINAL

Después de todo lo considerado y expuesto debemos llegar a la conclusión, de que la animación a la lectura engloba un conjunto de actividades, estrategias y técnicas tendentes a favorecer, potenciar y estimular el acercamiento del usuario a los libros, mejorar los hábitos lectores, asegurar su crecimiento lector y a fomentar el aspecto lúdico de la lectura. Abarca un amplio abanico de acciones, todas ideadas, diseñadas, organizadas y propuestas desde la biblioteca.

La biblioteca debe organizar actividades encaminadas a despertad los deseos de lectura en algunos de sus usuarios y de afianzar este hábito en otros. Las bibliotecas son un espacio clave para llevar a cabo la animación lectora. La labor que desempeñan las bibliotecas resulta vital para la difusión de la cultura del libro. Debemos destacar la importancia de la infraestructura y los medios de los que disponemos a la hora de llevar a cabo actividades de animación lectora.

Con cualquier actividad de animación a la lectura que diseñemos debemos atraer la atención a la biblioteca para hacerla conocer, fomentar la participación de los

usuarios (niños y adultos), estimulando sus habilidades, su creatividad, despertando su receptividad hacia la literatura, capacitándoles para seleccionar libros por sí mismos, ofreciéndoles la oportunidad de experimentar otras facetas artísticas, como teatro, marionetas, dibujos…

Animar a leer es el camino que hay que aunar, construir en unos casos y diversificar en el caso de otras bibliotecas y vosotros/as, como parte de ella, formáis parte de ese proceso y objetivo.

Kafka... bien decía "que la lectura es un viaje de placer, una expedición a la verdad... mas, qué ardua tarea resulta el dedicar tiempo a ese amante que es un libro, y lo que es más complicado... hacer que otros lo amen". Bienvenidos al intento... al intento por amar la lectura.

Narración: "La biblioteca, ¿un barco amarrado a puerto?"

La expresión "la biblioteca es como un gran barco amarrado a puerto", mencionada por Angelina Delgado Librero (Bibliotecaria, maestra y pedagoga de la Biblioteca Pública Municipal Rafael Alberti de Camas (Sevilla)), en su artículo "Metáforas, pictogramas y reflexiones sobre la biblioteca escolar", describe muy bien el tamaño de las oportunidades que ofrecen las bibliotecas a la sociedad (en el caso de las públicas) y a los centros educativos (en el caso de las escolares).

Estas palabras me llevaron a escribir esta pequeña narración:

"Esta es la historia de unos grandes barcos, las bibliotecas, amarrados o anclados a puerto pero dispuestos siempre a viajar. En muchos de estos barcos hay marineros y marineras intrépidos, dirigidos por grandes capitanes y capitanas, dispuestas a embarcarse y aprovechar las corrientes, mareas y vientos favorables que favorezcan su viaje. Ancladas a puerto, esperan la visita de intrépidos pasajeros, los usuarios y usuarias, que llegan con su equipaje y están dispuestos a iniciar un fantástico viaje por el océano, el mundo de la lectura, los libros y la imaginación. Unos barcos comandados por un capitán/a, el director/a de la biblioteca, acompañado por una tripulación, el personal bibliotecario en las públicas o el equipo de profesores de apoyo en el caso de las escolares, entregados a que este viaje sea una experiencia bonita, atrayente, feliz, eficaz y enriquecedora. Queremos que

nuestros pasajeros conozcan el barco. Esto lo podemos conseguir con actividades de formación de usuarios, mediante las cuales pueden conocer el funcionamiento, organización, dependencias y las normas de uso (préstamos, horario de apertura,...). ¡Embarcamos! Una vez dentro de este barco disponemos de un amplio conjunto de actividades preparadas por la tripulación para que nuestra travesía sea agradable y entretenida. Este conjunto abarca toda una serie de propuestas de animación lectora, adaptada por edades. Y es que este barco es de todos/as y para todos/as. En el viaje haremos distintas escalas, como las colaboraciones de complementariedad entre las distintas bibliotecas: públicas y escolares. El equipaje, es decir, las maletas de nuestros pasajeros, los usuarios, las vamos llenando poco a poco, visita a visita, cuando atendemos las peticiones y necesidades culturales, formativas, sociales y de ocio de los mismos. Y es que en los tiempos de crisis económica que vivimos las bibliotecas han pasado a ser en muchas localidades un punto de encuentro para disfrutar del teatro, la música, el cine, para sacar una película para el fin de semana, la única posibilidad de leer el último éxito narrativo en el mercado, todo a coste cero para el usuario. Este gran barco dispone de muchos recursos. Uno de los recursos que nos van a permitir atraer a más pasajeros/as a nuestro barco es el de la animación lectora. Es el pasaporte.

Todos y todas a bordo y ¡feliz viaje!"

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Fran Nuño. *Animación a la lectura*. Editorial Berenice/Manuales. Jaén 2010.

Janet Gardner y Lora Myers. *La lectura es divertida*. Editorial Trillas. Eduforma. Sevilla 2004.

Isabel Solé. *Estrategias de lectura*. Universidad de Barcelona: ICE:GRAÓ, 1993

M. Clemente Linuesa, L.M. Cencerrado, T. Corchete. *Cuadernos del profesor: enseñanza y promoción de la lectura*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación, 2005.

Gianni Rodari. *Gramática de la fantasía*. Ediciones del Bronce, 1996.

J. García Guerrero. *La biblioteca escolar un recurso imprescindible: materiales y propuestas para la creación de ambientes lectores en los centros educativos*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, 1999. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/.../labibliotecaescolar.pdf

M. Clemente Linuesa. L.M. Cencerrado. T. Corchete. *Cuadernos del profesor: enseñanza y promoción de la lectura*. Junta de Castilla y León. Consejería de educación, 2005.

Víctor Moreno. *Lectura, libros y animación: reflexiones y propuestas*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de educación y Ciencia, 2000. Disponible en: http://www.pnte.cfnavarra.es/.../Blitz_verde_II_cas.pdf

J.A. Marina. *La magia de leer*. Barcelona: Plaza y Janés, 2005

Camacho, J.A.: *La colaboración de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares. ¿Colaboración, cooperación o integración en una red conjunta? Realidad y propuesta para la Comunidad de Castilla la Mancha en II Congreso de Bibliotecas Públicas*. Salamanca. 2004, P 112-120. Madrid, Ministerio de cultura, 2004. Consultable en línea: http://www.oei.es/fomentolectura/...publicas_escolares.pdf

García Moreno, M; González C.: *Las Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares; una colaboración necesaria*. Consultable en línea: http://www.bcl.jcyl.es/BiblioCyL/EduyBib/Pubesco.html

Montserrat María. *"La animación a la lectura: para hacer al niño lector"*, Madrid, SM Ediciones, 1989. Págs. 17-27.

"ABCdario de la animación a la lectura", Equipo Peonza, Asociación Española del Libro Infantil y Juvenil, 1995.

"Descubrir el placer de la lectura. Lectura y motivación", Gasol, A y Aránega, M., Ed. Edebé. Col. Innova, 2000.

Artículo: *¿Qué es la animación a la lectura y para qué sirve?*, de Ginés Martínez Lerón. Marzo 2010.

Animar a leer desde la biblioteca. Juan José Lage Fernández.Editorial CCS. Materiales para educadores.

La construcción del camino lector. Laura Devetach. Editorial Comunicarte.

Te cuento para que cuentes. "Animación a la lectura y conocimiento de la narrativa oral". Ernesto Rodríguez Abad. Editorial "Los Libros de la Catarata". ABCdario de la animación a la lectura / Equipo Peonza. Madrid: Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, 1995.

Animación a la lectura: ¿Cuántos cuentos cuentas tú? / Carmen Domech. [et. al.] Madrid: Popular, 1994.

Animación y libros: ferias y exposiciones creativas en torno al libro / J. Villegas; X.C. Iglesias (coord.). Madrid: C.C.S., 1997.

Estrategias lectoras: juegos que animan a leer / C. Aller. Alcoy: Marfil, 1990.

Estrategias para animar a leer / I. Sastre. Fuenlabrada: CEP, 1994.

Historia de la lectura / A. Manuel. Madrid: Alianza - FGSR, 1998.

La animación a la lectura con nuevas estrategias / M. Sarto. Madrid: S. M., 1998.

Enlaces web sobre animación a la lectura

- http://leer.es/
- http://www.cuadernointercultural.com/materiales/lectura/animacion-a-la-lecturaescritura/
- www.fundaciongsr.com FUNDACION GERMAN SANCHEZ RUIPEREZ. Web que permite el acceso a múltiples informaciones sobre actividades culturales relacionadas principalmente con el libro y la lectura.
- http://sol-e.com/ SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA LECTURA. Web creada por el Ministerio de Cultura en colaboración con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Federación de Gremios de Editores de España.
- http://www.uclm.es/cepli/v2/ CEPLI: Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil. El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como objetivo básico la realización de estudios e investigaciones en dichos campos.
- http://www.bienvenidosalafiesta.com/ BIENVENIDOS A LA FIESTA. Impresionante web-blog sobre literatura infantil y juvenil
- http://anatarambana.blogspot.com.es/ ANATARAMBANA LIJ. El blog de Ana Garralón. Imprescindible.
- http://animacionalalectura-cloti.blogspot.com.es/ ANIMACIÓN A LA LECTURA. Un blog con noticias y actividades relacionadas con la animación a la lectura.
- http://www.mibiblioteca.org/ REVISTA MI BIBLIOTECA. Revista del mundo bibliotecario que incluye experiencias interesantes de animación a la lectura.
- http://biblioabrazo.wordpress.com/ BIBLIOABRAZO. Blog del Biblioabrazo, de la biblioteca del CEIP Gabriel y Galán, en Cáceres. A la cabeza de este proyecto está la incansable Ana Nebreda.
- http://e-ducativa.catedu.es/22001875/sitio/ - sitio web del CEIP Miguel Servet de Fraga (Huesca). Mariano Corona.
- http://www.educared.org/ EDUCARED.

(*) Todas las ilustraciones que aparecen en este artículo son propiedad y tienen la autorización de uso de su autor, el ilustrador, mago y animador a la lectura Gustavo Otero (www.gustavootero.com).

(*) Las fotos que aparecen fueron tomadas en la Biblioteca Escolar del CEIP Los Montecillos de Dos Hermanas y Biblioteca Municipal Miguel Delibes de Montequinto

(Dos Hermanas) y cuentan con la correspondiente autorización de los tutores sobre el uso pedagógico y publicación de la imagen de los menores que aparecen en las mismas.

Agradecimientos

Gracias a Santos Fernández Lozano, Bibliotecario de la Biblioteca Pública Municipal Miguel Delibes de Montequinto (Dos Hermanas), por sus consejos y sugerencias para la elaboración de este artículo. Gracias amigo.

Precedentes de la Biblioteca Pública Municipal de Archidona hasta 1949

Soledad Nuevo Ábalos
Bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo"

Emilio Medina Jiménez
Auxiliar de Biblioteca

Se investigan los orígenes de la Biblioteca Pública Municipal de Archidona así como su trayectoria hasta el año 1949, y se da a conocer parte del fondo bibliográfico y documental que existía hasta entonces, respetando su clasificación original.

Palabras clave: *Archidona, Biblioteca Pública Municipal, II República 1931-1939, Biblioteca escolar, Guerra Civil 1936-1939, Bibliotecarios, Administración, Adquisición de libros.*

PRECEDENTS IN THE MUNICIPAL PUBLIC LIBRARY OF ARCHIDONA UNTIL 1949

The origins of the Municipal Public Library of Archidona as well as its development up to 1949 are analysed. Part of its bibliographic collection up to that year, respecting its original classification, is presented.

Keywords: Archidona, Municipal Public Library, Republic I 1931-1939, School Library, Civil War 1936-1939, Librarians, Administration, Book acquisition

> *En Egipto a las bibliotecas se les llamaban el tesoro de los remedios del alma. En efecto, curábase en ellas de la ignorancia, la más peligrosa de las enfermedades y el origen de todas las demás.*
>
> Jacques Benigne Bossuet, clérigo y escritor francés del siglo XVII [i]

i www.proverbia.net consultada el 4 de noviembre de 2012.

Las bibliotecas del mundo han sido desde siempre cápsulas del tiempo.

Abel Pérez Rojas, escritor [ii]

INTRODUCCIÓN

En Archidona hoy podemos decir que somos un poco más sanos y estamos mejor preparados ante la ignorancia, esa terrible enfermedad que destruye el alma de las personas.

Tras el traslado de la Biblioteca Pública Municipal a un edificio más amplio y acorde con las necesidades del municipio de Archidona, se ha dado un gran paso de organización, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental. Además, se ha podido recuperar una extensa colección de libros que, por falta de espacio y guardados en cajas de cartón, han recorrido distintas dependencias, durante varias décadas hasta llegar a nuestros días y ofrecernos la posibilidad de disfrutar de aquellas mismas lecturas de las que disfrutaron nuestros abuelos, en aquella primigenia biblioteca de 1928.

Cada libro es único, como cada persona lo es, y por lo tanto, cada colección de libros es única al estar formada por libros únicos. Estos libros se pondrán a disposición de los archidoneses, tras su correspondiente clasificación y catalogación, para aumentar sus conocimientos.

Para hacer una cronología histórica sobre la Biblioteca Municipal de Archidona, tenemos que destacar dos hechos que, si bien de forma directa no tuvieron repercusión a nivel local, si resultaron a la postre, decisivos para todas las bibliotecas públicas del país.

El primero de estos hechos nos lleva a principio del Siglo XX, más exactamente al 18 de octubre de 1901, cuando se aprueba un Real Decreto [iii] que establece el reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas Públicas del Estado, en esta norma se establece la definición, clasificación y organización de las bibliotecas públicas en España, como primera base legislativa que hace referencia al ámbito bibliotecario. El año 1901 coincide con la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, del cual dependerán las bibliotecas escolares.

El segundo de los hechos que estimamos importante, para la historia de las bibliotecas públicas, se produjo el 6 de febrero de 1926 con el Real Decreto [iv] que estableció el 7 de octubre como Día del Libro. Por iniciativa de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, más concretamente del escritor y editor valenciano Vicente

ii www.proverbia.net consultada el 4 de noviembre de 2012.
iii www.boe.es consultada el 4 de noviembre de 2012.
iv www.boe.es consultada el 4 de noviembre de 2012.

Clavel Andrés [v], se crea la Fiesta del Libro, precursora de lo que algunos años más tarde, pasaría a denominarse Feria del Libro.

En la provincia de Málaga se celebró por primera vez, en esa misma fecha la Fiesta del Libro, *distribuyendo 2000 ejemplares de obras adecuadas para literatura infantil a los niños de escuelas y asilos*, así como el envío de 500 libros al pueblo de La Alameda para la construcción de una biblioteca popular [vi].

En la década de los años 30 y debido a su éxito, la Fiesta del Libro se internacionaliza, unificando criterios con otros festejos similares que se celebran en otros países, y por lo tanto, se cambia la fecha de su celebración por el día 23 de abril, coincidiendo con el día del fallecimiento de Cervantes y Shakespeare, genios de las letras hispánicas y anglosajonas respectivamente [vii].

HISTORIA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE ARCHIDONA HASTA 1949

Si bien a lo largo de los últimos siglos, se han dedicado de manera esporádica y circustancial, pequeñas cantidades de dinero público para la suscripción de revistas especializadas y libros de legislación y gestión administrativa, estos han sido exclusivamente para uso del personal del ayuntamiento, por lo que no vamos a considerarlos como precursores de ninguna biblioteca pública municipal.

La primera referencia de la que se tiene constancia y punto de partida para el establecimiento de una biblioteca, con financiación pública en Archidona, data del día 23 de febrero de 1928, con D. Francisco Miranda Gutiérrez como alcalde. Queda reflejada en las Actas Capitulares:

Expone la Presidencia que en el Presupuesto Ordinario para el presente ejercicio se consignaron quinientas pesetas para la creación de una biblioteca escolar circulante que deberán utilizar los niños y niñas de todas las Escuelas Nacionales, y se acordó por unanimidad encomendar la organización y dirección de ella a la Profesora Doña Concepción Salcedo López, quien deberá proponer la adquisición de efectos e inversión de la cantidad presupuestada [viii].

v Vicente Clavel Andrés (1888-1967): Escritor, periodista, editor y traductor valenciano. Fundador de la Editorial Cervantes y creador de la idea de instituir el Día del Libro. En: www.bne.es consultada el 5 de noviembre de 2012.
www.diadellibro.eu consultada el 5 de noviembre de 2012.
CENDÁN PASOS, Fernando. "La fiesta del libro en España: Crónica y miscelánea", Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989.

vi ABC del viernes 8 de octubre de 1926. Ed. de la mañana. p. 26.

vii www.diadellibro.eu consultada el 5 de noviembre de 2012.

viii (A)rchivo (H)istórico (M)unicipal de (A)rchidona. Sección de Actas Capitulares. Legajo 68. Acta del 23 de febrero de 1928. p. 65 bis. Nota: Dentro de cada legajo en la Sección de Actas Capitulares,

Lo curioso de este párrafo es que la utilización de la palabra "circulante" para denominar la biblioteca escolar, es decir, que los libros podían salir de la biblioteca mediante préstamo, puede parecernos ahora una obviedad, pero más adelante veremos que no era un uso frecuente en la gestión bibliotecaria, sobre todo en núcleos rurales.

La dirección y organización de la primera biblioteca estuvo a cargo de la profesora de la Escuela Nacional de niñas, Concepción Salcedo López, mujer de gran cultura y conciencia social. Esta escuela estaba situada en el edificio de Santo Domingo.

Ocho meses más tarde, el 26 de octubre de 1928, se vuelve a tratar en pleno municipal el tema de la creación de la biblioteca escolar, con la siguiente transcripción:

Concepción Salcedo López [ix]

La Presidencia expone que para la instalación de la Biblioteca escolar municipal, precisa antes de nada, según le informa la profesora Srta. Salcedo, la adquisición de un estante para la conservación de los libros que sucesivamente se adquieran. A este efecto, se recabaron precios de diferentes sitios, y "dentre" de ellos, resulta más económico y más práctico el modelo que en dibujo presenta la casa de José María García de Lucena con un presupuesto de trescientas veinticinco pesetas. La Comisión Permanente, visto el modelo cuya adquisición se propone acordó hacer el pedido en firme y que se abone el importe con cargo a su consignación [x].

En la factura correspondiente a la compra de la estantería, con fecha del 3 de diciembre de 1928, se nos dan las características de la misma: *estantería librería,*

la información se divide en varios libros numerados. Por motivos de saltos de numeración e incluso doble numeración de dichos libros y para facilitar la labor del lector, hemos obviado la inclusión en estas notas a pie de página del número de libro correspondiente a cada una de las actas puesto que con la fecha de cada una y el número de página donde puede ser consultada pensamos que es más que suficiente y evita errores en su búsqueda.

ix Concepción Salcedo López (1875-1940). Conocida coloquialmente como (Concha la vieja). Maestra en la Escuela Nacional de Santo Domingo. Tomó cargo de maestra en Archidona en 1929 y ejerció como tal hasta su fallecimiento en 1940. Fotografía cedida por la familia Maldonado Checa.

x A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 68. Acta del 26 de octubre de 1928. p. 3.

fijo, de 150 de alto por 250 de ancho, madera de haya en su color, tiradores dorados y cristal imprimé. Su precio, más embalajes y portes, asciende a 340 pesetas [xi].

La segunda gestión fundamental para la creación de la biblioteca, una vez adquirida la estantería, la encontramos en el pleno celebrado el día 6 de diciembre del mismo año 1928 en el acuerdo que sigue:

Se acuerda adquirir en la Casa de Santiago Rodríguez de Madrid, una relación de libros, para la Biblioteca Escolar Municipal, formada por la Profesora Srta. Salcedo, y que se abone el importe de la consignación presupuestada [xii].

De esta compra de libros no existe factura porque, como veremos más adelante no llegó a producirse. Los motivos no se saben.

El siguiente dato importante lo encontramos en los presupuestos del siguiente año, el 14 de noviembre de 1929, donde constan dos partidas de 500 y 600 pesetas [xiii], dirigidas a la Biblioteca Escolar Municipal y Fiesta del Libro respectivamente. Es curioso comprobar que el dinero destinado a la fiesta del libro es más cuantioso que el dedicado a la propia biblioteca escolar.

Aquí tenemos la primera aportación de dinero público dedicada a este festejo. Es una lástima no poder saber qué tipo de actividades se realizaron y qué libros se compraron.

En el pleno del 3 de Enero del año de 1930 encontramos el siguiente punto en el orden del día:

El Sr. Presidente manifestó seguidamente, que en el presupuesto formado para el presente año, se consignan quinientas pesetas para la Biblioteca Escolar Municipal; que en año anterior, figuraba igual cantidad y solo se adquirió con cargo a ella un mueble para libros, debiendo anularse todo lo no invertido, a la liquidación de aquel. Estima la Alcaldía que de no librarse con regularidad la parte correspondiente a cada mes, de estas 500 pesetas, será difícil dotar de libros la biblioteca, porque teniendo que pagar de una sola vez, cantidad más importante, rara vez se destinaría al pago de libros ya que, generalmente, hay más obligaciones contraídas que metálico disponible. Por todo ello, propone, se autorice a la Directora de la biblioteca Srta. Concepción Salcedo, para que mensualmente, haga un pedido de libros, sin que su importe rebase la "diezava" parte de las 500 pesetas consignadas; y que la factura

xi A.H.M.A. Sección de Depositaría. Legajo 863.
Nota: Los legajos de la Sección de Depositaría son libros de contabilidad y libros de registro de facturas por lo cual sus páginas no están numeradas.

xii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 68. Acta del 6 de diciembre de 1928. p. 7.

xiii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 68. Acta del 14 de noviembre de 1929. p. 64.

detallada de todos ellos, se una al libramiento, juntamente con el justificante de pago; y así se acordó por unanimidad [xiv].

El dinero destinado a la compra de libros no llegó a consumirse, por lo que se pide se haga un uso más controlado del mismo, aconsejando a la responsable de la biblioteca, la profesora Salcedo, a presentar mensualmente factura de los libros que se vayan adquiriendo.

No se hace esperar la medida tomada, y a finales de ese mismo mes, el día 30 de enero de 1930, encontramos dos anotaciones de gastos en las Actas Capitulares: una por importe de 100,80 pesetas a *Biblioteca Patria por obras para la fiesta del libro y otra por importe de 144 pesetas a Manufacturas Proquijote, por libros* [xv]. Por desgracia no hemos encontrado ni factura detallada, ni listado de los libros que se compraron.

El 20 de febrero de ese mismo año de 1930, siguiendo el acuerdo tomado por la Alcaldía, encontramos la que será última anotación de gastos de la biblioteca escolar, por importe de 40 pesetas sin más detalle que el siguiente: *A Doña Concepción Salcedo, obras para la Biblioteca Escolar* [xvi]. De esta compra sí que existe factura, emitida por Librería Rivas de Málaga, por el importe indicado de 40 pesetas. *Telémaco, Robinson y Cinco libros de naturaleza* [xvii], sirvan como ejemplo de alguno de los títulos adquiridos.

A partir de aquí, debido tal vez a la convulsa situación local que desemboca en diversas dimisiones de vocales del ayuntamiento, cambio de alcalde y rifi-rafes políticos de distinta índole [xviii], se olvida por completo el acuerdo que permitiera el crecimiento de la biblioteca escolar con nueva compra de libros cada mes. Pensamos que seguiría funcionando sin nuevas adquisiciones.

Con la llegada del cambio de régimen, instaurado el 14 de abril del año 1931, llegan a Archidona unas ayudas económicas por parte de la República de casi 13.000 pesetas [xix], las cuales se destinan a paliar el enorme paro obrero que asola la provincia, a distintas remodelaciones de calles y casas de la ciudad, así como a la

xiv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 3 de enero de 1930. p. 18 bis-19.
xv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 30 de enero de 1930. p. 23 bis.
xvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 20 de febrero de 1930. p. 26.
xvii A.H.M.A. Sección de Depositaría. Legajo 891.
xviii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 14 de abril de 1930. p. 27 bis.
Nota: Tras varios plenos presididos por los Tenientes de Alcalde, pasa a ser nombrado como Alcalde D. José Naranjo Ciézar.
xix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 15 de agosto de 1931. p. 45 bis-46.
Nota: El Gobierno de la República pide un crédito de 10 millones de pesetas para repartir entre las provincias de España. A Málaga le tocan 700.000 pesetas para repartir entre los pueblos. De ese dinero a Archidona le corresponden casi 13.000 pesetas.

creación de tres nuevas escuelas. Tuvieron que pasar dos años para que se volviera a destinar dinero para una biblioteca, aunque esta no sería escolar.

Un Decreto del 13 de junio de 1932, impulsado por la Junta de Intercambio, instaba a los pueblos, que no dispusieran de biblioteca pública, a que solicitaran el establecimiento de una biblioteca con la colaboración obligatoria de las autoridades municipales [xx]. En Archidona no tenemos constancia de que se tramitara dicha solicitud.

En los pueblos vecinos de Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario, donde se tiene constancia de que había una gran tradición lectora entre sus habitantes, se instauran sendas bibliotecas, con sus juntas correspondientes, formadas por maestros, jornaleros, médicos e incluso el cura y el Comandante de la Guardia Civil [xxi]. Sin embargo más tarde se crea en Archidona una biblioteca, sin ayuda estatal y sin junta bibliotecaria correspondiente.

El 8 de abril de 1933, con D. Silvestre Berrocal Aguilera como alcalde, encontramos la siguiente anotación en acta:

A propuesta de la presidencia se acordó adquirir de la Casa Editorial Emporio Libro una colección de libros para la formación de una biblioteca pública municipal, compuesta de 453 tomos o volúmenes, cuyo importe total es de 1966'05 pesetas, pagaderos en plazos mensuales de cuarenta pesetas, las cuales así mismo se acordó sean abonadas con cargo a la consignación que figura en presupuesto para la celebración de la Fiesta del Día del Libro Español [xxii].

El gasto era enorme en aquel tiempo para la creación de una biblioteca pública municipal fuera del ámbito escolar y accesible para todos los ciudadanos.

El 12 de junio se recibe el único pedido de libros, registrado en el acta de plenos:

Seguidamente se dio cuenta de haberse recibido ya la biblioteca popular adquirida recientemente por acuerdo de la Corporación y en su vista se acordó por unanimidad que se instale en el vestíbulo de la Casa Ayuntamiento, en estantería adecuada y bajo llave que deberá tener en su poder el Portero del edificio para que, mediante recibo, facilite los ejemplares que para su lectura en el propio local le sean pedidos y con absoluta prohibición de que estos se saquen fuera [xxiii].

Varias consideraciones sobre este asunto. Primero: esta biblioteca de nueva creación, que casi nada tiene que ver con la anteriormente creada para uso escolar, no

xx MARTINEZ RUS, Ana. "La Política del Libro Sobre la Segunda República: Socialización de la Lectura". Universidad Complutense de Madrid, 2001. p. 137.

xxi MARTINEZ RUS, Ana. "La Política del Libro Sobre la Segunda República: Socialización de la Lectura". Universidad Complutense de Madrid, 2001. p. 149.

xxii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 8 de abril de 1933. p. 4.

xxiii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 12 de junio de 1933. p. 11.

es circulante en su designación, pues los libros no podrán salir del edificio. Segundo: se hace responsable de la gestión de las consultas al portero del Ayuntamiento cuyo nombre era Juan Toro Montenegro [xxiv]. El Ayuntamiento en estas fechas estaba situado en calle Carrera número 1, sede actual de la Biblioteca Pública Municipal. Tercero: existe el contrato de la compra de los 453 volúmenes con destino a la biblioteca como una relación detallada de los mismos, bastantes de los cuales se conservan aún en perfecto estado, en el fondo antiguo que se conserva en las dependencias anexas del Archivo Histórico Municipal, antigua Biblioteca Pública Municipal. Algunos de esos títulos más representativos son: *Historia de la Revolución Francesa* de 12 tomos, *Biblioteca Universal* de 180 tomos, *Historia Universal, Cantú* de 43 tomos o *Ciencias Exactas, Física y Química* de 16 tomos [xxv]. Sin duda alguna, una extraordinaria compra para comenzar la andadura de una biblioteca.

"Historia Universal" de Cesar Cantú [xxvi]

Los difíciles años que atraviesa la sociedad en general, se ven claramente reflejados en la escasa fortuna que tendrá nuestra primera biblioteca, pues no se realizan más compras de libros, y lo que es peor aún, se ven obligados a dejar de pagar el contrato adquirido con Emporio del Libro, tras un pago único de tres mensualidades [xxvii].

Una propuesta del Gobernador Civil de la provincia fechada el día 15 de febrero de 1935 pidiendo sea subvencionada una novedosa y curiosa actividad, que detallamos en el siguiente asunto, es la única referencia cultural tras dos años de escasez económica.

xxiv A.H.M.A. Sección de Depositaría. Legajo 858.
Nota: En los recibos de pago de los salarios establecidos para los funcionarios públicos aparece Juan Toro Montenegro como portero del Ayuntamiento.

xxv A.H.M.A. Legajo 291/59.

xxvi Fondo antiguo que se conserva en las dependencias anexas del Archivo Histórico Municipal, antigua Biblioteca Pública Municipal de Archidona, situada en calle Pilarejo. Fotografía de Emilio Medina Jiménez.

xxvii Véase Acta del pleno del 20 de septiembre de 1944, citado más adelante en este mismo artículo.

Acto seguido se dio lectura de una circular del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia interesando se conceda por este Ilustre Ayuntamiento una subvención como han hecho ya otros muchos a los camiones "Stand" que la Agrupación de Editores Españoles que iniciaron y organizaron la Feria del Libro de Madrid han lanzado a los pueblos de España para ofrecer a los pueblos apartados y a los demás núcleos de población una síntesis reciente de la cultura patria con el fin de que el camión nº 1 que próximamente a de venir a esta provincia pueda visitar a esta población con lo que, además del gran beneficio cultural que tal visita reportará a de constituir un acontecimiento de gran novedad y vistosidad, ya que además de ofrecer profusión de libros seleccionados con criterio objetivo y donar a los Ayuntamientos una cantidad de libros igual en pesetas a la subvención otorgada, lleva una potente instalación de altavoces, una selección de discos gramofónicos; un moderno aparato de radio recoge las estaciones emisoras más difíciles, y por último, llegada la noche, despliega el camión una pantalla cinematográfica y proyecta películas instructivas humorísticas.

El Ilustre Ayuntamiento en su vista y previa deliberación acordó por unanimidad subvencionar la visita de dicho camión ya que tan beneficioso resulta para la cultura con la cantidad de trescientas pesetas que es la mínima con que vienen contribuyendo los pueblos y que sea abonada con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto en vigor [xxviii].

Este acontecimiento organizado por la Agrupación de Editores Españoles recorría de manera itinerante parte de la geografía española. Se hicieron dos rutas, una por Extremadura y otra por Andalucía, ofreciendo un espectáculo cultural nunca antes visto que quedó grabado en la memoria de los más pequeños como "el camión de los libros" o "el camión que habla" [xxix]. Las actividades relacionadas con este camión eran independientes de las Misiones Pedagógicas [xxx], no obstante éstas cedieron a la Agrupación de Editores Españoles el proyector de cine y las películas.

---

xxviii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 15 de febrero de 1935. p. 32.

xxix MARTINEZ RUS, Ana. "La Política del Libro Sobre la Segunda República: Socialización de la Lectura". Madrid : Universidad Complutense, 2001. p. 487.

xxx Las Misiones Pedagógicas se crearon al instaurarse la II República, aunque propuestas e ideadas muchos años antes, presididas por Manuel Bartolomé Cossío y que se dedicaban igualmente a organizar actividades culturales y repartir libros, seguían también una ruta itinerante, en pueblos de menos de 5000 habitantes y previa solicitud del municipio. En la provincia de Málaga, las Misiones Pedagógicas visitaron, entre el 18 de mayo y el 1 de junio de 1934, nueve pueblos y aldeas: Casarabonela, El Burgo, Yunquera, Alozaina, Almayate, Cajiz, Lagos, Arenas de Vélez y Canillas de Aceituno. Hay que tener en cuenta que a principios de la década de los años 30 del siglo XX, el 75% de la población española vivía en zonas rurales, y el analfabetismo alcanzaba entre el 30% y el 40%. La intención de las Misiones Pedagógicas era al menos mejorar estas cifras.
En: MARTINEZ RUS, Ana. "La Política del Libro Sobre la Segunda República: Socialización de la Lectura". Universidad Complutense de Madrid, 2001. p. 51-82. http://cipres.residencia.csic.es 13 de noviembre de 2012.
TAPIA, Gonzalo. "Las Misiones Pedagógicas". Acacia Films, 2007 [DVD].

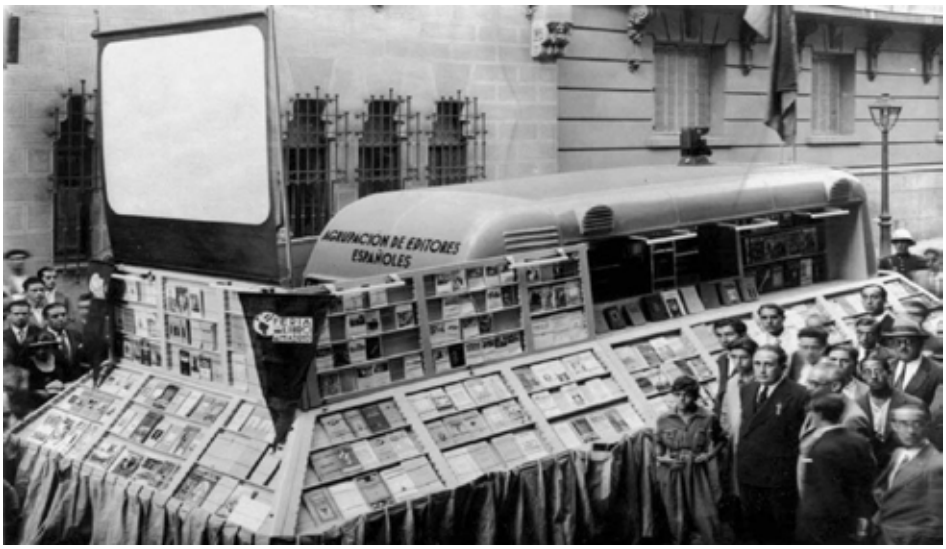

Camión-Stand antes de su primer recorrido por Extremadura.
26 septiembre 1934 [xxxi]

A continuación se expone una tabla [xxxii] con la relación de pueblos visitados por el camión Stand en la provincia de Málaga, la cantidad de libros vendidos y donados por la Agrupación de Editores. Insistimos en que esta actividad es independiente a las Misiones Pedagógicas.

Fechas	Lugares	Libros	Pesetas
13, 14, 15 – febrero – 1935	Málaga	269	981,70
16 – febrero – 1935	Cártama	68	59,70
16 – febrero – 1935	Alora	94	164,60
17 – febrero – 1935	Alhaurín el Grande	45	138,55
17 – febrero – 1935	Coín	99	263,40

xxxi Fotografía sin autor y sin título.
En: MARTINEZ RUS, Ana. "La Política del Libro Sobre la Segunda República: Socialización de la Lectura". Madrid : Universidad Complutense, 2001. p. 533.

xxxii SANTONJA, Gonzalo. "La República de los Libros. El Nuevo Libro Popular de la II República." [S.l.] : Antrophos : Editorial del Hombre, 1989. p. 29-30.

Fechas	Lugares	Libros	Pesetas
18 – febrero – 1935	Fuengirola	51	120,95
18 – febrero – 1935	Marbella	77	222,45
20 – febrero – 1935	Nerja	72	225,35
20 – febrero – 1935	Torrox	71	190,30
21 – febrero – 1935	Vélez-Málaga	63	133,70
23 – febrero – 1935	Colmenar	80	130,55
23 – febrero – 1935	Vva. Del Rosario	101	106,10
24 – febrero – 1935	Vva. Del Trabuco	74	113,30
24 – febrero – 1935	**Archidona**	**130**	**330,25**
25, 26 – febrero – 1935	Antequera	86	262,60
26 – febrero – 1935	Mollina	54	158,55
27 – febrero – 1935	Alameda	117	398,65
27 – febrero – 1935	Fuentepiedra	35	52,45
28 – febrero – 1935	Sierra de Yeguas	113	177,00
28 – febrero – 1935	Campillos	44	78,15
1 – marzo – 1935	Teba	55	248,10
1 – marzo – 1935	Almargen	15	72,75
2 – marzo – 1935	Cañete La Real	75	163,55
3 – marzo – 1935	Ronda	52	165,70
4 – marzo – 1935	Ronda (por la mañana)	28	61,05
			Total ptas. 5.019,45
Total de volúmenes vendidos		1.968	
Volúmenes donados a los Ayuntamientos		1.693	
Total de libros entre venta y donación		3.661	

Los datos hablan por sí solos. Excluyendo la ciudad de Málaga, Archidona es el municipio donde más libros se vendieron de toda la provincia, lo que da una imagen de la implicación lectora de la sociedad archidonesa de aquella época.

De la revolución de Asturias [xxxiii] y sus consecuencias llegan ecos al consistorio archidonés en forma de petición de ayuda que está recogida en las actas de pleno del día 31 de mayo de 1935:

Se dio lectura de un oficio del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oviedo interesando se contribuya con una aportación, bien en libros, documentos o metálico para la reposición de la valiosa e indispensable Biblioteca Universitaria que como es sabido fue quemada durante los pasados sucesos revolucionarios de octubre último. El Ilustre Ayuntamiento en su vista acordó por unanimidad que el asunto quede sobre la mesa para estudiar la aportación que haya de hacerse [xxxiv].

Un mes más tarde, el 28 de junio de 1935, y tras la deliberación prometida, se da cuenta de la actuación necesaria, quedando registrado de la manera que sigue:

Se dio cuenta nuevamente de un oficio de la Alcaldía de Oviedo, que en sesión de 31 de mayo se acordó quedara sobre la mesa, solicitando se contribuya a la suscripción abierta para la reconstrucción de la biblioteca de aquella Universidad que fue quemada durante lo sucesos revolucionarios del mes de octubre, acordándose por unanimidad contribuir con la cantidad de cincuenta pesetas que se abonarán con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto [xxxv].

A veces, donde menos lo esperamos salta la sorpresa, el detalle curioso que esconde una gran historia de una personalidad relevante... Eso nos ha ocurrido mientras repasábamos legajos, actas, facturas y documentos. En el pleno del día 4 de octubre de 1935 encontramos lo que sigue:

De orden de la Presidencia se dio lectura de una carta del Maestro Nacional de esta ciudad D. Manuel Montilla Benítez, dirigida al Sr. Alcalde donando el ejemplar que acompaña de su obra "La Naturaleza y el Hombre" con destino a la biblioteca municipal, acordándose que por la Presidencia se de las gracias al Sr. Montilla por su atención y que se consigne en acta el agradecimiento del Cabildo [xxxvi].

---

xxxiii La Revolución de Asturias o huelga general revolucionaria fue un movimiento huelguístico revolucionario que se produjo entre los días 5 y 19 de octubre de 1934 durante el bienio radical-cedista de la II República. Este movimiento estuvo alentado desde amplios sectores y por importantes dirigentes del PSOE y la UGT, como Largo Caballero o Indalecio Prieto y de forma desigual por la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y el Partido Comunista de España (PCE).
Los principales focos de la rebelión se produjeron en Cataluña y Asturias, región en la que tuvieron lugar los sucesos más graves. Fue duramente reprimida por el gobierno radical-cedista de Alejandro Lerroux, contra el que se había lanzado la insurrección, por haber dado entrada en el gobierno a tres ministros del partido no republicano CEDA.
En: es.wikipedia.org 16 de noviembre de 2012.

xxxiv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 31 de mayo de 1935. p. 44.

xxxv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 28 de junio de 1935. p. 46-46 bis.

xxxvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 4 de octubre de 1935. p 58-58 bis.

D. Manuel Montilla Benítez [xxxvii], maestro nacional en Archidona, escritor no demasiado conocido por el público, pero sí en el ámbito educativo de la República, pues algunos de sus trabajos iban destinados a formar parte de los temarios usados por el profesorado en su labor docente. Cabe destacar, su faceta de escritor de cuentos, entre los cuales se encuentra una versión poco conocida, de la leyenda de la Peña de los Enamorados dentro de su obra *Cuentos Históricos*. Otras obras: *Orígenes del Teatro Español* y la citada *La Naturaleza y el Hombre*.

"La Naturaleza y el Hombre" de Manuel Montilla Benítez [xxxviii]

Sigue el afán por parte de las administraciones republicanas de satisfacer esas demandas que durante siglos no han podido ni querido hacerse: la educación. Lástima de tiempos agitados en cuestiones políticas, pues se idea un ambicioso plan educati-

xxxvii Manuel Montilla Benítez. Tomó cargo como maestro en Archidona en 1929. Aparte de su faceta de maestro y escritor, se propuso culturizar y entretener al pueblo con obras de teatro y para ello pidió permiso al Ayuntamiento para montar una barraca de teatro en la Plaza de la Iglesia. Cesó de su cargo en 1938. Aparece Una personalidad que merece un estudio en profundidad.

xxxviii Fotografía. En: www.tesorosdelayer.com consultada el 17 de noviembre de 2012.

vo para Archidona, que jamás llegó a realizarse por culpa del estallido de la guerra. El 18 de marzo de 1936 encontramos en las actas del pleno municipal:

Seguidamente se acordó por unanimidad a pregunta del Sr. Salcedo, Concejal Delegado en el Concejo local de primera Enseñanza, solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la creación en esta localidad de un grupo escolar que comprenda cuatro secciones para niñas, cinco secciones para niños, dos secciones para párvulos y una clase complementaria, además de las dependencias de comedor, ropero, biblioteca, etc, comprometiéndose además este Ilustre Ayuntamiento a contribuir con la aportación que determina el Decreto de 15 de Junio de 1934, como también a facilitar local o solar para dicho Grupo Escolar; y que para que esto pueda tener efectividad se acordó igualmente autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para que entable las gestiones oportunas de préstamo al Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 26 del citado Decreto, con destino expresado préstamo a construcciones escolares [xxxix].

Al estallar el conflicto bélico, todo lo referente a educación y cultura queda relegado a un plano inexistente. Son otros los problemas locales. El 12 de mayo de 1939, al finalizar la guerra, se hace una referencia del destino que ha podido correr nuestra biblioteca municipal.

En vista de la carta enviada a este Ayuntamiento por el Liceo Andaluz de Madrid, interesando se le faciliten algunos ejemplares de obras para la Biblioteca destruida por las hordas rojas, así como también para remediar la situación de muchas familias andaluzas que se encuentran sin recursos de ninguna clase, se acordó hacer constar como se carece de libros, que también fueron objeto en esta Ciudad de pérdida durante la dominación marxista y en cuanto al segundo extremo, que la Alcaldía-Presidencia resuelva el caso en la forma que estime más conveniente, dada la escasez de fondos que existen actualmente, quedando enterado el Cabildo de los demás particulares del escrito de referencia [xl].

La respuesta a la petición del Liceo Andaluz de Madrid, pidiendo ayuda tanto de libros como de dinero en efectivo es negativa pero las razones que se dan necesitan una matización, al menos en el primero de los casos. Se escusa el ayuntamiento de mandar libros porque alegan que la biblioteca sufrió pérdidas durante el tiempo de dominación marxista, algo improbable por varias razones. Primera: si bien es cierto que entre los días 20 y 25 de julio de 1936 se produjeron en Archidona una serie de actos vandálicos, causando numerosos destrozos por parte de milicianos venidos desde Málaga y con la connivencia de algunos vecinos de la localidad [xli]; de haber-

xxxix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 18 de marzo de 1936. p. 85 bis.

xl A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 12 de mayo de 1939. p. 65-65 bis.

xli ESPEJO LARA, Juan Luis... [et al]. "El Despertar de un Silencio: La Recuperación de la Memoria Histórica. Archidona, 1931-1951". Archidona : Ayuntamiento, 2006. p. 93.

se llevado a cabo un asalto a la biblioteca, que recordemos, se encontraba en el vestíbulo del ayuntamiento, habría quedado constancia documental del suceso. Segunda y no menos importante: la mayoría de los libros, que en aquel tiempo llenaban las estanterías de la biblioteca pública municipal existen actualmente, y se conservan en buen estado, en el fondo antiguo de las dependencias anexas del Archivo Histórico Municipal de Archidona. Por lo tanto, aquella negativa a donar libros para el Liceo Andaluz de Madrid, no respondía a los verdaderos motivos, como ejemplo, la *Historia de la Revolución Francesa*, adquirida en 1933.

Historia de la Revolución Francesa [xlii]

Lo único constatable en los siguientes años son presentaciones de facturas y compras de libros que se iban añadiendo a la colección de la biblioteca:

Acta del pleno del 11 de diciembre de 1939.

Factura de Librería General de Zaragoza de treinta y seis pesetas a reembolso de seis ejemplares de libros enviados al Ayuntamiento [xliii].

Acta del pleno del 20 de enero de 1940.

Factura de Sánchez y Planas de Madrid de nueve pesetas ochenta y cinco céntimos por una lámina que contiene el último parte de guerra.

xlii Fondo antiguo que se conserva en las dependencias anexas del Archivo Histórico Municipal de Archidona.
Fotografía de Emilio Medina Jiménez.

xliii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 70. Acta del 11 de diciembre de 1939. p. 138 bis.

Facturade Tomás Blanco Modeden, de treinta pesetas cuarenta céntimos por cinco ejemplares de "Treinta y dos meses de guerra" enviados a este Ayuntamiento [xliv].

Acta del pleno del 10 de febrero de 1940.

Visto el contrato de la casa "Ediciones Españolas S.A." de suscripción de la obra "Historia de la Cruzada Española" y considerando de alta conveniencia adquirir dicha obra y que esta forme parte de la biblioteca de este Ayuntamiento, el Cabildo así lo acordó, disponiendo que en importe de veinte pesetas mensuales se abonen con cargo al Capítulo de Imprevistos por falta de consignación especial en el presupuesto vigente [xlv].

Vista la circular del Alcalde del Ayuntamiento de Ceuta, exponiendo se adquiera por esta corporación municipal la edición de la traducción al español de la obra en portugués "Libro de los Vencedores de Ceuta" en el que se recoge una gran sección de documentos interesantísimos de un trozo de nuestra historia, se acordó aceptarla y abonar su importe con cargo al capítulo de Imprevistos por no disponer de consignación especial, y una vez adquirida forme parte del archivo de este Ayuntamiento [xlvi].

Acta del pleno del 10 de enero de 1941.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó adquirir de Dª Esperanza Liceras Salazar una obra que posee de Historia de España con veinticinco tomos, lujosamente encuadernada, siendo su autor Modesto Lafuente, por lo que solicita se le abone la cantidad de ciento treinta y cinco pesetas que le serán libradas a la presentación de la factura y con cargo a la consignación correspondiente [xlvii].

História General de España de Modesto Lafuente [xlviii]

xliv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 70. Acta del 20 de enero de 1940. p. 2.
xlv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 70. Acta del 10 de febrero de 1940. p. 6.
xlvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 69. Acta del 10 de febrero de 1940. p. 7-7 bis.
xlvii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 70. Acta del 10 de enero de 1941. p. 107.
xlviii Fondo antiguo que se conserva en el depósito de la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo". Calle Carrera, nº 1. Fotografía de Emilio Medina Jiménez.

El 22 de abril de 1941, con D. José Muñoz Astorga como alcalde, se da el primer paso para poner de nuevo en marcha la biblioteca tras dejar de funcionar a causa de la guerra civil. No es un comienzo desde cero, pues se dispone de gran cantidad de libros que contenía la anterior biblioteca, más los libros comprados en época posterior.

Dando principio al despacho ordinario, y con vista de lo que establece el decreto de trece de junio de mil novecientos treinta y dos, a propuesta del Delegado de Cultura y Enseñanza Sr. Sánchez-lafuente, el Cabildo por unanimidad acordó solicitar de la Junta de Intercambio y adquisición de libros para Bibliotecas públicas del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la creación de una Biblioteca Municipal en esta Ciudad a cuyo efecto se tramitará el oportuno expediente, uniéndose al mismo los documentos prevenidos en la disposición de referencia, verificándose la designación de vocales a fin de constituir la Junta respectiva en la forma que establece el número tercero del propio decreto de aquel Ministerio, facultándose ampliamente a la Presidencia, para que en nombre del Ayuntamiento, dirija a la Superioridad, los escritos solicitud que estime necesarios y haga las debidas gestiones para conseguir en breve plazo la creación de dicha Biblioteca disponiendo además, el cumplimiento de los Actos de la Fiesta del Libro [xlix].

A la espera de la tramitación y resolución anterior, se siguen haciendo compras de libros, con una gran carga ideológica y propagandista del régimen.

Acta del pleno del 20 de mayo de 1941.
Factura de 18 pesetas por dos libros titulados "De la Victoria y la Postguerra" con discursos del Excmo. Sr. Don Ramón Serrano Suñer, a la que también se aumentarán los descuentos y timbres como del citado libro se habían enviado dos tomos a reembolso se dispuso que uno de ellos quede en la Biblioteca Municipal y otro pase a la del Frente de Juventudes de esta Ciudad [l].

Acta del pleno del 31 de mayo de 1941.
Factura de la "Editora Nacional del Estado" de 11 pesetas por un ejemplar del libro "Escritos Filosóficos" remitidos a reembolso y abonado por Don Manuel Ortiz Sánchez- lafuente [li].

Acta del pleno del 20 de junio de 1941.
Facturas a reembolso de la "Librería Ganivet" importantes 191 pesetas 95 céntimos, a las que se aumentarán el descuento y timbres de tomos que han mandado para la Biblioteca de las Escuelas. Otra de "Editorial S.H.A.D.E.", de los tomos de legislación, que se habían recibido con destino a la Biblioteca Municipal, también a

xlix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 22 de abril de 1941. p. 1-1 bis.
l A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 20 de mayo de 1941. p. 15 bis.
li A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 31 de mayo de 1941. p. 19 bis.

reembolso, importantes 53 pesetas 50 céntimos con los propios aumentos. Otra de Miguel A. Salvatella de Barcelona de 19 pesetas 50 céntimos de dos tomos secciones para primera enseñanza [lii].

Acta del pleno del 22 de julio de 1941.
Factura a reembolso de la Sección de Pedagogía del S.E.M. De libros recibidos para la Biblioteca de las Escuelas importante 59 pesetas 10 céntimos. Otra de la librería de José Moya de Granada importante 333 pesetas de las cuales se hace descuento, por libros destinados a la Biblioteca Municipal. Otra de "Librería Rodiano" de Granada de 180 pesetas 15 céntimos de igual concepto y con el propio destino [liii].

Acta del pleno del 30 de septiembre de 1941.
Factura de "Librería Papelería Rodiano" de Granada de 177 pesetas 40 céntimos de libros facilitados para la Biblioteca Municipal [liv].

Acta del pleno del 2 de diciembre de 1941.
En los presupuestos para el año 1942 se anuncia que la partida dedicada a biblioteca y suscripciones será de 1.971 pesetas, experimentando un aumento de 275 pesetas con respecto al presupuesto del año anterior [lv].

Acta del pleno del 20 de julio de 1942.
Suscripción a la revista "Vértice" por 97 pesetas 52 céntimos [lvi].

Acta del pleno del 10 de diciembre de 1942.
Factura de 130 pesetas 20 céntimos por adquisición del libro "División de Laureados de España" con cargo al Capítulo 1º, artículo 8º, partida 10 [lvii].

Acta del pleno del 21 de diciembre de 1942
Seguidamente y por unanimidad se acuerda que se adquiera para la Biblioteca Administrativa del Ayuntamiento los tomos que faltan en la Enciclopedia Jurídica y todos los publicados de la Colección Legislativa o Revista Aranzadi, con cargo a la consignación que no se han utilizado en el presente ejercicio para esta atención como primer plazo y el resto que se calcule se lleve como nueva consignación al presupuesto de gastos del año 1943 [lviii].

Como se expuso al principio de este artículo, el ayuntamiento dedicaba desde mucho tiempo antes de la creación de una biblioteca pública, dinero a la adquisición

lii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 20 de junio de 1941. p. 27.
liii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 22 de julio de 1941. p. 38 bis.
liv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 30 de septiembre de 1941. p. 68.
lv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 2 de diciembre de 1941. p. 95 bis.
lvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 20 de julio de 1942. p. 22 bis-23.
lvii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 10 de diciembre de 1942. p. 71.
lviii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 21 de diciembre de 1942. p. 74.

de libros y revistas de administración y legislación local. Dichos libros quedaban custodiados en dependencias del ayuntamiento, Registro Civil, notaría y en bibliotecas administrativas a las que solamente, algunos empleados públicos tenían acceso. El motivo de incluir la adquisición de ciertas obras de estos temas en el presente trabajo, es porque los volúmenes que, por el lógico transcurrir del tiempo, quedaban obsoletos debido a los cambios legislativos, pasaban a formar parte o bien de la Biblioteca Municipal o bien del Archivo Histórico. Tal es el caso, de la obra jurídica y legislativa "Aranzadi".

Acta del pleno del 1 de febrero de 1943.

Vista otra circular del mismo Centro (Gobierno Civil de la Provincia), con igual fecha e inserta en el indicado número del Boletín Oficial, se acuerda de idéntica forma: que se adquieran por el Sr. Alcalde cuando el estado de fondos lo permita el volumen editado por Editorial Nacional de las obras completas de José Antonio y el que se publique con todos los discursos y escritos del Caudillo con cargo a la consignación que para adquisición de obras figura en el Presupuesto de Gastos para el presente año [lix].

Acta del pleno del 1 de marzo de 1943.

Dio cuenta seguidamente el Sr. Alcalde de carta circular recibida del Sr. Archivero del Excmo. Ayuntamiento de Málaga interesando la adquisición de la obra "Málaga por la Virgen de la Victoria", se acordó que se adquiera un ejemplar de la citada obra para la Biblioteca Municipal [lx].

Acta del pleno del 10 de marzo de 1943.

Factura de "Editora Nacional" de 25 pesetas 70 céntimos por la obra "Palabras del Caudillo" [lxi].

Acta del pleno del 31 de marzo de 1943.

Expuesto por el Alcalde que ha recibido aviso de las Editoriales respectivas, de próxima recepción de las obras Enciclopedia Jurídica y Revista de Legislación y Jurisprudencia (Aranzadi), procediendo en su vista arreglar los muebles necesarios para su conservación, se acuerda por unanimidad: que se proceda al arreglo de armarios o adquisición de uno si no fueran suficientes y al pago de los plazos convenidos con las entidades respectivas [lxii].

Acta del pleno del 30 de abril de 1943.

Factura a "Derecho Sanitario Español" de 47 pesetas 70 céntimos por la obra "Policía de Cementerios" [lxiii].

lix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 1 de febrero de 1943. p. 94-94 bis.
lx A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 1 de marzo de 1943. p. 109 bis.
lxi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 10 de marzo de 1943. p. 117 bis.
lxii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 31 de marzo de 1943. p. 125 bis.
lxiii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 30 de abril de 1943. p. 137 bis.

El 31 de mayo de 1943, se realiza un primer inventario de todos los libros financiados públicamente que se encuentren en las distintas escuelas nacionales de la localidad, incluyendo aquella primera biblioteca escolar organizada por la maestra Srta. Salcedo, ya fallecida, y para ello se pide la colaboración de los maestros encargados de las diversas escuelas.

A continuación y a propuesta de la Presidencia se acuerda requerir a los Sres. Maestros Nacionales para que envíen a la Alcaldía un inventario detallado del material escolar y libros que en cada una de sus escuelas existan, con el fin de poder comprobar en los cambios de titular y en cualquier ocasión que sea necesario el estado del mismo [lxiv].

Mientras tanto siguen adquiriéndose libros y haciendo suscripciones a revistas ideológicas.

Acta del pleno del 30 de junio de 1943.
Dada cuenta por el Sr. Alcalde de petición que hace la Señora Marquesa viuda de Villapanés [lxv]*, se acuerda suscribirse a la revista "Misión" la cual se destinará a las Escuelas Nacionales* [lxvi].
Factura de "Librería General de Zaragoza" de 11 pesetas 10 céntimos por obra titulada "Bascones-Tribunales" [lxvii].

Acta del pleno del 20 de julio de 1943.
Factura de Casa Francisco Leise de barcelona por armario para la enciclopedia jurídica por 133 pesetas [lxviii].

El 20 de abril de 1944, ante el anuncio del Instituto Nacional del Libro Español se hace un nuevo intento de ubicación y reorganización de la biblioteca, siendo alcalde D. José Muñoz Astorga.

Visto el anuncio publicado en la prensa diaria de Madrid del día diez y nueve del corriente mes por el Instituto Nacional del Libro Español, que se inaugurará en Madrid el veinte y ocho del próximo mes de mayo, relativo al regalo de una biblioteca circulante de mil volúmenes al municipio de España que mejores condiciones ofrezca de conservar y aumentar la biblioteca y de realizar el servicio de préstamo de libros, a los municipios entre cinco mil y diez mil habitantes, se acuerda por unanimidad:

---

lxiv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 71. Acta del 31 de mayo de 1943. p. 148 bis-149.
lxv Se refiere a Dña. María del Pilar Martorell y Téllez-Girón (1901 - 1990), viuda de D. Juan Antonio Duque de Estrada y Moreno Cabeza de Vaca y Zuleta (1902 - ¿?), IX Marqués de Villapanés. IX Marqués de Casa Estrada y VI Marqués de Torre Blanca de Aljarafe.
En: www.geneall.net consultada el 7 de diciembre de 2012. es.wikipedia.org consultada el 7 de diciembre de 2012.
lxvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 30 de junio de 1943. p. 10 bis.
lxvii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 30 de junio de 1943. p. 13 bis.
lxviii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 20 de julio de 1943. p. 22 bis.

Que aunque este municipio sobrepasa el número de habitantes fijados se solicite la concesión de la biblioteca antedicha y a tal efecto por si fuera concedida, comprometerse a tener preparados a costa del Ayuntamiento los armarios convenientes para colocar los libros, con puertas de seguridad.

Que se confeccione para acompañar la solicitud, una memoria en que se haga constar que el local destinado a dicha biblioteca, sería una habitación del antiguo edificio Ayuntamiento y el encargado de su catalogación y servicio de préstamo, el funcionario municipal Don Ramón Rico Vegas, así como el reglamento por que ha de regirse.

Y que se ofrezca invertir anualmente la consignación del tres por mil del presupuesto de gastos que obligatoriamente debe figurar en el mismo en libros para la mencionada biblioteca [lxix].

El dato más relevante de este segunda proposición de instaurar el funcionamiento de la nueva biblioteca, es quizás el nombre del funcionario que se haría cargo del puesto de bibliotecario, en el hipotético caso de que fuese admitida la demanda de ayuda requerida al recientemente creado Instituto Nacional del Libro. D. Ramón Rico Vegas sería el elegido, pero como se puede ver más adelante, no se recibió el apoyo exigido para la creación de la biblioteca, por lo que todo quedó en un intento más.

Dicen que las cosas de palacio van despacio, sin duda alguna puede corroborarse en el caso de la reapertura de la Biblioteca Pública Municipal de Archidona. Mientras tanto el ayuntamiento sigue adquiriendo libros y almacenándolos en las dependencias municipales.

Acta del pleno del 20 de julio de 1944.
Factura sin cuantía a "Editora Nacional" por libros adquiridos para la Biblioteca Municipal [lxx].

Este mismo día, tras las distintas negativas recibidas por parte de instituciones provinciales y nacionales, el ayuntamiento decide, por su cuenta y riesgo, iniciar los trámites para el funcionamiento de la biblioteca, recopilando los libros de las escuelas nacionales inventariados con anterioridad y uniéndolos a los existentes en las diversas dependencias municipales.

Expresó a continuación el Sr. Alcalde que con motivo de la adquisición de libros de Editora Nacional, por indicaciones de la Vicesecretaría de Educación popular, proceda recopilar cuantos existan en las Oficinas Municipales y los que puedan encontrarse en las Escuelas u otros Centros, cuya propiedad se atribuya al Ayuntamiento, y

lxix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 20 de abril de 1944. p. 114 bis-115.
lxx A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 20 de julio de 1944. p. 135.

reconstituir con ellos la Biblioteca Municipal, instalar esta en lugar adecuado, aprobar su reglamento y designar un bibliotecario.

Conformes todos los concurrentes con la propuesta del Sr. Alcalde, acuerdan por unanimidad: facultar al Secretario de esta Corporación para que ordene la recopilación de libros que no sean de carácter administrativo y para que en unión del bibliotecario que se designe, redacte el Reglamento por que se ha de regir la Biblioteca, a la cual se dará el carácter de circulante. Designar provisionalmente para instalación de la misma dos armarios de la Oficina de Intervención que no se utilizan actualmente, y para local, parte de una de las habitaciones del piso alto de la antigua casa Cabildo, que se adaptará para este fin. Y nombrar bibliotecario con carácter interino al Maestro Nacional Don Juan Casanova Hita, Delegado Local del S.E.M. y persona adornada de las mejores condiciones para el cargo, el cual se gratificará en la cuantía y forma que acuerde el Ayuntamiento [lxxi].

La persona elegida en esta ocasión para llevar a cabo la gestión de la esperada biblioteca es el Maestro Nacional D. Juan Casanova Hita. A pesar de la decisión tomada no se tiene constancia de la apertura de la biblioteca, aunque sí esta documentada la reunificación de los libros dispersos por las escuelas nacionales, en un número aproximado de 200 volúmenes, entre los que se encontraban *El Lazarillo de Tormes*, diversas obras de Cervantes y *Los Viajes de Gulliver* [lxxii].

El 20 de septiembre de 1944 se recoge la petición del pago de una deuda que, por falta de liquidez, quedó impagada once años atrás [lxxiii]. Esta deuda fue adquirida por el Ayuntamiento para la creación de la primera biblioteca. Dice así:

Vista una solicitud de Don Francisco Lozano Hidalgo, Director propietario de "Emporio del Libro", por la que interesa el reconocimiento de un débito por venta de libros que hizo a este Ayuntamiento en veinte y dos de abril de mil novecientos treinta y tres, cuyo importe asciende a mil novecientas sesenta y seis pesetas con cinco céntimos y el saldo líquido a mil ochocientas cincuenta y tres pesetas con cinco céntimos del cual ofrece una baja del veinte y cinco por ciento, quedando con ello reducido el crédito que reclama a la cantidad de mil trescientas ochenta y nueve pesetas, setenta y nueve céntimos, que pide le sea liquidada. Enterado el Cabildo acuerda por unanimidad que el escrito de referencia pase a estudio en la Comisión de Hacienda [lxxiv].

Esta deuda fue pagada dos meses más tarde, el 30 de noviembre de 1944:

Visto el informe de la Comisión de Hacienda favorable al reconocimiento del crédito solicitado por la entidad "Emporio del Libro" en virtud de los justificantes

lxxi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 20 de julio de 1944. p. 135 bis-136.
lxxii A.H.M.A. Legajo 291/116 y 120.
lxxiii Véase Acta de pleno del 8 de abril de 1933, citada anteriormente en este mismo artículo.
lxxiv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 20 de septiembre de 1944. p. 1 bis-2.

que acompaña a su petición Don Francisco Lozano Hidalgo, Director Propietario de la citada entidad, el cual del importe total de mil ochocientas cincuenta y tres pesetas cinco céntimos ha ofrecido una baja del veinte y cinco por ciento, con lo cual queda reducido el crédito a la suma de mil trescientas ochenta y nueve pesetas setenta y nueve céntimos, se acuerda por unanimidad:

Reconocer a la empresa "Emporio del Libro" domiciliada en Barcelona, un crédito de mil trescientas ochenta y nueve pesetas setenta y nueve céntimos con el cual quedará cancelada la obligación de pagar por el pedido de obras que formuló este Ayuntamiento por mediación del Fomento Comercial del Libro a la citada editorial en veinte y dos de abril de mil novecientos treinta y tres y que se habilite la consignación necesaria con cargo al superávit del último ejercicio liquido, abonándose cuando se ultime el citado crédito al Director Propietario Don Francisco Lozano Hidalgo que reside en Barcelona, avenida de José Antonio número 581, bajos y uniendo certificación de este acuerdo al libramiento [lxxv].

En los siguientes meses lo más destacable fueron unas facturas por adquisición de libros reflejadas en las actas de los plenos municipales con las siguientes fechas:

Acta del pleno del 10 de febrero de 1945.
Factura del Rector de los Padres Escolapios de 100 pesetas por un Atlas Geográfico de Stieler [lxxvi].

Acta del pleno del 10 de septiembre de 1945.
Factura del librero Victoriano Flores de Madrid, 25 pesetas más gastos de envío por obra titulada "La Vida y Obra de José Calvo Sotelo" editada por la Real Academia de Jurisprudencia [lxxvii].

Acta del pleno del 20 de febrero de 1946.
Factura de Hipólito de Pablo de 27 pesetas por libro titulado "Yo, Jefe del Servicio Secreto Militar Soviético" [lxxviii].

Acta del pleno del 11 de marzo de 1946.
Factura de la Delegación Nacional de Propaganda de 380 pesetas por 4 ejemplares del libro titulado "Francisco Franco". Se abona a cuenta 140 pesetas [lxxix].

Se firma el 30 de marzo de 1946 un nuevo contrato por la compra de una importante cantidad de volúmenes, para añadirlos a los ya existentes en la biblioteca. La

lxxv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 30 de noviembre de 1944. p. 26-26 bis.
lxxvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 10 de febrero de 1945. p. 43.
lxxvii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 10 de septiembre de 1945. p. 96 bis-97.
lxxviii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 20 de febrero de 1946. p. 148.
lxxix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 11 de marzo de 1946. p. 152 bis.

lista de libros adquiridos y el precio de éstos no la hemos encontrado. En este mismo pleno se nombra como bibliotecario interino al actual depositario.

Se dio cuenta seguidamente del contrato firmado por el Sr. Alcalde con el representante de la editorial M. Aguilar de Madrid para adquisición de las obras de autores escogidos que se reseñan en el mismo, cuyo valor es de 2700 pesetas con destino a la Biblioteca Municipal.

Se acordó por unanimidad aprobarlo y como ya se adquirieron otras obras con cargo a la consignación que para la fiesta del libro figura en el vigente Presupuesto de gastos, no quedando suficiente cantidad para este pago, que sea suplementada por medio de superavit del último ejercicio liquidado, si no estuviese destinado por anteriores acuerdos a otras obligaciones, en cuyo caso lo será por transferencia.

Que se instruya el oportuno expediente reproduciendo los acuerdos municipales últimamente adoptados sobre creación de biblioteca y designar para bibliotecario interino al Sr. Depositario de Fondos, requiriéndole para que presente un proyecto de Reglamento y cuando lo haga será aprobado por la Corporación, se le fije una gratificación con cargo a la consignación que se suplemente [lxxx].

Nuevo intento de formalizar la creación de la biblioteca el 10 de mayo de 1946.

A continuación se dio cuenta del anuncio publicado en la prensa de la Excma. Diputación Provincial sobre establecimiento de Bibliotecas Populares Circulantes en la provincia, acordándose que por la presidencia se eleve respetuosa solicitud a dicho Centro provincial para que si es posible sea tenido en cuenta este Ayuntamiento y se le conceda una de dichas Bibliotecas [lxxxi].

Otro curioso apunte en una de las actas de pleno nos lleva al 31 de julio de 1946, donde se hace constancia de una posible estafa sufrida por el ayuntamiento, a raíz de la compra anteriormente mencionada, de varios volúmenes de una costosa obra.

Seguidamente el Sr. Alcalde dio cuenta de una carta recibida de la Emisora Nacional en la que comunica no tener relación alguna con la empresa distribuidora ni el agente de la obra titulada "Francisco Franco" y que a dicho Sr. se le sigue procedimiento judicial lo que comunicaba por si este Ayuntamiento había recibido dicha obra deducirle la responsabilidad que hubiere por su distribución o por su cobro ya que había sido suplantado su nombre, por lo que al principio se advierte se le sigue procedimiento ante los tribunales y como este Ayuntamiento se encuentra en dicho caso, propuso y así se acuerda, en primer lugar, denunciar el hecho a las autoridades competentes, ya que dicho Sr. Agente cobró el anticipo de tres tomos sin que hasta la fecha se haya recibido nada más que uno y que en lo sucesivo tanto para la adqui-

lxxx A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 30 de marzo de 1946. p. 160-160 bis. Nota: En este mismo asunto se nombra bibliotecario al entonces depositario municipal, D. Francisco Gutiérrez Núñez.

lxxxi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 10 de mayo de 1946. p. 171.

sición de libros como para cualquier clase de suscripción o subvención a periódicos o revistas será precisa la solicitud previa de petición al Ilustre Ayuntamiento para su aprobación si procede, sin cuyo requisito será nulo y sin efecto cualquier pago o suscripción que pueda hacerse [lxxxii].

Destacamos más facturas de compras realizadas durante los siguientes meses. Acta del pleno del 31 de noviembre de 1946.

Factura de José Luque Peña de 12 pesetas por 15 ejemplares de "Sur y Tarde" [lxxxiii].

Acta del pleno del 31 de diciembre de 1946.
Factura al Instituto de Estudios de Administración Local por libros para la Biblioteca Municipal, 46 pesetas 55 céntimos [lxxxiv].

Acta del pleno del 30 de abril de 1947.
Factura de 74 pesetas con 60 céntimos por adquisición del libro "Nuevo Sistema de Contabilidad Municipal" para la Biblioteca Municipal [lxxxv].

El mismo día 30 se hace constar factura de 10 pesetas con 50 céntimos por adquisición de: *Reglamento de Procedimiento del Ministerio de la Gobernación para la Biblioteca Municipal* [lxxxvi].

Acta del pleno del 30 de junio de 1947.
Factura de "Editorial Reus" por Leyes Administrativas de Medina y Marañón por 152 pesetas [lxxxvii].

Acta del pleno del 31 de julio de 1947.
Factura de "Editorial Salvat" de Barcelona por tres libros de agricultura por 93 pesetas 25 céntimos [lxxxviii].

Acta del pleno del 20 de octubre de 1947.
Factura de Gustavo Gili de Barcelona por las obras "Electricidad al alcance de todos" y "Construcciones Rurales" por 79 pesetas [lxxxix].

Acta del pleno del 20 de febrero de 1948.
Se da cuenta de una comunicación de la Editorial Nacional para los pedidos de libros que haga este Ayuntamiento, acordándose quedar enterados [xc].

---

lxxxii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 31 de julio de 1946. p. 188 bis.
lxxxiii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 31 de noviembre de 1946. p. 13 bis.
lxxxiv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 31 de diciembre de 1946. p. 26 bis.
lxxxv A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 30 de abril de 1947. p. 49 bis.
lxxxvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 30 de abril de 1947. p. 49 bis.
lxxxvii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 30 de junio de 1947. p. 64.
lxxxviii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 31 de julio de 1947. p. 69.
lxxxix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 72. Acta del 20 de octubre de 1947. p. 85.
xc A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 20 de febrero de 1948. p. 7.

La lentitud de las gestiones para instaurar oficialmente una biblioteca pública en Archidona se hace desesperante. El acta del pleno del 31 de abril de 1948 dice así:

Se dio cuenta de un oficio de la Diputación de Málaga insistiendo sobre la petición que tenía solicitada el Sr. Alcalde de una biblioteca para este municipio siguiéndose las normas establecidas para ello, se acuerda hacer suya la petición del Sr. Alcalde, que se eleve solicitud en dicho sentido y se acompañe la documentación necesaria [xci].

El 25 de septiembre de 1948, tenemos constancia de que, como puede verse en este asunto, a la hora de adquirir libros para la biblioteca, existe no sólo la necesidad de lo que el pueblo demande o la administración local mejor estime, sino que, otras instancias políticas y sociales de mayor altura, ofrecen sus sugerencias, siempre desde un punto de vista ideológico y propagandístico.

Se da lectura de una carta del Subjefe Provincial de F.E.T. y de la J.O.N.S., que traslada el ruego de los autores de la obra "Prontuario de la Vida Local Española" para su adquisición, y oído el informe de mi el Secretario de tratarse de una obra de consulta que es de utilidad en estas Oficinas, por unanimidad se acuerda adquirirlo, con cargo al capítulo correspondiente [xcii].

El día 29 de abril de 1949 se confirma a D. Francisco Gutiérrez Núñez como bibliotecario.

Continua manifestando la Presidencia que en uso de las facultades que le fueron conferidas en sesión del día primero de marzo del corriente año por el Ayuntamiento Pleno, ha designado a Don Francisco Gutiérrez Núñez, para el cargo de Bibliotecario Municipal, y cuyo haber a gratificación deberá ser fijado por el Ayuntamiento Pleno al cual corresponde en armonía con el trabajo que supone el desempeño de dicho cargo [xciii].

Francisco Gutiérrez Núñez [xciv]

Los trámites han llegado a su fin ocho años más tarde desde el primer intento, y queda reflejado en las actas del pleno del 20 de mayo de 1949, haciendo referencia

xci A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 31 de abril de 1948. p. 13.
xcii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 25 de septiembre de 1948. p. 31 bis.
xciii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 29 de abril de 1949. p. 73.
xciv Fotografía cedida por las hermanas Gutiérrez Sevilla.

de la Orden publicada en el B.O.E. del día 17 de abril [xcv]. En dicha Orden se aprueba la creación oficial de la Biblioteca Pública Municipal de Archidona y de otros pueblos de la provincia de Málaga, como Campillos, Coín y Velez-Málaga. En esta misma Orden se crearon otras muchas bibliotecas a lo largo de toda la geografía española. Sin duda fue un gran día para la cultura en España.

Se dio cuenta de la Orden de 23 de abril de 1949 creando la Biblioteca Pública Municipal de Archidona, inserta en el B.O. del Estado de 17 del actual; manifestando la Presidencia que el expediente completo erigido para el envío de los volúmenes correspondientes, fue remitido el día 10 del corriente mes, acordándose quedar enterados [xcvi].

El 27 de Abril de 1949 se forma la Junta Municipal de la Biblioteca: Presidente: D. José Muñoz Astorga (Alcalde), Vicepresidente: D. José Aguilar Conejo (Médico), Tesorero: D. Antonio Gozálvez Aragón (Delegado del Jefe Local de Falange, Abogado y Concejal del Ayuntamiento), Secretario: D. José Miranda Palomero (Maestro Nacional) y Vocales: D. Ricardo Checa Almohalla (Funcionario Municipal), D. Manuel Nuñez Torralbo (Registrador de la Propiedad), D. Antonio Arjona de la Rosa (Juez de Instrucción), D. José Lafuente Aragón (Patrono) y D. Manuel Cabello López (Obrero). No compareció, a pesar de haber sido citado para el acto de formación de la Junta, el cura párroco D. J. Antonio Segovia García. La Junta se compromete a celebrar sesiones cada quince días, algo que no se llevó a cabo, según queda reflejado en el Libro de Actas de la Junta Municipal de la Biblioteca.

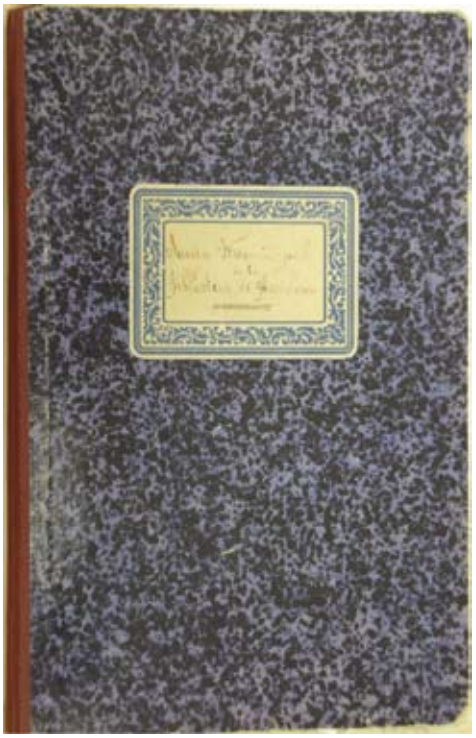

"Libro de Actas de la Junta Municipal de la Biblioteca". 1949 [xcvii]

xcv www.boe.es consultada el 18 de diciembre de 2012.
xcvi A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 20 de mayo de 1949. p. 78.
xcvii Este Libro de Actas se conserva en la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo" en Calle Carrera, nº 1. Fotografía de Emilio Medina Jiménez.

La gran cantidad de libros conservados, sumados a los que se van recibiendo, a raíz de las compras realizadas y las donaciones, hace que sean necesarias nuevas estanterías para contenerlos. El 1 de julio de 1949 se refleja en el Acta de pleno el siguiente asunto que así lo corrobora:

La Presidencia da cuenta de haberse recibido varias cajas de libros para la Biblioteca Municipal y que por ser insuficiente la estantería que existe en la oficina de Intervención es necesario construir otra, suficiente para dar cabida a todos los volúmenes en forma ordenada y visible; y por unanimidad se acuerda autorizar a la Alcaldía para que ordene se construyan las estanterías que sean necesarias con cargo a su capítulo correspondiente [xcviii].

Se recibe la remesa de los libros mencionados en el párrafo anterior pero en el apunte del día 8 de julio de 1949 sólo se hace alusión a los gastos de envío.

Factura del Jefe del Despacho Central de la RENFE por portes y acarreos de libros con destino a la Biblioteca Municipal por 32 pesetas [xcix].

Próximo el día de la inauguración se hace constar en el Acta de pleno del día 15 de julio de 1949:

El Sr. Presidente expone que ha recibido de la Delegación y representación del Sr. Presidente de la Diputación Provincial para inaugurar la Biblioteca Municipal, el día 18 del corriente, con la ceremonia de bendición de dicha Biblioteca, por lo que propone y por unanimidad se acuerda se cite a la Ilustre Corporación y a la Junta de la Biblioteca para dicho acto, que deberá tener lugar el indicado día a las 10 y 30 minutos, notificándose también al Sr. Vicario por si tiene a bien hacer dicha bendición, y se publique bando haciéndolo saber al vecindario [c].

Se inaugura la nueva Biblioteca Pública Municipal de Archidona, el 18 de julio de 1949, a las 10 y media de la mañana. Se anuncia a través de un bando municipal para conocimiento de los ciudadanos.

Para finalizar esta breve cronología de las vicisitudes sufridas por nuestro templo del conocimiento, desde sus primeros orígenes como biblioteca escolar municipal, allá por 1928, pasando por su posterior convivencia en paralelo con la pública municipal de 1933 hasta llegar, ya reunificadas, al 23 de julio de 1949. Queremos que quede constancia del gran acontecimiento, que lo fue, de esta inauguración, que tanto trabajo y esfuerzo, alegrías y penas, costó a los distintos gobiernos locales, superando mil obstáculos, entre ellos una guerra.

xcviii A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 1 de julio de 1949. p. 85 bis.
xcix A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 8 de julio de 1949. p. 86 bis.
c A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 15 de julio de 1949. p. 88 bis.

La Presidencia da cuenta de la inauguración y bendición de la Biblioteca Municipal con asistencia de miembros del Ilustre Ayuntamiento, de la Junta de dicha biblioteca y de público en general, quedando inaugurada la misma, manifestando que ha sido necesario adquirir seis sillones y una mesa para uso de los lectores; acordándose por unanimidad, conste en acta dicha inauguración que constituye un jalón para la cultura e historia local, cristalizando las iniciativas de la Alcaldía-Presidencia para conseguirla, y se pague del capítulo de mobiliario los seis sillones y la mesa al servicio de la Biblioteca [ci].

Libro de Registro de Entrada de Obras de la Biblioteca Pública de Archidona. 1949 [cii]

FONDO ANTIGUO QUE SE CONSERVA EN LAS DEPENDENCIAS ANEXAS AL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, UBICADO EN LA ANTERIOR BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

La idea de este artículo nos surgió en el mes de octubre del año 2012, a raíz de los trabajos realizados durante la reubicación y acondicionamiento del Archivo Histórico de Protocolos Notariales, dentro del Archivo Histórico Municipal, como complemento al traslado de la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo" al recinto que actualmente ocupa en el edificio de La Cilla.

ci A.H.M.A. Sección de Actas Capitulares. Legajo 73. Acta del 23 de julio de 1949. p. 89.

cii Este Libro de Registro se conserva en la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo" situada en su emplazamiento actual de calle Carrera. Fotografía de Emilio Medina Jiménez.

Durante esos trabajos se abrieron numerosas cajas de cartón que contenían, por falta de espacio en la anterior biblioteca, más de 2000 volúmenes, entre literatura infantil, libros de consulta, novelas y revistas. Algunos de estos libros eran de ediciones mucho más antiguas de las que a priori se esperaba, determinar su procedencia necesitó de un arduo y concienzudo trabajo de investigación.

Había constancia, gracias al buen trabajo realizado por el bibliotecario, D. Francisco Gutiérrez Núñez, de la existencia de los libros del fondo antiguo, porque los tenía anotados en el libro de registro que se conserva. En muchos de ellos no figura la fecha de compra, lo que nos hizo pensar que ya existían con anterioridad a este registro.

Estanterías donde actualmente se conserva parte del fondo antiguo [ciii]

Nos quedamos maravillados cuando fuimos comprobando, título a título, que estas cajas contenían libros, que pertenecieron a la biblioteca escolar, gestionada por la Srta. Salcedo y títulos adquiridos en la compra de 453 volúmenes realizada cuando no había fondos para ello, en 1933.

ciii Fondo antiguo de la Biblioteca Pública Municipal que se conserva en las dependencias anexas del Archivo Histórico Municipal, emplazado en calle Pilarejo. Fotografía de Emilio Medina Jiménez.

Además de estos libros adquiridos mediante compra, se encuentran en la biblioteca otros libros que durante años fueron donados por parte de ciudadanos, tanto archidoneses como de otros lugares. Este aporte bibliográfico sigue siendo a día de hoy muy importante. Desde estas líneas queremos agradecer la generosidad de los donantes que tanto ayuda y engrandece nuestra biblioteca.

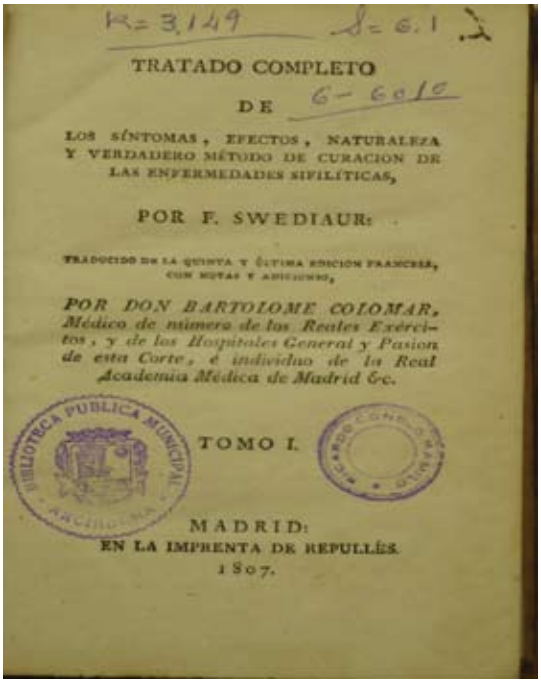
TRATADO COMPLETO
DE
LOS SÍNTOMAS, EFECTOS, NATURALEZA Y VERDADERO MÉTODO DE CURACION DE LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS,
POR F. SWEDIAUR:
TRADUCIDO DE LA QUINTA Y ÚLTIMA EDICION FRANCESA, CON NOTAS Y ADICIONES,
POR DON BARTOLOME COLOMAR, Médico de número de los Reales Exércitos, y de los Hospitales General y Pasion de esta Corte, é individuo de la Real Academia Médica de Madrid &c.
TOMO I.
MADRID:
EN LA IMPRENTA DE REPULLÉS.
1807.

"Tratado Completo de los Síntomas, Efectos, Naturaleza y Verdadero Método de Curación de las Enfermedades Sifilíticas". 1807 [civ]

Después de colocar minuciosamente todos esos libros que fueron clasificados hace más de 60 años, por el sistema usado entonces, de número currens, o n úmeros correlativos de registro original, sin tener en cuenta la temática del libro, hoy podemos ofrecer al pueblo de Archidona una biblioteca, ubicada en el edificio donde se encuentra el Archivo Histórico Municipal, como un tesoro más que, a través del tiempo se ha conservado hasta nuestros días poniendo en valor nuestro patrimonio bibliográfico y documental.

civ Este libro es un ejemplo de donación por parte de particulares o Instituciones a lo largo de los años. Forma parte del fondo antiguo. Fotografía de Emilio Medina Jiménez.

AGRADECIMIENTOS Y MENCIONES

Este artículo jamás podría haberse realizado sin la colaboración desinteresada de la familia Maldonado Checa que aportó fotografías y testimonios orales importantísimos; Manuel Garrido Pérez y Narciso Morales Luque, investigadores incansables de nuestro pasado y de quienes hemos recibido en cada charla una magistral clase de historia y sentido común; Laureano Toro Arjona por sus siempre acertadas opiniones y consejos; Francisco Jiménez Aguilera, por su apoyo fundamental desde las instituciones locales e instigador de la idea; Isabel Sánchez Fernández, bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal "Torrente Ballester" de Salamanca y María de Gracia Gutiérrez Sevilla por su ayuda inigualable y su amistad incondicional; Gracia María Zamora Caro, siempre presta a echar una mano; y a los lectores y usuarios de la biblioteca porque gracias a ellos todo el trabajo realizado tiene sentido. A todos ellos, muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

CENDÁN PASOS, Fernando. *La fiesta del libro en España: Crónica y miscelánea.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989.

ESPEJO LARA, Juan Luis... [et. al.]. *El Despertar de un Silencio: La Recuperación de la Memoria Histórica*. Archidona, 1931-1951. Archidona: Ayuntamiento, 2006.

MARTINEZ RUS, Ana. *La Política del Libro Sobre la Segunda República: Socialización de la Lectura*. Madrid: Universidad Complutense, 2001.

SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa. *Sistemas de Organización del Conocimiento: La organización del Conocimiento en las Bibliotecas Españolas*. Madrid: Universidad Carlos III : BOE, 1996.

SANTONJA, Gonzalo. *La República de los Libros. El Nuevo Libro Popular de la II República*. [S.l.]: Antrophos, 1989.

VILLALAÍN GARCÍA, Pablo. *El libro de texto en la Segunda República: una regulación entre el control y la libertad*. En: Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2011.

ARCHIVOS E INTERNET

Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento de Archidona.

– Sección de Actas Capitulares años 1925 al 1949.
– Sección de Depositaría años 1928 al 1949.
– Legajos varios: 291, 1325.

Internet

– hemeroteca.abc.es
– www.boe.es
– http://cipres.residencia.csic.es
– www.proverbia.net
– www.diadellibro.eu
– www.tesorosdelayer.com
– www.geneall.es
– es.wikipedia.org

Audiovisual

TAPIA, GONZALO. *Las Misiones Pedagógicas.* Acacia Films, 2007. [DVD].

De asociación a colegio profesional

Antonio Tomás Bustamante Rodríguez
Universidad de Málaga. Biblioteca, Presidente de la AAB.

Francisco J. Ruiz de Haro
Biblioteca Pública Municipal de Vera (Almería), Miembro del Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas de la AAB.

Se estudian los medios disponibles para la creación de un futuro colegio profesional de bibliotecarios, archiveros y documentalistas en Andalucía, partiendo de la convergencia de la propia AAB. Para ello, se ha hecho un análisis prospectivo de la situación en España de la colegiación en nuestra profesión, estudiando la viabilidad, los avances y resultados conseguidos hasta el momento en Cataluña y Comunidad Valenciana. De esta forma, se exponen las razones ponderadas para y como constituirse en colegio profesional dentro del marco legal vigente, teniendo en cuenta las dificultades encontradas en las distintas comunidades autónomas de nuestro sector profesional. Se examina concretamente la realidad actual y futura de los profesionales andaluces de la biblioteconomía y la documentación, para redactar finalmente las ventajas que existen en la convergencia de asociación a colegio profesional.

Palabras clave: Asociacionismo/ Colegios Profesionales/ Colegiación/ Normativa Reguladora/ Asociación Andaluza de Bibliotecarios/ Bibliotecarios/ Documentalistas/ Archiveros

FROM ASSOCIATION TO CHARTERED INSTITUTE

We study the available options to build a future chartered institute for librarians, archivists and information professionals in Andalusia, starting from the AAB convergence. For this, we have conducted a prospective analysis of the situation of chartered institutes in Spain for our profession. For this, we have studied the viability, advances and results that have already been reached in Catalonia and Valencia. We argue about the reasons and the way to become a chartered institute within the current legal framework taking into account the difficulties that can be faced in our profession in the different regions. We analyse specifically the current and future

situation of the Andalusian library and information professionals to finally draft the existing advantages in the convergence from an association to a chartered institute.

Keywords: Advocacy/ Chartered Institute/ Associations/ Regulations/ Andalusian Association of Librarians/ Librarians/ Information professionals/ Archivists

INTRODUCCIÓN

Todos partimos de la idea de cambiar la sociedad y la sociedad cambia por sí sola, es por ello, que nuestra profesión está tomando un giro hacia los nuevos avances de la tecnología y de los desarrollos sociales, y como tal, debemos cambiar nuestra forma de gestionar y funcionar, con el fin de poner en valor nuestra profesión, representando legalmente sus intereses e impulsando el desarrollo de la misma que se merece en nuestra comunidad autónoma andaluza.

Por tanto, es necesario la creación y existencia de un colegio profesional que aglutine de forma legal y reglamentaria, todos los intereses de los profesionales que nos movemos en el mundo de las bibliotecas, archivos y centros de documentación; en definitiva se hace imprescindible para defender nuestras necesidades ante la administración, una conversión de Asociación a Colegio Profesional, que garantice el resultado positivo de nuestros objetivos planteados a la hora de aportar beneficios a la sociedad. Y de esta manera cumplir con el interés social de una profesión en continuo cambio, respaldado y apoyado por parte de toda la comunidad bibliotecaria, de documentalistas y archiveros de Andalucía, al igual que nuestros compañeros catalanes y valencianos, y los intentos de Madrid y Murcia entre otros.

Sin embargo es un hecho indiscutible, que para conseguir el reconocimiento legal de nuestra profesión ante la sociedad, es necesaria sin duda alguna, una respuesta de todos los profesionales de la información y la documentación ante las demandas de información y recursos disponibles de los andaluces, la cual sea fructífera y satisfactoria para todos/as ellos/ellas. De hecho, el manejo de la documentación y la información, es fundamental para el avance de la sociedad andaluza, y por tanto, las tecnologías relacionadas con ella otorgan un poder considerable a quienes son capaces de conseguirla y utilizarla de forma rentable en la sociedad de la información en la que estamos inmersos.

SITUACIÓN HISTÓRICA DE LA COLEGIACIÓN EN ESPAÑA: AVANCES Y RESULTADOS HASTA LA ACTUALIDAD

Remontándonos en el tiempo, los colegios profesionales nacen en Europa en el siglo XI con la figura de los craft-guils, como asociaciones de trabajadores que mezclaban intereses profesionales con particulares. En España se comenzaron a impulsar

desde los claustros de las universidades como órganos de agrupación de profesionales en pro de la defensa de sus derechos.

Los primeros en funcionar fueron los de las ramas sanitarias y actividades jurídicas, y no es hasta el siglo XIX, cuando aumentan en número y profesiones, defendiendo una posición cerrada y unitaria en el desempeño de la profesión.

Ya en el siglo XX, podemos destacar la existencia en Cataluña de un movimiento bibliotecario impulsado por Eugenio Dor's que lleva a cabo el nacimiento de una escuela de bibliotecarias, con la consecución de toda una implantación de la doctrina bibliotecaria en la comunidad catalana, que tiene su consecución en la creación en el último cuarto de siglo, mas precisamente, el 13 de junio de 1985, del único colegio profesional hasta entonces independiente, con el nombre definitivo de Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya y por disposición del Parlamento Catalán (Ley10/1985), y que posteriormente, tras la implantación de los estudios superiores, mediante Ley 14/1998 se incluyó también a licenciados y doctores en Documentación.

Paralelamente, en 1990 se crea en Valencia, la Associació de Bibliotecaris Valencians con la finalidad de acoger a profesionales de bibliotecas, archivos y centros de documentación, con la finalidad de trabajar para la dignificación profesional y así, sensibilizar a los ciudadanos y a los poderes públicos de la necesidad de tener unas bibliotecas, archivos y centros de documentación dignos de nuestra sociedad. Y ya en el siglo XXI, mas concretamente el 7 de junio de 2006 el Pleno de las Cortes aprobó por una amplísima mayoría la Ley 6/2006 de la creación del Col.legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana.

A finales del siglo XX y principios del XXI, es en Murcia donde surge también el espíritu de la colegiación y se crea para ello la Asociación de Profesionales de la Documentación y la Información de la Región de Murcia (INDEX MURCIA), en 1998 y es en 2002 mas concretamente, cuando comienza su actividad el actual equipo directivo con el objetivo de crear un colegio oficial de profesionales de la documentación con el apoyo de las universidades, no teniendo hasta ahora los resultados esperados, desde que el 19 de Abril de 2005 presentaran la documentación que inicia el Contencioso-Administrativo, ante la negativa de la Consejería de Educación y Cultura de Murcia de solicitud para la creación del colegio, manteniéndose en la actualidad en "stand bay".

Ya en el siglo XXI, es cuando empieza a despertar en nuestra profesión el espíritu de la colegiación, uniéndose a él como en los casos de Cataluña, Valencia o Murcia, el de Madrid más concretamente desde marzo de 2007, donde un grupo de profesionales de esta comunidad trabaja de manera voluntaria e independiente con el objetivo de, siguiendo el procedimiento establecido en las leyes de creación de Colegios Profesionales, tanto nacional como la autonómica de Madrid, presentar ante la Asamblea Autonómica el texto de un Proyecto de Ley o de Proposición de Ley, para

la creación del Colegio Oficial de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, para su estudio, trámite legislativo y deseable aprobación. Para ello, se organizan en torno a la actual Plataforma para la Creación del Colegio de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid (Plataforma COABDM), cuyo detonante fue la fundación del Colegio de Valencia en 2006, y llevándose a cabo su primera reunión en la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid, y de la que surge un grupo de trabajo presencial pero también virtual que trabaja entre otras tecnologías utilizando Google Groups para el intercambio de debates, información. Realizan los primeros contactos con los colegios de Valencia y Cataluña, y tras varios años de pedagogía sobre el proyecto hacia las tres ramas de la profesión en Madrid, profesionales particulares, Universidades, asociaciones, instituciones, medios de comunicación, grupos políticos, etc., en febrero de 2011 presentan formalmente la solicitud de creación del Colegio junto con la correspondiente Memoria Justificativa, mas de 800 adhesiones de apoyo a la iniciativa, tanto de profesionales particulares como de más de 30 empresas e instituciones documentales para la creación del Colegio, en el Área de Colegios de la Comunidad de Madrid, órgano administrativo procedente para dicho trámite, perteneciente a la Consejería de Presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Paralelamente organizan y celebran numerosas reuniones con los diferentes grupos políticos de la Cámara de Representantes de la Asamblea de Madrid, para explicarles la iniciativa, argumentarles las razones y pedirles su impulso y su compromiso, reuniones que tienen un balance de bastante receptividad y comprensión por parte de los políticos.

Aparte de la lucha de la Plataforma por la creación de un Colegio Profesional para nuestra profesión en Madrid, existe, desde julio de 2012, otra iniciativa paralela resultante de una escisión de algunos miembros de la Plataforma COABM, la recientemente constituida Asociación Profesional de Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid, siendo ésta una entidad jurídica privada, que decide constituirse como vehículo alternativo para conseguir la creación del Colegio, y disolverse, al igual que viene diciendo la Plataforma COABDM desde sus inicios, cuando éste haya sido formalmente creado, para dar paso a un proceso constituyente democrático.

Es de destacar también durante 2008 y uniéndose al movimiento de la colegiación, la iniciativa por parte de los compañeros de Navarra y Castilla-La Mancha, de una serie de trámites para estudiar la viabilidad de un colegio profesional, existiendo contactos con la Plataforma de Madrid.

NORMATIVA QUE REGULA LOS COLEGIOS PROFESIONALES

La competencia en materia de colegios profesionales tiene carácter compartido o concurrente, correspondiéndole al Estado el establecimiento de la legislación básica y a las Comunidades autónomas el desarrollo legislativo. Es por ello, que debemos separar por un lado toda la normativa que afecta a nivel estatal y por otra exclusivamente a la desarrollada por la propia comunidad andaluza.

De esta forma la Constitución Española establece en su artículo 149.1.18 una reserva de ley a favor del Estado sobre las bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas, y el artículo 36 prescribe que la Ley regulará las particularidades propias de los colegios profesionales, configurándose la legislación básica estatal en esta materia en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, modificada por las siguientes leyes:

– Ley 74/1978, de 26 de diciembre, y 7/1997, de 14 de abril, de Medidas Liberalizadoras en Materia del Suelo y Colegios Profesionales.
– Real Decreto-Ley 6/1999, de 16 de abril, de Medidas Urgentes de liberalización e Incremento de la competencia.
– Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.
– Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales.
– Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia sobre Competencia Desleal.
Estas leyes establecen, entre otras disposiciones, la normativa básica reguladora de los colegios profesionales.
– Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Paraguas).
– Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus).

La regulación de los colegios profesionales en el ordenamiento jurídico español se ha visto afectada por la normativa comunitaria, plasmada en la Directiva de Servicios (del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006 relativa a los servicios del mercado interior), transpuesta por la citada Ley 25/2009, de 22 de diciembre. Esta última ley constituye la modificación más importante de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

La Directiva considera los colegios profesionales como operadores públicos en el mercado. Los sitúa, por una parte, como instituciones públicas al servicio de los intereses de los consumidores de servicios profesionales prestados por sus colegiados y, por otra, como instituciones sujetas al derecho de la competencia y al servicio de los colegiados, contribuyendo a que éstos puedan competir en el mercado en igualdad de condiciones y sin restricciones injustificadas.

En lo que respecta al ámbito autonómico andaluz, la legislación que afecta al desarrollo de los Colegios Profesionales en Andalucía, viene regulada por la siguiente normativa:

– Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía.
– Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía. Y mas concretamente en su Capitulo II, Artículo 10 nos habla de la creación de los colegios.

– Decreto 5/1997, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales.
– Ley 6/1995, de 29 de Diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales.

RAZONES PARA CREAR UN COLEGIO PROFESIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS Y DOCUMENTALISTAS EN ANDALUCIA

Una vez estudiada la situación y marco legal, de los compañeros de las distintas comunidades en la creación de colegios profesionales de nuestra profesión, son muchas las razones que mueven a la hora de solicitarlo también en nuestra comunidad. Tales como:

– El reconocimiento legal de la profesión, ante el vacío de la misma y poder así, denunciar el intrusismo laboral y malas prácticas, lo que permitiría un control en el acceso a la profesión de mayor calidad, responsabilidad y rigor.
– Garantizar que el ejercicio de la profesión, se realiza con las garantías mínimas de profesionalización imprescindibles para los ciudadanos andaluces, tanto en el sector público como en el sector privado.
– Fomentar y ordenar las distintas actividades de documentación, archivística y de la biblioteconomía dentro del ámbito educacional y empresarial, respecto a los planes de formación profesional y universitaria que exista en el territorio andaluz.
– Asesorar en la redacción de bases técnicas de oposiciones para bibliotecas, archivos y centros de Información y Documentación en Andalucía. Y poder contribuir a normalizar requisitos técnicos y evitar disparidades entre las distintas administraciones (municipal, autonómica, estatal, etc.) en procesos de selección para puestos de trabajo relacionados con la profesión.
– Representar y defender las profesiones de Documentalistas, Archiveros y Bibliotecarios de la Comunidad Andaluza, ante la Administración, Instituciones, Juzgados y Tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantas causas, litigios y todo tipo de acciones que las leyes establezcan.

Ante la Administración Pública:

– Cuando así lo establezca la normativa vigente, actuando como interlocutor y colaborador con las Administraciones Públicas , así como participando, asesorando e informando en el desarrollo de la política legislativa y en los organismos consultivos de la Comunidad Andaluza o interprofesionales sobre la información bibliotecaria, archivística y documental, sin perjuicio de la capacidad conferida tanto a órganos autonómicos como estatales mediante la figura del Consejo General de Colegios.
– Dentro de las facultades conferidas, de informar, argumentar, o colaborar con la Administración en orden a orientar los recursos presupuestarios a fin

de mejorar la eficacia y eficiencia en la organización, gestión y conservación documental de calidad, equipamiento tecnológico, etc.

Ante la Empresa Privada:

– Fomentar conciertos entre empresas o facilitar ideas en orden a satisfacer demandas sociales respecto al sector.
– Facilitar planes de formación y actualización profesional.
– Trabajar en conseguir la regularización y promoción de las condiciones laborales de los profesionales dentro del oportuno ámbito negociador.

Ante las Universidades:

– Facilitar las relaciones entre universidad y empresa para que los estudiantes adquieran conocimientos prácticos mientras terminan sus estudios, y promover convenios y bolsas de empleo con condiciones dignas y garantías para ambas partes.
– Ser el interlocutor idóneo entre la sociedad y los centros universitarios para velar por la actualización de los planes de estudios y ayudar así a su mejora, promoviendo y multiplicando las sinergias entre sociedad, empresa, administración y universidad en el ámbito de la Archivística, Biblioteconomía y Documentación.
– Establecer y garantizar estándares de calidad del servicio profesional, pudiendo certificar colegialmente la calidad y legalidad de los trabajos bibliotecarios, archivísticos y documentales, sin perjuicio de orientar y estudiar sobre los requisitos para que los centros consignen certificaciones de calidad del tipo ISO.
– Ser un foro adecuado para el intercambio de experiencias entre los profesionales de la documentación andaluza, permitiendo relacionar a los distintos ámbitos de nuestra profesión mediante publicaciones, jornadas, y toda clase de eventos.
– Configurar estudios sobre el mercado de trabajo del sector, sobre las cualificaciones profesionales, tanto en el sector público como en el privado, animando a la creación de empresas del sector y promoviendo el trabajo como profesionales autónomos. De esta forma, establecer y difundir perfiles profesionales para satisfacer las demandas de las empresas.
– Orientar a los recién titulados y a los parados en su incorporación/reincorporación al mercado de trabajo, mediante la creación, mantenimiento y negociación de bolsas de empleo; asesorando sobre estrategias de búsqueda de empleo, preparación de entrevistas, y localizando nuevos nichos de mercado; y orientando sobre posibilidades de acceder a la Administración Pública.
– Elaborar y mantener listados de peritos colegiados andaluces en las distintas áreas de competencia de nuestro trabajo para juzgados, administración pública; y acordar un baremo orientador de honorarios a efectos de dictaminar

en las tasaciones de costas judiciales de conformidad con la Ley Enjuiciamiento Civil y normativa concordante.
– Y ser la herramienta fundamental en la formación de los profesionales de las bibliotecas, archivos y centros de documentación de Andalucía, en su perfeccionamiento a lo largo de su carrera laboral, y por tanto al mismo tiempo, de su acceso al mercado de trabajo y mejora de su situación laboral, velando por la dignidad ética y calidad de su ejercicio profesional, desarrollando estrategias para difundir la imagen de los mismos ante la sociedad (empresas, centros educativos, medios de comunicación, etc.) a través de mensajes positivos y que denoten responsabilidad y modernidad, dando repercusión mediática a los logros de nuestros profesionales.

COMO CONSTITUIRSE EN COLEGIO PROFESIONAL EN ANDALUCIA

Partimos primeramente de la definición de Colegio Profesional (según la Ley 2/1974, de 13 de Febrero, sobre colegios profesionales), como corporación de derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Éstos hacen referencia a:

– Ordenación del ejercicio de las profesiones.
– La representación de las mismas.
– La defensa de los intereses profesionales de los colegiados, todo ello sin perjuicio de la administración pública por razón de la relación funcionaria.

Igualmente son imprescindibles según la legislación autonómica de Andalucía, para la creación de un colegio profesional, que se cumplan estos tres requisitos fundamentales:

1. *La existencia de un título académico oficial que respalde el ejercicio de la profesión.* En este caso estamos bien respaldados por el título oficial de la Facultad de Documentación y Comunicación de Granada, que extiende el título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación y Licenciado en Documentación (titulaciones a extinguir), título de grado en Información y Documentación (Titulación actual).

2. *Interés público que justifique el carácter colegiado de esa profesión.* En dicho caso somos una profesión que de forma directa o indirectamente aportamos beneficios a la sociedad y por tanto la función social de los Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas está patente en una sociedad donde, inevitablemente, el rápido acceso a la información relevante, bien tratada, recuperable y pertinente, facilita el alcance de un conocimiento estratégico, con el que contribuir al desarrollo social y económico.

3. Y por último *Petición mayoritaria de los profesionales interesados.* Entre los cuales se solicitarían para formar parte de la misma, a todos los socios de las Asociaciones de Archivos, Bibliotecarios y Documentalistas existentes e instituciones relacionadas en la comunidad andaluza.

Una vez establecidos estos principios básicos y siguiendo la legislación autonómica andaluza, toda creación de un colegio profesional pasa por la solicitud de la mitad más una, como mínimo, del total de personas que ejerzan la profesión (en bibliotecas, archivos o centros de documentación e información), domiciliadas como tales en Andalucía y que cuenten con la titulación académica oficial requerida. (según Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía).

A todo ello se suma, la aportación de una documentación reglada para su solicitud, la cual irá dirigida a la persona titular de la Consejería de Gobernación y Justicia (Plaza de la Gavidia, nº 10 de Sevilla). Entre la documentación necesaria, figura la siguiente:

– Relación certificada de personas dadas de alta en el Impuesto de Actividades Económicas o conforme a lo dispuesto en el art. 1.4 del Reglamento.(censo de profesionales previa instrucción de un expediente ante la propia Consejería de Gobernación y Justicia).
– Relación de las firmas acreditadas por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fehaciente, con expresión de nombre, apellidos, DNI...
– Documento acreditativo de la representación otorgada al profesional o profesionales a los que las personas solicitantes otorguen su representación para actuar en el procedimiento de creación del colegio profesional.
– Certificación del plan de estudios o temario del título académico oficial requerido para el ejercicio de la profesión correspondiente, emitida por la institución pública que lo otorgue o reconozca.
– Certificación de las actividades profesionales que se puedan ejercer mediante la posesión de la titulación académica oficial, expedida por la institución pública que lo otorgue o reconozca.
– Y, memoria sobre la conveniencia de la creación del colegio para el interés público.

Una vez instruido el expediente la Consejería de Gobernación y Justicia, resolverá si procede su elevación al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para su aprobación y posterior remisión al Parlamento Andaluz como proyecto de Ley.

Posteriormente, el plazo para dictar la resolución sobre la necesidad y oportunidad de creación del colegio profesional, será de 8 meses desde la entrada de la solicitud en el registro del órgano competente para su tramitación. En el caso de que trascurriera dicho plazo sin resolución, se ha de entender desestimada dicha solicitud.

DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA CREACIÓN DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES EN NUESTRA PROFESIÓN

Basándose en los ejemplos de creación de colegios profesionales de compañeros de otras comunidades, que han logrado aveces o no tras una serie de dificultades y obstáculos la consecución de tal fin, vemos que en todos los casos responde a las exigencias de la legislación autonómica de cada comunidad y a la forma de llevar a cabo el procedimiento de tramitación del proyecto.

Partiendo como base del Col.legi de Cataluña como fundadora de los colegios oficiales en nuestra profesión, ya en el 2006, como apuntábamos anteriormente, se constituye el COBDCV Colegio de los compañeros de Valencia tras una serie de dificultades, entre las que se encontraron principalmente los acuerdos en sucesivas reuniones con la Asociación de Archiveros de Valencia, los cuales no compartían los objetivos planteados y adoptados en sucesivas charlas y mesas redondas con los bibliotecarios y documentalistas de su comunidad, a la hora de plantearse ser Colegio Profesional y llevar a cabo las líneas de actuación del futuro colegio; los cuales fueron solventados posteriormente con sucesivas soluciones compartidas, de hecho hoy en día, reune a muchos de ellos como miembros colegiados, inclusive el propio presidente de la actual Asociación de Archiveros y Gestores de Documentos Valencianos.

En el caso de los compañeros de Madrid, existe la Plataforma para la creación del Colegio Profesional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid, como hemos dicho anteriormente, la cual contactó ya en el año 2007 con el Área de Colegios de la Comunidad de Madrid. La iniciativa en Madrid ha contado con una dificultad de cariz político, pues en el grupo mayoritario de gobierno, en palabras del propio Área de Colegios que depende de él, hay nula voluntad política para sacar adelante no éste, sino ningún colegio profesional, argumentando libre incorporación de los trabajadores a las distintas profesiones y contrario a todo lo que pueda oler a corporativismo como razones políticas. Por esta razón, y por indicación tanto de los dos únicos colegios creados en Madrid desde 2002 como del propio Área de Colegios, que aunque reconoce el altísimo interés social de nuestra profesión, y que ésta cumple asimismo todos los requisitos para ser colegiada, les lleva a dirigirse directamente a los grupos políticos de la asamblea, sorteando de algún modo o no limitándose exclusivamente a los cauces habituales, reforzándolos con ese lobby directo hacia los grupos políticos de la Asamblea de Madrid; y presentar y explicar los argumentos y la necesidad directamente a los políticos, aportando incluso el borrador del posible proyecto o proposición de ley de creación del colegio, para que ésta sea, en su caso, presentada y votada y posteriormente aprobada, directamente por los grupos políticos en sede parlamentaria en vez de esperar a que sea el Área de Colegios quien les insta a hacerlo.

Otro escollo menor con el que se ha topado la Plataforma COABDM, fue un informe de la Subdirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos, favorable a un co-

legio de Bibliotecarios y Documentalistas para Madrid, pero contrario a la inclusión de los archiveros en el mismo, y por tanto, a la integración de las tres ramas en un único Colegio Profesional. Asimismo se toparon con reticencias tanto por parte de la Asociación Madrileña de Archiveros como de la Asociación de Archiveros de la Función Pública. Ambas asociaciones reconocieron tiempo después que los archiveros en solitario, no podían optar a la creación de un colegio propio, al no cumplir todos los requisitos de la ley nacional y autonómica, al no contar en concreto, con una titulación universitaria propia, requisito como decimos, establecido por ley para poder optar a la creación de un colegio profesional para cualquier profesión. Respecto al informe de la Subdirección de Archivos, Bibliotecas y Museos, se presentaron las correspondientes alegaciones al mismo en el Área de Colegios Profesionales, explicando las razones por las cuales la creación de un colegio ha de pasar necesariamente por la inclusión de los archiveros, pues así lo desean en su mayoría de particulares, no queriendo quedar al márgen de la posible colegiación, mientras que las asociaciones y el informe de la subdirección no presenta razones de peso ni argumentadas ni contrastables. Esta iniciativa pro colegio fue además abiertamente apoyada por el Grupo de Archiveros Municipales de Ayuntamiento de la capital. La Plataforma sigue pues, trabajando por hacer realidad su objetivo de crear un Colegio Profesional de Archiveros Bibliotecarios y Documentalistas para Madrid.

Por otra parte, la Asociación Profesional de Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid, siguiendo la legislación de Colegios Profesionales de su comunidad, está intentando captar dentro de toda dificultad, un número de personas suficientemente significativo, para que la Administración Regional estime oportuno iniciar el trámite legislativo de creación de un colegio profesional para Madrid.

Podemos decir también, que INDEX Murcia (Asociación de Profesionales de la Información y Documentación de la Región de Murcia), llevó a cabo los tramites oportunos para constituirse en colegio y que tras varios intentos tambíen tuvieron serias dificultades tales como un informe no favorable del director del Archivo Regional de Murcia, el cual no compartía las decisiones en la creación y denominación del futuro colegio que aún está sin llegar, argumentando que no se sentían identificados con el título académico oficial entre otras. Posteriormente tras varios trámites legislativos y administrativos con la Consejería de Educación y Cultura de Murcia, tras una orden les deniega su solicitud, y tras la cual se presenta un recurso potestativo de reposición, e inician el contencioso-administrativo, que se ve desplazado al interponer un recurso fuera de plazo por una actuación incompetente por parte del abogado-procurador, al cual la asociación le tiene contratado para llevar a cabo dicho trámite. Todo ello, ha hecho que actualmente se encuentren en una situación de "stand bay" y con unos planteamientos nuevos de futuro.

Por otra parte se están planteando llevar a cabo también un Colegio Profesional, por parte de los compañeros de la Comunidad de las islas Baleares, teniendo ellos como dificultad el insuficiente número de profesionales para acarrear los gastos a

la hora de llevar a cabo la tramitación y constitución de un colegio, así como de su propio mantenimiento.

Intentos últimamente a los que han seguido también los compañeros de Navarra y Castilla-La Mancha con dificultades muy similares a las anteriores.

En definitiva y para concluir, al recopilar los obstáculos que normalmente pueden afectar a cualquier colegio, éstos los podemos dividir en dos: por una parte los relacionados con la oposición a la iniciativa (legislación restrictiva, falta de interés de algunas asociaciones en el campo de nuestra profesión, informes no favorables o alegaciones en contra, titulación acorde con el nombre del futuro colegio, o nombre del propio colegio); y por otra parte los relacionados con aspectos formales y prácticos (creación de una entidad jurídica encargada de la constitución del mismo, o el número de personas suficientemente significativo como para que la administración de cada comunidad estime oportuno iniciar el trámite de solicitud).

DE DONDE PARTIMOS Y HACIA DONDE VAMOS: PASADO Y PRESENTE DE NUESTRA PROFESIÓN EN ANDALUCIA

Antes de converger en colegio profesional, debemos echar la vista atrás y mirar siempre de donde venimos y lo que la Asociación ha representado desde sus orígenes en todo momento en el ámbito bibliotecario andaluz, nacional e internacional, ya que su presencia en la sociedad ha sido fundamental para concienciar a políticos y profesionales relacionados con nuestra profesión, siendo marco referente de muchas comunidades autónomas.

La AAB, surge en un enclave autonómico floreciente, donde las políticas bibliotecarias alcanzan sus máximas competencias en los años 80, y más concretamente en Junio de 1981 en Granada durante las primeras Jordanas Bibliotecarias de Andalucía, que nacen con el objetivo de paliar la situación laboral penosa y el desconocimiento mutuo de los bibliotecarios andaluces.

Desde entonces, se extiende y se arraiga el espíritu asociacionista plasmado en sucesivas Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, celebradas cada dos años desde 1981 por diferentes puntos de la comunidad Andaluza, a través de las cuales se discute o denuncia situaciones injustas y vejatorias, se ofrecen soluciones, se proponen actuaciones o medidas, en definitiva se constituye como un ambiente dueño de nuestro destino profesional, soñando con un sistema bibliotecario propio y hecho a nuestra medida y por tanto, adecuado a las necesidades de nuestra sociedad andaluza. Acogiendo al mismo tiempo, en cada convocatoria un mayor número de participantes y aumentando el número de altas en la asociación, extendiéndose incluso, fuera de los límites de nuestra propia comunidad hasta la fecha.

Todo ello, sumado a lo largo de tres décadas, a caballo entre el siglo XX y XXI, de una mayor circulación de publicaciones profesionales tales como: *"ISBD (M):*

descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas ", "Principios de Clasificación de los Registros Sonoros", "Los catálogos de acceso público en línea: el futuro de la recuperación de la información bibliográfica", "Directorio bibliotecario de Andalucía, (de varias ediciones sucesivas hasta la actualidad)", así como " La Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través de sus documentos: (1981-2000)", etc, y los propios *Boletines cuatrimestrales de la AAB*, los cuales a partir del 2004 poseen suscriptores en todas las regiones españolas y en países extranjeros, y que a partir de 2010 pasa a ser semestral y de edición únicamente digital, gratuita y de acceso abierto a todo el colectivo profesional.

Además, destaca la participación en congresos y jornadas a nivel nacional e internacional como el organizado en Málaga en 1986 en las II Jornadas Españolas de Documentación Automatizada o las últimas Jornadas de 2011 también en Málaga junto con FESABID y EBLIDA-NAPLE Conference, así como la intervención por parte de sus miembros a nivel internacional a partir de 1996 en comisiones de trabajo de IFLA. Por otra parte, de una amplia programación de cursos de duración y temática variada, orientados en un principio a salvar tanto las enormes lagunas en el dominio de las técnicas en el campo de la biblioteconomía, como a impulsar y a estimular la creación de determinados servicios o secciones básicas en temas de animación a la lectura o medios audiovisuales entre otras; dando lugar todo esto, a que las condiciones de trabajo, la profesionalización y la remuneración dignas, situaran a los bibliotecarios andaluces al nivel de otros profesionales y se produjera a su vez un aumento durante las dos primeras décadas del número de bibliotecas, doblando los puntos de servicio y de bibliotecas municipales.

Son también muchos los eventos que reconocen asegurar que la trayectoria de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios es incluso más reconocida fuera que dentro de Andalucía, como es su admisión en 1985 como miembro institucional de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA) y en ese mismo año junto con ANABAD, el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña, CEDIC y SOCADI, fue socio fundador de FESABID, tres años más tarde en 1988 el Presidente de la AAB fue elegido presidente de FESABID. Y es en 1993 cuando la Asociación destaca como miembro activo de la Comisión Organizadora de la IFLA en España, concretamente en Barcelona. En la actualidad y desde el año 2008 la AAB ocupa una vocalía dentro de la junta directiva de FESABID lo que le ha dado la oportunidad de trabajar en proyectos a nivel nacional, como por ejemplo: la participación en la creación del catalogo de perfiles profesionales dentro de seno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, así como el desarrollo del código deontológico de la profesión dentro del Grupo de Etica y Deontologia de Sevilla.

Actualmente, es en los últimos años, cuando las posibilidades de la tecnología de la información y comunicación han incrementado aún más estas posibilidades de intervención y comunicación de la Asociación mediante el uso, en un principio

de listas de distribución, directorios electrónicos o foros, así como a mediados de la primera década del siglo XXI, de la elaboración y mantenimiento de su pagina web, la cual posee todos los recursos necesarios de la web 2.0 a disposición de sus asociados y profesionales interesados, que van desde una plataforma Moodle para comunicación y formación, correo electrónico de los socios a través del cual comunicarles la labor desarrollada por la directiva, planes y acciones de la AAB, hasta un boletin mensual en línea de noticias y actividades de la asociación que mantendran al día a todos los asociados. En la web, se informa además a sus asociados, de los planes estratégicos, abarcando el último, los años del 2012 al 2014, en el que se plasman los objetivos y acciones que se han de desarrollar a lo largo de este periodo , es decir, como su propio presidente indica *hacia dónde vamos, en qué vamos a esforzarnos en los próximos años, en el marco de un gran cambio de nuestra profesión, debido a la situación económica en parte y por la evolución que cíclicamente sufrimos en nuestro entorno, fruto del desarrollo de la ciencia y la tecnología, en definitiva las necesidades que van surgiendo, nuevos tiempos, nuevas formas de trabajar.*

Una vez llegados a este punto, en la actualidad nos proponemos establecer cuáles serían las diferencias que puedan proporcionar más ventajas a la hora de transformarnos en Colegio Profesional dadas la circunstancias actuales y siguiendo el último plan estratégico, con el fin de satisfacer las necesidades tanto de los bibliotecarios andaluces del siglo XXI, como a los de la misma sociedad de la información andaluza.

Diferencias en la convergencia de Asociación a Colegio Profesional

De esta forma, el converger de asociación a colegio, se hace necesario establecer las diferencias entre una institución y otra, ya que sin duda alguna para que nuestra profesión esté en igualdad de condiciones, al resto de profesiones del territorio andaluz de este nuevo siglo, es imprescindible que se cuente con un colegio profesional, entendido como un organismo oficial o corporación de derecho público, que tenga como esencia y objetivo cumplir una función pública o servicio, constituido por ley y no por ley de derecho de asociación que posee un carácter privado y de hecho solo representa los intereses de los asociados.

Por lo tanto, una vez que una asociación se convierte en colegio, éste está sometido a determinadas normas de carácter público, siendo ya el Estado el que le brinda el apoyo, además de perseguir un fin de interés público como es el garantizar que el ejercicio de determinadas profesiones se realicen adecuadamente, al mismo tiempo que se implica el beneficio de todos los ciudadanos que reciben los servicios prestados por los colegiados.

Así mismo, el colegio tiene el apoyo del Estado concediéndole una serie de prerrogativas legales, las cuales no serían concedidas como asociación, y entre las que cuentan:

– La capacidad de definir normas deontológicas, incluyendo la capacidad de sancionar a los profesionales que violen la buena conducta.
– La capacidad de certificar trabajos realizados por los profesionales.
– O bien, capacidad para ofrecer profesionales para funciones de interés social.

Por otra parte, la Asociación en su creación, salvo que sea la única, no tiene representación exclusiva en su ámbito territorial, mientras que a la hora de converger en un Colegio, éste ha de ser ya exclusivo de su ámbito territorial como es el de Andalucía y por tanto no existir más de uno, lo que supondría un mayor control, una mayor calidad y regulación de nuestra profesión de cara al resto de profesiones de nuestra comunidad.

Además, mientras la asociación no puede exigir la posesión de un título para ejercer la profesión, solo puede recomendarlo a la administración, la cual puede atender la recomendación o hacer caso omiso de ella; al constituirse como colegio, ya si puede exigirlo en su ámbito competencial y estar regulado en sus estatutos aunque no sea vinculante.

Sin embargo, es cierto que ambas instituciones son compatibles, ya que poseen un papel bastante importante en la defensa del profesional de la información. Aunque la acción de la asociación es limitada, la del colegio, representa la única herramienta capaz de actuar con todo el respaldado legal contra el intrusismo laboral y que puede incidir de forma efectiva en la definición de planes de estudio, ya que por ello posee el respaldo de la administración una vez constituido como tal. Y por supuesto, finalmente, el Colegio es capaz de actuar como interlocutor válido con las administraciones a lo largo de su existencia y a la hora de fijar y dirigir las políticas archivísticas, bibliotecarias y documentales, las cuales han de adecuarse y satisfacer las necesidades de la profesión y de la misma sociedad a la que sirve.

FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS

Asociacionismo VS Colegio profesional de gestores de la información. En *Biblogtecarios*. Enviado por FirmasInvitadas 2012. http://www.biblogtecarios.es/firmasinvitadas/asociacionismo-vs-colegio-profesional-de-gestores-de-la-informacion.

CASADO, Antonio. Asociacionismo o colegiación, dos formas de entender la profesión bibliotecaria, en *Biblogtecarios 2011*. http://www.biblogtecarios.es/antoniocasado/asociacionismo-o-colegiacion-dos-formas-de-entender-la-profesion-bibliotecaria-0.

El futuro del profesional de la información en la Comunidad de Madrid: la propuesta de la Plataforma para la creación del colegio de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas en el Profesional de la Información, v.17, n.3, mayo-junio 2008 y en Educación y Bilioteca. Año 21, n.170 marzo/abril. 2009-

PIÑERO LUJÁN, Cristina. *Necesidades de un Colegio Oficial en la Región de Murcia para Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas en Educación y Bilioteca*. Año 21, n.170 marzo/abril. 2009-

MARTÍN OÑATE, Antonio. *El movimiento bibliotecario en Andalucia: La Asociación Andaluza de Bibliotecarios en Boletin de la AAB*. Nº75-76. 2002-

La AAB. Presente y Futuro, por la Comisión Directiva de la AAB, en *Boletin de la AAB*, nº 75-76-. 2002

MARTÍN OÑATE, Antonio. *La Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través de sus documentos: (1981-2000)*. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 2001. ISBN 84-920914-6-0.

Memoria de la Plataforma para la creación del colegio de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid, en http://coabdm.wordpress.com/documentos-de-interes/

Propuesta básica para la creación del Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de la Región de Murcia: documento elaborado por la Comisión de Trabajo para el Colegio Profesional, por encargo del la Asamblea General Extraordinaria de ANABAD. Murcia, de 24 de marzo de 2010, en: http://www.indexmurcia.org/documentos.php

¿Colegios Oficiales?, por Index Murcia, en portal web de la Asociación de Profesionales de la Información y Documentación de la Región de Murcia: http://www.indexmurcia.org/colegiosoficiales.php, [consultada en Octubre de 2012]

Portal web de la AAB (Asociación Andaluza de Bibliotecarios): http://www.aab.es/aab/, [consultada en Noviembre de 2012].

Portal de la Junta de Andalucía, en http://www.juntadeandalucia.es/temas/trabajar/relaciones/colegios.html. [consultada en Noviembre de 2012]

AGRADECIMIENTOS

Vicent Giménez Chornet, del COBDCV (Col. legi de Bibliotecars y Documentalistes de Valencia).

Inmaculada Alcazar, de Index Murcia (Asociación de Profesionales de la Información y Documentación de la Región de Murcia).

Jose Alberto Albarracín y Jose A. Melechano, de la ABDM (Asociación Profesional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid).

Monica Caballo, de la Plataforma para la Creación del Colegio Profesional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid.

Debilidades y fortalezas de la AAB según sus socios: Análisis de datos

[Encuesta realizada del 11 de febrero al 16 de marzo de 2012]

Ana Real Duro
Asociación Andaluza de Bibliotecarios

JUSTIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

El objeto de la encuesta promovida por la Directiva de la AAB en diciembre de 2011, es la antesala para la realización del Plan Estratégico 2012-2014, publicado recientemente y puesto en marcha por la AAB en la actualidad. Se buscaba la opinión de los socios como base, tal y como se justifica en el citado Plan, y con ellas, con estas opiniones, comenzar a trabajar y dar forma a estrategias y líneas de trabajo para los próximos años.

En el momento del envío de la encuesta, la AAB contaba con 365 socios. La encuesta se envió a 245 socios que contaban con correo electrónico y ellos son el universo de la encuesta [i]. Estos correos se enviaron desde la sede de la asociación y la fecha de envío de dicha encuesta fue del 11 de febrero al 16 de marzo de 2012, en tres correos recordatorios.

Han contestado a la encuesta el 23'68% de los encuestados, con el margen de error que supone, hablamos de una encuesta orientativa y de gran valor para la directiva de la AAB, ya que de las inquietudes, críticas y peticiones de ésta, se ha realizado su plan de trabajo para los próximos años.

i La encuesta se puede consultar en el Anexo 1.

Nº 103, Enero-Junio 2012, pp. 128-143

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO

Las secciones del cuestionario son las siguientes:

– Sección 1. ¿Te has beneficiado de algunas de las prestaciones o servicios de la asociación?
– Sección 2. ¿Con qué frecuencia utilizas la asociación o su webs?
– Sección 3. ¿Qué opinión tienes del Boletín de la AAB?
– Sección 4. ¿Qué opinas sobre las acciones formativas que organiza la AAB cada año?
– Sección 5. Opiniones sobre puntos débiles de la AAB
– Sección 6. Opiniones sobre puntos fuertes de la AAB
– Sección 7. Acciones para mejorar
– Sección 8. Otras opiniones

A continuación, recogemos la información de las encuestas y analizamos los datos en función de las respuestas recibidas.

Sección 1

¿Te has beneficiado de algunas de las prestaciones o servicios de la asociación?

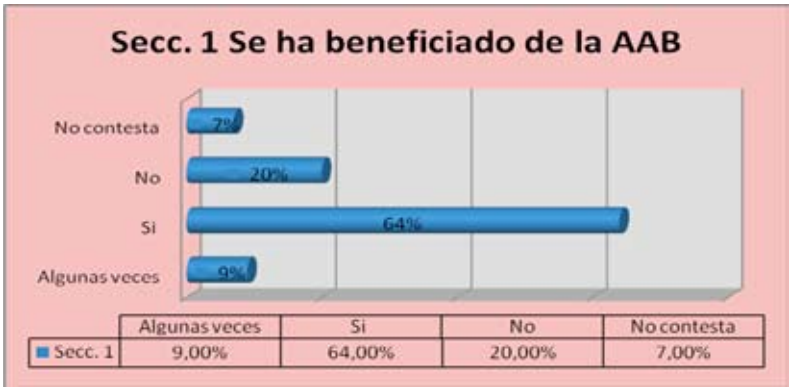

Como podemos observar en el gráfico de la Secc. 1, el 64% de los encuestados, nos responden que SI se han beneficiado de la AAB en algún momento; el 20% nos contestan que NO; un 9% nos dicen que ALGUNAS VECES; y el 7% NO CONTESTA.

Sección 2

¿Con qué frecuencia utiliza la asociación o su webs?

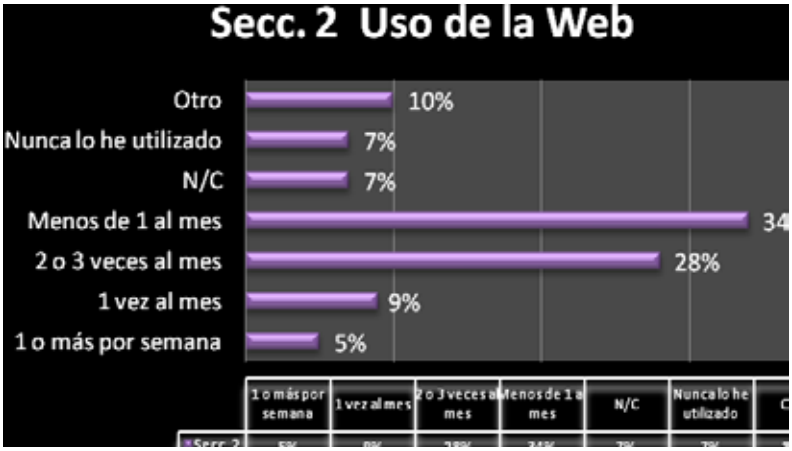

El 34%, los encuestados nos responden que usan la web MENOS DE 1 VEZ AL MES; sigue muy de cerca con un 28% los que responden que 2 o 3 VECES AL MES consultan la web de la AAB; con un 10% responde OTRO periodo distinto al que se propone en la encuesta; el 9% 1 vez al mes; el 7% NUNCA LO HE UTILIZADO; así como N/C con un 7% también. Contestan que 1 o MÁS POR SEMANA el 5% de los encuestados.

Sección 3

¿Qué opinión tiene del Boletín de la AAB?

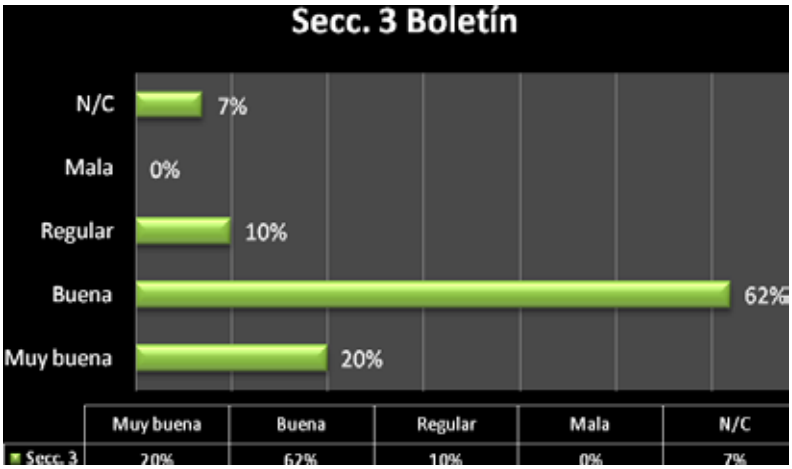

Con el 62%, los encuestados responden que el Boletín de la AAB es BUENO; un 20% siguen contestando, que es MUY BUENO; un 10% transmiten que es REGULAR; y el 7% de los encuestados, como vemos en el gráfico, contestan que REGULAR.

Sección 4

¿Qué opinas sobre las acciones formativas que organiza la AAB cada año?

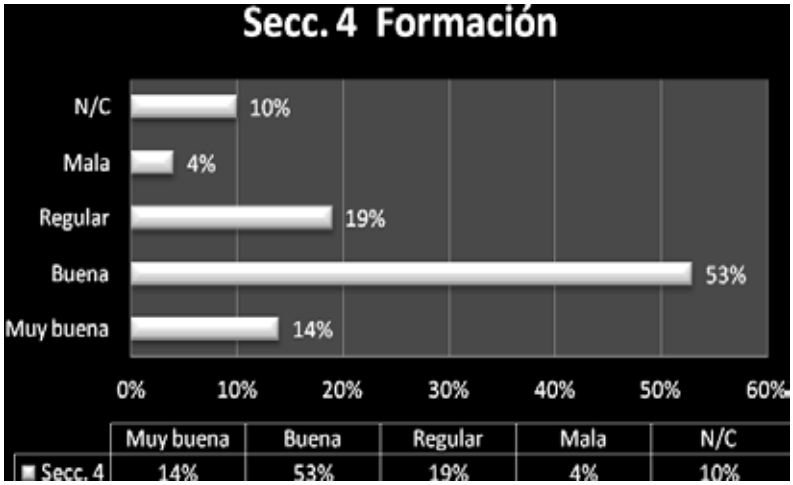

En cuanto a la formación, los encuestados nos dicen que es BUENA con un 53%; MUY BUENA, con un 14%;. Nos contestan que es REGULAR, con un 19%; el 10%, NO CONTESTAN; y el 4% les parece MALA.

Con las Secciones 5 a la 8, se han realizado extractos de las respuestas y se encuentran todas y cada una de ellas en el Anexo II "Comentarios de los encuestados y sugerencias".

CONCLUSIONES AL ANÁLISIS DE DATOS

Los datos nos muestran que el 64% de los socios encuestados se han beneficiado de la asociación, y en algún momento dado un 9% también, de las prestaciones que la asociación les ha ofrecido. Estas prestaciones han sido numerosas y debidas sobre todo a las ventajas como socios en cuanto a matriculas en formación, asistencia a jornadas, congresos, ect. El 20% de las encuestas reflejan *que no se han beneficiado nunca* de las prestaciones que ofrece la asociación y debemos tener en cuenta un 7% que no contesta, por lo que, sin duda, se deberán asistir e informar con más in-

sistencia y claridad de las mismas, para que el porcentaje de asociados beneficiados sean lo más numeroso posible.

Los datos de uso de la Web de la asociación, *son excesivamente bajos* en cuanto a su usabilidad (el 34% menos de una vez al mes o el 7% nunca lo he usado), lo que nos sitúa ante un planteamiento de mayor visibilidad y accesibilidad de los servicios que presta.

Sin duda el Boletín de la asociación es uno de sus emblemas, los datos arrojan una *excelente opinión* sobre éste. Nos muestra por tanto que se debe seguir con esta línea editorial, que junto al riguroso control de calidad y evaluación de las publicaciones que se aceptan, hacen de la publicación, un gran compendio bibliográfico, herramienta indispensable para la investigación en biblioteconomía y documentación, dentro y fuera del país.

Destacar que ha habido algunas críticas en cuanto al cambio de formato en la publicación, de papel a digital a través de la web. Aclarar, que fue una decisión votada por mayoría en la última asamblea de socios, en mayo de 2011.

Analizamos los datos reflejados en cuanto a la Formación que se realiza desde la asociación. Nos muestran que se debe seguir en esta línea también, ya que son *muy reconocidas* estas acciones formativas o igual que se debe plantear una formación más accesible y asequible, tal y como demandan los socios.

En el apartado de *Debilidades*, son numerosas las respuestas recogidas en cuanto a la *falta de visibilidad* del trabajo que se realiza desde la asociación y por parte de la directiva. Sin duda anotamos estas cuestiones y para ello se está haciendo, un boletín mensual de todas las actividades (formativas, de administración, de relaciones con la administración, representación, etc.) que se llevan a cabo. Estas actividades se realizan y se realizaban continuamente, y se daba cuenta de ellas en las reuniones de directiva, en el boletín de la AAB y por supuesto en la asamblea bianual. Debido a esta petición, se hará mensual. Con esto se logrará que esta visibilidad sea más acusada.

Otra de las debilidades que con más frecuencia se acusa es la ansiada *legislación sobre Personal* en Andalucía. Decir que la AAB se ha prestado y ha trabajado mucho en este tema, con las debidas aportaciones a los borradores correspondientes. Se ha asistido a numerosas reuniones con la administración, tal y como se recoge en el apartado Asociación del boletín de la AAB, y siempre nos parece poco, porque se es consciente de la importación vital de la aprobación de esta legislación para la profesión, para las personas que trabajamos en este sector y para que la sociedad reconozca nuestro trabajo dignamente; así lo entiende la Directiva de al AAB.

En cuanto a los comentarios sobre las *Fortalezas*, la formación, el boletín y sin duda el espíritu de las Jornadas bianuales, son los emblemas. Por ello seguiremos trabajando y apostando sin duda.

En lo referente a las *Acciones para mejorar y otras opiniones*, tomamos buena nota, sobre todo ante la insistencia por la visibilidad, redes sociales, formación y un tema de gran importancia para toda la profesión, el Colegio Profesional.

Los comentarios, observaciones, críticas que se han recogido en las encuestas, hay que decir que todas y cada una de ellas son tomadas en cuenta por la Directiva de la AAB, aunque no por ello, se considere que son acertadas, ya que algunas de ellas, guardan una gran dosis de desconocimiento de lo que se hace para dignificar la profesión. Sin duda insistimos, estas críticas deben ser atendidas personalmente con los encuestados, con el fin de mostrar con la mayor trasparencia, la dedicación de forma totalmente altruista que desde la directiva se realiza. Se reproducen todos los comentarios extractados, en los apéndices de este trabajo.

Abordamos este análisis como una reflexión muy constructiva, agradecemos a los socios que han contestado su colaboración y sobre todo esperamos estar a la altura que todos desean, que deseamos.

ANEXOS

Anexo I

Encuesta

CONSTRUYAMOS JUNTOS LA ASOCIACIÓN QUE QUEREMOS

Estimados socios,

Durante los 30 años de recorrido una de nuestras fortalezas ha sido la persistencia y en trabajo continuo, pero somos conscientes que ese esfuerzo debe continuar con nuevas estrategias que nos permitan avanzar tanto en los profesional como en lo laboral. Antes de establecer estas nuevas estrategias consideramos necesario un punto de partida para conocer y analizar las oportunidades y amenazas que se nos presentan, para que juntos alcancemos nuevas metas.

Dentro del plan de actuación que para el próximo año 2012 se está elaborando desde la directiva de la AAB, nuestro compromiso es mejorar todas las actuaciones que se desarrollan habitualmente y otras que nos gustaría implantar. Para ello incluimos unas preguntas que os pedimos nos enviéis contestadas y que creemos necesarias para detectar nuestras fortalezas y debilidades. Nos es imprescindible contar con vuestras opiniones para atender adecuadamente a los compromisos que hemos asumido y que sin duda nos ayudarán a mejorar este plan de actuación que estamos elaborando.

Preguntas

1. ¿Te has beneficiado de algunas de las prestaciones o servicios de la asociación?
   - ❑ Si
   - ❑ No
   - ❑ Algunas veces
   - ❑ N/C
2. ¿Con qué frecuencia utiliza la asociación o su webs?
   - ❑ Una o más veces a la semana
   - ❑ Dos o tres veces al mes
   - ❑ Una vez al mes
   - ❑ Menos de una vez al mes
   - ❑ Nunca lo he utilizado
   - ❑ Otro
3. ¿Qué opinión tiene del Boletín de la AAB?
   - ❑ Muy buena
   - ❑ Buena
   - ❑ Regular
   - ❑ Mala
   - ❑ Muy Mala
   - ❑ N/C

……....

4. ¿Qué opinas sobre las acciones formativas que organiza la AAB cada año?
   - ❑ Muy buena
   - ❑ Buena
   - ❑ Regular
   - ❑ Mala
   - ❑ Muy Mala
   - ❑ N/C

……....

5. ¿Cuáles crees que son los puntos débiles de la AAB?

……....

……....

……....

4. ¿Cuáles crees que son los puntos fuertes de la AAB?

……....

……....

……....

6. ¿Cuáles crees que serían las acciones a desarrollar por parte de la AAB para mejorar la profesión?

……....

……....

……....

7. ¿Otras opiniones o sugerencias que desees exponer?

……....

……....

……....

En cuanto tengamos realizado el análisis de los datos os haremos llegar los resultados.

Entre todos construimos juntos nuestra asociación, también en tiempos de crisis.

Gracias por tu colaboración.

ANEXO 2

Comentarios de los encuestados y sugerencias

ENCUESTA	
Nº ENC.	PUNTOS DÉBILES
1	SEPARACIÓN DE LAS MASAS SOCIALES QUE LA AGLUTINAN; FALTA DE VISIBILIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN; ESCASA ACTIVIDAD EN DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS PROFESIONALES
2	FALTA DE VISIBILIDAD ; INFLUENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AYUNTAMIE NTOS
3	FALTA DE VISIBILIDAD
4	NO HAY CONTACTO CON LOS ASOCIADOS
5	AAB OBSOLETA Y INSUFICIENTES ACTIVIDADES
6	NO LUCHAR CONTRA EL INTRUSISMO DE LOS NO LICENCIADOS Y DIPLOMADOS EN DOCUMENTACÍÓN
7	POCAS ACTIVIDES Y CURSOS
8	ASOCIACIÓN MERAMENTE INFORMATIVA ; NO SE INVOLUCRA EN LA REALIDAD LABORAL ; NO SE LUCHA POR LA TITULACIÓN EN BIBLIOTECONOMÍA
9	FALTA DE VISIBILIDAD
10	FALTA DE VISIBILIDAD ; POCOS MIEMBROS ACTIVOS
11	NO CONTAR CON LOS POLÍTICOS, PARA TENER SU APOYO
12	NO LO SE
13	LAS PERSONAS (CON SUS VIRTUDES Y SUS DEFECTOS)
14	NO CONTESTA

ENCUESTA	
Nº ENC.	PUNTOS DÉBILES
15	NO CONTESTA
16	IMPLICAR MAS A LOS BIBLIOTECARIOS, ESTUDIANTES DE BIBLIOTECONOMÍA, UNIVERSIDAD ..
17	NO CONTESTA
18	POCA VISIBILIDAD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS; FALTA UNA BOLSA DE EMPLEO Y PRÁCTICAS; FALTA DE VARIEDAD EN LA FORMACIÓN; POCA AYUDA SOBRE INFORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE OPOSICIONES A BIBLIOTECAS
19	NO SE HA INFORMADO NI PREGUNTADO A LOS SOCIOS SI ERA BUENA IDEA EL BOLETÍN DIGITAL
20	NO LUCHAR CONTRA EL ABUSO DE LA ADMINISTRACIÓN EN TEMAS DE PERSONAL ;
21	NO CONTESTA
22	NO LUCHAR POR LA LEY DE PERSONAL; NI SER REIVINDICATIVOS
23	SEDES DE LA AAB
24	NO CONTESTA
25	FORMACIÓN
26	POCA ACTIVIDAD ; NO HAY DIFERENCIA ENTRE SOCIOS Y NO SOCIOS
27	NO LUCHAR POR LA LEY DE PERSONAL ; NO PROTESTAR ANTE LOS POLITÍCOS (ALCALDES, FAMP) ;FALTA DE VISIBILIDAD ; LEJANA Y FALTA DE UTILIDAD
28	OFRECE POCO A LOS SOCIOS
29	POCA VISIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LA AAB
30	NO CONTESTA
31	FALTA DE VISIBILIDAD DE LOS DEBATES CON LA ADMINISTRACIÓN ; LUCHA POR LA LEGISLACION BIBLIOTECARIA;
32	NO REALIZAR UN INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LA TITULACIÓN EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
33	HAY PROFESIONALES QUE SE SIENTEN ALEJADOS DE LA AAB
34	FALTA DE VISIBILIDAD ;NO UNIR A LOS PROFESIONALES
35	FALTA DE DELEGACIONES DE LA AAB EN LAS PROVINCIAS ; FALTA DE ASESORAMIENTO JURIDICO
36	AAB MOVIDA POR CRITERIOS POLITICOS. LOS MIEMBROS DE LA AAB SON PARTIDISTAS DEL GOBIERNO SOCIALISTA, INCAPACES DE LUCHAR POR LA LEY DE PERSONAL
37	MÁS SOCIOS
38	NO CONTESTA
39	NO LUCHAR POR LA LEY DE PERSONAL
40	NO CONTESTA
41	NO AL BOLETÍN DIGITAL (QUE VENTAJAS TIENE PARA LOS SOCIOS?); MALA RELACIÓN CON LOS SOCIOS ; LA AAB SOLO VIVE PARA LAS JORNADAS Y EL BOLETÍN ; NO TIENE SENTIDO DOS ASOCIACIONES EN ANDALUCIA, DEBERIAN UNIRSE

ENCUESTA	
Nº ENC.	PUNTOS DÉBILES
42	MAL ASESORAMIENTO JURIDICO
43	FALTA DE CONCIENCIA DEL ASOCIACIONISMO ; VISIÓN EXTERNA DE DEDICARSE TAN SOLO A LAS B. PUBLICAS
44	NO CONTESTA
45	NO CONTESTA
46	NO CONTESTA
47	NO CONTESTA
48	NO RESUELVE PROBLEMAS REALES DE BIBLIOTECARIOS MUNICIPALES ; NO HAY MANIFIESTOS CONTRA LA POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN ; ALEJADA DE LOS SOCIOS
49	NO CONTESTA
50	NO CONTESTA
51	DESMOTIVACIÓN DE LOS PROFESIONALES ACOMODADOS Y EL ESCEPTICISMO DE LOS EXCLUIDOS DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO.
52	NO CONTESTA
53	NO SE CONOCEN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA ASOCIACIÓN
54	NO CONTESTA
55	NO CONTESTA
56	AAB HA PERDIDO PRESTIGIO A NIVEL NACIONAL, ESTÁ ESTANCADA
57	NO CONTESTA
58	POCA PUBLICIDAD

ENCUESTA	
Nº ENC	PUNTOS FUERTES
1	PLATAFORMA MOODLE; BOLETÍN DIGITAL
2	SUS CURSOS
3	BUENA ORGANIZACIÓN Y CONSTANCIA ; PUESTA AL DIA EN LA PROFESIÓN; ACCIONES FORMATIVAS DEDICADAS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍA
4	LOS CURSOS, EL BOLETÍN.
5	EXPERIENCIA EN ASUNTOS BIBLIOTECARIOS
6	FORMACIÓN; GRUPOS DE TRABAJO; JORNADAS
7	JORNADAS
8	NO CONTESTA
9	PODRÍAN SER UN PUNTO DE UNIÓN PARA LA PROFESIÓN
10	ORGANISMOS QUE VELAN POR LA PROFESIÓN ; CONECTA CON LA ADMINISTRACIÓN ;
11	ASOCIACIÓN CONSOLIDADA
12	VISIBILIDAD ; FORMACIÓN ; BOLETÍN DE LA AAB; RECONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN

ENCUESTA	
Nº ENC	PUNTOS FUERTES
13	LAS PERSONAS (CON SUS VIRTUDES Y SUS DEFECTOS)
14	NO CONTESTA
15	JORNADAS ; FORMACIÓN
16	
17	NO CONTESTA
18	LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS, ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS; ASESORÍA LABORAL; BOLETÍN
19	GRUPOS DE TRABAJO
20	UNICA ASOCIACIÓN
21	NO CONTESTA
22	BOLETÍN; GRUPOS DE TRABAJO; BUENA VOLUNTAD; CONSEGUIR SUBVENCIONES AL NO ENFRENTARSE A LA ADMINISTRACIÓN
23	CARÁCTER HISTÓRICO DE LA AAB; BUENA PREDISPOSIÓN DE LOS SOCIOS
24	VISIBILIDAD DE LA PROFESIÓN
25	BOLETÍN
26	FORMACIÓN ; BOLETÍN
27	
28	MUCHOS SOCIOS Y PRESTIGIO
29	MUCHOS SOCIOS
30	NO CONTESTA
31	APOYO A LA PROFESIÓN
32	EL PERSONAL QUE FORMA LA AAB
33	BUENOS CURSOS Y BUENOS FORMADORES
34	VETERANIA DE LA AAB ; COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN
35	FORMACIÓN ; BOLETIN; JORNADAS
36	NO CONTESTA
37	FORMACIÓN ONLINE
38	NO CONTESTA
39	NINGUNO (SE PLANTEA DEJAR LA AAB)
40	
41	JORNADAS MUY BUENAS
42	LA AAB AYUDA A CONTACTAR CON OTROS PROFESIONALES, COMPAÑERISMO
43	SOBREVIVIR EN ESTOS TIEMPOS YA ES UN LOGRO
44	
45	NO CONTESTA
46	NO CONTESTA

ENCUESTA	
Nº ENC	PUNTOS FUERTES
47	NO CONTESTA
48	SOLVENTE, CREIBLE POR LOS SOCIOS, APOYADA POR LOS SOCIOS; RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL ;
49	NO CONTESTA
50	NO CONTESTA
51	MUY BUENA VOLUNTAD POR LA DIRECTIVA. ESPÍRITU CONCILIADOR. JORNADAS
52	NO CONTESTA
53	RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA AAB
54	NO CONTESTA
55	NO CONTESTA
56	BOLETIN
57	NO CONTESTA
58	FORMACIÓN

ENCUESTA	
Nº ENC	ACCIONES PARA MEJORAR
1	APERTURA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES, FORMATIVAS ABIERTAS Y PRESENCIALES, APERTURA EN FOROS SOCIALES, GRUPOS DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARES
2	TOMAR PARTE EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TENER UNAS PAUTAS CLARAS SOBRE PERSONAL, CÓMO LA ORDEN DE PERSONAL. MOSTRAR A LAS ADMINISTRACIONES LA IMPORTANCIA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y DE SU PERSONAL
3	FORMACIÓN CONTINUA ; CAMINAR JUNTO A LA ADMINISTRACIÓN EN SUS PLANES CULTURALES
4	SOBRE TODO EL CONTACTO DIRECTO CON LOS ASOCIADOS CONTINUAR CON LOS CURSOS DE FORMACIÓN Y AUMENTARLOS EN LO POSIBLE SOBRE TODO EL CONTACTO DIRECTO CON LOS ASOCIADOS. FORMACIÓN, TANTO PRESENCIALES COMO ONLINE
5	ACCIONES FORMATIVAS PARA AUXILIARES ; COLABORAR EN LAS REDES BIBLIOTECARIAS ANDALUZAS
6	LUCHAR POR LOS LICENCIADOS Y DIPLOMADOS EN DOCUMENTACIÓN
7	INFORME DE LA REALIDAD BIBLIOTECARIA
8	“NO LO SE”
9	HACERSE VISIBLES Y NO SOLO A LOS ASOCIADOS ; UNIR A LA PROFESIÓN
10	ACTIVIDADES FORMATIVAS ONLINE HOMOLOGADAS CON CREDITOS UNIVERSITARIOS Y MÉRITOS LABORALES ; DIFUNDIR EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LABORAL ; AAB COMO BTCA ESPECIALIZADAS CON RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS; MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES

ENCUESTA	
Nº ENC	ACCIONES PARA MEJORAR
11	ACCIONES FORMATIVAS EN INGLÉS Y NUEVAS CAPACITACIONES PARA CON LOS MISMOS RECURSOS SEGUIR ADELANTE
12	NO CONTESTA
13	NO CONTESTA
14	MAS FORMACIÓN
15	MAS PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES
16	ASOCIACIÓN CON TRADICIÓN; CONTINUA ACTUALIZACIÓN EN CURSOS, JORNADAS
17	FORMACIÓN
18	MEJORAR EL ASESORAMIENTO LABORAL ; VISIBILIDAD ; NUEVOS CONTACTOS CON LA ADMINISTRACIÓN
19	NO CONTESTA
20	VELAR POR LA DIGNIDAD DE LA PROFESIÓN ; LUCHAR POR LOS LICENCIADOS Y DIPLOMADOS EN DOCUMENTACIÓN
21	NO CONTESTA
22	LUCHAR POR LA LEY DE PERSONAL
23	PROMOVER MAS ENCUENTROS
24	VISIBILIDAD DE LA PROFESIÓN
25	FORMACIÓN EN LA RED IDEA
26	VISIBILIDAD DE LA PROFESIÓN
27	NO CONTESTA
28	FORMACIÓN; INTERCAMBIO ENTRE BIBLIOTECARIOS
29	FORMACION CUALIFICADA Y DE CALIDAD ; CALIDAD EN LA ENSEÑANZA REGLADA DE LA UNIVERSIDAD (VELAR POR LOS PLANES DE ESTUDIOS)
30	NO CONTESTA
31	CONSENSOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ; VIGILAR LOS CAMBIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS SOBRE BIBLIOTECONOMÍA Y HACERLOS LLEGAR A LOS SOCIOS TRAVÉS DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA
32	REALIZAR UN INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LA TITULACIÓN EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
33	LEY DE PERSONAL ; CURSOS DE FORMACIÓN EN INGLES; CREACIÓN DE UN PREMIO, CERTAMEN ENFOCADO A LOS BTCARIOS
34	VISIBILIDAD DE LA PROFESIÓN EN REDES SOCIALES Y POLITICAS , CARTELERÍA EN BTCAS ; CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LA AAB (REDES SOCIALES, TELEVISIÓN, PRENSA); FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA
35	VISIBILIDAD EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA ;ELABORAR CARREREA PROFESIONAL ; RECICLAJE Y PUESTA AL DIA
36	LEY DE PERSONAL

ENCUESTA	
Nº ENC	ACCIONES PARA MEJORAR
37	NO CONTESTA
38	NO CONTESTA
39	LUCHAR POR LA LEY DE PERSONAL; HACER UN SEGUIMIENTO EN PLAZAS DE BIBLIOTECAS SOBRE TODO MUNICIPALES ; VALORAR LA PROFESIÓN CARA A LOS POLITÍCOS ; LUCHAR POR LA TITULACIÓN EN BIBLIOTECONOMIA
40	LUCHAR POR LA TITULACIÓN BIBLIOTECARIA ; VELAR POR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES (NO HAY PROFESIONALES, SOLO PROFESORES); LEY DE PERSONAL
41	LUCHAR POR EL COLEGIO PROFESIONAL ; MÁS REPRESENTACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN
42	ASESORAMIENTO LABORAL ; VISIBILIDAD DE LAS TAREAS REALIZADAS
43	VISIBILIDAD DE LA AAB; FORMACIÓN; USO DE TECNOLOGÍA MOODLE ;
44	NO CONTESTA
45	NO CONTESTA
46	NO CONTESTA
47	NO CONTESTA
48	ENCUENTROS PROVINCIALES Y SECTORIALES ; MÁS VISIBILIDAD EN LA WEB Y POR MAILING A TODOS LOS BIBLIOTECARIOS; AUNAR ESFUERZOS DE BIBLIOTECARIOS PARA CONSEGUIR CAMBIOS EN LA CONSEJERÍA; CONSEGUIR LA PUBLICACION DE LA ORDEN DE PERSONAL ;
49	NO CONTESTA
50	NO CONTESTA
51	MOVILIZACIONES SOCIALES POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS CULTURALES Y LA LECTURA PÚBLICA.
52	NO CONTESTA
53	MEJORAR EL FORMATO Y LA DIFUSIÓN DEL BOLETÍN ; FORMACIÓN MÁS VARIADA ;
54	LUCHAR CONTRA EL INTRUSISMO ; FOMENTAR LA FORMACIÓN
55	NO CONTESTA
56	MAS RECURSOS; MAS FORMACIÓN; REDES SOCIALES
57	MAS FORMACIÓN, VARIADA Y CON MÁS FRECUENCIA
58	LEY DE PERSONAL

ENCUESTA	
Nº ENC	OTRAS OPINIONES
1	BAJAR LA CUOTA DE SOCIOS, DENUNCIAS PÚBLICAS POR LA SITUACIÓN DE ALGUNOS PROFESIONALES
2	NO CONTESTA
3	MEJORAR NUESTRA SITUACIÓN AUN EN TIEMPOS DE CRISIS, HACERLO CON GANAS Y PROFESIONALIDAD

ENCUESTA	
Nº ENC	OTRAS OPINIONES
4	NO CONTESTA
5	LA ADMINISTRACIÓN DEBERÍA CONTAR MÁS CON LA AAB
6	MÁS ACCESIBILIDAD EN LA WEB
7	ABRIR EL CAMPO MÁS A LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN
8	NO CONTESTA
9	NO CONTESTA
10	NO CONTESTA
11	HACER VISIBLE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN LA AAB ; LUCHAR POR LA LEY DE PERSONAL
12	CURSOS GRATUITOS
13	VALORACIÓN DEL TRABAJO QUE SE REALIZA EN LA AAB
14	NO CONTESTA
15	NO CONTESTA
16	NUEVAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN; FORMACIÓN; APOYO A LA PROFESIÓN Y A LOS ESTUDIANTES
17	NO CONTESTA
18	NO CONTESTA
19	NO CONTESTA
20	NO CONTESTA
21	NO CONTESTA
22	NO CONTESTA
23	INVESTIGACIONES SOBRE EL ESTADOS DE LAS BIBLIOTECAS EN ANDALUCIA
24	NO CONTESTA
25	NO CONTESTA
26	DISTINGUIR A LOS SOCIOS
27	NO CONTESTA
28	NO CONTESTA
29	NO CONTESTA
30	NO CONTESTA
31	USAR LA NUEVAS TECNOLOGIAS PARA CONSULTAR LA OPINIÓN DE LOS SOCIOS
32	NO CONTESTA
33	FOMENTAR EN EL BOLETÍN, ARTÍCULOS SOBRE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
34	NO CONTESTA

ENCUESTA	
Nº ENC	OTRAS OPINIONES
35	ELABORAR ENCUESTAS SOBRE LA DEMANDA SOCIAL DE NUESTRA PROFESIÓN A DIA DE HOY; GABINETE DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA LOS ESTUDIANTES Y LICENCIADOS,ETC...; CURSOS DE FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO.
36	INCIDO SOBRE LO MISMO, MIENTRAS LA AAB SEA UNA CLIENTA SOLICITA DEL PSOE, Y EL PERSONAL QUE TRABAJA EN BIBLIOTECAS. NO ESTÉ REGULADO, LA PROFESIÓN SE IRÁ DETERIORANDO HASTA, EN OPINION DE MUCHOS, DESAPARECER
37	NO CONTESTA
38	NO CONTESTA
39	NO CONTESTA
40	FORMACIÓN PARA BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS (CUAENTACUENTOS, ANIMACIÓN A LA LECTURA; EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA ; MARKETING)
41	LAS ASOCIACIONES ESTÁN EN UNA MALA RACHA
42	MÁS REUNIONES Y NO SOLAMENTE EN LAS JORNADAS
43	ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE!!!!
44	NO CONTESTA
45	NO CONTESTA
46	NO CONTESTA
47	NO CONTESTA
48	INFORMAR CON CONSTANCIA DE LO QUE LA AAB REALIZA; AAB AYUDE A QUE LA FIGURA DEL BIBLIOTECARIO SÍ SEA TOMADA EN CUENTA.
49	NO CONTESTA
50	NO CONTESTA
51	FORMACIÓN MÁS VARIADA. COMITÉ DE LECTURA DEL BOLETÍN MÁS VARIADO, HACIENDO HINCAPIÉ EN FORMATOS Y DIFUSIÓN
52	NO CONTESTA
53	FORMACIÓN VIRTUAL; MÁS COMUNICACIÓN CON LOS SOCIOS; INFORMACIÓN EN LA WEB SOBRE EXPERIENCIAS BIBLIOTECARIAS EN ANDALUCIA; INFORMACIÓN DE EMPLEO
54	FORMACIÓN MÁS ECONÓMICA Y CON MÁS PLAZAS
55	NO CONTESTA
56	NO CONTESTA
57	NO CONTESTA
58	NO CONTESTA

PIL (Project in Information Literacy): conclusiones y recomendaciones: informe 2012

La curva de aprendizaje: cómo resuelven sus problemas de información los graduados universitarios una vez que se integran en la actividad laboral

Alison J. Head

Traducción de Cristóbal Pasadas Ureña

LEARNING CURVE: How College Graduates Solve Information Problems Once They Join the Workplace. (http://projectinfolit.org/pdfs/PIL_fall2012_workplaceStudy_FullReport.pdf.)

Hallazgos cualitativos sobre la conducta de búsqueda de información de los graduados universitarios de hoy en día en el momento en que realizan la transición desde la universidad al entorno laboral. Se incluyen las conclusiones obtenidas a partir de entrevistas a 23 empleadores estadounidenses y de grupos de discusión con 33 graduados recientes de cuatro universidades y colegios universitarios estadounidenses; se trata de un trabajo exploratorio para la serie de estudios sobre la transición de la universidad al entorno laboral dentro del Project Information Literacy (PIL).

La mayoría de los graduados que participaron en nuestros grupos de discusión afirmó haberse encontrado con dificultades a la hora de resolver problemas de información en su puesto de trabajo, donde, de forma diferente a lo que ocurre en el ámbito académico, lo que predomina es un sentido de urgencia, y donde los con-

Nº 103, Enero-Junio 2012, pp. 144-174

tactos personales a menudo ofrecen resultados más útiles que las búsquedas en línea. Estos graduados afirmaron que aplicaron con gran provecho las competencias informacionales básicas aprendidas en la universidad para extraer contenidos, además de desarrollar estrategias flexibles de búsqueda de información para colaborar con colegas de confianza para poder compensar los aspectos que no dominaban.

Al mismo tiempo, los empleadores afirmaron que reclutaban graduados universitarios, en parte por sus habilidades para la búsqueda en línea, pero que todavía seguían esperando y necesitando competencias de investigación más tradicionales, como hojear informes encuadernados, levantar el teléfono o interpretar los resultados de la investigación junto con los miembros del equipo. También comprobaban que sus nuevos empleados con titulación universitaria raramente demostraban tener estas competencias.

En general, nuestros resultados sugieren que existe una clara diferencia entre los graduados de hoy en día que demuestran lo rápido que son capaces de encontrar respuestas en línea y los empleadores experimentados que necesitan contratar graduados universitarios que sean capaces de usar una mezcla de métodos en línea y tradicionales para llevar a cabo indagaciones exhaustivas.

INTRODUCCIÓN

Es el día después de la graduación y aunque la mayoría de los estudiantes universitarios ya ha entregado su último trabajo de clase, ha hecho las maletas y está dejando atrás la universidad, sus días y necesidades de seguir investigando están lejos de haber pasado. Lo único que ha cambiado son los temas. Muchos graduados se descubrirán a si mismos rápidamente como ávidos buscadores de información en cuanto se pongan a buscar empleo, a aprender cómo funciona en la práctica la carrera elegida, a establecer nuevas comunidades, a atender a sus actividades personales y profesionales y a continuar el viaje de sus vidas. En un mundo en el que abunda la tecnología, las redes sociales zumban en los oídos y la conectividad es tan común como la misma electricidad, puede que los graduados publiquen su currículum en Monster, soliciten unas pocas y codiciadas prácticas que han encontrado en Vault, y se enrollen con algunos nuevos compañeros de piso a través de Craiglist. Como las opciones de contacto disminuyen después de la universidad, puede que se encuentren buscando perfiles en Okcupid.com.

Pero una vez que se establecen en una nueva ocupación, muchos de los graduados de hoy en día descubren muy pronto que las técnicas que les han funcionado tan bien a la hora de buscar información cuando estaban en la universidad ya no les resultan suficientes. Hay otros factores presentes en la ecuación para el éxito en el nuevo empleo, como el trabajo en equipo o la habilidad para conseguir información más allá de lo que les aparece en las pantallas de sus terminales de ordenador. Esta

transición constituye uno de los retos más importantes a los que se enfrentan los nuevos graduados universitarios en la era digital.

Project Information Literacy (PIL) es un proyecto de investigación de ámbito nacional [i]. Este informe es el primero de una nueva iniciativa de investigación dentro del PIL que se llama "Estudios sobre la transición" ("The passage Studies.") [ii] La finalidad de este corpus único de investigación en progreso es la de indagar sobre las transiciones en el entorno informacional por las que pasan los jóvenes adultos en las encrucijadas críticas de sus vidas. Tratamos de comprender los retos a los que se enfrentan los estudiantes universitarios actuales, así como las competencias informacionales y las estrategias que adoptan y desarrollan según van pasando desde un panorama informacional complejo a otro. Al mismo tiempo, nos preguntamos qué clase de conclusiones podemos obtener del estudio de estos jóvenes adultos, con la esperanza de que ello nos lleve a mejoras en su enseñanza, formación y preparación para la vida en la era digital.

En este estudio nos preguntamos qué sucede con los hábitos de búsqueda de información de los estudiantes universitarios actuales una vez que se gradúan y entran en el mercado laboral. Hemos explorado esta cuestión desde dos perspectivas: la de los empresarios que emplean a titulados universitarios, y desde las experiencias de los propios titulados que se incorporan al trabajo. Durante el invierno y la primavera de 2012 hemos realizado 23 entrevistas en profundidad con empresarios sobre sus expectativas y valoraciones de los titulados universitarios que han contratado recientemente y de sus habilidades para resolver problemas de información en el puesto de trabajo. También moderamos cinco sesiones de grupos de discusión con 33 recién graduados sobre los retos a que se enfrentan y las prácticas de búsqueda de información que utilizan según hacen la transición desde la universidad al entorno laboral y profesional [iii].

---

i Project Information Literacy (PIL) es un proyecto sin ánimo de lucro y para beneficio público dedicado a llevar a cabo investigaciones continuas sobre los adultos jóvenes y sus hábitos de investigación en la era digital. Alison J. Head, Ph.D. es la directora del PIL. También es miembro del Berkman Center for Internet and Society de la Universidad de Harvard <http://cyber.law.harvard.edu/> y del Harvard Library Innovation Lab <http://librarylab.law.harvard.edu/>. Comunicaciones sobre este informe de investigación deberán ser enviadas a la Drª. Alison J. Head en alison@projectinfolit.org.

ii Este estudio PIL se ha llevado a cabo en colaboración con el Harvard's Berkman Center for Internet and Society y ha sido financiado generosamente gracias a una ayuda federal (LG-52-11-0269-11) del Institute of Museum and Library Services (IMLS), para la creación de bibliotecas y museos potentes que conecten a las personas con la información y las ideas.

iii Agradecemos también el apoyo del equipo de investigación del PIL que realizó las entrevistas para este estudio: Elizabeth L. Black (Ohio State University), Jordan Eschler (University of Washington), Sean Fullerton (University of Washington), Sue Gilroy (Harvard University), and Michele Van Hoeck (California Maritime Academy).

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La transición informacional desde la universidad al entorno laboral y profesional resulta abrumadora según los titulados que entrevistamos. Muchos de ellos afirmaron sentirse como si hubieran sido arrojados a un entorno nada familiar lleno de urgencias y de plazos constantes, así como de retos ante tareas de investigación definidas de forma muy vaga y con muy poca retroalimentación. A medida que se iban acostumbrando a sus jornadas de trabajo de más de 40 horas semanales, estos graduados universitarios se basaban en sus niveles de pericia con los ordenadores y aplicaban su nivel de competencias informacionales adquiridas en la universidad para resolver los problemas de información. Desgraciadamente, estas competencias solo llegaban hasta ahí. Los empleadores los necesitaban para aplicar unos planteamientos de investigación más completos y variados. En todo caso, nuestras conclusiones revelan las dos caras de la misma moneda. Las competencias básicas de búsqueda en línea que los recién licenciados aportan resultan suficientemente atractivas para ayudarles a encontrar empleo. Sin embargo, los empleadores descubrieron que, una vez en el puesto de trabajo, estos trabajadores jóvenes educados parecían atados a sus ordenadores. Se mostraban incapaces de incorporar métodos de búsqueda más básicos y de bajo perfil tecnológico que resultan tan esenciales como siempre dentro del entorno de trabajo contemporáneo.

Los principales hallazgos de nuestras entrevistas y grupos de discusión son los siguientes:

1. A la hora de contratar, los empresarios de nuestra muestra afirmaron que ellos buscaban competencias informacionales similares entre los titulados universitarios que seleccionaban. Otorgaban un gran valor a las habilidades de los titulados para hacer búsquedas en línea, encontrar información con herramientas distintas de los motores de búsqueda e identificar la mejor solución a partir de la información reunida.

2. Una vez incorporados al puesto de trabajo, muchos de estos contratados universitarios demostraban un saber hacer con los ordenadores que excedía claramente tanto las expectativas como las propias competencias de muchos de los empresarios. Y sin embargo descubrimos que estos niveles de competencia en realidad servían para oscurecer las técnicas de búsqueda requeridas a la hora de solucionar problemas de información, de acuerdo con las entrevistas a los empresarios.

3. Los empresarios afirmaron que la mayoría de estos contratados universitarios mostraba tendencia a aportar la respuesta más rápida que podía encontrar utilizando un motor de búsqueda, tecleando unas pocas palabras clave y echándole un vistazo a las dos primeras páginas de resultados, incluso a pesar de

que lo que los empresarios necesitaban era que los recién llegados aplicaran paciencia y persistencia a la hora de solucionar problemas de información en el entorno laboral y profesional.

4. Una mayoría de empleadores afirmó que les sorprendía que los nuevos contratados utilizaran en raras ocasiones cualquiera de las formas más tradicionales de búsqueda, como levantar el teléfono u hojear un informe anual en busca de perlas adicionales. Por el contrario, veían que muchos contratados universitarios –aunque no todos– se basaban muy considerablemente en lo que encontraban en línea y raramente iban más allá de sus pantallas de ordenador.

5. Al mismo tiempo, los titulados de nuestros grupos de discusión afirmaron que ellos aportaban sus competencias informacionales esenciales obtenidas en la universidad para ayudarles a lograr una ventaja y ahorrar tiempo en el trabajo a la hora de solucionar un problema de información. Muchos de ellos aplicaban técnicas para la evaluación de la calidad del contenido, lectura de textos en profundidad y síntesis de grandes cantidades de contenidos normalmente encontrados en línea.

6. Los titulados afirmaron que, para compensar las lagunas en sus bloques de competencias, ellos desarrollaban estrategias de adaptación para solucionar problemas de información en el puesto de trabajo, a menudo por el método de prueba y error. La mayor parte de estas estrategias implicaban cultivar relaciones con un colega de confianza que les ayudara a encontrar las respuestas rápidas, ahorrar tiempo y aprender los procesos de trabajo.

En las páginas que siguen presentamos los resultados detallados de nuestros análisis en dos partes:

Parte primera: las expectativas de los empleadores. Presentamos los hallazgos de nuestras entrevistas con empresarios sobre sus expectativas, necesidades y valoración de las competencias de sus contratados universitarios para solventar sus problemas de información.

Parte segunda: las experiencias de los graduados. Presentamos los resultados de nuestras sesiones de grupos de discusión con graduados recién salidos de la universidad en las que se discutieron los retos a los que se enfrentan y las prácticas informacionales que aplicaban en el tránsito desde el aula a la oficina.

Pretendemos que las conclusiones de este estudio exploratorio nos ofrezcan vías para entender la manera en que los graduados universitarios solucionan sus problemas de información una vez que salen de la universidad y entran en el mercado laboral. Dado el tamaño limitado de nuestra muestra y nuestra metodología cualitativa, estos resultados no pueden ser considerados como completos, sino más bien como exploratorios y como parte de una investigación en progreso. Nos plan-

teamos comprobar de forma más rigurosa estos resultados cualitativos mediante un nuevo estudio en el que aplicaremos encuestas a gran escala y métodos cuantitativos.

PLANTEAMIENTO

Nuestro estudio en progreso se basa en la investigación sobre la conducta de búsqueda de información. Como científicos de la información, analizamos las formas en que los estudiantes universitarios conciben y aplican en la práctica sus estrategias de búsqueda de información y se valen de procesos específicos. Estudiamos estos procesos a partir de los relatos, informes y experiencias de los participantes.

Tres grupos de preguntas enmarcan el estudio:

1. ¿Qué expectativas albergan los empleadores respecto de los graduados universitarios de hoy en día a la hora de encontrar y utilizar información? ¿Qué preparación tienen estos empleados universitarios para resolver problemas de información? ¿Qué competencias informacionales necesitan y esperan los empleadores de sus empleados con titulación universitaria?
2. ¿A qué retos se enfrentan los titulados universitarios en el puesto de trabajo en relación con el uso de la información y la solución de problemas de información? [iv] ¿Qué competencias informacionales propias de la experiencia de aprendizaje en la universidad resultan particularmente aplicables? ¿Qué estrategias de adaptación aplican los graduados cuando tienen que resolver problemas de información?
3. ¿Cuáles son las diferencias existentes entre las competencias informacionales que los empleadores exigen de sus empleados con titulación universitaria y los conjuntos de habilidades que poseen en la práctica estos recién llegados a la empresa?

Utilizamos las entrevistas a los empleadores y los grupos de discusión con los recién graduados para recoger datos cualitativos [v] Ambas metodologías permiten la realización de preguntas abiertas de forma que las discusiones pueden explorar

iv Definimos como recién graduados a quienes habían obtenido sus títulos universitarios entre 2005 y 2011 y no se encontraban matriculados en ningún tipo de programas de postgrado en la fecha de las entrevistas. Véase el Apéndice para más detalles sobre la metodología de investigación para este estudio. Además, véanse las páginas originales de este informe para una discusión sobre las entrevistas y sus limitaciones como método de investigación, así como para ver lo que hicimos para compensar estas cuestiones en nuestro diseño del estudio.

v Ninguno de los participantes en nuestras sesiones de discusión estaba empleado en cualquiera de las organizaciones donde se llevaron a cabo las entrevistas a los empleadores.

con total libertad nuevas zonas de investigación y examinar cuestiones complejas [vi]. Los datos se recogieron mediante entrevistas telefónicas con los empleadores entre el 25 de enero y el 22 de mayo de 2012. La fig. 1 ofrece el listado de las empresas incluidas en nuestra muestra para las entrevistas de empleadores (n = 23) [vii].

Definimos como *grupos de interés empresariales* a los directivos, gestores y/o jefes de proyectos que contratan, forman, supervisan y/o evalúan a recién titulados universitarios para puestos de entrada y/o prácticas remuneradas. Obtuvimos la muestra para las entrevistas mediante un correo electrónico de reclutamiento a participantes potenciales pidiéndoles su colaboración voluntaria para un estudio financiado por el gobierno federal sobre contrataciones recientes de graduados universitarios.

Un entrevistador del PIL realizó unas sesiones de grabación en audio en las que se plantearon preguntas sobre: 1) las expectativas de los empleadores sobre sus universitarios contratados en tanto que buscadores y usuarios de información, 2) las valoraciones de los empleadores sobre las fortalezas de sus contratados universitarios a la hora de solventar sus problemas de información en el puesto de trabajo, y 3) la valoración de los empleadores sobre las debilidades demostradas por sus contratados universitarios. Como parte de las entrevistas se recogió información demográfica sobre cada participante [viii].

Concluidas las sesiones, los entrevistadores aplicaron una metodología de codificación latente para la reducción analítica y la interpretación de patrones subyacentes en los datos. Nuestra guía de codificación se basó en las referencias a las normas ACRL de alfabetización informacional y en los *Habits of Mind*, 16 características formalizadas del pensamiento crítico. [ix]

vi Véase una discusión completa sobre las metodologías aplicadas en este estudio en el Apéndice (pp. 29-37 del original en inglés).

vii Para más detalles sobre las empresas y cómo se seleccionó a los entrevistados, véanse las páginas 33-35 del Apéndice citado. Modificamos las categorías de empresas del censo estadounidense como base para determinar las clasificaciones de las industrias en la figura 1.

viii Por término medio las entrevistas duraron 45 minutos y se celebraron en días laborables, en el puesto de trabajo del empleado y a una hora fijada previamente con el entrevistador mediante correos electrónicos de seguimiento en los que se aportaban los detalles y los procedimientos del estudio (e.g. garantía de confidencialidad). Se grabaron las entrevistas en audio para garantizar la corrección de los datos recogidos.

ix Las Normas ACRL de alfabetización informacional para la Educación Superior están disponibles en inglés en http://www.ala.org/acrl/standards/informationliteracycompetency (acceso: Junio 1, 2012); y en español en http://www.aab.es/pdfs/baab60/60a6.pdf (acceso: Enero, 18, 2013). La colección de las 16 características del pensamiento crítico, de Art Costa, están disponibles en http://tinyurl.com/7hnpo77 (acceso: Junio 1, 2012).

GRUPOS DE DISCUSIÓN CON GRADUADOS UNIVERSITARIOS

Para nuestro estudio hemos llevado a cabo cinco sesiones de grupos focales con una muestra total de 33 recién graduados voluntarios de cuatro universidades y colegios universitarios estadounidenses entre el 21 de abril y el 19 de mayo de 2012 [x]

Definimos a un *recién graduado* como alguien que se ha graduado con un BA o un BS entre 2005 y 2011. Obtuvimos una muestra aleatoria gracias a la estrecha colaboración con la biblioteca y la fundación universitaria de cada institución incluida en nuestra muestra. Enviamos un correo de reclutamiento a una muestra aleatoria de egresados recientes pidiéndoles su participación voluntaria en un estudio de financiación federal sobre la búsqueda y utilización de información en el puesto de trabajo. Para poder determinar la idoneidad recogimos datos sobre cada participante potencial gracias a una encuesta previa administrada en línea. Luego, en el momento de programar la entrevista, enviamos por correo electrónico la documentación con los detalles y procedimientos del estudio (i.e., garantía de confidencialidad). Posteriormente un moderador del proyecto PIL llevó a cabo una discusión grabada en audio sobre tres temas: 1) tipos de problemas de información que tenían que afrontar; 2) diferencias en la solución de problemas de información entre la universidad y el puesto de trabajo; y 3) competencias y estrategias aplicadas para solventar los problemas de información [xi]

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE INFORMACIÓN

Para los fines de este estudio, el proceso de investigación consta de cuatro actividades: identificar un tema, buscar información sobre él, evaluar la información y, finalmente, aplicarla. [xii] Pedimos a los participantes –empleadores y graduados– que nos describiesen su proceso de investigación y las fuentes utilizadas para encontrar información, incluyendo la red, bases de datos de pago, documentos de la empresa, monografías, periódicos, bibliotecas, y/o contactos personales.

x Alison Head actuó de moderadora con los graduados de Harvard College, Santa Rosa Junior College y la University of Puget Sound; y Jordan Eschler lo hizo con los graduados de la University of Texas at Austin.

xi Estas sesiones se celebraron en sábado para ajustarnos a los diferentes horarios de trabajo de los participantes; duraron un promedio de 75 minutos, incluidas la información previa y las discusiones de seguimiento. Antes del comienzo de las sesiones se entregó a cada participante una tarjeta regalo de Amazon por valor de $10 en agradecimiento por su tiempo. Las sesiones se celebraron en el campus de procedencia de los participantes, excepto en el caso de la University of Puget Sound,; en este caso se celebraron en la University of Washington, ya que en el área de Seattle vivían más participantes que en la comunidad rural de Puget Sound.

xii Reconocemos que estas partes del proceso de investigación no son necesariamente secuenciales. La investigación es a menudo un proceso orgánico en el que inicialmente se encuentran unos resultados y luego hay que revisarlos a medida que se va aplicando la información obtenida.

También establecimos una distinción entre *competencias y estrategias*. Definimos *competencias* como las habilidades y el conocimiento necesarios para resolver un problema de información. Esto quiere decir que una persona comprende qué tipo de acciones hay que emprender para ejecutar las tareas y también cómo llevar a cabo esa acción. Por el contrario, las *estrategias* consisten en planes deliberados, a menudo altamente individualizados, que aplican estas competencias para lograr un objetivo, dependiendo del problema en si y de otras limitaciones.

Presentar de forma operativa el concepto de alfabetización informacional a una muestra de empresarios ha resultado especialmente problemático en otros estudios anteriores [xiii]. Por consiguiente, lo que hicimos fue pedir a los empleadores que discutieran sobre el proceso de *solución de problemas de información* en el puesto de trabajo, en vez de pedirles una lista de sus normas y criterios para la alfabetización informacional [xiv].

Descubrimos que la utilización de esta frase casaba bien con los empleadores, quizás por dos razones. Casi todas las organizaciones incluidas en nuestra muestra de empleadores son "industrias de la información" y se encontraban implicadas principalmente en la creación, producción o diseminación de información. Más aún, las *tareas que tienen que ver con la información* se han convertido en el componente identificable y fundamental de la mayor parte de los empleos, independientemente del lugar que cada cual ocupe en el escalafón de la organización. Este fenómeno ha ido en aumento con el uso de teléfonos inteligentes, la computación en la nube y los medios sociales.

RESULTADOS

Parte primera: expectativas de los empleadores

¿Qué es lo que hace que los graduados de hoy en día sean empleables? Tradicionalmente los empleadores se han basado en los mismos criterios a la hora de tomar sus decisiones de selección de personal: capacidad de comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones y planificación [xv]. Para el año 2011 estos criterios ya

xiii Para una discusión y teoría en profundidad véase Annemarie Lloyd, *Information Literacy Landscapes: Information Literacy in Education, Workplace, and Everyday Contexts* (Oxford: Chandos Publishing, 2010).

xiv El modelo Big6 define la alfabetización informacional dentro del contexto de la definición y solución de problemas de información. Ver Michael B. Eisenberg y Robert E. Berkowitz, *Information Problem-Solving: The Big6™ Skills Approach to Library and Information Skills Instruction* (Norwood, NJ: Ablex, 1990).

xv National Association of Colleges and Employers (NACE) Research, *Job Outlook 2011* NACE Research Biannual Survey (NACE, Nov. 2011), http://www.unco.edu/careers/family/pdf/NACEJobOutlookNov2011.pdf (accesso: Junio 26, 2012).

habían cambiado. Por primera vez, el estudio bianual de la NACE sobre perspectivas de empleo incluyó una pregunta sobre la importancia de la obtención y proceso de información. Esta nueva categoría aparecía en el puesto número cuatro de una lista de diez competencias. Los participantes la valoraron como "muy importante" [xvi]. Puede que estos resultados de la encuesta nos estén describiendo una tendencia a que los empleadores ya concedan una importancia mayor a las competencias informacionales. Sin embargo, los resultados solo llegan hasta ahí a la hora de describir qué competencias informacionales resultan importantes en el puesto de trabajo y por qué [xvii].

Cuando entrevistamos a 23 empleadores para nuestro estudio les preguntamos una serie de cuestiones para explorar esas descripciones de las competencias informacionales hasta cierto punto limitadas. Por ejemplo, cuando los empleadores buscaban "buenos empleados" ¿qué competencias informacionales necesitaban y esperaban? ¿Cómo están preparados los empleados universitarios de hoy en día para resolver problemas de información en el trabajo, según los empleadores?

Encontramos ciertas cosas en común a la hora de discutir los empleadores sus expectativas en relación con los empleados universitarios como buscadores y usuarios de información –tanto si estos recién llegados trabajaban como investigadores, analistas de mercados, programadores, ingenieros, escritores, o diseñadores de webs–. Las similitudes afloraron primero en los adjetivos utilizados por los empleadores para descubrir sus intenciones de contratación. Afirmaron con frecuencia que buscaban contratar a aspirantes que fueran *ágiles, colaboradores, flexibles, diestros, pacientes, persistentes y capaces*.

En términos de competencias informacionales, casi todos los empleadores que entrevistamos afirmaron que esperaban que los candidatos tuvieran la *habilidad para buscar en línea.* Muy pronto aprendimos a reconocer que se trataba de una frase para llamar la atención que podía significar un gran número de cosas. Sin embargo, para la mayoría de los empleadores la frase significaba *saber cómo y dónde buscar en la web.* Para algunos empleadores también significaba saber cómo usar bases de datos internas hechas con Excel y/o acceder a dos o tres bases de datos de pago tales como *Lexis-Nexis* y/o THOMAS. Los empleadores daban por sentado que los graduados habían adquirido estas competencias en la universidad.

En otros casos, los empleadores afirmaron que ellos esperaban de los graduados contratados actuales bastante más que en el pasado. Buscaban personas destacadas –los candidatos más cualificados– que pudieran demostrar cómo son capaces de

xvi Ausente en el original (NT)

xvii Por *alfabetización informacional* entendemos aquellas competencias asociadas con la definición de una necesidad de información, así como la localización, evaluación y utilización de la información. Véase la ACRL y sus Normas de Alfabetización Informacional para la Educación Superior (2000).

sondear en las profundidades del vasto universo de la web, sonsacando y recopilando información de los hilos encontrados en bitácoras, wikis o Facebook.

Tomadas en conjunto, concluimos de nuestras entrevistas que casi todos los empleadores albergaban expectativas similares en relación con las competencias informacionales consideradas punto de arranque [xviii]. Aunque nuestros resultados sugieren que las expectativas de los empleadores en relación con las competencias informacionales iniciales en el momento de la contratación resultaban bastante rudimentarias, existe una explicación plausible. Aunque los empleadores afirmaban que pedían lo básico de las búsquedas a sus nuevos empleados universitarios, sin embargo daban por sentado que la formación adicional y el inevitable mentoring rellenarían las lagunas que pudieran tener –independientemente de que hubieran tenido periodos de prácticas en otra organización mientras estaban en la universidad–.

Los empleadores asumían que sus contratados necesitarían aprender los procesos reiterativos de solución de problemas en el puesto de trabajo, así como las diferencias con la investigación propia del trabajo de pregrado. Sugirieron que esta curva de aprendizaje ocuparía diferentes cantidades de tiempo, desembocarían en diferentes niveles de dominio y ocurrirían bajo muy diversas circunstancias. A resultas de ello descubrimos que la mayor parte de los empleadores valoraban mucho más a los candidatos que exhibieran mayor apertura y disposición al aprendizaje y a la curiosidad natural. Muy pocos, o incluso ninguno, esperaban que los contratados recién titulados llegasen al puesto de trabajo con un conocimiento ya completo de los recursos y/o procedimientos específicos del ramo.

La incorporación al puesto de trabajo

De acuerdo con nuestras entrevistas, los empleadores asignaban a sus recién empleados universitarios una gran variedad de tareas de búsqueda e indagación. Por ejemplo, les pedían que localizaran información sobre competidores industriales, regulaciones del Servicio de Impuestos Internos (IRS-US), planificación de conferencias, la cobertura mediática de un tema concreto; o revisar la literatura científica, identificar productos potencialmente defectuosos, y examinar sentencias judiciales y/o votaciones de políticos. En otros casos, se les pidió que encontraran información sobre materiales de formación en aplicaciones de software y/o sobre especificaciones técnicas de codificación. En conjunto, estas tareas variaban en complejidad y duración. Algunas se podían completar en diez minutos, pero otras se llevaban varios días e incluso mucho más tiempo.

Como era de esperar, los empleadores descubrieron que unos empleados universitarios recientes eran mejores que otros en las búsquedas. Cuando les preguntamos

xviii Para los fines de nuestro estudio, definimos reclutamiento como un proceso de contratación que incluye revisión de currículos y solicitudes de trabajo, así como entrevistas a potenciales empleados.

sobre las competencias informacionales valiosas que estos nuevos empleados aportaban al puesto de trabajo, los empleadores mencionaron con frecuencia su facilidad natural con los computadores. Muchos empleadores ligaban muy estrechamente el dominio en el manejo de ordenadores con la capacidad para encontrar y utilizar la información.

Para estos empleados jóvenes el uso de ordenadores ya es como una segunda naturaleza. Los manejan sin esfuerzo e intuitivamente de una gran cantidad de formas que sus compañeros mayores nunca se atreverían a hacer. Descubrimos que el hecho de que estos recién llegados hubieran aprendido estas competencias gracias a la educación formal o por si mismos de manera independiente era algo que a la mayor parte de los empleadores al parecer no les importaba demasiado. Pero cuando pedimos específicamente a los empleadores que evaluaran el nivel de pericia de estos recién graduados a la hora de encontrar y utilizar la información, muchos hicieron hincapié en que la pericia en línea que tanto habían valorado en el momento de la selección y contratación en muchos casos había resultado ser abrumadoramente limitada. La mayoría de los empleadores necesitaba y esperaba más de sus recién contratados, incluyendo una investigación realizada con más rigurosidad y flexibilidad.

Tal y como se sugiere, moverse bien por el entorno de la red y tener competencias informáticas puede acentuar las habilidades de los graduados para obtener y procesar información –una competencia que los empleadores actuales dicen valorar mucho–. Pero, desgraciadamente, aunque estas pericias resultan necesarias, también resultan insuficientes. Los empleadores necesitan una extensa gama de competencias informacionales para la investigación en el puesto de trabajo, y puede que crean que los contratados ya las traen adquiridas. Pero nuestras conclusiones sugieren que algunos de los empleadores que entrevistamos muy bien podrían estar confundiendo la pericia tecnológica con la preparación para la indagación y la investigación.

Competencias informacionales óptimas

Cada nuevo empleo u ocupación posee su propia curva de aprendizaje. Sin embargo, nos quedamos asombrados ante una tendencia que fue tomando cuerpo durante nuestras entrevistas: muchos empleadores identificaban una brecha creciente entre ellos mismos y sus contratados con dominio de las tecnologías a la hora de solventar problemas de información. Nuestros hallazgos sugieren que el conjunto de competencias informacionales que los empleadores asumen que los nuevos contratados traerán consigo al puesto de trabajo –más allá de la mera búsqueda– resulta, en la práctica, profundamente incompleto. Más aún, la gran mayoría de empleadores afirmó que necesitaba empleados recién graduados que se hicieran cargo de los problemas de información con “paciencia” y “persistencia”, y que poseyeran “un elevado nivel de tolerancia con la ambigüedad” tanto en relación con las preguntas planteadas como con las respuestas obtenidas.

Como corolario a nuestras entrevistas con los empleadores, identificamos cuatro de las competencias informacionales discutidas con más frecuencia que los empleadores afirmaron necesitar de sus nuevos empleados recién graduados, pero que rara vez encontraron en ellos. Este conjunto de habilidades constituye una lente útil para comprender en profundidad las expectativas de los empleadores. Forman parte de las *competencias informacionales óptimas* [xix].

Descripción detallada: competencias óptimas

1) Implicar a miembros del equipo durante el proceso de indagación requiere capacidad de pensamiento interdependiente para compartir, discutir, interpretar y revisar resultados. Los empleadores entrevistados afirmaron que los contratados recién graduados tenían más problemas con las estrategias de comunicación con el equipo que con cualquier otro aspecto del proceso de indagación. Algunos empleadores explicaron que estos contratados simplemente pasaban por alto el capital social que los miembros del equipo, en particular, podrían aportar a la hora de enmarcar las cuestiones a indagar o los problemas a plantear. Otros afirmaron que estos recién contratados concebían la investigación como una tarea que no tenía por qué conducir a la colaboración. Al contrario; lo único que querían era "ir al punto A y luego seguir solos hasta el punto B".

Para los empleadores, implicar a los miembros del equipo no tenía que ser únicamente una práctica del puesto de trabajo que había que aprender, sino también a menudo la fórmula más viable para solucionar problemas de información. Un empleador nos dijo que la investigación en el puesto de trabajo es altamente contextualizada y en colaboración, todo lo contrario que la investigación académica; por tanto, los factores de la experiencia importan tanto, si no más, que los hechos, las cifras o las teorías.

2) Obtener información usando una serie de formatos entraña ir más allá de lo que podemos encontrar en línea. De acuerdo con los empleadores entrevistados, esto quiere decir utilizar también los formatos tradicionales no digitalizados, como los informes de la empresa, manuales, monografías, listines telefónicos, fotografías antiguas, bibliotecas, así como el conocimiento institucional. Los empleadores se asombraban de que muy pocos de estos nuevos contratados incorporaban a su proceso de indagación las fuentes de información fuera de línea. Sugirieron que los contratados recién graduados a veces dan por sentado de forma errónea que pueden encontrar todo lo que necesitan en la red. Desgraciadamente, esta gente simplemente "no tenía la paciencia necesaria para lidiar con este tipo de material antiguo".

xix Puede que haya otras competencias informacionales adicionales que los empleadores considerarían como óptimas pero que no están incluidas aquí. Esperamos llegar a identificarlas en nuestras futuras investigaciones.

Pero lo que más que nada descorazonaba a los empleadores era el fallo de estos contratados a la hora de reconocer a sus colegas como fuente importante de información. Según afirmaron, cada año que pasa resulta menos probable que se levanten de su ordenador de sobremesa. Para estos empleadores, la búsqueda en línea es un medio, no un fin, para solucionar problemas de información en el trabajo. Nos dijeron que los contratados recién graduados tenían que "salirse del guión", "mostrarse habilidosos y buscar por todos lados" y "comprobar en múltiples fuentes". Sobre todo, afirmaron que sus empleados necesitaban "construirse una red para acceder y sacar provecho del conocimiento tácito" de los demás miembros de la organización.

3) Encontrar patrones y establecer conexiones supone analizar lo que se ha encontrado y comparar los detalles relacionados que puedan estar incluidos en una gran gama de recursos. Sin embargo, pocos contratados recién graduados parecen estar preparados para comprometerse con este tipo de pensamiento de orden superior, de acuerdo con los empleadores que entrevistamos. Algunos nos hablaron de nuevos contratados incapaces de extraer información crítica de los materiales reunidos, o con dificultades para "distinguir entre ruido y material sólido". Otros empleadores afirmaron que tenían dificultades con la capacidad de síntesis y, por eso, "se quedan clavados en el barro tratando de descubrir el significado".

También descubrimos que los contratados recién graduados no estaban necesariamente habituados a encontrar patrones útiles con significado: los empleadores necesitaban que estos contratados identificaran ejemplos significativos y que fueran capaces de argumentar sobre su importancia o sobre el valor que podrían añadir a la hora de solucionar la tarea entre manos. Tal y como afirmó un empleador, "una cosa es ir a Internet y conseguir la información, y otra muy distinta es ver las conexiones potenciales, de forma que seas capaz de encontrar también lo que no es tan obvio". Pero según confesión propia, durante el proceso de la entrevista de trabajo, los empleadores a menudo pasan de largo sobre las capacidades de un candidato para establecer conexiones entre elementos aparentemente dispares, con lo cual puede que esta competencia aparezca como de poco valor en el puesto de trabajo.

4) Zambullirse en el "estanque de la información" exige indagar sobre un tema de forma detallada. En nuestras entrevistas los empleadores declararon que los contratados recién graduados raramente llevaban a cabo la investigación completa que se les demandaba en el puesto de trabajo. Una crítica frecuente consistía en la importancia que le daban a encontrar la respuesta lo más rápido posible: la investigación para el puesto de trabajo exige una estrategia que imagina *todas* las respuestas posibles –en vez de ejecutar una búsqueda rápida para llegar a una conclusión todavía más rápida tras unos cuantos golpes de teclado–. Los empleadores quieren contratados recién graduados que sean capaces de "enfrascarse en las situaciones embrolladas",

"revisar materiales que puede que no vuelvan a usar nunca más", y aplicar la "persistencia testaruda" que la investigación en el entorno de trabajo exige. Tal y como explicó un empleador, un planteamiento exhaustivo de la investigación resulta esencial porque soluciona problemas de información inmediatos, pero también arroja luz sobre cuestiones relacionadas que resultarán críticas para el desempeño futuro –la savia de cualquier organización.

Grados de diferencia: Licenciados vs. Masters

Como secuela de nuestro estudio, pedimos a un subconjunto de empleadores de nuestra muestra que comparase las diferencias percibidas entre los contratados que llegaban al puesto con una licenciatura o con un master [xx]. Alrededor de un tercio de la muestra había trabajado con contratados que habían pasado por alguna escuela de postgrado antes de entrar en el puesto de trabajo. Estos empleadores consideraban que los contratados con un master se encontraban mejor preparados para solucionar problemas de información que los simples licenciados ¿Por qué? En nuestras sesiones, los empleadores afirmaron que había al menos tres beneficios. Los estudiantes que han pasado por una escuela de postgrado tienen más experiencia a la hora de definir y delinear un problema de información, redactar una revisión de la literatura y llevar a cabo una investigación primaria.

Intuitivamente, esto tiene sentido. Emprender una investigación original ayuda a aprender las claves de la investigación en el puesto de trabajo. Ambos tipos de indagación, según los empleadores a los que entrevistamos, exigen reflexionar sobre la investigación en tanto que proceso reiterativo de indagación crítica. Más aún, la redacción de trabajos de master y tesis aporta a estos contratados experiencia en la identificación de problemas originales, a veces inabordables, sobre los que se investiga mejor utilizando un planteamiento de aprendizaje profundo. Por *aprendizaje profundo* entendemos la clase de aprendizaje de orden superior en el que un individuo se deja llevar por la investigación y la comprensión de patrones, relaciones e implicaciones de un tema o cuestión específica. Los aprendices en profundidad se ocupan de las motivaciones intrínsecas mucho más que de las extrínsecas, como las calificaciones o el reconocimiento de cualquier tribunal [xxi]. Por supuesto, se sale de los fines de este estudio determinar hasta qué punto son aprendices en profundidad los contratados recién salidos de una escuela de postgrado.

xx En este estudio de seguimiento no se incluyeron postgraduados con formación especializada, por ej., en Derecho.

xxi Véase en el sitio web de PIL, en la serie "Smart Talk", la entrevista de Octubre de 2012 con Ken Bain, autor y educador famoso, para una discusión sobre los estilos de aprendizaje en su libro What the Best College Students Do (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2012)

Parte Segunda: Experiencias de los graduados

Hasta aquí hemos presentado los resultados de nuestras entrevistas con los empleadores, muchos de los cuales ya han estado en su esfera laboral por muchos años [xxii]. Y nuestras conclusiones sugieren que ellos tienen ciertas expectativas acerca de las competencias que los contratados recién graduados habrán de utilizar para solucionar problemas de información. Sin embargo, una vez que los contratados acuden a su puesto de trabajo los empleadores descubren que sus competencias informacionales a menudo resultan incompletas hasta extremos que ellos no se esperaban y, en algunos casos, ni se habían imaginado.

En esta sección dirigimos nuestra atención a esos contratados recién graduados que acaban de comenzar su transición desde la universidad al entorno laboral [xxiii]. ¿A qué se parece eso de ser un contratado recién graduado en un puesto de trabajo de hoy en día? En nuestras sesiones de grupos de discusión con 33 recién graduados de cuatro universidades y colegios universitarios preguntamos a los participantes cómo y en qué resultaba diferente la recogida y utilización de la información para los trabajos de clase de la solución de problemas de información en el entorno de trabajo. ¿A qué retos tuvieron que enfrentarse los participantes durante esta transición desde un paisaje informacional al otro? ¿Qué competencias informacionales, aprendidas y desarrolladas en la universidad, aplicaron para solucionar sus problemas de información en el entorno de trabajo? ¿Qué estrategias de adaptación desarrollaron los participantes para obtener ventajas en el entorno laboral?

Consumo intensivo de información

En 2012, universidades y colegios universitarios estadounidenses produjeron un número de graduados sin precedentes –una tendencia hacia arriba que se espera continúe [xxiv]–. A pesar de los elevados costes de la educación superior, una gran mayoría de graduados todavía sigue considerando su titulación universitaria como una buena inversión, la mayoría superará de dos a uno en ganancias a sus colegas de instituto si son capaces de aterrizar y mantener un "buen empleo", y de eludir la última ronda de despidos [xxv].

---

xxii Casi dos tercios (64%) de los empleadores entrevistados habían trabajado en su organización durante cinco años o más; y la mayoría (56%) de la muestra había trabajado en su campo durante más de 15 años.

xxiii Cerca de dos tercios de la muestra (64%) de recién graduados en los grupos de discusión se habían graduado en los últimos tres años (2009 a 2011).

xxiv En el año académico 2011-2012, 833,000 graduados recibieron una diplomatura, y 1,725,000 recibieron una licenciatura de un colegio universitario o una universidad estadounidense —un 60% más que solo una década antes. Fuente: The US Department of Education, http://nces.ed.gov/fastfacts/display.asp?id=372 (acceso: Junio 4, 2012).

xxv Pew Research Center, "College Graduation: Weighing the Cost ... and the Payoff," (May 17, 2012). En el artículo se afirma: "Al preguntárseles si la universidad ha sido una buena inversión para ellos

Cerca de tres cuartos (73%) de los participantes en nuestras sesiones tenían empleos a tiempo completo. Ocupaban una gran variedad de puestos: contables, administrativos, abogados, camareros, maestros cerveceros, analistas de mercados, recaudador de fondos, maestros, diseñadores de interfaz, agentes de seguros, asistentes jurídicos y auxiliares legislativos. Otros trabajaban como coordinadores de marketing, técnicos sanitarios, músicos, enfermeros, directores de programa e investigadores. Algunos participantes estaban trabajando en las carreras elegidas, mientras que muchos más de ellos se sentían inseguros acerca del rumbo que tomaría su vida profesional.

Casi todos los participantes se mostraron de acuerdo en que una parte fundamental de sus empleos les exigía encontrar, evaluar y utilizar información para solución de problemas. Afirmaron que muchos de esos problemas parecían caerles encima de la mesa como al azar a lo largo de su jornada laboral. Por ejemplo, una enfermera discutía sobre cómo investigar nuevos métodos de intervención, un gestor de proyectos de una ONG peinaba la Web en busca de un conferenciante para un evento próximo, y un camarero necesitaba aprender cómo describir una selección de quesos artesanos incluida en el menú. En otras sesiones, un analista de investigación se zambullía en las bases de datos académicas para encontrar artículos sobre espiritualidad y salud, un músico buscaba detalles sobre la forma de tocar una floritura para un próximo concierto, y una profesora de enseñanzas medias buscaba estrategias ya bien establecidas necesarias para apoyar determinados métodos pedagógicos que pensaba presentar a los administradores y a los padres del instituto.

En conjunto, la mayoría de los participantes afirmó que se basaba en dos fuentes de información para resolver estos tipos de problemas de información: muchos declararon que lo primero que hacían era buscar en línea mediante un buscador, y otros dijeron que consultaban con un compañero de trabajo.

Pasaje oscuro

La mayoría de los participantes en nuestras sesiones utilizaron adjetivos semejantes para describir sus estrategias a la hora de solucionar problemas de información en sus puestos de trabajo. Describieron sus planteamientos como *consultivos, eficientes, basados en evidencias, rápidos, inmediatos, intuitivos* y *procedimentales*. Pero incluso aunque la mayoría de estos adjetivos sugiere que la solución de problemas de información no sería más que un proceso bien definido que los contratados recién graduados abordan con facilidad y confianza, sin embargo éste no es el caso en

personalmente, considerando lo que ellos mismos o sus familias han pagado por ella, un 86% de los graduados afirma que ha sido una buena inversión. Solo el 6% responde que la universidad no ha sido una buena inversión para ellos; y el 7% afirma no estar seguro" http://pewresearch.org/pubs/2261/college-university-education-costsstudent-debt (acceso: Julio 19, 2012).

absoluto. A pesar de sus planteamientos aparentemente claros y sencillos en relación con la investigación en el puesto de trabajo, los participantes en nuestras sesiones declararon que se sentían "confusos", "distraídos" y "asustados". Un participante admitió: "Me encuentro constantemente en el fondo de la curva de aprendizaje"

Una de las fuentes de ansiedad era el darse cuenta de que la investigación relacionada con las asignaturas que habían hecho hasta ahora durante el pregrado tenía mucho menos que ver con la investigación en el puesto de trabajo de lo que inicialmente hubieran podido esperarse o incluso imaginarse.

En realidad, y en un sentido más amplio, estos graduados se encontraban lidiando con esa fase crítica de transición informacional desde la universidad al entorno laboral, en términos tanto de cultura como de práctica. Y esto tendía a ser así tanto si habían tenido prácticas de empresa como si no. Puede que esto sea así porque cada organización es única, especialmente en términos del proceso reiterativo de solución de problemas que aplica y los recursos de información disponibles. Pero hay otra explicación plausible que tiene que ver con las diferencias entre metas y objetivos de una universidad y las de una organización y sus diferentes empleos. El paisaje informacional que nuestros participantes conocían de sus respectivas universidades servía para apoyo de sus propias metas de aprendizaje. Por el contrario, el paisaje informacional del puesto de trabajo sirve de apoyo a las metas de la organización.

Como tales, las tareas de investigación relacionadas con las asignaturas que ellos conocían tan bien no eran sino piezas más pequeñas del entramado que les ayudaba a adquirir conocimiento sobre un tema. En agudo contraste, la tarea de investigación en el puesto de trabajo tenía que ver con desarrollar un proceso para alcanzar unas metas organizacionales (e.g., beneficios, innovación, mantenimiento de ventajas competitivas). Las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de una organización conforman el arco de este tipo de construcción de conocimiento, algo totalmente diferente de lo que los participantes habían experimentado a lo largo de su vida como estudiantes universitarios. En el puesto de trabajo los graduados se encontraban totalmente desconectados de las riquezas de sus bibliotecas universitarias. Tanto si habían utilizado con frecuencia los servicios y recursos de la biblioteca para sus tareas de clase mientras eran estudiantes como si no, la biblioteca siempre había estado allí disponible [xxvi]. Además, no había horarios de tutorías de los profesores. No había hojas con detalles de los pasos necesarios para completar una tarea de investigación. No había programas de cursos y de asignaturas que determinaran cuál iba a ser la carga de trabajo de una semana para otra. Las tareas de investigación

xxvi Solo una participante de nuestros cuatro grupos recordó haberse valido de una intranet que su biblioteca especializada tenía montada, aunque esto había ocurrido en una organización para la que ya no trabajaba.

en el puesto de trabajo no tenían el final predeterminado de un semestre o de un cuarto de curso.

Y de todo ello lo que resultaba para la mayoría de los graduados de nuestras sesiones era un paso difícil desde la universidad al entorno laboral. Descubrimos que esta transición estaba repleta de quiebros y revueltas que podían incluso hacer que hasta los graduados con mejores calificaciones dudaran de sus capacidades. En nuestras sesiones, muy frecuentemente los participantes discutían sobre tres retos, los tres relacionados específicamente con sus habilidades para solventar problemas de información en el entorno de trabajo valiéndose de las competencias y estrategias que traían ya cuando fueron contratados y que muy bien podrían haber aprendido, desarrollado y utilizado en la universidad para investigaciones académicas.

Descripción detallada: retos de la transición universidad-empleo

1) En el puesto de trabajo se respira una enorme sensación de urgencia. Más que ninguna otra cosa, la investigación en el puesto de trabajo se veía a menudo entorpecida por plazos de entrega constantes, según nuestros participantes. La mayor parte de la investigación para trabajos de clase estaba diseñada para provocar el pensamiento a un ritmo más lento y en un periodo de tiempo mayor. En el puesto de trabajo las diferencias no podían ser más claras. Las presiones de los plazos obligaban a los participantes a sentirse cada vez más apresurados, vulnerables, reemplazables y, en algunos casos, a verse a si mismos como unos manitas para todo y maestros de nada. Otros afirmaron que esas presiones de los plazos combinadas con lo que ellos consideraban como crecientes expectativas de sus jefes acababan por influir profundamente en su conducta de búsqueda de información. Como resultado, muchos de ellos admitieron que recortaban en sus estrategias de búsqueda y utilizaban atajos para encontrar la información. Tal y como explicó uno de los participantes: "Tienes que arreglar el problema o te echan a la calle –no es más que una cuestión de plazos".

2) Las tareas de investigación vienen asignadas con muy poca estructura o directrices. Los participantes afirmaron que en el puesto de trabajo había muchas menos directrices para la solución de problemas de información. La investigación en el puesto de trabajo es el proceso de resolver problemas de información en un entorno organizacional altamente volátil, donde el cambio es un hecho. Según los participantes, la falta de dirección continua en sus nuevos empleos resultaba "desorientadora" y "temible", incluso aunque hubieran recibido cierto grado de entrenamiento inicial al ser contratados. Tal y como explicó un participante, "las definiciones no están tan claramente establecidas, como las calificaciones académicas, donde esto es una 'A'". Otro sugirió: "Con las tareas en la universidad era eso de 'Quiero tres fuentes de Internet y quiero que utilices dos monografías como mínimo' –pero eso no ocurre en el puesto de trabajo".

Sin embargo, algunos participantes afirmaron sentirse agradecidos por haberse librado de la estructura de los trabajos de clase. Ya no necesitaban seguir constreñidos por las normas de calificación dictadas por algunos profesores a la hora de buscar las "respuestas correctas". Abandonados a sus propios recursos y estrategias, la mayoría de los participantes afirmó que prefería aplicar una estrategia lineal a la hora de llevar a cabo investigación para el puesto de trabajo. Tal y como uno de ellos explicó, se trata de "ir de A a B y luego que te paguen por ello". En mucha menor medida los participantes declararon que la respuesta importaba mucho menos que el método de búsqueda que empleaban.

3) La búsqueda y utilización de información es altamente contextual y fundamentalmente social. El aspecto social de la investigación importaba en el entorno laboral mucho más que en el entorno universitario, siempre de acuerdo con los participantes. Y esta situación hacía que algunos participantes se sintieran confusos y desplazados. En palabras de uno de ellos, "el mayor obstáculo para mi fue conseguir acostumbrarme a hablar con extraños". Aunque otros habían descubierto su propia pericia de los días universitarios con el uso de fuentes en línea, los libros y revistas –y basarse en los recursos impresos (tanto en línea como desconectados) de sus bibliotecas universitarias– solo les llegaron hasta ese punto en sus nuevos puestos de trabajo. La construcción de conocimiento en el puesto de trabajo requería sacar provecho a las fuentes mediadas por humanos, junto con las fuentes impresas. Inequívocamente, la vida personal de los graduados de nuestras sesiones estaba dirigida por la comunicación digital. Y, sin embargo, profesionalmente, esta generación de trabajadores para los que la investigación a menudo comienza tecleando palabras clave en la casilla de búsqueda, también discutieron sobre la forma en que habían aprendido que las vías tradicionales de investigación, como sacar provecho de la pericia y experiencia de un compañero de equipo leal y bien informado, podría resultar siendo más provechoso –y eficiente– de lo que ellos se habían podido nunca imaginar.

En conjunto, nuestros hallazgos a partir de las sesiones sugieren que los graduados universitarios se dan cuenta muy pronto de que deben cambiar sus hábitos de búsqueda de información para ajustarse a la cultura informacional de la organización y satisfacer las demandas de un entorno de trabajo vertiginoso. Descubrimos que los participantes se encontraban en estadios diferentes de este complejo proceso de transición. Algunos se hallaban más cerca de aportar el nivel de competencias informacionales óptimas que los empleadores decían necesitar, mientras que otros participantes todavía estaban muy lejos.

Competencias de larga resistencia

Los participantes en nuestras sesiones hablaron sobre las competencias informacionales basándose en sus experiencias de la universidad que podrían ser de aplicación beneficiosa en el entorno laboral. Con muchísima frecuencia estas com-

petencias giraban en torno a la extracción de información de calidad a partir de fuentes impresas. Pero en cualquier caso este amplio conjunto de habilidades les daba ventajas y les ahorraba tiempo. En particular, los participantes discutieron sobre la aplicación de su habilidad para evaluar fuentes de investigación, leer textos con detalle y de forma crítica, manejar grandes cantidades de información y sintetizar los resultados, así como enmarcar las cuestiones a investigar para poder aplicar una estrategia reiterada de investigación.

Algunas de estas competencias las habían aprendido formalmente gracias a sus trabajos de curso y a sus interacciones con profesores y bibliotecarios. Otras competencias las habían aprendido también durante sus años de universidad, pero al parecer eran autoaprendidas o adquiridas gracias a la red informal de compañeros de clase y/o amigos:

1. Planteamiento de evaluación sistemática de las fuentes de información
2. Competencia para leer y analizar críticamente fuentes impresas
3. Competencia para sintetizar grandes volúmenes de contenido y extraer la información de calidad
4. Proceso de implementación de una estrategia reiterada de investigación enmarcando las cuestiones.

Más que para cualquier otra competencia, los participantes reconocieron a la formación recibida de sus universidades el haber hecho de ellos evaluadores críticos de la información. La mayoría de ellos se tomaba la información que encontraban con un poco de reserva. Los participantes en nuestras sesiones declararon cómo juzgaban las fuentes aplicando los estándares tradicionales de oportunidad y autoridad, derivados de la biblioteconomía y del mundo impreso académico. Cuando llevaban a cabo investigación para el puesto de trabajo se hacían las mismas preguntas. ¿Es actual la información? ¿Es este autor una fuente creíble? La habilidad para determinar la validez de los artículos científicos les vino muy bien a algunos de los participantes, que afirmaron saber analizar el tamaño de las muestras, cómo detectar sesgos en las conclusiones, o "descifrar de dónde venía el autor". Otros participantes afirmaron que ellos se servían de sus competencias en "lectura minuciosa" de sus asignaturas de humanidades y de composición a la hora de solventar problemas de información en el puesto de trabajo. En sus mismas palabras, la educación formal les había enseñado a "leer activamente y a saber leer para retener la información" y "a cómo resumir y asimilar la información para pensar mejor". Otros, en fin, habían aprendido el valor de sintetizar grandes cantidades de contenido, cosa que tuvieron necesidad de hacer a lo largo de su carrera independientemente de cuál hubiera sido su titulación. Las competencias perfeccionadas en los años de la universidad les habían servido para ahorrarse un tiempo precioso en el puesto de trabajo al cribar los resultados para encontrar el mejor material.

Mientras muchos participantes admitieron que eran curiosos por naturaleza antes de llegar a la universidad, la educación formal los había hecho todavía más inquisitivos. La universidad los había preparado para hacer las preguntas correctas y encontrar las respuestas en el puesto de trabajo. Tal y como dijo un participante, "el valor está en tener un proceso y mostrarse crítico de ese proceso, encontrar rutas alternativas, desarrollar opiniones e ideas y poner en cuestión las cosas". A pesar del conjunto de competencias que los participantes pudieran haber traído consigo al puesto de trabajo, muchos de ellos tenían la sensación de encontrarse todavía en un periodo de transición de "adaptarse o morir". Y habían descubierto muy pronto que las competencias que estaban acostumbrados a usar durante la universidad ahora les resultaban limitadas. En consecuencia, muchos participantes explicaron la necesidad que tenían de aprender la cultura y las prácticas de su nuevo paisaje informacional. Y si no se adaptaban, entonces fracasarían o, peor todavía, serían despedidos.

Estrategias de adaptación

La mayoría de participantes suscitaron el debate sobre un conjunto de estrategias de adaptación que habían desarrollado para salvar la brecha en su perfil de competencias informacionales. Algunas de tales estrategias habían sido aprendidas a través de canales formales, como entrenamiento y mentoring, aportados por el entorno del puesto de trabajo. Sin embargo, en muchos otros casos los participantes desarrollaron diferentes estrategias por si mismos, a menudo a título individual "por intuición", "prueba y error", o "simplemente descubriendo las cosas por ti mismo, más que cualquier otra cosa".

Los participantes discutieron sobre una serie de técnicas. Por ejemplo, confiaban en su supervisor como fuente de información. Consultaban con compañeros de trabajo de confianza en busca de respuestas y de guía. Participaban en foros en línea, especialmente a la hora de habérselas con problemas técnicos. E incluso aunque las técnicas variasen entre los participantes, hubo un hilo común en nuestras discusiones: las técnicas de adaptación descritas por muchos participantes implicaban el cultivo del capital social en el puesto de trabajo [xxvii]. Con esto queremos decir que los participantes desarrollaron relaciones con personas que podrían ser utilizadas como fuentes de información y, en un sentido más amplio, para construir conocimiento [xxviii]. Por ejemplo, una mayoría de participantes describieron cómo

xxvii Lloyd, Information Literacy Landscapes. Otros investigadores han abordado la importancia de la vertiente social de la investigación en sus estudios sobre la alfabetización informacional en el entorno de trabajo aplicando la teoría del constructivismo social.

xxviii Para los fines de este informe, "capital social tiene que ver con el valor de las redes sociales, entrelazando a gentes similares y estableciendo puentes entre diferentes, con normas de reciprocidad". Fuente: The Social Capital Research Web Site, mantenida por Tristan Claridge, University of the Sunshine Coast, Mooloolaba, Queensland, Australia, <http://www.socialcapitalresearch.com/contact-us.html> (acceso: Agosto 8, 2012)

confiaban más en sus supervisores que en las búsquedas en línea. En sus propias palabras, el motivo era el de "protegerte" y/o ahorrar tiempo, puesto que era "el camino más rápido" para resolver un problema de información. En otros casos, los participantes afirmaron que se volvían a sus supervisores ya que Google no era lo bastante inteligente para encontrar la información altamente contextualizada que necesitaban para la investigación en el puesto de trabajo. Estos participantes dijeron que se quedaban asombrados al descubrir que una y otra vez las fuentes mediadas por humanos triunfaban sobre una búsqueda en la Web.

Algunos contratados recién graduados desarrollaban, a veces sí y a veces no, una relación informal de mentoring con un compañero de trabajo de confianza. Esta estrategia resultaba particularmente de ayuda para aprender terminología y ciertos procesos de trabajo, especialmente en el caso de participantes que trabajaban en un campo o disciplina muy diferente de su titulación académica principal. En menor grado, otros participantes confiaban en una estrategia de doble paso –comprobar primero en línea para tener una base y luego implicar a un compañero de trabajo–. Estos participantes afirmaron que necesitaban "sentirse seguros" antes de plantear preguntas a otras personas. Finalmente, había participantes que utilizaban los ordenadores y el conocimiento en red como vía de acceso a expertos de fuera. Estos participantes afirmaron que usaban foros en línea sobre todo al enfrentarse a problemas técnicos.

En conjunto, muchos participantes desarrollaron estrategias para cultivar relaciones en el trabajo para aumentar su eficiencia a la hora de encontrar información. En particular, desarrollaron relaciones con algún experto en el tema que les aportaba un cierto grado de contexto sobre los procesos, procedimientos, expectativas y circunstancias que rodeaban al puesto de trabajo, y sobre la forma de cubrir las necesidades de una tarea de investigación asignada [xxix]. Algunos participantes se mostraron sorprendidos al darse cuenta de que servirse de los compañeros de trabajo como fuentes de información a menudo tenía más valor que la típica estrategia de "Googlear". No solo podían localizar información más rápidamente, sino también la información que recibían estaba contextualizada con las necesidades de sus entornos de trabajo de una manera que la información en línea no lo estaba. Y, sin embargo, curiosamente, encontramos a muy pocos participantes que llegaran hasta desarrollar una red social con los miembros del equipo.

Como tal, la competencia óptima que los empleadores de nuestras entrevistas afirmaron necesitar en mayor medida –acercamiento a los miembros del equipo–

xxix Para más detalles sobre el concepto de contexto situacional en el entorno universitario véase Alison J. Head y Michael B. Eisenberg "Lessons Learned: How College Students Seek Information in the Digital Age," Project Information Literacy: 2009, 7 – 18 <http://projectinfolit.org/pdfs/PIL_Fall2009_Year1Report_12_2009.pdf> (acceso: Agosto 9, 2012). (Ver trad. al español en: http://www.aab.es/aab/images/stories/Boletin/102/6_alison.pdf)

resultó ser la que menos participantes declararon estar desarrollando y/o aplicando. Por el contrario, nuestros hallazgos sugieren que los contratados universitarios pueden aprender a cultivar y utilizar el capital social en el puesto de trabajo con sus compañeros de trabajo, pero de uno en uno.

Soluciones aportadas desde el tajo

Como secuela a ambas partes de este informe, presentamos dos soluciones que escuchamos a algunos participantes del estudio. Una de las soluciones más intrigantes llegó de un empleador al describir el éxito que su departamento había conseguido cuando los nuevos contratados universitarios trabajaban en equipos por parejas para solucionar problemas de información mal estructurados en su organización compleja. Esta alquimia funcionó bien cuando un recién graduado formó pareja con otro empleado muy experimentado. El recién contratado universitario demostró un gran saber hacer con los ordenadores y con la navegación por los espacios digitales. Y el empleado más antiguo sabía cómo enmarcar y reenmarcar las cuestiones a investigar. Este empleado más antiguo también aportaba contenido y significado a los resultados, explicando el posible significado de los datos, sus implicaciones para la práctica del puesto de trabajo, y la forma en que el proceso de investigación podría ser revisado para hacer aflorar el significado profundo. Al final, si todo iba bien, el recién llegado a menudo aprendía el valor del pensamiento interdependiente y sería capaz de recrear el proceso en el futuro.

Otro relato sobre la adquisición de preparación para el puesto de trabajo vino de un graduado universitario que participaba en un grupo de discusión. Este participante describió cómo un profesor en un laboratorio de química de categoría superior puso una tarea pero dejando de lado los típicos pasos y procedimientos necesarios para resolver el problema. En vez de ello, el profesor pidió a los estudiantes que se plantearan cómo poder resolver el problema y determinar las máquinas que podrían utilizarse en la solución. Tal y como el graduado recordó, "me quedé deslumbrado. Nunca antes había vivido este tipo de experiencia, pero seguro que sirvió para deshacerse de aquellos de nosotros que se dedicaban a seguir los pasos preestablecidos, en comparación con los que si éramos capaces de encontrar y usar la información con eficacia".

Otro participante en los grupos de discusión describió su implicación con actividades extracurriculares durante la universidad, resaltando la gestión de un grupo de teatro universitario. En este puesto, las tareas incluían búsqueda de información para preparar programas, descubrir dónde poder imprimirlos, trabajar con la gente para encontrar y reservar los locales para la representación, y encontrar información sobre normativa de impuestos y trabajar con contables para conseguir que los formularios se presentaran correctamente.

En ambos casos, estas experiencias supusieron utilizar competencias, información y planificación, lo que casaba con la experiencia del puesto que estos participantes

desempeñaban actualmente. Para estos graduados la plurifacética experiencia educativa les aportó una gran variedad de retos y un gusto por las experiencias que podrían ayudarles a prepararse para lo que tenían por delante.

CONCLUSIÓN

Desde 2008 hemos venido estudiando cómo llevan a cabo los estudiantes universitarios la investigación y encuentran información tanto para sus trabajos de clase como para suplir las demandas de la vida cotidiana en la era digital. Hemos encuestado a más de 11.000 estudiantes de pregrado de más de 60 colegios universitarios y universidades estadounidenses como parte de nuestra evaluación en marcha. En el transcurso de nuestros esfuerzos, la investigación se ha convertido en un estudio de las brechas que hemos descubierto entre la forma en que los estudiantes encuentran y usan información y las expectativas que los profesores y los bibliotecarios pudieran tener acerca de sus conductas de búsqueda de información.

En nuestro último proyecto, el primero de nuestros Estudios sobre la Transición, nos planteamos tratar de comprender qué sucede a los estudiantes universitarios una vez que se gradúan y hacen la transición crítica desde la universidad al entorno de trabajo. Entrevistamos a 23 empleadores con experiencia en la contratación y supervisión de graduados universitarios, y mantuvimos cinco sesiones de grupos de discusión con un total de 33 recién graduados.

En general, nuestros hallazgos a partir de este estudio exploratorio sugieren que hay una clara diferencia entre las competencias y estrategias informacionales que los graduados de hoy en día traen consigo al puesto de trabajo y el conjunto más amplio de habilidades que los empleadores más veteranos necesitan y esperan. Además, descubrimos que los planteamientos de respuesta rápida que muchos de estos contratados de nuestra muestra adoptaron para solucionar los problemas de información dificultaron su habilidad para demostrar las auténticas competencias de investigación que los empleadores entrevistados decían necesitar más en el puesto de trabajo.

En ninguna parte aparecía más clara esta brecha entre empleadores y contratados que cuando cada grupo dialogaba sobre sus mejores estrategias para solución de problemas de información en el trabajo. Los empleadores entrevistados afirmaron que esperaban que sus jóvenes contratados fueran investigadores pacientes y persistentes. Específicamente los empleadores declararon que necesitaban que fueran capaces de implicar a sus compañeros de trabajo en un proceso reiterativo de investigación, de recuperar información en una variedad de formatos, de identificar patrones en un conjunto de fuentes, y de zambullirse en las fuentes de información. Sin embargo, estas competencias informacionales raramente se demostraban, de acuerdo con los empleadores. La mayoría de los recién llegados, según decían, mostraba

tendencia a responder demasiado rápidamente con respuestas convenientemente entresacadas de la fuente más cercana. En el peor de los casos, decían, algunos contratados universitarios solucionaban los problemas de información con un pantallazo de búsqueda en Google, el escaneo de los dos primeros pares de páginas de resultados, y un abordaje lineal de encontrar respuesta.

El resto de la historia

Nuestros grupos de discusión con graduados aportaron una explicación plausible sobre las razones por las que se aplicaba esta estrategia y qué podrían significar para ellos unas competencias "óptimas". En primer lugar, muchos recién graduados universitarios en nuestras sesiones se encontraban peleando por hacer su transición a un puesto de trabajo donde su búsqueda de información estaba dirigida por un ritmo de urgencia que les resultaba ajeno a muchos de ellos. Muy pronto descubrieron que ese ritmo del puesto de trabajo aumentaba más rápidamente y con menor previsibilidad que el calendario académico. Por ejemplo, las "tareas" de investigación para el puesto podían cambiar de dirección a cada instante según cambiaban las asignaciones de recursos, iban y venían los miembros del equipo, y otros factores externos impactaban en la toma de decisiones de la organización. En segundo lugar, los miembros de los grupos de discusión afirmaron que recibían pocas directrices de los empleadores acerca de las expectativas de investigación en el puesto de trabajo.

En consecuencia, los graduados de nuestras sesiones respondían a las restricciones de su nuevo entorno o bien googleando o bien preguntando a un compañero de trabajo próximo las respuestas a los problemas de información. ¿Por qué? Nuestros hallazgos sugieren que los graduados querían demostrar a los empleadores que ellos eran hiper-reactivos y capaces de solventar los problemas de información en un instante, respuesta que los empleadores les pedían, según su percepción, basada en sus entrevistas de trabajo y en lo maravillados que se quedaban algunos empleadores con sus habilidades con los ordenadores cuando se incorporaron por primera vez al puesto de trabajo.

Tal y como un graduado explicó, "Cuando empiezas a trabajar, la cosa va más de querer demostrar a la gente con la que trabajas y para la que trabajas que tú puedes generar esta información rápidamente, de manera que siempre que hay una necesidad tú te irás a la fuente más rápida, y a la más fiable".

Los hallazgos ilustran las diferentes mentalidades que tanto empleadores como graduados pueden aportar para la solución de problemas. En otras palabras, los empleadores buscan contratados universitarios que sean investigadores completos pero a menudo toman las decisiones de selección basándose en una breve valoración de las habilidades de búsqueda de información de los graduados. Por su parte, los contratados universitarios se creen que han sido contratados por su habilidad para encontrar información con rapidez gracias a su puñado de habilidades con los

ordenadores, que es lo que a menudo les abrió la puerta a su puesto de trabajo en primer lugar. Además, estos resultados ayudan a explicar por qué tantos graduados en nuestras sesiones parecían asumir que cualquier pregunta podría ser respondida tan pronto con la fuente de información "correcta". Sin embargo, los empleadores en nuestras entrevistas todavía seguían necesitando y esperando que los recién llegados efectuasen "juicios reflexivos", construir conocimiento y nuevas interpretaciones a partir de todas las diferentes respuestas encontradas [xxx].

Tomados en su conjunto, estos hallazgos podrían explicar por qué los contratados universitarios pueden sentirse tan sorprendidos por las competencias informacionales necesarias como lo están igualmente los empleadores con las prácticas que la mayoría de los nuevos contratados dejan de traer consigo al puesto de trabajo.

Fases iniciales de la transición

Los detalles más relevantes, con mucho, sobre cómo se adaptaron los graduados de hoy en día durante el proceso de transición informacional se referían a su utilización del capital social en el puesto de trabajo. Estos hallazgos ofrecen una instantánea fascinante de una transición informacional crítica en el momento de su despliegue. Muchos de los graduados de nuestras sesiones dijeron que sacaron provecho de las competencias informacionales que habían perfeccionado en sus años de universidad según se iban aclimatando a su nuevo puesto de trabajo. Estas competencias resultaron útiles para extraer contenido de calidad, tales como evaluación crítica de materiales y/o síntesis de grandes cantidades de contenido.

Pero incluso aunque estas competencias tenían valor para los graduados, tenían un valor limitado en el puesto de trabajo. Los recién llegados tenían generalmente la sensación de estar quedándose cortos. En esta inestable curva de aprendizaje muchos participantes dijeron que ellos también necesitaban desarrollar estrategias de adaptación, que a menudo se inventaban ellos mismos mediante prueba y error. Estas estrategias consistían en ir más allá de sus ordenadores y cultivar el capital social. Con esto queremos decir que ellos obtenían ventaja de la experiencia de un compañero de trabajo cada vez para encontrar respuestas, ahorrar tiempo, aprender las tareas y protegerles de cometer errores o de ser despedidos.

Según los participantes de nuestras sesiones, esto era muy diferente del proceso de investigación en la universidad que ellos conocían tan bien –un proceso que

xxx Véase un debate sobre la investigación de Patricia King y Karen Kitchener acerca de las metodologías de pensamiento y solución de problemas en What the Best College Students Do (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2012, p. 151-157) para una discusión mayor sobre los estilos de aprendizaje. El pensamiento reflexivo constituye el estadio superior de la solución de problemas, donde los individuos construyen su propio conocimiento sobre la base de la información y los datos que han encontrado y cuestionado críticamente, para llegar a decisiones sobre solución de problemas mal estructurados. Para el sitio web de King y Kitchener sobre los juicios reflexivos, ver: <http://www.umich.edu/~refjudg/index.html> (acceso: Agosto 23, 2012).

implicaba basarse en la palabra impresa (ya sea en línea o en papel) para la información y trabajar en solitario para completar los trabajos de clase. Muchos graduados explicaron que habían descubierto que dirigirse a un compañero de trabajo, a menudo el supervisor, como fuente de información triunfaba sobre el uso de una búsqueda en el ordenador.

A pesar de estos esfuerzos por desarrollar nuevas estrategias, los empleadores a los que entrevistamos tenían diferentes expectativas sobre cómo utilizar el lado social de la investigación. Esperaban que los graduados contratados desarrollaran y utilizaran las redes sociales con muchas partes interesadas, y no solo con un solo compañero leal de trabajo cada vez. Más que por ninguna otra cosa, los empleadores de nuestra muestra se mostraban desolados ante el hecho de que muchos de estos contratados universitarios llegaran a sus puestos de trabajo sin preparación para sentarse e implicar a los miembros de un equipo colaborador durante el proceso de investigación. Si los nuevos contratados hicieran esto más a menudo podrían tener mejores oportunidades de solución de los enmarañados problemas del puesto de trabajo. Pero, una vez más, esto exigía que los nuevos contratados "se salieran del guión" y que "se imaginaran todas las posibles respuestas existentes", algo que pocos de ellos hicieron.

Los datos cualitativos que hemos reunido sientan la base para un modelo preliminar de las transiciones informacionales que los jóvenes adultos atraviesan cuando entran en el mercado laboral. Estos datos describen la forma en que los nuevos contratados pueden dar los primeros pasos hacia el aprendizaje de las necesarias competencias informacionales en el puesto de trabajo, y hasta dónde necesitan todavía llegar. Además, sugieren que muchos contratados universitarios aplican el método de prueba y error y, en mucha menor medida, la formación y el mentoring a la hora de desarrollar sus estrategias de adaptación.

Competencias en desaparición

Globalmente, nuestros hallazgos sugieren que se está desarrollando un cambio dramático en el puesto de trabajo en relación con la forma en que se encuentra y se usa la información. Descubrimos que las competencias tradicionales de investigación –la utilización de fuentes de información no digitalizadas– pueden estar desapareciendo con cada año que pasa a medida que una nueva remesa de contratados universitarios se incorpora al puesto de trabajo y los empleadores se hacen conjeturas sobre sus competencias informacionales.

Encontramos que muy pocos, por no decir ninguno, de los empleadores a los que entrevistamos afirmaron que ellos contrataban a los graduados universitarios únicamente porque pudieran resolver problemas de información en tiempo record. Por supuesto, los empleadores contrataban a gente con habilidades para realizar búsquedas en línea. Al mismo tiempo, sin embargo, otras cualidades también importaban.

En particular, los empleadores esperaban que los contratados también poseyeran competencias de investigación de bajo perfil tecnológico, como la habilidad para hacer una llamada telefónica, asomar la cabeza en la oficina de un compañero de trabajo para hacerle una pregunta, interpretar los resultados con un miembro del equipo, o explorar en un informe encuadernado. Sin embargo, a muchos graduados recién llegados de la universidad les faltaban por desgracia estas competencias tradicionales de investigación.

Estas habilidades informacionales de bajo perfil tecnológico resultan esenciales para la investigación en el puesto de trabajo puesto que gran parte de la información en el entorno laboral es contextual y altamente individualizado para el funcionamiento de la propia organización. Pero muchos de estos jóvenes adultos consideraban hojear el índice de un volumen impreso o levantar el teléfono para consultar a un colega tan anticuado como utilizar una máquina de sumar para cuadrar las nóminas. Estos hallazgos requieren más investigación, por supuesto, pero resultan ciertamente plausibles a medida que cada vez más y más información se convierte en digital, que cada nueva cosecha de graduados universitarios resulta más que probable que esté formada por "nativos digitales", y que los empleadores continúan tomando sus decisiones de contratación basándose en las competencias para acopiar información en línea.

Advertencias

Considerados en bloque, nuestros hallazgos arrojaron luz sobre la brecha entre los contratados universitarios y sus empleadores en lo que se refiere a realizar investigaciones en el puesto de trabajo y a solucionar problemas de información. Enriquecen nuestra comprensión sobre las estrategias de búsqueda de información de los contratados graduados y las expectativas y necesidades de sus empleadores, dos grupos de interés separados en el sitio de trabajo y a menudo mundos aparte en el tiempo que pasan en la organización, fechas de graduación, y el número de horas enganchados a sus ordenadores.

Al mismo tiempo, es importante reconocer las limitaciones de este estudio exploratorio, el primero dentro de nuestra serie de indagaciones en progreso sobre las transiciones informacionales críticas que experimentan los adultos jóvenes. En primer lugar, la mayor parte de los empleadores que entrevistamos no se mostró insatisfecha con la última cosecha de contratados universitarios. Ellos sabían que estos jóvenes contratados necesitan tiempo para hacerse a su nueva posición, y que lo conseguirán en diferentes grados de dominio y a lo largo del tiempo. En segundo lugar, nuestros datos no nos dicen si los graduados de nuestra muestra han utilizado o no un planteamiento global y completo de investigación para las tareas de clase en la universidad.

Lo cual, por supuesto, suscita nuevas preguntas. Nuestros resultados anteriores de otros estudios PIL revelaron hallazgos relacionados con los de este estudio. En nuestros estudios anteriores descubrimos que un gran número de estudiantes aplicaba una estrategia de búsqueda de información regida por la eficiencia y la previsibilidad para la gestión y el control de toda la información disponible en la universidad [xxxi]. ¿Quiere esto decir que muchos graduados simplemente están aplicando más de lo mismo en el puesto de trabajo, y solo utilizando técnicas diferentes y trabajando bajo condiciones más apuradas para lograr niveles similares de eficiencia en la búsqueda de información?

Por último, nuestras conclusiones en este estudio exploratorio no son extensibles a una población mayor ni de empleadores ni de graduados, dada nuestra metodología y nuestro tamaño de muestra. Nos planteamos comprobar rigurosamente los hallazgos cualitativos de los que rendimos cuenta aquí mediante un estudio futuro para el que utilizaremos una encuesta a gran escala y métodos cuantitativos. Según vamos afinando las preguntas que haremos en nuestra investigación futura nos damos cuenta de que aún nos queda mucho por aprender. Las percepciones obtenidas en este estudio resultan particularmente relevantes para quienes tengan a su cargo preparar y enseñar a los jóvenes a convertirse en unos buscadores de información eficaces en la era digital.

Investigaciones futuras

Este informe PIL es una extensión de nuestro trabajo previo sobre las bibliotecas, su utilización en las universidades y las prácticas y técnicas de búsqueda de información que aplican los estudiantes universitarios. En estas páginas nos hemos centrado en la conducta de búsqueda de información de los graduados universitarios actuales, su preparación y sus estrategias de adaptación en el momento en el que atraviesan encrucijadas críticas en sus vidas. Nuestra investigación se ha desarrollado en un momento crítico de la universidad, en el que más estudiantes que nunca han llegado a ver la educación universitaria como un producto del mercado que los hace más competitivos en el mercado laboral actual. Al mismo tiempo nuestro informe pretende ofrecer a los lectores una comprensión más profunda sobre las diferentes clases de estrategias de investigación que los estudiantes necesitan y se espera que posean más allá de la universidad, especialmente como aprendices a lo largo de la vida. La alfabetización informacional ha sido ligada al aprendizaje a lo largo de la vida, y los investigadores universitarios han tenido que plantearse la forma en que hay que medir la consecución de esta elevada meta. Comparativamente pocos investigadores

xxxi Alison J. Head and Michael B. Eisenberg, "Truth Be Told: How College Students Evaluate and Use Information in the Digital Age," Project Information Literacy, 2010. <http://projectinfolit.org/pdfs/PIL_Fall2009_Year1Report_12_2009.pdf> (acceso Agosto 9, 2012).(Ver trad. al español en: http://www.aab.es/aab/images/stories/Boletin/102/6_alison.pdf).

de biblioteconomía y ciencias de la información han profundizado en el estudio de la alfabetización informacional en el entorno de trabajo, especialmente en lo se refiere a su posible aplicación a través de una gran gama de trabajadores en diferentes tipos de organizaciones [xxxii].

Dentro de este espíritu esperamos que nuestros descubrimientos enriquezcan nuestra comprensión de estos temas y estimulen la discusión, el debate y las ideas innovadoras. Más aún, esperamos que nuestros hallazgos ayuden a bibliotecarios y educadores en sus permanentes esfuerzos por integrar verdaderamente la formación en referencia y en alfabetización informacional dentro de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Esto resulta particularmente relevante para preparar a los estudiantes tanto para la investigación en el estadio universitario como para el aprendizaje a lo largo de la vida.

En consecuencia, este informe suscita para los bibliotecarios más preguntas de las que responde. ¿A qué debería parecerse un planteamiento holístico para la enseñanza de la alfabetización informacional en los entornos educativos? En los términos del proceso de búsqueda, ¿cómo podrían abordar los bibliotecarios el aspecto social de la investigación? ¿Cómo se podría volver a plantear la referencia para aportar a los estudiantes una mayor experiencia en el proceso de pensamiento interdependiente a medida que el proceso de investigación se va desplegando y revisando?

Según vaya progresando nuestra investigación sobre el día después de la graduación se nos irán presentando nuevas preguntas adicionales que planeamos explorar por medio de una encuesta a gran escala y métodos cuantitativos. También esperamos estudiar cómo leen los graduados las pistas del paisaje informacional del puesto de trabajo. ¿Qué influye en los graduados para que adopten determinadas estrategias de información en los puestos de trabajo? ¿A qué fuentes se dirigen una vez que ya no tienen a su disposición las ricas colecciones de las bibliotecas universitarias? ¿Son los motores de búsqueda la primera opción para la investigación en el puesto de trabajo, o son los compañeros de trabajo? ¿Qué papel juegan –si es que juegan alguno– las bibliotecas públicas en el proceso de investigación tanto para el puesto de trabajo como para la vida cotidiana de las personas en tanto que aprendices a lo largo de la vida?.

Finalmente, la meta de nuestra futura investigación consiste en utilizar estas preguntas para establecer unas recomendaciones bien informadas para los grupos de interés –bibliotecarios, educadores, empleadores y estudiantes– sobre la mejor manera de preparar a los graduados para adaptarse a sus nuevos entornos como solucionadores de problemas de información en la era digital.

xxxii Para una discusión más profunda de estos temas, véase Annmarie Lloyd y Kirsty Williamson, "Towards an Understanding of Information Literacy in Context: Implications for Research," Journal of Librarianship and Information Science, 40:1 (2008), 3 - 12.

25 años

fabricando mobiliario para bibliotecas.

Póngase en contacto con nosotros.

Nuestro equipo técnico desarrollará el proyecto para el mejor aprovechamiento de su biblioteca. Adaptamos nuestro mobiliario a su espacio y fabricamos muebles para sus necesidades especificas.
Visite nuestra web y descargue nuestro catalogo completo.

AENOR
Empresa Registrada
UNE-EN ISO 9001

ER-0526/2007

metalundia®
bibliotecas e instalaciones

C/ ANTONIO MACHADO, 5
18510 BENALUA (GRANADA)
TLF.: 958 676 030 FAX.: 958 696 239
@.: metalundia@metalundia.es
www.metalundia.es

Los investigadores del mañana. Las conductas de los estudiantes de doctorado de la Generación y ante la investigación

Traducción: Cristóbal Pasadas Ureña [i]

Original en inglés disponible en: http://www.jisc.ac.uk/media/documents/publications/reports/2012/researchers-of-tomorrow.pdf

Researchers of Tomorrow constituye el estudio más amplio realizado hasta la fecha en el Reino Unido sobre las conductas ante la investigación de los alumnos de doctorado pertenecientes a la Generación Y (los nacidos entre 1982 y 1994). Se trata de un estudio de tres años, encargado conjuntamente por el JISC y la British Library en 2009, en el que ha estado implicado un total de 17.000 estudiantes de doctorado de 70 universidades en las diferentes fases del proyecto.

Los hallazgos de nuestra investigación revelan que:

– Los alumnos de doctorado se basan cada vez más en recursos de investigación secundarios (p. ej., artículos de revistas y libros) y se distancian de los materiales primarios (p. ej., materiales primarios de archivo y grandes conjuntos de datos).
– El acceso a recursos relevantes constituye una limitación importante para el progreso de los estudiantes de doctorado. El acceso mediante identificación y las limitaciones de las licencias para recursos por suscripción, como las revistas electrónicas, resultan particularmente problemáticas.
– El acceso abierto y las cuestiones de propiedad intelectual parecen ser una fuente de confusión para estos estudiantes de doctorado de la Generación Y, en vez de un estímulo para la innovación y la investigación en colaboración.

i Traducción y publicación parcial, con permiso del JISC y de la British Library, de los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones del informe (Nota del traductor).

– Esta generación de estudiantes de doctorado opera en un entorno en el que su conducta ante la investigación no llega a utilizar por completo el potencial de la tecnología innovadora.
– Los estudiantes de doctorado están insuficientemente entrenados o informados para ser capaces de apropiarse por completo de las oportunidades más recientes aportadas por el entorno de la información digital.
– Estos descubrimientos plantean cuestiones importantes sobre el desarrollo, entrenamiento y apoyo de la investigación dentro de instituciones dedicadas a la investigación, así como sobre el carácter abierto y compartido de la investigación.

RESUMEN EJECUTIVO

En 2009, la British Library y el JISC encargaron un estudio de tres años de duración sobre los *Investigadores del mañana*, centrado sobre las conductas de búsqueda de información y de investigación de los estudiantes de doctorado de la 'Generación Y', los nacidos entre 1982 y 1994 y que no pueden ser clasificados como 'nativos digitales'. Un total de más de 17.000 estudiantes de doctorado de más de 70 instituciones de educación superior participó en las tres encuestas anuales, complementadas con un estudio longitudinal de cohortes de estudiantes.

Este estudio constituye la investigación más larga en el tiempo y la más intensiva hasta la fecha sobre las prácticas de búsqueda de información y las conductas ante la investigación de los estudiantes de doctorado. Esto le da una significación especial en cuanto a la credibilidad de sus hallazgos y conclusiones, que deberían resultar de interés clave para una serie de diferentes grupos de interés en los sectores de la educación superior y de la investigación. Por ejemplo:

Para las autoridades y cargos de las instituciones de enseñanza superior el foco de interés podría estar en lo que el estudio revela acerca del desarrollo, formación y apoyo de la investigación, y sobre el papel e influencia decisiva de los supervisores de tesis doctorales.

Para el personal de bibliotecas universitarias y de investigación las preocupaciones clave podrían estar en el evidente impacto de unas colecciones de revistas electrónicas por suscripción en declive o en riesgo de estarlo, así como en el alcance de las bibliotecas y de su personal a la hora de servir de apoyo en la búsqueda de información y en el trabajo de investigación.

Los órganos estratégicos y de financiación para ambos sectores podrían poner el acento sobre los evidentes y muy generalizados malos entendidos acerca del acceso abierto y la propiedad intelectual, y sobre las limitaciones para la adopción de la tecnología, la apertura y el compartir de la investigación entre los estudiantes de doctorado.

Las editoriales y proveedores de servicios de información para la investigación, comerciales o de otro tipo, podrían otorgar una mayor consideración a las perspectivas de los estudiantes a la hora de desarrollar las herramientas basadas en la tecnología que se están aplicando cada vez más para aumentar y potenciar sus productos y servicios.

El estudio ha descubierto que los estudiantes de doctorado de la Generación Y son buscadores sofisticados de información y usuarios de fuentes de información complejas. No se sienten deslumbrados ante la tecnología y se muestran agudamente conscientes de cuestiones críticas tales como la autoridad y la autenticidad en la investigación y en el acopio de evidencias.

Encontrar y usar los recursos de investigación

En una encuesta donde se les preguntaba sobre el último incidente de actividad de búsqueda de información en el que se habían visto involucrados, la mayoría de todos los estudiantes de doctorado (incluidos los de la Generación Y) de todas las disciplinas estuvo buscando recursos de investigación basados en textos y secundarios publicados previamente (artículos de revista, libros, etc.), y no materiales de fuentes primarias.

Esta aparente y llamativa dependencia respecto de los recursos de investigación ya publicados implica que, como fundamento de su propia investigación analítica y original, un número relativamente escaso de estudiantes de doctorado en ciencias sociales y en artes y humanidades está utilizando materiales "primarios" tales como periódicos, documentos de archivos y datos sociales. En el caso de las ciencias, puede que muy pocos estén basándose en grandes conjuntos de datos. Las implicaciones de todo esto resultan tan significativas que haría falta llevar a cabo una investigación más en profundidad en este campo para poder establecer si estos datos apuntan a un alejamiento real de la investigación doctoral basada en fuentes primarias, por comparación a lo que sucedía hace una década, por ejemplo. Si esto llegara a probarse como cierto, podrían darse implicaciones significativas para la calidad de la investigación doctoral y otras preocupaciones a largo plazo, tales como qué podría significar esto para la concepción del doctorado en tanto que "aprendizaje de la investigación" si se incluye en el trabajo de investigación muy poca experiencia en la búsqueda, hallazgo y utilización de materiales y fuentes de investigación no publicadas y "primarias".

Comprender el entorno informacional

Las revistas electrónicas predominan como principal recurso de investigación en todas las disciplinas. La consecución de los recursos de investigación relevantes –y en especial el acceso a artículos de las revistas electrónicas de suscripción– fue consistentemente subrayada por los estudiantes de doctorado de la Generación Y como

la segunda mayor limitación para el progreso de su trabajo de investigación (después de las limitaciones de tiempo). Si no puede conseguir el acceso a un artículo de una revista electrónica, casi la mitad de los estudiantes de doctorado de la Generación Y declara que se las arreglará con el resumen. Un porcentaje menor de estudiantes de generaciones anteriores se siente inclinado a hacer esto mismo.

Entre los estudiantes de doctorado de todas las edades se da una amplia falta de comprensión y una gran incertidumbre sobre los recursos en acceso abierto y autoarchivo. A nivel institucional, la autentificación para el acceso y las limitaciones de las licencias para recursos por suscripción causan, por lo general, una gran perplejidad a los estudiantes de doctorado jóvenes.

Objeto de preocupación significativa es la evidencia de una falta global de comprensión sobre los entornos de la información en red y de la comunicación científica con la que trabajan los estudiantes. En el entorno de la red se sienten a menudo constreñidos a la hora de ampliar y difundir su investigación por sus ideas erróneas sobre el acceso abierto y los derechos de autor. Además, ellos saben que la actual evaluación y criterios de autenticidad basados en las citas dentro de la investigación académica y doctoral desincentivan la citación de materiales originales o no publicados, tales como los datos extraídos de la red, como evidencia de investigación en las tesis doctorales.

Surge, por tanto, la pregunta sobre si los estudiantes de doctorado están siendo apoyados y equipados de forma adecuada para desbrozar su propio camino a través de la enorme cantidad y variedad de materiales y fuentes de investigación disponibles en Internet. Los mecanismos para determinar la autoridad y la legitimidad en los recursos de investigación (tales como la revisión por pares, las citas, la editorial/origen, etc.) ¿resultan todavía válidos y adecuados para ayudar a los estudiantes de doctorado a tomar sus propias decisiones?; ¿y podrían ampliarse estos mecanismos para incluir, por ejemplo, la cita admisible de conjuntos de datos obtenidos de la red?

Apropiación de la tecnología y sus aplicaciones

Aunque los estudiantes de doctorado de la Generación Y se muestran en general como usuarios altamente competentes y de forma ubicua de las tecnologías de la información, las evidencias demuestran que no tienen tendencia a portarse como adoptantes tempraneros o usuarios entusiastas de las últimas aplicaciones y herramientas tecnológicas en sus actividades de investigación.

La mayoría de las tecnologías y aplicaciones ofrecidas por sus instituciones, y las aplicaciones y herramientas de la tecnología de la red abierta, son utilizadas por una proporción relativamente pequeña de los estudiantes de doctorado de la Generación Y para sus actividades de investigación, aunque resulta probable que utilicen tales tecnologías más que los estudiantes de generaciones anteriores. Las pruebas

demuestran que los estudiantes de doctorado de la Generación Y tienden a utilizar las aplicaciones solamente si pueden ser incorporadas fácilmente a las prácticas de trabajo para la investigación existentes.

La actual implicación institucional con las tecnologías de red abierta y Web 2.0 no acaba de convencer a la mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y acerca de la credibilidad de usar tales aplicaciones en un entorno de investigación, con lo que se refuerza su sensación de que utilizar activamente, por ejemplo, los medios sociales y los foros en línea para la investigación adolece de falta de legitimidad. Puede que las nuevas herramientas y aplicaciones de la red y de otro tipo también supongan un reto para sus prácticas de trabajo en investigación tradicionales y conservadoras.

¿Podrían los sectores influyentes clave de las instituciones de educación superior, como los supervisores de tesis o el personal de apoyo de las bibliotecas, hacerse más eficaces en la provisión de modelos de mejores prácticas y de legitimidad?

Colaborar, compartir y difundir la investigación

La mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y trabaja en solitario y no en equipos de investigación: tienden a compartir sus resultados de investigación únicamente con sus pares o con sus colegas de trabajo. Toman el relevo de sus supervisores y de otros investigadores en lo que se refiere a una mayor apertura y colaboración en la investigación, de manera que sus puntos de vista reflejan los de los investigadores académicos y los de la comunicación científica en general.

A pesar de las muy extendidas ideas falsas sobre la publicación en acceso abierto, se puede discernir un incremento gradual del número de estudiantes de doctorado de la Generación Y que ya ha publicado sus resultados de investigación en acceso abierto o que tiene intención de hacerlo. No obstante, la ausencia de comprensión y la incertidumbre sobre la naturaleza del acceso abierto sigue siendo una limitación para la difusión de sus resultados de investigación; típicamente entre sus reservas se incluye la falta de factor de impacto o de credibilidad en las revistas de acceso abierto y la fuerte preferencia por las revistas con revisión por pares, asumiéndose de forma muy generalizada que las revistas de acceso abierto no disponen de mecanismos de revisión por pares.

Puede que resulte de gran valor para los estudiantes de doctorado el mostrarse más abiertos –a la hora de comunicar y contribuir dentro de redes de investigación más amplias–, pero los estudiantes de doctorado de la Generación Y aparecen constreñidos por su propia falta de confianza en sus actividades de investigación, por la necesidad de demostrar originalidad en sus resultados de investigación, y por las actitudes ambivalentes de sus supervisores hacia un mayor grado de apertura y de disposición a compartir. Todo esto junto plantea un reto para las prácticas acepta-

das de trabajo dentro del modelo doctoral actual. Por tanto, surge la pregunta de si, a la luz de las tendencias internacionales en investigación, existe en realidad un compromiso institucional y del sector de la educación superior a favor de aceptar los cambios en el modelo de investigación doctoral que una mayor apertura y voluntad de compartir implicarían.

Servicios y equipamientos e instalaciones institucionales en apoyo de la investigación

La gran importancia asignada por los estudiantes de doctorado de la Generación Y a determinados servicios e instalaciones institucionales (por ejemplo, oferta de revistas impresas o electrónicas) no se ve igualada por niveles igualmente elevados de satisfacción con los servicios y equipamientos aportados por sus instituciones.

La formación en las tareas de investigación y en el uso de la información es un área de insatisfacción generalizada entre los estudiantes de doctorado de la Generación Y. Manifiestan su preferencia por métodos de entrenamiento y apoyo cara a cara, y se sirven de sus propios colegas como fuente informal de entrenamiento de manera regular y frecuente. Los contenidos de formación genéricos y no adaptados a sus propias áreas temáticas o a sus necesidades específicas son considerados como ineficaces de forma generalizada. En este caso la implicación parece consistir en que cuanto más individualizada e informal sea la formación ofrecida por la institución más eficaz resultará, todo ello desde el punto de vista de los estudiantes de doctorado de la Generación Y.

Lo anterior plantea la cuestión de si existen mejores modelos para identificar y luego responder a las necesidades de formación entre los investigadores de doctorado, más allá del uso tan extendido de los talleres, demostraciones y clases magistrales genéricas y programadas de antemano. ¿Pueden las instituciones encontrar fórmulas a través de las cuales utilizar a los propios estudiantes de doctorado (compensados de forma adecuada) dentro de las redes de colegas para ayudar a identificar necesidades, transmitir competencias, conocimientos y experiencias mediante técnicas de mentoring, apoyo semi-formal en la práctica o incluso entrenamiento formal propiamente dicho?

… / …

ENCONTRAR Y UTILIZAR RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

Hallazgos clave:

– En todas las áreas temáticas y disciplinares, y para todos los grupos de edad de los estudiantes, predominan las fuentes secundarias y basadas en textos, en comparación con las fuentes primarias.

– La mayoría de estudiantes encontró la información que buscaba en más de un tipo de recursos, pero predominan las revistas electrónicas.
– Si no puede conseguir un artículo electrónico a texto completo, casi la mitad de los estudiantes de doctorado de la Generación Y se apañará con el resumen. Es probable que un número menor de estudiantes más antiguos haga lo mismo.
– Solo Google se hace acreedor de un papel de parecida importancia como fuente de información en todas las áreas temáticas y disciplinas.
– Parece que los estudiantes de doctorado de la Generación Y se muestran raras veces conscientes del nombre de la editorial o de la fuente de información electrónica, ya que confían en la interfase de sus bibliotecas o en Google para localizar y acceder a los recursos.
– Se da una falta de comprensión y una incertidumbre muy extendidas sobre el acceso abierto y los recursos auto-archivados entre los estudiantes de doctorado de todos los grupos de edad.

Búsqueda de información y localización de recursos de investigación

En 2009 a los estudiantes de doctorado se les pidió que pensaran sobre el último incidente crítico significativo de actividad de búsqueda de información que habían llevado a cabo y que nos dijeran:

– ¿Qué clase de información o material para la investigación habían comenzado a buscar?
– ¿Qué habían encontrado finalmente de valor gracias a ese incidente?; y
– La vía principal por la que habían localizado lo que buscaban.

¿Qué buscaban los estudiantes?

La mayoría de todos los estudiantes de doctorado (incluyendo a la Generación Y) buscaba referencias bibliográficas específicas y relevantes, o todo lo que se hubiera publicado sobre el tema en cuestión. Solo el 7% dejó de encontrar algo que cubriera sus necesidades en ese incidente de búsqueda de información descrito. En ese mismo incidente, alrededor del 80% de cada grupo disciplinar entre estudiantes de ciencias médicas, físicas, biológicas y biomédicas buscaba referencias bibliográficas sobre su tema o materiales publicados específicos, mientras que solo alrededor del 10% de cada grupo buscaba datos científicos o matemáticos. De igual modo, alrededor del 80% de los estudiantes de artes y humanidades buscaban referencias bibliográficas sobre su tema o publicaciones específicas, mientras que solo el 7% buscaba materiales de archivo no publicados o similares.

Una intensa dependencia de la información publicada y basada en textos se evidenció en todos los temas y disciplinas.

También esperábamos encontrarnos con ciertas variaciones entre estudiantes de diferentes años de estudio, especialmente entre los de ciencias, dado que el primer año de toda la investigación doctoral generalmente se centra en la revisión de la literatura. Sin embargo, los datos no mostraron variaciones significativas entre los años de estudio, lo que sugiere la necesidad continua de seguir encontrando materiales de investigación secundarios y publicados.

El estudio de cohorte validó esta dependencia continuada de la información publicada secundaria y basada en textos a todo lo largo de los diferentes estadios de la investigación de los estudiantes. Se evidenció una fuerte dependencia temprana de la información secundaria y basada en textos en todos los temas y disciplinas a medida que los estudiantes llevaban a cabo el trabajo de desbroce de la revisión de la literatura, se iban posicionando como investigadores y aclaraban sus ideas durante los primeros meses y primer año del doctorado.

Para muchos estudiantes de la cohorte, el siguiente "estadio" en la investigación tras la revisión de la literatura consistía en llevar a cabo su propio acopio de datos originales por medio de investigación cualitativa o experimentación, o gracias a un profundo análisis textual y del material de las fuentes primarias. En este momento, los estudiantes de ciencias parecían pasar al modo "mantenerse al día". El proceso de búsqueda y revisión de las obras publicadas relevantes parecía ser algo más continuo para los estudiantes de artes y humanidades y de ciencias sociales, independientemente del estadio en que se hallase su investigación.

¿Qué encontraron de valor los estudiantes?

La mayoría de los estudiantes encontró la información que buscaba en más de un tipo de recurso de investigación, pero predominaban las revistas electrónicas. Las respuestas y los resultados de ambas muestras, la Generación Y y los estudiantes más antiguos, fueron casi idénticas.

Menos estudiantes de artes y humanidades que de ciencia, tecnología y medicina acabaron en este incidente de búsqueda de información con artículos de revistas electrónicas. Y ello es consistente con el relativamente menor número de revistas de artes y humanidades que se publican electrónicamente. Del mismo modo, en estos resultados se evidencia la continua importancia del libro impreso para los estudiantes de doctorado de artes y humanidades.

Los datos sugieren una relativa uniformidad en las clases de recursos y materiales buscados y utilizados por todos los estudiantes de doctorado. La abrumadora mayoría acabó su incidente de búsqueda de información con un libro (en formato impreso o electrónico), con un artículo de revista (impresa o electrónica), con una referencia o un resumen de un artículo, y con materiales de fuentes no primarias u originales, tales como datos, fotografías, artículos de periódicos o materiales de archivos.

¿Cómo encontraron lo que buscaban?

Del total de la cohorte, el 30% utilizó Google o Google Scholar como fuente principal para encontrar la información de investigación que buscaba. Desglosados por temas y disciplinas, sin embargo, los datos muestran algunas diferencias interesantes. Los estudiantes de artes y humanidades, ciencias sociales e ingeniería y ciencias de la computación favorecían fuertemente a Google por delante de otras fuentes, mientras que las bases de datos de citas o las interfases de búsqueda en revistas electrónicas eran tan populares como Google entre los estudiantes de ciencias biomédicas y biológicas. Los estudiantes de artes y humanidades buscaban su información en una gama más amplia de fuentes electrónicas y no electrónicas, incluyendo los catálogos de la biblioteca.

Los estudiantes de la cohorte demostraron un conocimiento sofisticado sobre cómo utilizar el entorno de información en red en el que trabajaban, localizando lo que necesitaban a través de portales tanto externos como de la propia institución, y por medio de sitios de internet genéricos. También eran conscientes del potencial de usar otros recursos de la biblioteca, tanto en línea como fuera de ella.

Sin embargo, muchos miembros de la cohorte realizaron conjeturas tempranas sobre la extensión de la integración, o cohesión, de la red de bibliotecas universitarias del Reino Unido, así como sobre los acuerdos de acceso y servicios en todo el sector, que los dejaban más bien abiertos al descontento a medida que sus estudios iban progresando.

Los estudiantes de la cohorte raramente parecían ser conocedores de la editorial o de la propia fuente de información electrónica al buscar artículos de revistas electrónicas, por ejemplo basándose en la interfase de recursos electrónicos de su biblioteca o en una aplicación de Google para localizar y acceder a recursos, sin mostrarse particularmente interesados en los nombres o en la naturaleza de las organizaciones origen de los recursos.

Recogida y lectura del material de investigación

Evidencias a partir del estudio de la cohorte sugieren una tendencia entre los estudiantes de doctorado a descargar y almacenar mucho más de lo que nunca se va a leer en detalle. Muchos descargaban cosas o las veían en línea y luego, si les parecían interesantes, normalmente las imprimían para leerlas. Muchos miembros de la cohorte hicieron comentarios sobre lo poco que les gustaba leer en la pantalla, en contraposición al simple ojear.

Descargar materiales “por si acaso” también resultó ser algo evidente entre los miembros de la cohorte, a menudo forzados por la naturaleza transitoria de los materiales y de la información de la web.

La gestión personal de estos recursos de investigación constituía un reto permanente para los miembros de la cohorte, incluyendo el diseño de sistemas de archivado, la utilización de aplicaciones para la gestión de citas y referencias, los problemas de las copias impresas, etc..

Uso de otras bibliotecas

En el primer año de la investigación, la mayoría de la cohorte, y para todas las disciplinas, utilizó otras bibliotecas universitarias de manera regular, tanto accediendo sabiamente a recursos en línea como visitándolas en persona, o ambas cosas, aunque los niveles de uso iban descendiendo a medida que progresaba en sus estudios y necesitaba una gama más estrecha de materiales.

Para la utilización de otras bibliotecas universitarias distintas a la suya había dos razones principales:

– Para colmar las lagunas y debilidades de las colecciones de sus propias instituciones.
– Porque trabajaban o vivían en sitios donde esas otras bibliotecas universitarias les resultaban más convenientes.

Los datos de la encuesta también revelaron que entre aquellos estudiantes que usaban las bibliotecas las razones más comunes para ello consistían en:

– Obtener acceso a materiales no disponibles en la propia institución del estudiante (70%).
– Aprovecharse de las ventajas de una localización más conveniente (24%).
– Trabajar en un sitio más tranquilo o más asequible para estudiar (22%).

En general, parece menos probable que los estudiantes de doctorado de la Generación Y visiten otras bibliotecas para su investigación que en el caso de los estudiantes más antiguos. De la muestra de 2010, el 44% lo había hecho durante el año académico anterior comparado con el 59% en el caso de los mayores. Temas y disciplinas constituyen un determinante muy poderoso de la visita en persona a otras bibliotecas distintas de la suya por parte de los estudiantes de doctorado, y estos resultados concuerdan con la mayor proporción de estudiantes de ciencia, tecnología y medicina dentro de la muestra de encuestados de la Generación Y. Sin embargo, resultó ser ligeramente más probable para los estudiantes de artes y humanidades y de ciencias sociales de la Generación Y que para los estudiantes mayores el no haber usado nunca otra biblioteca que la de su institución.

En la cohorte, los estudiantes de artes y humanidades que utilizaban fuentes primarias, incluyendo materiales de archivo (p. ej., imágenes, películas, originales de textos de teatro), como base para su propia investigación original y analítica

aparecían casi siempre implicados en un traslado físico a otra biblioteca o archivo, y ello incluso aunque muchos de esos recursos que necesitaban ya estuvieran digitalizados.

Utilización de recursos de investigación en acceso abierto

Para este estudio se definió el acceso abierto como acceso libre en línea a obras académicas gracias a la eliminación de barreras de precio (p. ej., suscripción) o de la mayoría de las barreras de permisos (p. ej., restricciones de licencias y derechos de copia), poniéndolas disponibles con unas restricciones de utilización mínimas (p. ej., solo atribución de autoría).

En general, los estudiantes de la cohorte no eran conscientes o no entendían completamente lo que significa el acceso abierto; y ello afectaba significativa y negativamente la utilización que hacían de los recursos de investigación en acceso abierto. Luego en la encuesta se descubrió que esta falta de comprensión estaba muy extendida entre los estudiantes de doctorado de todos los grupos de edad. En particular, se da una considerable confusión entre el acceso abierto y las fuentes abiertas de la red o los medios sociales.

Para comprobar el nivel de comprensión se les pidió a los estudiantes encuestados que consideraran la veracidad o no de siete afirmaciones sobre el significado y naturaleza del "acceso abierto" y el "auto-archivo" tal y como se les entiende generalmente en relación con la comunicación científica en el sentido más amplio. Los datos muestran poca o ninguna variación entre las respuestas de la Generación Y y las de los estudiantes mayores.

Cuando se les preguntó sobre el uso concreto que hacían de los recursos de investigación en acceso abierto, los estudiantes de la Generación Y se mostraron ligeramente más inclinados que los estudiantes mayores a hacer uso de los recursos de investigación en acceso abierto y de auto-archivo, aunque solamente alrededor de la mitad afirmó no tener ninguna reserva para hacerlo. Las principales reservas expresadas sobre la utilización de las fuentes en acceso abierto tenían que ver con:

El control de calidad, la fiabilidad y la actualidad de las fuentes, y en particular si la revista o el material de auto-archivo tenía revisión por pares

El valor académico, el impacto y el ranking de las fuentes en acceso abierto. Varios participantes en la encuesta expresaron la idea de que sus supervisores y/o examinadores no aprobarían la cita de fuentes en acceso abierto

El tiempo requerido para rastrear las fuentes en acceso abierto y la probabilidad de obtener una cita "adecuada" de la fuente.

Frenos a la hora de encontrar y usar los recursos de investigación

Acceso a artículos de revistas

Los estudiantes de la cohorte señalaron poderosamente que las licencias institucionales restringidas de revistas electrónicas eran una fuente constante de irritación, desesperación y confusión. Con dos o tres excepciones en las que los estudiantes creían que sus disciplinas estaban bien cubiertas por los recursos institucionales, la mayoría de los estudiantes encontraba dificultades para acceder a artículos concretos de revista a través de su institución.

En las encuestas los estudiantes de doctorado calificaban constantemente las dificultades de acceso y obtención de recursos relevantes –y en particular los artículos de revistas– como un freno relativamente severo para sus investigaciones. En cada encuesta anual el tiempo apareció como el freno principal (ordenados de 1 a 5 según grado de severidad, siendo 5 el más severo), seguido por los problemas de las restricciones de las licencias de revistas electrónicas y otras bases de datos de información electrónica, junto con las dificultades genéricas para encontrar y/o acceder a los recursos relevantes de investigación.

Cómo superar esos frenos

En la encuesta de 2011 a los estudiantes se les preguntó por los diferentes pasos que adoptaban normalmente cuando necesitaban un artículo de revista electrónica o impresa que no tenían a su disposición en su institución.

Más de la mitad afirmó que pedía una copia a través del servicio de préstamo interbibliotecario y de obtención de documentos de su institución. Alrededor de un cuarto dijo que acudía a otra institución para encontrar lo que necesitaba (esta proporción se elevó hasta un 30% entre los estudiantes más antiguos). De entre los estudiantes de la Generación Y, un 47% afirmó consultar a un amigo o colega de otra institución para que les consiguieran el artículo; esto lo hacen menos estudiantes más antiguos (37%).

Un 43% de los estudiantes de la Generación Y dijo que se las arregla con el resumen, aunque menos estudiantes más antiguos afirman hacer lo mismo (36%). Los datos también muestran que es significativamente más probable que los estudiantes de ciencias biológicas, biomédicas y veterinarias se las arreglen con el resumen bajo tales circunstancias (61% y 64% respectivamente), en comparación, por ejemplo, con los estudiantes de artes y humanidades (27%).

A primera vista esto podría servir de fuente de cierta preocupación, a pesar de que se obtuvo una visión más matizada gracias a los comentarios sobre esta cuestión de los estudiantes de la muestra.

APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA Y APLICACIONES

Principales hallazgos:

– La utilización de la mayoría de herramientas y aplicaciones tecnológicas, tanto las ofrecidas por la institución como las disponibles en abierto en la red, es baja entre los estudiantes de doctorado en general
– Resulta más probable para los estudiantes de doctorado de la Generación Y que para los estudiantes más antiguos la utilización de la tecnología como ayuda para su investigación
– Los estudiantes de doctorado de la Generación Y tienden a utilizar las aplicaciones tecnológicas y los medios sociales en su investigación si sirven para mejorar –y si pueden ser fácilmente incorporados a– las prácticas de trabajo existentes
– Los niveles de uso de los medios sociales y otras aplicaciones que ayudan a recuperar y gestionar la información de investigación se están incrementando de manera constante entre los estudiantes de la Generación Y, pero las aplicaciones más útiles para la colaboración y para la comunicación académica siguen estando entre las menos usadas
– Los compañeros estudiantes y colegas constituyen la mayor influencia a la hora de que los estudiantes de doctorado de la Generación Y se decidan a usar o no una aplicación tecnológica, y son su principal fuente de ayuda práctica para ello.

Actitudes respecto de las TIC entre los estudiantes de doctorado

En 2009 la mayoría de estudiantes de doctorado de la Generación Y se identificó a si misma como perteneciente a la categoría de "usuarios de élite de la tecnología" en su vida personal. Eran los que "poseen el máximo de tecnología de la información, son usuarios frecuentes e intensos de Internet y de los teléfonos móviles, y se muestran implicados, en diferentes grados, con los contenidos generados por los usuarios. Los miembros de estos grupos manifiestan en general elevados niveles de satisfacción con la función de las TIC en sus vidas, pero… tienen opiniones diferentes sobre si la disponibilidad extra es algo bueno o no".

Alrededor de un 39% adoptaba planteamientos pragmáticos, sin dedicar demasiado tiempo a pensar sobre cuestiones tecnológicas. Un porcentaje algo mayor de la muestra de estudiantes más antiguos consideraba las TIC principalmente como herramientas para el trabajo y no para fines sociales (42% y 36%, respectivamente).

Esta cautela global en relación con la tecnología se vio reforzada por los datos de la encuesta de 2011. El 42% de los estudiantes de doctorado de la Generación Y afirmó ser "prudente con los nuevos dispositivos, pero pienso que yo me doy cuenta

del cambio con más rapidez que el promedio de la gente"; solo el 10% dijo que le gustaba "ser el primero del barrio, y que le gustaba probar los nuevos dispositivos antes que los demás". Otro 29% afirmó que "tendía a mostrarse escéptico respecto de los nuevos dispositivos; me conseguiré uno cuando haya demostrado su valor".

Sin embargo, a pesar de tal precaución, parece probable que la mayoría de los estudiantes de doctorado, independientemente de su grupo de edad, estaría de acuerdo con un miembro de la muestra que describió al ordenador "como un espacio íntimo y seguro" sin el que "no se podría imaginar para poder llevar a cabo sus estudios".

Internet y la conducta de investigación

Los estudiantes de la cohorte, incluso los que menos quieren implicarse con la tecnología, demostraron un gran aprecio por Internet y la ayuda que aporta en la investigación en términos de acceso y conveniencia. Por el contrario, expresaban frustración cuando no había acceso a Internet. El aprecio se presentaba teñido de un cierto sentido de inevitabilidad, los investigadores no pueden vivir sin Internet, y la tecnología ayuda a hacer manejable su investigación. Sin embargo, casi toda la muestra se manifestó en desacuerdo con la afirmación de que su habilidad para leer libros pudiera haberse visto afectada negativamente por su utilización habitual y continua de Internet, aunque pudiera ser que leyeran menos libros en algunos casos debido al tema y a la naturaleza de su investigación doctoral.

Las distracciones inherentes al uso de Internet y de los medios sociales emergieron como un problema reconocido. Y una gran cantidad de estudiantes de la cohorte se autoinculpó por ello antes que al propio Internet.

¿Qué tecnologías se usan?

Los datos de las encuestas sugieren en general unos niveles bajos de uso de aplicaciones especializadas o de la Web 2.0 en la investigación, con muy pocas diferencias entre los distintos grupos de edades de los estudiantes.

En 2009 a los participantes en la encuesta se les pidió que dijeran cuánto usaban y valoraban una gama de herramientas basadas en la tecnología, incluyendo las aplicaciones de la Web 2.0, en su investigación. Los datos demuestran que una proporción relativamente alta de la muestra de estudiantes de doctorado de la Generación Y no había utilizado ninguna de las herramientas tecnológicas incluidas en la lista para su investigación. Tal y como ya se ha destacado, los estudiantes eran usuarios muy competentes de las TIC; por tanto, quedaba muy claro que la falta de aplicación de herramientas tecnológicas para su investigación no se debía a la falta de competencias. La evidencia obtenida a partir de la muestra sugiere que resulta

más probable que ello se deba a que los estudiantes no veían la utilidad inmediata dentro de su investigación, o a que no casaban bien esos dispositivos con sus propias preferencias en la forma de trabajar.

La cohorte ilustra muy claramente cómo los estudiantes de doctorado confían mucho de alguna forma en las TIC, desde la simple dependencia para conservar todo el trabajo almacenado en sus portátiles y el uso casi continuo de sus aplicaciones en línea favoritas para comprobar nuevos recursos de investigación, hasta una disposición general a experimentar con nuevas herramientas y aplicaciones para ayudarles a organizar y grabar sus documentos y resultados de investigación (p. ej. EndNote, BibTeX).

Sin embargo, parecía importante que estas nuevas herramientas y aplicaciones no transformaran la forma en que los estudiantes trabajan (y desean seguir trabajando). Los dispositivos tecnológicos parecían ser aceptados con facilidad entre los estudiantes de la muestra si servían para complementar y potenciar las prácticas y conductas de investigación ya establecidas de los estudiantes, y si podían ser entendidos con relativa facilidad e integrados en las prácticas de trabajo existentes.

En cuanto a la utilidad, hay diferencias entre temas y disciplinas. Por ejemplo, los datos de 2009 indicaron que los estudiantes de ciencias usaban y valoraban los servicios de alerta y avisos de actualizaciones de páginas o sindicación de contenidos (RSS) más que los de artes y humanidades y ciencias sociales (30% de estudiantes de ciencias biológicas, comparado con 19% de estudiantes de artes y humanidades, por ejemplo); y que los estudiantes de ciencias usaban más las herramientas para minería de textos y datos (24% de estudiantes de biomedicina, comparado con 11% de ciencias sociales).

Por otra parte, los estudiantes de artes y humanidades y de ciencias sociales se muestran ligeramente más inclinados al uso de herramientas de redes sociales en apoyo de su investigación. De los estudiantes de artes y humanidades, el 13% había utilizado y valoraba Twitter y los blogs, comparado con el 5% de los estudiantes de ciencias físicas.

Tecnología ofrecida o apoyada por la institución

En la encuesta de 2010 se incluyó una indagación más matizada sobre esta cuestión. Se tomaron en consideración las tecnologías y aplicaciones ofertadas o apoyadas por la institución separadas de las tecnologías abiertas en la red (incluyendo los medios sociales). A los encuestados se les preguntó qué tecnologías de entre una gama de las apoyadas por la institución habían utilizado durante el pasado año académico. Más de un cuarto de la muestra de la Generación Y (27%) no había utilizado ninguna de las que aparecían en la lista, y el uso de las herramientas de gestión de

citas y referencias era apabullantemente lo citado con más frecuencia (58%). Todos los demás tipos de tecnologías y aplicaciones aparecieron citados solamente por un 10% o menos.

A pesar de ello, resultaba más probable que los estudiantes de la Generación Y hubieran utilizado algún tipo de tecnología ofrecida por la institución, en comparación con los estudiantes antiguos (72% y 64%, respectivamente).

Tecnologías abiertas en la web, incluyendo la Web 2.0

A los estudiantes también se les preguntó sobre su utilización activa y pasiva de tecnologías disponibles en abierto en la red para sus tareas de investigación durante el último año académico.

La mayoría de todos los estudiantes encuestados no había utilizado ninguna de las tecnologías incluidas en la lista. En general, los datos demostraron que el uso pasivo era mucho más común que el activo, p. ej. leer wikis pero no crear contenidos, seguir un blog pero no mantener un blog propio. Por ejemplo, el 29% hacía un uso pasivo de los foros de discusión en Internet, mientras que el 13% hacía un uso activo de ellos; el 23% seguía algún blog, pero solo el 9% contribuía activamente en un blog.

De los datos surgieron unas pocas diferencias entre los estudiantes de doctorado de la Generación Y y los más antiguos:

- Un número ligeramente mayor de estudiantes de la Generación Y que de los más antiguos eran usuarios activos de redes sociales de consumidores (29% y 23%, respectivamente), aunque
- Más estudiantes antiguos que de la Generación Y (16% y 12%, respectivamente) hacían uso activo de los foros de discusión
- El 60% de la Generación Y no había utilizado Skype en su investigación, frente al 52% de los estudiantes más antiguos

En lo que se refiere a las diferencias por disciplinas, los datos de 2010 vinieron a reforzar los hallazgos de 2009 según los cuales los estudiantes de ciencia, tecnología y medicina (con la excepción de los de ingenierías y ciencias de la computación) hacían uso de una selección más pequeña de estas tecnologías disponibles en abierto en la web, en comparación con los estudiantes de artes y humanidades y de ciencias sociales.

Medios sociales

La encuesta de 2011 se centró específicamente en los diferentes usos potenciales de las aplicaciones de medios sociales en un entorno de investigación. En general,

los niveles de uso (incluyendo menos de una vez al mes) de algunas de estas herramientas fueron relativamente altos. Por ejemplo, las aplicaciones de gestión de referencias (tales como favoritos, compartir y organizar referencias) eran utilizadas en general por más del 75% de la muestra de la Generación Y, y los servicios de alerta y de avisos de actualización de páginas o sindicación de contenidos (RSS) por alrededor del 60% en general.

Por otro lado, aquellas aplicaciones que resultan más útiles para la colaboración y la comunicación científica (blogs, wikis en colaboración, etc.) se contaban entre las menos usadas de todas las herramientas de medios sociales. Por ejemplo, el 80% de los estudiantes nunca había mantenido su propio blog para la investigación, y el 78% nunca había contribuido con entradas a otros blogs. Más del 70% nunca había mantenido o colaborado en línea por medio de wikis, y el 58% nunca había aportado contribuciones a discusiones temáticas. Estos datos confirman lo que ya habían indicado los estudiantes de la cohorte: que las aplicaciones son fácilmente adoptadas y utilizadas si pueden ser insertadas y sirven de apoyo a las prácticas de trabajo ya existentes.

¿Señales de cambio?

No obstante, en los datos de las encuestas a lo largo de los tres años aparecen señales de un incremento del uso en tareas de investigación en el caso de algunas tecnologías de la Web abierta y de la Web 2.0. Por ejemplo, los sitios de medios sociales para compartir no fueron utilizados por el 72% de la muestra para 2009 de la Generación Y, mientras que esta cifra ya había descendido hasta un 53% en 2010, y en 2011 solo el 48% afirmó que nunca almacenaba ni compartía ficheros o carpetas con otros por medio de instrumentos para compartir ficheros en la red.

El estudio de cohorte también apoyó esta evidencia de un incremento gradual en la utilización. Ya había indicios de un cambio después de 2009 en el grupo, y para todas las disciplinas y temas, en su interés por usar los foros en línea y las aplicaciones de la Web 2.0 en apoyo de la investigación. Según fue avanzando el estudio una serie de miembros del grupo fue descubriendo formas de utilizar tecnologías emergentes.

Por ejemplo, ya en 2011 la mayoría de la cohorte utilizaba Facebook en su vida personal, pero la mayor parte no se plantearía utilizarlo para su trabajo porque ello implicaría en su caso una mezcla inadecuada de vida social y trabajo. Sin embargo, cada vez más miembros de la cohorte estaban ya utilizando sitios como Academia.edu y Mendeley para el seguimiento de contactos establecidos en congresos, para establecer nuevos contactos u organizar una conferencia y para compartir tareas y resultados de una investigación. Varios miembros de la cohorte también utilizaban Twitter para hacer el seguimiento o para compartir (p. ej., un miembro del grupo era

seguidor del Ministro de la Vivienda en el Department for the Environment, Farming and Rural Affairs).

Este aumento del uso de las tecnologías también parecía estar asociado con la confianza creciente de los estudiantes de la cohorte de poseer ya algunos productos y resultados reales de investigación sobre los que poder hablar, al estar ya más cerca de la finalización de sus estudios.

Influencias y ayudas en el uso de la tecnología

Influencia

De los estudiantes de doctorado de la Generación Y que habían utilizado algún tipo de aplicación tecnológica ofrecida por su institución, la mitad de ellos se había visto influida para hacerlo por sus compañeros estudiantes y colegas, mientras que el 40% citó a sus supervisores como la mayor influencia a la hora de decidir la utilización de una herramienta tecnológica. Resultó significativamente más probable en el caso de ellos que en el caso de los estudiantes más antiguos que actuaran bajo la sugerencia de sus compañeros y supervisores.

Compañeros y colegas fueron también la influencia citada con más frecuencia en el caso de estudiantes que hicieron uso de algunas aplicaciones tecnológicas en abierto en la web durante el año académico anterior. Lo más común era que las sugerencias de los colegas (50%) y la naturaleza específica de la investigación (48%) constituyeran el motivo para hacerlo.

Resultó ser mucho menos probable que los supervisores y el personal técnico y de la biblioteca fueran la influencia principal en las decisiones de los estudiantes para utilizar estas aplicaciones en abierto en la web. La mayoría de la cohorte confirmó que sus supervisores no estaban muy interesados o no eran particularmente competentes en relación con las últimas aplicaciones tecnológicas en la web.

Ayuda práctica

De nuevo, a la hora de utilizar la oferta de herramientas tecnológicas de la institución, la probabilidad de haber recibido ayuda de los compañeros resultó mayor en el caso de los estudiantes de la Generación Y que en el de los estudiantes más antiguos (60% y 45%, respectivamente).

Frenos en el uso de la tecnología

Solo los estudiantes de ingenierías y ciencias de la computación se sentían significativamente frenados por la falta de disponibilidad de tecnologías y herramientas específicas en sus instituciones (por ejemplo, la media para 2011 fue de 2.69, frente a la de 3.93 para las presiones de tiempo como freno).

Varios estudiantes de la cohorte estaban a favor de utilizar aplicaciones tecnológicas de fuente abierta (p. ej., Linux, Mozilla) como soporte de la forma en que querían trabajar y organizar su investigación. Se mostraban críticos ante la falta de apoyo técnico para la tecnología de fuente abierta por parte de su universidad.

COLABORAR, COMPARTIR, DISEMINAR LA INVESTIGACIÓN

Principales hallazgos:

- La mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y en todas las disciplinas y temas trabaja sola antes que en equipos de colaboración
- Las redes informales entre compañeros y colegas son importantes para la mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y a la hora de intercambiar información e ideas o de paliar los efectos del aislamiento
- El principal lugar de trabajo de los estudiantes de doctorado de la Generación Y –la institución o el domicilio– ejerce un impacto sobre las conductas de colaboración y de búsqueda de apoyo
- La mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y comparten los productos de su investigación solo con sus colegas de trabajo
- En general, pocos estudiantes de doctorado están en este momento utilizando los repositorios institucionales, y hay muchas reservas, por ejemplo, sobre responsabilidades en los derechos de autor si sus tesis se publican por este medio.
- En relación a una mayor apertura y disposición a compartir la investigación, los estudiantes de doctorado de la Generación Y tienden a reflejar una mezcla de respaldo en principio y de inclinación a retener el control sobre su propio trabajo, que es lo que caracteriza a los investigadores académicos y a la comunicación científica más amplia en general.

Trabajar solo o en equipo

En artes y humanidades y en ciencias sociales más del 90% de los estudiantes trabaja en su investigación solo. Incluso en las ciencias, con la excepción de las ciencias veterinarias, biomédicas y biológicas, la mayoría de los estudiantes de doctorado trabaja también sola y no en colaboración con equipos de investigación.

El estudio de cohorte mostró que los estudiantes de doctorado jóvenes podrían aislarse cada vez más cuando trabajaban solos en su tema de investigación. Aunque generalmente el aislamiento se aceptaba como parte del efecto de los estudios de doctorado, la importancia de los contactos sociales, el intercambio de información y la discusión con otros estudiantes de doctorado (que podrían mostrarse empáticos con su situación) fueron mencionados con frecuencia en las discusiones de la cohorte.

Trabajo en red, apoyo y lugar de trabajo

Nuestra investigación indica que la elección del lugar principal de trabajo por los estudiantes –en la institución o en casa– tuvo un impacto sobre el trabajo en red y otras conductas de colaboración y apoyo. Ya se ha destacado anteriormente la importancia de los compañeros y colegas a la hora de influir y apoyar la elección y uso de herramientas tecnológicas en la investigación doctoral, y trabajar principalmente desde una base institucional tiene evidentes implicaciones para el trabajo informal en red entre colegas y compañeros y con el personal académico.

En la encuesta de 2009 un mayor número de estudiantes que trabajaban en la institución hicieron uso de la ayuda informal y de los consejos para el uso de herramientas tecnológicas en su investigación, en particular de sus compañeros, supervisores y otro personal académico, en contraposición a los que trabajaban en casa. Significativamente un número mayor de estudiantes que trabajaban en casa no tuvo ningún tipo de ayuda en el uso de las tecnologías.

Al comienzo del estudio de cohorte la mayoría de los estudiantes (en ciencias sociales y en ciencia, tecnología y medicina) tenía un espacio propio individual o compartido (incluidos los laboratorios universitarios) dentro de su institución, que era su espacio preferido de trabajo. Al parecer lo preferían porque podían hablar con sus compañeros y con otras personas que estuvieran haciendo investigaciones similares, y diseminar ideas.

Por otro lado, la mayoría de los estudiantes de artes y humanidades de la cohorte prefería trabajar en casa. Trabajar principalmente en su propia habitación o en casa les ofrecía tranquilidad y comodidad, aunque reconocían que se podía caer en el aislamiento. Los que trabajaban en casa parecían poner menos acento en el trabajo en red con los colegas y en el apoyo mutuo, y subrayaban con más fuerza la naturaleza única de su investigación.

Según progresaba nuestro estudio y los estudiantes de la cohorte se iban sintiendo cada vez más sometidos a la presión del trabajo porque se acercaba el fin de sus estudios de doctorado, el equilibrio entre el trabajo en la institución y en casa cambió a una división más pareja, con un puñado de ellos haciendo una mezcla de ambos. Las visitas en persona a la institución se habían hecho menos necesarias al asumirse la accesibilidad de los recursos de investigación en línea a través de los portales institucionales o de Internet, o incluso porque la incomodidad o la masificación en la institución se cobraban un peaje mucho mayor.

Sin embargo, los que seguían prefiriendo trabajar en la institución aportaron como razones la disponibilidad de recursos humanos en forma de colegas y supervisores, y la necesidad de mantener una clara distinción entre entorno de trabajo y vida personal.

Utilización de medios sociales para colaborar

La importancia del trabajo en red con sus colegas durante los estudios de doctorado para apoyo y asesoría específica y también para mitigar su sentido de aislamiento no parece traducirse en una utilización extensa de las redes sociales en línea o de los medios sociales en el contexto del trabajo de investigación.

Aparte de compartir referencias con otros investigadores, muy pocos de los estudiantes de la encuesta de 2011 hacían un uso significativo de las aplicaciones y oportunidades de los medios sociales para colaborar o comunicar en su investigación.

Sin embargo, cuando se les preguntó si estaban de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones positivas acerca del uso de los medios sociales en la investigación, la mayoría de los estudiantes las respaldó.

1. Una red eficaz utilizando los medios sociales puede ser aplicada para filtrar recursos y comentar sobre la calidad basándose en información y opiniones de una gama de personas ('crowdsourcing')
2. Los medios sociales permiten nuevas formas de investigación que no eran posibles antes (y no solo más rápido y veloz)
3. La utilización de medios sociales para compartir tus ideas y escritos significa que puedes recibir retroalimentación sobre la marcha en vez de tener que esperar hasta los momentos de mayor importancia como la presentación a una revista o a las actas de una conferencia.
4. Los medios sociales aportan un espacio informal donde las nuevas ideas e investigaciones pueden ser revisadas y discutidas de manera similar a las conferencias académicas convencionales, pero sin límites de tiempo y espacio
5. Utilizando los medios sociales puedes elevar el perfil de tu trabajo con mayor rapidez de lo que permite la publicación académica convencional
6. Los medios sociales ofrecen oportunidades para forjar nuevas colaboraciones y beneficiarse de la experiencia de otros para ayudar en los procesos de investigación (p. ej., uso de técnicas, métodos y análisis)
7. Los medios sociales te permiten comunicar y formular ideas y argumentos con otras personas del mismo campo y disciplina o con gente a la que conocen.

En una escala de acuerdo o desacuerdo (donde 1 es igual a 'muy en desacuerdo' y 5 a 'muy de acuerdo') las afirmaciones 6 y 7 suscitaron el mayor índice de apoyo (media de 3.81 y 3.85 respectivamente). Solamente la afirmación 2, que implica la transformación de la práctica del trabajo de investigación por medio del uso de los medios sociales, suscitó una respuesta más bien ambivalente (media de 3.34)

Estos datos indican que la baja adopción y utilización de las herramientas de los medios sociales para colaborar y comunicar con los compañeros y otros investigadores probablemente tendrá menos que ver con la falta de apreciación de su potencial para mejorar la investigación que con la naturaleza del trabajo de los estudiantes de doctorado y su status como investigadores.

Los estudiantes de la cohorte confirmaron que en los estadios iniciales de sus estudios no se sentían con la suficiente confianza ni en si mismos ni en sus hallazgos de investigación como para compartirlos con nadie que no fuera su supervisor; sus compañeros tenían sus propias tareas de investigación a realizar y no comprenderían o no valorarían demasiados detalles. La participación en redes sociales es algo que hacían en su vida personal pero no en el trabajo.

Limitaciones en el uso de tecnologías

Resultados provisionales de la investigación

Los artículos en revistas con revisión por pares (se asume ampliamente que son sinónimo de revistas que exigen suscripción) siguen siendo los productos de la investigación más frecuentemente citados como posibles resultados de los estudiantes de doctorado durante sus estudios.

También se citó a las presentaciones y posters en conferencias por parte de una alta proporción de estudiantes como una manera de diseminar los resultados provisionales de su investigación. Los datos de 2011 muestran unas diferencias muy claras entre los estudiantes de la Generación Y y los más antiguos.

Más estudiantes de la Generación Y habían presentado o tenían intención de presentar posters en conferencias, lo que resulta consistente con una proporción más alta en la muestra de estudiantes de ciencias, tecnología y medicina de la Generación Y, ya que resultaba mucho más probable que se citara los posters entre ellos que entre los estudiantes de artes y humanidades.

Más estudiantes del grupo más antiguo habían hecho o pensaban hacer presentaciones en conferencias, lo que quizás implicaba una confianza y experiencia personal mayor con su tema de investigación que en el caso de los estudiantes de la Generación Y.

Publicación en acceso abierto

También es digno de resaltar que significativamente más estudiantes de la Generación Y que del grupo más antiguo en 2011 habían producido o pretendían producir artículos para revistas electrónicas en acceso abierto. A lo largo de los tres años de encuestas los datos demuestran un incremento gradual en el porcentaje de

estudiantes de la Generación Y que había publicado o pretendía publicar sus resultados de investigación en revistas de acceso abierto: desde un 28% en 2009 a un 32% en 2010 y un 49% en 2011.

Sin embargo, tal y como ya se ha indicado anteriormente, está bastante extendida la falta de comprensión e incertidumbre sobre la naturaleza del acceso abierto entre los estudiantes de doctorado de todos los grupos.

En 2010 a los estudiantes de doctorado se les pidió que comentaran sobre cualquier tipo de reservas que pudieran albergar sobre la utilización del acceso abierto y el auto-archivo como canales para la publicación o difusión de su trabajo de investigación. Alrededor de un 70% de estudiantes de la Generación Y y un número ligeramente inferior de estudiantes más antiguos comentaron que no tenían ningún tipo de reservas al respecto.

Entre los que si tenían reservas a la hora de publicar en acceso abierto, las principales preocupaciones al respecto eran:

- Ausencia de factor de impacto, status o credibilidad de las revistas en acceso abierto a los ojos de los colegas académicos y de los empleadores potenciales
- Fuerte preferencia por las revistas con revisión por pares, con una idea muy generalizada de que las revistas de acceso abierto no tienen revisión por pares
- Importancia de ser citado en otras publicaciones y la supuesta imposibilidad o costes para el investigador individual
- Preocupación por que los derechos de autor no se protejan en las revistas de acceso abierto: el acceso abierto y el auto-archivo permitirían que cualquiera accediera a la obra y la plagiara.

Derechos de reproducción y propiedad intelectual

La encuesta de 2011 también revela una ausencia importante de claridad y comprensión en relación con los derechos de reproducción y propiedad intelectual referidos a la publicación y difusión de los resultados de la investigación doctoral, temas sobre los que se incluyeron varias afirmaciones comunes dentro de la encuesta.

Uso de repositorios institucionales

Pocos estudiantes de doctorado de la Generación Y (o de los más antiguos) parecían ser conocedores o estar utilizando ya los repositorios institucionales para poner sus resultados de investigación a disposición del público. En 2011 solo el 12% informó de haber depositado sus resultados de investigación en el repositorio institucional. Y más de la mitad no conocía si su institución tenía o no en vigor una política de estímulo para que sus estudiantes de doctorado depositaran sus materiales en el repositorio.

Los datos de la encuesta de 2009 sobre servicios de apoyo institucional también demostraron que el 35% de los estudiantes de la Generación Y desconocía que hubiera algún tipo de apoyo para el depósito de sus materiales en un repositorio institucional, y a más de la mitad nunca se le ocurrió pedir semejante ayuda, confirmando que hasta la fecha los repositorios institucionales habían tenido poco impacto sobre los estudiantes doctorales.

Muchas instituciones han comenzado solo recientemente a convertir en obligatorios los repositorios institucionales para los estudiantes de doctorado y los investigadores. Esta evolución fue discutida con el grupo de estudiantes, cuyas preocupaciones críticas y limitaciones percibidas (especialmente en relación con el depósito de la versión definitiva de la tesis) parecían centrarse en las cuestiones de derechos. Por ejemplo:

- El acceso público a la tesis en línea puede convertir al estudiante individual en responsable legal si hubiere algún tipo de infracción de los derechos de autor, cosa que no ocurriría si la tesis fuera utilizada únicamente con fines de examen y conservada por la biblioteca universitaria en ejemplar encuadernado o electrónico.
- Esta responsabilidad legal resultaría particularmente crítica en el caso de la investigación en humanidades, donde resulta probable que imágenes y citas aparezcan insertadas en el texto principal y sean esenciales para la línea argumental
- Los estudiantes podrían sentirse inclinados a evitar el trabajar sobre determinados temas en los que es probable que las cuestiones de derechos de autor causen mayores problemas
- Sería muy difícil encontrar una editorial o revista académica dispuesta a publicar lo que ya esté disponible gratis y en línea por medio de un repositorio.

Voluntad de compartir y apertura en la investigación

Disposición a compartir

Estos datos sobre publicación y difusión de la investigación guardan relación con una preocupación más amplia expresada con rotundidad por los miembros de la cohorte sobre la posibilidad de compartir sus descubrimientos y datos de la investigación, tanto en su condición de estudiantes de doctorado como de investigadores en sus primeros estadios de la carrera de investigación. Por ejemplo, algunos de los miembros de la cohorte estaban preocupados por el tema de la confidencialidad de sus datos y de sus formas de trabajar, así como del hecho de que otros investigadores pudieran no entender sus datos “de la manera correcta”.

En la encuesta de 2011 a los estudiantes se les pidió que dijeran si compartían los diferentes tipos de productos de la investigación, y cómo: con los compañeros

de trabajo, con la comunidad científica más amplia, o incluso con todo el mundo en general. Una visión clara que emerge de los datos consiste en que la mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y comparten sus datos y productos de investigación solo con sus compañeros de trabajo. Los materiales asociados con el trabajo en vías de desarrollo, como notas de laboratorio o de campo, enlaces de favoritos y datos originales tienen menor probabilidad de ser compartidos por todos los estudiantes que los resultados ya pulidos. Los datos también indican que los estudiantes más antiguos presentan una ligeramente menor probabilidad de compartir todo tipo de resultados de investigación.

Respaldo en principio de los beneficios

A pesar de su evidente reticencia a compartir sus resultados de investigación más allá de sus compañeros de trabajo, en general los estudiantes de doctorado respaldaron en principio los beneficios de una mayor amplitud de miras a la hora de compartir en la investigación. Hubo un acuerdo muy fuerte en que puede:

- Aumentar la eficiencia de la investigación, por ejemplo, evitando las duplicidades
- Aumentando la visibilidad de la investigación y su dimensión para una mayor implicación de la comunidad, y
- Promover el rigor académico y aumentar la calidad en la investigación

A partir de la cohorte llegamos a determinar que se tendía a no contemplar la postura de los estudiantes de doctorado a este respecto como especialmente diferente de la de todos los demás investigadores académicos, excepto en el grado de confianza en sus hallazgos que demuestran, y la importancia suprema que se le da en un doctorado al hecho de estar realizando una investigación original.

Todo ello implica que, a la hora de adoptar un planteamiento personal fundamentalmente precavido para compartir su propia investigación, siguen las pistas de sus propios entornos institucionales y la influencia de sus colegas y supervisores de la investigación.

Influencia de los supervisores

Dado el rol fundamental de los supervisores y su influjo sobre los estudiantes de doctorado, la encuesta de 2011 planteó una pregunta específica sobre las actitudes de los supervisores en favor de una mayor apertura para compartir en la investigación. Los resultados ofrecen un perfil similar de interés precavido e implicación limitada. Alrededor de una cuarta parte de los estudiantes no sabía cuáles eran los puntos de vista de sus supervisores al respecto, lo que implica que el tema no se había llegado ni siquiera a suscitar en sus comunicaciones y consultas.

SERVICIOS E INSTALACIONES INSTITUCIONALES EN APOYO DE LA INVESTIGACIÓN

Principales hallazgos:

- Aunque la mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y recibe algún tipo de formación en la búsqueda y uso de recursos de investigación de fuentes secundarias, resulta menos probable que opte por formación en el uso de métodos y herramientas basados en las tecnologías, como las infraestructuras de investigación electrónica o las aplicaciones de la Web 2.0.
- Entre las ofertas institucionales de formación hay una amplia y fuerte dependencia respecto de los modos "tradicionales" de formación, como charlas, clases o demostraciones y talleres. Los estudiantes favorecen los métodos cara a cara sobre la oferta en línea.
- Trabajar sobre todo desde la base institucional tiene implicaciones positivas para el trabajo en red y el apoyo entre colegas y académicos, pero puede que los estudiantes de doctorado de la Generación Y que trabajan en sus casas tengan más probabilidad de hacer uso de los servicios de apoyo ofrecidos por la institución.
- La elevada importancia asignada por los estudiantes de doctorado de la Generación Y a algunos servicios e instalaciones institucionales no corre pareja con niveles igualmente elevados de satisfacción con los servicios e instalaciones ofertados en su institución.

Intervenciones y oportunidades de formación

Las universidades han interpretado de muy diversas maneras el requisito de ofrecer formación en las competencias para la investigación a sus estudiantes de doctorado, a menudo con una base de módulos obligatorios y una gama de cursos de formación a elegir, algunos de los cuales se ofertan en línea, y seminarios de corta duración.

Dentro de las instituciones la formación se ofrece a través de diferentes unidades y departamentos, incluyendo los centros de formación de doctores y los servicios de las bibliotecas, dependiendo del contenido y, a veces, de las disciplinas implicadas. De acuerdo con el estudio de la cohorte, desde la perspectiva de los estudiantes, resulta irrelevante dónde se encuentra el punto de provisión de la formación y si la intervención de formación era o no parte de un programa formal de competencias para la investigación o más bien una actividad *ad hoc* y a demanda.

Formación recibida

En 2009 un tercio de los estudiantes de la cohorte había recibido entrenamiento formal en competencias para la investigación desde el comienzo de su doctorado.

En conjunto, no tenían una opinión muy elevada sobre la calidad o la utilidad de las intervenciones de formación. Entre los problemas con la formación se incluía:

– Estaba más ajustada a los estudiantes de master o incluso de pregrado, y por tanto no orientada a un nivel suficientemente avanzado o detallado
– No estaba disponible "bajo demanda", lo que la hacía mucho menos útil para los estudiantes de doctorado. Los que intentaron procurarse la formación (una pequeña minoría del grupo) encontraron dificultades y para cuando lograron tenerla ya no resultaba oportuna.
– Los cursos tendían a ser genéricos (p.ej., estadística) y no cortados a la medida de estudiantes individuales o en grupo para campos y disciplinas específicas. Esta naturaleza genérica limitaba el valor de las actividades de formación.

Sin embargo, en el caso de aquellos estudiantes del grupo que habían asistido específicamente a sesiones de formación de la biblioteca (generalmente voluntarias), su respuesta fue en general más positiva.

Preguntada sobre qué otra formación adicional le gustaría, la mayoría de los estudiantes de la cohorte afirmó no necesitar nada más o bien necesitar una formación más avanzada y cortada a medida de su investigación doctoral, como por ejemplo tecnologías avanzadas o métodos de investigación, a partir de los conocimientos ya adquiridos.

En 2009 la mayoría de la cohorte de la Generación Y había recibido algún tipo de formación en búsqueda de información y uso de los recursos de investigación desde el comienzo de los estudios de doctorado, y de ellos la mayoría había encontrado la formación recibida útil. Los cuatro temas de formación cubiertos con más amplitud fueron:

– Uso de portales y puntos de acceso, incluyendo el portal de información de la propia institución (68%)
– Encontrar/usar recursos de investigación tales como recursos bibliográficos y de revistas por temas (67%)
– Gestión de referencias y uso de aplicaciones tecnológicas para ello (58%)
– Encontrar recursos de investigación fuera de la propia institución (54%)

Un número significativamente menor había obtenido formación en el uso de métodos y herramientas tecnológicas, tales como el uso de la infraestructura y los métodos para la investigación electrónica (30%) o el uso de aplicaciones de la Web 2.0 (24%).

Esto resulta plenamente consistente tanto con el marcado enfoque entre los estudiantes de doctorado para utilizar recursos de investigación secundarios y basados en textos, que no exigen ninguna aplicación tecnológica particularmente especializada o inusual, como con sus actitudes más generales en relación con el uso de tecno-

logías emergentes para la investigación, tal y como ya se ha descrito anteriormente. Como esta clase de formación tiende a ser bajo demanda y voluntaria, resulta muy poco probable que la mayoría dedique tiempo a adquirir unas competencias en tecnologías que no se plantean utilizar por el momento.

En las encuestas anuales subsiguientes se preguntó a los estudiantes qué formación habían recibido durante el año académico anterior; los datos de 2010 y 2011 muestran un panorama similar, siendo de nuevo los cuatro temas de 2009 los que atraían al mayor número de estudiantes.

Sin embargo, el 30% y el 35% (2010 y 2011, respectivamente) de la muestra de la Generación Y no habían recibido ningún tipo de formación en competencias para la investigación y la búsqueda de información durante el año académico anterior, y el 23% afirmó haberse auto-formado.

Diferencias entre los años de estudio

En 2010 los datos demostraron que desde el primer año de doctorado en adelante toda la actividad formativa fue disminuyendo de forma continua, sobre todo la formación en las áreas de identificación y uso de la información para la investigación y de los recursos específicos, lo cual era de esperar puesto que la mayoría de los estudiantes de doctorado adquiere estas competencias y conocimientos en los inicios de su periodo de estudios.

Sin embargo, estos datos también nos muestran un incremento de las actividades de formación en "competencias genéricas en ordenadores" y en "competencias y métodos académicos para la investigación" a lo largo de los años de estudio, lo que quizás indicaría la constante necesidad entre una buena proporción de estudiantes de doctorado de mantenerse al día en las aplicaciones tecnológicas.

Modos de provisión de la formación

Evidentemente, entre las instituciones había una dependencia amplia e intensa de los modos "tradicionales" de provisión, como conferencias, charlas o demostraciones, talleres, etc. Los tutoriales en línea y los paquetes de aprendizaje eran utilizados por muy pocos, y la cohorte confirmó que sus preferencias iban siempre a favor de la formación cara a cara de una u otra forma, preferiblemente cortada a medida de las necesidades de los estudiantes individuales o en grupo para áreas y temas específicos.

Beneficios de la formación recibida

Había una gama de beneficios identificados en la formación más reciente. Tal y como era de esperar, alrededor de la mitad de los estudiantes sentía que había

desarrollado nuevas competencias y técnicas prácticas o había refinado las que ya poseía, y alrededor de un tercio sentía que la formación le había ayudado a desarrollar nuevas ideas y conocimientos o a refinar las que ya poseía, o le había dado más confianza en su investigación.

En general, los estudiantes de doctorado de la Generación Y parecen estar ligeramente menos convencidos de los beneficios de la formación que habían recibido recientemente; seleccionaron menos beneficios que los estudiantes más antiguos (media de 1.64 y 1.83, respectivamente).

SERVICIOS EN APOYO DE LOS ESTUDIANTES DE INVESTIGACIÓN

Apoyo antes que formación

Muchos de los estudiantes de la cohorte expresaron su preferencia por salir a buscar ayuda y consejo de individuos tales como sus supervisores, personal de la biblioteca o compañeros, antes que asistir a sesiones de entrenamiento formal para abordar sus lagunas de conocimiento y de competencias.

De los datos de la encuesta de 2009 sobre las principales clases de apoyo menos formal para la investigación usadas por la muestra de la Generación Y, casi dos tercios (60%) de los estudiantes aceptaron las recomendaciones sobre recursos de investigación de sus supervisores, y era significativamente más probable en su caso que en el de los estudiantes de más edad (incluyendo a los que estaban en el mismo año de doctorado) que lo hicieran así.

Los servicios de préstamo interbibliotecario fueron usados con regularidad por alrededor de un cuarto de la cohorte, y la ayuda del personal de la biblioteca para encontrar recursos de investigación difíciles lo fue por alrededor del 10 %.

Los más valiosos de estos servicios de apoyo a la investigación, según lo indicado por la mayoría de los estudiantes en la encuesta, fueron:

– Las recomendaciones de los supervisores sobre los recursos de información
– Servicios de préstamo interbibliotecario y de suministro de documentos
– La ayuda del personal de la biblioteca en la búsqueda y recuperación de recursos difíciles de acceder

Uso del apoyo por parte del personal de la biblioteca

Aunque el tema y la disciplina de estudio determina en parte los niveles de uso de las bibliotecas universitarias por los estudiantes de doctorado, una pequeña proporción de los estudiantes de la Generación Y de todas las disciplinas se dirigía al

personal de la biblioteca para ayuda y soporte, tanto a través de visitas en persona a la biblioteca como por acceso remoto.

Más o menos la mitad de todos los estudiantes de la Generación Y, y para todas las disciplinas, había hecho algún tipo de uso de la ayuda del personal de la biblioteca para encontrar y lograr el acceso a los recursos de investigación más difíciles de encontrar. Sin embargo, resultaba más probable en el caso de los estudiantes de la Generación Y que en el de los más veteranos (33% frente a 21%, respectivamente) el hecho de que nunca hicieran uso de este tipo de ayuda del personal de la biblioteca.

En el estudio de cohorte, la ayuda y soporte para la investigación por parte del personal de la biblioteca, no solo en la suya propia sino también en otras bibliotecas y archivos externos, surgió como muy importante en particular para los estudiantes de artes y humanidades y de ciencias sociales. La mayoría de los estudiantes valoró el conocimiento, la experiencia y la amabilidad del personal de la biblioteca al que se dirigió en busca de ayuda.

El papel de los supervisores

La importancia del rol que juegan los supervisores en la influencia sobre la conducta de investigación de los estudiantes de doctorado apareció resaltada de varias maneras en los datos y evidencias que reunimos para el estudio. Por supuesto, este papel se extiende mucho más allá de la sola influencia sobre el uso de la información y los recursos en la investigación. Tal y como cabría esperar, el primer año de estudio del grupo reveló una fuerte dependencia de los estudiantes respecto de sus supervisores en cuanto a la extensión de la ayuda y apoyo en la dirección de la investigación, así como a la ayuda específica en la identificación de los recursos de investigación. Los estudiantes de doctorado de la Generación Y calificaron su relación con los supervisores como una limitación relativamente menor para el progreso de su investigación, indicando un grado de satisfacción con esta relación en general.

Entre los servicios e instalaciones que la institución aporta, los estudiantes de doctorado clasificaron la importancia del nivel de conocimiento, apoyo y habilidades personales y de comunicación de los supervisores en segundo lugar, por detrás del acceso a las revistas electrónicas. También se puede ver el influjo de los supervisores en la elección por los estudiantes de las tecnologías ofertadas por la institución, tal y como ya se ha visto anteriormente.

Los supervisores también tenían influencia a la hora de dirigir a los estudiantes del grupo hacia fuentes documentales y a menudo hacia títulos y artículos concretos, pero a medida que sus estudios de doctorado progresaban esto ya solo resultaba cierto en el caso en que las áreas de pericia de los supervisores estaban estrechamente alineadas con el tema de investigación del estudiante. Si tal alineamiento no

se daba, entonces el estudiante aparecía como dejado más a su aire tras los primeros meses del estudio.

Los elementos más importantes en esa relación estudiante-supervisor eran, al parecer, un buen ajuste entre ambos en el plano de la pericia y del conocimiento en el tema concreto de investigación, y ser capaces de "llevarse bien" como personas.

Según iban acercándose al final de sus estudios los supervisores seguían resultando importantes, a pesar de que la relación en si misma pudiera haber cambiado. Por ejemplo, para algunos se había convertido en más "profesional".

Generalmente los supervisores de los estudiantes de la cohorte tendían a no estar particularmente interesados o al día en el uso de la tecnología para la investigación (de hecho, unos pocos de esos supervisores se habían declarado abiertamente tecnófobos). Parece que esto no había dejado de tener una cierta influencia sobre las elecciones de los investigadores a la hora de plantearse su investigación. Pero la mayoría de los estudiantes de la cohorte no albergaba ninguna expectativa en particular sobre el grado de conocimiento tecnológico de sus supervisores y cualquier tipo de déficit a este respecto no era visto como problema.

TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN O EN CASA

Quién trabaja dónde

Aunque el sitio de trabajo de los estudiantes tendía a variar según el tipo de tareas a realizar o el tipo de recursos a los que tener acceso, tal y como ya se ha visto anteriormente, en general resultaba más probable para los estudiantes de doctorado de la Generación Y que para los más veteranos que trabajaran principalmente en la institución. Es probable que esta diferencia se explique en gran medida por la mucha mayor preponderancia de estudios de artes y humanidades y de ciencias sociales entre los estudiantes de doctorado más veteranos. Un número significativamente mayor en el caso de estudiantes de artes y humanidades de todos los grupos de edad que en el de otras disciplinas prefiere trabajar en casa.

La investigación indica que la elección del sitio principal de trabajo por parte del estudiante puede tener un impacto sobre una gama de conductas de investigación. Trabajar sobre todo en la institución parece tener implicaciones positivas para el trabajo en red entre colegas y académicos, con una mayor probabilidad de que los estudiantes que trabajan en la institución se dirijan a colegas y compañeros en busca de apoyo, frente a los que trabajan sobre todo en casa.

Por otro lado, la investigación también indica que era más probable que los estudiantes que trabajan en casa hagan un uso regular u ocasional de los servicios de apoyo ofertados por la institución, tales como consultar con los supervisores o con

el personal de la biblioteca sobre recursos de investigación, mientras que era más probable que los estudiantes que trabajan en la institución nunca hicieran uso de esos mismos servicios.

Resulta obvio que hay otros factores en juego en este tipo de elecciones, sobre todo si se tiene en cuenta que es más probable que los estudiantes que trabajan en casa sean de artes y humanidades o ciencias sociales, en comparación con los estudiantes de ciencias físicas, por ejemplo (el 38%, el 58% y el 94%, respectivamente, trabajan principalmente en la institución). Sin embargo, es interesante notar cómo resulta contrario a la intuición el hecho de que sean los que trabajan rutinariamente fuera de la institución los que con más probabilidad acudan a los servicios de apoyo y al personal de la biblioteca de la institución, mientras que los que trabajan rutinariamente en la institución (y, por tanto, ubicados con mayor proximidad a la biblioteca o al despacho del supervisor) se basarán con mayor probabilidad en el apoyo de sus colegas.

Importancia de los servicios de la institución

En 2011 la encuesta pidió a los estudiantes de doctorado que calificaran la importancia de los servicios e instalaciones aportados por sus instituciones, así como que indicaran sus niveles de satisfacción con esos mismos servicios e instalaciones utilizando la misma escala de valoración (1 = no importante/nada satisfecho, hasta 5 = muy importante/muy satisfecho).

De manera nada sorprendente, las suscripciones institucionales a las revistas electrónicas de su disciplina obtuvieron en general una calificación de la mayor importancia, seguidas muy de cerca por el conocimiento, apoyo y competencias de sus supervisores.

Sin embargo, lo que resulta más importante es la brecha significativa entre la importancia relativa y la satisfacción relativa con la mayoría de los servicios e instalaciones. Estos datos refuerzan el mensaje obtenido gracias a otras partes de la investigación: la satisfacción global de los estudiantes de doctorado con, por ejemplo, el acceso a los servicios bibliotecarios de la institución, los servicios de préstamo interbibliotecario y el conocimiento y apoyo de sus supervisores es buena en relación con la importancia que le conceden, mientras que la satisfacción con la provisión institucional de formación, las suscripciones a revistas electrónicas y las licencias de acceso institucionales con otras instituciones académicas no es tan buena en relación con la importancia que le dan.

El nivel global de satisfacción con el espacio de trabajo y los laboratorios aportados es también bajo en relación con la elevada importancia de estos aspectos para los estudiantes de ciencia y tecnología. Esto fue totalmente inesperado ya que ninguno de los estudiantes del grupo se había mostrado particularmente crítico respecto

de su espacio de trabajo y de sus instalaciones en la institución, excepto durante las últimas fases de sus estudios, cuando cualquier distracción o interrupción en el trabajo resultaba irritante.

En todas las disciplinas las suscripciones a revistas electrónicas son calificadas como de la mayor importancia, salvo en el caso de los estudiantes de ciencias biomédicas y veterinarias, para los cuales un espacio de trabajo propio y laboratorios van por delante de las revistas electrónicas en importancia. Sin embargo, tal y como sería de esperar, los estudiantes de diferentes disciplinas tendían a calificar también de forma diferente la importancia de otros elementos del entorno institucional de investigación.

Por ejemplo, los estudiantes de ciencias sociales también calificaron como de elevada importancia la provisión de espacio de trabajo, en cuarto lugar, más o menos igual que las oportunidades de formación cortadas a medida. Sin embargo, para los estudiantes de artes y humanidades estos dos elementos eran de una importancia relativamente menor; en vez de ello, le dan una importancia igualmente elevada a las colecciones de libros en la biblioteca y al acceso a los servicios bibliotecarios de la institución.

CONCLUSIONES

Alfabetización informacional

A la hora de preparar los términos y condiciones de referencia para este estudio en 2009 se planteó la hipótesis explícita de que los estudiantes de doctorado de la Generación Y, al haber sido educados todavía durante los últimos años de secundaria y bachillerato en un entorno en gran parte libre de tecnología y, por tanto, no poder ser considerados como "nativos digitales", habrían adquirido las competencias para búsqueda de la información y para la indagación que, al parecer, se echan de menos en la Generación Google, y que, por tanto, se mostrarían capaces de aplicar estas competencias en su investigación de doctorado.

La hipótesis se ha visto validada por el estudio. En concreto, el estudio de cohorte demostró que los estudiantes de doctorado de la Generación Y son buscadores y usuarios sofisticados de fuentes complejas de información, que no se sienten ofuscados por la tecnología y que aparecen como agudos conocedores de cuestiones críticas como la autoridad o la autenticidad en la investigación y en la obtención de evidencias.

Diferentes perspectivas de los grupos de interés

Este estudio constituye la investigación más larga y más intensiva hasta la fecha sobre las prácticas de búsqueda de información y conductas de investigación entre

los estudiantes de doctorado, lo cual le da un significado especial en cuento a la fiabilidad de sus hallazgos.

La riqueza de evidencias, que cubren múltiples áreas de la experiencia y conducta de los jóvenes estudiantes de doctorado, fue obtenida a partir de individuos que nos hablaron de sus reacciones ante sus experiencias y entorno institucional de investigación. Las conclusiones de esta investigación deberían ser significativas y tener peso para una serie de diferentes grupos de interés en el sector de la educación superior y de la investigación, aunque las implicaciones de los hallazgos puede que sean válidas en diferentes áreas para los diferentes grupos de interés:

- Para las autoridades de las instituciones de educación superior puede que el foco se concentre en lo que este estudio revela sobre el desarrollo de la investigación, formación y soporte, instalaciones para los estudiantes de doctorado, y el rol decisivo y la influencia de los supervisores del doctorado
- Para el personal de las bibliotecas universitarias y de investigación las preocupaciones clave podrían estar en el evidente impacto de las suscripciones en declive o en riesgo a las colecciones de revistas electrónicas, y en el alcance de las bibliotecas y de su personal a la hora de apoyar la búsqueda de información para la investigación y el propio trabajo de investigación
- Para los organismos estratégicos y de financiación de la educación superior el foco habría de colocarse sobre las muy extendidas ideas falsas sobre el acceso abierto y los derechos de autor, y las limitaciones en la adopción de tecnologías y en la apertura para compartir la investigación entre los estudiantes de doctorado
- Las editoriales y proveedores de servicios de información para la investigación, comerciales o de otro tipo, podrían tomar en consideración las perspectivas de los usuarios estudiantes de doctorado sobre la utilidad y eficacia de las herramientas tecnológicas que cada vez se están usando más para proveer y aumentar sus productos y servicios.

Encontrar y usar la información y los recursos de investigación

Fuentes de información primarias y secundarias

Entre todos los estudiantes de doctorado, incluyendo a los de la Generación Y, se da una aparente y llamativa dependencia respecto de los recursos de investigación secundarios publicados. Los hallazgos de este estudio sugieren que, como base para su propia investigación original y analítica, muy pocos estudiantes de doctorado en ciencias sociales y en arte y humanidades están acudiendo a materiales “primarios”, tales como prensa y periódicos, material de archivos, imágenes, artefactos y datos sociales. En el caso de las ciencias, pocos estudiantes se están basando en los grandes conjuntos de datos (no específicamente ligados a investigaciones pre-publicadas).

Puede que el personal de las bibliotecas universitarias y de investigación no se sorprenda por este descubrimiento. Entre los factores subyacentes se pueden incluir el enorme volumen de investigación publicada internacionalmente, las relativas limitaciones del modelo doctoral –que hace que los estudiantes de doctorado se inclinen por ser conservadores y precavidos en sus planteamientos y elección de temas a investigar–, y la presión sobre los estudiantes para que logren acabar con éxito su doctorado en el tiempo asignado antes que innovar.

Los hallazgos indiciarios sobre esta cuestión en particular deben ser validados, ya que las implicaciones son tan significativas. Aquí hay un caso muy potente para una investigación en profundidad entre los estudiantes de doctorado para determinar si estos datos nos están señalando un alejamiento real de la investigación doctoral basada en fuentes primarias, en comparación con lo que sucedía, por ejemplo, hace una década. Si resultara que esto es cierto, habría implicaciones significativas para la calidad de la investigación doctoral en relación con lo que Park describía como "tensiones ampliamente articuladas entre producto (producir una tesis de calidad adecuada) y proceso (desarrollar al investigador), y entre la finalización en plazo y la investigación de alta calidad".

También puede que haya otras preocupaciones a largo plazo, como las siguientes:

- ¿Qué podría significar todo ello para los investigadores de la Generación Y y para los investigadores más jóvenes del futuro que podrían pasar por su "fase de aprendizaje de la investigación" sin ninguna experiencia significativa sobre búsqueda y utilización de materiales y fuentes no publicadas y primarias para sus trabajos de investigación?
- ¿Cuáles podrían ser las implicaciones de esta elevada dependencia respecto de fuentes secundarias o de investigaciones publicadas para las instituciones coleccionistas como la Biblioteca Británica?

Comprender el entorno cambiante de la información

Dada la aparentemente fuerte dependencia respecto de las fuentes publicadas de investigación, parecería ser objeto de preocupación significativa la falta de comprensión por los estudiantes de doctorado de la Generación Y en general del entorno de la información en red y de la comunicación académica en el que desarrollan su trabajo.

Al nivel institucional, la autentificación para acceso a los recursos disponibles por suscripción y las limitaciones de las licencias, así como el impacto de los diversos acuerdos de acceso con los proveedores comerciales y otras instituciones son en general fuente de perplejidad y a menudo de frustración para los estudiantes de doctorado.

En el entorno basado en la red, los estudiantes de doctorado pueden verse impedidos en la legítima ampliación de la cobertura de sus investigaciones gracias al uso de recursos de la red y de acceso abierto por una serie de factores entre los que se incluyen:

– Las ideas equivocadas bastante extendidas sobre conceptos tales como acceso abierto, auto-archivo, derechos de reproducción y derechos de propiedad intelectual
– La evaluación basada en las citas y los criterios de autenticidad predominantes por el momento en la investigación académica y doctoral que desincentivan las citas de materiales originales y no publicados, tales como los datos sacados de la red, como evidencia de investigación en las tesis doctorales.

La creciente y cada vez más legítima multitud y variedad de materiales y fuentes de investigación disponibles a través de Internet suscitan una serie de preguntas:

– ¿Están siendo los estudiantes de doctorado adecuadamente apoyados y equipados para navegar con éxito por esos mares?
– ¿Deberían las instituciones intentar con más intensidad asegurarse de que las lagunas en la comprensión por sus estudiantes de doctorado del entorno de información para la investigación se vean colmadas con eficacia y bien pronto en sus años de postgrado, de manera que sus expectativas sobre la provisión de estos servicios por parte de las instituciones de educación superior resulten más realistas?
– ¿Son los mecanismos de "autoridad" y de "legitimidad" de los recursos de investigación (como la revisión por pares, las citas, la editorial y origen, etc.) válidos y adecuados todavía para ayudar a los estudiantes de doctorado en su toma de decisiones, y podrían ampliarse hasta incluir, por ejemplo, la plenamente admisible citación de conjuntos de datos disponibles en la red?

Utilización de las tecnologías y sus aplicaciones

Los estudiantes de doctorado de la Generación Y tienden a no ser adoptantes tempraneros y usuarios fanáticos de las últimas herramientas y aplicaciones tecnológicas en su investigación. Aunque son altamente competentes y habilidosos en el uso de las TIC en general, en sus tareas de investigación tienden más bien a esquivar los riesgos y a ir algo rezagados en lo que se refiere al uso de las tecnologías.

Entre las razones para ese uso relativamente bajo de las tecnologías entre los estudiantes de la Generación Y (y los de más edad) se podrían incluir:

Las tecnologías ofertadas a través de la institución no siempre son las más ajustadas a las necesidades (p. ej., dependencia absoluta de sistemas propietarios, falta de flexibilidad a la hora de permitir el uso de nuevas aplicaciones)

Algunas herramientas y aplicaciones nuevas plantean retos a las prácticas de investigación doctoral dominantes, tradicionales y conservadoras

Los métodos aplicados por las instituciones de educación superior para intentar demostrar a los estudiantes de doctorado los beneficios potenciales del uso de las tecnologías pueden quedarse muy atrás respecto de las competencias e intereses individuales y, por tanto, resultar ineficaces.

En la actualidad, la implicación de las instituciones de educación superior con la web abierta y con las tecnologías 2.0 no termina de convencer a la mayoría de los estudiantes de doctorado de la Generación Y de la utilidad de usar estas aplicaciones en el entorno de la investigación, y solo sirve para reforzar su sensación de que a la utilización activa, por ejemplo, de los medios sociales y de los foros en línea en la investigación todavía le falta legitimidad.

– ¿Podrían los sectores influyentes clave de las instituciones de educación superior, como los supervisores y el personal de las bibliotecas universitarias y de investigación, ganar en eficacia a la hora de aportar modelos de mejores prácticas y legitimidad?

Colaborar, compartir y diseminar la investigación

A pesar de las tendencias internacionales en favor de una mayor colaboración en la investigación (con la industria, por encima de fronteras, etc.), los estudiantes de doctorado de la Generación Y se sienten limitados por su propia falta de confianza en su trabajo de investigación, la necesidad de demostrar originalidad en los resultados de la investigación, y las actitudes ambivalentes de sus supervisores en relación con una mayor apertura mental para compartir.

Puede que sea de gran valor para los estudiantes de doctorado el mostrarse más abiertos, el comunicar y contribuir dentro de redes de investigación más amplias (p. ej., para superar el aislamiento personal, para no reinventar la rueda, para compartir recursos nuevos e innovadores que amplían los horizontes de los temas y preguntas a investigar, etc.)

Los medios sociales y las aplicaciones para compartir ficheros ofrecen oportunidades para hacer esto, pero los beneficios de la utilización de los medios sociales para comunicar, colaborar y compartir no acaban de cuadrar con su situación actual en el ámbito de la investigación; la utilización de la tecnología entre los estudiantes de doctorado de la Generación Y corre pareja con una percepción muy clara del grado de valor y de uso dentro de las prácticas actuales de trabajo.

Una mayor disposición a la apertura y a compartir y colaborar fuera del propio grupo de investigación de la institución plantea un reto evidente a las prácticas de trabajo aceptadas en el modelo doctoral actual:

– Surge la pregunta si, a la luz de las tendencias internacionales de investigación, hay algún tipo de compromiso por parte de una institución o de algún sector de la educación superior a favor de aceptar los cambios en el modelo actual de investigación doctoral que conlleva esa mayor apertura y disposición a compartir
– A este respecto, y como en muchas otras facetas de la conducta de investigación de los estudiantes de doctorado, la postura de los supervisores resulta fundamental; ¿hay vías de aproximación a los supervisores para información, debate e instrumentos que permitan llegar a cambios constructivos en actitud y práctica?

Servicios e instalaciones en apoyo de los investigadores

Los estudiantes de doctorado de la Generación Y prefieren formación y apoyo presencial, cara a cara, y utilizan a sus propios compañeros como suministradores informales con frecuencia y regularidad. En general se muestran insatisfechos con lo que perciben como contenidos genéricos de formación no cortados a medida de sus áreas disciplinares ni de sus propias necesidades. Las implicaciones de esto estriban en que, desde el punto de vista de los estudiantes de doctorado de la Generación Y, cuanto más personalizada y más informal sea la formación ofertada por la institución más eficaz resultará.

Lo cual desemboca en la cuestión de si existen mejores modelos para identificar y para responder después a las necesidades de formación de los estudiantes de doctorado más allá de la extendida utilización de charlas y clases genéricas y preprogramadas, demostraciones y talleres.

Y además plantea una nueva cuestión: ¿pueden las instituciones encontrar fórmulas a través de las cuales utilizar a los propios estudiantes de doctorado (con el adecuado reconocimiento, incluso dinerario) dentro de la red de colegas para ayudar a detectar necesidades, y compartir competencias, conocimientos y experiencias por medio de actividades de mentoring, apoyo práctico semiformal e incluso entrenamiento práctico formal?

¿Que habrían hecho los estudiantes del grupo de manera diferente?

He aquí algunas de las conclusiones sobre su propia experiencia de investigación doctoral; a posteriori, ¿qué habrían hecho de forma diferente?

Formación y herramientas tecnológicas

En varias listas de desiderata se incluía la formación sobre cómo identificar y acceder a información de alto nivel y de gran especificidad temática fuera de sus áreas de especialización cuando su trabajo de investigación exigía planteamientos transdis-

ciplinares (alrededor de un 30% de todos los estudiantes de doctorado de la Generación Y se encontraron regularmente traspasando las fronteras entre disciplinas).

A muchos de los miembros de la cohorte les hubiera gustado saber más de ciertas tecnologías y aplicaciones que podrían haberles facilitado el flujo del trabajo y el proceso de investigación, según habían descubierto después: Google Scholar, computación en la nube, EndNote, y Mendeley fueron mencionadas como cosas de las que los investigadores no tuvieron ni idea hasta demasiado tarde para su investigación.

Trabajar en red y compartir la investigación

Algunos miembros de la cohorte se mostraron dolidos por no haber sido más confiados y proactivos a la hora de buscar y construir redes y de acercarse a más personas relevantes para su investigación. Otros expresaron arrepentimiento por no aprovechar ni buscar las oportunidades de mezclarse con otros estudiantes de postgrado, con la sensación de haberse perdido unas relaciones que ayudan, guían y motivan.

Algunos aconsejaron a sus colegas estudiantes de doctorado que se unieran a grupos de investigación y a seminarios, siempre que fuera posible, incluso aunque no fueran directamente relevantes, y que aprovecharan las oportunidades para establecer contactos en el mundo académico.

Hacerse con el control de sus tesis doctorales

Muchos de los miembros de la cohorte mencionaron la necesidad de superar problemas en relación con la confianza, la asertividad y el darse cuenta del poder real que tenían a la hora de controlar su propia investigación.

… / …

REFERENCIAS

BIS (2009) *Higher Ambitions: the future of universities in a knowledge economy*. London: Department for Business, Innovation and Skills.

BIS (2010a) *One Step Beyond: making the most of postgraduate education*. March 2010. Disponible en: www.bis.gov.uk/assets/biscore/corporate/docs/P/10-704-one-step-beyond-postgraduate-education.pdf

BIS (2010b) *Government Response to the House of Commons Science & Technology Select Committee Report:* "The impact of spending cuts on science and scientific research" presented to parliament by the Secretary of State for Business, Innovation and Skills by command of Her Majesty. July 2010 Cm 7927. Disponible en: www.bis.gov.uk/assets/biscore/science/docs/g/10-1089-government-response-impact-spending-cuts-science

BIS (2011) *Higher Education: students at the heart of the system*. June 2011. ISBN: 9 78010 181 222 1. Disponible en: www./bis.gov.uk/assets/biscore/higher-education/docs/h/11-944-higher-education-students-at-heart-of-system.pdf

Browne, Lord (2010) *Securing a sustainable future for higher education: an independent review of higher education funding and student finance; prepared under the auspices of Lord Browne of Madingley*. 12 October 2010. Disponible en: www.bis.gov.uk/assets/biscore/corporate/docs/s/10-1208-securing-sustainable-higher-education-browne-report.pdf

CIBER (2007) *Information behaviour of the researcher of the future. Work package V. Trends in scholarly information behaviour: technology trends:* by Barrie Gunter.

CIBER (2008) *Information behaviour of the researcher of the future. A CIBER briefing paper,* University College London. Disponible en: www.jisc.ac.uk/media/documents/programmes/reppres/gg_final_keynote_11012008.pdf

CIBER (2010) *Social media and research workflow.* CIBER, University College London, Emerald Group Publishing Ltd, 14 December 2010. Disponible en: www.ciber-research.eu/download/20101111-social-media-report.pdf

Council for Science and Technology (2010) A vision for UK research. March 2010. Disponible en: www.cst.gov.uk/reports/files/vision-report.pdf

European Commission (2005) The European charter for researchers AND The code of conduct for the recruitment of researchers. Brussels, European Commission Directorate-general for Research. EUR 21620. Disponible en: www.ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/rights/europeanCharter

Horrigan, J. B. (2007) *A typology of information and communication technology users*. Washington, DC: Pew Internet & American Life Project.

Park, C. (2007) *Redefining the doctorate. Discussion paper*. Higher Education Academy. January 2007. Disponible en: www.heacademy.ac.uk/assets/York/documents/ourwork/research/redefining_the_doctorate.pdf

RCUK (2001) *Joint statement of skills training requirements*. Research Councils and Quality Assurance Agency for Higher Education. Disponible en: www.vitae.ac.uk/cms/files/RCUK-Joint-Skills-Statement-2001.pdf

RIN (2008) *Mind the skills gap: information-handling training for researchers*. Research Information Network July 2008. Disponible en: www.rin.ac.uk/our-work/researcher-development-and-skills/mind-skills-gap-information-handling-training-researchers

RIN (2010a) *If you build it, will they come? How researchers perceive and use web 2.0*. Prepared by Rob Procter, Robin Williams and James Stewart for the Research Information Network. July 2010.

RIN (2010b) *Open to all? Case studies of openness in research*. A joint RIN/NESTA report. September 2010.

Roberts, Sir Gareth (2002) SET for success. *The supply of people with science, technology, engineering and mathematics skills*. The report of Sir Gareth Roberts' Review. HM Treasury. Disponible en: www.webarchive.nationalarchives.gov.uk/+/http://www.hm-treasury.gov.uk/set_for_success.htm

Thorin, S.E. (2003) "Global changes in scholarly communication". In: Hsianghoo, S. C., Poon, P. W. T. and McNaught, C., eds, *eLearning and Digital Publishing*. Dordrecht, the Netherlands. Disponible en: www.springerlink.com/content/w873x131171x2421

BIBLIOGRAFÍA

HEPI (2010) *Postgraduate education in the United Kingdom*. Higher Education Policy Institute and the British Library. January 2010.

Park, C. (2005) *New variant PhD: the changing nature of the doctorate in the UK*. Journal of Higher Education Policy and Management. 27 (2), pp 189–207.

People Science & Policy (2009) *PhD student focus group research:* report prepared for the British Library. PSB/08/043.

RIN (2009) *Patterns of information use and exchange: case studies of researchers in the life sciences*. A report by the Research Information Network and the British Library.

RIN (2011a) *Social media: a guide for researchers*. Prepared by Alan Cann, Konstantia Dimitriou and Tristram Hooley for the Research Information Network. February 2011.

RIN (2011b) *E-journals: their use, value and impact: final report*. Prepared by CIBER.

¿QUIERES QUE TUS HIJOS DISFRUTEN DE LA lectura?

CLUB LEO.

Por solo 20 euros al año

RECIBIRÁN 4 LIBROS EN CASA

Seleccionados según el nivel lector
y la edad de cada niño/a

ADEMÁS tendrán acceso a:

- -Actividades on-line
- -Concursos de escritura
- -Recomendaciones de lectura

infantil y juvenil

FUNDACIÓN Alonso Quijano

Información e inscripción: www.alonsoquijano.org • Tfno.: 952 23 54 05

EXPERIENCIAS

Los títeres de la Biblioteca Municipal "Familia Obligado" de Calañas visitan la guardería infantil

El 10 de diciembre, Paqui Hidalgo, responsable de la Biblioteca Municipal "Familia Obligado" de Calañas (Huelva), realizó una actividad de animación lectora denominada "Titiricuentos" en la guardería infantil local "Platero y yo".

La actividad consistió en explicar a los más pequeños qué es una biblioteca y concretamente qué pueden encontrar en su biblioteca local. La actividad se completó con la representación de los cuentos adaptados para teatro "Para nada sucias" de Wanja y Manuela Olten, y "Cuando a Matías le entraron ganas de hacer pis en la noche de reyes", de Chema Heras y Kiko Dasilva.

Nº 103, Enero-Junio 2012, pp. 219-220

Tanto el escenario (un castillo), como los títeres protagonistas (Rodolfo, Lisa y Kapy) y la puesta en escena, han sido desarrollados por la bibliotecaria, Paqui Hidalgo y por una colaboradora, Elisabet Torrecillas. Desde aquí damos la enhorabuena a esta bonita iniciativa de fomento a la lectura. Sin grandes recursos económicos se pueden hacer actividades tan vistosas y atractivas para los más pequeños.

María del Valle Riego Fernández
Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales Biblioteca Provincial Biblioteca Pública del Estado
www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecas/bphuelvamariav.riego@juntadeandalucia.es

XV Encuentro Provincial de Bibliotecas de Huelva

El 11 de diciembre se celebró en la Biblioteca Provincial de Huelva el XV Encuentro Provincial de Bibliotecas de Huelva. El lema de este año ha sido"Las bibliotecas públicas ante el nuevo entorno digital". En el acto de inauguración estuvo presente Isabel Ortega Vaquero, Jefa del Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación de la Consejería de Cultura y Deporte que nos acompañó durante toda la jornada. Al Encuentro asistieron un total de 38 profesionales de bibliotecas de la provincia de Huelva, entre los que se encontraban bibliotecarios de la Diputación Provincial y de la Universidad de Huelva.

El Encuentro se desarrolló en dos partes diferenciadas, una dedicada a las bibliotecas virtuales y otra dedicada a los libros electrónicos. Para la primera parte, contamos con la presencia de Jesús Jiménez Pelayo, Coordinador de la Biblioteca Virtual de Andalucía, que con su ponencia "La Biblioteca Virtual de Andalucía: el patrimonio andaluz al alcance de todos" hizo una interesante introducción al mundo de las bibliotecas virtuales y presentó el prestigioso proyecto que coordina.

Nº 103, Enero-Junio 2012, pp. 221-222

La segunda parte del Encuentro se centró en los libros electrónicos, los nuevos soportes de lectura que cada vez están más integrados en nuestra sociedad y a los que debemos ir haciendo hueco en nuestras bibliotecas para ampliar las vías para fomentar la lectura. Para hablar de este tema intervino Antonio A. Gómez Gómez, director de la Biblioteca Provincial de Huelva y miembro del Grupo de Trabajo sobre el Libro Electrónico que asesora al Consejo de Cooperación Bibliotecaria en la toma de decisiones para la introducción y puesta en marcha de un servicio de préstamo de contenidos digitales en las bibliotecas públicas españolas. Con su ponencia "Los libros electrónicos en las bibliotecas públicas: ampliando las posibilidades de lectura" realizó una amplia panorámica de la situación del libro electrónico en nuestro país y de su integración en las colecciones de las bibliotecas públicas. El Encuentro finalizó con la participación de Juan González de la Cámara (Director General y Fundador de la empresa Grammata, que comercializa los ebooks Papyre) con su comunicación "Las bibliotecas ante los nuevos soportes de lectura".

María del Valle Riego Fernández
Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
Biblioteca Provincial – Biblioteca Pública del Estado
www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecas/bphuelvamariav.riego@juntadeandalucia.es

Reportaje

Más optimismo que crisis en el VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Sevilla

Martes, 4 de diciembre de 2012 | 16:45

Enseñan en las facultades de Periodismo que el titular de una noticia/reportaje/publicidad debe aglutinar la información primordial del texto y que, con sólo leerlo, deberíamos quedar casi enterados de lo que se cuenta en lo publicado. El subtítulo, sin embargo (y disculpen el salto de disciplina a disciplina), otro elemento primordial en la estructura de una noticia, tiene la función de complementar a dicho titular (siempre egocéntrico) con datos de menos relevancia. Les digo esto porque el eslogan del *VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Sevilla*, que tuvo lugar el pasado día 28 de Noviembre en el *Centro Cultural Biblioteca de Montequinto* o, si lo prefieren, *Biblioteca Miguel Delibes (Montequinto, Dos Hermanas, Sevilla)* contradice, a mi modo de ver, tan académicas instrucciones. Reza dicho texto: *"2012 El Fin de las Bibliotecas"* (titular) *y "oportunidades en tiempos de cambio"* (subtítulo).

No es que un servidor quiera echar por la borda la labor creativa de quien ha elaborado este reclamo publicitario y título del encuentro (ahora les explico), pero después de asistir al evento, me doy cuenta de que en realidad de lo que allí se habló, de lo que el aire y las personas asistentes estaban impregnados era de oportunidades, de cambio, de ilusión y de ganas de luchar por una profesión menospreciada en los últimos tiempos. Por eso el subtítulo (*"oportunidades en tiempos de cambio"*) es maravilloso y está estupendamente encaminado. Y quizás por eso terminé por olvidar y casi ni mencionar desde entonces eso de que las bibliotecas llegan a su fin (que tiene truco), porque no es verdad y estoy convencido de que se trata de un juego de palabras del publicitario, diciendo lo que no dice, que es: estamos en el momento perfecto para unirnos y empezar a cambiar el mundo bibliotecario (esto lo digo yo y sé que también lo dice él/ella).

Antes de entrar en materia, simplemente, en estas líneas, felicitar a los organizadores del Encuentro que fue todo un éxito y al que no le faltó un detalle.

Nº 103, Enero-Junio 2012, pp. 223-232

EL ENCUENTRO

Cartel publicitario del VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Sevilla

El Centro Cultural Biblioteca de Montequinto (*ése* es su nombre oficial) huele a biblioteca (lo que es), a paz y a cultura desde el suelo hasta el tejado (si lo tiene, que no me acuerdo). A las 9 de la mañana (*o'clock*) nos dábamos cita en su entrada bibliotecarios/as de diferentes estamentos (no sólo municipales); casi un centenar de personas (alrededor de 85, según los datos proporcionados por el registro). Entre ellas, profesionales pertenecientes a bibliotecas de *42 pueblos de Sevilla, Universidad de Sevilla y Universidad de la UPO*. Allí estaba también este Centro de Formación: *Auxiliar de Biblioteca*, representado por su director, *Enrique Navas* (el que escribe estas líneas) y cuatro alumnos de nuestro Curso presencial: *Francisco José Román, Dolores Martín, Ángela Lora y Maria del Pilar Travado*, a quienes agradezco desde aquí su interés, sus ganas de aprender y el esfuerzo de involucrarse más allá de un aula. Dos de ellos, *Ángela y Francisco*, son coautores de este reportaje. Su asistencia, sin ser bibliotecarios/as, fue posible gracias a las gestiones de *Antonio Tomás Bustamante (Presidente de la AAB / Bibliotecario UMA) y Silvia Puertas (Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Sevilla)*, a quienes aprovecho para agradecer sus gestiones, colaboración y deferencias, así como a *Rubén, encargado de la Administración de la AAB.*

Y tras acomodarnos y estrechar unas cuantas de manos, besar alguna que otra mejilla, comenzó. Lo primero, el acostumbrado protocolo de bienvenida con el que se abre un Encuentro de este tipo y en el que cabe destacar un interesantísimo pensamiento en voz alta de *David Luque, responsable de Industrias Creativas y del Libro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía: "Los que piensan que las bibliotecas son centros de custodia y estudio se quedan atrás, pues las bibliotecas prestan nuevos servicios de importancia como el préstamo de películas, red wifi u otros destinados a personas desempleadas o con necesidades especiales, y hasta son un espacio para que los transeuntes se refugien y lean la prensa en invierno. Estas aparentes debilidades se han transformado en fortalezas, dando acceso y haciendo carnés a estos nuevos usuarios"*, y añadió: *"El lema de este séptimo encuentro está bien elegido porque enlaza con la reflexión que estamos llevando a cabo desde la Consejería de Cultura sobre la dirección y el sentido que tienen que adquirir en estas*

circunstancias de crisis las bibliotecas y los centros de documentación. Ya no existe una crisis, es una 'realidad' y no se puede mirar hacia adelante con los ojos del ayer. Hay que alumbrar una nueva relación con los ciudadanos y el sector editorial que requier un cambio de mentalidad".

Importantísimas también las palabras de *Luque* sobre las intenciones de la Administración con la actual situación de las bibliotecas (en este caso las andaluzas), haciendo especial hincapié en la advenediza Orden de de Personal de las Bibliotecas, próxima a ponerse en funcionamiento: *"La Consejería quiere ampliar las relaciones con las bibliotecas para ver qué nuevas fórmulas de trabajo y servicios podemos implementar, utilizando las nuevas tecnologías, sin que suponga mayor inversión ni más carga de trabajo, e insistiendo en establecer redes de colaboración. Este año también retomaremos la Orden de Personal de las bibliotecas, un tema complejo (Recordemos que fue rechazada por ciertos aspectos terminológicos y supuestamente por ser demasiado proteccionista), pero a lo largo de este año modificaremos los aspectos que fueron informados desfavorablemente. Esta orden es muy importante para que los bibliotecarios tengan la dotación cualificada que merecen"*.

Luque continuó invitándonos a todos a colaborar, aseverando que *"hago una invitación a realizar propuestas. Estamos abiertos a cualquier sugerencia en este periodo de reflexión que hemos inaugurado. Tenemos presupuesto para hacer algunas cosas y queremos hacerlas. Aunque no tengamos mucho presupuesto, imaginación tenemos bastante y trabajo y dignidad, todo lo posible. Hace un mes se presentó el portal Idea (un portal de Bibliotecas Especializadas y Centros de Documentación andaluces), que ha tenido muy buena acogida y se ha convertido en una iniciativa muy expansiva"*.

No pudo estar, por razones personales en este Encuentro el alcalde de la localidad, *Francisco Toscano*; sí lo hizo, por supuesto, *Mª José Gámez Morales*, directora de la Biblioteca.

Presentación y bienvenida al evento

David Luque Peso, responsable de Industrias Creativas y del Libro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (imagen cedida a esta Web por la Biblioteca Miguel Delibes)

COMENZANDO...

El primer punto del día consistió en una muy formativa ponencia del ya mencionado *Antonio Tomás Bustamante, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* entre otros muchos honores, repleta de datos y también de interesantes reflexiones. El presidente de la *AAB* quiso dejar claro desde el principio lo que yo les comentaba al comienzo del reportaje: el "engañoso" (en el buen sentido de la-palabra) significado del título del Encuentro (*2012 El Fin de las Bibliotecas*) y su disertación comenzó, se desarrolló y concluyó cargada de optimismo, aunque también de prudencia y cautela. Tanto es así, que una de sus primeras frases insufló de optimismo a los allí presentes. *Bustamante* afirmó que *"el momento de las bibliotecas es ahora, nunca antes tuvo tanta dimensión social como la que puede adquirir en estos momentos. Lo que la biblioteca pública ofrece va más allá de libros, pues es un medio para personas que no tienen capacidad para resolver su trabajo, actividades de formación, ocio, etc. e incluso como lugar de refugio para personas que no tienen donde resguardarse del frío del invierno"*. Tremenda aseveración y, sobre todo, inyección inesperada de ánimo y de ilusión.

Imagen de la ponencia de Antonio Tomás Bustamante (derecha) a los asistentes. Junto a él (izquierda), Cristóbal Guerrero, Director de la Biblioteca Municipal de Camas Rafael Alberti (imagen cedida a esta Web por la Biblioteca Miguel Delibes)

Bustamante: "La unión de las cerca de 800 bibliotecas públicas de Andalucía es más una aspiración aún que una realidad"

Continuó el presidente de la *AAB* abordando la cuestión de cómo las Bibliotecas Públicas Andaluzas se enfrentan a la crisis. *"La crisis llega a nuestras bibliotecas en forma de recortes, reducción de presupuestos, falta de subvenciones, etc., y la podemos observar en una reducción de horarios, cierre de bibliotecas, disminución de personal. Las bibliotecas públicas son el mayor espacio abierto a los usuarios, los gastos más importantes que conllevan son en un 65% gastos de personal y en un 25% gastos de administracion. Sin embargo, podemos observar un crecimiento constante en el número de usuarios que están llevando a un crecimiento de inscripciones, consultas, prestamos, etc. No obstante, debemos ver que la unión de las cerca de 800 bibliotecas públicas de Andalucía es más una aspiración aún que una realidad, al no estar siquiera reguladas las relaciones entre las distintas bibliotecas. Hay mucha autonomía, pero falta coordinación, se precisa un reglamento de personal en que basarse a nivel general. Hay dificultad de acceso a una formación homogénea de su personal, teniendo que recurrir en la mayoría de los casos a la empresa privada".*

CRISIS, DATOS, SOLUCIONES

"Según los datos del Instituto Nacional de Estadística sobre Bibliotecas (diciembre de 2010) –prosiguió *A. Tomás Bustamante– los gastos corrientes en las bibliotecas públicas crecieron entre 2002 y 2010, pero las adquisiciones mermaron a partir de 2008. A nivel nacional, los gastos en las bibliotecas se reparten de modo que la mayoría corresponde a personal (sobre el 60%), seguido de las adquisiciones (20%) y otros gastos". Y añadió: "Lo que crece indiscutiblemente son los usuarios de las bibliotecas en este periodo, pasando de los 152 millones en 2002 a los 216 millones en 2010. De 2008 a 2010 crecieron, concretamente, en 11 millones de usuarios. Los inscritos crecen de 12,6 millones en 2002 a los 18,1 en 2010. El préstamo crece desde los 55,8 millones en 2002 a 82,1 millones en 2010".*

Sala de ponencias del Centro Cultural Biblioteca Miguel Delibes

"Estas cifras –exponía el ponente– *dejan a las bibliotecas en un equilibro extraño, aunque la verdad es que siempre hemos trabajado con cierta precariedad, siempre buscando recursos. Hemos evolucionado, por supuesto, pero no siempre hemos al-*

canzado los niveles que podemos conseguir". Se han conseguido algunos logros, tales como la integración en el catálogo colectivo, la creación de la tarjeta única de lector, así como una normativa común de servicios. Como conclusión, podemos decir que tenemos un buen Plan de Servicios Bibliotecarios, tenemos bibliotecarios que saben cómo y quieren hacerlo. Tenemos bibliotecas que funcionan a pesar de las dificultades y en las que la sociedad confía y tenemos un público que demanda buenos servicios bibliotecarios".

TRES DESEOS Y CONCLUSIÓN DE LA PONENCIA

"Lanzo tres deseos –concluyó Bustamante–*: que tengamos a los usuarios como aliados; que la Administración sienta a la biblioteca como el corazón de la sociedad, hoy más que nunca, pues en muchos municipios es el único centro cultural ya que es la única manera de que la Administración no nos arrincone, la sociedad no nos condene y no se nos considere un gasto superfluo; y, por último, que los resultados del Plan de Servicio sirvan para aprender y mejorar".*

"Como propuestas a tener en cuenta, yo hago las siguientes: Reivindicar presupuestos, mayor implicación de los usuarios, un enfoque más flexible en la gestión, mejora continua en la calidad de los servicios, desarrollo del Planes Estratégicos, Cooperación, potenciar la creatividad, Tics y Redes Sociales, firma de convenios, voluntariado, alfabetización informacional, desarrollo de habilidades comunicativas, nuevas fórmulas de financiación, redefinir objetivos, misión, valores, ensalzar la idea de la biblioteca como instrumento clave para combatir las desigualdades y como tabla de sustento para usuarios sin recursos, entre otros".

MESAS DE TRABAJO

La segunda sesión se organizó en torno a cuatro mesas de trabajo coordinadas por expertos/as bibliotecarios/as, que hicieron hincapié en aspectos fundamentales de la biblioteca en la actualidad, como la función social y educativa (grupo coordinado por *Cristobal*); la cooperación (grupo coordinado por *Yolanda*); la creatividad (coordinado por *Nieves*) y la cooperación en la *BIMA* (dirijido por *Vanesa*).

Los asistentes se repartieron entre los grupos y debatieron acerca de estas ideas haciendo propuestas por escrito y en conversación grupal que luego fueron expuestas ante el auditorio. Así, el grupo de *Cristóbal*, destacó que lo más importante de las bibliotecas son las personas que las habitamos, ya que en ellas se desarrolla lo que *Carlos Fuentes* llamó *"La región más transparente"*, pues se da un contacto entre la realidad social e individual de cada persona. Se resaltó que las bibliotecas son un

recurso fundamental de integración social, especialmente cuando la crisis hace crecer el paro y la pobreza y las personas encuentran en la biblioteca un lugar de refugio y oportunidades de promoción. Por ello, actualmente, la función social en las bibliotecas públicas es casi total.

Por su parte, el grupo de *Nieves* invitó a pensar en las bibliotecas como espacios de creatividad y tecnología (redes sociales, códigos QR, tecnología móvil) como manera de enfrentar la crisis, pues de lo contrario, solo queda quejarse y la extinción. Insistió en la importancia de emprender y asumir riesgos y, sobre todo, soñar con las bibliotecas que queremos. Además, señaló que ideas innovadoras y creativas tenemos todos, pero queda pendiente darles visibilidad y que en esta tarea de intensificar la creatividad hay que contar con los usuarios.

Los asistentes hacen las tareas requeridas en una de las Mesas de Trabajo (imagen cedida a esta Web por la Biblioteca Miguel Delibes)

En el tema de la cooperación, el grupo de *Yolanda* apostó por intercambiar recursos, trabajar en equipo con otras bibliotecas, instituciones, libreros, colegios…, incluso con empresas siempre y cuando no se desvirtúe la misión fundamental de la biblioteca y se tenga siempre en cuenta la cultura, la educación y el libro.

Por último, el grupo de *Vanesa* apostó por extender las redes de colaboración entre las bibliotecas pertenecientes a la *BIMA* a través de todas las iniciativas que se sugieran y contando, asimismo, con los usuarios.

Además, los integrantes se constituyeron como grupo de trabajo para potenciar la función social de las bibliotecas en la provincia de Sevilla.

En las conclusiones finales de todos los grupos, se acordó constituir un grupo en *Facebook* para potenciar la colaboración continua y la actualización, favoreciendo un intercambio dinámico de ideas y opiniones y a tiempo real. Asimismo, se sugirió incluir espacios de mayor participación y colaboración de los asistentes en futuros encuentros de profesionales de las bibliotecas.

VISITA A LA BIBLIOTECA MIGUEL DELIBES

Por la tarde se realizó la prevista visita a la *Biblioteca Miguel Delibes de Montequinto*, donde los diferentes bibliotecarios quedamos prendados de unas instalaciones que muchos ya querríamos para nuestras bibliotecas. Se nos informó de que hay más de 6.000 usuarios inscritos en esta biblioteca y que recibe más de 50.000 visitantes anuales. El edificio, ubicado en el centro de Montequinto, consta de tres plantas, con una superficie de cerca de 2.000 metros cuadrados, de los que 900 metros cuadrados están destinados a biblioteca como tal. El inmueble cuenta también con dos salas polivalentes, cafetería y otros espacios para servicios administrativos.

Los asistentes al encuentro visitan los entresijos de la Biblioteca Miguel Delibes

La *Biblioteca Miguel Delibes* posee un fondo de información local, libros para adultos, libros para niños, audiovisuales, prensa y revistas, comicteca, salas de Dvd, música, películas, publicaciones oficiales y CD-ROM.

La plantilla de esta biblioteca está compuesta por personal de formación multidisciplinar que coordinan distintos servicios:

– Servicio de referencia.
– Servicio de préstamo.
– Biblioteca infantil.
– Biblioteca sucursal.

Asimismo, pudimos obsevar cómo en todo momento sus salas se encontraban totalmente repletas de usuarios y que incluso en momentos puntuales su personal se veía desbordado por el trabajo, lo cual nos sirvió para corroborar que en estos momentos las bibliotecas se han convertido en uno de los centros públicos más demandados por el público en general en cualquier municipio.

Enrique Navas, Ángela Lora y Francisco José Román
Auxiliares de Biblioteca
www.auxiliardebiblioteca.com

XVII Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga

La Biblioteca Pública, a través del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales celebró el viernes 8 de febrero los XVII Encuentros Bibliotecarios Provinciales. Dentro de las actividades que desarrolla la Biblioteca Pública del Estado en respuesta a sus labores de formación y atención a las bibliotecas. En esta ocasión, la edición que corresponde a 2012 ya que se proyecta para el 27 de septiembre la celebración de la edición número XVIII. De este modo se da respuesta a las necesidades de reunión y formación de los bibliotecarios de la provincia.

La jornada se desarrolló con una alta participación.

La inauguración corrió por parte de las Autoridades: Director General de Industrias Creativas del Libro, D. David Luque, Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte, Dña. Patricia Alba, junto con el Director de la Biblioteca Provincial de Málaga, D. Manuel López y la Jefa de los Servicios Bibliotecarios Provinciales, Dña. Ana M. Norro.

N° 103, Enero-Junio 2012, pp. 233-236

Tras ello, el Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, expuso su interesante estudio de "La crisis en la Biblioteca Publica Municipal: oportunidades y nuevos retos", proporcionando una visión acorde con la realidad actual de las bibliotecas.

Continuamos con el coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Málaga, D. Félix Gutiérrez con una visión de la situación de las Bibliotecas Municipales enfocada como un reto de acción ante la crisis. Se realizó un debate con participación de los asistentes en una mesa redonda moderada por Eloisa Puertollano de la Biblioteca de Álora, que contó con Soledad Nuevo de la Biblioteca Pública Municipal de Archidona y Mº Carmen Martín de la Biblioteca de Arroyo de la Miel, Benalmádena.

Se recogieron interesantes propuestas como las de celebrar los próximos XVIII Encuentros dentro de una de las Bibliotecas de la Red. Os convocamos desde ahora a que nos enviéis vuestras propuestas para participar como sede en los próximos XVIII Encuentros Bibliotecarios. Aprovechamos también para felicitar y agradecer a los ponentes su participación.

Se presentaron las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía el 25 y 26 de octubre en Jaén y tras una pausa mínima continuamos con Mari Carmen Durán que nos presento su libro "Cocina tradicional de Cuevas de San Marcos".

Muy ajustados de tiempo, siguieron tres interesantes exposiciones: de la mano de Lourdes Cuadra conocimos el proyecto "Aprendiendo a ser Persona Libro"; Jose Enrique Bonilla nos presentó la experiencia "Lengua de Brujo te enseña a leer en voz alta" e Inés García nos habló de su experiencia en el proyecto "Escritores/as con voz" que ilustró con fotografías.

Muchos de los asistentes quisimos prolongar el contacto entre los compañeros con un almuerzo en grupo que resultó sumamente grato.

Desde el Departamento se felicita a los ponentes y se agradece su participación, especialmente a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, así como a todos asistentes. Queda abierta la nueva convocatoria para el 27 se septiembre y se convoca para que se envíen las nuevas propuestas de ponencias.

eurobib®

www.eurobib.com

direct

Adventure estantería Plus

Todo lo que necesita para su biblioteca

Carro XL Plus

Turbino media tower

2013-2014

MISCELÁNEA

Amor incondicional

Blanca Calvo

Siempre hemos vivido juntas, biblioteca. Desde que me concibió mi madre, que trabajaba para ti, o en ti, o contigo. Durante nueve meses te visité todos los días, y también después, de niña, y de estudiante, cuando era más importante para mí ligar que estudiar y tú, siempre comprensiva, me ayudabas en lo uno y en lo otro. Tu olor y tu calor me han acompañado cada día de mi vida, quizá por eso me captaste y al acabar los estudios te elegí para trabajar yo también para ti, o en ti, o contigo.

He criado a mis hijos en tu seno y he asistido a tu propio crecimiento, que te ha llevado a extenderte por toda una ciudad. Hemos compartido alguna tristeza y muchas alegrías, momentos de plenitud y exaltación. Eres mi segunda piel, mi rincón de la serenidad, mi luz y mi sustento. No sé si todo eso que siento es amor.

Dicen los expertos que la admiración es un importante componente del amor, y hoy tengo que decirte, biblioteca, que mi admiración hacia ti no tiene límites.

Te admiro porque eres el lugar igualitario donde cualquier persona puede formarse y transformarse, donde los que nacen sin recursos los encuentran, donde se aprende a compartir y a aceptar las diferencias.

Te admiro porque, si se admite la definición de padre que hace tiempo acuñó mi hijo Anxo ("un padre es el que te responde todas las preguntas"), es evidente que tú eres padre. Y si seguimos aceptando que "una madre es la que te resuelve todos los problemas", eres madre. Eres acogedora y estás siempre disponible. Eres un cálido lugar de encuentro donde cualquiera puede curar sus aflicciones.

Te admiro porque eres transformista. Como un camaleón adoptas cualquier forma para ser útil a la gente: en una comunidad eres barco, en otra bicicleta, en otra autobús, en otra carretilla, o maleta, o simple bolsa. Incluso tomas forma de animal y te haces burro, camello o elefante con tal de llegar a los que necesitan tus servicios.

Te admiro porque unes a la gente. Consigues que los abuelos disfruten al mismo tiempo que sus nietos; favoreces el nacimiento de grupos de individuos que tienen intereses similares; enlazas las manos y miradas de personas que van leyendo, una tras otra, los libros que les prestas.

N° 103, Enero-Junio 2012, pp. 239-240

Te admiro porque aunque tienes muchos años te conservas fresca y joven, siempre inagotable, abierta a cualquier cambio que pueda ampliar tu acción beneficiosa.

Te admiro porque eres pública y gratuita. Porque en ti pueden lavarse los sin techo, calentarse los que tienen casas frías, ver la prensa los que no pueden comprarla, conectar con su familia los que la dejaron lejos, buscar trabajo los parados, pasar noches mágicas los niños. Vales para todo y para todos.

Te admiro porque eres garantía de la paz, y porque cuando has sido atacada por las guerras te has reconstruido y has seguido viviendo y sembrando tolerancia.

No sé si la atracción por ti que he sentido desde el vientre de mi madre es síntoma suficiente del amor. Pero si se le añade esta admiración ilimitada que en cuarenta años de trabajo has conseguido sembrar en mi interior, puedo decirte con el corazón rendido: "Biblioteca, yo te amo".

Los archivos de la lista PÚBLICAS se pueden consultar en http://listas.bcl.jcyl.es

PREGÓN DEL DÍA DE LA BIBLIOTECA

24 DE OCTUBRE DE 2012

¡Venid, venid todos! Bebés y niños, chicos y chicas, jóvenes y adultos de todos los orígenes, de todas las edades y de toda condición. ¡Venid a la Biblioteca! Entrad en este inmenso y hermoso jardín, multicolor y polifónico, donde crecen las más hermosas flores de la cultura humana: todo lo que sabemos y todo lo que imaginamos los seres humanos, las crónicas y los sueños, las batallas y los carnavales, las fiestas y los duelos... todo está aquí recogido y bien clasificado en sus estanterías, accesibles para que vosotros disfrutéis del placer de la lectura.

Entrad con alegría pero con respeto. Recorred sus amplias avenidas con ricas arboledas, sus acogedores senderos bordeados de exuberantes rosaledas con las más hermosas rosas, deambulad por las pequeñas veredas que os llevarán a escondidos rincones donde crecen plantas raras pero de deliciosas flores. Os encontraréis allí con otras muchas personas amigas que, como vosotros, disfrutan de las bellas palabras, de las sugerentes imágenes, de los evocadores sonidos.

Entrad y valorad el trabajo de estos jardineros esforzados, hombres y mujeres responsables de la Biblioteca: ellos riegan la sabiduría de lo sembrado en sus estantes, podan con cuidado las horas de silencio, remueven la tierra del pensamiento con recomendaciones y propuestas, abonan la imaginación con actividades inesperadas... y siempre, siempre, están ahí, bajo el sol abrasador y bajo la lluvia, esperando que las palabras florezcan, y que nosotros seamos portadores de las semillas que aventan cada día las páginas de los libros que atesora su biblioteca. Aprended de ellos el amor por los libros y montad en vuestra casa vuestra propia biblioteca: por muy pequeña y modesta que sea será vuestro jardín y os llenará de olores, de sugerencias, de ideas,de sensaciones, que os harán sentiros llenos de gratitud, cercanos a esas personas, escritores e ilustradores, que contaron bellas historias para vosotros, de creadores que os hablaron de su mundo, de todos los mundos,para que vosotros os atreváis a mirar todos los horizontes y,al hacerlo, también os atreváis a mirar dentro de vosotros mismos para buscar vuestros más íntimos sentimientos, vuestros valores más auténticos.

Venid hoy y venid todos los días que os sea posible a este hermoso jardín siempre florido, siempre acogedor, siempre pleno de sabiduría, de placer, de solidaridad, de respeto, de belleza...

José María Gutiérrez de la Torre
Presidente de la Asociación Española
de Amigos del Libro Infantil y Juvenil

Día de la Biblioteca

24 de octubre de 2012

Dia de la Biblioteca

Liburutegiaren Eguna

Día da Biblioteca

¡Venid, venid todos! Bebés y niños, chicos y chicas, jóvenes y adultos de todos los orígenes, de todas las edades y de toda condición. ¡Venid a la Biblioteca! Entrad en este inmenso y hermoso jardín, multicolor y polifónico, donde crecen las más hermosas flores de la cultura humana: todo lo que sabemos y todo lo que imaginamos los seres humanos, las crónicas y los sueños, las batallas y los carnavales, las fiestas y los duelos... todo está aquí recogido y bien clasificado en sus estanterías, accesibles para que vosotros disfrutéis del placer de la lectura.

Entrad con alegría pero con respeto. Recorred sus amplias avenidas con ricas arboledas, sus acogedores senderos bordeados de exuberantes rosaledas con las más hermosas rosas, deambulad por las pequeñas veredas que os llevarán a escondidos rincones donde crecen plantas raras pero de deliciosas flores. Os encontraréis allí con otras muchas personas amigas que, como vosotros, disfrutan de las bellas palabras, de las sugerentes imágenes, de los evocadores sonidos.

Entrad y valorad el trabajo de estos jardineros esforzados, hombres y mujeres responsables de la Biblioteca: ellos riegan la sabiduría de lo sembrado en sus estantes, podan con cuidado las horas de silencio, remueven la tierra del pensamiento con recomendaciones y propuestas, abonan la imaginación con actividades inesperadas... y siempre, siempre, están ahí, bajo el sol abrasador y bajo la lluvia, esperando que las palabras florezcan, y que nosotros seamos portadores de las semillas que avientan cada día las páginas de los libros que atesora su biblioteca. Aprended de ellos el amor por los libros y montad en vuestra casa vuestra propia biblioteca: por muy pequeña y modesta que sea será vuestro jardín y os llenará de olores, de sugerencias, de ideas, de sensaciones, que os harán sentiros llenos de gratitud, cercanos a esas personas, escritores e ilustradores, que contaron bellas historias para vosotros, de creadores que os hablaron de su mundo, de todos los mundos, para que vosotros os atrevéis a mirar todos los horizontes y, al hacerlo, también os atrevéis a mirar dentro de vosotros mismos para buscar vuestros más íntimos sentimientos, vuestros valores más auténticos.

Venid hoy y venid todos los días que os sea posible a este hermoso jardín siempre florido, siempre acogedor, siempre pleno de sabiduría, de placer, de solidaridad, de respeto, de belleza...

José María Gutiérrez de la Torre

Presidente de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil

Ilustración: Juan Ramón Alonso / Maqueta: Jesús Sanz

ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

16 diciembre

Día de la Lectura en Andalucía
Rafael Alberti. Año 110

Andalucía CULTURA LETRAS

El libro, plataforma de comunicación entre personas

"Los libros de todos los días" escribió José Saramago, en clara alusión al pan que necesitamos a diario para mantenernos levantados, con energías suficientes y con la curiosidad y los sueños imprescindibles, es decir, para vivir de esta manera que solemos llamar humana.

"Existe una conciencia de lector" repetía José Saramago, mientras se preguntaba por qué no somos más osados: "¿Por qué los lectores de un libro que se conocen y viven más o menos cerca no se reúnen para hablar de ese libro? ¿Por qué la lectura tiene que ser una actividad solitaria? ¿Por qué no un intercambio entre lectores y libros? ¿Por qué no hablar de un libro que se acaba de publicar o de otro que forma parte de nuestra cultura y de nuestra educación sentimental? No propongo un sistema colectivista sino la acción dinámica que supone el intercambio de ideas u opiniones sobre el libro. Porque este conjunto de páginas es algo más que un objeto que se coloca en una estantería, el libro es una plataforma de comunicación entre personas".

"Leer es un encuentro, sí, pero también una batalla" contó en Granada una tarde lluviosa el escritor que acababa de recibir el Premio Nobel de Literatura y que seguía leyendo con la pasión de quien se acaba de estrenar en una actividad que le dará consistencia a la vida. "Leer es un auténtico diálogo entre mi sensibilidad y mi pensamiento de lector y la sensibilidad y el pensamiento del escritor. Leer es una relación"

José Saramago proponía relaciones libres y múltiples. Decía que cada libro lleva dentro al menos una persona, el autor. A veces el número varía porque hay lectores que deciden quedarse a vivir en ciertos libros. En cualquier caso hay que tener cuidado cuando se pasa cerca de un estante, tal vez haya que acariciar algún libro para que envejezca sin pena o para que no sienta el frío del abandono. O sacarlo porque nos pide con energía ser leído porque para eso fue escrito, para ser entendido por otra sensibilidad. Para hacer esa plataforma de encuentro que José Saramago propone entre el pasado que somos y el presente que empezamos dejar de ser.

"Leemos porque vivimos, de alguna manera vivimos porque leemos. La vida nos empuja a leer, el libro despierta el pensamiento, nos activa". La reflexión de cada día, la actividad cotidiana. El pan, la lectura, el encuentro. ¿Alguien da más? José Saramago lo dio todo.

Pilar del Río

Centro Andaluz de las Letras

16 diciembre

FOMENTO / ANIMACIÓN LECTORA

Actividad de animación lectora: El Lectaurante

LUTGARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Monitor escolar, bibliotecario escolar y animador a la lectura del CEIP Los Montecillos de Dos Hermanas (Sevilla) e-mail: lutgardo64@gmail.com

"El libro es fuerza, es valor, es poder, es alimento; antorcha del pensamiento y manantial de amor"

(RUBÉN DARÍO)

Hoy, es hecho universalmente aceptado que la *lectura constituye* uno de los *bienes "culturales"* más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida. Un bien que hay que incentivar y cultivar.

El concepto *animación a la lectura* engloba un conjunto de actividades, estrategias y técnicas tendentes a favorecer, potenciar y estimular el acercamiento de las personas (niños y mayores) a mejorar los hábitos lectores, asegurar su crecimiento lector, pasar del saber leer al querer leer y a fomentar el aspecto lúdico de la lectura.

Nº 103, Enero-Junio 2012, pp. 245-254

Una de estas actividades de animación lectora consiste en convertir la biblioteca en un *Lectaurante*. Pero ¿qué es un lectaurante?

La primera vez que llegó a mis oídos esta palabra, llegó de la voz de *Almudena Trujillo Arroyo*, Coordinadora de programas de animación a la lectura y responsable de la sección infantil y juvenil de la Biblioteca Publica Pedro Lain Entralgo de Dos Hermanas (Sevilla), una entusiasta y motivadora bibliotecaria, con la que aprendí y aprendo mucho en el tema de la animación lectora. Existe una buena relación de colaboración entre Biblioteca Escolar y Municipal. Ésta se traduce en que nuestro Centro acude a las visitas guiadas y a la Feria del Libro que organiza la Biblioteca Pública y, asimismo, Almudena acude a nuestro Centro educativo como cuentacuentos, cada vez que se lo requerimos. Yo también participo como cuentacuentos en alguna de las sesiones programadas por la mencionada Biblioteca Municipal.

Era el año 2006 cuando por primera vez lo llevamos a cabo en el centro en el que trabajo, el CEIP Los Montecillos de la localidad de Dos Hermanas y lo hicimos dentro del marco de la Semana de Animación a la Lectura, que cada curso escolar organizo en el Centro. Fue sorprendente, divertido, original, cautivador…

Lectaurante en el CEIP Los Montecillos, mayo 2006

El lectaurante es un lugar muy especial al que sólo pueden acudir quienes estén dispuestos a devorar los más deliciosos, divertidos, misteriosos y bellos alimentos que se puede comer en el planeta Tierra: *los libros y su lectura*, y todo ello acompañado de un ambiente de música (mejor si puede ser en directo) que nos permitirá disfrutar y degustar los exquisitos manjares preparados para la ocasión. La ocasión puede estar relacionada con la celebración de algún día: Día de la Lectura, Día de la Constitución, Día de Andalucía, Día de las Bibliotecas, Día de la Paz..

Ilustración de mi amigo, el ilustrador Gustavo Otero

Estarán invitados a esta comida especial quienes estén dispuestos a jugar con las palabras, construir con las palabras, a compartir sus ideas, saber escuchar a los demás, a saborear las letras en forma de poesía o narrativa... Buscamos el acercamiento del alumnado (y de las familias en el caso de la Bibliotecas Públicas y Municipales) a la lectura y la música desde un punto de vista lúdico y festivo, positivo e integrador. *En definitiva, el objetivo final es degustar la lectura y compartir la música.*

En el lectaurante nosotros los bibliotecarios, como cocineros, iremos disfrazados con gorro de cocineros y mandiles de camareros (todos unos chef) y nos ocupamos de preparar y servir la comida y nuestros comensales, los alumnos y alumnas (en las bibliotecas escolares) y las familias(en las bibliotecas municipales y públicas).

Imagen tomada de
www.trestizas.wordpress.com

Algunas normas básicas que deben tener en cuenta los cocineros del lectaurante:

1. *Elaborar el menú.* Teniendo en cuenta que como dice Daniel Pennac queremos "dar de leer", esto es, ofrecer un menú variado y de calidad y abierta a las sugerencias de nuestros clientes (los usuarios de la biblioteca alumnado y familias).

2. *Animar y persuadir* a los comensales para que prueben y disfruten de los platos, hablándoles de sus virtudes (de lo sana y beneficiosa que es la lectura, usando para ello la motivación; mediante el desarrollo de estrategias para hacérselos atractivos y apetecibles, es decir, que nos ayuden a despertar en ellos el deseo de leer, que al degustar esos platos se vean recompensados con la satisfacción de ver cumplidas algunas aspiraciones y necesidades humanas, como pasarlo bien, sentir que progresan, sentirse queridos y/o sentirse valorados.

3. *Supervisar y vigilar que las condiciones* en el comedor sean las adecuadas para realizar la tarea.

4. *Estar atento a las reacciones y comentarios de los comensales*. Y a medida que vayamos conociendo sus gustos, intereses, necesidades, expectativas y su experiencia con la lectura, pasaremos a *recomendar* otras lecturas más atinadamente,

5. *Comprobar y evaluar cómo se ha realizado todo lo anterior y efectuar los oportunos cambios* para mejorar el número de comensales satisfechos, la calidad de los alimentos y la idoneidad de los platos elegidos para elaborar los menús.

¡Que aproveche!

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Lectaurante en el centro de profesorado de Córdoba, abril 2010

Al entrar al lectaurante, bajo una música agradable y apropiada para la ocasión, dependiendo del día o evento que celebremos, se les saludará y dará los buenos días o buenas tardes y acomodará en las mesas dispuestas. Se les proyectará el video: "*Me gusta leer*" de Randon House Mandadori, www.megustaleer.com, muy claro e impactante sobre las letras, las palabras, la lectura y todo lo que encierra coger y leer no un libro, sino nuestro libro.

Lectaurante en el CEP de Alcalá de Guadaira (Sevilla), 2010

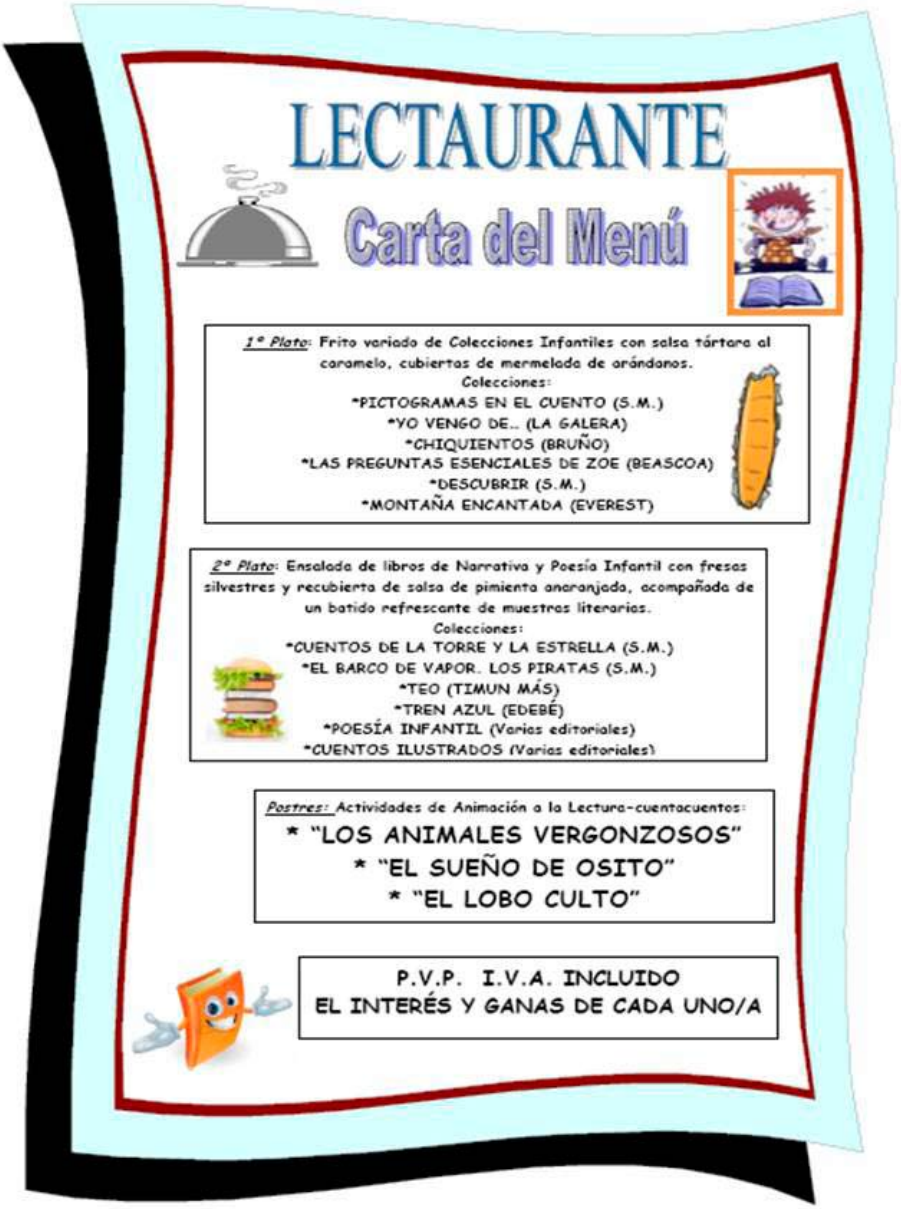

Carta menú del lectaurante

A continuación, se les invitará a pintar sobre el mantel de su mesa todo lo necesario para que, a la hora de servir nuestros apetitosos manjares lectores, no falte un detalle en la mesa (platos, cubiertos, vasos, flores, botellas de agua, vino, refrescos…).

Para ello colocamos varias mesas forradas con papel continuo blanco y cajas de colores y rotuladores.

Es bueno haber decorado el lugar de la biblioteca donde vayamos a realizar la actividad con objetos de cocina, de donde saldrán las bandejas de libros, algunas láminas relacionadas con la lectura de libros y su degustación y la caja de abono de la comida, en donde habrá un libro o tarjetas para que puedan dejar su impresión de la actividad. Hay que recordar que el *P.V.P. IVA INCLUIDO será el interés y las ganas de cada comensal de participar.*

Después pasamos la *Carta del Menú*:

A continuación os detallo el menú presentado con ocasión de la celebración del *Día de Andalucía*.

Aperitivos o entremeses: tragalenguas. Se servirán varios y se invitará a que un comensal de cada mesa nos lo lea.

1º *Plato: Sopa Andaluza* con ricos fideos, huevo, jamón serrano y acompañada por tropezones de pan de pueblo. Habrá que construir con las letras sueltas que le damos en una exquisita sopa andaluza el nombre de cada una de las provincias andaluzas y el de la Comunidad. Para los más pequeños habrá un menú infantil consistente en montar el puzle del mapa de las provincias de Andalucía o colorear la bandera andaluza para los más pequeñines. Todo acompañado por una refrescante bebida de música andaluza.

2º *Plato: Ensalada de la huerta de poesías lorquianas, machadianas, albertianas, juanramonianas…* con frutos secos, atún, queso, maíz, tomates y recubierta de salsa de pimienta anaranjada, acompañada de un refrescante gazpacho de música andaluza.

3º *Plato: Los postres. Cuentacuento: "EL ABUELO, EL NIETO Y EL BURRO" de A. Rodríguez Almodovar.* Para el mismo, dividiremos a los asistentes en abuelos, nietos y burros, mediante una pegatina que le colocaremos cuando entren en el lectaurante e irán escenificando el cuento a la misma vez que se relata.

Como mencioné antes, se decorará la biblioteca convenientemente con todo lo apropiado para que se asemeje a un lectaurante.

Lectaurante en el centro de profesorado Mª Luisa Revuelta, de Córdoba, abril 2010

Colocaremos los tragalenguas, libros y poesías en bandejas y los servimos por las mesas. Dejamos un tiempo 5-10 minutos para que degusten la lectura de los libros, los intercambien y cambien opiniones e impresiones sobre la lectura. Se pasará después el 2º plato y seguimos el mismo proceso que con el primero. Por último, se servirán los postres, que serán un cuentacuento y, al finalizar, se les entregará algún regalo a los comensales, para lo que tendrán que pasar por caja y abonar el importe del menú. Se les servirá una merienda a base de productos andaluces al finalizar el evento.

Como regalo les entregamos a cada comensal un marcapáginas, que es un *bocata de libros*, muy apropiado para la ocasión.

El PVP (IVA INCLUIDO) será el interés y ganas de cada comensal de pasárselo bien y disfrutar. Podrán abonar el importe con un gran aplauso, en primer lugar, para ellos mismos por su participación y después, para la biblioteca (escolar o municipal), por su organización. Podrán rellenar una tarjeta con su agradecimiento o impresión del acto.

La actividad del lectaurante la he llevado a cabo:

– Desarrollo de la actividad a las internas del *CENTRO PENITENCIARIO DE ALCALÁ DE GUADAIRA*, perteneciente a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, con motivo de los actos conmemorativos del día de Nuestra Señora de la Merced. Alcalá de Guadaira (septiembre, 2003).
– En la *Biblioteca Escolar del CEIP Los Montecillos de Dos Hermanas*, con motivo de la Semana de Animación a la Lectura (mayo, 2006).
– Como actividad dentro del *CURSO: LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES ¿UN BARCO AMARRADO A PUERTO?*, curso para el profesorado organizado por el *Centro del Profesorado "Luisa Revuelta" de Córdoba*, realizado en Córdoba los días 6, 7, 13 y 14 de abril de 2010.
– En el *ENCUENTRO "FOMENTO DE LECTURA EN FAMILIA"*, para el profesorado celebrado en el *CEP de Alcalá de Guadaíra* el 02/11/2010 y que estuvo organizado por el Centro de Profesorado de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Lectaurante en el centro de profesorado de Córdoba, abril 2010

Y este es el cartel del próximo Lectaurante, a realizar en febrero del 2013 en la Biblioteca Municipal Miguel Delibes, de Montequinto (Dos Hermanas).

* * *

Actividad de animación lectora: El Tren de la Lectura

LUTGARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Monitor escolar, bibliotecario escolar y animador a la lectura del CEIP Los Montecillos de Dos Hermanas (Sevilla) e-mail: lutgardo64@gmail.com

"La lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren"
(FRANCIS DE CROISSET

En el viaje por el fantástico mundo de la lectura, la biblioteca escolar funciona como una locomotora que genera y da energía necesaria para que ésta se pueda llevar a cabo por todos sus usuarios, en un ambiente agradable y con las mayores facilidades. La biblioteca escolar, como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, reúne muchas posibilidades de uso pedagógico. Entre algunas de sus funciones, como centro de recursos, están:

1. Es un lugar para practicar la cooperación, la comunicación, el diálogo,... es decir, un lugar donde alumnos y alumnas comparten tiempos, trabajos y lecturas con otros colegas.
2. Es potenciadora del hábito lector para todos aquellos alumnos y alumnas que, debidamente motivados, acuden a sus instalaciones a leer, consultar, hojear, etc.
3. Posibilita el acceso a fuentes diversificadas de información: libros de narrativa y de poesía, obras de consulta, Internet, DVDs, CDs, etc.
4. Debe satisfacer las necesidades de lectura placentera y de consulta de documentos variados.
5. Dar respuestas a los interrogantes que el alumnado formule; proporcionar al profesorado todo tipo de medios para ofrecer una enseñanza más activa; permitir al alumnado ser protagonista y capacitarlo para manejar todos los recursos documentales.

La biblioteca escolar puede y debe funcionar como una locomotora, que tira de todos los aspectos (vagones) relacionados con la lectura y la promoción lectora.

N° 103, Enero-Junio 2012, pp. 255-261

A continuación os presento la siguiente propuesta didáctica, llevada a cabo desde la biblioteca escolar del CEIP Los Montecillos de la localidad de Dos Hermanas (Sevilla). Se llevó a cabo en mayo del año 2005, dentro de las actividades de la V SEMANA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA, desarrollada en el Centro del.

El título de la actividad fue: EL TREN DE LA LECTURA. Nos fue presentada y propuesta al Claustro de Maestros y Maestras por el maestro Salvador de Toledo, autor del libro "El Zooilógico", dándonos un sinfín de propuestas para completar cada vagón. La actividad consistía en la realización de un tren de unos 30 metros de longitud, en papel continuo, donde cada vagón sería de 3m de ancho x 1,5 metros de largo. La temática de todo el tren estaba relacionada con la lectura, los cuentos, los personajes de la narrativa infantil y juvenil, las normas de uso de la biblioteca escolar, los poetas y la poesía, el mundo de las letras, grandes autores… y en definitiva el acercamiento del alumnado al fascinante mundo de las letras y la lectura de una forma lúdica, divertida y creativa.

Este tren se colocó en la valla y pared del edificio principal para que viandantes y familiares puedan contemplarlo.

A cada Ciclo educativo se le asignó una temática para trabajar su vagón del tren. Lo más importante era la creatividad. Los vagones se podían decorar con globos, serpentinas, algodón, papel de celofán, pinocho, flores, etc.

MÁQUINA

– En papel continuo de color llamativo.
– Se forra de papel charol negro.
– Botones de remache de color blanco.
– Humo de papel celofán blanco-azulado.
– Maquinista representativo.
– Ruedas típicas y grandes, de las que se hará un molde en cartón, que nos servirá para confeccionar el resto de las ruedas de los demás vagones. Se le puede colocar el letrero de EL TREN DE LA LECTURA.

VAGONETA PEQUEÑA DE CARBÓN

Se incluyeron fotos en tamaño cartulina de la IV Semana de Animación a la Lectura.

VAGÓN DE INFANTIL 3 AÑOS
GARABATOS

Adornado con huevos de cartulinas de colores que los alumnos y alumnas de 3 años cortaron por la mitad y de los que salían garabatos propios de su escritura. Todo montado sobre papel charol.

VAGÓN DE INFANTIL 4 AÑOS.
LETRAS

Jugando con las letras. Los alumnos y alumnas escribieron y dibujaron las letras de las iniciales de su nombre. Letras de distintos tamaños y colores. Montado sobre papel charol.

VAGÓN DE INFANTIL 5 AÑOS

PALABRAS

Jugando con las palabras. Se montarán sobre papel charol palabras alusivas al mundo del libro y la lectura: libro, fantasía, ilusión, letras...

VAGÓN DE 1º CURSO

TÍTULOS DE CUENTOS

Todos los títulos salen de un libro abierto que situaremos en un extremo del vagón. Buscamos todos aquellos títulos de cuentos que al alumnado les entusiasma y gusta de escuchar y leer.

VAGÓN DE 2º CURSO

PERSONAJES DE CUENTOS

En un extremo situamos un personaje a tamaño gigante que elegiremos entre todos. El resto del vagón se adornó con dibujos de personajes de cuentos clásicos y modernos.

VAGÓN DE 3º CURSO

LA BIBLIOTECA

Se recogieron, en él las normas de uso de una biblioteca, portadas de libros, carnet de biblioteca a tamaño gigante, estanterías con libros, dibujos de niños leyendo, CDU, colores por edades en nuestra biblioteca.

LAS EDITORIALES

Se fotocopian portadas de libros de cada editorial y se montaron en papel charol.

VAGÓN DE 4º CURSO
DE LA POESÍA

Se dividió el vagón en dos mitades. En una de ellas se colocarían fotos y poesías de grandes poetas: Rafael Alberti, Gustavo Adolfo Bécquer, Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, etc. En la otra parte, textos poéticos creados por el alumnado. Todo sobre trozos de papel charol de distintos colores.

VAGÓN DE 5º CURSO
LEMAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LEER

Los alumnos decoraron el vagón con lemas relacionados con "leer es", por ejemplo: cultura, diversión, entretenimiento, etc…o con "me gusta leer" porque … "entiendo lo que otros me escriben y me comunico mejor con los que me rodean", etc.

VAGÓN DE 6º CURSO
COMIC

Se dividió el vagón en dos partes. En torno al tema de la celebración del IV Centenario de la publicación del Quijote se colocaron trozos de comics de autores reales y en la otra parte se situarán comics elaborados por los alumnos relacionados con el mundo de las aventuras que en esta obra se relatan.

Otros vagones que se pueden proponer son:
- Vagón de las grandes épocas de la literatura.
- Vagón del autor, libro, u movimiento literario que se celebre durante el curso escolar en el que estemos: el Quijote., Juan Ramón Jiménez, Miguel Hernández, Luis Cernuda, Mozart, Generación del 27, Generación del 98, etc.
- Vagón "estos leen", "estos no leen".
- Vagones temáticos: los árboles, el clima, los animales, las plantas, la astronomía, los inventos del hombre, el mar, andalucía, la paz…

"La cohesión grupal hace referencia a la percepción de los miembros del grupo sobre la necesidad de trabajar en equipo para el logro de los objetivos comunes, y que sólo es posible realizar la tarea con éxito, gracias a la colaboración de todos y cada uno de sus miembros. De aquí la importancia del trabajo colaborativo, en el que se negocian los objetivos, actividades y estrategias para llevarlos a cabo, y de la búsqueda del consenso en los procesos de toma de decisiones.

(…) Algunas escuelas logran, mejor que otras, crear un ambiente propicio para el desarrollo profesional y personal de los docentes. Lo importante es crear una comunidad docente donde discutir y desarrollarse profesionalmente en común. Este logro ha de orientarse hacia una mayor autonomía y conocimiento de su profesión y a su desarrollo como persona".

Fuente: "La escuela como centro de la innovación educativa"
Autora: Rosa Blanco, UNESCO

Esta actividad que os he descrito, EL TREN DE LA LECTURA, permitió el trabajo en equipo, la colaboración y la cooperación dentro de los distintos niveles educativos. El trabajo cooperativo y el aumento de la interacción entre el alumnado y entre el profesorado, ha sido considerado desde siempre una clave educativa para la renovación pedagógica y en nuestro Centro buscamos realizar nuevas propuestas de innovación educativa. Con esta actividad todos, alumnado y profesorado, hemos aportado algo a la misma, la hemos enriquecido y nos hemos enriquecido.

Otra variante de la actividad, ¡SÚBETE AL TREN DE LA LECTURA! Consistiría en instalar el TREN DE LA LECTURA dentro de la biblioteca escolar al inicio de un curso escolar e invitar a los alumnos y alumnas a que tuvieron la oportunidad de disfrutar del tren, a que se subieran al tren de la lectura; para lo cual podrían acudir a la biblioteca escolar donde se les entregaría un carnet de pasajero de este fabuloso tren, con el podrían tener acceso a este maravilloso y fantástico tren, cada vez que quisieran tomar prestado un libro.

Cada curso tendría asignado en la biblioteca escolar un lugar, un vagón del tren con un color determinado, una estantería con libros apropiados para su edad y una estrella, que le será entregada a cada alumno/a por cada libro que lea y devuelva y que se colocará en el vagón del nivel al que correspondiera el alumno/a. Al final del curso veremos cómo están de repletos de estrellas los distintos vagones. Se premiaría al vagón con más marcha lectora, con más estrellas y nombraremos a todos los alumnos/as de ese nivel como los maquinistas del tren de la lectura de la biblioteca escolar de ese curso. Esta es una adaptación que he realizado del Proyecto, ¡SÚBETE AL TREN DE LA LECTURA!, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Imagen el proyecto "Súbete al tren de la lectura" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El tren de la lectura está en marcha ¿te subes a él?
¡VIAJEROS AL TREN!

NOTICIAS

Joyas en papel de nuestra historia

La Biblioteca Pública del Estado y el Archivo Díaz de Escovar conforman un selecto club bibliográfico.

El director de la Biblioteca Pública del Estado, Manuel López, sostiene los incunables que posee la institución. Gregorio Torres

JOYAS DE PAPEL EN MÁLAGA

ALEJANDRA GUILLÉN. Eran los últimos veinte años del siglo XV, en 1483, y Venecia alumbró una de las piezas bibliográficas más representativas del filósofo y teólogo San Agustín, *De vera religione*. Esta reflexión sobre la fe en Cristo constituye uno de los cuatro incunables que guarda a buen recaudo la Biblioteca Pública del Estado-Provincial de Málaga, dependiente de la Junta de Andalucía.

Este selecto club bibliográfico de finales del XV se completa con varias obras de Séneca impresas en Sevilla por Ungut y Polono en 1491, un *Quadragessimale* impreso en Basilea por Fuster, en 1495, con varios grabados en madera, y el *Fortalicium fidei*, de Alfonso de la Espina, impreso, al parecer, en Barcelona en 1487.

Estos volúmenes representan una parte de los escritos más singulares de esta biblioteca, que atesora en sus almacenes auténticas joyas bibliográficas de nuestra historia en forma de manuscritos, incunables, documentos y ejemplares rarísimos; algunos de ellos conservan todavía la antiquísima encuadernación de piel de ternera.

Alrededor de 8.000 volúmenes componen los fondos escritos hasta 1801, aunque el legado bibliográfico de la Biblioteca Provincial de Málaga alberga manuscritos muy longevos, desde antes del nacimiento de la imprenta de Gutenberg.

La biblioteca nace tras la desamortización de 1835 para recibir los fondos procedentes de los conventos. En un primer momento estuvo instalada en el Instituto de Enseñanza Media. El 29 de abril de 1956 se inaugura la Casa de Cultura en la calle Alcazabilla, donde, junto con el Archivo Histórico Provincial, se instala la biblioteca. En la actualidad se encuentra en un edificio provisional en la avenida de Europa, porque este último emplazamiento fue demolido para recuperar el Teatro Romano, descubierto bajo los cimientos de la Casa de la Cultura.

En este viaje por el túnel del tiempo de nuestra historia, el director de la Biblioteca Pública del Estado, Manuel López, hace una parada en la colección de manuscritos. Por su especial interés histórico destaca un códice en vitela y letra gótica cursiva, que contiene los comentarios a los famosos *Disticha Catonis* (las sentencias o máximas que están en el origen de nuestros catones o cartillas escolares de primeras letras) por Felipe Bérgamo, fechado en 1400. Asimismo, López subraya la «belleza estética» de la *Vita Christi* del Cartujano, en cuatro volúmenes y traducida por fray Ambrosio Montesino, con «una interesante página a dos columnas y grabada a dos tintas, en cuya parte superior se ve al traductor haciendo ofrenda de su obra a los Reyes Católicos».

De relevancia local es la copia manuscrita de las *Constituciones Sinodales* del Obispado de Málaga, impresas en Granada en 1573 en casa de Hugo de Mena.

Joyas del XVI son los comentarios de Lucas Junta al *Cantar de los Cantares*, de Fray Luis de León, o los cuatro volúmenes impresos por Cristóbal Plantino, discípulo de Gutenberg, de la *Summa Teológica* de Santo Tomás de Aquino. Del XVII, pieza de bibliófilo es *El Polifemo* de Luis de Góngora, impreso en la Imprenta Real en 1636.

Además del incalculable valor histórico del fondo antiguo de la Biblioteca Pública del Estado, también alberga interesantísimas obras del XIX. Buen ejemplo es una edición rarísima sobre la vida y viajes de Cristóbal Colón, que Washington Irwing escribió en Londres y que recientemente ha sido una de las piezas más singulares de una exposición en La Alhambra o unos discursos manuscritos dirigidos a Alfonso XIII por el diputado antequerano Francisco Romero.

Díaz de Escovar. El Archivo Díaz de Escovar, propiedad de Unicaja, es otro de los templos de nuestra historia escrita. Sus fondos los constituyen gran parte de la documentación que Narciso, escritor, abogado y apasionado estudioso de las costumbres malagueñas, y su hermano Joaquín, acumularon durante años. Testimonio escrito de esta inquietud por su tierra es *Efemérides y curiosidades malagueñas* (1913), en la que Narciso Díaz de Escovar recopila información local desde el siglo XV.

Además de los fondos hemerográficos, «el Archivo cuenta con más de 300 legajos que contienen documentos originales, manuscritos o impresos, sobre la historia de Málaga y su provincia, numerosos artículos escritos por Narciso Díaz de Escovar

sobre temas culturales o efemérides, fotografías, grabados, folletos y una biblioteca con más de 2000 volúmenes», explica la directora, Emilia Pascual. De este riquísimo legado, destaca una biografía de griegos y atenienses, en castellano antiguo, escrita por fray Tomás de Espinosa de los Monteros, fechada en 1576, así como *Constituciones de la Santa Iglesia Catedral de Málaga*, un conjunto de normativas del cabildo catedralicio elaboradas entre 1541-1565. Del XVII, interesante pieza sobre la vida de San Agustín, realizada por fray Francisco de la Ribera en 1689, u otra biografía de San Francisco de Paula, hecha por fray Iván de Prado y Ugarte, e impresa en el convento de la Victoria.

Pieza única es la Real Orden firmada por Felipe II, sobre licencias y la facultad de las personas para traer el pan a Málaga, de 1571, en la que debido a los problemas de carestía, el monarca establece los impuestos para la venta de este producto. Llamativos son los grabados de los romances de ciego sobre El Quijote y muy interesante un estudio sobre el Acueducto de San Telmo, por Ramón Vicente y Monzón en 1786.

http://www.laopiniondemalaga.es/cultura-espectaculos/2012/02/22/joyas-papel-historia/487046.html

* * *

Usuarios denuncian la falta de bibliotecas y ejemplares disponibles en Marbella

El Ayuntamiento asegura invertir un mínimo de 150 euros al mes por biblioteca en comprar nuevos libros.

Imagen de la biblioteca del Cortijo Miraflores. P.S.

PRINCESA SÁNCHEZ. Marbella posee una biblioteca por cada 28.000 habitantes censados. Sus cinco centros de préstamo y lectura de libros son escasos para el número de residentes y los ejemplares que ofrecen son escasos, según criticaron a este diario algunos de sus propios usuarios. «Son ejemplares antiguos que en algunos casos requieren de actualizaciones», se queja Ana, estudiante de oposiciones que acude cada día a la biblioteca Camilo José Cela.

La concejala de Cultura, Carmen Díaz, indicó a este diario que el ayuntamiento realiza un «importante esfuerzo» en la compra de nuevos libros. Como mínimo, invierte 150 euros al mes por centro y cada una de las cinco bibliotecas.

No hay nuevos proyectos. La creación de nuevas bibliotecas no está en los planes del consistorio ni a corto ni a medio plazo, según reconoció la edil, «debido a la situación de crisis» en la que se encuentra inmersa la ciudad y la nación en estos momentos.

Recientemente, el ayuntamiento reabrió la biblioteca Camilo José Cela, situada justo debajo del mercado municipal de abastos, y cerrada por filtraciones de agua que afectaban a las obras.

El consistorio ha dedicado unos 100.000 euros en su reforma, pero las obras no han quedado bien, según se quejaron concejales de Izquierda Unida. «Llueve más dentro de la biblioteca que fuera», lamentó el edil Enrique Monterroso.

La concejala de Cultura recordó que el equipo de gobierno del que forma parte es el único que ha acometido el problema de las filtraciones en la biblioteca y se comprometió a que, ante la existencia de nuevos problemas, estudiará la situación para volver a solucionarla.

Marbella, pese a los «esfuerzos», del gobierno municipal del PP, mantiene una ratio muy alta de usuarios por biblioteca frente a la media de otros municipios que tienen una biblioteca por cada 15.000 o incluso 7.00 habitantes, según calculó el PSOE, que criticó la mala gestión de los populares en esta materia. Díaz defiende la apuesta «clara» por fomentar la oferta cultural y educativa por parte de su partido político.

http://www.laopiniondemalaga.es/marbella/2012/04/06/usuarios-denuncian-falta-bibliotecas-ejemplares-disponibles-marbella/497991.html

* * *

El Levante de Almería disfruta de varias rutas, tertulias y cuentos en el Día del Libro

Las actividades que se irán desarrollando a lo largo de esta semana en la comarca del Levante de Almería van a tener que ver con la literatura y los libros, con motivo del Día Internacional del Libro que se celebra hoy y que llega a todos los pueblos en forma de eventos, sobre todo, para los más pequeños.

Así, por ejemplo, en Garrucha se suman a la conmemoración con un encuentro literario para niños que tendrá lugar esta tarde a partir de las 18.30 horas.

La autora infantil Pilar Mayoral será la encargada de inculcar en los más pequeños la pasión por las letras con un recital de poesía y sus divertidas marionetas. Además, la escritora presentará su último libro, que se publicará próximamente.

Por otra parte, la biblioteca Poeta Cano Cervantes obsequiará también a sus lectores, hasta fin de existencias, con un volumen de la antología del poeta José Moreno Villa.

La biblioteca municipal de Garrucha cuenta en la actualidad con más de 3.000 suscriptores, una cifra que casi se ha duplicado desde que, en 2009, el Ayuntamiento de la localidad invirtiera más de 50.000 euros en la mejora y acondicionamiento del espacio.

Garrucha no será el único pueblo en el que se celebra el Día del Libro, también Vera lo conmemora con una semana cargada de acontecimientos. Entre ellos, el Pregón de la Semana del Libro que se hará esta tarde en el Convento de la Victoria o el encuentro literario mañana con el autor Juan Fernández Herrezuelo, actividad perteneciente al Circuito Literario Andaluz y dirigido a los alumnos de 3º de la E.S.O.

En Antas también interesantes actividades como la ruta literaria recorriendo las principales calles del municipio. Salida desde la Biblioteca 'Antonio Jesús Soler Cano'. Se dará lectura al libro *Retales de la historia*, de la autora, vecina del municipio, Mª Carmen Cánovas.

Javier Sierra en Huércal Overa: *En busca del Arca perdida de Noé*.

Dentro del nuevo trimestre cultural que se presentaba recientemente en Huércal Overa se engloban las actividades organizadas con motivo del 'Día del Libro', hasta el próximo día 27 de abril.

Una de las actividades que ha creado más expectación es la conferencia del famoso escritor Javier Sierra que lleva por título 'En busca del Arca perdida de Noé' y en la que el autor hablará sobre las últimas investigaciones de su último libro publicado *El ángel perdido*. La conferencia tendrá lugar el jueves, 26 de abril, a las 20:30 horas en el Cine Municipal y tras finalizar el autor firmará su libro.

El denominador común de los actos es la idea de sacar la literatura y los libros a la calle para acercarlos al ciudadano, algo que se realiza por primera vez. Este es el caso de las lecturas continuadas, de adultos e infantil, que en esta ocasión se realizarán al aire libre, en la Plaza Mayor y en la Plaza de la Constitución en vez de en la Biblioteca Municipal, convirtiendo a la literatura oral en música de fondo en la vida cotidiana de Huércal Overa y llegando a más gente. Acompañando las lecturas y dándole un toque diferente le acompañarán música de fondo y en directo de un violín y una guitarra.

La concejalía de Cultura también organizaba el primer Certamen de Cuentos 'Callejica de los Duendes' donde han participado alumnos de los centros educativos que han presentado sus cuentos teniendo como temática el municipio y su entorno. Los premios se entregan hoy y reconocen también la labor de los Mejores Lectores Infantiles 2011.

Jennifer Simón Carrión | 23.04.12 | 12:42

* * *

70 mejores lectores premiados en Huércal Overa

Huércal-Overa continúa con las actividades programadas por el Día de Libro y que se desarrollarán durante toda la semana. Ayer por la tarde se entregaron los diplomas a los mejores lectores infantiles de la Biblioteca Municipal 'Gabriel Espinar', en un acto que por primera vez se ha realizado en el salón de Plenos, "es una manera de acercar el ayuntamiento, la casa de todos los huercalenses, a los más pequeños", señaló el concejal de Cultura, Antonio Lázaro.

Los mejores lectores infantiles han sido 70 niños entre cinco y nueve años que recibieron como regalo un diploma, un libro y un marcador de páginas. Para el concejal de Cultura es "una alegría ver que hay tantos buenos lectores en nuestra biblioteca", y además, durante el acto Lázaro quiso agradecer la labor que desarro-

llan desde la Biblioteca Municipal para fomentar la lectura con la puesta en marcha de diversas actividades.

Además del concejal de Cultura también estuvieron en la entrega de diplomas el alcalde, Domingo Fernández; la concejal de Educación, Lucia Parra; y el bibliotecario, Diego Gómez.

Jennifer Simón Carrión | 24.04.12 | 13:56

* * *

La biblioteca y El Quijote en los actos del Libro de Cuevas de Almanzora (Almería)

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora ha programado un año más la realización de visitas de escolares a la Biblioteca Municipal, con el fin de promover y fomentar en estos jóvenes la afición por los libros y el hábito de la lectura, con ocasión de la celebración hoy del Día Internacional del Libro.

La concejala de Educación, Eva Zamora, ha mantenido esta mañana un encuentro con los alumnos de 3º de primaria de los colegios Álvarez de Sotomayor, Asensio Granados y Ntra. Sra. del Carmen en la Biblioteca Municipal, ubicada en el Castillo del Marqués de Los Vélez, para explicarles los importantes beneficios que tienen para su formación como personas la lectura y la consulta de libros.

En su visita, les han facilitado a los niños información sobre el funcionamiento de la Biblioteca Municipal y les han mostrado la variedad de fondos de que dispone este centro público, además de animarles a dedicar parte de su tiempo de ocio a la lectura, "porque los libros, además de entretenernos, nos ayudan a aumentar nuestro nivel cultural y a formar nuestro pensamiento", ha destacado Zamora.

Además de hacerlos socios de la biblioteca municipal, la edil cuevana le ha entregado un libro de regalo a cada uno de los alumnos que han participado en esta

actividad educativa. Con este tipo de actividades el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora contribuye a fomentar el hábito de la lectura entre los escolares del municipio.

Otra de las actividades destacadas en conmemoración del Día Internacional del Libro se celebrará el próximo viernes 27 a las 20.00 horas en el Museo Antonio Manuel Campoy. El ayuntamiento y la Fundación Antonio Manuel Campoy han organizado un acto-homenaje a la obra de *Don Quijote de la Mancha* con la lectura de varios pasajes de la obra de Cervantes y la inauguración de la exposición de grabados de Javier Clavo sobre el Quijote (1608-2005).

Jennifer Simón Carrión | 24.04.12 | 13:54

* * *

Lecturas dramatizadas y la entrega de Premios literarios 2012 en Vera (Almería)

Centenares de personas presenciaron anoche en el Convento de la Victoria de Vera los primeros actos de conmemoración del Día Internacional del Libro que se celebrará en la localidad durante toda esta semana.

Para este comienzo se realizaron varias lecturas dramatizadas y la entrega de Premios Literarios 2012 que presidieron el alcalde de Vera, José Carmelo Jorge Blanco; la concejala de Cultura, María Manuela Caparrós; el concejal Mariano Estecha, y el bibliotecario de Vera, Francisco Ruiz.

Así, el acto comenzaba pocos minutos después de las ocho de la tarde con las lecturas de varios autores españoles de gran calado cultural y social de la mano de alumnos de centros educativos del municipio. Comenzó leyendo Isabel María Pérez, el Tratado 1º titulado 'El Racimo de Uvas' del *Lazarillo de Tormes*; continuó la lectura dramatizada, Isabel María Rodríguez, con 'El cuento de una mujer que se llamaba Truhana' dentro de la obra *El conde de Lucanor* de Don Juan Manuel; de las *Rimas* de Gustavo Adolfo Béquer seleccionó algunas para recitar María Malunde; y también en el apartado de poemas, José Antonio Moreno, recitó algunos de la obra *La Voz a ti Debida* de Pedro Salinas; el profesor Antonio Gallardos fue el encargado de continuar con el recital con uno de los entremeses de los Hermanos Álvarez Quintero, en concreto, el de *Ganas de reñir* que interpretó para deleite de todos los asistentes, y finalmente, los jóvenes Ángeles Carrera y Luis Candil fueron los que cerraron las lecturas dramatizadas con los capítulos 8 y 9 de la obra *San Manuel Bueno, mártir* de Miguel de Unamuno, escritor al que estaba dirigida toda esta primera jornada de conmemoración del Día del Libro.

La velada terminaba con la entrega de obsequios y diplomas a los finalistas y ganadores del Certamen Literario que se puso en marcha en todos los centros educativos de la localidad para alumnos de segundo y tercer ciclo, de los institutos y de categoría de adultos.

El alcalde de Vera, José Carmelo Jorge, cerraba estos primeros actos culturales con la frase que daba inicio de los mismos, asegurando que los libros son cultura y que la cultura es educación y progreso.

TODA LA SEMANA

Vera continuará toda la semana con distintos actos programados dentro de la denominada Semana del Libro y contará con varios encuentros literarios con Juan Fernández Herrezuelo y Pilar Quirosa, así como con una representación teatral en el Cine Regio por parte del grupo de teatro 'Al Alba' que escenificará *Hamlet* de William Shakespeare y que irá a beneficio de la Real Archicofradía Nuestro Padre Jesús Nazareno. Por último, el viernes día 27 se presentará el libro de poesía *A la sombra de los sueños* del poeta veratense Francisco Flores a las 20:30 horas en el sótano del Edificio de Usos Múltiples.

'LEELO Y PÁSALO'

Asimismo, la localidad de Vera participa durante toda esta semana de la iniciativa 'Leelo y Pásalo' puesta en marcha por la Diputación Provincial de Almería a través del área de Cultura y el Instituto de Estudios Almerienses, en colaboración con el Ayuntamiento veratense. Se trata de un 'bookcrossing' (traspaso de libros) destinado

a fomentar la lectura y promocionar a los autores vinculados con nuestra provincia mediante la liberación de libros en las calles para que la gente que los encuentre, los lea y los vuelva a dejar en bancos de plazas, parques, estaciones de autobuses, etc, y que el ciclo siga.

'Leelo y Pásalo' está dirigido al público adulto y pondrá a disposición de la población alrededor de 2.500 volúmenes publicados por el IEA, de poesía, narrativa, teatro, historia, ensayo o crónica periodística con la intención de que una vez leídos, vuelvan a la calle para otros potenciales lectores.

La campaña incluirá publicaciones de autores como María Carmen Amate, José Asenjo, Miguel Ángel Blanco, Luís Cañadas, Aureliano Cañadas, Ángel Cazorla, Francisco Joaquín Cortés, Guillermo de Jorge, Pedro Manuel de la Cruz, Julio Alfredo Egea, Fermín Estrella, etc.

En Vera, los lugares en los que se podrán encontrar dichos libros son el Edificio de Usos Múltiples en la Plaza Mayor del pueblo, el Convento de la Victoria, la Casa de Cultura, Juventud e Infancia 'Bayra' y el Club de la Tercera Edad.

Jennifer Simón Carrión | 24.04.12 | 13:47

* * *

Colectivos culturales piden que "se mantenga" la Consejería de Cultura y que "cesen" los recortes

A través de un escrito enviado al presidente de la Junta en funciones, y a su probable socio de Gobierno Diego Valderas.

Los principales colectivos y asociaciones profesionales y empresariales de la cultura en Andalucía han enviado un escrito al presidente de la Junta en funciones, José Antonio Griñán, y a su probable socio de Gobierno, Diego Valderas, en el que reivindican el "mantenimiento" de la Consejería de Cultura, el "cese" en los recortes de los presupuestos públicos dedicados a cultura y que la aprobación de una ley de patrocinio y mecenazgo no suponga "que los poderes públicos hagan dejación de su responsabilidad de garantizar el derecho de los ciudadanos a la cultura".

Según se indica en nota de prensa, el escrito, elaborado por la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA), está firmado por doce colectivos: el Centro Unesco de Andalucía; el Observatorio Andaluz de Economía de la Cultura (Oikos); la Asociación de Archiveros de Andalucía (AAA); Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB); Asociación Profesional Conservación y Restauración; Asociación de

Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA); Asociación de Orquestas Profesionales de Andalucía (TOP); Asociación del Circo de Andalucía (ACA); Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (Faecta); la Asociación de Músicos Profesionales; y la Unión de Actores e Interpretes de Andalucía.

Así, después de un amplio exponendo, las asociaciones y colectivos culturales demandan al futuro Gobierno "el mantenimiento de la Consejería de Cultura con profesionales cualificados y especializados, sin supeditarse a otras áreas de actividad". Otro punto es "el fin de los recortes en cultura, cuyo presupuesto ha sido siempre inferior al necesario y, porcentualmente, muy exiguo, por lo que su disminución no resuelve problemas, sino que los agrava al comprometer gravemente proyectos y empleos en toda Andalucía".

Otras reivindicaciones son "la defensa de la rentabilidad social, cultural, educativa, económica y laboral" de la inversión en cultura, así como que los gestores públicos eviten al contratar servicios culturales para los espacios públicos "la competencia desleal de asociaciones que no hacen frente a las obligaciones tributarias de empresas y autónomos".

Además, quienes suscriben el documento reclaman "la creación de órganos permanentes que canalicen la participación de los sectores profesionales y empresariales en la toma de decisiones", como la revisión de las ayudas reintegrables para adaptarlas a las necesidades reales de los proyectos, el estudio riguroso de fórmulas para la gestión de equipamientos o las decisiones de inversión de recursos privados para proyectos culturales que capte la administración a través del patrocinio.

Asimismo, en la exposición de motivos, el escrito remitido a los probables firmantes de un pacto de Gobierno afirma que Andalucía "es una potencia mundial, con imagen reconocida" y que en la cultura participan "creadores, intérpretes, restauradores, productores, gestores, distribuidores" y otros profesionales en los sectores de las artes escénicas, la música, el patrimonio, los archivos, las bibliotecas y el fomento de la lectura, los museos y el audiovisual. Además, recuerdan que el sector "genera empleo y beneficios en hostelería, comercio, transporte, ocio o turismo".

Igualmente, los firmantes deploran que "exceptuando el 'ladrillo cultural', los presupuestos de cultura han sido siempre comparativamente muy bajos" y denuncian la "disminución alarmante" de los recursos destinados a cultura por parte de todas las administraciones. El documento remitido está firmado tanto por representantes de profesionales que desarrollan su labor en el sector público como por asociaciones de empresas, autónomos e integrantes del tercer sector.

Por último, señalan que con el escrito, los colectivos profesionales y empresariales de la Cultura en Andalucía han querido trasladar a los responsables del futuro gobierno su "preocupación" por la forma en que la crisis y los recortes están afectando a la cultura. También expresan su temor a que la futura Ley de Patrocinio y

Mecenazgo anunciada por el Gobierno central suponga que sólo aquellos proyectos rentables en términos de imagen para los patrocinadores, puedan mantenerse, si las administraciones públicas no siguen manteniendo otros programas que cumplen importantes objetivos culturales, educativos y sociales

Sevilla | Europa Press | 25.04.12
http://www.europapress.es/andalucia/cultura-00621/noticia-25m-colectivos-culturales- piden-mantenga-consejeria-cultura-cesen-recortes-20120425131630.html
http://www.europapress.es/andalucia/elecciones-00761/noticia-colectivos-culturales-piden- mantenga-consejeria-cultura-cesen-recortes-20120425131619.html

* * *

Empresas, agentes y autónomos de la cultura, satisfechos por el mantenimiento de la consejería

Catorce asociaciones profesionales solicitaron a Griñán y Valderas que Cultura permaneciese diferenciada

Catorce asociaciones profesionales de la cultura en Andalucía han mostrado su satisfacción por el mantenimiento diferenciado de la Consejería de Cultura en el nuevo Ejecutivo. Estas asociaciones, representativas de la práctica totalidad del tejido profesional de la cultura en la Comunidad Autónoma enviaron un escrito al presidente de la Junta, José Antonio Griñán, y al ya vicepresidente, Diego Valderas, pidiendo el mantenimiento del departamento, así como el cese de los recortes de los presupuestos públicos dedicados a cultura. También solicitan que la probable promulgación de la anunciada ley de patrocinio y mecenzago no suponga "que los poderes públicos hagan dejación de su responsabilidad de garantizar el derecho de los ciudadanos a la cultura". Las asociaciones firmantes del documento –todas ellas de ámbito regional– piden también la creación de "órganos permanentes que canalicen la participación de los sectores profesionales en la toma de decisiones".

El escrito fue elaborado por la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA) y firmado por 14 colectivos: el Centro UNESCO de Andalucía; el Observatorio Andaluz de Economía de la Cultura (OIKOS); la Asociación de Archiveros de Andalucía (AAA); Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB); Asociación Profesional Conservación y Restauración; Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA); Asociación de Orquestas Profesionales de Andalucía (TOP); Asociación del Circo de Andalucía (ACA); Federación Andaluza de Empresas Coo-

perativas de Trabajo Asociado (FAECTA); la Asociación de Músicos Profesionales; la Unión de Actores e Interpretes de Andalucía; la Asociación de Editores de Andalucía (AEA); y la Unión de Profesionales y Autónomos de Andalucía (UPTA-A). Otros colectivos y asociaciones provinciales y locales, así como profesionales a título individual, también se han manifestado a favor de este planteamiento.

Las asociaciones y colectivos culturales demandan al Gobierno "la defensa de la rentabilidad social, cultural, educativa, económica y laboral" de la inversión en cultura, así como que los gestores públicos, a la hora de contratar servicios culturales para los espacios públicos, "eviten la competencia desleal de colectivos que no hacen frente a las obligaciones tributarias de empresas y autónomos". Los colectivos y agentes culturales que suscriben el documento reclaman "la creación de órganos permanentes que canalicen la participación de los sectores profesionales y empresariales en la toma de decisiones", para tratar la revisión de las ayudas reintegrables para adaptarlas a las necesidades reales de los proyectos, el estudio riguroso de fórmulas para la gestión de equipamientos o las decisiones de inversión de recursos privados para proyectos culturales que capte la administración a través del patrocinio.

El escrito afirma que "Andalucía es una potencia mundial, con imagen reconocida" y que en la cultura participan "creadores, intérpretes, restauradores, productores, gestores, distribuidores" y otros profesionales en los sectores de las artes escénicas, la música, el patrimonio, los archivos, las bibliotecas y el fomento de la lectura, los museos y el audiovisual. Además, recuerdan que el sector "genera empleo y beneficios en hostelería, comercio, transporte, ocio o turismo". Los firmantes recuerdan que los presupuestos que las administraciones dedican a cultura han sido siempre bajos por lo que su reducción no alivia significativamente el déficit pero sí compromete la viabilidad de proyectos, empresas y empleos.

Para ampliar información, contactar con la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA): Tfs/Fax: 954 905 944 / 692 952 238.

comunicacion@gecaandalucia.org

* * *

La Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público Andaluz, galardonada...

La Biblioteca Virtual del sistema sanitario público de Andalucía ha recibido el Premio Hernando Colón 2011 a la difusión del patrimonio documental.

Este galardón, concedido por la Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación, tiene por finalidad reconocer la labor y el esfuerzo

de aquellos profesionales, instituciones y empresas que, gracias a la actividad que desempeñan, han contribuido al avance de la biblioteconomía y la documentación.

La web ofrece acceso a 1.724 revistas científicas nacionales e internacionales, así como a bases de datos, libros electrónicos y otros recursos de información. Esta herramienta, accesible desde cualquier ordenador con conexión a Internet a través de la dirección www.bvsspa.es, está adaptada para poder ser consultada desde el teléfono móvil y tabletas. A estos contenidos se suman, además, 2.422 revistas que se publican en acceso abierto.

Desde su creación en junio de 2006, los profesionales sanitarios han descargado de la Biblioteca Virtual más de tres millones de documentos de las más de 1,5 millones de sesiones de acceso registradas.

La Biblioteca Virtual del sistema sanitario público de Andalucía está considerada como la más importante tanto en número de usuarios como de material registrado de Europa, de ahí que esté sirviendo como modelo para otras comunidades que están implantándolas.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Los contenidos de la Biblioteca Virtual están en continua actualización. De hecho, se han incluido recientemente áreas temáticas específicas sobre enfermería, medicina preventiva y salud pública, medicina familiar y comunitaria, y gestión clínica. Aquí se ofrecen desde artículos y publicaciones de profesionales sanitarios andaluces, hasta guías, protocolos o revistas de interés para quienes trabajan en dichas áreas asistenciales. También incluye enlaces a sociedades científicas y recursos de apoyo a la investigación.

Así, el apartado dedicado a los contenidos de enfermería ofrece actualmente acceso a 211 revistas con información de interés, 149 el espacio específico de Medicina Preventiva y Salud Pública, 47 el de Medicina Familiar y Comunitaria, y 175 el de Gestión Clínica. Esta forma de organizar la información tiene por objeto mejorar el acceso a la misma gracias a una reorganización de sus contenidos.

CONTENIDOS PARA CIUDADANOS

La página web de la Biblioteca Virtual del sistema sanitario público de Andalucía (www.bvsspa.es) incluye, además, información de libre acceso para la ciudadanía, poniendo a su alcance más de 1.000 recursos de información y revistas de salud. En definitiva, documentación de interés para ayudar al paciente en la toma de decisiones. Para ello existen dos perfiles diferentes de acceso, por un lado el especializado para profesionales y otro para la ciudadanía.

A través de la web, ciudadanos y profesionales acceden a una selección de recursos de calidad, algunos de ellos de forma exclusiva para el personal sanitario de la institución pública andaluza y otros de forma abierta para el público general. Además, proporciona a los profesionales los medios para identificar, localizar y obtener los recursos documentales necesarios para el desempeño de sus funciones y ofrece a los ciudadanos información en salud de los diversos servicios de la consejería.

En esta línea, la Biblioteca Virtual del sistema sanitario público de Andalucía ha extendido su difusión a las redes sociales, con lo que ha abierto nuevas vías de comunicación con los usuarios de esta herramienta de consulta a través de Facebook, Twitter, Del.icio.us, Flickr, Slideshare, Youtube, Vimeo y GoogleReader.

Ya son más de 1.900 los seguidores de la Biblioteca Virtual del sistema sanitario público de Andalucía en redes como Facebook, y es la primera en visitas en Slideshare, donde los usuarios pueden consultar las últimas noticias, acceder a todas las presentaciones y conferencias, y a la documentación presentada en congresos y jornadas, de los que se han registrado más de 100.000 descargas desde finales de 2009.

Con la apertura de la Biblioteca Virtual a las redes sociales, la Consejería de Salud y Bienestar Social continúa trabajando en mejorar la accesibilidad a esta herramienta de consulta para todos los profesionales, que desde febrero de 2008 pueden acceder al portal desde cualquier parte del mundo y a cualquier hora. Este sistema garantiza el acceso a todos los recursos de información observando de manera escrupulosa la legislación vigente en materia de Propiedad Intelectual y Protección de Datos.

12.06.12 | 15:07
www.juntadeandalucia.es

* * *

Alumnos de la UCO "toman" Derecho para exigir una biblioteca de 24 horas

Los alumnos de la Universidad de Córdoba (UCO) quieren una sala de estudios abierta durante todo el día a lo largo de la época de exámenes.

Para ello, un grupo de estudiantes se volvió ayer a concentrar en la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales con la intención de dar a conocer su demanda e intentar demostrar la utilidad de la apertura de una sala de estudios. Para ello, los alumnos se sirvieron de las redes sociales y también dejaron numerosos

carteles reivindicativos en la facultad en los que se podía leer: "Luchar para estudiar, estudiar para luchar".

El grupo, que cuenta con el respaldo de la Plataforma Andaluza por la Enseñanza Pública, ya lo intentó en la madrugada del martes, cuando unos 17 alumnos permanecieron hasta las 01:00, hora de cierre de la biblioteca. Sin embargo, el grupo no permaneció en ella, puesto que la facultad decidió cerrarla al mediodía por "motivos técnicos". A sabiendas de la protesta, desde la facultad se habilitaron varias aulas en previsión de un posible encierro, aunque dada la escasez de alumnos al final se quedaron en una de las salas hasta las 03:00. La protesta se ha repetido en la madrugada de hoy, aunque al cierre de esta edición desde el grupo no pudieron concretar el número de asistentes, ni tampoco la hora de salida.

La apertura de una sala de estudios en algún centro de la UCO mientras se celebran los exámenes es una demanda que los estudiantes reclaman desde hace varios años y que plantean cada vez que llega esta época. Hasta la fecha, la biblioteca de Derecho ha sido la única que ha abierto 24 horas; en concreto, el año pasado. Sin embargo, la acogida entre los estudiantes no fue muy elevada, a tenor de las declaraciones del decano del centro, Miguel Agudo, quien señaló ayer a *El Día* que "la experiencia piloto del año pasado" no resultó demasiado positiva. Como ejemplo, Agudo destacó "la escasa afluencia de alumnos" durante la madrugada e incidió en que en algunos tramos horarios "sólo había cinco alumnos". El decano reconoció que la apertura, además, genera "un gasto elevado", puesto que se tienen que pagar las horas nocturnas del servicio de vigilancia. Por todo ello, descartó que la biblioteca vaya abrir durante 24 horas.

El periodo de exámenes en la UCO, tal y como ya avanzó ayer este diario, se prolongará hasta finales mes. Para ello, la institución académica ofrece un horario extraordinario en las bibliotecas de Derecho, Medicina y Rabanales.

www.eldiadecordoba.es

* * *

Andalucía igualará el IVA de libro impreso y e-book

El consejero de Cultura y Deporte, Luciano Alonso, ha dicho este miércoles en la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Andalucía que se propone "diálogo, modernización de la gestión y trabajo con los artistas y profesionales que crean cultura, y con los agentes que conforman el sistema deportivo andaluz" para "poner a la ciudadanía en el centro de la acción cultural y el deportiva", y entre las medidas

a poner en marcha, el nuevo departamento dinamizará las industrias creativas, reivindicará "igualar" el IVA del libro entre formatos de papel y electrónicos, propondrá la gestión del 1% cultural de la Junta o redactará el proyecto de Ley del Deporte. En su comparecencia Luciano Alonso ha asegurado que la Consejería de Cultura y Deporte "llevará a cabo sus competencias y gestión desde la responsabilidad y la austeridad, adecuándose a la situación económica y social actual y en busca del equilibrio entre el cumplimiento de los compromisos adquiridos y las prioridades presupuestarias". Además, ha destacado que la lectura "nos ayuda a ser más libres, tolerantes y solidarios" y que el deporte "incorpora salud y bienestar" con lo que ambos contribuyen a "hacernos más felices y mejores en tiempos complejos como los que vivimos".

8.06.12 | 14:40

* * *

La Hispalense pasa página y comienza su nueva biblioteca en Eritaña

El rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, procedió ayer a la colocación de la primera piedra de la que será futura Biblioteca Central «Rector Antonio Machado y Núñez», en la avenida de Eritaña, junto a los pabellones de Brasil y México. Con el inicio de esta obra, el rector manifestó su deseo de «pasar página» con respecto al fallido proyecto del Prado, sobre el que recientemente la Hispalense ha presentado alegaciones ante el TSJA proponiendo utilizar lo construido como parking o jardines colgantes, tras no haber logrado una solución consensuada con los vecinos sobre la ejecución de la sentencia.

05.06.12 | 15:18

* * *

COMIENZA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA RECTOR ANTONIO MACHADO Y NÚÑEZ

La Universidad de Sevilla ha comenzado la construcción de la nueva biblioteca tras la colocación de la primera piedra del edificio, que irá ubicado en la Avenida de Eritaña, junto a los pabellones de Brasil y México.

El Rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, colocó ayer la primera piedra de una

obra que se prolongará durante 18 meses y que tendrá un presupuesto de más de cuatro millones de euros.

Cuando los Servicios Centrales, el Fondo Antiguo y el Archivo Histórico se hayan trasladado a este nuevo edificio, sus actuales dependencias en la antigua Fábrica de Tabacos serán ocupadas, una vez que se acometan las necesarias obras de reforma, por nuevos espacios de investigación y por la Biblioteca de Humanidades, que compartirán y utilizarán los estudiantes, profesores e investigadores de las Facultades de Filología y de Geografía e Historia.

La construcción de una nueva biblioteca es una necesidad académica para la Universidad de Sevilla desde hace algunos años. La actual, ubicada en el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos, cuenta con más de 1.600.000 volúmenes, a lo que hay que añadir el Archivo Histórico. A todo ello se le une la valiosísima colección del Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla con más de 300 incunables, entre ellos uno de los escasos ejemplares de la Biblia de Gutenberg que existen en el mundo, entre otras joyas bibliográficas. El nuevo edificio mejorará sensiblemente las condiciones espaciales y de seguridad de tan gran valor histórico.

El nuevo edificio está situado en un entorno universitario, junto a los Pabellones de México, sede del Centro de Formación Permanente, y de Brasil, que acoge a los vicerrectorados de Estudiantes, Infraestructuras, Investigación y Transferencia Tecnológica. Además se encuentra entre dos de los campus que la Universidad de Sevilla tiene repartidos por toda la ciudad, como son el Campus Central y el de Reina Mercedes.

El edificio dispone de 5.689,56 metros cuadrados construidos, divididos en cuatro plantas –una de ellas para aparcamiento bajo rasante– y los materiales que se

utilizarán para el acabado de la fachada serán la piedra y el vidrio. La planta baja, cuyo vestíbulo acogerá una zona para exposiciones, dispondrá además de dos salas de estudio.

Dirección de la Biblioteca | 05-06-2012

* * *

"Es inviable el futuro de las dos bibliotecas en este edificio"

La falta de espacio es el caballo de batalla de una institución cultural que vive "en armonía" la vecindad con su "hermana pequeña" provincial.

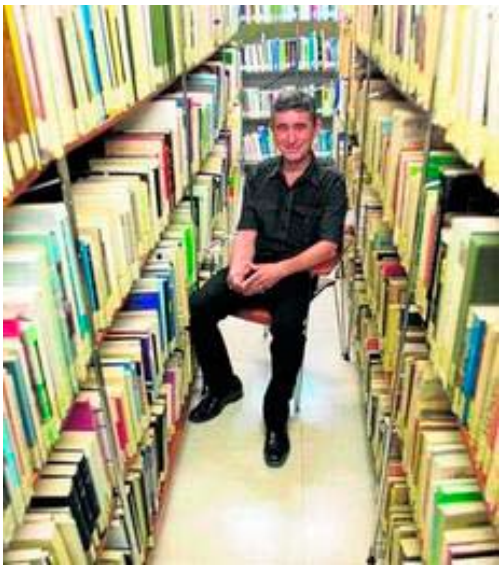

Francisco Javier Álvarez, rodeado de libros.

Su modestia y su costumbre de estar siempre "al otro lado" le llevan a pensar que no va a tener tantas cosas que contar como para llenar estas dos páginas. El amor por su profesión, sin embargo, desbarata pronto el temor. Habla de trabajo, de bibliotecas y de libros, pero no de política ni políticos, tampoco de literatura, porque "sólo" es un bibliotecario.

–¿Estamos en la Biblioteca de Andalucía o en la Biblioteca Pública de Granada?

–Ahora mismo estamos en la Biblioteca de Andalucía, pero el edificio lo compartimos las dos, aunque fue construido para albergar la Biblioteca de Andalucía, que se creó en 1987 y fue la segunda biblioteca autonómica, después de la Nacional de Cataluña. Después de dedicar cuatro años a recoger y clasificar el material, se abrió al público en 1990 en el edificio del Colegio de Niñas Nobles, en la calle Oficios. Antes, en 1932, durante la II República, se había abierto la Biblioteca Pública de Granada en los jardines del Salón, en el antiguo salón de baile del casino de Granada, donde permaneció hasta 1994, cuando las dos se traen aquí.

–Pero desde que están en este edificio tienen problemas de espacio...

–El edificio fue planificado para la Biblioteca Pública de Granada y costeado por el Ministerio de Cultura, pero ya estaba pensado trasladar aquí la Biblioteca de Andalucía porque en cuatro años en Niñas Nobles aquello se había quedado pequeño. Ambos centros convivimos y cooperamos muy bien, pero no tenemos espacio ninguna de las dos, es inviable el futuro aquí de las dos bibliotecas. No caben las dos ni de milagro, fundamentalmente porque la de Andalucía recibe todo el depósito legal y la pública tiene novedades editoriales, peticiones, desideratas... Una biblioteca pública para funcionar bien tiene que tener libre acceso a los fondos, que el usuario pueda deambular entre ellos, porque no puede funcionar sólo con los préstamos, con colas constantes... Tiene que ir guardando parte del material para sacar el nuevo y eso no puede ser. Cuando hay un momento en el que se devuelven más libros que se prestan simplemente no caben.

–Ahora mismo las dos bibliotecas están juntas y 'revueltas'. ¿Cuál es su deseo para el futuro?

–Desde hace varios años hay propuestas, iniciativas, informes... Yo no me meto en las administraciones porque ese no es mi tema, lo único que digo es que para que la Biblioteca de Andalucía funcione hace falta un nuevo edificio, para que Granada disfrute de dos bibliotecas, lo que no puede ser es subsumir una dentro de la otra, porque una de las dos sale perdiendo, una de las dos necesariamente tiene que salir. Los ciudadanos de Granada no tienen que envidiar a ningún otro ciudadano de capitales andaluzas que tienen biblioteca provincial. La Biblioteca Pública en este edificio estaría muy bien. Obviamente los gastos de mantenimiento, personal, corrientes, serían mayores porque esta biblioteca funcionaría aproximadamente con el mismo público si todo el edificio estuviera destinado a Biblioteca Pública.

–¿Y qué necesita la Biblioteca de Andalucía concretamente?

–Para la Biblioteca de Andalucía es vital tener una nueva sede, para atender al público y para almacenar los fondos que le van llegando por Depósito Legal, pero sobre todo para guardar las publicaciones periódicas, qué es lo que se come

el espacio. Es un asunto que ha ido en los programas de los partidos políticos en la última campaña. Por el bien de la ciudad y la provincia de Granada, este maravilloso edificio debería dejarse para la Biblioteca Pública y colaborar con ella también, porque la Biblioteca de Andalucía también se dedica a coordinar las bibliotecas provinciales de Andalucía y unas 800 municipales de toda la Comunidad Autónoma.

–¿Qué especificidades tiene la Biblioteca de Andalucía?

–Además de las tareas investigadoras y de proveer a los usuarios de material muy específico, tenemos el sistema integrado de gestión de Depósito Legal para autores y editores, al que se accede de forma electrónica, lo que permite a una editorial tener un número de Depósito Legal sin ir a la oficina. Este mecanismo nos permite conocer de una manera fidedigna la producción editorial andaluza, que tiene la capacidad de producir libros muy cuidados que a veces necesitan de apoyo institucional, porque una editorial comercial no puede meterse en eso al no ser competitivo comercialmente, pero sí lo es culturalmente.

–¿La población general tiene un conocimiento suficiente de lo que la biblioteca puede dar de sí?

–En las bibliotecas existía una barrera porque eran consideradas templos culturales y parecían algo así como la continuación de la escuela, donde además tienes que entrar voluntariamente, algo que a priori puede producir rechazo. Sin embargo, cuando una persona cruza por primera vez el umbral vuelve. Las bibliotecas están pensadas para que la gente tenga información, se prepare, se forme y para que disfrute. Pueden entrar el primer día para alguna de las tres cosas y luego vuelve y se queda porque siempre encuentra algo que le interesa. La Biblioteca de Andalucía, para cumplir su triple papel de conservadora del material bibliográfico de cabecera de las redes que componen el sistema y de suministradora de contenidos en Internet, con la bliblioteca virtual, necesita el cuarto pilar y que es además por lo que más se nos conoce, que son las actividades culturales.

–¿La forma de resolver ese primer rechazo son precisamente las actividades culturales?

–Sí. Y con algo muy importante que hacemos juntos las dos bibliotecas, las visitas escolares, 250 al año, que dan mucho trabajo pero valen la pena. Tenemos una cantante venezolana, Fanny Fuguet, que mezcla canciones, cuentos, libros y los niños se lo pasan pipa con ella. Cuando ese niño ha venido con 7 años y se lo ha pasado bien, tiene muchas papeletas para volver después por propia iniciativa, ya no le parece la biblioteca un sitio ajeno, así que nadie le tiene que lavar el cerebro. El reto de la Biblioteca de Andalucía son las bibliotecas escolares, es lo mejor que nos puede pasar para los próximos años.

–¿Qué piensa un bibliotecario cuando una biblioteca se cierra, como el caso de la de las Palomas, en el que además la población se ha movilizado para su reapertura?

–Yo trabajé allí... El personal que ha estado allí en los últimos años ha hecho un trabajo encomiable, de aplaudir, porque es emocionante cómo han conectado con un sector de la población que a priori no parecía muy interesado en una biblioteca. Hay muchas contradicciones, porque se habla mucho de la Biblioteca de las Palomas pero hay muchas Palomas, hay muchas, y si los bibliotecarios merecen todo mi respeto, los usuarios los que más. A ver, el hecho de que se haya abierto una biblioteca en Fontiveros me parece maravilloso, el trabajo de María Jiménez Vela en el diseño de la biblioteca ha sido perfecto, bien diseñada, práctica, funcional, pensada para el usuario.... Que se haya hecho esa biblioteca sí, que se tenga que cerrar la otra es una decisión política que me entristece personalmente, pero lo quiero ver en positivo. Como bibliotecario pienso que una cosa no quita a la otra, que el hecho de que haya una gran biblioteca no quita para que haya otra pequeña como un satélite, que quizá el propio uso hubiera hecho desaparecer la de las Palomas, porque si el tiempo aconseja que tiene poco uso, se hubiera cerrado. Mi opinión es que no hay que hacer demagogia con la Biblioteca de las Palomas, que tenía que haber permanecido abierta, que podía funcionar como una sucursal de barrio de una mayor, debería haber sido mantenida como punto de servicio. Bibliotecariamente, desde el punto de vista de la práctica bibliotecaria mundial, podría haber seguido funcionando como una especie de apéndice de la Biblioteca Francisco Ayala, y hay que felicitar al Ayuntamiento por haberla construido, por el personal que tiene y los usuarios. Por haber abierto una no tenían que haber cerrado la otra.

–¿Cómo ha cambiado el trabajo de una biblioteca desde que está Internet?

–En general la automatización es importantísima para el proceso técnico como la catalogación de fondos. Al principio de la existencia de los ordenadores los bibliotecarios se encontraron con que no había que catalogar en cada centro un libro, sino que con que una la catalogara en soporte informático, el resto sólo tenía que añadir el ejemplar. Cuando eso se llevó un poco más hacia adelante, dimos un paso más, porque de esa informática básica se pasó a Internet, y el usuario puede ver el trabajo por dentro, entrar en los registros, buscar por lo que quiera por editorial, materia, tema, autor... con lo que el servicio se moderniza, agiliza el trabajo y la herramienta se convierte en un servicio en sí misma. Lo que ocurre es que el producto 'libro' a un investigador ya le resulta un poco tedioso porque busca la información de forma inmediata en un soporte que pueda descargarse en su propio ordenador.

–La manera en que se accede a los servicios es diferente totalmente a hace 10 años.

–Los cambios técnicos no son una amenaza, son una gran oportunidad y un gran reto. Antes el bibliotecario catalogaba y ahora se puede dedicar a otras cosas. Cuando apareció la imprenta, los amanuenses digo yo que aprendieron a imprimir.

–¿Pero qué supuso Internet?

–Internet en las bibliotecas supuso un cambio porque se empezó a prestar como un servicio. Nunca la vimos como enemigo porque fueron los primeros lugares en los que se puso internet para acceso público gratuito.

–¿Y concretamente para el usuario actual?

–Además de por el acceso a Internet, en Andalucía fuimos pioneros en 2003 en tener gran parte de las bibliotecas andaluzas interconectadas, automatizadas y que utilizan el mismo carné con código de barras, por lo que se puede acceder a cualquiera de ellas con la misma herramienta. Precisamente durante un año me dediqué a esa automatización. Al principio fue lento y ahí la Junta hizo un buen trabajo, porque las bibliotecas municipales son responsabilidad de sus ayuntamientos y convencer a todos no fue fácil.

Granadahoy.com | 10.06.12
http://www.granadahoy.com/article/granada/1279485/es/inviable/futuro/las/dos/bibliotecas/este/edificio.html

* * *

Un mes de bochorno y abanicos en la Biblioteca de Andalucía

Una avería en la máquina de refrigeración provoca temperaturas de hasta 30 grados en el interior del edificio · Se espera que esté reparado en una semana.

Los usuarios de la biblioteca de Andalucía han tenido que incluir un elemento más a su mochila a la hora de ir allí a estudiar. Si en un principio con un par de bolígrafos y los apuntes bastaba, este mes de junio los estudiantes han tenido que añadir un abanico, agua fresca y paciencia, mucha paciencia. El motivo: una avería en la máquina de refrigeración que todavía, a día de hoy, continúa estropeada.

El problema según Javier Álvarez, director de la Biblioteca Provincial de Andalucía, comenzó a primeros de junio cuando llegó el momento de encender el aire acondicionado. La máquina estaba estropeada y ventilaba un calor axfisiante que más bien parecía un circuito de calefacción cerrado con temperaturas que alcanzaron hasta 30 grados. Los usuarios, en pleno mes de exámenes de junio, se quejaron en numerosas ocasiones pensando que el aire estaba apagado debido a los recortes.

Sin embargo, la realidad es bien distinta. El sistema de aire de la biblioteca consta de dos máquinas de refrigeración que no terminan de funcionar. Después de varias reparaciones se ha logrado que funcione uno de los aparatos mientras que el otro está a la espera de que vengan unas piezas del extranjero.

El personal que trabaja en la biblioteca lo sufre con resignación, pues ellos no tienen tanta facilidad para abandonar el edificio y tomar un soplo de aire fresco ya que según cuentan "hace más calor en la calle que dentro".

Es por ello que esperan que "el problema se resuelva lo antes posible". Además, la arquitectura del edificio tampoco ayuda, según relatan. "Está hecho a base de cristaleras que en invierno multiplican el frío y en verano duplican el calor con lo que se produce un efecto invernadero", remarcan.

Una de las usuarias de la biblioteca acude provista de agua y abanico para combatir el calor

Con respecto al número de usuarios que circulan por la biblioteca, unos mil diarios dicen, "no ha bajado mucho la cifra en lo que se refiere a préstamos y devoluciones, pero sí en el número de personas que vienen a estudiar a la biblioteca".

La visita a la sala de estudio corrobora este hecho. A las 13.00 horas apenas si hay ocho personas sentadas en la estancia. Julia Amat, una estudiante de Derecho que viene cada día a la biblioteca relata que pocos minutos después de permanecer en el interior del edificio "se calienta hasta el agua de la botella". Sin embargo, afirma que le gusta venir porque hay poca gente y le cuesta menos concentrarse.

A Óscar Puertas, estudiante de FP, las altas temperaturas no le frenan. "Me di cuenta a principios de junio de que hacía mucho más calor de lo habitual pero no por eso dejé de venir". El motivo es la cercanía, según explica, aunque reconoce que las altas temperaturas le producen un poco de sueño.

Almudena Sánchez, maestra, explica que llevaba tiempo sin venir y que cuando ha llegado lo primero que ha visto ha sido el cartel colgado en la puerta que alerta sobre la existencia de esta avería. "Lo he visto y sí, al principio hace mucho calor, pero la verdad es que a medida que ha pasado el tiempo, tampoco es para tanto".

Por su parte, desde la dirección del centro esperan que este problema no se alargue más de una semana.

Lourdes Mingorance | Granada | 06.07.12 | 08:00
http://www.granadahoy.com/article/granada/1300476/mes/bochorno/y/abanicos/la/biblioteca/andalucia.html

* * *

La Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes de Málaga amplía su horario para estudiar

Para atender la demanda de los estudiantes en época de exámenes abrirá todos los días hasta las diez de la noche.

La Biblioteca Pública Municipal Miguel de Cervantes ha abierto su sala de estudios hasta las diez de la noche de lunes a domingo, un horario especial que se mantendrá hasta el 15 de septiembre para atender la demanda de los estudiantes en época de exámenes.

La Biblioteca Miguel de Cervantes se encuentra en la calle Martínez Maldonado, en el distrito Bailén-Miraflores, y pertenece a la red de bibliotecas municipales, que dispone de 18 centros y un bibliobús. El horario de esta biblioteca pasará a ser durante estos días de 9.00 a 13.45 y de 17.00 a 22.00 horas, de lunes a viernes. No obstante, la sala de estudio estará abierta los fines de semana con una hora más por las tardes: de 16.00 a 22.00 horas.

El pasado año, el alcalde de Málaga, Francisco De la Torre, inauguró las nuevas instalaciones de la biblioteca pública municipal Miguel de Cervantes, una de las más antiguas de la ciudad. La nueva biblioteca se encuentra en un edificio que recoge también la junta de distrito, pero están separados en dos espacios independientes, aunque comparten volumen edificatorio

La biblioteca tiene una superficie útil destinada es de 890 metros cuadrados, distribuidas en tres plantas. En la planta baja se sitúan, en torno al vestíbulo principal, el área de información y la sala infantil, que prestará los servicios de bebeteca, sección infantil y actividades de fomento de la lectura. En la primera planta, están las dependencias para jóvenes y adultos, prestando los servicios de información y préstamo, sala de consulta, hemeroteca e Internet. En la segunda planta, cuenta con un amplio espacio destinado exclusivamente para sala de estudio y sala de reuniones.

La Opinión
http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2012/08/23/biblioteca-municipal-miguel-cervantes-amplia-horario-estudiar/528482.html

* * *

Biblioteca de Málaga en la red

La web de la Biblioteca Virtual de Andalucía ofrece la oportunidad de consultar y descargarse cientos de libros, planos y documentos de la historia de Málaga.

Página del catálogo oficial de la exposición de 1924, en los actuales jardines de Pedro Luis Alonso. Archivo Biblioteca Virtual de Andalucía

Alfonso Vázquez. Más de 3.000 referencias de Málaga y su provincia pueden ya bucearse en el proceloso mar de archivos digitales de la Biblioteca Virtual de Andalucía, un organismo de la Junta de Andalucía que opera en la red para ofrecer a los lectores de Málaga una de las bibliotecas más completas de historia de la provincia.

Con el clásico clic del ratón, cualquier lector curioso puede disfrutar en su pantalla de las viejas ordenanzas municipales de Málaga de 1611, escaneadas con gran calidad, hasta el punto de que se reproduce la cubierta de piel de vaca.

En la página web www.bibliotecavirtualdeandalucia.es pueden encontrarse libros muy curiosos que antes estaban en manos de un par de coleccionistas y alcanzaban precios complicados de digerir para muchos, como el catálogo oficial de la Exposición y Feria de Muestras de Málaga de 1924, una de cuyas páginas acompaña este reportaje.

Esta enorme biblioteca al alcance de cualquier curioso es posible gracias a la cooperación, en el caso de nuestra provincia, de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Málaga, así como la Diputación y la Biblioteca Supramunicipal de Antequera, que han contribuido con parte de sus fondos.

El año pasado, el responsable de esta biblioteca digital, Jesús Jiménez, declaraba en esta misma sección con respecto a la digitalización –a raíz de la recuperación del libro *Charla que te charla*, del periodista malagueño Juan José Relosillas– que «el proceso de edición es idéntico al de papel, con su maquetación, búsqueda de ilustraciones y petición de permisos sin costes de impresión».

Folletos, planos, grabados, archivos sonoros, fotos, partituras.... la biblioteca está llena de secciones en las que poder disfrutar con testimonios del pasado, algunos tan curiosos como un librito con la crónica del viaje a Granada de un grupo de profesoras de la escuela malagueña de maestras de la Normal en 1904 o la memoria sobre un «eclipse total de sol» visible en Málaga el 22 de diciembre de 1870. Otras de las curiosidades es el informe oficial, de 1885, de los terremotos que sacudieron Andalucía (en concreto la zona entre Málaga y Granada), en las Navidades de 1884.

También abundan las guías de la capital, como una tempranera de 1861 o una edición de 1888 que incluye «preciosas vistas tomadas de fotografías directas», así como un listado de todo tipo de oficios con nombres y apellidos, incluidos los «hombres de Ciencia».

No faltan tampoco libros famosos de la Historia de Málaga como las *Conversaciones históricas malagueñas* de Medina Conde, del XVIII, el *Catálogo del Museo Loringiano en La Concepción*, publicado en 1903 ni, relacionado con este museo, los *Monumentos históricos del municipio flavio malacitano* de Manuel Rodríguez de Berlanga (1864), sin olvidar importantes documentos de los principales pueblos de la provincia. La Historia de Málaga, de forma gratuita y en una de las páginas más atractivas de la cultura andaluza y española.

http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2012/08/26/biblioteca-malaga-red/529138.html

* * *

Las bibliotecas de Málaga se crecen con la crisis

Aumenta casi un 30% el número de personas que acuden a los centros municipales.

El balance del primer semestre del año refleja el significativo incremento de las consultas de Internet y los préstamos

EN DETALLE

Visitas. Las 18 bibliotecas municipales han registrado en el primer semestre del año un total de 306.552 visitantes, frente a los 221.362 de 2011, y los 182.434 del año anterior.

Préstamos. Se han realizado 168.498 (131.894 durante el mismo periodo del pasado año).

Internet. Es el servicio que mayor crecimiento ha experimentado pasando de los 23.122 usuarios del primer semestre de 2011 a los 48.520 de este año.

Actividades. Frente a los 15.176 del pasado año, 19.741 personas han participado en las actividades que han organizado las bibliotecas en este 2012.

Muchos no quieren ni nombrarla. Pero la crisis acaba llegando a todos los rincones. Hasta a algo tan simple como la lectura. Está claro que cuando el dinero escasea, lo primero en lo que se recorta es en cultura. Y en la economía doméstica, eso se traduce, entre otras cosas, en los libros. Hay que buscarse alternativas, el préstamo, por ejemplo. Y aquí, las bibliotecas son el primer recurso del que tirar. No solo para leer. También para hacer consultas o utilizar Internet. Cada vez son más los que lo hacen. A los datos podemos remitirnos: solo en el primer semestre del año 306.552 personas acudieron a los centros municipales para hacer uso tanto del préstamo de libros y audiovisuales como del servicio de Internet, las actividades de fomento de la lectura o la hemeroteca, entre otros. La cifra supone un incremento del 27,8 por

ciento respecto al mismo periodo del año pasado, y un cuarenta por ciento desde 2010.

A lo largo de 2011 ya se notó un incremento de cerca de un cuarenta por ciento. Se justificaba en gran parte por la apertura de una nueva biblioteca (Pedregalejo) y la reubicación de otras cinco (Churriana, Bailén-Miraflores, El Torcal, Jardín de Málaga y Santa Rosalía).

Ahora, los apuros económicos ganan peso. «Las bibliotecas han adquirido más presencia en la ciudad, ya sea por circunstancias coyunturales como por las posibilidades que ofrecen, porque más que de bibliotecas, se podría hablar hoy más de centros culturales», considera el concejal de Cultura, Damián Caneda, en referencia a actividades que van más allá de la simple lectura.

Muchos desempleados, por ejemplo, aprovechan el equipamiento para preparar currículum o buscar trabajo. Sin olvidar a los estudiantes que buscan un espacio de silencio, o aquellos que se apuntan al wifi gratuito. No en vano, al préstamo y la consulta pura y dura de libros, en los últimos años las bibliotecas han ido sumando otros muchos servicios culturales, desde acceso a Internet a material audiovisual (cine, música, documentales) o actividades paralelas como cuentacuentos, talleres literarios o incluso clubes de lectura.

En este sentido, es especialmente significativo el aumento de consultas a Internet, que se han duplicado en el último año –de las 23.122 del primer semestre de 2011 a las 48.520 de este año–. Además ha crecido el volumen de préstamos, pasando de los 131.894 registrados en los primeros seis meses del pasado año, a los 168.498 de este. El incremento se produce también en la Biblioteca Provincial que gestiona la consejería de Cultura de la Junta, con una subida del 7 por ciento de enero a junio (37.500 préstamos frente a los 35.000 de 2011).

LIBROS ELECTRÓNICOS

En muy poco, además, podrán ser en nuevo formato. Será a partir de septiembre cuando los libros electrónicos se incorporen a las bibliotecas municipales. Actualmente en proceso de instalación, se entregarán en torno a veinte por centro. En total, 434 unidades en las que se han invertido 73.148 euros. La intención no es solo adaptarse a las nuevas tecnologías sino también ampliar públicos.

Como las actividades. En este primer semestre se han realizado 1.102, con 19.741 participantes, un 23 por ciento más que en el primer semestre del pasado año. Exposiciones, cuentacuentos o talleres son algunas de las propuestas. «Se ha creado una cultura de ocio en torno a las bibliotecas, y eso es positivo», considera Damián Caneda, destacando la presencia tanto de niños como de desempleados e inmigrantes.

Es un fenómeno generalizado en las bibliotecas municipales. Todos los distritos cuentan ya con una. Poco a poco, el mapa se ha ido expandiendo, hasta llegar en la capital a las 18, más un bibliobús que recorre diariamente los núcleos de población diseminados y que este año cumplía su décimo aniversario. Como es de suponer, a mayor expansión, mayor oferta. Era ineludible: la adquisición de fondos durante el pasado año se incrementó, alcanzando actualmente los 244.558 ejemplares tanto bibliográficos como audiovisuales.

Lo que queda descartado es la puesta en marcha de una biblioteca en el distrito centro. Es el único en el que se echa en falta. Sin embargo, el Ayuntamiento no tiene intención de crear alguna. «Por ahora no tenemos capacidad de inversión. La que tiene que abrir es San Agustín, ese es el gran esfuerzo que habría que hacer», advierte el concejal de Cultura, dejando la pelota en el tejado de la Junta de Andalucía, responsable de la gestión del centro, en este caso, Biblioteca Pública del Estado.

Hace ya más de dos años que el Ayuntamiento otorgó al Ministerio de Cultura, propietario del edificio, la licencia de obras. Sin embargo, siguen bloqueadas ante los caso 15 millones de euros en que está presupuestada su reforma y adaptación como contenedor de unos fondos que actualmente se conservan de forma «provisional» en un edificio de la avenida de Europa desde 1994. Los Presupuestos Generales del Estado de este año recogen para este proyecto una simbólica partida de 50.000 euros.

Marina Martínez | Diario Sur | Málaga | 04.09.12 | 01:30
http://www.diariosur.es/v/20120904/cultura/bibliotecas-crecen-crisis-20120904.html

* * *

El Gobierno desconoce cuándo podrá licitarse la nueva biblioteca provincial de Málaga

El Gobierno central asegura que la licitación de las obras correspondientes a la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en el antiguo colegio San Agustín seguirá retrasándose, ya que está «condicionada» a la existencia de disponibilidades presupuestarias que permitan el inicio del proyecto de rehabilitación.

Así consta en la respuesta parlamentaria al diputado de Izquierda Plural Alberto Garzón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (BOCG), que indica que el importe previsto para 2012 permitirá reconocer obligaciones vinculadas a las actuaciones preparatorias del expediente de contratación. No obstante, indica que ello no implica que la licitación pueda materializarse en anualidades posteriores,

«atendiendo a los créditos que se aprueben y a las disposiciones de la Ley General Presupuestaria».

La nueva infraestructura cultural lleva sin perfilarse desde hace una década. En el año 2004, la Junta cedió el antiguo colegio de San Agustín al Ministerio de Cultura para su construcción. Pero desde entonces se ha ido dando largas a un proyecto que ha quedado enterrado con la crisis.

Agencia EFE | Málaga | 24.09.12 | 01:43
http://www.diariosur.es/v/20120924/malaga/gobierno-desconoce-cuando-podra-20120924.html

* * *

La biblioteca de Rincón de la Victoria (Málaga), premiada por el Ministerio

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, ha reconocido a la Biblioteca Pública Municipal Antonio de Hilaria de Rincón de la Victoria por el desarrollo de su proyecto de dinamización lectora durante la pasada edición, según informó ayer el concejal de Cultura, Antonio José Martín (PP). Además, el programa denominado 'Algunas historias, muchos libros y algo más' ha sido seleccionado como uno de los tres mejores de ámbito nacional, y al que han concurrido más de tres mil proyectos.

Según Martín, se trata de un reconocimiento a la labor realizada desde la biblioteca, entidad que tiene como objetivo consolidarse como centro cultural aglutinador del municipio, además de ofrecer una oferta cultural y educativa como complemento al Área de Cultura. «Trabajamos por ofrecer servicios y recursos que tengan impacto en la sociedad y que ayuden a percibir la biblioteca como un equipamiento cultural basado en la calidad, el rigor y el servicio para llegar a todos los segmentos de la población», añadió.

ACTIVIDADES

El proyecto 'Algunas historias, muchos libros y algo más' ha albergado numerosas actividades durante el último año, como por ejemplo: encuentros con autores e ilustradores para el público infantil y adulto, en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras; visitas escolares, con la presencia de más de mil jóvenes; jornadas temáticas como el mes de la astronomía, ecología, días dedicados al cómic, a los cuentos, al pintor malagueño Pablo Ruiz Picasso, al poeta Miguel Hernández, con

motivo del centenario de su nacimiento y concursos de fotografía, entre otras. Todas estas actividades han sido promocionadas a través de las redes sociales, la propia página web y su blog

Eugenio Cabezas | Diario Sur | Rincón de la Victoria | 09.10.12 | 01:20
http://www.diariosur.es/v/20121009/axarquia/biblioteca-rincon-premiada-ministerio-20121009.html

* * *

Cultura y Deporte lanza un portal web pionero para la red de centros de documentación y bibliotecas especializadas

La nueva herramienta de Internet, www.redidea.es, busca reforzar la comunicación entre centros y profesionales, así como el intercambio de información y documentos.

El consejero de Cultura y Deporte, Luciano Alonso, ha presentado el portal temático redidea.es, herramienta electrónica enfocada a los profesionales de los centros de documentación y bibliotecas especializadas de Andalucía, tanto públicos como privados, agrupados bajo el nombre de Red Idea. Este nuevo portal, planteado como una comunidad profesional 2.0, constituye una iniciativa pionera en España; redidea.es tendrá un acceso público –con información general sobre el sistema andaluz de documentación-, y otro restringido para profesionales, con acceso a documentos, foros y otras aplicaciones.

La Red Idea se creó como consecuencia de la aplicación de la Ley 16/2003, que establece los principios que rigen los centros de documentación y bibliotecas especializadas; ya entonces se estableció el concepto de red, que fue innovador y pionero en nuestro país, al igual que lo es ahora el nuevo portal temático. La gestión autonómica de estos servicios ha permitido la adaptación de los servicios bibliotecarios y documentales a las nuevas realidades sociales y tecnológicas y ha mejorado su gestión, acceso y disponibilidad.

El nuevo portal web, en cuyo diseño han participado representantes de varios centros de documentación y bibliotecas de Andalucía, incorpora funcionalidades como herramientas 2.0, acceso a catálogos, estadísticas, foros y otros. A la fecha de hoy existen censados en Andalucía 258 centros de estas características, de los cuales 143 se han incorporado al catálogo colectivo 'on line', bajo licencia de la Consejería de Cultura y Deporte.

Todas las provincias andaluzas disponen de centros documentación, de los que, a modo de ejemplo se pueden citar las bibliotecas del Centro Andaluz de la Fotografía y del Conservatorio de Música de El Ejido en Almería; el Centro Andaluz de Flamenco y la Biblioteca de la Fundación Caballero Bonald en Jerez; el Centro de Arqueología Subacuática y la Fundación Federico Joly Höhr en Cádiz; la Filmoteca de Andalucía, la Biblioteca de Medina Azahara en Córdoba y la de la Fundación Juan Rejano de Puente Genil en Córdoba; las bibliotecas de la Fundación Ayala, Parque de las Ciencias y Centro de Documentación Musical en Granada; el Centro de Estudios Juanramonianos de Moguer en Huelva; la biblioteca del Museo Arqueológico de Linares en Jaén.

En la provincia de Málaga destacan las bibliotecas de la Fundación María Zambrano de Vélez Málaga, del Instituto Andaluz del Deporte y de la Sociedad Económica de Amigos del País en Málaga; y las bibliotecas del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), de la Fundación Focus Abengoa o el Centro de Documentación de las Artes Escénicas en Sevilla.

06.11.2012
http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/noticias/noticias/268dde30-2812-11e2-8880-000ae4865a05

* * *

La biblioteca de Rincón de la Victoria (Málaga) entrega un premio de fotografía

La Biblioteca Pública Municipal Antonio de Hilaría de Rincón de la Victoria ha otorgado el Primer Premio de Fotografía 'Con los 5 sentidos' a José Francisco Fernández Díaz, un joven vecino del municipio de 24 años por su fotografía 'Con 1 solo sentido'. La imagen tiene ya un espacio propio en las instalaciones de la biblioteca. La Concejalía de Cultura ha premiado a esta fotografía con un galardón en metálico de 200 euros. Recientemente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Política e Indus-

trias Culturales y del Libro, ha reconocido a la biblioteca de Rincón por el desarrollo de su proyecto de dinamización lectora durante la pasada edición, según informó el concejal de Cultura, Antonio José Martín (PP).

Diario Sur | 12.11.12 | 01:13
http://www.diariosur.es/v/20121112/axarquia/biblioteca-entrega-premio-fotografa-20121112.html

* * *

Los vecinos del Zaidín en Granada recuperan su biblioteca de Las Palomas

Pondrán en marcha un proyecto de biblioteca autogestionada.

16 meses después del cierre de la Biblioteca de las Palomas, 14 meses desde que se llevaron los libros, y después de intentar por activa y por pasiva llevar nuestra propuesta de reapertura de la biblioteca al Ayuntamiento de Granada, hemos decidido entrar para llenarla de la vida cultural y los libros que el barrio necesita.

Hace un mes y medio que el Concejal de Cultura recibió a los vecinos y les prometió una respuesta a nuestra propuesta de reabrir la biblioteca con un modelo de gestión compartida con el apoyo de los vecinos y vecinas, de las organizaciones del barrio y de la Universidad de Granada. Aún no ha dado respuesta.

La Plataforma por la Reapertura de la Biblioteca decidió en asamblea retomar el espacio público abandonado y volver a dar vida a la Biblioteca de las Palomas. Es lo que se ha materializado públicamente donde los vecinos han podido dar los primeros pasos en este espacio recuperado para el barrio y la cultura.

En el acto se ha leído el manifiesto que la Plataforma por la Reapertura de la Biblioteca quiere compartir con los medios de comunicación y con toda la ciudadanía:

"Hoy se cumplen casi 14 meses desde el desalojo de las personas y los libros de la Biblioteca de Las Palomas y de la creación de la Plataforma que defendía su reapertura, por estar cerrada y sin uso. Llevamos más de un año cantando, gritando, escribiendo, empujando por reabrir esta biblioteca que queremos tanto y tanto nos ha dado".

30 años de historia educativa y cultural son muchos en comparación con el abandono y la insensibilidad de este gobierno municipal que mantiene este espacio cerrado y niega la cultura y la lectura a la vecindad que más lo necesita.

Somos vecinos y vecinas que hemos luchado antes, luchamos ahora con el deseo de ver funcionar esta biblioteca, porque el hurto de los libros fue un atropello que no ha quedado sin respuesta, son muchos los libros que desde diversas personas y ciudades nos han llegado para que pudiéramos abrirla, dotarla y poner en marcha con el proyecto elaborado por la plataforma y presentado al Concejal de Cultura sin respuesta alguna a pesar de su promesa de llamarnos.

Unos vecinos que han querido proponer, desde la participación democrática, alternativas para el mantenimiento de ambas bibliotecas y por fin al cabo de más de un año, por la presión ejercida por la plataforma, encerrándose en las dependencias del área de Cultura del Ayuntamiento, hemos tenido un encuentro por el Concejal. Hemos intentado dialogar, dar oportunidad a la administración para llegar acuerdos pero una vez más, hemos sido engañados y ese encuentro no ha servido de nada.

Porque hemos descubierto, que la única forma de trabajar por el barrio es haciéndolo juntos y poniendo en marcha alternativas autogestionadas y porque creemos que un espacio y un servicio público no puede estar tanto tiempo cerrado".

Ideal | Granada | 02.12.12 | 22:45
http://www.ideal.es/granada/20121202/local/granada/vecinos-zaidn-granada-recuperan-201212022245.html

* * *

Las bibliotecas municipales de Málaga reciben sus primeros libros electrónicos

Desde hoy se puede hacer uso de alguno de los 434 dispositivos distribuidos

A partir de hoy, quien vaya a cualquier biblioteca municipal tiene la opción de disponer de 520 libros en una mano. Lo hacen posible los 434 dispositivos electrónicos que se han distribuido en los 18 centros de la ciudad y el bibliobús. Así lo

anunciaba esta mañana el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, durante la presentación de la iniciativa en la biblioteca Miguel de Cervantes. Como recordaba, de momento los títulos disponibles son clásicos de la literatura universal, cuyos derechos han pasado a ser de dominio público. Desde Homero o Platón hasta obras de Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Proust o Kafka. "No se concibe hoy hablar del libro sin contemplar esta vertiente", apuntaba De la Torre sobre este proyecto en el que llevaban tiempo trabajando y que ha supuesto una inversión de 73.148 euros.

El préstamo se realizará por un plazo de treinta días no renovables. Solo hay que presentar el carné de la biblioteca y firmar un documento aceptando las normas de préstamo y uso. Aunque, en principio, se incluyen títulos de dominio público, el objetivo es incorporar otros actuales, según avanzó el alcalde, añadiendo además que el reparto se ha realizado en función de la afluencia, socios y número de préstamos de cada biblioteca.

sur.es | 28.01.13 | 13:59
http://www.diariosur.es/20130128/mas-actualidad/cultura/bibliotecas-municipales-reciben-primeros-201301281359.html

* * *

La Junta anuncia que la Biblioteca Pública del Estado de Málaga irá al convento de la Trinidad

La Consejería de Cultura prevé sacar a concurso el proyecto el 1 de junio.

Imagen de archivo del interior del convento de la Trinidad. Carlos Moret

La mancha de mora con otra verde se quita. O algo así han debido pensar en los despachos de la Consejería de Cultura durante los movimientos que han desembocado en la operación anunciada esta mañana: la Biblioteca Pública del Estado tendrá su "sede definitiva" en el convento de la Trinidad. Dos 'moras' en el mapa de equipamientos culturales de la ciudad: el convento, amenazado por la ruina durante años y sometido al vaivén de anuncios sin concretar (del Parque de los Cuentos a una sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico) y la Biblioteca Pública del Estado, instalada en un inmueble de alquiler en la avenida de Europa desde su salida de la Casa de la Cultura de la calle Alcazabilla hace más de quince años.

La biblioteca y el convento unen ahora sus destinos en virtud del anuncio realizado esta mañana por el consejero de Cultura Luciano Alonso, quien ha anunciado que el nuevo proyecto saldrá a concurso el 1 de junio. Alonso ha preferido no dar plazos ni cifras sobre la posible inversión que supondrá la conversión de un convento del siglo XV en un centro dedicado al libro. Sí ha recordado que en la actualidad se acometen en el recinto obras de consolidación por valor de 3,5 millones de euros, que pagan a partes iguales el Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía y cuya finalización está prevista para el mes de septiembre, según los cálculos del consejero.

En este punto conviene recordar que la Biblioteca Pública del Estado lleva más de una década pendiente de su traslado al colegio de San Agustín de la calle homónima de la capital. Una iniciativa que debía acometer el Ministerio de Cultura, titular de la institución si bien la gestión está transferida a la Junta de Andalucía. Ni siquiera han comenzado las obras de reforma del inmueble, calculadas en 14,82 millones de euros, y los Presupuestos Generales del Estado para este año apenas contemplan una partida de 50.000 euros. Argumentos esgrimidos esta mañana por Alonso para que la consejería dé el paso de llevar la biblioteca a La Trinidad. Quedan por saber ahora los planes del ministerio para el colegio de San Agustín, cuyo futuro se torna ahora más incierto si cabe.

El consejero ha añadido que sólo en el alquiler del inmueble que ocupa la biblioteca desde mediados de los 90 se han "gastado, ni invertido" más de seis millones de euros. "Estamos pidiendo más lectores y resulta que la biblioteca la tenemos en un aparcamiento", ha resumido el consejero, que ha concretado que la biblioteca compartirá las dependencias del convento con el centro dedicado al arte rupestre ya anunciado en el recinto trinitario, un "espacio espléndido" según Alonso para el nuevo que ahora surge en su horizonte.

Antonio Javier López | Sur Digital | 15.02.13 | 13:05
http://www.diariosur.es/20130215/mas-actualidad/junta-anuncia-biblioteca-publica-201302151305.html

* * *

Reconocimiento de la labor de las bibliotecas escolares granadinas en el fomento de la lectura

La consejera de Educación de la Junta, Mar Moreno, ha reconocido durante la entrega de los Premios Buenas Prácticas en bibliotecas escolares granadinas la labor que realizan estos organismos en el fomento de la lectura entre el alumnado de la provincia.Durante el acto, Moreno ha resaltado el "magnífico trabajo" que se hace desde las bibliotecas escolares para fomentar la lectura y mejorar la comprensión lectora entre los alumnos y alumnas andaluces. En este sentido, ha recordado que Andalucía cuenta con una red de bibliotecas escolares integradas por casi 3.000 centros y que son espacios para la innovación y la participación.La consejera también ha destacado la implicación del profesorado en estos proyectos que les permite realizar actividades que "redundan "en la mejora de la comprensión lectora del alumnado. De hecho, ha explicado, "no es una casualidad que Andalucía, por primera vez en su historia, haya superado la media nacional en comprensión lectora, tras su participación en la prueba internacional Pirls".Este logro, según ha afirmado, se debe además de a la puesta en marcha del Plan de Lectura y Bibliotecas, a medidas como el establecimiento de una hora diaria obligatoria de lectura en Educación Primaria, el desdoble en la asignatura de Lengua o todos lo refuerzos y programas para potenciar la lectura tanto en la enseñanza obligatoria./ Información extraida de la web de Europa Press

18|02|13 | 09:41

* * *

La biblioteca universitaria de Granada recibe el Sello de Excelencia Europea +500

Es uno de los máximos reconocimientos a la excelencia que se conceden en Europa y ha sido la Biblioteca Universitaria la segunda de todas las españolas en recibirlo.

El salón rojo del Hospital Real ha sido el escenario elegido, según informó la UGR, para celebrar el acto de entrega a la Biblioteca Universitaria de Granada del Sello de Excelencia Europea +500, otorgado por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) y el Club de Excelencia en la Gestión.

Han participado en el acto Francisco González Lodeiro, rector de la Universidad de Granada; Pedro Sáez de Tejada Hitos, delegado de SGS en Granada; Mª Dolores Suárez Ortega, vicerrectora de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada; Mª José León Guerrero, vicerrectora para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada; Andrés Navarro Galera, gerente de la Universidad de Granada; y Mª José Ariza Rubio, directora de la Biblioteca de la Universidad de Granada.

Este sello implica uno de los máximos reconocimientos a la excelencia que se conceden en Europa, siendo la de la UGR la segunda de todas las bibliotecas universitarias de España que lo ha conseguido y el primer servicio de la institución granadina en obtenerlo.

El Sello de Excelencia Europea significa para las organizaciones que lo ostentan un reconocido nivel de prestigio, excelencia y eficacia en su gestión, eficiencia operativa y diferenciación en un entorno competitivo. En suma, denota capacidad de liderazgo y competitividad. Hay cuatro niveles de excelencia, de los cuales el +500 es el superior.

Andrea Parra | 25 | 02 |2013 | 15:03
http://miugr.ideal.es/noticias/actualidad/1118-la-biblioteca-universitaria-recibe-el-sello-de-excelencia-europea-500.html

* * *

Resumen del VII Foro de Especialistas en Informacion y Documentacion de Andalucia

El pasado día 1 de junio se celebró en el Centro Cultural Santa Clara, el VII Foro de Especialistas en Información y Documentación de Andalucía, que bajo el título de ÉTICA E INFORMACIÓN EN EL SIGLO XXI, organizó un año más la Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación (AAPID).

Bajo este prisma y a lo largo de toda la jornada, diferentes profesionales vinculados con el sector nos ofrecieron una amplia visión de la relación que existe entre la Ética y la Información en todas sus vertientes. La conferencia inaugural corrió a cargo de Francisco Alarcos Martínez, profesor de la Universidad de Granada, que se centró en *La ética de las profesiones*, y nos fue situando, mediante un recorrido histórico y filosófico, en la ética actual. Como síntesis de su conferencia nos quedamos con tres puntos básicos que definen, según su criterio, los pilares que todo profesional de la Información debe seguir: *Discriminación*, *Ordenación* y *Facilitación* de la Información a los usuarios.

A continuación tuvo lugar la primera Mesa Redonda que contó con la participación de Cristóbal Pasadas, Sebastián de la Obra, Francisco Robles y Patricia Riera Barsallo. En ella, los ponentes desarrollaron el tema de *Preocupaciones éticas del profesional de la información ante el uso de las nuevas tecnologías*. Aunque el debate acabó centrándose más en los derechos de autor y la problemática que hoy en día suscita el tema, también se habló de la repercusión que tienen las redes sociales en la calidad de la información, defendiéndose la necesidad de investigar, contrastar e incluso reflexionar previamente, antes de "volcar" una noticia en la red y llegar a perder el control sobre la misma.

La segunda parte del día comenzó con la conferencia que Margarita Pérez Pulido, Universidad de Extremadura, que versaba sobre *Los aspectos éticos en la formación de los profesionales de la información*. Con una clara y precisa exposición del tema, la ponente diferenció entre la ética, como un saber teórico, y la moral, como un saber práctico; y la necesidad que hay hoy día de impartir Ética como asignatura con peso específico propio en los planes de estudio universitarios, ante los diversos conflictos morales con los que los profesionales de la información y documentación se encuentran a diario. Además, la conferenciante dejó claro que cuando nos incorporamos a un trabajo, el código deontológico existente ha de predominar en lo posible sobre el propio, llegando a producirse en algunos casos conflictos éticos.

Tras esta conferencia, pasamos a la segunda Mesa Redonda del día, que titulada *Código deontológico e identidad profesional*, reunió a Josep Ferrán Vives, Montserrat Puyol Rodríguez, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez y Ricardo Chamorro Rodríguez, en un debate sobre la necesidad de los códigos éticos en la actualidad en el plano profesional y para dotar de bases de resolución y comportamiento a los individuos que integran una organización. El código deontológico nace, entonces, como una base sólida sobre la que sustentar la identidad profesional y aunque ya hay organismos que están trabajando en este ámbito (SEDIC), aún se encuentran en fase de elaboración.

Como novedad, destacamos que se usaron las redes sociales, especialmente Twitter, para la difusión de todo lo que acontecía en la jornada, el hashtag fue *#foroaapid* y además se colgarón fotos en el facebook de la AAPID.

Como cierre del foro se produjo la entrega de los premios Andalucía de Documentación 2011, que otorga la AAPID. Los premiados fueron:

– Trayectoria Profesional: Biblioteca Nacional de España.
– Labor Editorial: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
– Difusión del Patrimonio Bibliográfico y Documental: Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
– Iniciativa Pública: Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
– Iniciativa Privada-Empresarial: DOKUMENTALISTAS.
– Investigación: Centro de Investigación y Documentación del Eucalipto, Universidad de Huelva.
– Profesional de la Documentación: D. Jorge Serrano Cobos.

Tras la entrega de premios, los asistentes al foro no reunimos en el patio del Centro Cultural Santa Clara a tomar una copa de despedida, momento en el que pudimos conversar de manera distendida y que aprovechamos para conocer a otros compañeros del sector, sus lugares de trabajos, anecdotas, etc. Desde aquí, queremos agradecer a los miembros de la Junta Directiva de la AAPID y a todos los socios, la organización del foro, ya que ofrecen una gran oportunidad para estar al día de muchos temas de gran interés del mundo de la documentación y la información. Os animamos a todos a participar en el próximo Foro, que será el VIII, bien presencialmente o a traves de las redes sociales.

http://www.dokumentalistas.com/articulos/vii-foro-especialistas-en-informacion-documentacion-andalucia/

* * *

NOTICIAS DE AMPLIO ALCANCE

La BNE ya tiene su moneda conmemorativa del Tricentenario

El director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Casa de la Moneda, Jaime Sánchez Revenga, ha hecho entrega a la directora de la Biblioteca Nacional de España, Gloria Pèrez-Salmerón, de la moneda conmemorativa del Tricentenario de la BNE, que el lunes, 23 de abril, se puso a la venta en toda España.

En el acto estuvieron presentes Miguel Miranda, director cultural de la BNE, su gerente, Eduardo Butler, y José Miguel Fernández Linares y Gonzalo Moreno de Alborán, director comercial y jefe de Medallas Conmemorativas, respectivamente, de la Casa de la Moneda.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha emitido esta pieza de colección de diez euros de valor facial (8 reales, plata de 925 milésimas, y el resto en cobre).

En el anverso de la misma se reproduce la efigie de S.M. el Rey. En su parte superior, en sentido circular y con mayúsculas, la leyenda Juan Carlos I Rey de España, y en la inferior, entre dos motivos decorativos, el año de acuñación, 2012. Una gráfila de piñones rodea los motivos y leyendas.

En su reverso se reproducen las estatuas sedentes de Alfonso X El Sabio y de San Isidoro, que se encuentran en la escalinata de entrada de la sede central de la BNE. Como fondo, se representa, de forma estilizada, la fachada del edificio, con el frontispicio, en el que aparece, en dos líneas y en mayúsculas, la leyenda III Centenario, y el friso con la leyenda Biblioteca Nacional de España.

A la izquierda, la marca de Ceca (casa donde se labra la moneda), y en el exergo, bajo cada una de las estatuas, en forma incusa y en mayúsculas, las leyendas Alfonso X y San Isidoro, y, por encima de un motivo decorativo y también en mayúsculas, el valor de la pieza, 10 euros.

El número máximo de unidades acuñadas es de diez mil, con un valor en el mercado de cincuenta euros por unidad, IVA excluido.

La moneda se puede adquirir en la tienda de la BNE y en puntos de venta como la tienda de la terminal 1 del aeropuerto de Barajas- zona no Schengen, La tienda

del Museo de la Real Casa de la Moneda (calle Doctor Esquerdo, 36 de Madrid), Lamas Bolaño (Gran Vía, 610 de Barcelona), Julián Llorente (calle Espoz y Mina, 15 de Madrid), Edifil (en la madrileña calle de Bordadores, 8), en la División de Venta a Distancia de El Corte Inglés y en estancos y otros comercios numismáticos y filatélicos.

Más información en http://www.bne.es/es/AreaPrensa/

Gabinete de Prensa de la Biblioteca Nacional de España
gabinete.prensa@bne.es | *comunicacion.bne@bne.es*

* * *

75000 visitantes en la exposición del Tricentenario

La exposición Biblioteca Nacional de España: 300 años haciendo historia, que se clausuró el pasado domingo, 29 de abril, ha batido todos los records de asistencia, llegando a los setenta y cinco mil visitantes en sus cuatro meses abierta al público.

El record de un solo día se produjo el pasado 21 de abril, coincidiendo con la Jornada de Puertas Abiertas de la BNE, y se contabilizaron 1727 visitas.

En comparación con exposiciones anteriores, podemos recordar que fueron 55.920 las personas que recibió Rembrandt: la luz de la sombra (22-3-2006 al 11-6-2006), que se cifraron en 32.500 las de Leonardo Da Vinci y la música (27-2-2003 al 15-4-2003), y en 26.967 las de la muestra Del amor y la muerte: dibujos y grabados de la Biblioteca Nacional (5-3-2001 al 12-5-2001).

La muestra estaba dividida en tres espacios: el primero, una muestra de la historia y de los trescientos años de la BNE, presentando especial atención a sus colecciones y a la variedad de sus fondos. El segundo hacía un recorrido por los trabajos que diariamente se realizan en la Biblioteca, y un repaso a los constantes cambios tecnológicos que han ido ofreciendo nuevas posibilidades para la conservación y difusión de los fondos.

El tercer espacio planteaba un recuerdo a los autores. "A los escritores que están en el origen de la memoria escrita; el escritor que está en los autógrafos, en los archivos personales, en los materiales previos al texto definitivo", según aseguró el comisario de la exposición, José Manuel Lucía.

También en la última sala, se proyectó el documental Biblioteca Nacional de España: la memoria del mañana. A lo largo de 55 minutos, el visitante se sumergía en los 300 años de historia. Vargas Llosa, Ana María Matute, Miquel Barceló y Juan Luis Arsuaga eran el eje central para acercarnos a los grandes clásicos, al depósito de Bellas Artes, a la música, a las voces… y conducirnos hacia la relevancia de la BNE, el valor de sus fondos y sus trabajos de conservación, catalogación y difusión, así como su capacidad de adaptación a los cambios y nuevos tiempos.

Más información en http://www.bne.es/es/AreaPrensa/

Gabinete de Prensa de la Biblioteca Nacional de España
gabinete.prensa@bne.es | comunicacion.bne@bne.es

* * *

Errores de padres en su afán por que sus hijos lean

¿Por qué a muchos niños no les gusta leer? Quizá toda la culpa no la tengan la televisión y las consolas

«Haced lo que queráis, porque de todas maneras lo haréis mal», decía Sigmund Freud a las madres. Quizá fuera demasiado extremo, pero lo cierto es que con toda la buena voluntad del mundo, a veces los padres se equivocan. Todos querrían ver a sus hijos devorando libros y disfrutando al leer mientras aprenden sobre mil y un asuntos, pero en su empeño por fomentar la lectura, el tiro les sale por la culata. ¿Qué falla?

No «hay que leer». Ya lo decía el escritor francés y profesor de literatura Daniel Pennac en el ensayo «Como una novela» con el que lleva abriendo la mente a muchos padres y educadores desde hace 20 años: el verbo leer, como el amar o el soñar, «no soporta el imperativo». Leer es un derecho, no un deber. Es inútil obligar a leer y además resulta contraproducente porque no se transmite una afición por la fuerza.

No se contagia un «virus» que no se tiene. Si los padres no leen o sus hijos no les ven leer, difícilmente podrán convencerles de que se lo van a pasar bien leyendo. Las personas a las que les gusta leer normalmente han tenido algún familiar que les ha

transmitido la pasión por los libros. La falta de tiempo no es excusa porque cuando algo realmente se quiere, se busca el tiempo, insiste Pennac.

La lectura, no siempre en soledad. Leer a un niño «es una práctica fundamental, tal vez la más importante y eficaz sobre todo con los niños que tienen dificultades para leer y les cuesta un gran esfuerzo», señala el maestro, licenciado en Historia y logopeda Pablo Pascual Sorribas. Al escuchar a sus padres, comprenden mejor el mensaje y disfrutan con la historia.

¿...Y por qué en silencio? «¡Extraña desaparición la de la lectura en voz alta. ¿Qué habría pensado de esto Dostoievski? ¿Y Flaubert? ¿Ya no tenemos derecho a meternos las palabras en la boca antes de clavárnoslas en la cabeza? ¿Ya no hay oído? ¿Ya no hay música? ¿Ya no hay saliva? ¿Las palabras ya no tienen sabor? ¡Y qué más! ¿Acaso Flaubert no se gritó su Bovary hasta reventarse los tímpanos? ¿Acaso no es el más indicado para saber que la comprensión del texto pasa por el sonido de las palabras de donde sacan todo su sentido?», escribía Pennac.

No al constante «¿qué has leído?». Examinar a los niños de cada capítulo o cada libro convierte un placer en un examen, con la ansiedad que de ello se deriva. Conversar sobre un libro que se ha leído fomenta la lectura, siempre que para el niño no se sienta en un banquillo. Es el «derecho a callarse» de todo lector, porque ¿a quién no le molesta que le pregunten qué ha entendido?

No a los clásicos por obligación. La escritora Ángeles Caso describía en el artículo «Lectores del siglo XXI» como se enamoró de la literatura: «No recuerdo que mi padre me negase nunca un libro. Ni por bueno ni por malo, ni por demasiado sencillo ni por demasiado complicado, ni por moral ni por inmoral. En mi casa leíamos con la misma fruición los «Cuentos del conde Lucanor» y las historietas de Tintín, el «Poema del Cid» y las trastadas de Guillermo Brown...». Y añadía: «Si alguna vez le devolví un libro sin terminarlo, lo recogió con la misma sonrisa con que me lo había entregado, sin hacerme sentir culpable o tonta por mi desinterés». Los padres pueden alentar y estimular, pero los lectores tienen derecho a elegir.

No al «hasta que no lo acabes, no hay televisión». La televisión se convierte así en un premio y la lectura en un trabajo, en el peaje necesario hasta la tele, una contradicción. Y puede ser la tele, o la consola...

Miguel de Cervantes decía: «El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho». No pongamos zancadillas.

Los diez derechos del lector

– El escritor y profesor francés Daniel Pennac recoge en «Como una novela» (Anagrama) el decálogo de los derechos del lector:
– El derecho de no leer un libro.
– El derecho de saltar las páginas.

– El derecho de no terminar un libro.
– El derecho de releer.
– El derecho de leer lo que sea.
– El derecho al Bovaryismo (enfermedad textual transmisible).
– El derecho de leer donde sea.
– El derecho de buscar libros, abrirlos en donde sea y leer un pedazo.
– El derecho de leer en voz alta.
– El derecho de callarse.

M. A. Arri | ABC.es | Madrid | 26.05.2012 | 13:48
http://www.abc.es/20120526/familia-padres-hijos/abci-errores-padres-afan-hijos-201205251438.html#.T8ET1D2L-N0.twitter

* * *

Noticias de actualidad bibliotecaria nacional del 1 al 20 de junio de 2012

ACTUALIDAD:
ESPAÑA ES EL 4º MAYOR PROVEEDOR DE DOCUMENTOS A EUROPEANA, LA BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UE

Europeana es una biblioteca digital europea de acceso libre, inaugurada el 20 de noviembre de 2008, que reúne contribuciones ya digitalizadas de reconocidas instituciones culturales de los 27 países miembros de la Unión Europea. Sus fondos incluyen libros, películas, pinturas, periódicos, archivos sonoros, mapas, manuscritos y otros archivos. España se ha convertido en el cuarto país que más documentos aporta a esta gran Biblioteca Digital Europea de Acceso Libre. Pueden ver todas las instituciones que aportan sus documentos y el ranking en http://www.europeana.eu/portal/europeana-providers.html.

05.06.12 | 14:57

* * *

ACTUALIDAD:
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE FALLA LOS PREMIOS A LOS LIBROS MEJOR EDITADOS 2011

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido los Premios a los Libros Mejor Editados durante el año 2011. Estos premios no tienen dotación económica pero son muy valorados por los editores por lo que supone de reconocimiento y prestigio a su trabajo editorial, así como por la difusión que conlleva, al ser incluidos en las acciones de promoción del libro y expuestos en las principales ferias nacionales e internacionales.

El jurado ha valorado 251 obras en total, incluidas en cinco grupos temáticos. Estas son las obras premiadas:

Libros de arte

Primer premio: *Grabadores Extranjeros en la Corte Española del Barroco*, de Javier Blas, María Cruz de Carlos y José Manuel Matilla editado por Centro de Estudios Europa Hispánica. Coeditado con Biblioteca Nacional de España.

Segundo premio: *La habitación imaginaria*, de Juan Eduardo Cirlot, editado por Ediciones Siruela.

Tercer premio: *Benviguts al Cabanyal*, de VVAA, editado por Editorial Media Vaca.

Libros de bibliofilia

Primer premio: *Chauvet*, de Miquel Barceló y John Berger, editado por Grup Editorial 62.

Segundo premio: *Las Musas*, de Mauro Armiño, editado por Liber Ediciones.

Tercer premio: Desierto.

Libros facsímiles

Primer premio: *Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*, colaboración de especialistas del Patrimonio Nacional de la Universidad y del mundo del Museo, editado por Testimonio Compañía Editorial, coeditado con Patrimonio Nacional.

Segundo premio: *La Araucana*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga, editado por Testimonio Compañía Editorial, coeditado con Real Academia Española.

Tercer premio: *Beato de Liébana*. Códice de Ginebra, anónimo, editado por Siloé, arte y bibliofilia.

Libros infantiles y juveniles

Primer premio: *Kipling ilustrado*, de Rudyard Kipling; ilustraciones de Ajubel, Pablo Amargo, Isidro Ferrer, Pep Monserrat, Pablo Auladell, Paco Giménez y Arnal Ballester, editado por Kalandraka Editora.

Segundo premio: *Alas y olas*, texto de Pablo Albo, ilustraciones de Pablo Auladell editado por Barbara Fiore Editora.

Tercer premio: *Lleva un libro en la maleta*, texto de Virginia Read Escobal, ilustraciones de Lucía Sforza, editado por Pintar Pintar Comunicación.

Obras generales y de divulgación

Primer premio: *Obra completa tomo V. Edad Moderna y Contemporánea*, de Juan Uría Ríu, editado por KRK Ediciones S.L.

Segundo premio: *Cien millones de poemas*, de VVAA., editado por Demipage.

Tercer premio: *Salomé*, de Oscar Wilde, Ilustraciones de Aubrey Beardsley, editado por Libros del Zorro Rojo.

El Jurado ha estado presidido por María Teresa Lizaranzu, directora general de Política e Industrias Culturales y del Libro; como vicepresidenta ha actuado Mónica Fernández, subdirectora de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, y como secretaria Isabel Ruiz de Elvira, subdirectora general adjunta de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas. Han actuado como vocales Cristina Guillén por la Biblioteca Nacional de España; Mauricio Santos por la Federación de Gremios de Editores de España; Carlos Esteban por la Federación Empresarial de Industrias Gráficas de España; Augusto Jurado por el Club de Gráficos Eméritos; Juan Miguel Sánchez y Teresa Reyna a propuesta de la directora general de Política e Industrias Culturales y del Libro; y Pilar Gómez Font, funcionaria experta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

mcu.es | 06.06.12 | 14:21

* * *

REPORTAJE:
TODOS CONOCEMOS LA CDU, PERO... ¿SABE USTED QUIÉN LA ESCRIBE REALMENTE?

Casi todas las personas iniciadas o un poco conocedoras del mundo bibliotecario saben qué significan las siglas CDU... la Clasificación Decimal Universal traspasa fronteras y es el sistema de clasificación usado en España. Pero...¿sabe usted quién,

en realidad, en última instancia, redacta, actualiza y completa esas "bonitas" tablas de notaciones y sus contenidos...?

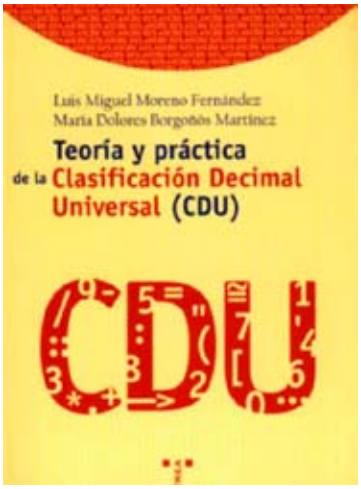

El/Los responsables del manejo de la Clasificación Decimal Universal son/es el Consorcio de la CDU (UDC Consortium) y, dentro de él, el Equipo Editorial (Editorial Team). Es el Equipo Editorial el responsable, entre otras cosas, de crear nuevos contenidos para la CDU, es decir, de "escribir" las tablas. Sin embargo, no es una tarea cuyo desarrollo sea exclusiva responsabilidad de ese grupo de profesionales. En realidad, cualquier usuario de la Clasificación puede colaborar en la "escritura" de la CDU enviando al Equipo Editorial sus comentarios, ideas y propuestas acerca de posibles cambios en las tablas: ya sea para crear y agregar nuevas clases, para corregir las ya existentes o para cancelarlas, de ser estrictamente necesario.

De hecho, y si bien el Equipo Editorial trabaja en base a revisiones programadas de las clases (en base a criterios pre-establecidos), son esos usuarios finales los que, a la postre, los alertan y mantienen informados acerca de las necesidades de las bibliotecas y los centros de documentación, de los nuevos conceptos y categorías que deben ser incluidos porque se han convertido en necesarios, o de los que ya han quedado desfasados, de los que han sufrido modificaciones en su organización o de aquellos que resultan ofensivos o despectivos en la actualidad. En líneas generales, pues, el Equipo Editorial "escanea" las tablas sistemáticamente y se concentra en analizar las áreas más débiles y en actuar sobre ellas, mientras, al mismo tiempo, recolecta datos estratégicos de sus usuarios acerca de posibles acciones en otras áreas de la CDU.

Sin embargo, la conversión de un comentario, una idea, una necesidad o una propuesta en una tabla (o en una sección, o en un simple conjunto de clases) es una tarea que no puede realizar cualquier usuario, debido a su complejidad. De hecho, la confección de tales tablas (o secciones) queda en manos de especialistas en clasificación y lenguajes documentales, y la revisión final para su inclusión en el MRF de la CDU es llevada a cabo por un reducido puñado de miembros del Equipo Editorial con experiencia en la cuestión.

Pongamos por caso que un usuario alerta al Equipo Editorial de la necesidad de ampliar la sección "Parapsicología" de las tablas, y provee algunos conceptos que pueden ser valiosos, y que él/ella personalmente ha encontrado útiles a la hora de clasificar sus libros o su información. Incluso se toma la molestia de organizar esos conceptos en una estructura tipo CDU, con notaciones, notas de alcance y algunos ejemplos de combinación.

En principio, el Equipo Editorial (o el Editor que tome a su cargo la propuesta), amén de agradecer al usuario su alerta y su indispensable colaboración, debe investigar la necesidad real de ampliar la clase "Parapsicología", para lo cual cuenta con distintos canales de información/feedback: bibliotecas nacionales y otros organismos de depósito legal, sistemas de información internacionales, archivos, redes documentales... Supongamos que tal acción resulta necesaria. En el caso de temas complejos o amplios (p.e. una religión concreta, un área de la biología o de las ciencias puras, la geografía de un continente...) se solicitaría la ayuda de un especialista en el tema (o de varios), pero en este caso en concreto, el Editor puede comenzar a investigar, por su cuenta, la estructura de ese área del conocimiento denominada "Parapsicología", sus categorías más importantes y las relaciones entre ellas, los conceptos antiguos y los modernos, las derivaciones, las relaciones horizontales y verticales... Todo ello, en lengua inglesa: el trabajo (tanto editorial como de otro tipo) dentro del Consorcio CDU se realiza en inglés (aunque dentro de la enorme estructura organizacional de la CDU y sus asociados se utilicen al menos una docena de idiomas diferentes para la comunicación cotidiana).

Con esa información, el Editor construye una estructura básica para "Parapsicología", teniendo en cuenta los elementos ya existentes en la CDU (si es que existen, por supuesto), la corrección y normalización de la terminología utilizada, y las relaciones con elementos de otras tablas. Esta estructura inicial es revisada por otros editores (o, en ocasiones de alta complejidad, por colaboradores externos) que prácticamente repiten el trabajo hecho por el Editor para comprobar que no existan errores. Una vez terminada esta tarea, es preciso dar el formato apropiado a la tabla y agregar notas y ejemplos. Finalmente, es necesario agregar algunas notas editoriales internas, que se pueden ver únicamente dentro de la base de datos del MRF.

Terminada la propuesta y aceptada por todo el Equipo Editorial, se publica en las *Extensions and corrections to the UDC (E&C* – Extensiones y correcciones a la CDU), instrumento impreso del Consorcio que le permite comunicar los cambios a sus usuarios. Allí, la propuesta suele verse acompañada por un artículo académico/técnico en el cual se explican las razones para las modificaciones y se detallan los procedimientos seguidos en su elaboración.Finalmente, y si no hay comentarios tras la publicación de la propuesta en las E&C, los cambios se introducen definitivamente en la base de datos del MRF, que de esta forma se actualiza cada año con todas las nuevas ideas, las correcciones y las cancelaciones. El MRF se distribuye, también de forma anual, a todos los licenciatarios del mundo, que lo emplearán para clasificación o investigación, o bien lo traducirán, publicarán y distribuirán en formato papel.

auxiliardebiblioteca.com | 11.06.12 | 18:13

* * *

ACTUALIDAD:

EL INSTITUTO CERVANTES ESTRENA BIBLIOTECA VIRTUAL DE DESCARGA DE LIBROS CON 3.000 EJEMPLARES

La red de bibliotecas del Instituto Cervantes dispone de un nuevo servicio de descarga de libros electrónicos a través de Internet, que cuenta con más de 3.000 obras y que se puede utilizar "título a título", sin tener que comprar paquetes de contenidos cerrados, informó hoy la institución.

El servicio tiene como objetivo la promoción de la cultura y la lengua de España e Iberoamérica y está disponible en: www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/recursos_en_linea /libros_electronicos.htm

Todos los usuarios con carné de las bibliotecas del instituto que tenga un dispositivo de lectura y conexión a Internet puede acceder, desde cualquier lugar del mundo, a los contenidos de la colección, cuyo catálogo incluye obras sobre lingüística, literarias clásicas y contemporáneas de autores españoles e hispanoamericanos, historia, arte y literatura infantil. El usuario puede acceder "título a título" para la creación de su colección digital, frente a fórmulas más frecuentes como la suscripción o la compra de paquetes de contenidos cerrados, precisa dicha institución. Hay tres modalidades de lectura, la primera de ellas, la descarga libre, para publicaciones propias del Instituto Cervantes y para títulos libres de derechos de autor, que el usuario puede conservar en su dispositivo sin límite de tiempo. En segundo lugar, el préstamo, destinado a los libros sujetos a derechos de autor (protegidos con sistema anticopia) y que se pueden descargar con un plazo de uso de 15 días.

Y por último, la lectura y visionado en "streaming" (transmisión de vídeo en flujo continuo), para obras que se pueden leer o ver en línea, como los videocuentos, y que se disfrutan también en 15 días. Los formatos de las obras que se ofrecen desde la plataforma son los más extendidos: e-Pub y PDF, aunque también se pueden ver vídeos y próximamente se incorporarán documentos en MP3 y MP4 con grabaciones sobre literatura oral. El instituto ha procurado que el sistema sea compatible con el mayor número posible de dispositivos electrónicos, tanto ordenadores como lectores de libros electrónicos (e-readers), tabletas y teléfonos inteligentes. Los libros disponibles hasta el momento pertenecen a las editoriales Gredos, Larousse, Iberoamericana, Red-e, Antígona y Leer-e (esta última comercializa los autores de la agencia literaria de Carmen Balcells). El Cervantes cuenta con bibliotecas en más de 40 países en los cinco continentes.

eleconomista.es | 13.06.12 | 14:06

* * *

ACTUALIDAD:
NUEVA VERSIÓN MEJORADA DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE LA BNE

La Biblioteca Nacional de España pone a disposición de los usuarios, a partir del 14 de junio, una nueva versión de la aplicación de Hemeroteca Digital, que cumple con los estándares internacionales OAI (Open Archives Initiative) y EUROPEANA, y con algunas mejoras en la interfaz de búsqueda para facilitar su consulta. También ofrece URLs estables para cada título. Con ello será posible que la BNE facilite también a EUROPEANA y a la Biblioteca Digital Mundial los fondos digitalizados de prensa y revistas.

Se han incorporado otros 200 títulos con lo que en estos momentos la Hemeroteca digital cuenta con 1.049 títulos y casi 5 millones de páginas (4.887.903).

Entre los nuevos títulos disponibles cabe destacar las memorias de la BNE. De esta forma la Hemeroteca digital se une a la celebración del Tricentenario de la BNE.

Las memorias de la BNE comenzaron a redactarse en 1857 para dar cumplimiento a lo estipulado en el art. 57 del Reglamento de la BNE de 7 de enero de 1857. En dicho artículo se establecía que el director de la BN debía remitir cada año al gobierno, hacia fines de diciembre, una memoria expositiva del estado en que se hallara la Biblioteca, de las adquisiciones y trabajos hechos durante el año, variaciones de personal y mejoras que se necesitasen, con un resumen del movimiento científico y literario de España comparado con otros países.

La 1ª memoria disponible es la de 1857 elaborada por el entonces director D. Agustín Durán, editada en 1872 junto con la de 1858.

Observaciones:

– Con el cambio de versión los enlaces que tengan guardados en sus 'favoritos' y que apunten a títulos específicos desaparecerán.
– La consulta de prensa y revistas sólo se podrá hacer en la interfaz de Hemeroteca digital, estamos trabajando para ofrecer también la posibilidad de consulta conjunta en BDH.

14.06.12 | 14:04

* * *

ACTUALIDAD:
LA POCA RENTABILIDAD DEL EBOOK EN ESPAÑA Y SU VACÍO LEGAL...

La nueva presidenta de la Asociación de Editores de Madrid, Rosalina Díaz Valcárcel, ha advertido hoy de que el gremio está realizando inversiones "no rentables" en libros digitales al no estar "suficientemente protegidos" a nivel legal. En un encuentro con la prensa, Díaz Valcárcel, quien sustituye en el cargo a Javier Cortés después de que éste haya asumido la presidencia de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), ha asegurado que convertir un libro de papel en electrónico es "caro" y el problema es el "insuficiente" marco legal de esos libros en España. "Mientras no exista esa protección legal, esa inversión no se puede hacer", ha señalado la nueva presidenta de los editores madrileños, quien ha aludido al problema de la "piratería" (descargas ilegales de libros en Internet) para señalar que aunque no existen cifras oficiales, las estimaciones apuntan a "muchos millones" de euros perdidos en el sector por culpa de este hecho. Además, ha señalado que mientras las ventas de tabletas electrónicas, desde las cuales se pueden leer libros digitales, "no paran de crecer", no sucede lo mismo con las ventas de "ebooks".

Pocas compras

Los datos apuntan a que cada usuario de tableta electrónica se ha descargado "como mucho un libro digital o medio, lo cual es poco creíble", ha indicado Díaz Valcárcel, quien ha asegurado que también esperan que Bruselas equipare el IVA del libro electrónico, del 18 por ciento, al del papel, situado en el 4 por ciento. Ante esta situación, el próximo octubre se celebrarán unas jornadas de todos los implicados en el libro -libreros, editores, distribuidores e instituciones- para hablar de la situación del sector. "Siempre hay tensiones entre los distintos gremios y más en la preocupante situación actual, cuando la cadena del libro está sufriendo un retroceso significativo", ha dicho Ramón Alba, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Editores de Madrid.

Según Alba, los primeros perjudicados de toda la cadena por el descenso continuo de ventas del último año son los libreros, pero ha indicado que ese perjuicio arrastra consigo tanto a ellos como a distribuidores e incluso bibliotecarios, ante la "congelación" de las partidas presupuestarias para adquisición de textos en las bibliotecas. Reflejo de la situación del sector es el descenso del 19 por ciento de las ventas en la pasada Feria del Libro de Madrid, que se clausuró el domingo último, y aunque desde la Asociación de Editores reconocen que no hay una "solución mágica", sí se tiene claro que la misma pasa por la colaboración entre todos los sectores implicados. No obstante y a pesar del "pesimismo", en 2011 se han producido en la Asociación de Editores de Madrid -que agrupa a más de 300 librerías- 22 altas nue-

vas frente a 14 bajas. Asimismo, el comercio exterior del libro aumentó en 2011 un 3 por ciento, especialmente en Latinoamérica, dato que compensó el decrecimiento del comercio interior. A pesar de los datos, la nueva presidenta de los editores madrileños se ha mostrado "optimista" ante el futuro del libro y la edición que, ha augurado, "seguirán vivos muchos años".

elecodiario.eleconomista.es | 15.06.12 | 14:27

* * *

REPORTAJE:
CÓDIGOS QR EN BIBLIOTECAS

Un código QR (quick response barcode, «código de barras de respuesta rápida») es un sistema para almacenar información en una matriz de puntos o un código de barras bidimensional. Esta manera de codificar la información fue creada por la compañía japonesa Denso Wave en 1994, con la intención de facilitar el acceso a la información de manera rápida. A diferencia de los códigos de barras convencionales (por ejemplo el código EAN-13 del ISBN, Código 3 de 9, UPC), la información está codificada dentro de un cuadrado, y permite almacenar gran cantidad de información alfanumérica tanto en código ascii como binaria.

Los códigos QR se identifican fácilmente por su forma cuadrada y por los tres cuadros ubicados en las esquinas superiores e inferior izquierda que permiten detectar al lector la posición del código QR. Nacieron asociados a la industria automovilística y se utilizaban en la administración de inventarios pero debido al desarrollo de aplicaciones específicas para la lectura de estos códigos en los smarthphones, sus aplicaciones se han diversificado enormemente y es posible encontrarlos para ofrecer información de prácticamente cualquier tipo. El código QR es un código abierto y sus derechos de patente (propiedad de Denso Wave) no se ejercen.Aunque es cierto que en muchos casos lo que se hace es dirigir la información a una página web, en la práctica resulta mucho más amigable, rápido y fiable para el usuario enfocar el móvil hacia el código que tener que teclear una dirección para obtener la información, sobre todo porque aquellas direcciones largas son incómodas de teclear y es fácil equivocarse al teclear.

El proceso de generación de los códigos QR es muy sencillo y puede realizarse en tres pasos:

– Conectarse a un generador de códigos QR. Existen aplicaciones para Windows, Linux y Mac aunque también es posible utilizar servicios en línea como por ejemplo Kaywa (http://qrcode.kaywa.com/), o Invx (http://invx.com/).

– Seleccionar el tipo de información que vas a introducir como por ejemplo una url, msn, texto, número de teléfono, o vcar, y pulsar generar.
– La aplicación genera una imagen y para decodificar el contenido, a través de un dispositivo de captura de imagen, capturarla

Para la lectura es necesario contar con un escáner o la cámara de fotos, un programa que lea los datos QR y una conexión a Internet para las direcciones web. Los pasos que hay que seguir son:

– Descargar y activar el software en un dispositivo con cámara, por ejemplo un teléfono móvil. Algunos lectores son I-nigma (http://www.i-nigma.com), Kaywa reader, (http://reader.kaywa.com), QuickMark Mobile (http://www.quickmark.com.tw/En/basic/index.asp)
– Enfocar y realizar una foto
– El programa codifica la información
– Realizar la lectura

Las ventajas de estos códigos son:

– Gran capacidad de almacenamiento: permiten condensar mucha información en poco espacio
– Medio de lectura: La información se puede leer inmediatamente con prácticamente cualquier cámara integrada en un móvil a diferencia, de los códigos de barras que necesitan un lector láser
– Soporte de distintos formatos: permiten almacenar texto, msn, enlaces a web o información binaria.

Aspectos a tener en cuenta:

– Informar acerca de la compatibilidad (por ejemplo: compatible con Andriod, Iphone…)

– La ubicación del código, ya que la iluminación ambiental puede afectar a cómo se capture la imagen
– La información debe ser útil
– Tener en cuenta las zonas o áreas donde estarán estos códigos, que sean seguros y que tengan cobertura de servicios de conexión (en el caso de acceder a servicios online)

Cuidar las distancias en que puedan ser leídos y los tamaños en que se aplica el código QR.

Aplicaciones a la lectura y las bibliotecas

La aplicaciones al mundo de la lectura y de las bibliotecas son muy variadas, y van desde la carteles con simples códigos QR que lleven a una página web donde se de más información. De este modo resulta práctico generar un código con los horarios, planos o de las actividades que se van a llevar a cabo en la biblioteca, evitando así imprimir carteles cada vez que se varíe la información. También se pueden añadir contenidos extra en determinados libros, ampliar información sobre determinados temas específicos, o pueden servir para orientar al usuario acerca de donde debe colocar los materiales de la biblioteca.

Algunas experiencias de QR asociadas con los libros

El proyecto Gutenberg http://www.gutenberg.org

Aplicaciones a la lectura y las bibliotecas

La aplicaciones al mundo de la lectura y de las bibliotecas son muy variadas, y van desde los carteles con simples códigos QR que lleven a una página web donde se de más información. De este modo resulta práctico generar un código con los horarios, planos o de las actividades que se van a llevar a cabo en la biblioteca, evitando así imprimir carteles cada vez que se varíe la información. También se pueden añadir contenidos extra en determinados libros, ampliar información sobre determinados temas específicos, o pueden servir para orientar al usuario acerca de donde debe colocar los materiales de la biblioteca.

Raquel Gómez-Díaz, José Antonio Cordón García, Julio Alonso Arévalo. Grupo E-Lectra. Universidad de Salamanca | infoconexión.cl

* * *

REPORTAJE:
USO DE TWITTER Y FACEBOOK EN LAS BIBLIOTECAS

El responsable de la gestión de RECBIB, Julián Marquina, escribe un artículo en su Sitio Web personal que puede serviir de orientación para saber qué uso (beneficiososo) podemos darle a estas dos importantes redes sociales con respecto a las bibliotecas...

Cada vez hay más bibliotecas que hacen un uso de las redes sociales para la difusión de sus noticias, de los eventos y actividades que celebran, de fotografías y vídeos para mostrar cómo son y qué hacen, de enlaces de interés para su comunidad… y, sobre todo, un uso para la comunicación con sus usuarios. Por lo tanto podríamos decir que las redes sociales son las herramientas perfectas para la difusión y comunicación de las bibliotecas con su público.

Comunicación Bibliotecas Facebook Twitter. Las bibliotecas ven a las redes sociales como una plataforma que les permiten una comunicación rápida, eficaz y directa con sus usuarios. El problema de estas (las bibliotecas) viene cuando dependen de una administración lenta y arcaica para implementar los beneficios que trae consigo las redes sociales. Las redes sociales son un fenómeno comunicativo en expansión donde hace que cualquier persona, sin necesidad de unos conocimientos extras elevados, pueda interactuar con el resto de personas.

A continuación trataré de responder brevemente a una serie de preguntas que habrá que tener en cuenta a la hora implantar las redes sociales en las bibliotecas. En este caso solamente haré referencia a la red social Facebook y a la plataforma de microblogging Twitter por ser las dos con mayor extensión en su uso. (Dependiendo de la biblioteca y de su público también sería importante tener en cuenta el uso de la red social Tuenti)

¿Qué pueden hacer las redes sociales por la biblioteca?

El uso de Facebook y Twitter ofrecen una posibilidad de comunicación a las bibliotecas inigualable ya que son un medio de comunicación gratuito, accesible, amigable y de rápida propagación de la información o documentos que la biblioteca quiera difundir.

¿Cuál es el objetivo?

El objetivo principal sería la comunicación directa con los usuarios de la biblioteca y la difusión de información de interés para éstos. Las redes sociales nos permiten una interacción con los usuarios grandísima y sería de suma importancia aprovecharla para decirle a nuestros usuarios que ahí estamos y que se aprovechen de las bibliotecas como servicio extra en sus vidas.

¿Quién se hará cargo de la gestión?

Por supuesto ésta es una labor de los bibliotecarios que son los que realmente saben qué es lo que quieran difundir y a quién se tienen que dirigir. Es hora de dejar atrás los complejos de inferioridad y coger las riendas de las redes de las bibliotecas.

¿A quién va dirigida la información?

Hay que tener muy claro que toda la información que se difunda a través de las redes sociales va a ir dirigida exclusivamente para los propios usuarios de la misma, a sus usuarios potenciales y a cualquier persona o institución que se interese por la información que se difunda.

¿Qué difundir?

Se puede difundir todo tipo de información de interés para los usuarios, como puede ser:

– Noticias propias de la biblioteca
– Información de importancia de la localidad donde esta la biblioteca.
– Actividades y eventos culturales del centro.
– Recomendaciones de libros.
– Novedades en los fondos.
– Fotografías y vídeos de difusión de la biblioteca, como pudieran ser las fotografías de las actividades del centro.
– Comunicación directa con los usuarios de la biblioteca y posibilidad de recibir recomendaciones para las compras de material (desideratas)…

¿Cómo hay que llevar a cabo la estrategia?

No hay marcados unos patrones de uso, cada biblioteca podrá elaborar unas políticas de difusión y comunicación con sus usuarios propias. Lo que si hay que tener claro es ¿para qué quiero las redes sociales en la biblioteca? y qué se puede resumir en los anteriores apartados.

¿Cuánto tiempo dedicar?

Esto vendrá marcado en función de cada biblioteca y de la interacción que realice con sus usuarios y con la cantidad de información que quiera compartir.

¿Por qué sería bueno su uso?

Su uso sería bueno como herramienta de comunicación y difusión bibliotecaria. Las bibliotecas no pueden esperar sentadas a que lleguen sus usuarios, tienen que apostar por las redes y buscar, y darse a conocer, a sus usuarios.

julianmarquina.es | Julián Marquina

* * *

REPORTAJE:

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Y SU PRESENCIA/ ESTADÍSTICAS EN LA RED

Qué duda cabe (lo hemos dicho en este Sitio Web en más de una ocasión) que las bibliotecas e Internet / Redes Sociales mantienen un vínculo cada vez más sólido; más sólido y más necesario, ya que en la actualidad, la función principal de las bibliotecas no es otra que la difusión y… ¿alguien duda a estas alturas que las *Redes Sociales e Internet* se han convertido en el más todopoderoso canal de comunicación masiva de todos los existentes?

Tanto es así, que nuestra biblioteca cabecera, la Biblioteca Nacional de España, está inmersa en un doble objetivo que, teóricamente, difiere de la misión original puramente conservadora de las Bibliotecas Nacionales. Hablamos de la Digitalización y Difusión de sus colecciones. Para ello, entre otras cosas, la BNE cuenta con su propio Sitio Web: www.bne.es y dentro de él, con su *Blog*. Por otro lado, y como no podría ser de otra manera, nuestra biblioteca "madre" tiene también su página en *Facebook*, presencia a través de vídeos institucionales en *Youtube* o su cuenta en *Twitter*, además de haber puesto en funcionamiento tres esenciales dispositivos digitales: *La Biblioteca Digital Hispánica (BDH)*; La *Sede electrónica de la BNE* y la *Hemeroteca Digital*, sin pasar por alto la *Formación de usuarios virtual*; La *Bibliografía Nacional en Línea*; el novedoso *Quijote Interactivo*, etc.

No obstante, nos centraremos en este reportaje en las halagüeñas (aunque moderadas) cifras que desprende un informe realizado por la propia Biblioteca Nacional sobre los datos de la BNE a través de su *Web* por un lado; su presencia en *Facebook* y en *Twitter*, por otro; y, también, en *Youtube*.

La BNE comenzó su andadura en Twitter el 10 de agosto y consiguió sumar 250 seguidores en las primeras horas de existencia. 15 días más tarde superamos los 1000 seguidores. Al finalizar el año 2011, aprovechando las celebraciones del Tricentenario, contamos ya con más de 3.000 seguidores (3.228 a 10 de enero de 2012).

Primer cuatrimestre de 2012

Los datos del primer Trimestre de 2012 relativos a la presencia de la BNE en Internet (Web) y en las Redes Sociales son, como decíamos en el primer párrafo del Informe, alentadores, aunque la mejoría es moderada, sin grandes alardes. Desde principios de año hasta finales de marzo, ha habido un incremento mensual de 30.000 visitas. En enero de 2012, la web de la BNE tuvo 383.199 visitas; y en marzo de 2012, 413.659 visitas. Hacia arriba, pero despacio…

En cuanto a Facebook y Twitter, vamos a ver en este gráfico como el incremento de visitantes y seguidores también ha ido "in crescendo" pero de manera lenta, y poco. Pero algo es algo, y esto es señal de que cada vez la BNE tiene más éxito en los nuevos canales 2.0 de información.

Web institucional (datos primer cuatrimestre de 2012)

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
VISITAS	383.199	383.159	413.659	330.794
USUARIOS	233.653	221.360	244.637	187.987
PÁGINAS VISTAS	2.237.117	2.424.466	2.581.863	2.114.318

Bne y facebook (datos primer cuatrimestre de 2012)

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
NOTAS	26	37	27	31
FANS	1.602	1.858	2.238	1.465
VISITAS	6.674	8.662	88.526	6.429
USUARIOS ACTIVOS	7.441	9.883	10.634	9.695
ALCANCE	248.014	455.438	523.176	623.308

Bne y twitter (datos primer cuatrimestre de 2012)

La BNE comenzó su andadura en Twitter el 10 de agosto y consiguió sumar 250 seguidores en las primeras horas de existencia. 15 días más tarde superamos los 1000 seguidores. Al finalizar el año 2011, aprovechando las celebraciones del Tricentenario, contamos ya con más de 3.000 seguidores (3.228 a 10 de enero de 2012).

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
SEGUIDORES	930	870	980	893
RETUITS	---	---	326	---
MENCIONES	---	---	239	---

Nota de la BNE: La inexistencia de una herramienta fiable en estadísticas deTwitter hace que falten datos en esta tabla.

BNE Y YOUTUBE (DATOS PRIMER CUATRIMESTRE DE 2012)

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Nº DE VÍDEOS	5	5	1	5
VIDEOS COMPARTIDOS	50	24	47	26
REPRODUCCIONES	11.987	11.689	14.735	14.542

El incremento (algunos meses estancado) no es para tirar cohetes, pero… ¿alguien duda de que las cifras no harán más que subir de ahora en adelante?...

Es llamativo los pocos vídeos que la Biblioteca Nacional ha colgado en YOUTUBE en 2012, quizás algo todavía experimental para la BNE.

La BNE en Facebook: www.facebook.com/bne
La BNE en Twitter: @BNE_biblioteca
Cifras estadísticas extraídas de: www.bne.es

Enrique Navas Benito | auxiliardebiblioteca.com

* * *

Las librerías españolas se reinventan a golpe de ingenio

Librería: tienda donde se venden libros. Lo dice el diccionario de la RAE. Pero esta definición monda y lironda se le queda pequeña a un número cada vez mayor de establecimientos: ¿qué hay de las tertulias, las exposiciones, el café?

Las antiguas se amoldan a los nuevos tiempos, porque el público está cambiando y si no le das un plus de algún tipo siente que falta algo "Las librerías ofrecen las cosas más variopintas y originales", explica Michelle Chevalier, coordinadora de proyectos de la Confederación Española de Libreros (Cegal). Las librerías son muy imaginativas al idear actividades para que la gente no las vea como "intimidantes templos del saber". Se organizan, claro, tertulias y presentaciones, y muchas ofrecen

Internet o la posibilidad de tomarse un café mientras se husmea entre las novedades. Pero también se hacen apuestas de lo más extravagante: "Acuerdos con bodegas para que hagan un vino relacionado con los libros y ambos negocios se publiciten el uno al otro", ejemplifica Chevalier. O "escaparates específicos para promocionar un libro en colaboración con el restaurante de enfrente, que elabora un menú sobre esa novela".

También las pequeñas

Si alguien cree que las librerías con guarnición están reservadas a grandes superficies ubicadas en grandes ciudades es porque no conoce Diagonal, la pequeña tienda que Fuencisla Valverde abrió en Segovia hace 27 años. Lo que empezó como una librería al uso –pero siempre "con un fondo editorial muy trabajado", apostilla su propietaria– ha acabado convirtiéndose en un espacio cultural más de la ciudad, con cuentacuentos, exposiciones, encuentros con editores...

No podía permitirme pagar a una persona y tuve que aprender a hacerlo yo misma El primer paso de su metamorfosis, las sesiones de cuentacuentos, fue el más duro de todos: "No podía permitirme pagar a una persona y tuve que aprender a hacerlo yo misma: me dio mucho apuro". Pero a ese paso siguieron otros: tertulias literarias, presentaciones de libros, exposiciones de ilustraciones originales de cuentos...

La enésima vuelta de tuerca llegó hace un año: encuentros entre lectores y editores. ¿Merece la pena tanto esfuerzo? Ella lo tiene claro: "Todas estas iniciativas son las que hacen que yo abra la librería cada día".

En la librería Cálamo de Zaragoza, Baco abrió sucursal hace pocos años. La Selección Vinos de Cálamo ocupa un par de estantes y ofrece unos pocos vinos escogidos de la misma forma que los libros de su fondo editorial: "Solo los que nos gustan y merecen la pena", explica el propietario, Francisco Goyanes.

Mucho más que librerías

Si a alguien le resulta extraña la venta de vinos en una tienda de libros no será a la clientela habitual de este establecimiento, que ya debería estar habituada a las 'excentricidades' de esta librería: "Nacimos hace 30 años con vocación de espacio cultural y desde el primer momento organizamos presentaciones, exposiciones... Eso entonces no era nada habitual", dice Goyanes.

Buscar fórmulas nuevas y divertidas de vender literatura también puede ser un sistema eficaz de llegar a los clientes "En nuestro caso, la superación del concepto de tienda tradicional responde a una vocación personal más que a una manera de atraer clientes. Pero es verdad que, por un motivo u otro, la librería de mostrador ya prácticamente no existe».

Tampoco la librería Rafael Alberti, de Madrid, es una recién llegada a la organización de eventos culturales. Abrió sus puertas en 1975 y en 2002, tras décadas de haber funcionado como librería tradicional, comenzó a organizar en su "cripta" encuentros entre autores y sus lectores.

Su responsable, Lola Larumbe, reconoce que hay un boom de "cafés-librería", pero desconfía de este fenómeno: "Lo importante de una librería es que tenga un buen fondo y unos buenos libreros capaces de manejarlo".

A diez euros el kilo de libro

Buscar fórmulas nuevas y divertidas de vender literatura también puede ser un sistema eficaz de llegar a los clientes. O eso debieron de pensar los seis artífices de La Casquería, que pese a su nombre, y a estar ubicada en un puesto del mercado de abastos de San Fernando –en el barrio de Lavapiés–, no vende higaditos y alitas de pollo, sino libros... y al peso. A 10 euros el kilo, concretamente.

Nosotros vendemos alimento para el espíritu La iniciativa, que arrancó en abril, ha convertido este mercado en el único donde uno puede echar a la cesta, junto al manojo de puerros y el cuarto de jamón serrano, los 171 gramos de Sin noticias de Gurb o los 258 gramos de Farenheit 451.

"Llevábamos tiempo queriendo montar un negocio de libros de segunda mano, pero los locales en Madrid eran demasiado caros", explica Raquel, una de sus impulsoras. "Cuando nos surgió la posibilidad de coger este puesto, nos pareció genial: otras tiendas del mercado venden alimentos para el cuerpo; pues nosotros vendemos alimento para el espíritu".

La presencia en Internet se ha vuelto inevitable

Un fondo editorial de calidad, atención personalizada, presencia en Internet y escaparates ingeniosos y provocadores. Estas son, a juicio de Cegal, algunas claves para que una librería funcione.

Los estudios de la confederación de libreros demuestran que también hay relación entre la organización de actividades extra y la rentabilidad de la librería. "Antes las tiendas contaban siempre con muebles anclados y fijos. Ahora se busca mobiliario flexible, para dejar abierta la puerta a organizar algo", explican los libreros.

auxiliardebiblioteca.com | 19.07.12
www.20minutos.es

* * *

Interesante informe de la Agencia ISBN: De 47.000 libros publicados en 2012, el 22% digitales y el 78% impresos (aún queda mucho...)

El 22 por ciento, 10.121, de los casi 47.000 libros publicados en España en el primer semestre del año son digitales, según datos difundidos hoy. Las cifras han sido recopiladas por la Agencia ISBN y difundidas por la Federación de Gremios de Editores de España.

Madrid y Cataluña se mantienen como las comunidades autónomas con mayor volumen de actividad editorial con un 41 % y un 23,8 %, respectivamente, de los títulos publicados. A ellas les siguen Andalucía (12,6 %), la Comunidad Valenciana (5,6 %), País Vasco (3,2 %), Galicia (2,6 %) y Castilla y León (2,3 %).

La patronal editorial, que agrupa a casi 900 empresas del sector, destaca el comportamiento de los libros en formato digital, de los que se han publicado 10.121 títulos en los últimos seis meses frente a los 17.843 aparecidos durante todo el 2011, cuando el volumen de ventas fue de 72,6 millones de euros.

Las comunidades con más porcentaje de títulos digitales catalogados respecto al volumen total de publicación son Valencia (30,3%), País Vasco (26,9%), Madrid (26,11%) y Canarias (23,6%).

Por materias, la mayor parte de los títulos publicados han sido libros de ficción y temas afines (7.644 títulos, el 19%), seguidos por los de temática infantil y juvenil (4.689 títulos, el 11%), Sociedad y Ciencias Sociales (3.626, el 9 %) y Humanidades (3.309, el 8 %).

En 2010 se publicaron en España más de 281 millones de ejemplares y más de 83.000 títulos, con una tirada media por título de 3.441 ejemplares, según la misma fuente.

ecodiario.eleconomista.es / 11.07.12

* * *

El Libro Total, más de 40.000 obras digitalizadas en español...

Cuando los recortes nos obligan a apretarnos un poco más –si se puede– el cinturón, se reciben con cierto entusiamo iniciativas como El libro total (www.ellibrototal.com), la mayor plataforma digital gratuita de libros en español, con más de 40.000 títulos (casi todos de dominio público), accesible a través de streaming a todo aquel que tenga una conexión a Internet, independientemente del soporte. Creada hace siete años en Bucaramanga (Colombia) por dos hermanos, Alejandro (gerente de la Fundación El libro total) y Daniel Navas (gerente de una editorial de libros bajo demanda), la web, que toma el nombre de Borges y que tiene un cuidado diseño, ya ha sido visitada por miles de lectores en todo el mundo –el 60 por ciento españoles–, con una franja de edad que se sitúa entre los 45 y los 65 años. Desde su creación se ha leído la nada desdeñable cantidad de 300 millones de páginas.

auxiliardebiblioteca.com | 13.07.12

* * *

El ebook despega, pero vuela bajo…

La penitencia que vive el sector editorial se empieza a parecer al mito de Prometeo, con la diferencia de que el libro electrónico, la revolución tecnológica y la crisis económica, la versión del águila en este mundo de libros, no dan tanto respiro al amanecer.

La penúltima embestida ha sido la subida del IVA, anunciada el miércoles por el Gobierno, que pasa del 18% al 21%, en el caso del ebook, considerado un servicio y no un libro en sentido tradicional, sujeto éste al 4%. "No es una buena noticia porque encarece un mercado que se está empezando a desarrollar", se lamenta Antonio María Ávila Álvarez, director de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE). Una semana antes, sin embargo, José Ignacio Wert, ministro de Cultura, recomendaba que la industria editorial española basara su desarrollo en el libro digital. Ahora las editoriales decidirán si ese 3% más al libro electrónico lo asumen ellas o los lectores.

Una nueva realidad que la FGEE espera que no signifique un retroceso en un país con índices bajos de lectura (el 63% dice leer al menos un libro al año), mientras los hábitos digitales crecen sin pausa... pero con bastante poca prisa. Los datos anteriores al anuncio del IVA eran alentadores. El informe del Observatorio de la Lectura y el Libro del Ministerio de Educación y Cultura señala que más de la mitad de los

españoles lee ya contenidos digitales. El negocio, en pleno germen, representa el 3% del total de la facturación, con unas ventas de 72,60 millones de euros en 2011. Las últimas cifras publicadas por ISBN sitúan en el 17% la producción digital a 30 de junio de 2012. El ebook evoluciona: el año pasado siete de cada 100 lectores lo hacía en este formato, un porcentaje que se eleva hasta el 14% en el caso de los jóvenes de entre 14 y 24 años.

El cambio de modelo de negocio ha provocado que 500 editoriales ya publiquen libros digitales, y ofreciendo, cada vez más, de manera simultánea las novedades en ambos formatos, analógico y electrónico. El empujón de estas cifras viene precedido por el lanzamiento de Libranda en 2010 —plataforma que aglutina a un centenar de editoriales españolas para venta a librerías— y el desembarco de las tres grandes librerías virtuales Amazon, Google y Apple el año pasado.

La fórmula del ensayo y error domina un sector que pese a años de experiencia vuelve a la casilla de salida por la implosión de la cadena de valor del libro, los nuevos retos en las estrategias de comunicación y venta y la desaparición de las fronteras entre países.

auxiliardebiblioteca.com / 13.07.12
www.elpais.com

* * *

Área 0 en la descripción bibliográfica española

En 2003, el Grupo de Revisión de ISBD de IFLA nombró un Grupo de Estudio de las Designaciones de Material para examinar las designaciones específicas y generales de material aplicadas a varios medios y múltiples formatos. La conclusión a la que se llegó fue que los términos de la DGM reflejaban un mezcla en ocasiones confusa de formato físico, clase de material, forma de soporte y notación. Como consecuencia de su trabajo, en 2009 se aprobó y publicó el Area 0 de ISBD (http://www.ifla.org/publications/isbd-area-0-content-form-and-media-type-area) y se incluyó, revisada, en la versión definitiva de la edición consolidada de ISBD, en julio de 2011, sustituyendo la designación general de material del área 1. También se incluyó en los ejemplos completos de ISBD publicados en agosto de 2011 (http://www.ifla.org/en/publications/full-isbd-examples).

La Biblioteca Nacional de España ha empezado, de forma general, a utilizar esta nueva área en enero de 2012. Fruto de estos primeros pasos se publica ahora, en la sección de Normativa de la BNE (http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Biblio-

tecarios/NormativaBNE/index.html), un documento que detalla su aplicación en la biblioteca, su codificación en MARC21, acompañado de algunos ejemplos. El objetivo fundamental de esta publicación es compartir con la comunidad bibliotecaria de habla hispana estas primeras experiencias y las decisiones y criterios adoptados.

bne.es | 13.07.12

* * *

Jesús Pradells será el nuevo director de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

El hasta ahora vicerrector de Ordenación Académica de la UA sustituye en el cargo al catedrático Enrique Rubio

Jesús Pradells

El hasta ahora vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Alicante, Jesús Pradells, se convertirá en el nuevo director de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, entidad que estaba encabezada por el catedrático de Literatura Española Enrique Rubio, que ocupa el cargo desde septiembre de 2007 cuando sustituyó a Juan Manuel Abascal. El nuevo rector de la UA, Manuel Palomar, está remodelando su equipo y ha elegido al catedrático de Historia Medieval y Moderna para que se ponga al frente de la BVMC, la primera biblioteca virtual en lengua castellana y una de las más influyentes fuera de nuestras fronteras.

El nombramiento se hará oficial en los próximos días y a partir de ese momento Pradells se pondrá a trabajar en esta institución, después de haber ocupado también el cargo de vicerrector de Extensión Universitaria y la dirección del departamento de Publicaciones del Instituto de Cultura Juan Gil-Albert entre 1990 y 1996.

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, que tiene como objetivo principal la difusión de la cultura hispánica, fue creada en 1999 por iniciativa de la Universidad de Alicante, con el patrocinio del Banco Santander y la Fundación Marcelino Botín. Actualmente está gestionada por una Fundación que preside Mario Vargas Llosa.

La BVMC, que cuenta con un catálogo compuesto por más de 153.000 registros bibliográficos, está respaldada por instituciones como la Real Academia Española, los Ministerios de Cultura, Educación y Asuntos Exteriores, el Instituto Cervantes, Universia, las Bibliotecas Nacionales de España, México, Perú y Argentina, e importantes universidades de todo el mundo.

diarioinformacion.com | 13.07.12

* * *

Nuevas Funcionalidades y una Guía para Usuarios en la Biblioteca Digital Hispánica

La Biblioteca Digital Hispánica (BDH), el portal a través del que la Bibioteca Nacional de España da acceso a más de 80.000 títulos de su colección, ha incorporado nuevas funcionalidades para facilitar la búsqueda y recuperación de información. Destacan especialmente la aparición de nuevos filtros (año, fecha y lengua) en los resultados de búsqueda y la posibilidad de combinar varios de estos filtros para afinar los resultados de las consultas. Otra novedad es la posibilidad de guardar los registros que sean de interés para descargarlos mediante un documento de texto o para enviarlos por correo electrónico. Finalmente, se han aplicado algunos cambios en la navegación con el fin de hacerla más sencilla y clara para los usuarios. Para más información sobre estas y otras funcionalidades de la BDH se recomienda consultar la Guía de ayuda para el usuario.

auxiliardebiblioteca.com | 19.07.12
www.bne.es

* * *

Olvidoteca, la biblioteca de los libros olvidados

Me encantan estas pequeñas noticias que te ponen una sonrisa en la cara. Consultando los periódicos como suelo hacer cada día, me he encontrado con esta extraña palabra, Olvidoteca, y me ha podido la curiosidad. Se trata de la original iniciativa del Hotel Conde Duque de Madrid de crear una biblioteca con los libros

que los propios clientes han dejado olvidados en sus habitaciones. Y según dicen, la iniciativa ha sido un éxito total.

Todo comenzó con una pequeña vitrina en la que se iban colocando los libros olvidados por los clientes. Sin embargo, el número fue creciendo y pronto se dieron cuenta de que podrían hacer algo especial con ellos. Se decoró y acondicionó una parte del hotel para crear esta curiosa biblioteca que ahora alberga más de quinientos libros en español, inglés, francés, ruso e incluso chino. La idea fue de Rafi Prieto García, gobernanta del hotel desde hace más de diez años y lectora empedernida, que nos cuenta el resultado de su idea.

Originalidad

La verdad es que me parece una idea muy original. Muchos de estos libros olvidados van a parar a la basura y es una pena no darle una nueva vida. Para los hoteles apenas tendría coste, no todos tienen por qué acondicionar una sala de lectura, con unas estanterías puede ser suficiente para poner los libros a disposición de los huéspedes. También se podría dejar un libro diferente en cada habitación, y encontrarte así la sorpresa de ver qué título te ha tocado. En fin, posibilidades hay montones y todo lo que sea animar a la lectura, bienvenido sea.

Sarah Manzano | auxiliardebiblioteca.com | 23.07.12
www.papelenblanco.com

* * *

Ficción: El bibliotecario que leía entre líneas...

Érase una vez un bibliotecario cualquiera, enfundado (como suele pasar en estos casos) en su piel de servidumbre y en su gusto por la lectura. Trabajaba en una biblioteca municipal de una localidad minúscula, allá por el Norte de España, o quizás el Sur (aunque puede ser que me traicione la memoria y se encontrara este pueblecito en Este u Oeste). Este profesional de las bibliotecas (*gestor cultural*, se autodenominaba él, no saben ustedes lo que hace un bibliotecario de pueblo...) poseía desde niño una extraña pericia para ir más allá de lo aparente, para tras-

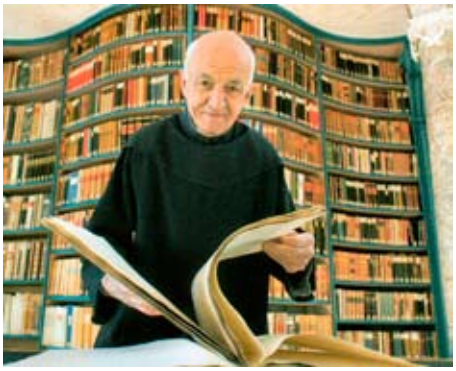

Enrique Navas Benito.
www.auxiliardebiblioteca.com

cender de lo visible a lo invisible, y para ayudar a las personas que lo solicitaban. Por eso, cuando el Alcalde lo llamó y le encargó (allí no existían oposiciones, casi nada era ortodoxo) que fuera el nuevo bibliotecario, comenzó a brotar la magia en *Villa Anónima* (llamemos así a nuestro chiquito poblado). Cuando un usuario/a se dirigía a nuestro personaje para preguntar por un libro, éste, en lugar de dárselo sin más, le preguntaba el por qué de su elección; hablaba con el peticionario del libro en cuestión sobre sus gustos literarios, cinematográficos, musicales... comentaba (se había leído la biblioteca entera) pros y contras del mismo e incluso, conseguía que el visitante dejara en su memoria (cosas de la falta de medios) su perfil de interés (¿DSI?). Y así con todo. Si su labor era un 1, él iba al 3, y poco a poco, paulatinamente y con mucho amor, convirtió la biblioteca en un manual de teoría bibliotecaria bienllevado a la práctica. ¿Dije magia? ¿Dije pericia?... Quizás (y perdonen el error) quise decir profesionalidad.

Enrique Navas Benito

* * *

Los príncipes de Asturias inauguran Casa del Lector

Casa del Lector, el nuevo centro de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Madrid, fue inaugurado el 17 de octubre de 2012 por los Príncipes de Asturias, don Felipe y doña Letizia. En el acto intervinieron asimismo el ministro de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Wert; la alcaldesa de Madrid, Ana Botella; y la presidenta de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Isabel de Andrés Bravo.

La celebración comenzó con la llegada de las primeras autoridades al recinto de Casa del Lector, en el complejo cultural Matadero Madrid, que fueron recibidas por la presidenta de la Fundación y por el director de Casa del Lector, César Antonio Molina.

El acto se realizó en el auditorio del nuevo centro y se inició con las palabras de bienvenida a cargo del vicepresidente ejecutivo y director general de la Fundación, Antonio Basanta, que actuó de maestro de ceremonias.

Junto a Ofelia Grande Rodríguez, viuda de Germán Sánchez Ruipérez, que falleció en febrero de 2012, también se encontraban Pío García Escudero, presidente del Senado; Alberto Ruiz Gallardón, ministro de Justicia; Enrique Iglesias, secretario general Iberoamericano; Cristina Cifuentes, delegada del Gobierno de España en Madrid; José María LaSalle, secretario de Estado de Cultura; Víctor García de la Concha, director del Instituto Cervantes; Ana Isabel Mariño, consejera de Empleo,

Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid; Teresa Lizaranzu, presidenta de ACE y directora general de Políticas e Industrias Culturales y del Libro; Concepción Dancausa, segunda teniente de Alcalde y delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Administración pública del Ayuntamiento de Madrid; Fernando Villalonga, delegado del Área de Gobierno de las Artes de l Ayuntamiento de Madrid; Carmen Rodríguez Flores, concejala presidenta del Distrito de Arganzuela.

Asimismo estaban los miembros del patronato familiar de la Fundación, Julio Grande Rodríguez, Ofelia Grande de Andrés, Julio Grande de Andrés e Isabel Grande de Andrés.

Igualmente asistieron los integrantes del patronato de la Fundación Alberto Corazón; Luis Alberto de Cuenca; Guillermo de la Dehesa; Ángel Durández; Víctor F. Freixanes; Álvaro Gil Robles; Teófilo Marcos; Eugenio Nasarre y Fernando Rodríguez Lafuente.

Entre los invitados también se encontraban personalidades del mundo de la cultura, la educación, la política, la economía y el periodismo.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN, ISABEL GRANDE DE ANDRÉS

En primer lugar habló la presidenta de la Fundación que afirmó que con la grata presencia de los asistentes la Fundación "vivirá un día inolvidable", la inauguración

del Centro Internacional para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación de la Lectura, "nuestra largamente soñada Casa del Lector con la que completamos nuestro diseño como institución".

Isabel Grande de Andrés señaló que el nuevo centro expresará "esa alianza con la lectura que siempre nos ha caracterizado, la misma que nos hizo nacer, hace ya más de treinta años, en Salamanca, en nuestra querida tierra de Castilla y León".

Subrayó que "apostar por la lectura significa hacerlo por las personas, por su legítimo derecho a la libertad, al aprendizaje continuo, al conocimiento".

Después de destacar que Casa del Lector nace "en el mismo momento en el que el ecosistema al que pertenece vive un proceso de transformación tan absoluto como radical" afirmó que "nada volverá a ser ya como solía" porque "la larga migración ha comenzado y cada uno de nosotros formamos parte de ella" dado que "cambia lo que siempre entendimos por lectura".

La presidenta de la Fundación aseguró que Casa del Lector está dispuesta "a explorar y difundir las nuevas culturas lectoras" en un horizonte "no exento de incertidumbres pero igualmente dotado de extraordinarias y prometedoras potencialidades".

Además dijo que desde el primer momento Casa del Lector quiso formar parte de Matadero Madrid, "la apuesta más firme de esta ciudad con la creación contem-

poránea" y calificó la decisión como "el mejor ejemplo de un modelo de gestión en el que iniciativa pública e iniciativa privada mutuamente se fortalecen para beneficio de la ciudadanía".

A continuación la presidenta de la Fundación agradeció a todas las personas e instituciones su colaboración para que Casa del Lector sea posible.

Expresó la gratitud y el "emocionado recuerdo" a quien "fue capaz de concentrar todas las voluntades, contagiándonos con su ilusión y aportando los recursos necesarios para que el proyecto se hiciera realidad: Germán Sánchez Ruipérez" reconocimiento que hizo extensivo a Ofelia Grande Rodríguez.

Casa del Lector se ha instalado en cuatro naves cedidas por el Ayuntamiento de Madrid que fueron rehabilitadas por la Fundación con una inversión de 26 millones de euros.

PALABRAS DE LA ALCALDESA DE MADRID, ANA BOTELLA

La alcaldesa de Madrid, Ana Botella, recordó la labor realizada por los alcaldes que la precedieron en la realización del proyecto de la Fundación, José María Álvarez del Manzano, durante cuya gestión se firmó el convenio de cesión de las naves y Alberto Ruiz Gallardón, que llevó adelante el proyecto Madrid Río que integra el complejo Matadero Madrid, ambos presentes en el acto.

Botella subrayó que el objetivo de Casa del Lector es promocionar la cultura y abrirla al público pero "no monopolizarla" al tiempo que señaló que la sociedad necesita "más mecenas" como Germán Sánchez Ruipérez, para quien el nuevo centro era "la culminación de un proyecto vital" tanto como un proyecto de mecenazgo "que sigue siendo posible en plena crisis y en el siglo XXI". Igualmente la alcaldesa puso de relieve el papel de la administración para poner al servicio del interés general la gestión de los recursos al tiempo que invitó a la iniciativa privada a participar en la tarea. En ese sentido destacó que Casa del Lector es "un ejemplo de cómo un concierto entre lo público y lo privado se ha logrado a la perfección".

PALABRAS DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, JOSÉ IGNACIO WERT

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, se refirió a Casa del Lector como un espacio "completamente espectacular" que sirve como ejemplo de que la colaboración entre el sector público y el privado puede culminar en un centro "privilegiado" como el inaugurado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, abierto a los ciudadanos.

Wert hizo una vehemente defensa del valor de la lectura como herramienta indispensable para la educación y aseguró que se trata del "pilar esencial del sistema educativo". Asimismo anunció que la reforma educativa pretende garantizar el pleno dominio de la lectura por parte de los alumnos. Sobre el particular auguró que Casa del Lector se convertirá "en una fábrica de lectores" y expresó su confianza en que este centro gane más "adeptos" a la lectura.

Igualmente el ministro destacó la colaboración entre lo público y lo privado para hacer realidad un espacio dedicado a la cultura y la educación e insistió en que la lectura "es un pilar esencial del proceso educativo".

PALABRAS DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

"Esperábamos con ilusión este día y poder ser testigos de la inauguración –con el honor, además de presidirla– de un centro que contiene y expresa el proyecto que Germán Sánchez Ruipérez impulsó con tenacidad e inteligencia a lo largo de toda su vida", dijo el Príncipe de Asturias durante el acto inaugural de Casa del Lector.

»Por eso –añadió– aprovecho esta ceremonia para expresar el más hondo reconocimiento a su figura y obra, así como a la Fundación que creó, una institución que a lo largo de las últimas tres décadas no ha dejado de afianzar su compromiso con la educación, la cultura y, más en particular, con el mundo del libro. Todos nos podemos felicitar por este gran proyecto que supone la Casa del Lector, el Centro Internacional para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación de la Lectura.

»La lectura –destacó– nos permite comprender e interpretar lo transmitido a través de la escritura y nos aporta competencias como la voluntad de conocimiento y el sentido crítico y reflexivo, al tiempo que constituye una herramienta formativa fundamental para el desarrollo personal y profesional. Además, una sociedad que lee –que sabe leer, que puede leer, que quiere leer– será siempre una sociedad más comunicativa, plural y próspera; más sabia también. Y al ejercer el derecho de la lectura, hará que cuantos la integren fortalezcan su pensamiento libre e independiente, creativo e innovador.

El Príncipe Felipe subrayó que por estas razones "creo importante resaltar el hecho de que una institución privada, pero de profunda vocación pública, abra las puertas de un centro que se orienta específicamente a la investigación, el desarrollo y la innovación y que sitúa a la lectura en la modernidad y la vanguardia haciendo de los lectores sus verdaderos protagonistas"

Tras señalar que la cultura es uno de los pilares que hace grande a los pueblos, quiso para subrayar "la importancia del mecenazgo en todos los ámbitos y dimensiones, como manifestación de la responsabilidad social y la generosidad de personas y

de instituciones privadas. Hoy es más necesario que nunca poder contar con todos los recursos al alcance para su mejor orientación a la consecución del interés general. Por eso el nombre de Germán Sánchez Ruipérez nos evoca tanto en las actuales circunstancias.

»Él fue un ejemplo de ese tipo de personalidad desprendida y audaz" –dijo–. Su desbordante generosidad, capaz de dotar y sostener con su patrimonio particular una Fundación al servicio de la ciudadanía en su conjunto, sin exclusión de ningún tipo –agregó– movida por la única voluntad del bien común, el bienestar y el progreso de todos, fue realmente encomiable y admirable.

Por último auguró "que Casa del Lector no sólo cumplirá con creces las expectativas concretas con las que ha sido creada, sino que servirá de ejemplo para otros proyectos de mecenazgo que contribuirán a cohesionar nuestra sociedad y a enriquecer la vida de todos los ciudadanos".

RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE CASA DEL LECTOR

Finalizado el acto, los presentes visitaron las instalaciones de Casa del Lector. En primer lugar recorrieron la exposición "El hilo de Ariadna. Lectores/Navegantes" guiados por el comisario Francisco Jarauta.

A continuación visitaron la espina central del centro para ver la instalación del artista plástico José Freixanes "Lenguas para una arquitectura" generada alrededor de cinco paneles principales en los que se muestran cinco alfabetos hegemónicos en los que hoy se asientan la mayoría de las lenguas.

La visita incluyó el espacio "La Nube", dedicado a los niños, donde los príncipes de Asturias saludaron a un grupo de niños y niñas y compartieron con ellos la experiencia de navegar en sus tabletas y leer libros.

Después los invitados recorrieron la primera planta de Casa del Lector donde se encuentra la exposición "Germán", comisariada por Jesús Marchamalo y Antonio Basanta, que presenta las distintas facetas de la vida y la obra del editor y mecenas Germán Sánchez Ruipérez.

También visitaron el puente número cinco desde donde se contemplan las aulas situadas en la planta baja de Casa del Lector tras lo cual firmaron el Libro de Honor de la institución.

http://www.fundaciongsr.com/story.php?id=494

* * *

César Antonio Molina: "La lectura es lo que nos ha hecho ser libres"

http://www.youtube.com/watch?v=vGe2znJ08HQ

"Parece sencillo, pero no lo es. A través de la lectura hemos aprendido, hemos tenido saber, conocimiento y opinión. Esto que tanto nos ha costado y nos ha llevado siglos está en peligro si no sabemos adaptarlo a los nuevos soportes que se están desarrollando en este tiempo".

Lo explica César Antonio Molina (La Coruña, 1952), director de la recién inaugurada Casa del Lector (Madrid) de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, un centro para la investigación, el desarrollo y la innovación de la lectura ubicado en varias de las naves del complejo Matadero Madrid, en una superficie que supera los 8.000 metros cuadrados: "Lo que intenta la Casa del Lector es mantener ese hábito de la lectura que nos ha hecho ser inteligentes y nos ha dado la capacidad de pensar y opinar y adaptarlo a los nuevos tiempos".

El que fuera ministro de Cultura entre 2007 y 2009, Caballero de la Orden de las Artes y Letras de Francia en 2005, ha publicado más de una treintena de libros de poesía, prosa y ensayo. Su obra poética ha sido recogida en numerosas antologías y ha sido traducida a varios idiomas. Fue también director adjunto de Cambio 16 y Diario 16 entre 1985 y 1996, director gerente del Círculo de Bellas Artes de 1996 a 2004 y director del Instituto Cervantes de 2004 a 2007. Ahora, Molina se muestra ilusionado con este nuevo reto: "Hay que concienciar a la gente de que a través de la lectura, el estudio y la investigación se sabe más, se tiene más capacidad de moverse por el mundo y se es más libre".

Es consciente de que todo ha cambiado radicalmente en muy pocos años: "Los nuevos soportes inevitablemente van a crear nuevos géneros artísticos de la misma forma que el periodismo digital no va a ser igual que el periodismo de papel. Los soportes siempre crean sus propios géneros". Por eso, alude a la responsabilidad de conservar lo que ahora se está creando y difundiendo a través de las nuevas tecnologías, Internet y redes sociales: "En cada época se ha ido guardando lo que se fue haciendo, lo que pasa es que el tiempo lo ha ido destruyendo todo y se conserva una mínima parte de lo que se ha hecho a lo largo de la historia. En el mundo digital nos parece que todo se queda ahí en una especie de limbo pero también se borra y también desaparecen las cosas (...) Queremos ir haciendo una biblioteca digital que en un futuro podrá tener un valor artístico o literario o al menos histórico y sociológico".

Enrique del Río | hoyesarte.com | 21.10.12 | 13:37
http://www.hoyesarte.com/entrevistas/gestores/12191-entrevista-a-cesar-antonio-molina-director-de-la-casa-del-lector.html

* * *

Aprendamos: retazos introductorios sobre la Gestión de Calidad en bibliotecas

Cuando hablamos de "Calidad en bibliotecas", entendido el concepto de "calidad" en su acepción referida a la eficiencia empresarial, a la mejora en la gestión y productividad de la empresa o entidad, abrimos la puerta a un mundo que sería imposible abarcar en un artículo de estas cortas dimensiones. Lo que está claro es que la necesidad de evaluar de manera continuada el rendimiento y forma de hacer las cosas en los lugares de trabajo es imparable y, esta actitud laboral, ha llegado también al mundo bibliotecario. Ocurre que, como con tantos términos que abarcan demasiado y carecen de precisión léxica, la Calidad empresarial o en este caso la Calidad en bibliotecas significa mucho y engloba mucho y a veces de tan global el concepto se vuelve impreciso y algo ininteligible.

Me gusta la manera en que María Pinto Molina habla de la "Calidad", una explicación que puede ayudar al lector y al que suscribe este artículo a entender: *"puesto que el concepto de calidad se nos presenta con un alto grado de abstracción, la situación ideal coincidiría con la superposición total de tres tipos de calidad: el nivel de calidad realizada que nos ofrecen productos y servicios; los niveles de calidad necesitada, que es la requerida por los usuarios; y de calidad programada, que es la diseñada previamente por la organización"*.

Es decir; la calidad en bibliotecas, siguiendo a Pinto Molina, abarcaría el analizar qué calidad ofrecemos en nuestros productos y servicios, en el funcionamiento de nuestra biblioteca; qué calidad necesitamos realmente para estar satisfechos con nuestro trabajo y estar a la altura de lo que el "mercado" demanda; y qué diseño formal de planes de mejora y evaluación en la calidad vamos a realizar o hemos realizado para la biblioteca.

Afirma, por otro lado, Javier Gimeno Perelló, muy acertada y actualizadamente, que *"la biblioteca del siglo XXI toma conciencia de manera determinante de su necesidad de convertirse en una organización altamente eficiente y orientada al ciudadano. Para ello necesita incorporar metodologías y herramientas eficaces en su gestión cotidiana, como es la gestión de calidad"*. Y continúa, y para mí esto es clave, diciendo: *"La definición de calidad en la biblioteca, sea pública, universitaria o de cualquier índole, ha de vincularse siempre a lograr la satisfacción de sus usuarios"*.

A partir de ahí, como en cualquier campo del conocimiento que se precie, aparecen multitud de "entes" asociados: asociaciones, modelos, certificaciones, etc. que pululan alrededor de la gestión de la calidad bibliotecaria. Hablar de ellos sería otra cuestión más profunda o simplemente acudir a Internet: Modelo Aneca, Aneca, Modelo EFQM, Normas ISO, Normas UNE, Modelo Servqual, Modelo LibQual, etc. En

realidad, todo se trata de lo mismo: Distintos modelos de evaluar y mejorar la calidad de la biblioteca que traen consigo certificaciones; y por otro lado organismos que son quienes plantean los modelos, imparten directrices o normas y otorgan certificaciones de calidad.

Enrique Navas Benito | Auxiliar de Biblioteca | 24.01.13 | 00:00

* * *

Dialnet arrasa...

El repositorio digital Dialnet se sitúa en el segundo puesto a nivel mundial, según el Ranking elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del CSIC... El Laboratorio de Cibermetría del CSIC ha publicado la 12ª edición del Ranking Web de Repositorios del Mundo, cuyo objetivo es apoyar las iniciativas "Open Access", y por lo tanto el acceso gratuito a las publicaciones científicas en formato electrónico y a otro tipo de materiales de carácter académico. Los indicadores web utilizados en este ranking miden la visibilidad e impacto de los repositorios científicos. Este laboratorio se dedica al análisis cuantitativo de Internet y los contenidos de la Red, especialmente de aquellos relacionados con el proceso de generación y comunicación académica del conocimiento científico.La posición en el ranking es calculada de acuerdo con una metodología que pondera cuatro indicadores cuantitativos: Tamaño (número de páginas recuperadas desde Google); Visibilidad (número total de enlaces externos recibidos, multiplicado por el número de dominios web origen de dichos enlaces); Ficheros ricos (archivos en formato Adobe Acrobat, MS Word, MS Powerpoint y PostScript extraídos desde Google); y Scholar (usando la base de datos de Google Scholar se calcula sobre el número de artículos publicados entre el 2007 y el 2011) En esta nueva edición se han valorado un total de 127 portales de 47 países (entre ellos 13 portales españoles) y el resultado arrojado para Dialnet combinando los 4 indicadores (tamaño, visibilidad, ficheros ricos y scholar) es el siguiente:

– 1º puesto a nivel español.
– 1º puesto a nivel europeo.
– 2º puesto a nivel mundial.

Desde la Fundación Dialnet queremos mostrar nuestro agradecimiento a todas las universidades y bibliotecas que colaboran activamente con nosotros, así como a los editores, autores y usuarios, gracias a los cuales ya nos hemos convertido en el principal portal en lengua hispana.

www.fundaciondialnet.es | 12.02.13 | 18:07
http://repositories.webometrics.info/es/top_portales

* * *

Guía para biblionavegantes en la web del Ministerio de Cultura

Relata Jorge Luis Borges en *La Biblioteca de Babel* la angustia que embarga a los personajes de este magnífico e inquietante cuento cuando entienden que conocer la existencia de esta biblioteca infinita –que alberga "todo lo que es posible expresar en todos los idiomas"–, lejos de llenarlos de felicidad, los sume en la más absoluta de las depresiones, ya que, precisamente por infinita, es inaccesible al ser humano. Esta misma desazón es la que pueden llegar a sentir los profesionales de la biblioteconomía o los aspirantes a serlo a la hora de gestionar su tarea con eficacia, pues son innumerables los recursos sobre el universo librario o bibliotecario disponibles. Tantos son que, si no sabemos seleccionar bien las fuentes de información, en lugar de constituir una ayuda, pueden inducirnos al caos y a la angustia.

Por ello, es indispensable la existencia de bases de datos, repositorios o sitios web de calidad que aglutinen de manera clara y práctica esta ingente cantidad de recursos. Como asunto de interés público que es, podemos dirigir en primer lugar nuestra mirada a la labor que las administraciones públicas hacen en este sentido y, como institución raíz, al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) del Gobierno de España. De este modo, si visitamos el site del MECD, podremos comprobar que existe, dentro del Área de Cultura, una sección dedicada exclusivamente a bibliotecas.

En esta sección, el Ministerio facilita el acceso a todos los proyectos que desarrolla la Secretaría de Estado de Cultura en materia de bibliotecas. Así, mediante una sencilla navegación, hallaremos valiosa información sobre la gestión de las bibliotecas españolas -estatales y autonómicas-, programas de cooperación bibliotecaria, un directorio de acceso a las bibliotecas españolas, catálogos y servicios de las bibliotecas públicas, bibliotecas digitales, recursos para profesionales, noticias y servicios al ciudadano, entre otros.

¿QUÉ PODEMOS ENCONTRAR?

De este modo, en el apartado de Información General encontramos una introducción a la gestión bibliotecaria que lleva a cabo el MECD y al Sistema Español de Bibliotecas, así como numerosos enlaces a documentos legislativos de interés. Igualmente, podemos acceder a un directorio que enlaza con los servicios bibliotecarios que prestan las administraciones autonómicas, en virtud del traspaso de competencias en esta materia. Además, se presentan en este apartado las principales líneas de actuación de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, que son: la cooperación, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la me-

jora de las infraestructuras y recursos bibliotecarios y la conservación del patrimonio bibliográfico.

En el área de Cooperación bibliotecaria podemos acceder al amplio programa de cooperación a nivel nacional e internacional que promueve el Gobierno español, conocer el Consejo de Cooperación Bibliotecaria y los programas de formación que se desarrollan en esta materia, así como congresos, jornadas y asociaciones dirigidas a fomentar la cooperación.

Asimismo, esta sección nos facilita un enlace directo a la plataforma propia de las bibliotecas de titularidad estatal, con información detallada sobre normativa, grupos de trabajo, foros, proyectos, informes etc., sobre el directorio de las Bibliotecas de la Administración General del Estado, el Punto de Consulta Único (que permite la consulta conjunta de las colecciones de todas las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos) y la lista de correo electrónico de cada una de éstas y sus organismos públicos (Lista BAGE).

De gran utilidad es el apartado de servicios y catálogos de bibliotecas públicas, que ofrece acceso a los catálogos de las 52 Bibliotecas Públicas del Estado (BPE), que ahora serán 53 con la incorporación de la ceutí, y de 15 redes de bibliotecas públicas de CCAA. Además, podemos acceder al proyecto de catalogación cooperativa entre las BPE y las bibliotecas centrales de las Comunidades Autónomas, REBECA, así como a las sedes web de las bibliotecas públicas, bases de datos de los edificios de las mismas y al servicio 'Pregunte, las bibliotecas responden' de información pública en línea.

También hallaremos un importante recurso en el directorio de las bibliotecas españolas, que enlaza con los sitios de las distintas bibliotecas nacionales y regionales, bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y bibliotecas especializadas, ubicadas en territorio nacional y en el extranjero, de interés tanto para los profesionales del sector como para los ciudadanos.

CIFRAS, CATÁLOGOS, ESTADÍSTICAS...

El apartado Bibliotecas Públicas Españolas en cifras proporciona datos estadísticos sobre las actividades de las bibliotecas públicas españolas, con el fin disponer anualmente de una radiografía de la situación del sector. Además, ofrece el epígrafe 'Panorámica de las 52 BPE', con datos estadísticos que dan cuenta de cómo funciona la red bibliotecaria estatal.

Imprescindible es la labor que desarrollan las bibliotecas de conservación del patrimonio bibliográfico. Por ello, la Administración del Estado, en colaboración con los organismos competentes, elabora el Catalágo Colectivo de los bienes integrantes del Patrimonio Bibliográfico, al cual podemos acceder desde esta página.

Por otro lado, con la finalidad de difundir el conocimiento de este patrimonio bibliográfico, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte promueve la creación de bibliotecas digitales, orientadas a favorecer la accesibilidad en línea, la digitalización de las colecciones analógicas y la preservación de los documentos para garantizar el acceso a las generaciones futuras. En este ámbito, encontramos acceso a la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y a la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico (con facsímiles digitales de colecciones de manuscritos y libros antiguos). También podemos acceder a HISPANA, plataforma que contiene información sobre los proyectos de digitalización existentes en España, y a las comunicaciones generadas en las Jornadas de Preservación del Patrimonio Digital.

RECURSOS PARA PROFESIONALES

Para los profesionales del sector, el MECD ofrece en esta página diferentes servicios técnicos y asesoramiento. Entre los recursos que provee, se pueden encontrar colecciones de legislación y normas técnicas en el ámbito bibliotecario (Travesía); el Correo Bibliotecario, con información sobre las actividades de la Secretaría General de Coordinación Bibliotecaria; un generador de sedes web para las bibliotecas que deseen crear una y, de gran relevancia, el facsímil digital de la Lista de Encabezamiento de Materia para Bibliotecas Públicas y acceso a las Reglas de Catalogación en formato PDF.

Por último, en la sección Servicios al Ciudadano, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte facilita información de interés general sobre Becas, Ayudas y Subvenciones, Empleo Público, Estadísticas, Legislación y Publicaciones.

Ángela Lora | Auxiliar de Biblioteca | Sección de bibliotecas incluída en la Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España |12.02.13 | 00:00

* * *

Cooperación, Sociedad, Economía y Tecnología (en bibliotecas), primeros puntos a mejorar en el primer Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria

El Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB), presidido por el secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, aprobó ayer el *I Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria* que establece las líneas estratégicas de este órgano durante un periodo de tres años (2013-2015).

Creado en 2007, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria es el órgano interadministrativo que canaliza la cooperación bibliotecaria entre todo tipo de bibliotecas: escolares, universitarias, nacionales y regionales, públicas y especializadas.

Durante su intervención al inicio de la reunión del Pleno del Consejo, celebrada en el salón del Patronato de la Biblioteca Nacional de España, el secretario de Estado de Cultura ha destacado la importancia de la definición de unas líneas comunes de actuación en el ámbito bibliotecario. José María Lassalle ha afirmado que son necesarias "principalmente aquellas referidas a rentabilizar al máximo los recursos, evitar duplicidades y lograr que las bibliotecas no reduzcan su función esencial: la de actuar como contenedores de conocimiento y resortes de la libertad intelectual y del espíritu crítico, pero también de garantes de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país".

El secretario de Estado también ha indicado que este plan específico "queda integrado en el Plan General de la Secretaría de Estado".

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El documento aprobado propone tres líneas estratégicas de trabajo. La primera es la promoción y fomento de las bibliotecas en la sociedad para reforzar el posicionamiento de las bibliotecas como servicio básico dentro de la sociedad. Los objetivos de esta línea estratégica son mejorar la percepción de la utilidad de las bibliotecas en el conjunto de la sociedad, promover una oferta atractiva de servicios que favorezcan un mayor impacto en la sociedad, y extender la formación a usuarios incentivando su proactividad.

La segunda línea estratégica pretende la sostenibilidad de los servicios bibliotecarios en el nuevo entorno informacional y social. Para ello se impulsarán estudios de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno económico, social y digital; y la cooperación y creación de alianzas entre bibliotecas y otros agentes implicados para la optimización de los recursos. Igualmente pretende facilitar el desarrollo de servicios digitales y su acceso y promover la preservación digital y la evolución de las competencias de los profesionales de las bibliotecas con una formación adaptada a los diferentes perfiles.

Después de cinco años de funcionamiento el CCB ha demostrado su capacidad de coordinar esfuerzos y alcanzar resultados, pero para obtener resultados más ambiciosos es necesario una evolución en su funcionamiento. Para ello se adaptarán los órganos del Consejo a los nuevos retos estableciendo más claramente sus funciones y modificando las dinámicas de trabajo; y se mejorará el seguimiento, evaluación y comunicación del CCB y sus actividades a través de un sistema de seguimiento, revisión, evaluación y comunicación anual del Plan y sus proyectos.

PROYECTOS QUE DESARROLLARÁ DURANTE 2013

El I Plan Estratégico de Consejo de Cooperación Bibliotecaria incluye y desarrolla los proyectos que se llevarán a cabo durante el primer año:

– Estudio del impacto socioeconómico de las bibliotecas en la sociedad.
– Estudio de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno informacional y social.
– Apertura de un diálogo entre los sectores implicados para definir un modelo sostenible de préstamo de libro electrónico en bibliotecas.
– Elaboración de un manual de funcionamiento del CCB para favorecer la flexibilidad y la coordinación, procurando un adecuado reparto de funciones y reforzando las mejores prácticas.
– Plan de comunicación interna y externa del CCB.

Web del MECD español | 15.02.13 | 16:24

* * *

Relevo en la Dirección de la Biblioteca Nacional de España

Concluida la conmemoración de su Tricentenario, la Biblioteca Nacional de España inicia una nueva etapa, marcada por la elaboración y aprobación de una ley reguladora propia que la proyecte como la institución cultural de referencia que es en nuestro país. Para abordar esta nueva etapa, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha decidido realizar el relevo en la dirección de esta institución no sin antes destacar y agradecer la labor desarrollada por Glòria Pérez-Salmerón.

Desde su incorporación a la BNE en 2010, Glòria Pérez-Salmerón ha puesto todo su empeño profesional y personal en situar a la Biblioteca Nacional de España entre las más reputadas y proactivas del panorama europeo, y prueba de ello ha sido el éxito de participación social en los actos conmemorativos del Tricentenario. Le sustituirá en el cargo Ana Santos Aramburo, actual Directora General de Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Madrid. Trayectoria profesional de la nueva directora Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Zaragoza, Sección Historia del Arte y Diplomada en Biblioteconomía y Documentación por el Centro de Estudios Documentales del Ministerio de Cultura, pertenece a la Escala Facultativa de Bibliotecas y Archivos de la Universidad Complutense de Madrid. Inició su trayectoria profesional en 1981, en la biblioteca de la Universidad de Zaragoza, trasladándose a la Universidad Complutense de Madrid en el año 1982.

LA NUEVA DIRECTORA: TRAYECTORIA

Es en la biblioteca de esta universidad donde durante más de 25 años ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional. Así, entre 1987 y 1991 trabajó en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde llegó a ser subdirectora de la misma. Entre 1993 y 2001 ocupó la vicedirección de la Biblioteca de la Universidad Complutense en un momento de importantes cambios para las bibliotecas puesto que eran los años de incorporación a las tecnologías de la información. Se responsabilizó de la implantación del programa de gestión informatizada de la biblioteca así como de la incorporación de nuevos servicios de acceso a información científica a través de la red, lo que supuso un cambio sustancial en la mejora del servicio de la biblioteca en la universidad.

Entre octubre de 2003 y marzo de 2007 fue la Directora de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense, biblioteca depositaria del patrimonio bibliográfico de la universidad, donde inició una activa política de difusión para dar a conocer el patrimonio de la universidad y potenciar su aprovechamiento como recurso de apoyo a la actividad docente de la misma. En el mes de marzo de 2007 fue nombrada Directora de Acción Cultural de la Biblioteca Nacional de España, puesto que ocupó hasta septiembre de 2011, en un momento en que esta biblioteca iniciaba una política de acercamiento a la ciudadanía y de difusión de sus servicios y colecciones. Durante estos años diseñó y planificó la actividad cultural de la Biblioteca Nacional de España, el programa expositivo anual y los ciclos y conferencias relacionados con el mundo del libro, así como el resto de actividades encaminadas a lograr un mejor conocimiento de esta institución y una mayor apertura a la sociedad, así como en la conmemoración del Tricentenario. Igualmente puso en funcionamiento el Museo de la Biblioteca Nacional de España. Entre septiembre de 2011 y mayo de 2012 ocupó la Dirección de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, formada por 32 bibliotecas dependientes de las distintas facultades y escuelas de la universidad, puesto que dejó al ser nombrada Directora General de Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Madrid.

Ana Santos ha impartido, además, diversos cursos de formación en distintas universidades y bibliotecas, así como conferencias y comunicaciones en congresos profesionales relacionados con la Biblioteconomía y es autora de varias publicaciones. Así mismo ha participado como experta externa en procesos de evaluación llevados a cabo en distintos tipos de bibliotecas.

Información extraída de la nota de prensa elaborada por el gabinete de presa de la BNE | 18.02.13 | 14:46

* * *

La compra consorciada en bibliotecas universitarias: un paso de gigante hacia la cooperación bibliotecaria

El desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento ha generado en los usuarios de las bibliotecas unas necesidades y expectativas difíciles de cubrir si no es por medio de la colaboración y el trabajo conjunto de las mismas. Por ello, la cooperación bibliotecaria se ha convertido desde hace tiempo en una prioridad absoluta, acrecentada en los últimos años por el incremento en los precios de la información, la crisis económica y la creciente digitalización.

Así, la cooperación bibliotecaria, que es el instrumento ideal para "optimizar los recursos y desarrollar los servicios bibliotecarios" según la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas; ha alcanzado en nuestros tiempos su máxima expresión, propiciando la aparición de sistemas, redes, asociaciones o consorcios de bibliotecas, con notables resultados. Entre ellos, los consorcios son el modelo de cooperación bibliotecaria por excelencia en la actualidad, los cuales se centran básicamente en facilitar el acceso a la información electrónica a través de la adquisición consorciada, la compra de licencias compartidas y la mejora de los servicios al usuario con menor coste económico.

La compra consorciada ha adquirido una especial relevancia a raíz de la aparición de la información digital, la cual supera las restricciones de la información impresa al poder ser utilizada por varias bibliotecas a la vez. Surge además en este nuevo panorama, la oportunidad de digitalizar fondos documentales de forma cooperativa y crear almacenes digitales colectivos.

Según afirma el director del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC), Lluis Anglada, actualmente la fórmula más frecuente de compra consorciada es la contratación de paquetes de información o 'Bid deals'. Este tipo de contratación consiste en que un consorcio alcanza un acuerdo con un editor por el cual todas o algunas de las bibliotecas integrantes de dicho consorcio reciben el paquete de títulos de revistas, libros o recursos electrónicos publicadas por el grupo editor (cross access), con un precio especial o reparto de los costes.

Esto supone un notable ahorro, tanto económico como en costes de negociación, administración etc., sin olvidar la satisfacción del usuario ante el incremento de la información disponible. A su vez, los grupos editoriales prefieren vender la información en paquetes a consorcios, porque, aunque sea a un precio menor, los contratos son más estables y se evitan las cancelaciones que conllevan la escalada de precios.

De este modo, podemos decir que las ventajas que propician la compra consorciada pasan por una mejor posición frente al mercado, pues la contratación conjunta permite alcanzar acuerdos de mayor envergadura de los que serían posible a nivel individual; el incremento de servicios, ya que la compra de paquetes de información o las promociones puede suponer más información a menor precio y el ahorro que supone sufragar los gastos de manera conjunta.

HACIA LAS BIBLIOTECAS DIGITALES

No obstante, los consorcios actuales no deben limitarse a prestar los servicios tradicionales, sino que deben dirigir sus esfuerzos hacia la creación de bibliotecas digitales que funcionen de forma común para todos los miembros. Se trata de perder el sentido de propiedad de los documentos sustituyéndolo por el principio de acceso a la información, independientemente del lugar en el que se halle. Esta idea encaja a la perfección en el entorno creado por el Espacio Europeo de Educación Superior y el concepto de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

En España, como en la mayoría de los países, han sido las bibliotecas universitarias y de investigación las pioneras en las iniciativas cooperativas consorciadas. Así, los ejemplos más representativos en este ámbito son el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC), el Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (MADROÑO) y el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA). Otros ejemplos a menor escala a nivel regional son también el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia (BUGALICIA) y el de Castilla y León (BUCLE).

El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC), constituido en 1996 con la misión de mejorar los servicios bibliotecarios a través de la cooperación, ha alcanzado con éxito metas como la creación del Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña (CCUC) y la implantación de un programa bien organizado de préstamo interbibliotecario.

En el ámbito de las adquisiciones, las bibliotecas que lo integran trabajan coordinadas para la compra de bases de datos y revistas electrónicas y para el fomento de la información electrónica. El resultado de este interés común es la Biblioteca Digital de Catalunya (BDC), la cual ha traído consigo beneficios reseñables como que instituciones sin acceso a recursos electrónicos ahora puedan contar con ellos; la mejora de la calidad de los propios accesos (es posible acceder desde cualquier punto de la red informática del CBUC); el ahorro en los costes respecto a las contrataciones individuales y la mejora del posicionamiento estratégico de las bibliotecas del CBUC.

LA GESTIÓN CONSORCIADA EN ANDALUCÍA

Por su parte, el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA) nacida en 2001 con la misión de potenciar la cooperación entre las bibliotecas universitarias andaluzas, mantiene una política de adquisiciones basada en la equidad y el reparto solidario, lo que ha originado en pocos años una importante biblioteca digital de referencia.

En las bibliotecas andaluzas integrantes del CBUA la compra consorciada se utiliza para la suscripción de algunos recursos electrónicos: paquetes de revistas-e, bases de datos y libros. Se desarrollan concretamente dos tipos de programas de adquisiciones. Por un lado, existen los programas de gastos compartidos, en los que se adquieren colecciones de revistas por editores y servicios. En esta modalidad, el CBUA aporta el 25% y cada universidad un porcentaje según la media de una serie de indicadores (participación en el Plan Andaluz de Investigación, tamaño de la colección bibliográfica, número de usuarios potenciales…). Por otro lado, se articulan los programas de gastos propios (adquisición de bases de datos e inversiones en TICs), los cuales se financian completamente con cargo al presupuesto del Consorcio.

Asimismo, el Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED (Madroño) surge en 1999 con el objetivo fundamental mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios de investigación a través de la cooperación interbibliotecaria. Entre los numerosos planes que lleva a cabo destacan la compra consorciada de bases de datos y revistas electrónicas, el acceso centralizado a los catálogos de las bibliotecas participantes o el Proyecto eCiencia (para la creación de una plataforma digital que facilite el acercamiento a la producción científica madrileña).

Los recursos ofrecidos en Madroño a través de compras consorciadas son muy variados. Fundamentalmente se trata de base de datos que contienen artículos de revistas, informes, libros o tesis de diferentes materias y un buscador de archivos abiertos (e-Ciencia). También es posible acceder al gestor bibliográfico Refworks.

Todos estos importantes beneficios generados en el seno de los consorcios bibliotecarios se basan en el trabajo cooperativo y coordinado, con posibilidades de consensuar directrices concretas, acciones a llevar a cabo y soluciones compartidas por todos ante los nuevos retos que se presentan.

FUENTES CONSULTADAS

ANGLADA, LL; COMELLAS, N. “La Biblioteca Digital de Catalunya: oportunidades, opciones y estrategias en la adquisición compartida de información electrónica”. En: *Jornadas de Bibliotecas Digitales* (Valladolid 6-7 de noviembre de 1991), V.I. 2000. P. 237-248.

"Gestión de Recursos electrónicos en el Consorcio de Bibliotecas Universtarias Andaluzas. Una experiencia de cooperación bibliotecaria en entornos digitales". Comunicación del *IV Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales Información digital al servicio de la sociedad:* 21-23 de junio de 2006. Grupo de Trabajo (CBUA) de Recursos Electrónicos del Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas. Málaga. 2006.

MAGÁN WALS, José Antonio. *Temas de Biblioteconomía universitaria y general.* Madrid: Editorial Complutense, 2003.

PÉREZ ARRAINZ, Fernando. "Los consorcios de bibliotecas universitarias españolas en el ámbito de la edición electrónica". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, Vol. 22, Núm. 90-91, enero-junio, 2008, pp. 11-28.

Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de España.

Ángela Lora | Auxiliar de Biblioteca | Supervisión y correcciones de Enrique Navas | Auxiliar de Biblioteca |19.02.13 | 21:04

* * *

Europeana, cultura para la innovación digital

El patrimonio cultural en línea puede ayudar a crear oportunidades económicas para las industrias creativas europeas, ese es el objetivo de Europeana, "Cultura para la Innovación Digital", que se reúne en Bruselas a instancias de la Comisión Europea y la presidencia danesa.

Europeana es una gran biblioteca digital que permite de forma sencilla y eficaz el acceso universal a recursos como libros, periódicos, obras de arte, películas, mapas, fotografías y música, en toda Europa. Es la forma en línea de descubrir el patrimonio cultural de Europa y tener acceso a más de 23 millones de objetos de alredor de 2.200 instituciones culturales en 33 países.

Millones de estudiantes, investigadores, escolares y ciudadanos de la UE están a través de Europeana conectados para su ocio, trabajo o estudios. Es la conexión de la gente con la cultura.

La cultura digital no es sólo una fuente de inspiración para las mentes creativas, es también la materia prima para nuevas aplicaciones, nuevos servicios web y los nuevos conocimientos. Poner en línea la cultura va a crear oportunidades económicas para las industrias creativas de Europa que, actualmente, representan el 3,3 por ciento del PIB de la UE y el 3 por ciento de los empleos en la UE.

Participan en la reunión de Europeana Herman van Rompuy, presidente del Consejo Europeo, Neelie Kores, vicepresidenta y comisaria europea de la Agenda Digital, Bruno Racine, presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación Europeana, los ministros de Cultura de los países de la Unión Europea, directores de instituciones culturales y empresarios culturales.

Más información y material gráfico en http://www.bne.es/es/AreaPrensa/

Gabinete de Prensa de la Biblioteca Nacional de España
gabinete.prensa@bne.es | *comunicacion.bne@bne.es*

* * *

Sobre el Programa para la Creación de Asociaciones de Bibliotecarios Sólidas

El Programa para la Creación de Asociaciones de Bibliotecarios Sólidas ofrece un enfoque estratégico y coordinado para el desarrollo y la sostenibilidad de las asociaciones de bibliotecarios en beneficio de las asociaciones, las bibliotecas y sus comunidades.

El Programa para la Creación de Asociaciones de Bibliotecarios Sólidas consta de:

– Un paquete de material didáctico para el desarrollo de las asociaciones de bibliotecarios, modular y adaptable a las necesidades del usuario.
– Materiales didácticos basados en las normas de la IFLA (por ejemplo, los desarrollados por FAIFE).
– Tutoría y asesoramiento para establecer programas de colaboración.
– Actividades entre diferentes asociaciones para que los participantes se reúnan.
– Una plataforma en línea para ofrecer acceso remoto a los materiales.

Las actividades y materiales se pueden adaptar para satisfacer las necesidades de diferentes asociaciones, idiomas y condiciones culturales, políticas, sociales o de otro tipo.

El programa de Acción para el Desarrollo a Través de las Bibliotecas (ALP) es el responsable de este proyecto.

OBJETIVO

El objetivo de la IFLA con este programa es enriquecer a la sociedad y a los profesionales de las bibliotecas y de la información desarrollando asociaciones de bibliotecarios sólidas y sostenibles. El programa ayudará a las asociaciones de bibliotecarios y a sus miembros a aumentar su potencial para:

– Mejorar los servicios para los usuarios de la biblioteca.
– Ofrecer un acceso equitativo a la información.
– Desarrollar la profesión de bibliotecario y documentalista.

Todo esto se hará a través de una serie de actividades y paquetes de material didáctico que se pueden adaptar a diferentes condiciones culturales, políticas, tecnológicas, sociales, etc.

El programa seguirá un método sostenible basado en la evidencia para el desarrollo de las asociaciones de bibliotecarios utilizando el análisis de impacto y otros métodos, según convenga, para evaluar los resultados de la formación y de las actividades.

ESTRUCTURA

IFLA seleccionará tres proyectos nacionales por año hasta el 2012, uno de cada sección regional de la IFLA en África, Asia y Oceanía y América Latina y el Caribe.

Los proyectos nacionales emparejan a expertos en el desarrollo de las asociaciones de bibliotecarios con una asociación nacional de bibliotecarios durante al menos dos años para realizar actividades de formación y de otro tipo.

Los proyectos se supervisarán y evaluarán con regularidad utilizando el análisis de impacto.

SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA

IFLA intenta ofrecer un programa sostenible que beneficiará a todas las asociaciones. También ofrecerá documentación y casos prácticos en beneficio de todas las asociaciones de bibliotecarios y oportunidades para que las asociaciones compartan sus éxitos.

PAQUETE DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS SÓLIDAS

Estructura de los módulos

La intención de los módulos es abarcar una amplia variedad de temas que van desde cómo crear una asociación de bibliotecarios, a la sostenibilidad y la defensa de la profesión. Cada módulo contiene varios temas, objetivos de aprendizaje, casos prácticos y posibilidades de autoevaluación y se puede adaptar a distintas situaciones sociales, lingüísticas y políticas y a las características de diferentes asociaciones de bibliotecarios. Las asociaciones de bibliotecarios pueden utilizar el paquete de material didáctico según sus necesidades, es decir, no necesitan participar en todos los módulos ya que se pueden coger individualmente y en cualquier orden. A continuación se presenta un resumen del contenido de cada módulo.

Módulo 1: Las Asociaciones de Bibliotecarios en la Sociedad: Una Visión General

El objetivo de este módulo es ofrecer el contexto del papel que las asociaciones de bibliotecarios pueden desempeñar en la sociedad y que hace que una asociación de bibliotecarios tenga éxito. Este módulo proporciona referencias de documentos, declaraciones y manifiestos aprobados internacionalmente y preparados principalmente por las Naciones Unidas, UNESCO e IFLA.

Módulo 2: Creación de Su Asociación de Bibliotecarios

El objetivo de este módulo es describir los componentes básicos de una asociación de bibliotecarios típica y discutir lo que se necesita para crear y gestionar con éxito una asociación. Este módulo utiliza referencias prácticas preparadas por la Sección de la IFLA de Gestión de las Asociaciones de Bibliotecarios (MLAS) y otras fuentes.

Módulo 3: Mantenimiento de Su Asociación de Bibliotecarios

Este módulo intenta desarrollar estrategias para el funcionamiento y la sostenibilidad a largo plazo de su asociación de bibliotecarios. Ofrece ideas sobre las diferentes funciones y actividades que su asociación puede realizar para asegurar su viabilidad a largo plazo. Muchas de estas funciones y actividades se tratan desde una perspectiva diferente en otros módulos en relación con su tema, por ejemplo, la planificación como una herramienta para crear una asociación de bibliotecarios en el Módulo 2 o la creación de coaliciones como parte de la defensa de la profesión en el Módulo 5. Este módulo estudia la forma en la que estos factores contribuyen a la sostenibilidad de su asociación, pensando en que el desarrollo de las funciones y

estrategias siempre debería tener en cuenta el entorno y las circunstancias de su asociación. Los ejemplos utilizados proceden de las experiencias de una gran variedad de asociaciones de bibliotecarios.

Módulo 4: Desarrollo de Relaciones Estratégicas: Colaboración y Recaudación de Fondos

El objetivo de este módulo es estudiar la necesidad de las asociaciones de bibliotecarios de establecer relaciones con el resto de la comunidad tanto para la recaudación de fondos como para el desarrollo y mantenimiento de colaboraciones estratégicas. El módulo examina el uso de las estrategias de marketing para mejorar el perfil y la imagen de una asociación lo que, a su vez, repercutirá en su capacidad para la recaudación de fondos y el establecimiento de acuerdos de colaboración. El módulo presenta varias herramientas para la recaudación de fondos y el establecimiento de relaciones y usa ejemplos de diferentes asociaciones de bibliotecarios. Los protocolos para la recaudación de fondos y el contexto para el establecimiento de acuerdos de colaboración variarán de un país a otro y puede que se necesite alguna adaptación según el país en cuestión.

Módulo 5: Las Bibliotecas en el Orden del Día

Este módulo se centra en el papel que desempeñan las asociaciones de bibliotecarios y las bibliotecas en la sociedad con especial referencia a las actividades para dar a conocer la importancia de las bibliotecas en la sociedad de la información. Se basa en varias herramientas para la defensa de la profesión desarrolladas por diferentes asociaciones de bibliotecarios, aunque el módulo necesita adaptar estas herramientas a las circunstancias de la asociación en cuestión. Existen diversos contextos políticos dentro de los que se encuadra esta defensa que necesita adaptarse según el país en cuestión.

Módulo especializado

Estadísticas de la Biblioteca para la Defensa de la Profesión. Este módulo fue diseñado por un grupo de trabajo de la Sección de la IFLA de Estadísticas y Evaluación.

Siempre que nos dirijamos a los políticos, las agencias patrocinadoras u otras personas/instituciones relacionadas con las bibliotecas para conseguir que se incluyan en su orden del día, necesitamos números, estadísticas y evidencias para demostrar nuestros argumentos. La defensa de los intereses de la profesión no es posible sin que nos ayuden datos relevantes. Esta es la razón por la que las estadísticas son un factor vital para las asociaciones de bibliotecarios y las bibliotecas que quieren influir en los procesos políticos de su país o a nivel internacional.

* * *

ASOCIACIÓN

Noticias y actividades AAB

ABRIL 2012

Formación

Abierto el periodo de inscripción al curso "Buscar trabajo en tiempos de crisis", gratuito para desempleados de la AAB, del 20 de abril al 11 de mayo.

Abierto el periodo de matriculación, hasta el 18 de abril, al curso "Fomento de la lectura digital en bibliotecas públicas", en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Comisión Directiva

Convocada reunión de la Comisión Directiva para el sábado 5 de mayo de 2012.

Actividad Nacional

Asistencia de la AAB a la Junta Directiva de Fesabid el viernes 13 de abril en Madrid.

Asistencia de la AAB a la Asamblea General de Fesabid, el sábado 14 de abril en Madrid.

Actividad Autonómica

Asistencia de la AAB a la reunión previa a la firma del convenio de colaboración entre la AAB y el Instituto Andaluz de la Artes y las Letras, el miércoles 18 de abril en Sevilla para el periodo de 2012.

El miércoles 25 de abril firmamos junto con otras asociaciones del ámbito de la cultura en Andalucía, todo ello encabezado y promovido desde la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía, el "Llamamiento de los sectores profesionales y empresarias en Andalucía", en el que solicitaba que se mantuviera la Consejería de Cultura y que cesen los recortes en esta materia.

Publicaciones

La AAB aparece publicitada en la revista "Mi biblioteca", de este trimestre, promovida desde la Fundación Alonso Quijano, de Málaga; este anuncio aparece tras un acuerdo de intercambio de anuncios en nuestras publicaciones.

MAYO 2012

Formación

Curso de autoformación en línea: "Buscar trabajo en tiempos de crisis", del 16 de mayo al 7 de junio.

Curso de teleformación: "Fomento de la lectura digital en bibliotecas públicas", del 7 de mayo al 6 de junio, en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Comisión Directiva

Reunión de la Comisión Directiva el sábado 5 de mayo de 2012, destacando la aprobación de la sede y fechas de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que serán en Jaén entre los días 24 al 26 de octubre de 2013.

Actividad Nacional

Solicitud presentada a Fesabid, según lo dispuesto en las ayudas para actividades conjuntas entre Fesabid y las asociaciones miembro.

Actividad Autonómica

Felicitación por su nombramiento al nuevo consejero de Cultura y Deportes.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Aprobación de la sede y fechas de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que serán en Jaén entre los días 24 al 26 de octubre de 2013.

JUNIO 2012

Formación

Curso de autoformación en línea: "Buscar trabajo en tiempos de crisis", del 16 de mayo al 7 de junio.

Curso de teleformación: "Fomento de la lectura digital en bibliotecas públicas", del 7 de mayo al 6 de junio, en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Difusión de los curso de formación permanente de 2012 (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: "Planificación y gestión de bibliotecas (4º Edición)", "Organización y gestión de recursos y soportes digitales (3º Edición)", "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca".

Difusión de curso "Gestión de la información y difusión de productos y servicios bibliotecarios en la sociedad actual", del 24 al 26 de septiembre en la sede del Archivos Histórico Provincial de Málaga, en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Asociación

Inicio de los envíos mensuales a los asociados, de los boletines de actividades y noticias de la AAB.

Comisión Directiva

Reunión de la Comisión Directiva el sábado 16 de junio de 2012.

Aprobación del Plan Estratégico de la AAB 2012-2014.

Actividad Autonómica

Asistencia de la AAB al VII Foro de Especialistas en Información y Documentación de Andalucía, celebrado en Sevilla el viernes 1 de junio, convocado por la Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación.

Entrevista del Presidente de la AAB en la cadena SER de Sevilla el jueves 7 de junio, en relación al derribo de las obras hasta ahora realizadas para la futura Biblioteca General de la Universidad de Sevilla.

El 20 de junio se ha firmado un convenio de colaboración con el Teatro Cervantes, de Málaga, por el cual seremos colaborador y participaremos en la puesta en marcha del Departamento de Documentación y Archivo de esta entidad; aportando el trabajo desinteresado y voluntario de dos personas.

Comisión de Asuntos Profesionales

El 6 de junio se envió el siguiente comunicado a nuestros asociados:

Estimado/a asociado/a:

Comunicaros que están llegando a la sede de la AAB muchas consultas con dudas y preocupaciones sobre la situación laboral por la que están pasando muchos compañeros de bibliotecas públicas municipales.

A la AAB le preocupa seriamente que se despida, se cierren bibliotecas o se rebajen las condiciones de trabajo del bibliotecario municipal, y que aún no se haya resuelto la situación laboral de muchos trabajadores de bibliotecas de Andalucía.

Como ya sabéis, la AAB elaboró un borrador de Orden de Personal, que está consensuado por los sindicatos UGT y CCOO, con el cual se pretende mejorar la

situación precaria e inestable en la que trabajan el grueso de los bibliotecarios andaluces. Este borrador se presentó a la Junta de Andalucía, al Defensor del Pueblo Andaluz y a la FAMP, con los que se empezó a trabajar, pero cuando más avanzadas estaban las gestiones el proyecto fue aparcado, aunque está entre los objetivos prioritarios de la AAB volver a retomarlo. Pero mientras esto sucede, os queremos pedir que:

– Nos hagáis llegar cualquier sugerencia.
– Nos hagáis saber vuestra situación particular.
– Nos ayudéis a completar el apartados de "Estatutos y normativas" de la página web de la Asociación.

Sólo nos queda deciros que para cualquier consulta os dirijáis a la AAB.

Grupo de trabajo de Bibliotecas Públicas

Reunión de los miembros de trabajo de Bibliotecas Públicas en Archidona (Málaga) el sábado 30 de junio.

Red Idea

Como integrantes de la Red Idea, de las Bibliotecas Especializadas y Centros de Documentación de Andalucía, se han facilitados los datos estadísticos relativos al año 2011, conforme al calendario establecido desde la Consejería de Cultura y Deportes.

Web

Poco a poco nos vamos adaptando a los nuevos tiempos en nuestra web. Ahora ponemos en marcha la agenda, en la que toda persona puede ver la actividad diaria de la AAB.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Aprobación del Coordinador General de las Jornadas, como de los responsables del Comité Organizador y Científico, así como de la Secretaría.

JULIO 2012

Formación

Difusión de los cursos de formación permanente de 2012 (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: "Planificación y gestión de bibliotecas (4º Ed.)", "Organización y gestión de recursos y soportes digitales (3º Ed.)", "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca".

Difusión del curso "Gestión de la información y difusión de productos y servicios bibliotecarios en la sociedad actual", del 24 al 26 de septiembre en la sede del Archivo Histórico Provincial de Málaga, en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Actividad Nacional

Aceptación de la asistencia al curso organizado por Fesabid en colaboración con IFLA "Fortalecimiento de las Asociaciones Bibliotecarias (BSLA/IFLA)". El enfoque del curso estará orientado hacia la defensa de la profesión (advocacy), búsqueda de recursos, financiación y atracción de nuevos profesionales. Contaremos con el programa detallado próximamente. El curso será impartido por Filiberto Felipe Martínez Arellano, expresidente de IFLA-LAC (Sección de IFLA para América Latina y Caribe) y formador en el programa BSLA.

Actividad Autonómica

El 19 de julio, por iniciativa de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía, nos hemos adherido, junto a otras instituciones al manifiesto de los profesionales y empresarios de la cultura tras la subida del IVA.

El 26 de julio, por iniciativa de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía, hemos firmado la disposición de colaborar con el Grado de Gestión Cultural, impartido por la Universidad de Huelva.

Colaboración con la web www.auxiliardebiblioteca.com para la difusión de las actividades de la AAB.

Comisión de Asuntos Profesionales

Resolución de consultas relacionadas con el ámbito profesional bibliotecario en Andalucía.

Red Idea

Tras consultar con la Consejería de Cultura y Deportes llegamos al acuerdo de no integrar la colección documental de la AAB en la Red Idea.

Web

Reunión de trabajo el 17 de julio para actualización y modificación de la misma.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Reserva de las salas que albergarán las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, en Jaén.

Liber

Organización de la mesa redonda organizada por Fesabid "Bibliotecarios y editores: puntos de encuentro", que se celebrará el viernes 5 de octubre a las 10:00 horas. Su objetivo es establecer lazos de colaboración entre el mundo de las bibliotecas y el de la edición, para avanzar en los objetivos de ambos colectivos: contribuir a la difusión de la cultura y al fomento de la lectura, y dar el mejor servicio a los ciudadanos.

Publicaciones

Hemos colaborado en el cuestionario de valoración que realiza el Grupo de Investigación de Evaluación de Publicaciones Científicas, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, sobre revistas científicas españolas altamente especializadas en diversos campos de las Ciencias Sociales y Humanidades.

AGOSTO - SEPTIEMBRE 2012

Formación

Difusión de los cursos de formación permanente de 2012 (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: "Planificación y gestión de bibliotecas (4º Ed.)", "Organización y gestión de recursos y soportes digitales (3º Ed.)", "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca".

Anulación del curso "Gestión de la información y difusión de productos y servicios bibliotecarios en la sociedad actual", que sería del 24 al 26 de septiembre en la sede del Archivo Histórico Provincial de Málaga, en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Actividad Nacional

Preparación de la asistencia al curso organizado por Fesabid en colaboración con IFLA "Fortalecimiento de las Asociaciones Bibliotecarias (BSLA/IFLA)". El enfoque del curso estará orientado hacia la defensa de la profesión (advocacy), búsqueda de recursos, financiación y atracción de nuevos profesionales. Contaremos con el programa detallado próximamente. El curso será impartido por Filiberto Felipe Martínez Arellano, expresidente de IFLA-LAC (Sección de IFLA para América Latina y Caribe) y formador en el programa BSLA.

Comisión Directiva

Convocatoria de reunión de la Comisión Directiva para el sábado 20 de octubre de 2012.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Continuamos con la preparación de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Se ha confirmado la reserva de las salas en el Instituto de Estudios Giennenses.

Liber

Organización de la mesa redonda organizada por Fesabid "Bibliotecarios y editores: puntos de encuentro", que se celebrará el viernes 5 de octubre a las 10:00 horas, en Barcelona. Su objetivo es establecer lazos de colaboración entre el mundo de las bibliotecas y el de la edición, para avanzar en los objetivos de ambos colectivos: contribuir a la difusión de la cultura y al fomento de la lectura, y dar el mejor servicio a los ciudadanos.

Fesabid

Convocatoria de la asamblea general extraordinaria para la elección de la nueva Junta Directiva. La AAB continuará teniendo representación en la misma, a través de Dª. Ana Real Duro, vocal de la Comisión Directiva de la AAB y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Bibliotecas Especializadas.

Abierto el plazo para la presentación de comunicaciones y propuestas de actividades profesionales para las XII Jornadas Españolas de Documentación, que se celebrarán en Toledo los días 21 al 24 de mayo de 2013.

OCTUBRE 2012

Formación

Difusión de los cursos de formación permanente de 2012 (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: "Organización y gestión de recursos y soportes digitales (3ª Ed.)", "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca".

Realización del curso, en colaboración con la Universidad de Málaga: "Planificación y gestión de bibliotecas (4ª Ed.)".

Asociación

Se esta trabajando en la AAB en la redacción de un Reglamento de Formación, así como en otro para los grupos de trabajo que forman parte de la asociación.

Actividad Nacional

Asistencia al curso organizado por Fesabid en colaboración con IFLA "Fortalecimiento de las Asociaciones Bibliotecarias (BSLA/IFLA)". El enfoque del curso

estuvo orientado hacia la defensa de la profesión (advocacy), búsqueda de recursos, financiación y atracción de nuevos profesionales. El curso fue impartido por Filiberto Felipe Martínez Arellano, expresidente de IFLA-LAC (Sección de IFLA para América Latina y Caribe) y formador en el programa BSLA.

Actividad Autonómica

Invitación para asistir y participar en el encuentro provincial de los bibliotecarios de la provincia de Sevilla, que se celebrará en la Biblioteca de Montequinto (Dos Hermanas, Sevilla), el miércoles 28 de noviembre.

Invitación para participar en una charla informativa de la AAB en el curso de auxiliar de bibliotecas que se celebra en Sevilla los sábados de los meses de noviembre y diciembre, organizado por la web www.auxiliardebiblioteca.com

Comisión Directiva

Reunión de la Comisión Directiva el sábado 20 de octubre de 2012, en la sede de la AAB.

Se ha presentado el borrador de Plan Operativo para los años 2012 -2013, de gestión interna para la AAB.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Continuamos con la preparación de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Se ha constituido la coordinación de los diferentes comités para la organización, así como las líneas a seguir en los bloques temáticos. Se ha aprobado la reducción de dos días y medios a un día y medio de celebración.

En la reunión de la comisión directiva del 20 de octubre se aprobó el lema de las Jornadas: “Aunando personas, uniendo caminos”.

Liber

Participación en la mesa redonda organizada por Fesabid “Bibliotecarios y editores: puntos de encuentro”, que se celebró el viernes 5 de octubre a las 10:00 horas, en Barcelona. Su objetivo fue establecer lazos de colaboración entre el mundo de las bibliotecas y el de la edición, para avanzar en los objetivos de ambos colectivos: contribuir a la difusión de la cultura y al fomento de la lectura, y dar el mejor servicio a los ciudadanos.

Fesabid:

Asistencia a la asamblea general extraordinaria para la elección de la nueva Junta Directiva. La AAB continua teniendo representación en la misma como Vocal de

difusión y marketing, a través de Dª. Ana Real Duro, vocal de la Comisión Directiva de la AAB y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Bibliotecas Especializadas.

Abierto el plazo para la presentación de comunicaciones y propuestas de actividades profesionales para las XII Jornadas Españolas de Documentación, que se celebrarán en Toledo los días 21 al 24 de mayo de 2013.

Presentación de propuesta para Foro Sectorial a las próximas Jornadas de Fesabid'13 con el fin de conseguir mayor visibilidad entre la comunidad profesional nacional. El tema propuesto ha sido: "Gestionar estratégicamente una asociación profesional: experiencia de la AAB

NOVIEMBRE 2012

Formación

Difusión del curso de formación permanente de 2012 (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca".

Realización del curso, en colaboración con la Universidad de Málaga: "Organización y gestión de recursos y soportes digitales (3ª ed.)".

Asociación

Estamos trabajando en la redacción de un Reglamento de Docencia, y otro para los distintos Grupos de Trabajo.

Se ha acordado con la revista "Mi Biblioteca" un descuento del 30% para la adquisición de números sueltos y de la suscripción anual para nuestros asociados. Así mismo se ha acordado con Aenor un descuento del 20% en la adquisición de normas UNE, y de sus publicaciones.

Actividad Autonómica

Participación en el VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Sevilla, que se celebró en la B.P.M. "Miguel Delibes", de Montequinto (Dos Hermanas, Sevilla), el miércoles 28 de noviembre.

Invitación a los XVII Encuentros Provinciales de Bibliotecas Municipales de Málaga el 8 de febrero de 2013, participando tanto en la ponencia inaugural como en una mesa redonda.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Continuamos con la preparación de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

Fesabid:

Presentación de la propuesta para un foro sectorial en las próximas XIII Jornadas Españolas de Documentación, a fin de conseguir mayor visibilidad entre la comunidad profesional nacional. El tema propuesto ha sido: "Gestionar estratégicamente una asociación profesional: experiencia de la AAB".

DICIEMBRE 2012

Formación

Difusión del curso: "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca" (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga.

Asociación

Estamos trabajando en la redacción de un Reglamento de Docencia y Formación, y el Reglamento de los Grupos de Trabajo de la AAB.

El día 20 tuvo lugar en la sede de la AAB una reunión de la Comisión Directiva con D. David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro de Andalucía, en la que se planteó la problemática y las inquietudes de los bibliotecarios en nuestra comunidad autónoma.

Comisión Directiva

El día 1 se celebró reunión de la Comisión Directiva en la sede de la AAB, en Málaga.

Actividad Autonómica

Preparación del XVII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Málaga que tendrá lugar el 8 de febrero de 2013, participando tanto en la ponencia inaugural como en una mesa redonda y presentación oficial de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía:

Se ha aprobado el cartel publicitario de las Jornadas.

También se han constituidos los comités científico y organizador, así como la secretaría; se han definido los bloques temáticos y los precios de las cuotas de inscripción.

ENERO 2013

Formación

Cambio de fechas del curso: "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca" (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga. La nueva fecha es del 8 al 23 de mayo.

Asociación

Se ha aprobado el Reglamento de Docencia y Formación de la AAB, y el Reglamento de los Grupos de Trabajo de la AAB.

Comisión Directiva

El día 8 de enero se pasaron al cobro las cuotas sociales a aquellos socios que tienen domiciliado el recibo.

Actividad Autonómica

Preparación del XVII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Málaga que tendrá lugar el 8 de febrero de 2013, participando tanto en la ponencia inaugural como en una mesa redonda y presentación oficial de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Primera reunión del Comité Científico el viernes 25 de enero en la sede de la AAB, realizándose un borrador del programa, que en próximas fechas se terminará y será difundido.

Preparación de la primera reunión del Comité Organizador, que tendrá lugar el sábado 16 de febrero, en la sede de las Jornadas en Jaén.

FEBRERO 2013

Formación

Difusión del curso de formación permanente (teleformación): "Marketing digital para bibliotecas".

Difusión del curso de formación permanente (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: "¡Una queja!, el mejor regalo de un usuario para la biblioteca".

Asociación

El día 23 tuvo lugar en la sede de la AAB la segunda reunión de la Comisión Directiva con D. David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro, en la que se planteó la problemática y las inquietudes de los bibliotecarios en nuestra comunidad autónoma.

Comisión Directiva

El día 23 se celebró reunión de la Comisión Directiva en la sede de la AAB, en Málaga.

Actividad Autonómica

Celebración del XVII Encuentro Provincial de Bibliotecas Municipales de Málaga que tuvo lugar el 8 de febrero de 2013, participando tanto en la ponencia inaugural como en una mesa redonda y presentación oficial de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

La Dirección General de Industrias Creativas y del Libro, de la Consejería de Cultura y Deporte, ha preparado un Plan de Formación para la anualidad de 2013 para profesionales del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación en el que se han incluido las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Primera reunión del Comité Organizador el sábado 16 de febrero en la sede de las Jornadas, el Instituto de Estudios Giennenses, realizándose un borrador del programa lúdico, que en próximas fechas se terminará y será difundido.

Se ha editado el tríptico informativo de las Jornadas, en el que se pueden ver los bloques temáticos, las cuotas de inscripción, así como los plazos de presentación de comunicaciones.

Está abierto el plazo de inscripción a las Jornadas, así como para las diferentes modalidades de colaboración en las empresas del sector.

Fesabid

Difusión del programa científico de las XIII Jornadas Españolas de Documentación, que tendrán lugar en Toledo los días 24 y 25 de mayo.

Aceptación, por parte de Fesabid, de la propuesta de la AAB al Foro Sectorial a las próximas Jornadas Españolas de Documentación de Fesabid'13 titulado: "Gestionar estratégicamente una asociación profesional: experiencia de la AAB".

* * *

"Los profesionales bibliotecarios somos un eslabón fundamental de la democracia"

Entrevista a: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez
Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Desde hace unos meses Antonio Tomás Bustamante es el nuevo presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB). En esta entrevista concedida a *Mi Biblioteca*, Bustamante nos habla de su nuevo cargo y desgrana qué significa una biblioteca para él, con todo lo que rodea a esa palabra como institución de cultura y lectura.

¿Qué es lo primero que le viene a la cabeza cuando escucha la palabra biblioteca?

La palabra *biblioteca* para mí tiene muchos significados, pero sobre todo es mi profesión y mi vocación. Aparte del significado muy personal que tiene para mí, también creo profundamente en la dimensión social, en la importancia progresiva que las bibliotecas han ido teniendo en nuestra sociedad como motor de desarrollo social y cultural. La biblioteca pública se ha convertido en el foco cultural de muchas poblaciones, las bibliotecas universitarias se han convertido en la piedra angular en la que se basa la docencia y la investigación de nuestras universidades. Las bibliotecas representan un foco social y cultural de primer orden en nuestra sociedad actual. Estoy firmemente convencido de que tenemos que unirnos como colectivo profesional y seguir luchando por conseguir mejorar nuestra visibilidad ante una sociedad que no es consciente todavía de que nosotros, los bibliotecarios, con nuestra profesión, somos la llave de muchas libertades para nuestros usuarios, somos un eslabón fundamental de la democracia facilitando el acceso y uso de la información.

¿Por qué decidió hacerse bibliotecario? ¿Cómo fueron sus inicios en el mundo de la biblioteconomía?

Desde mis primeros recuerdos los libros han significado para mí algo fundamental, y sobre todo he visto en ellos una forma de disfrute y aprendizaje, con el transcurso del tiempo eso me ha movido, creo yo, a convertirme en bibliotecario y hacer de mi profesión algo de lo que disfruto día a día.

Desde que estaba en el colegio e incluso desde antes, fui un asiduo usuario de la biblioteca pública y de la de mi centro escolar. Recuerdo aquellas tardes en las que me iba a la biblioteca una hora para hojear y leer los libros que allí había y que me parecían una oportunidad para soñar e imaginar. Con el tiempo esta pasión por

los libros fue creciendo, y recuerdo cómo llegué a colaborar en la biblioteca de mi colegio bajo la supervisión de la persona encargada. Ahí nació el germen por esta profesión que con los años me llevó a estudiar Biblioteconomía y Documentación, y luego completarlo con la licenciatura en Documentación. Con posterioridad hice un máster y me seguí formando en diversos ámbitos, pero todos relacionados con la gestión de la bibliotecas y la información, con becas de múltiples características que me permitían estar cerca de las bibliotecas y de la profesión hasta que al final acabé en la Universidad de Málaga, donde estoy desarrollando y completando mi carrera profesional.

¿Por qué cree que ha sido elegido presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios?

Esto habría que preguntárselo a los compañeros de la Comisión Directiva de la AAB, que son los que han depositado su confianza en mí. Lo que sí es verdad es que llevo bastante años en la AAB y más de nueve en la Comisión Directiva de nuestra asociación, y eso me posibilita tener una idea clara de lo que la AAB ha sido, es y queremos que sea. Siempre he sido un incondicional con la AAB y en mi trayectoria he pasado por distintas etapas, puestos y momentos, lo cual me da una visión de conjunto muy clara.

Ahora, como presidente, la responsabilidad es mayor y máxime en estos tiempos de crisis en los que nos toca vivir, pero a pesar de ello, desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios seguimos trabajando sin descanso, luchando por y para nuestra profesión, por y para nuestras bibliotecas. A pesar de todas las noticias desalentadoras que nos llegan, es muy agradable ver cómo sigue habiendo compañeros que luchan y dedican su tiempo a conseguir engrandecer más aún nuestra profesión. Estos compañeros y amigos que comparten su trabajo con nosotros forman los equipos de gente que tiran del carro de nuestra asociación, y que dedican parte de su tiempo personal, parte del tiempo que tienen para sus familias a trabajar por el beneficio común de nuestra profesión; muestran día tras día su amor por nuestra profesión, por la lectura y las bibliotecas de Andalucía. Este es el verdadero motor de nuestra asociación, la verdadera fuerza que nos mueve a seguir trabajando día a día.

¿Cuáles son sus expectativas en el nuevo puesto que ahora ocupa?

Mis expectativas son los propios intereses de la AAB que pasan principalmente por seguir trabajando y mejorando para ofrecer a todos nuestros asociados un mejor panorama profesional, intentando que las necesidades de nuestros asociados sean el motor y fuerza para seguir adelante, para seguir mejorando y aspirando a ofrecer lo mejor de nosotros a esta profesión. Es muy necesario para la Directiva de la AAB plantear hacia dónde vamos y en qué debemos esforzarnos en los dos próximos años. Nuestras fuerzas pasan ahora por hacer un plan estratégico para nuestra asociación, un plan estratégico que recoja todas las opiniones e incertidumbres con

respecto a la profesión y nuestra asociación, que nos permita ver los puntos fuertes y débiles; que, en una palabra, nos permita mejorar y lograr la asociación que todos nos merecemos.

Nuestro trabajo también pasa por ofrecer una oferta formativa de calidad y diversidad que permita a todo aquel profesional que se quiera formar tener un amplio abanico de cursos y contenidos. Fundamental para la profesión hoy en día es la ética y la deontología, para mejorar la imagen social de nuestra profesión y en esta línea también estamos. No se nos olvida la situación profesional de muchos compañeros, por lo que estamos intentando potenciar la labor de asesoramiento e información de nuestros asociados en lo relacionado con los posibles problemas que se puedan encontrar en relación al trabajo que desempeñan. También es muy importante la comunicación con nuestros asociados y, por tanto, le damos un gran valor a nuestra publicación, ya en formato electrónico únicamente, del *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, y asimismo aprovechamos las sinergias que nos proporcionan las redes sociales para estar más cerca de los asociados, los profesionales y las bibliotecas. Por supuesto también ahora estamos empezando a preparar las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que serán en octubre de 2013 en Jaén, con todo lo que conlleva de organización y preparación para que nuestras Jornadas sigan siendo un referente para la profesión a nivel nacional. Fundamental para la AAB en los tiempos que corren es la cooperación con instituciones y organismos para la mejora y defensa de la profesión, se trata, pues, de impulsar la integración de la asociación en el entorno social y político, facilitando las relaciones con otras instituciones, tanto administrativas, como políticas, de investigación y asociativas, dirigiendo y coordinando la comunicación externa, así como potenciando la imagen corporativa de la asociación.

¿Qué podría destacar de los logros de su antecesor en el cargo, Cristóbal Guerrero?

De Cristóbal Guerreo puedo decir muchas cosas. Destaco su valía como profesional, pero sobre todo como persona. Para mí estos años en la directiva junto a él han sido excepcionales, primero por lo que he aprendido, pero sobre todo por la gran persona que es, y eso por encima de todo es lo que más me ha marcado. Recuerdo su gran espíritu conciliador, su gran visión del trabajo y sobre todo la ilusión que pone en lo que hace. La verdad es que el listón ha quedado muy alto, espero estar al menos a la misma altura que él en mi labor al frente de la AAB.

No me gustaría olvidarme de los anteriores presidentes, Jerónimo Martínez, Antonio Martín Oñate y Gregorio García Reche, que por este orden pasaron por la AAB. Todos ellos han sido una parte fundamental de la historia de nuestra asociación que ya, con más de 30 años, muestra signos de total plenitud; 30 años de fidelidad con la profesión, 30 años de trabajo por y para las bibliotecas de Andalucía, para la lectura y para nuestra sociedad; 30 años de esfuerzo de muchos compañeros por mantener

en nuestra asociación un lugar de encuentro para la profesión; 30 años para construir entre todos más y mejores bibliotecas, más y mejores servicios para nuestros usuarios, ciudadanos y para la sociedad en general. La responsabilidad es grande, ya que debemos seguir manteniendo un alto nivel de trabajo y compromiso con la profesión y los profesionales de las bibliotecas.

¿Cree que las asociaciones profesionales contribuyen a lograr avances concretos que repercutan en sus miembros y en la profesión en general?

Creo que las asociaciones profesionales son fundamentales para la profesión. Son catalizadores de las preocupaciones de los profesionales, pero, además, las asociaciones permiten, entre otras cosas, demostrar socialmente la madurez profesional de un sector como el de las bibliotecas, además de socializar la profesión, fortaleciendo la imagen profesional ante el conjunto de los ciudadanos. Todo ello sin olvidar que también consolida el sentimiento de pertenencia a un grupo profesional. Pero, fundamentalmente, las asociaciones permiten una interlocución social con las administraciones para defender los derechos de los trabajadores y de una profesión en constante evolución como la nuestra.

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios nació en 1981 como asociación profesional independiente, teniendo como objetivo fundamental representar y defender los intereses de los bibliotecarios de Andalucía. Entre sus fines encontramos: Adoptar y favorecer iniciativas que conduzcan al desarrollo bibliotecario de Andalucía; difundir, para mejorarla, la realidad de nuestra situación bibliotecaria; promover la formación continuada de los bibliotecarios andaluces; reivindicar la mejora de las condiciones de trabajo y la promoción laboral de los profesionales; establecer y mantener cauces de relación y comunicación con las instituciones relacionadas con nuestra actividad.

Para el cumplimiento de sus fines la AAB mantiene relaciones e intercambio de información y publicaciones con un gran número de asociaciones e instituciones nacionales y extranjeras: somos miembros fundadores de FESABID (Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas) y miembros institucionales de IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios).

Es muy importante la comunicación y la participación de nuestros asociados, y para ello tenemos los llamados grupos de trabajo que nos proporcionan una información de forma sectorial muy útil para la toma de decisiones y a los que invito a acercarse a todo aquel profesional que tenga inquietudes por nuestra profesión.

¿Qué nos puede decir de la situación bibliotecaria en Andalucía y en el resto de España?

La situación de las bibliotecas en Andalucía y en España globalmente no es mala, se ha avanzado mucho en poco tiempo, pero aún no es suficiente para lograr que

los índices de lectura tengan unos niveles significativos. Si a ello se suma la crisis y los recortes en cultura que al final acaban recayendo en las bibliotecas, el horizonte es un poco desalentador. Nuestros profesionales y nuestros asociados son la mejor muestra de ello. En los últimos meses nos llegan consultas y solicitudes de ayuda por la precariedad en la que quedan algunos profesionales en algunas bibliotecas por los recortes que se están haciendo. Ahora más que nunca debemos unirnos para defender nuestra profesión y para hacer ver a la sociedad el trabajo fundamental que hacemos en pro del desarrollo social y cultural de nuestra comunidad.

¿De qué manera puede la asociación que usted preside aumentar la motivación profesional de sus miembros y de todos los bibliotecarios en general?

Por propia experiencia te puedo decir que todo aquel que se acerca a la AAB con ganas de colaborar y trabajar encuentra en nosotros un equipo humano excelente, con entusiasmo, motivación y compromiso por nuestra profesión. Es encomiable la labor desinteresada de muchos de nuestros asociados que se vuelcan con su trabajo para conseguir unos beneficios colectivos, una visibilidad profesional y un reconocimiento social de nuestra labor. Por esta razón el mayor capital con el que contamos en nuestra asociación es su capital humano, que de forma desinteresada presta su trabajo y tiempo en beneficio de la profesión en su conjunto. Desde mi punto de vista personal, la AAB me ha permitido aprender muchísimo, me ha permitido tener una visión más concreta de los problemas que nos afectan y de las posibles soluciones que tendrían, de cómo la colaboración y la participación es fundamental y de cómo el trabajo colaborativo permite mejorar y evolucionar a una profesión. La triste realidad es que hay pocos compañeros dispuestos a dar de forma altruista parte de su tiempo para mejorar la situación laboral de la profesión en general, en intentar sacar algo de tiempo para comprometerse con ésta.

Aparte de todos estos valores personales y profesionales que los que nos dedicamos a trabajar por la profesión obtenemos, cualquier profesional puede encontrar en las asociaciones de profesionales multitud de actividades para su participación, por ejemplo los cursos de formación. Algo que para nosotros es fundamental y en la que se basa una gran parte de nuestro esfuerzo. Ofrecemos cursos de formación en colaboración con diversas instituciones como la Universidad de Málaga o el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, o con nuestros colegas del Col·legi Oficial de Bibliotecaris - Documentalistes de Catalunya. Todo ello nos permite realizar una buena formación continua de la profesión en diversos aspectos y novedades.

Para terminar, ¿qué consejo le daría a un/a estudiante de bachillerato que esté pensando estudiar biblioteconomía?

El de la lectura y de las bibliotecas es un mundo que te atrapa y si te gusta se convierte en algo vocacional, donde el trabajo se une con el placer y transforma nuestro trabajo en algo extraordinario. Yo animo a que todo aquel que persigue este anhelo,

busque su lugar en nuestra profesión, de esta manera conseguirá, a pesar de los momentos de crisis y las vicisitudes profesionales, la horma de su futuro profesional. La constancia, la perseverancia y el buen hacer, le llevarán a ser un bibliotecario con el afán de ayudar a la sociedad de múltiples maneras.

Nuestra profesión, desde sus estudios universitarios, nos permite zambullirnos en un mundo profesional que mezcla lo antiguo y lo moderno, las tecnologías y las ciencias ancestrales como son la biblioteconomía, la documentación y la archivística. A pesar de lo que se piensa, tiene un gran número de salidas profesionales, más o menos tradicionales, más o menos innovadoras, pero todas ellas dinámicas y creativas. La carrera universitaria fomenta la cultura, la información y el conocimiento, teniendo siempre presente al usuario. En definitiva, yo le diría a cualquiera que quiera estudiar Biblioteconomía y Documentación que es la carrera que forma a un profesional capaz de tender un puente único y necesario para la humanidad: el dialogo entre la información y las personas.

Raúl Cremades García y Conchi Jiménez Fernández
Entrevista a la revista Mi Biblioteca | Año VIII | Nº 30 | Verano 2012

FICHA TÉCNICA

Autores: Cremades García, Raúl y Jiménez Fernández, Conchi.

Título: "Los profesionales bibliotecarios somos un eslabón fundamental de la democracia". Entrevista a Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Resumen: En esta entrevista al nuevo presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB), Tomás Bustamante nos cuenta cómo fueron sus inicios en el mundo de las bibliotecas, qué significa para él pertenecer a una asociación profesional, cuáles son sus expectativas en su nuevo cargo y qué consejos daría a una persona que quisiera estudiar Biblioteconomía.

Materias: Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB) / Bustamante Rodríguez, Antonio Tomás / Bibliotecarios / Entrevistas.

FRASES PARA DESTACAR

"La Asociación Andaluza de Bibliotecarios nació en 1981 como asociación profesional independiente, teniendo como objetivo fundamental representar y defender los intereses de los bibliotecarios de Andalucía".

"Nuestro trabajo en la AAB también pasa por ofrecer una oferta formativa de

calidad y diversidad que permita a todo aquel profesional que se quiera formar tener un amplio abanico de cursos y contenidos".

"A pesar de lo que se piensa, nuestra profesión tiene un gran número de salidas profesionales, más o menos tradicionales, más o menos innovadoras, pero todas ellas dinámicas y creativas".

* * *

Observaciones de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios al borrador del Real Decreto por el que se regula la Remuneración a los Autores por los Préstamos de sus Obras

Cuestiones de base:

1. Las bibliotecas compran para prestar (básicamente), por lo que se entiende que ya pagan un precio (el de la factura de compra) para poder realizar ese préstamo.
2. No todo lo comprado (o más general, adquirido) durante un año tiene que estar sujeto a derechos de autor (libros antiguos, por ejemplo).
3. El texto hace alusión a "adquisiciones" sin especificar compra, donación o intercambio
4. Nos imaginamos que está excluida la consulta *in situ*.
5. Respecto a los autores, consideramos que están suficientemente compensados, puesto que las bibliotecas contribuyen al fomento de la lectura, y los bibliotecarios, como intermediarios de la información aconsejamos y damos difusión sobre las obras, en beneficio de los autores. ¿Y los autores que opinan?¿Habrá autores que se conciencien y no acepten dinero que viene de este RD?

Por ello:

1. No debería exigirse que las bibliotecas pagaran dos veces por lo mismo.
2. No se puede hacer tabla rasa e intentar cobrar tanto por libros sujetos a derechos de autor como por otros que estén libres. A esto se añade otra cuestión y es que una agencia de gestión tendrá a sus representados en concreto, por lo que no representan a todos los del mundo (las compras pueden tener orígenes

muy diferentes), por esta razón no debieran cobrar por los que no tienen autorización. Esto lleva a una complejidad extrema, ya que se requeriría firmar convenios con agencias de todo el mundo, o con un representante que las aglutine. En cualquier caso, deberían mostrar y demostrar quiénes son sus afiliados, para cobrar sólo de estos.

Otras cuestiones a tener en cuenta:

1. Las bibliotecas no cobran por la publicidad y promoción que hacen de obras y autores (elaboración de catálogos públicos, exposiciones, publicidad en sus redes sociales, etc.) Quizás se trataría de "cobrar" por ello, aunque sea para compensar lo que ahora se pretende cobrar con este RD.
2. Dada la situación económica, las bibliotecas afectadas verían reducida su capacidad de compra. De igual manera cargar a los ayuntamientos (no olvidemos que más de un 85% de la bibliotecas pertenecen a entidades locales) con un gasto, injusto e innecesario, se resentirá en las arcas municipales tan debilitadas en las actualidad, y por supuesto, en las propias bibliotecas, porque ese dinero que se va a pagar en las tasas, se restará en lo que se podía destinar para las bibliotecas.
3. Atendiendo a que es una imposición de la UE, creemos que el sistema más efectivo para calcular la cuantía de la remuneración debería ser el número de préstamos anuales de obras compradas y sujetas a derechos de autor, ya que es un criterio que combina obras existentes con usuarios activos, ya que este censo varia con respecto al censo total.
4. La denominación correcta que se debería de utilizar a efectos contables en las estadísticas oficiales es "usuarios activos" entendiendo como tal a aquellos que han hecho uso del servicio de préstamo durante el último año.
5. Para evitar conceptualmente equívocos en relación a las obras sujetas a pago, sugerimos el cambio de denominación en todo el articulado, eliminando la expresión asociada a obras, "adquiridas" y sustituyéndola por "compradas", para evitar así equívocos entre las distintas formas de ingreso de materiales en las bibliotecas.
6. En cuanto a aspectos formales, entendemos que es necesario incluir como eximidas del pago, dentro del punto 1 del Art. 2, junto a las bibliotecas de instituciones docentes, otras bibliotecas que ni se mencionan como son las especializadas, que tienen carácter "científico", ni las regionales, que tienen carácter "cultural".

Desde la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOETCARIOS, en relación a este borrador de RD que se no pretende imponer, nos produce indignación, lo consideramos un verdadero atropello para la cultura en general y para las bibliotecas en particular.

No es de recibo que se nos pretenda aplicar (imponer) este decreto, puesto que las bibliotecas que vienen desempeñando desde muchos años una labor imprescindible en el ámbito cultural, educativo y social, facilitando servicios, actividades a todos los ciudadanos de forma gratuita, favoreciendo la inclusión social y la mejora de la calidad de vida y bienestar de todos los ciudadanos, ¿Quién da tanto por nada? ¿No está ya suficientemente compensado?

Por tanto, consideramos que este RD perjudicaría seriamente a las bibliotecas, principalmente a las bibliotecas públicas municipales, y consecuentemente a los ciudadanos, a la cultura y a la sociedad en general.

* * *

"La UCA, única universidad de Andalucía que impone una tasa para el acceso a sus bibliotecas a personas no pertenecientes a su comunidad universitaria"

A la atención de los responsables de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Estimados Señores:

Me dirijo a esa asociación en calidad de ciudadano en general, y también como estudiante de la UNED.

Entrando en el fondo del asunto, voy a intentar contarles la realidad que está ocurriendo con las bibliotecas de la Universidad de Cádiz (más adelante, UCA).

La UCA cuenta con cuatro cuatro campus universitarios situados en Cádiz, Puerto Real, Jerez, y Algeciras.

Pues bien, es en la ciudad de Algeciras donde ocurren estos problemas de acceso a las bibliotecas de la UCA y donde los responsables de la materia, han tenido a bien, emplear un mayor rigor en la aplicación de las actuales normas relacionadas con los usuarios externos de sus bibliotecas (normas estas, a mi juicio, inoportunas, indecentes, injustas y carentes de sentido). Aún así, se está imponiendo, a mi modo de ver, un criterio discriminatorio ya que en los restantes campus de la mencionada universidad no se emplea el mismo rigor en su aplicación.

En este sentido, ocurre que la UCA ha creado un "carné de usuario externo" donde impone una tasa de 20 euros (Sin entrar a valorar qué criterio se ha seguido para la imposición de esta tasa, hace un año aproximadamente, su importe consistía

en 10,60 euros (¿?) con carácter anual para el acceso a sus bibliotecas, o sea, para ocupar un puesto de lectura. Además, si se desean préstamos de recursos bibliográficos, el importe se eleva a 60 euros al año. Insisto, estos precios están dirigidos a personas que "no" pertenecen a su comunidad universitaria (Se exceptúan alumnos de otras universidades andaluzas). Aquí podríamos incluir (alumnos de otras universidades nacionales y europeas, y de terceros países, UNED, amas de casa, jubilados, opositores, cualquier ciudadano en general, etc, etc.)

Les paso el enlace web oficial de la UCA donde se pueden observar estos últimos conceptos:

http://www.uca.es/area/biblioteca/servicios/Carnetusuarioexterno

Todo esto, está soportado por un cambio de Reglamento interno de bibliotecas que afecta, como les digo, a los 4 campus universitarios de la UCA. En este Reglamento se especifica quiénes son usuarios así como los distintos tipos de usuarios que existen.

Les indico igualmente el oportuno enlace:

http://www.uca.es/area/biblioteca/sobrelabiblioteca/gestionyorganizacion/reglamento

¿Qué ocurre en términos prácticos?

Pues que según entienden dichos responsables de la UCA, imponer una tasa a los usuarios externos tiene un sentido "disuasorio" porque, "sus" bibliotecas, se colapsan con personas que no son universitarios y esta medida contribuiría a evitarlo. Yo añadiría que existe también un afán recaudatorio aunque, esto último, me consta que no lo reconocen. También dicen que dicha medida se configura "para salvaguardar derechos de sus universitarios" y "por motivos de seguridad y control". (¿?)

Es verdad que la aplicación de estas medidas afecta a los cuatro campus, pero, a excepción de Algeciras, en los restantes campus, los usuarios se diversifican más porque existen otras alternativas diferentes en materias de bibliotecas, (municipales, de diputación, etc.) pero en esta localidad la oferta actual es muy pobre en este aspecto y los usuarios no pertenecientes a esta universidad no tienen otra alternativa mejor.

(Los recursos actuales de bibliotecas municipales en Algediras son muy escasos y son obsoletos y/o de espacio y horario muy reducido)

En definitiva, una población con 120.000 habitantes tiene una gran carencia en recursos de puestos de biblioteca.

En este sentido, las autoridades académicas de Algeciras y las municipales, han contribuido a separar más que a unir.

Los ciudadanos son los grandes perjudicados en este asunto. Jamás han mostra-

do interés por alcanzar un acuerdo en esta materia en beneficio de toda la ciudadanía, ésta es la auténtica realidad.

Las autoridades académicas son parciales también en su apreciación sobre el campus de Algeciras porque, les puedo asegurar, que las bibliotecas de la UCA no llegan nunca a colapsarse de modo que no puedan dar cabida a los propios universitarios y ciudadanos en general. Es verdad, que en época de exámenes pueden existir días puntuales de alta ocupación, pero los momentos de máxima afluencia son muy pocos y por esta razón, desde mi punto de vista, "no se justifica de ninguna manera la medida tan desproporcionada e injusta impuesta por la UCA de imponer una tasa de acceso a sus bibliotecas".

En pocas palabras están empeñados en buscar problemas donde "nunca" los ha habido. Para mi todo esto responde a un empecinamiento y una obsesión de los responsables de la biblioteca de la UCA.

Debo decirles además, que es la "única Universidad de Andalucía que aplica este concepto / tasa". Las restantes permiten la libre entrada a las personas no universitarias que así lo deseen, máxime en los actuales momentos en que nos encontramos, donde medidas de este calado contribuyen, a mi modo de ver, a incrementar la fractura social existente.

A continuación, les indico los enlaces que se refieren a este asunto y que han originado, a mi juicio, un debate muy necesario:

http://www.abcdesevilla.es/andalucia/20121130/sevi-universidad-cadiz-201211301006.html
http://www.abcdesevilla.es/andalucia/20121130/sevi-universidad-cadiz-201211301634.html
http://www.algecirasalminuto.com/index.php/noticias/lo-mas-leido/44471-la-uca-cobra-20--por-acceder-a-la-biblioteca-en-algeciras
http://www.horasur.com/usuarios-de-la-biblioteca-de-la-uca-denuncian-que-se-les-cobra-por-acceder/
http://www.eccus.net/index.php?option=com_content&view=article&id=7751:pa gar-por-entrar-en-la-biblioteca&catid=76&Itemid=66
http://www.meneame.net/story/universidad-cadiz-cobra-usar-bibliotecas
http://www.europasur.es/article/algeciras/1411400/los/usuarios/externos/critican/las/tasas/las/bibliotecas/campus.html
http://www.europasur.es/article/algeciras/1411398/la/uca/defiende/sus/alumnos/no/pueden/verse/perjudicados/por/la/falta/bibliotecas.html

Así las cosas, todas estas disfunciones se imbrican con otra cuestión no menor. ¿Cómo se puede hacer "publicidad" dirigida a los alumnos de bachiller y ciclos formativos, futuros alumnos en potencia de la UCA, invitando a los distintos centros docentes a que puedan girar las oportunas visitas a las distintas facultades y escuelas

(para lo cual les suministran un pequeño desayuno y/o un pequeño obsequio) y sin embargo, según la aplicación de la nueva norma "no les permitan ocupar un espacio en sus bibliotecas"?.

¿Qué hipocresía es ésta?. Con la actual normativa de acceso, estos alumnos "también se verán obligados a abonar la tasa de 20 euros en concepto de usuario externo" por ejemplo, para estudiar los exámenes de selectividad. Les puedo asegurar que esto es así, todos los años los alumnos de bachiller y ciclos formativos de esta ciudad efectúan estas visitas a la UCA.

Por último, quiero hacer una reflexión. El concepto de lo público cada vez está más desvirtuado. Desde mi punto de vista, la cultura es un bien cada vez más devaluado.

Poner trabas para ocupar un puesto de lectura "en una universidad pública" lo considero indecente e indignante.

Una sociedad más culta es una sociedad más libre pero al parecer esto no interesa. Continuamente, vemos día a día, cómo se están cercenando derechos constitucionales, éste que nos ocupa afecta, a mi juicio, al Art. 44 de la Constitución Española y a otros textos de carácter internacional, léase el Manifiesto de la UNESCO que también les adjunto para que, si a bien lo tienen lo sometan a su consideración (especialmente el apartado "Financiación, legislación y redes")

A mi modo de ver, la universidad en este caso es pública y por tanto sus bibliotecas prestan un uso y un servicio "básico", es decir, "de mínimos" a toda la sociedad. La comunidad universitaria con sus tasas podría disponer de más servicios que los ciudadanos en general, donde se daría una situación de discriminación positiva pero nunca negativa. La educación y la cultura es un servicio "esencial" para la sociedad.

Por último, les rogaría encarecidamente que se hiciesen eco de este problema, para mí, como les digo, de carácter "esencial" que afecta no sólo a otros estudiantes sino a toda la ciudadanía en general.

Con ello, la opinión que ustedes puedan expresar sobre este asunto así como sus recomendaciones y/o actuaciones resultarían de gran interés para toda la sociedad.

Sin otro particular, y agradeciéndoles anticipadamente la atención que me prestan y en espera de sus noticias, reciban un cordial saludo.

José María Adalid Aguilar
Alumno de la facultad de Derecho UNED

* * *

Visita del Director General de Industrias Creativas y del Libro de la Consejería de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, D. David Luque Peso

Lugar: Sede de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, calle Ollerías, 45-47; 3º D., Málaga.
Día: 20 de diciembre de 2012.
Horario: inicio: 17:30 horas / finalización: 21:15 horas

Esquema de la reunión:
– Bienvenida
– Presentaciones
– Introducción sobre la AAB
– Preguntas al Director General
– Propuestas por ambas partes en relación a futuras colaboraciones

BIENVENIDA:

El presidente de la AAB, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, da la bienvenida al Director General y a todos los asistentes, agradeciendo el esfuerzo por su asistencia y presencia en dicha cita. También se excusa la ausencia de Juana María Suárez y Yolanda Muñoz, compañeras de la directiva de la AAB.

PRESENTACIONES

Presentación de David Luque Peso:

David Luque Peso (Córdoba, 1973) es licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Córdoba y desde 2011 era director general de Comercio de la Junta de Andalucía. El nuevo responsable de Industrias Creativas y del Libro formó parte del Ayuntamiento cordobés, donde ejerció como coordinador de Cultura (2007-09) y como concejal de Relaciones Institucionales y Recursos Humanos (2011).

Con una experiencia profesional vinculada al ámbito de la gestión y de la conservación del patrimonio, Luque Peso ha ocupado, entre otros puestos, los de coordinador general de la Delegación del Gobierno de la Junta en Córdoba (2004-07), técnico de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico en esta provincia (2002-03

y 2001) y asesor técnico de la Consejería de Cultura en la elaboración del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (2001).

También ha trabajado como técnico de dinamización del Área de Gestión Integral del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra (Córdoba), entre 2009 y 2010; como coordinador del programa educativo del Área de Cultura de la Diputación de Córdoba (1998-99), y como docente en cursos de gestión cultural de la Universidad Complutense de Madrid, la Facultad Politécnica de Arquitectura de Milán (Italia) y la Confederación de Empresarios de Córdoba, entre otros.

Presentación de la AAB:

Se hace una presentación de los miembros asistentes de la Comisión Directiva. El Presidente valora la profesionalidad de los miembros de la directiva, su dedicación y su capacidad para trabajar en grupo.

INTRODUCCIÓN SOBRE LA AAB

Para iniciar la reunión, el Presidente hace una valoración de la labor del bibliotecario como agente social gratuito, destacando la labor social que realiza en estos momentos enfatizando la idea de que el bibliotecario debe cada vez más dignificar su profesión. Seguidamente, muestra un poco la labor de la AAB durante los más de treinta años de actividad, finalizando con los últimos trabajos realizados: informe y estudio de la crisis y su impacto en las bibliotecas, Plan Estratégico, celebración de las Jornadas de Fesabid en Málaga, etc.

Destaca también la labor de todos los compañeros que a lo largo de estos años han formado parte de la directiva, y han hecho posible tener una Asociación profesional fuerte, con perspectiva y futuro. Finalmente, muestra las preocupaciones actuales por parte de la AAB: celebración de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, la edición del Boletín de la AAB, los cursos de Formación Permanente, la celebración de los Encuentros Provinciales de Bibliotecarios, y la situación del futuro edificio para la Biblioteca Publica Provincial de Málaga.

PREGUNTAS AL DIRECTOR GENERAL

Se resumen las cuestiones que los miembros de la directiva de la AAB han planreado al Director General de Industrias Creativas y del Libro:

1. La última reunión para tratar el tema del *Reglamento del Sistema Andaluz de Bibliotecas*, fue hace varios años, desde la AAB enviamos un informe, asistimos a las reuniones en la Consejería, hicimos alegaciones, y a finales de 2012, no sabemos nada más sobre el tema.

Respuesta: el reglamento en el tema de archivos esta muy adelantado, pero en el de bibliotecas hay un problema de nomenclatura sobre competencias nación-au-

tonomía. Isabel Ortega tiene la labor de volver a reactivar la tramitación después de haber recibido los informes preceptivos y la adaptación del texto. Según los plazos administrativos, puede estar publicado en BOJA antes de finales de año.

2. Igualmente ocurre con la ansiada *Orden de Personal*, en la última reunión mantenida en la Consejería, en 2009, el borrador pasó a la Asesoría Jurídica para su revisión, y a finales de 2012, igualmente no sabemos nada. El *personal bibliotecario es insuficiente* para la población a la que sirve.

Respuesta: en cuanto a la orden de personal, los informes eran demoledores en un principio por parte del gabinete jurídico de ahí que se paralizara su tramitación. Se ha vuelto a poner en marcha y se espera que la orden salga adelante en breve con una nueva tramitación y reorientación del texto, con el consenso de los agentes representados en la Comisión creada al efecto, en cualquier caso, por plazos, es complicado que este año pueda iniciarse su trámite.

3. Seguimos sin tener el *Mapa Bibliotecario de Andalucía.* ¿Qué noticias tiene al respecto de este tema?

Respuesta: la metodología empleada en la realización del Mapa Bibliotecario elaborado en 2004 no era del todo eficaz, ya que el plazo transcurrido entre la recogida de datos estadísticos, la elaboración de indicadores y la publicación del Mapa arrojaba unos resultados obsoletos, no actualizados a la situación real. Por ello, en 2006 esta Dirección General apostó por el diseño y desarrollo de un Sistema de Información que permitiera una recogida de datos cuantitativos y cualitativos, agregados y desagregados, de todo el sistema y de cada ámbito territorial, con información actualizada e interconectada. Uno de los objetivos es disponer de un instrumento de evaluación y planificación, como el Mapa del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, con información de cada uno de los puntos de servicios relativa a datos directorio, usuarios, préstamos, fondos, superficie, horarios, personal, etc.; así como del conjunto de los servicios del Sistema, en continua actualización. Ello posibilitará, a través del Portal web, la difusión para la ciudadanía y asimismo contar con un instrumento que permita detectar los puntos débiles y puntos fuertes para una planificación real de la política bibliotecaria de Andalucía. Por último, desde el Sistema de Información también se establecerá de manera sincronizada y actualizada el Registro, establecido en el Reglamento, conforme a los indicadores que debe cumplir cada unidad.

4. La *Red de Lectura Pública es más una aspiración que una realidad:* no hay vertebración entre los diferentes tipos de bibliotecas. Pendientes de su integración real en esta red están las bibliotecas escolares y las bibliotecas universitarias

Respuesta: en la actualidad, la Universidad de Granada está en proceso de establecer un sistema de colaboración con la Red de Bibliotecas Públicas de Andalu-

cía. El problema es que las universidades tienen una gestión distinta cada una de ellas. Si el proyecto de la Biblioteca de la Universidad de Granada sale adelante, es posible que se extienda al resto de la bibliotecas universitarias andaluzas, unas vez solventadas algunos problemas técnicos. En cuanto a las bibliotecas escolares, hay establecido un plan de trabajo y un protocolo de colaboración con la Consejería de Educación, donde: se realice animación a la lectura en los centros educativos, se organicen cursos de formación para docentes y se promuevan clubes de lectura dentro de la biblioteca escolar y en horario lectivo. También hemos iniciado conversaciones con Bibliotecas de la Iglesia, de Defensa, etc mediante convenios. Hay un cambio de inercia en la Consejería, que es conseguir objetivos a coste mínimo.

5. *Ciertos logros conseguidos como:* integración del catálogo colectivo y la creación de la tarjeta única de lector, así como una normativa común de servicios. ¿En este sentido se tienen nuevos proyectos en mente en relación con Absysnet?

Respuesta: Absys seguirá durante el 2013. El futuro nos llevará hacía la tendencia de utilizar programas en abierto, en los que llevamos trabajando desde 2008 con la Consejería de Innovación y la Junta de Extremadura, pero la priorización ante los presupuestos, hace que este proyecto se traslade a anualidades futuras.

6. *No hay una adquisición de fondos coordinada*, el préstamo interbibliotecario sólo se da entre centros de la misma titularidad y costeado por la propia biblioteca, no existen planes coordinados de formación.

Respuesta: hay un plan de ahorro muy estricto, pero a pesar de ello se están buscando las fórmulas para intentar lograr adquisiciones en la medida de lo posible, de títulos recientes, de autores y temas andaluces y a editoriales andaluzas. En cualquier caso, se ha realizado una compra en 2012 y hemos presupuestado para que las Bibliotecas Provinciales hagan nuevas adquisiciones en 2013.

Vamos a intentar adaptarnos a los nuevos soportes, ya que para la Administración autonómica es prioritario que Andalucía no se quede atrás en la evolución digital, y por esta razón se está contactando con empresas andaluzas del sector para el asesoramiento y puesta en marcha de este servicio. Hay que solventar mientras tanto el problema de los derechos de autor y también hay que tener en cuenta el ámbito editorial y su comercialización.

7. Las *bibliotecas escolares* no existen realmente, o funcionan aisladamente. No cuentan con personal cualificado (maestros bibliotecarios).

Respuesta: como ya se ha contestado anteriormente, se está trabajando en el tema de formación en biblioteconomía para intentar, por un lado, dar una formación adecuada a los docentes y, por otro, lado incentivar la labor de uso de la biblioteca escolar a través de la animación lectora y la promoción de clubes de lectura en horario lectivo.

8. Las *bibliotecas no son puertas de acceso a la Sociedad de la Información:* el Programa Internet en Bibliotecas ha desaparecido, el Plan Experimental del gobierno no llegó ni a experimentarse, los servicios a través de la web son mínimos, no existen programas de colaboración con los Centros Guadalinfo, el Programa Andalucía Compromiso Digital es casi inexistente por falta de recursos. ¿Se van a tomar algunas medidas al respecto?.

Respuesta: la mayor parte de estos temas pertenecen a las competencias de la Consejería de Innovación, por lo que se compromete a trasladarlo a dicha Consejería. En cualquier caso, estamos en conversaciones para profundizar en algunos de los programas de manera conjunta.

9. Los *bibliotecarios no tienen información sobre el I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía.* No se han hecho públicos estos boletines electrónicos semestrales.

Respuesta: en 2013, se ha dotado presupuestariamente aunque de forma reducida, pero a pesar de la falta de personal que hay, se intentará salir adelante. En el portal web de la Consejería de Cultura y Deporte se han difundido los proyectos y actuaciones realizados en el marco del I Plan de servicios Bibliotecarios.

10. *La crisis ha puesto en valor aun más el valor de la BP* a nivel social. Es el momento de convertir a la biblioteca en un centro neurálgico de integración de ciudadanos con necesidades informativas. Hemos de pasar de ser una institución obsoleta a convertirnos en pieza clave para la salida de la crisis.

Respuesta: es un buen momento para reivindicar la función cultural y social de la biblioteca y más en estos tiempos de crisis. Las bibliotecas hacen una excelente labor de cohesión social además de generacional.

11. Más *cooperación entre las bibliotecas*. Flexibilidad a iniciativas ciudadanas y alianzas locales entre administraciones y entidades. Ahora es fundamental la colaboración en tiempos de crisis: buscar la *cooperación y colaboración* con *entidades tanto públicas como privadas* para intercambiar las actividades, y realizar acuerdos de colaboración.

Respuesta: la Junta de Andalucía tiene varios proyectos de cooperación en marcha:

- *Consejería de Educación para el tema de las bibliotecas escolares anteriormente expuesto.*
- *Consejería de Salud y Bienestar Social con lecturas orientadas y acompañamiento a la lectura. Experiencia con hospitales: Hospital Virgen Macarena en fase de experimentación y posteriormente su extensión a los demás hospitales andaluces. (Félix Gutiérrez comenta que en Málaga existe ya cooperación con*

el Hospital Materno Infantil a través de la Fundación Alonso Quijano). También destaca otro proyecto orientado a los centros de día de mayores con pequeñas bibliotecas.

- *Asociación contra el cáncer con la que también se colabora.*
- *Federación Andaluza de Personas Sordas y la Fundación ONCE para poner en funcionamiento clubes de lectura con personas sordas.*
- *Consejería de Innovación para la modernización de los servicios bibliotecarios en la Sociedad de la Información, mediante la cooperación entre las bibliotecas públicas y los centros Guadalinfo, a través de proyectos como Andalucía Compromiso Digital o el Plan AlBa, que complementan y cualifican los recursos de información y los recursos tecnológicos, al servicio de los ciudadanos.*
- *Por otro lado, la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas mantiene una creciente colaboración con Ayuntamientos, Diputaciones, Instituciones y entidades privadas, Iglesia o Administración del Estado, mediante la firma de casi 50 Convenios en la actualidad, que permite disponer de forma efectiva de una red de información especializada en Andalucía. En la actualidad esta Red constituye un referente a nivel nacional de colaboración y participación de centros de diversa procedencia y titularidad.*

12. La crisis puede tener, a la larga, un efecto positivo para las bibliotecas: *valorar lo público.* Hacerse sentir más necesarias de lo que son. *Necesidad de valoración por parte de algunas autoridades* en la importancia y los beneficios para la población de las Bibliotecas Públicas.

Respuesta: la política de la Junta de Andalucía es mantener lo público por encima de todo, por lo que es un tema fundamental mantener las bibliotecas abiertas dando servicio a la sociedad. Con bibliotecas que se mantengan abiertas, aunque sean con pocas adquisiciones. Se debe buscar rentabilizar la cultura, y nunca olvidar que la lectura es un derecho del ciudadano.

13. Se plantea el problema de los *presupuestos*, de la regulación de los profesionales y del *cierre de las bibliotecas* y de los *contratos del personal eventual.*

Respuesta: se acuerda trasladar a la Dirección General si se cierra alguna biblioteca, para que así desde la Consejería se haga más presión. También la situación económica en la que estamos y por la regulación legal a que nos vemos sometidos, nos obligan a que los contratos eventuales una vez terminados sea estudiada su renovación caso por caso y atendiendo a necesidades de urgencia.

Nos informa de la situación presupuestaria para el año 2013, en donde habrá una reducción importante del presupuesto, en torno al 22%. En cuanto a cultura la reducción es del 17%. Hay poco presupuesto. Hay que emplear la imaginación y optimizar al máximo los recursos. Las adquisiciones para 2013 son las mismas que para 2012. No existen partidas para la construcción de nuevas bibliotecas.

PROPUESTAS POR AMBAS PARTES EN RELACIÓN A FUTURAS COLABORACIONES

1. Cursos de formación dirigido especialmente a BPM:

Proponemos unos cursos de capacitación y reciclado para adquirir conocimientos y habilidades para los bibliotecarios de las bibliotecas públicas municipales. También

se plantea una relación en la planificación y realización de cursos de forma conjunta que ya se verá la forma de materializarse.

2. Podríamos plantearle igualmente, la *invitación a las Jornadas en Jaén*, es posible que aún tenga su agenda libre para esa fecha.

En cuanto a las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se intentará en la medida que los presupuestos lo permitan, algún tipo de colaboración. Independientemente, se ve clara la posibilidad de participación de David Luque Peso como Director General en alguna mesa de nuestras próximas Jornadas.

3. *Colaboración y alianza de la AAB con la Dirección General:* seguir ofreciendo los servicios de asesoramiento y apoyo técnico a la Dirección General.

Se creará una mesa de trabajo AAB-Dirección General con reuniones de forma periódica, en la cual se mostrarán las demandas y soluciones del ámbito bibliotecario.

David Luque Peso
Director General de Industrias Culturales y del Libro

Antonio Tomás Bustamante Rodríguez
Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

* * *

Comunicado de los sectores profesionales y empresariales de la cultura en Andalucía tras la subida del IVA

En el sector cultural desarrollan su actividad miles de trabajadores y empresas: creadores, intérpretes, restauradores, productores, distribuidores, programadores, gestores, técnicos especializados y un largo etcétera de servicios auxiliares.

La producción de bienes y servicios culturales genera actividad económica y empleo en sectores como el turismo, la hostelería y el ocio, pero además incide de forma directa en la calidad de vida de los ciudadanos y en su desarrollo educativo, social e identitario.

La Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía otorgan a la Cultura la consideración de derecho ciudadano, por lo que los poderes públicos deben garantizar y promover las condiciones que lo hagan efectivo.

Desde el inicio de la crisis económica, todas las administraciones públicas han disminuido de forma alarmante sus presupuestos dedicados a cultura, comprometiendo la viabilidad de empresas y proyectos, además de miles de puestos de trabajo; sin paliar por ello el déficit público de forma significativa, dado la baja cuantía de estas partidas.

Al daño que estos recortes provocan en el sector cultural, se unen la incertidumbre que generan la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local, por cómo afectará a las competencias en cultura de los Ayuntamientos, y la dilación y escasa transparencia con la que se está gestando la anunciada Ley de Participación Social y Mecenazgo.

En este escenario, el pasado miércoles 11 de julio se anunció en el Congreso de los Diputados una subida del IVA que afectaba de forma demoledora al sector cultural, agravado aún más tras su tramitación en el Consejo de Ministros del viernes 13 de julio y publicado en el BOE de 14 de mayo como

Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Por todo lo anterior, los abajo firmantes, representantes de asociaciones y colectivos de los sectores profesionales y empresariales de la cultura en Andalucía, queremos expresar que:

- Que el sector cultural se ve afectado de forma muy negativa y generalizada por el aumento los tipos de IVA, ya que el aumento de los IVA reducidos afecta a las entradas de espectáculos, cines, teatros, circos, conciertos, etc., y a la facturación de otros servicios culturales y el incremento del tipo impositivo general a los libros electrónicos, videojuegos y otros servicios auxiliares, necesarios para la actividad cultural.
- Que estos cambios supondrán una reducción inmediata de la demanda, un ataque a la diversidad cultural y una seria amenaza para miles de empleos en el sector de la cultura.
- Que la reforma repercutirá negativamente en la producción, distribución y exportación de bienes y servicios culturales, deteriorando aún más la situación del sector que atraviesa un momento extremadamente delicado, afectado por la reducción generalizada de los recursos públicos destinados a cultura.
- Que el aumento del IVA, supone una medida que ahonda aún más en las desigualdades sociales, porque por su propia naturaleza este impuesto es contrario principio de progresividad, afectando en mayor medida a aquellas personas que perciben unos menores ingresos.
- Que consideramos incomprensible y contradictorio aumentar el IVA que afecta a los usuarios y espectadores de actividades y servicios culturales, a la vez que se afirma estar trabajando en la elaboración de la Ley de Participación Social y

Mecenazgo para incentivar fiscalmente la aportación de recursos al sector de la cultura.

Y además demandamos al Gobierno como promotor de la subida del IVA:

– El establecimiento de un IVA unificado y supereducido para el sector de la cultura, que garantice la diversidad, estimule la participación de los ciudadanos en la vida cultural y permita que el sector desarrolle todo su potencial, contribuyendo así a la recuperación económica a corto y medio plazo.
– Que los poderes públicos se impliquen en trasladar de forma eficaz a la sociedad y a los medios de comunicación el valor de la cultura, ya que el sector cultural nunca ha recibido un trato comparable al dado a otros sectores, pese a ser sabido que atesora enormes posibilidades de generar empleo y dinamismo para otras sectores económicos, especialmente en la actual sociedad del conocimiento.
– Que mientras que se aprueba el IVA cultural, en ningún caso se aplique a lo largo de 2012 el incremento anunciado, puesto que la mayoría de las organizaciones culturales ya han publicado los precios correspondientes al período septiembre-diciembre, y por tanto no pueden reaccionar ante tal incremento.

FIRMA DEL MANIFIESTO
ASOCIACIÓN O COLECTIVO: PRESIDENTE: DNI Presidente: Firma y sello:

* * *

Llamamiento de los sectores profesionales y empresariales de la cultura en Andalucía

Andalucía es conocida en el mundo por su cultura: por sus poetas, sus pintores, actores y músicos, también por el patrimonio que poseemos, legado de las civilizaciones que han habitado nuestra tierra antes que nosotros, por el flamenco. En definitiva, por los artistas y creadores que han nacido y trabajado en esta tierra y el patrimonio que nuestra historia ha generado.

En Cultura ya somos una potencia mundial y contamos con una imagen reconocida en todo el mundo: las manifestaciones culturales andaluzas tienen una potencia y proyección que con frecuencia representan al conjunto de la cultura española.

En el sector cultural desarrollan su actividad miles de trabajadores y empresas: creadores, intérpretes, restauradores, productores, distribuidores, gestores, técnicos especializados y un largo etcétera. La cultura genera empleo cualificado y difícilmente deslocalizable, por su vinculación con el patrimonio y las tradiciones locales, y a la vez las empresas y proyectos culturales son más respetuosos con el medio ambiente que la media. El sector cultural genera actividad económica y beneficios en otros sectores como el hotelero, comercio, transporte, turismo y ocio, aumentando además el atractivo de nuestros municipios como destino turístico y lugar de residencia.

En los últimos treinta años en Andalucía se ha hecho un importante esfuerzo en paliar las carencias de las que partíamos en materia de infraestructuras equipamientos y culturales. Se han recuperado espacios patrimoniales, se ha creado una amplia red de bibliotecas públicas, museos, espacios escénicos y un largo etcétera.

Sin embargo, exceptuando la inversión en "ladrillo cultural", los presupuestos públicos dedicados a cultura han sido siempre comparativamente muy bajos.

La cultura es, además de todo lo anteriormente expuesto, un derecho de los ciudadanos recogido en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía. De este derecho ciudadano se deriva la obligación de los poderes públicos de garantizar y promover las condiciones que lo hagan efectivo.

Los informes de calidad de vida y desarrollo humano incluyen indicadores relativos a la participación de los ciudadanos en la vida cultural. La cultura se relaciona con nuestra identidad y también con el desarrollo de valores fundamentales para la convivencia. Además, la participación activa de los ciudadanos en la vida cultural hace a los individuos y las sociedades más creativas, algo esencial en un mundo tan dinámico y cambiante como el actual.

El desarrollo de habilidades creativas hace a las personas y a la economía más competitivas y prósperas. Las democracias del norte de Europa están más desarrolladas social y económicamente porque son más cultas.

Pese a todos lo anterior, desde el inicio de la crisis económica, todas las administraciones públicas sin excepción han disminuido de forma alarmante su inversión en cultura. De hecho, buena parte de ellas, especialmente en el ámbito local, acumulan deudas con compañías de teatro, empresas de servicio, distribuidores y profesionales, comprometiendo la viabilidad de empresas y proyectos, además de miles de puestos de trabajo.

La respuesta que suelen dar los responsables políticos ante la alarma de los profesionales por las consecuencias de estos recortes es que los ciudadanos – a los que

pasan a llamar usuarios- deben aceptar que la cultura cuesta dinero y deben pagar más por ella; o que se debe buscar la colaboración e inversión privadas, remitiéndose a la prometida Ley de Patrocinio y Mecenazgo.

Olvidan, al dar esta respuesta, que en los tiempos de vacas gordas, las administraciones públicas han hecho caso omiso a los llamamientos del sector profesional y empresarial de la cultura sobre la necesidad de crear y educar al público. Si los responsables políticos además de inaugurar espacios escénicos, por poner un ejemplo, los llenaban luego invitando a sus vecinos a acudir de forma gratuita al teatro, ¿cómo se puede pretender que en plena crisis acepten pasar por taquilla para abonar el 100% del coste del espectáculo?

Tampoco es realista pretender que en el momento de menor actividad económica de las últimas décadas, las empresas dediquen parte de sus menguantes presupuestos a patrocinar cultura. Esa puede ser la salida para algunos proyectos, pero no para el conjunto.

Es necesaria una nueva Ley de Patrocinio y Mecenazgo, pero sin que eso suponga que los poderes públicos hagan dejación de su responsabilidad de garantizar el derecho de los ciudadanos a la cultura.

El apoyo a los creadores es el I+D de la cultura, la creación de nuevos públicos es la garantía de la sostenibilidad y proyectos de proximidad, como los clubes de lectura, generan beneficios sociales y educativos que no se pueden abandonar. Delegar en el patrocinio privado la responsabilidad de sostener la cultura, supone garantizar sólo la supervivencia de aquellos proyectos de gran visibilidad que interesan a las empresas en su objetivo de "colocación de marca". Se ignorarían por esta vía otros servicios esenciales como las bibliotecas o el fomento de la lectura, que desempeñan un papel esencial e insustituible, sobre todo en los pequeños municipios. También quedarían amenazados los proyectos relacionados con la protección, conservación y difusión de nuestro riquísimo patrimonio arqueológico, histórico o cultural.

Por todo lo anterior, los abajo firmantes, representantes de asociaciones y colectivos de los sectores profesionales y empresariales de la cultura en Andalucía, demandamos a los responsables políticos andaluces:

- El mantenimiento de la administración dedicada a cultura, como responsabilidad pública que es, con profesionales cualificados y especializados, sin supeditarse a otras áreas de actividad. En el caso del Gobierno andaluz: el mantenimiento de la Consejería de Cultura.
- El fin de los recortes en el presupuesto dedicado a cultura, ya que dicho presupuesto ha sido siempre inferior al necesario y porcentualmente muy exiguo, por lo que su disminución no soluciona problemas sino que los genera al comprometer gravemente la viabilidad de proyectos en toda Andalucía.

– La defensa ante las áreas de Economía y Hacienda de la rentabilidad social, cultural, educativa, económica y laboral de la inversión pública en cultura.
– El ejercicio responsable de sus competencias en todos los equipamientos culturales públicos, evitando la competencia desleal en la prestación de servicios por parte de asociaciones y colectivos que no hacen frente a las obligaciones tributarias de los profesionales, empresas y autónomos.
– La creación de órganos permanentes que canalicen la participación real de los sectores profesionales y empresariales de la cultura en la toma de decisiones, en los que se abordarán entre otros asuntos:
  • La revisión de programas como las ayudas reintegrables para adaptarlos a las necesidades reales de los proyectos y empresas culturales.
  • El estudio responsable, riguroso y conjunto de modelos y fórmulas de gestión de equipamientos y proyectos.
  • Las decisiones de inversión de los recursos privados que se capten para el patrocinio de actividades y proyectos gestionados por la administración.

De igual forma, reclamamos a los responsables políticos con competencias en cultura su respaldo y apoyo para trasladar de forma eficaz a la sociedad y a los medios de comunicación la realidad de la cultura en Andalucía, así como la consideración de la cultura como un sector que cuenta con muchas menos ayudas públicas que otros, que genera oportunidades de empleo y actividad económica en otros sectores y hace una importantísima contribución a la economía andaluza, además de contribuir como ningún otro al desarrollo social y educativo, así como a la generación para nuestra tierra de una imagen de marca atractiva y reconocida en todo el mundo.

FIRMA DEL MANIFIESTO
ASOCIACIÓN O COLECTIVO: PRESIDENTE: DNI Presidente: Número de Socios/as: Firma y sello:

* * *

Cursos de formación permanente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios - 2013 (primer semestre)

"MARKETING DIGITAL PARA BIBLIOTECAS" (TELEFORMACIÓN)

DIRECCIÓN : Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios

DOCENTE: Mª José Sánchez García.
– Licenciada en Biblioteconomía y Documentación.
– Máster en marketing interactivo y redes sociales.
– Gerente de INDAC Servicios Documentales.
– Miembro del grupo de investigación INFOSFERA (Universidad de Granada).
– Docente de formación ocupacional en archivos y bibliotecas.
– Responsable de comunicación 2.0 y gestora documental de varias entidades.

FECHA REALIZACIÓN DEL CURSO: del 08 abril – 01 de junio de 2013

NÚMERO DE PLAZAS: 40

NÚMERO DE HORAS CERTIFICADAS: 50 horas

Introducción

La presencia de las unidades de información en las redes sociales es fundamental para la difusión y la repercusión que se necesita actualmente. La explosión y el rápido avance de estas herramientas nos han hecho adaptarnos de forma inminente a este sistema de comunicación y difusión. Pero el desconocimiento, ha provocado que muchas de las unidades de información que se embarcaron en la andadura de las redes sociales hayan creado infinidad de perfiles y que tras el "efecto champán" hayan comenzado su decadencia tanto en presencia como en contenido.

El concepto de marketing se ha asociado erróneamente al entorno privado, puesto que siempre se ha pensado que era este sector, el que debería rentabilizar sus recursos. En este sentido, la administración pública y por ende, las unidades de información son las primeras que deben rendir cuentas a la ciudadanía, de su trabajo y hacerlo extensible por los canales más frecuentados.

En España, se ha crecido un 47% en el uso de Internet, de los cuales 8 de cada 10 personas utilizan las redes sociales como principal medio de comunicación.

Este maremágnum de perfiles y herramientas 2.0 han provocado en el entorno virtual que el usuario tenga un exceso de información y deba seleccionar y valorar minuciosamente qué información es la que le interesa.

Es fundamental, que las unidades de información sepan crear los perfiles idóneos para estar presentes en las herramientas que sus usuarios utilizan. Y esto solo se consigue sabiendo llegar –por los canales adecuados– y ofreciendo información útil y eficaz.

En esta situación, donde los profesionales tenemos cada vez más responsabilidad social y menos recursos tanto humanos, materiales como económicos, necesitamos conocer y aprender las técnicas y herramientas que nos permitan rentabilizar nuestro tiempo y nuestra información.

Contenido

Aprender cómo los servicios públicos necesitan rentabilidad y para ello es necesario analizar la situación de las unidades de información en el entorno. Conocer el proceso básico del marketing digital y gestionar las principales herramientas de comunicación social.

Módulos temáticos

TEMA 1. *Servicios públicos en el marketing*

Objetivos:
Aprender como los servicios públicos necesitan rentabilidad y para ello es necesario analizar la situación de las unidades de información en el entorno y tomar decisiones que mejoren nuestra visibilidad.

Contenidos:
– El concepto de marketing y su aplicación a la administración pública
– Información y toma de decisiones
– Estudios e investigación para ofrecer nuestros servicios
– ¿Gestión económica y rentabilidad en la administración pública?

TEMA 2. *Marketing digital*

Objetivos:
Conocer el proceso básico del marketing digital (KMD) y adaptarlo a los servicios que ofrece las unidades de información.

Contenidos:
– Los fundamentos del marketing digital. Las 4Fs
– Marketing interactivo

– Landing pages en unidades de información
– Analítica web: adaptando los servicios a las oportunidades
– Marketing de búsqueda: SEO

TEMA 3. *Comunicación social de las unidades de información*

Objetivos:
Dar a conocer las principales vías de comunicación que pueden tener las bibliotecas y aprender a gestionarlas día a día.

Contenidos:
– Cómo utilizar el blog como un servicio de información
– Microblogging: qué decir
– Fan page de facebook para unidades de información
– Community manager: ¿más trabajo para los profesionales?

Metodología

Se facilitará el acceso unos días antes del comienzo del curso, para que el alumno pueda registrarse en la plataforma virtual y familiarizarse con su funcionamiento.

Los contenidos se diseñarán en formato web, para que los alumnos puedan interactuar y navegar por ellos. Incluirán mapas conceptuales, gráficos y diseño gráfico para facilitar el aprendizaje.

La plataforma de teleformación será dinámica y para ello se utilizarán las herramientas de comunicación que ofrece: foros, chat, wiki, etc.

Las tareas se realizarán de forma individual y también grupal para que el aprendizaje sea dinámico y se puedan crear equipos de trabajo que facilite la interacción.

Evaluación

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos en función del informe de actividad de cada uno de ellos en el curso, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la "Guía del curso".

Matrícula y admisión

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío a la sede de la AAB (Apartado de Correos 20024. C.P. 29080 – MÁLAGA o aab@aab.es) del copia del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matricula será de 150 euros y de 170 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. *A posteriori* la AAB se pondrá en contacto vía

email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción

Del 20 de febrero – 04 de abril de 2013

Ficha de inscripción

Nombre del curso:
Nombre y apellidos:
DNI:
Dirección:
CP:
Localidad:
Provincia:
Correo electrónico:
Teléfono fijo:
Teléfono móvil:
Socio AAB: si o no.

"¡UNA QUEJA!, EL MEJOR REGALO DE UN USUARIO PARA LA BIBLIOTECA" (TELEFORMACIÓN)

DIRECCIÓN: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios

DOCENTE: Gregorio García Reche. Universidad de Málaga. Biblioteca

FECHAS: del 08 al 23 de mayo de 2013.

NÚMERO DE PLAZAS: 30

NÚMERO DE HORAS CERTIFICADAS: 20 horas

Contenido

Partimos del principio de que "de los errores también se aprende" para determinar que las quejas de los usuarios son elementos esenciales para detectar esos errores, como primer paso para corregirlos.

Integrar las quejas, junto a las sugerencias, en el sistema de gestión (de la calidad) tiene una gran importancia para conocer las áreas de mejora (debilidades) que puede tener la biblioteca. Si en esa gestión incorporamos además las felicitaciones, tendremos un elemento adicional para descubrir las fortalezas. Ambas cuestiones, como

es sabido, son la base de la evaluación y de la mejora continua, sobre todo porque se ha de tener en cuenta que los modelos de calidad le otorgan mayor relevancia a la opinión y percepción del usuario que a otros parámetros de rendimiento.

Aparte, como mecanismo de comunicación, la gestión de las quejas repercute en un mayor contacto y acercamiento con el usuario, permite conocerlo mejor, así como incrementar su satisfacción si se solucionan de forma correcta.

El curso se centra en analizar las claves de estos elementos y en cómo utilizarlas para impulsar la biblioteca, en revisar la normativa, directrices y recomendaciones sobre su gestión, orientar hacia la toma de decisiones basada en resultados, etc., todo ello con una visión de aplicación práctica.

Temas

– Algunas claves sobre las quejas.
– Normativa y directrices.
– Procedimientos.
– Estrategia de la biblioteca en la resolución de quejas.
– Datos para la toma de decisiones. Las quejas como oportunidades de mejora.
– Aplicaciones prácticas.

Metodología

Se facilitará el acceso unos días antes del comienzo del curso, para que el alumno pueda registrarse en la plataforma virtual y familiarizarse con su funcionamiento.

El curso se compone de varios módulos de contenidos, a los cuales se irá dando acceso de forma escalonada, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente, ya que los contenidos de cada uno, así como su aplicación práctica en una biblioteca, están basados en los anteriores.

El curso tiene un enfoque práctico, por lo que la participación es imprescindible. Se pretende una interacción tutor-alumnos máxima, por lo que la intervención en los foros y otros medios será básica para la realización de este curso.

Las sesiones de formación están diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de unas dos horas aproximadamente, contando con todas las actividades posibles a realizar.

El profesor establecerá tutorías *online* para responder a cuantas dudas o preguntas deseen plantear los alumnos. También serán atendidas a través del correo de la plataforma.

Evaluación

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos durante el desarrollo del curso on-line, según los criterios establecidos a tal efecto por el profesor/director. Se establecerá un cómputo de horas a través de la plataforma virtual, siendo mínimo el haber trabajado 20 horas, para la obtención del certificado del curso.

Matrícula y admisión

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío a la sede de la AAB (Apartado de Correos 20024. C.P. 29080 – MÁLAGA o aab@aab.es) del copia del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matricula será de 130 euros y de 110 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. A posteriori la AAB se pondrá en contacto vía email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción

Desde el 20 de febrero al 6 de mayo de 2013.

Ficha de inscripción

Nombre del curso :
Nombre y apellidos:
DNI:
Dirección:
CP:
Localidad:
Provincia:
Correo electrónico:
Teléfono fijo:
Teléfono móvil:
Socio AAB: si o no.

* * *

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

Jaén, 25 y 26 de Octubre de 2013

"Aunando personas, uniendo caminos."

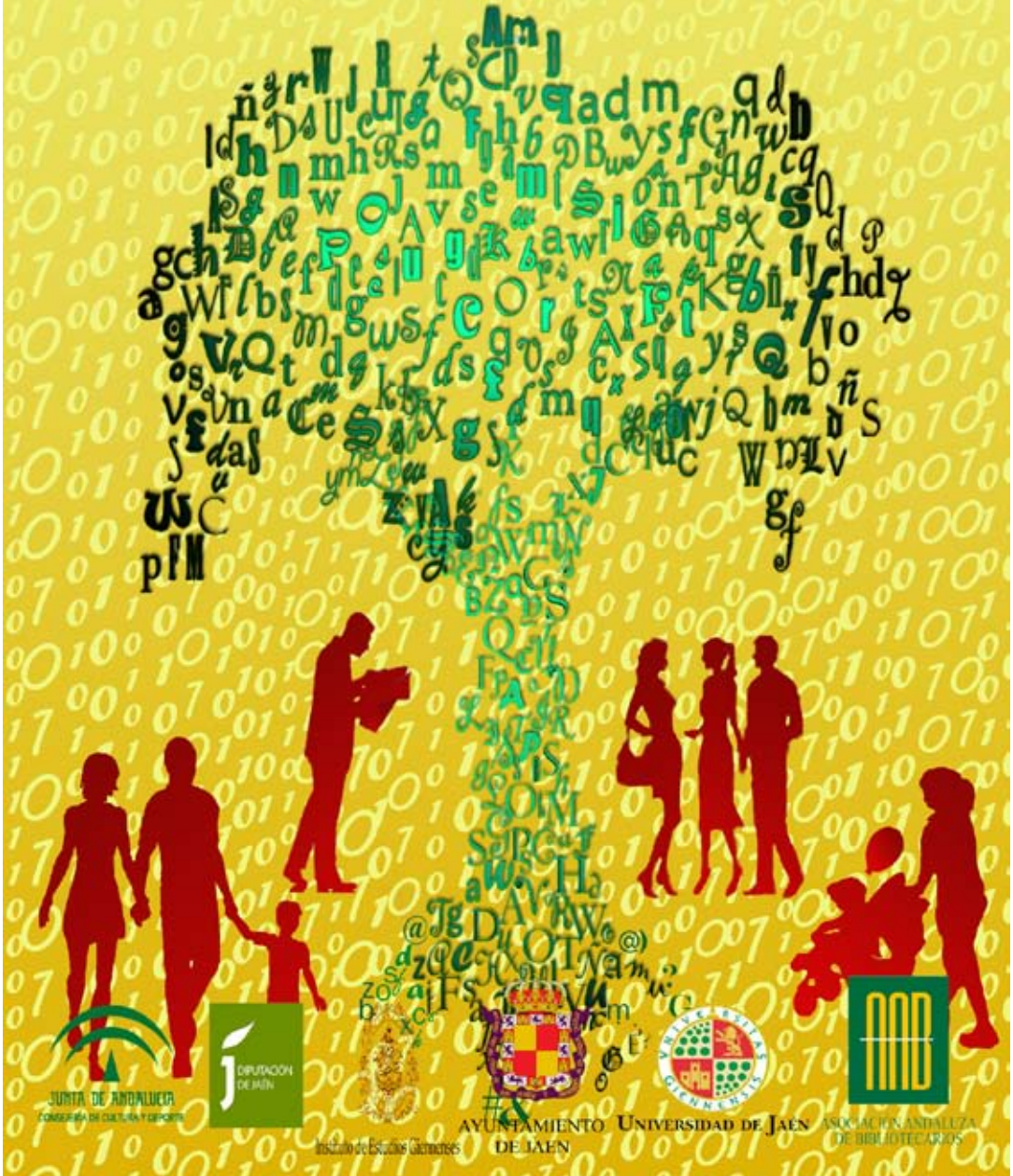

XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
"Aunando personas, uniendo caminos"

Instituto de Estudios Gienenses (Jaén), 25 y 26 de octubre de 2013

La pasión por nuestra profesión nos lleva a imaginar un mundo mejor, un mundo lleno de libros, bibliotecas y puntos de encuentro que nos permitan compartir e ilusionarnos juntos por una profesión y un futuro mejor. Por este afán de compartir experiencias y proyectos nos reunimos, buscamos en Jaén un punto de encuentro, que serán los días 25 y 26 de octubre, para celebrar nuestras XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, jornadas que nos permitirán reencontrarnos, intercambiar ideas, información y conocimiento.

La época de cambios en la que estamos inmersos nos lleva a un cambio de conceptos, mentalidades y maneras de hacer las cosas, de planteamientos diferentes para los mismos servicios y de nuevas maneras de gestionar y organizar nuestras bibliotecas; de ahí, nuestro lema: *"Aunando personas, uniendo caminos"*, éste es el momento de lanzar un mensaje a la sociedad sobre el valor de nuestras bibliotecas y de los servicios que se prestan de forma gratuita a la población en general, de cómo debemos mejorar la visibilidad de lo que aportamos a la sociedad a la que servimos y de demostrar a dicha sociedad que "vale la pena" seguir invirtiendo en bibliotecas.

La valoración global que la sociedad haga de las bibliotecas dependerá de nosotros: de nuestro discurso individual de cada uno de nosotros, de las actuaciones colectivas del sector profesional y del discurso global de la profesión ante la sociedad.

Por ello, éste es un buen momento para revisar nuestras prácticas profesionales, la gestión realizada en nuestras bibliotecas y revisar los medios y las formas por las que se han gestionado edificios, colecciones y servicios. También, como profesionales tenemos que reaccionar frente a la crisis con entusiasmo, buscando el cambio estratégico que nos lleve a afrontar los tiempos *con una nueva filosofía de trabajo y gestión, con un cambio de mentalidad y de actitud.*

Ahora es el momento de unir fuerzas y aprovechar sinergias, que nos permitan el reforzamiento de la profesión y de las bibliotecas ante la sociedad, los políticos y los nuevos modelos económicos que están surgiendo.

Nuestras bibliotecas son cada vez más un *espacio social de información*, aprendizaje y cultura para todos, de cualquier edad, nivel, formación o procedencia. Como profesionales tenemos la obligación de buscar el beneficio de nuestros usuarios, y así *extender la visión social de las bibliotecas*.

Por todo esto, y por muchas más cosas que esperamos que tú nos cuentes, nos gustaría verte y reencontrarnos contigo en Jaén, para que nuestras próximas Jornadas Bibliotecarias de Andalucía nos permitan unir personas, caminos y experiencias.

COORDINACIÓN GENERAL

Antonio Tomás Bustamante Rodríguez (Presidente de la AAB. Biblioteca Universitaria de Málaga).

SECRETARÍA XVII JORNADAS

– Juana Mª Suárez Benítez (Biblioteca Museo Picasso Málaga).
– Rubén Camacho Fernández (Administrativo AAB).

COMITÉ ORGANIZADOR

– Ana Real Duro [coordinadora] (Instituto de Estudios Giennenses. Biblioteca).
– Pilar Fernández Romera(Biblioteca Pública Provincial de Granada).
– Félix Gutiérrez Santana (Ayuntamiento de Málaga. Red de Bibliotecas Municipales).
– Agustín González Poyatos(Consejería de Cultura y Deporte. Servicio de Bibliotecas y Archivos. Delegación de Jaén).
– Marcelino Sánchez Ruiz(Instituto de Estudios Giennenses).
– Mª. Dolores Barberán Villar(Instituto de Estudios Giennenses).
– Juan Cuevas Mata (Ayuntamiento de Jaén. Cultura).
– Fernando M. González Ramón (Biblioteca Pública Provincial de Jaén).
– Sebastián Jarillo Calvarro (Universidad de Jaén. Biblioteca).
– Antonio A. Ruiz Rodríguez (Facultad de Comunicación y Documentación de Granada).

COMITÉ CIENTÍFICO

– Soledad Nuevo Ábalos [coordinadora] (Biblioteca Pública Municipal de Archidona).
– Mª. Isabel Enríquez Borja [coordinadora] (Universidad de Málaga. Biblioteca).
– Mª. José Sánchez García (INDAC. Servicios documentales).
– Yolanda Muñoz Míguez (Biblioteca Pública Municipal de Valencina de la Concepción).

– Trinidad Alonso Moya (Universidad de Jaén. Biblioteca).
– Salvador Contreras Gila (Instituto de Estudios Giennenses).
– Adrián Macías Alegre (Dokumentalistas).
– Alberto J. Castro Tirado (Instituto Andaluz de Astrofísica. Investigador).
– Benjamín Vargas Quesada (Facultad de Comunicación y Documentación de Granada).

BLOQUES TEMÁTICOS

1. *Puesta en valor de las unidades de información:*
   – Eficiencia de recursos.
   – Impacto de nuestros servicios en la sociedad.
   – Nuevas estrategias de comunicación con los usuarios.
   – Márketing social.
   – Innovación y creatividad en los servicios.
   – Alianzas estratégicas con el entorno.
   – Crowdsoursing: estrategias de captación de recursos.

2. *Función social de la biblioteca:*
   – Voluntariado.
   – Efectos-reacción de la crisis en nuestros centros.
   – Nuevos usuarios, nuevos tiempos.
   – Rol social.
   – Nueva mentalidad en la gestión de recursos.
   – El reto del profesional en la formación permanente.
   – La biblioteca como eje cultural de la comunidad.
   – Opciones de nuestros usuarios como oportunidad de cambio y mejora.

3. *Cooperación profesional: retos y futuro del asociacionismo:*
   – Asociaciones profesionales.
   – Aunar esfuerzos en tiempo de crisis.
   – ¿Cómo nos ve la sociedad?
   – Nuevas formas de trabajo.
   – Ética profesional.
   – Responsabilidad social cooperativa.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Socios de la AAB, socios de FESABID, estudiantes y desempleados:
Hasta el 31 de julio: 40 €.
Desde el 1 de agosto: 50 €.

No socios :
Hasta el 31 de julio: 50 €.
Desde el 1 de agosto: 60 €.

Nº Cuenta (UNICAJA): 2103 0147 32 0030000915

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Se abre el plazo de presentación de comunicaciones. Para tal fin, se proponen a los interesados en participar con una comunicación teniendo en cuenta las siguientes fechas:

→ *Texto completo* con fecha máxima de entrega hasta *15 de septiembre*, para proceder así a una selección definitiva de los trabajos.

La propia Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través del Comité Científico se compromete a la publicación de todas aquellas contribuciones aceptadas, en su pagina web y en las actas de la XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía además de en un monográfico del Boletín si así lo considera oportuno.

Dirección de envío de trabajos en formato electrónico: aab@aab.es

* Si la comunicación está firmada por varios autores, se marcará con un asterisco (*) al responsable de la correspondencia.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

SOPORTE: Las comunicaciones se presentarán en soporte electrónico. Se utilizará procesador de textos compatible con Microsoft Word.

PRESENTACIÓN: A efectos de uniformidad se aconseja utilizar un solo tipo de familia o letra "Times"; el cuerpo o tamaño 12; no sangrar el comienzo de los párrafos y evitar las notas a pie de página. Los originales deberán adaptarse a las normas que se especifican a continuación:

– UNE50-103-90 Preparación de resúmenes.
– UNE 50-104-94 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura. ISO 690-2:1997 References bibliographiques. Part 2: Electronic documents or parts thereof.

– UNE50-111-89 Índice de una publicación.
– UNE 50-142-94 Numeración de las divisiones y subdivisiones en documentos escritos.
– UNE 50-143-94 Presentación de los artículos de publicaciones periódicas.

Para una información más detallada, con inclusión de ejemplos puede consultarse la página:

http://www.aab.es/aab/index.php/publicaciones/normas-boletin

EXTENSIÓN Y ESTRUCTURA: La extensión máxima del texto no debe superar las 10 páginas. La primera página, "página de título" debe contener los siguientes datos:

Título; Nombre completo del autor/es* señalando con un asterisco al responsable de la correspondencia; nombre del centro de trabajo; dirección postal; teléfono, fax y correo electrónico; resumen informativo no superior a 150 palabras y cinco palabras-clave identificando el contenido.

*En caso de más de un autor, se respetará el orden en el que aparezcan citados.

TABLAS E ILUSTRACIONES: Se numerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos independientes entre sí (p.e. Tabla1, Figura1). Las tablas deben tener un título conciso y apropiado. Si es necesario incluir en una tabla texto explicativo, se hará en nota al pie de la tabla. Las ilustraciones también deben aparecer acompañadas de un pie o leyenda explicativa.

ENVÍO DE ORIGINALES: Los textos completos deberán estar en la sede de la Secretaría de la AAB antes del día 15 de septiembre de 2013.

* * *

Programa Científico

VIERNES 25 DE OCTUBRE

8'30 a 9'30 h. *Entrega de credenciales y material*

9'30 h a 10'30 h. *Inauguración XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.* Acto de inauguración: autoridades de la Junta de Andalucía, Diputación de Jaén, Ayuntamiento de Jaén y Presidente de AAB.

– *Ponencia inaugural:* José Antonio Gómez Hernández. Universidad de Murcia. Facultad de Comunicación y Documentación

– *Presenta y modera:* A. Tomás Bustamante Rodríguez. Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios
– *Relata:* Trinidad Alonso Moya. Universidad de Jaén. Biblioteca

10'30 a 11 h. *Café/Pausa + Inauguración Feria comercial*

11 a 12'30 h. *Mesa debate: Estrategias y puesta en valor de las bibliotecas en la actualidad*
– David Luque Peso. Junta de Andalucía. Director General de Industrias Creativas y del Libro.
– Sebastián Jarillo Calvarro. Universidad de Jaén. Biblioteca.
– Santos Fernández Lozano. Biblioteca Pública Municipal de Montequinto (Sevilla).
– Gaspar Olmedo Granados. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Unidad de Coordinación de Bibliotecas.
– *Presenta y modera:* A. Tomas Bustamante Rodríguez. Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
– *Relata:* Mª Isabel Enríquez Borja. Universidad de Málaga. Biblioteca.

12'30 a 13'15 h. *Exposicion de comunicaciones*
– *Moderadora:* Soledad Nuevo Ábalos. Biblioteca Pública Municipal de Archidona (Málaga).

13'15 a 14 h. *Tertulia: El valor social de las bibliotecas en tiempos de crisis*
– Roser Lozano Palacios. Universidad Rovira i Virgili.Biblioteca.
– María Jesús del Olmo García. Embajada de Estados Unidos. Biblioteca.
– *Presenta y modera:* María José Sánchez García. INDAC. Servicios Documentales.
– *Relata:* Agustín González Poyatos. Consejería de Cultura y Deporte. Servicios de Biblioteca y Archivos. Delegación de Jaén.

14 a 16 h. *Almuerzo/Pausa*

16 a 17,00 h *Foro: Innovación y creatividad aplicadas a los servicios de información.*
– Natalia Arroyo Vázquez. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Área de Comunicación Digital.
– Dolores Vela García. CEO y Founder. A2 Social Media Consulting.
– Hugo Zunzarren Denis. Idinteligencia.
– *Presenta y modera:* Adrián Macías Alegre. www.dokumentalistas.com.
– *Relata:* Pilar Fernández Romera. Biblioteca Pública Provincial de Granada.

17 a 17'45 h. *Exposicion de comunicaciones*

Modera: Alberto J. Castro Tirado. Instituto de Astrofísica de Andalucía.

17'45 a 18'15 h. *Café / Pausa*

18'15 a 19 h. *Taller: Taller de animación a la lectura.*
– Lutgardo Jiménez Martínez. Monitor escolar C.E.I.P. "Los Montecillos" Dos Hermanas (Sevilla).
– *Presenta:* Yolanda Muñoz Míguez. Biblioteca Pública Municipal de Valencina de la Concepción (Sevilla).

SÁBADO 26 DE OCTUBRE

9 a 10'30 h. *Mesa redonda: Búsqueda de sinergias en el asociacionismo andaluz.*
– Jorge Pérez Cañete. Presidente de la Asociación Andaluza de Archiveros.
– Rafael Cid Rodríguez. Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación.
– A. Tomás Bustamante. Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
– *Presenta y modera:* Ana Real Duro. Instituto de Estudios Giennenses. Biblioteca.
– *Relata:* Félix Gutiérrez Santana. Ayuntamiento de Málaga. Red de Bibliotecas Municipales.

10'30 a 11 h. *Café / Pausa*

11 a 12 h. *Foro: Nuevos yacimientos de empleo y oportunidades profesionales.*
– Julián Márquina Arenas. Baratz. Servicios de Telecomunicación S.A.
– Virginia Ortíz-Repiso Jiménez. Universidad Carlos III de Madrid. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.
– Beatriz Tejada Carrasco. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Biblioteca.
– *Presenta y modera:* Pilar Fernández Romera. Biblioteca Pública Provincial de Granada.
– *Relata:* Juan Cuevas Matas. Ayuntamiento de Jaén. Cultura.

12 a 12'15 h. *Exposición de comunicaciones:*
– *Presenta y modera:* Mª Isabel Enríquez Borja. Universidad de Málaga. Biblioteca.

12'15 a 12'30 h. *Lectura conclusiones y clausura*
– *Presenta:* A. Tomás Bustamante Rodríguez. Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

FIN XVII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

12'30 a 14 h. *Asamblea General AAB.*

* * *

Creación de Archivos y Bibliotecas Virtuales

Desde la digitalización de materiales bibliográficos hasta la asignación de metadatos y su implementación en la red, conforme a la normativa internacional.

Productos para crear Bibliotecas Digitales y Virtuales

DIGIBIB 8.0
Solución avanzada para la creación de Bibliotecas Digitales y la Gestión Bibliotecaria Multilingüe.

DIGIARCH 2.0
Sistema digital de descripción y gestión archivística. Descripción en ISAD(G) y EAD 2.0.

DIGIDIR 2.1
Directorio para Archivos, Bibliotecas y Museos con generación automática de estadísticas y sistemas de información geográfica (GIS).

OAsIs-PMH 2.0
Sistema integrado de recolección de diversos esquemas de metadatos:
• DCMI sin cualificar • MARC 21 • EAD
• SWAP • mod_OAI • Linked Open Data

ADAPTACIÓN A EUROPEANA
Implementación del esquema ESE 3.4.1 (Europeana Semantic Elements) y EDM 5.2.3 (Europeana Data Model) Adaptado a la Agenda Digital Europea 2020.

DIGITALIZACIÓN AVANZADA
Con asignación dinámica de metadatos.

- Recolección en la Web para Entidades e Instituciones de Memoria en OAI-PMH y Dublin Core cualificado con ESE 3.4.1
- Consultoría y mappings a EDM 5.2.3 (Europeana Data Model)
- Bibliotecas digitales que permiten la creación, recuperación y recolección de metadatos (MARCXML, DCMI y RDF y RDFs)
- Archivos Web que facilitan la creación, recuperación y recolección de metadatos (EAD 2.0 y EAC 2010)
- Implementación de la Europeana OpenSearch API
- Adaptación del repositiro OAI para la transmisión de instancias RDF según ORE
- Repositorios Institucionales DIGIPRESV para Preservación Digital a largo plazo mediante PREMIS 2.2 y OAIS ISO 14721
- Intercambio de metadatos en METS 1.9 (diferentes Profiles) integrando todos los esquemas de metadatos
- Creación de METSRights para el control de los derechos de autor
- Reconocimiento Óptico de Caracteres OCR y generación dinámica de ALTO (Analyzed Layout and Text Object)
- Generación e integración de registros SKOS mediante MARC 21(Up.13)/RDA
- Creación de eBooks o libros digitales en formatos: ePub y Mobipocket.
- Adaptación de DIGIBIB a Linked Open Data

Validación en el Data Providers de la Open Archives Intiative.
Genera un Sitemap para Google.

C/ Claudio Coello, 123. Madrid. Tel.: 915 81 20 01. digibis@digibis.com

N° 6002188

www.digibis.com

CAMBRIDGE BOOKS ONLINE

EXCELENCIA EN PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Cambridge Books Online es un producto dirigido a todas las bibliotecas del mundo. Disponible en diferentes modelos atractivos y flexibles que garantizan un acceso instantáneo a las mejores investigaciones posibles.

Características fundamentales

- Miles de novedades y de fondo editorial
- Contenido y elementos dinámicos, con títulos nuevos que se añaden frecuentemente y mejoras regulares en su funcionalidad
- Títulos pertenecientes a todas las áreas temáticas de Cambridge mundialmente conocidas
- Planes de compra flexibles y paquetes a medida
- Capacidad de buscador: búsquedas potentes, rápidas y avanzadas
- Biblioteca exhaustiva de herramientas de apoyo que incluye archivos MARC descargables, informes de uso y métodos de acceso y autenticación
- En conformidad con las principales normas e iniciativas del sector
- Gran funcionalidad para el usuario, con referencias hipervinculadas y elementos personalizadores
- Eficientes equipos de atención al cliente
- Herramientas de búsqueda mejoradas

Simplemente tienes que hacer un pedido de 25 títulos mínimo y tendrás acceso a una selección de nuestros títulos en curso. El acceso tras la compra de cualquiera de nuestras colecciones, tanto predefinidas como diseñadas a medida, será perpetuo tras el pago de una pequeña cuota de acceso y mantenimiento desde el segundo año. El precio dependerá del tamaño y tipo de institución.

Disponibles versiones de 30 días gratis de prueba para bibliotecas e instituciones.

Información de contacto

Para más información sobre *Cambridge Books Online*, por favor visita ebooks.cambridge.org o utiliza la información de contacto:

iirurtia@cambridge.org – jburriel@cambridge.org

CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS

www.cambridge.org

Noticias FESABID

Noticias y actividades

FEBRERO 2012

Actividad nacional

Dentro de las acciones de apoyo a la campaña emprendida por la IFLA en el proyecto de Tratado sobre excepciones y limitaciones para Bibliotecas y Archivos (TLIB) FESABID ha remitido a la Subsecretaría de Estado de Cultura, a la Dirección General de Bienes Culturales, Patrimonio, Archivos y Bibliotecas, a la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro y a la Subdirección General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el documento elaborado por el Grupo BPI de FESABID, que recoge el posicionamiento de la Federación ante el Documento de trabajo provisional que contiene comentarios y sugerencias de texto para un adecuado instrumento jurídico internacional (en cualquiera de sus formas) sobre las excepciones y límites para Bibliotecas y Archivos (SCCR / 23 / 8 Prov.), que será discutido en SCCR/24 en julio de 2012. FESABID ha ofrecido su colaboración a los organismos nacionales responsables en esta materia, para el envío de los comentarios al Documento de trabajo provisional y para cualquier otra actuación que se desarrolle en esta línea.

Más información: http://www.fesabid.org/federacion/noticia/fesabid-ante-la-nueva-version-del-borrador-de- propuesta-de-tratado-internacional-

Actividad internacional

IFLA. En el marco del Plan Estratégico 2010-2015 de la IFLA, la Junta de Gobierno ha aprobado 5 iniciativas clave en las que se centrarán las acciones para los años 2011-2012:

– Contenidos digitales.
– Liderazgo para el desarrollo.
– Promoción y defensa de la profesión.
– Reconstrucción del Patrimonio Cultural.
– Multilingüismo.

Acceso al texto completo en: http://www.ifla.org/en/news/ifla-key-initiatives-2011-2012-in-action

Los pasados 24 y 25 de febrero se ha celebrado en Berlín el *Mid-Term Meeting* de la sección MLAS de IFLA, de cuyo Comité Ejecutivo FESABID es miembro de pleno derecho.

En la mañana del día 24 tuvo lugar el Seminario que el Programa BSLA (*Building Strong Libraries Associations*), con participación de representantes de asociaciones bibliotecarias de Perú, Camerún, Líbano, Botswana, Sri- Lanka, Nepal, Lituania y Ukrania, que han seguido el programa BSLA durante los dos últimos años.

En la sesión de tarde se trataron temas relativos a:

– La estrategia general de IFLA y sus 5 iniciativas para el periodo 2011-12.
– El proyecto de IFLA/OMPI sobre Límites y Excepciones a la Ley de Propiedad Intelectual.
– El proyecto de recogida de estadísticas para IFLA World Report.
– Información de los grupos de interés de Nuevos profesionales, que organizará un Campamento para Nuevos Profesionales http://www.ifla.org/en/taxonomy/term/924 y del Grupo de Mujeres, que va a organizar una Conferencia Satélite en Tempere (Finlandia), en ambos casos coincidiendo con la Conferencia IFLA 2012 http://www.ifla.org/en/about-the- women-information-and-libraries-special-interest-group.

El día 25 se trabajó fundamentalmente en el debate sobre las líneas estratégicas del MLAS para los próximos dos años, tomando como referencia el Plan Estratégico de IFLA y en las actividades de la Sección MLAS en la próxima conferencia de Helsinki: conferencias satélites sobre modelos de gestión de las asociaciones e incorporación de nuevos profesionales. Se considera absolutamente estratégico el proyecto de Comunicación de la sección MLAS.

El *World Library and Information Congress : 78th IFLA General Conference and Assembly* se celebrará este año en Helsinki (Finlandia) los dias 11-17 de agosto. [i]

Programa:
http://conference.ifla.org/sites/default/files/files/approved-programmes.pdf

Inscripciones:
http://conference.ifla.org/ifla78/registration

La sección Metropolitan Libraries de la IFLA, a través de *Biblioteques* de Barcelona, miembros del comité permanente desde 2005, organiza la conferencia del 2012 que, bajo el lema "La historia interminable: adaptar las bibliotecas públicas en

i Estamos pensamos en la posibilidad de organizar un viaje en grupo para asistir al Congreso de IFLA este año y conseguir así mejores condiciones para todos. Podeis preguntar a vuestros asociados quiénes tienen pensado asistir y comunicadlo a gerencia@fesabid.org.

una sociedad cambiante" quiere reflexionar sobre los perfiles de los profesionales y sobre la gestión en momentos de dificultad. Tendrá lugar en Barcelona los días 20 a 25 de mayo.

El programa se encuentra disponible en:
http://metlib2012.wordpress.com/quant-a/avancament-programa/

La Sección de Adquisición y Desarrollo de la Colección de la IFLA acaba de publicar la Guía de Recursos Electrónicos de la IFLA. El objetivo de esta guía es ayudar a abordar temas clave para el desarrollo desarrollo de políticas y procesos de selección y gestión de dichos recursos, con la debida consideración de los costes, viabilidad técnica, concesión de licencias, acceso y los requisitos de conservación, y las limitaciones.

Disponible en:
http://www.ifla.org/files/acquisition-collection-development/publications/IFLA%20Electronic%20Resource%20Guide%20-%20ACD%202012.pdf

EBLIDA celebrará el *20th Annual Council and EBLIDA-NAPLE Conference* los días 10 y 11 de mayo bajo el título "Democracy Development in a New Media Environment". En la reunión del Comité Ejecutivo, se celebrarán elecciones para la renovación de algunos cargos. La reprentante de FESABID continuará como miembro del Comité.

Grupo de Expertos en Cultura y Sociedad de la Información (EGCIS) ha elaborado un documento sobre el posicionamiento de EBLIDA en el papel que desempeñan las bibliotecas dentro del "proyecto social y cultural" europeo, caracterizado por valores como el respeto a la diversidad y el diálogo intercultural, la libertad de expresión, la dignidad humana, la solidaridad y la tolerancia, y aún no plenamente conseguidos.

El documento se ha traducido a 8 idiomas. FESABID está realizando la traducción al español que pronto estará disponible.

El documento en:
http://www.eblida.org/index.php?page=position-papers-and-statements-7

Más información sobre EBLIDA :
http://www.eblida.org/uploads/eblida/1/1330005515.pdf

ICA celebra este año en Brisban (Australia) el Congreso Internacional de Archivos. En el marco del congreso tendrán lugar las elecciones para la formación del nuevo Comité Directivo de la Section of Profesional Associations (SPA) para el periodo 2012-2016.

http://www.ica2012.com/

Más noticias

Normalización. AENOR ha organizado la jornada técnica "La Norma UNE ISO 30300: aplicaciones en las empresas" que tendrá lugar el día 20 de marzo en la sede social de AENOR (c/ Génova, 6-Madrid). Participarán Carlota Bustelo, Presidenta del AEN/CTN/50 SC1 y clausurará el acto Margarita Taladriz como Presidenta de FESABID que gestiona la Secretaría del AEN/CTN50.

ABRIL-MAYO 2012

Actividad nacional

El pasado 27 de marzo se celebró en Santander el Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB), al que asistieron la Presidenta de FESABID y la coordinadora del grupo BPI.

FESABID presentó ante el Consejo su posicionamiento ante la Propuesta de Tratado sobre Excepciones y Limitaciones para las bibliotecas y archivos IFLA/OMPI. Solicitó al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la toma en consideración de estas recomendaciones para favorecer la tarea de la Bibliotecas y los Archivos en el entorno digital, en un mejor servicio a sus usuarios, favoreciendo el diálogo constructivo con editores y responsables de propiedad intelectual, de cara a la reunión de la OMPI que tendrá lugar el próximo julio. De igual modo, pidió el apoyo y la implicación de los representantes de las diferentes CCAA (responsables políticos y bibliotecarios) para avanzar en la ampliación de los límites y excepciones de la propiedad intelectual.

Otros temas destacados tratados en el Pleno fueron:

1. *Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico.*
   El proyecto de cooperación normalizado, que permite la configuración en línea, el seguimiento sistemático del proyecto y la visibilidad externa ha contado en 2011 con la participación de todas las comunidades autónomas. Actualmente el CCPB cuenta con 1.028.000 descripciones bibliográficas , 3.000.000 *de ejemplares y 780 bibliotecas participantes.*

2. *Digitalización*
   Al margen del objetivo de conservación se intenta promover el acceso y difusión entre la sociedad y a la reutilización de los metadatos y las previsualizaciones para terceros. Se utilizará la licencia Creative Commons y a través del agregador Hispana se volcarán en Europeana, con una licencia no exclusiva. Esto supondrá la posibilidad de consultar 2.000.000 de objetos digitales españoles desde un único acceso.

3. *Actualización de colecciones bibliográficas*
   Entre los años 2005 y 2011 se han invertido 180 millones de euros entre Ministerio y CCAA. En 2011 se produjo una rebaja importante por la crisis y el decreto de no disponibilidad. Se plantea la posibilidad de de realizar la compra centralizada de plataformas de libros electrónicos, para uso y acceso. La comisión de Bibliotecas Públicas y la de Libro Electrónico estudiarán el tema con detalle, para apoyar el uso legal, dado que el concepto de préstamo en el libro electrónico no existe, es acceso temporal. FESABID se ofrece para facilitar información al grupo que se constituya sobre el estado de la cuestión en IFLA y EBLIDA.

4. *Real Decreto por el que se regula el procedimiento para establecer la cuantía de la remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos.*
   – Se comenta la comunicación de la UE sobre el impago de los derechos de préstamo en España.
   – Se comenta la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE sobre lo que se debe entender como préstamo público y procesos asociados, que hace incorporar las modificaciones, no muy sustanciales, de la sentencia al reglamento español.
   – Aparecen dos principios nuevos sobre lo que se pone a disposición de los usuarios:
     1. Qué se pone a disposición.
     2. Cuántos usuarios hay inscritos.

   El pago se basaría en el número de usuarios inscritos y no en el tamaño de la colección.
   – El grupo del CCB pretende ligar el pago a las actividades que dan visibilidad a las bibliotecas.

La última edición del Boletín del Observatorio de la Lectura centra su atención en el libro infantil y juvenil español; recoge los últimos datos y movimientos en torno a la edición digital en España y destaca la presencia del libro español en el XXV Salone Internazionale del Libro di Torino en el que España es País Invitado de Honor.

Diponible en: http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/BOLL_10_abril.pdf

LIBER 2012

La Feria Internacional del Libro LIBER se celebrará este año en Barcelona los días 3, 4 y 5 de octubre. Dentro del programa oficial de actividades, FESABID organizará una mesa redonda bajo el título Bibliotecarios y editores: puntos de encuentro.

http://www.liber.es/portal/appmanager/efiraSalones/S040012?_nfpb=true&_pageLabel=portals_portal_portal_page_143&profileLocale=es

Actividad internacional

FESABID respalda la posición recogida en el documento "Propuesta de Directiva sobre las obras huérfanas: peticiones finales en nombre de las instituciones culturales de Europa, redactado por la asociación Information Sans Frontières; y así lo ha manifestado mediante a través de una carta de apoyo remitida a la coordinadora en el Consejo de Europa y a las autoridades correspondientes de la Secretaría de Estado de Cultura.

El documento está disponible en: http://www.fesabid.org/repositorio/federacion/obras-huerfanas- posicionamiento-de-informacion-sin-fronteras

La sección MLAS de IFLA retoma la edición de un boletín mensual que recoge información sobre las acciones llevadas a cabo por la sección y de los programas que dependen de ella.

En el apartado los perfiles de nuestros miembros, presenta a FESABID (España), la Asociación Danesa de la Biblioteca (Dinamarca), SLA (Estados Unidos), y la Biblioteca de Bulgaria y la Asociación de Información (Bulgaria).

Diponible en: http://www.ifla.org/files/mlas/newsletters/april-2012_0.pdf

EBLIDA

Ante la propuesta de la Comisión Europea del programa "Europa creativa" para el periodo 2014- 2020, destinado a sustituir al actual Programa Cultura 2007 (2007-2013), el grupo de trabajo Culture and Information Society (EGCIS) ha redactado un documento con comentarios en el que recoge la preocupación ante una propuesta que se centra en la cultura y su contribución al desarrollo económico, sin tener en cuenta aspectos sociales, políticas educativas, ni la visión como un bien público en su derecho propio.

EBLIDA recomienda una modificación de la propuesta atendiendo a:

- El efecto positivo de la cultura en el desarrollo de las personas.
- Un enfoque centrado en el desarrollo y la promoción de un espacio cultural europeo.
- La promoción de la identidad europea, apoyando el diálogo intercultural y el fortalecimiento de los lazos de la ciudadanía europea.
- El apoyo al desarrollo continuo de la ya existente red pan-europea de bibliotecas que ayudan a construir Europa, su identidad, facilitan el diálogo intercultural y apoyan la participación democrática.
- El apoyo a la digitalización del patrimonio cultural y promover Europeana y otros proyectos de colaboración; que el público pueda acceder al patrimonio cultural europeo a través del trabajo de las bibliotecas y otras instituciones culturales.

- El reconocimiento de las bibliotecas en su función de centros de la red para la producción cultural y creativa, proporcionando un apoyo esencial y una fuente de inspiración para los artistas; y apoyar esta contribución a través de un sistema de financiación sencillo y adecuado para los profesionales creativos.

Documento disponible en: http://www.eblida.org/uploads/eblida/15/1335176798.pdf

El jueves 10 de mayo se celebró en la Biblioteca Real de Dinamarca (Copenhague) la 20ª Reunión Anual del Consejo de EBLIDA . Entre los temas tratados cabe destacar:

– El informe presentado por el grupo de trabajo EGIL (*Expert Group on Information Law*) en relación a la Directiva sobre las obras huérfanas y las negociaciones que se están llevando a cabo con la Federación Europea de Editores.
– El grupo de EBLIDA EGCIS (*Culture and Information Society*) estrecha relaciones con CAE (*Culture Accion Europe*), organización en defensa y promoción de las artes y la cultura como pilares fundamentales del proyecto europeo; y cuyo objetivo es influir en las políticas europeas para la mejora del acceso a la cultura en todo el continente y más allá de Europa.
– La elección del nuevo presidente de EBLIDA y miembros del comité ejecutivo:
  Presidente: Mr Klaus-Peter Böttger (BID, Alemania).
  Vicepresidenta: Gloria Perez Salmerón (FESABID, España).
  Tesorera: Erna Winters (VOB, Países Bajos).

Más noticias

FESABID ha organizado el curso de AENOR Fundamentos e implantación de un Sistema de Gestión de los Documentos (SGD) según la Norma ISO 30300, que se impartirá en Madrid los días 18,19 y 20 de junio.

Más información: http://www.fesabid.org/federacion/noticia/curso-taller-fundamentos-e- implantacion-de-un-sistema-de-gestion-de-los-documento

JUNIO 2012

Actividad nacional

En el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, reunido en pleno el día 27 de marzo de 2012 en Santander, FESABID presentó la Propuesta del Tratado sobre Límites y Excepciones para Bibliotecas y Archivos de IFLA/WIPO y solicitó el apoyo del Consejo. Finalizado el plazo para presentar sugerencia y observaciones, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria ha dado por aprobada esta propuesta.

LIBER 2012

La Mesa redonda organizada por FESABID bajo el título " Bibliotecarios y editores: puntos de encuentro", se celebrará el viernes 5 de octubre a las 10h.

Su objetivo es establecer lazos de colaboración entre el mundo de las bibliotecas y el de la edición, para avanzar en los objetivos de ambos colectivos: contribuir a la difusión de la cultura y al fomento de la lectura, y dar el mejor servicio a los ciudadanos.

La Mesa estará formada por:

– Coordinadora: Dña. Teresa Fèrriz
Vocal de Estudios del Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Directora del proyecto LletrA de la Universitat Oberta de Catalunya.

Participantes:

– Dña. Carme Fenoll
Jefa del Servicio de Bibliotecas. Dirección General de Promoción y Cooperación Cultural. Generalitat de Catalunya. Coordinadora del grupo de trabajo sobre Libro electrónico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (MECD).

– Dña. Nuria Altarriba
Jefa del Servicio de Acceso y Obtención de Documentos Biblioteca de Catalunya. Miembro del grupo de trabajo sobre Normativa legal de bibliotecas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (MECD). Representante de FESABID en el grupo EGIL (Expert Group on Information Law) de EBLIDA.

– Mag. Gerald Leitner
Presidente del "Action Group on EBLIDA's campaign for e-books" Ex-Presidente de EBLIDA (2005-2012). Presidente de la Sección Management of Library Associations y miembro de la Junta de Gobierno de la IFLA.

– D. Lluís Pastor
Director General de la Editorial UOC. Director de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC.

– D. Xavier Mallafré
Presidente y Director general del Grup 62.

– D. Pedro de Andrés Romero
Consejero de Alianza Editorial. Grupo Anaya. Presidente de CEDRO.

Actividad internacional

EBLIDA-IFLA declaración conjunta sobre el ACTA (Acuerdo Comercial Anti-Falsificación)

Ante la inminente votación por el Parlamento Europeo, EBLIDA e IFLA ha emitido un comunicado pidiendo a los diputados el rechazo del Acuerdo Comercial Anti-Falsificación (ACTA). ACTA es una propuesta de acuerdo internacional destinado a la creación de un marco más sólido para la aplicación global de los derechos de propiedad intelectual. Las disposiciones recogidas en el ACTA van más allá de las disposiciones vigentes, acordadas internacionalmente y recogidas en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Desde 2007 EBLIDA e IFLA han seguido de cerca el desarrollo del acuerdo. El proceso se ha caracterizado por un secretismo y falta de transparencia en las negociaciones internacionales, así como en los procedimientos, provisiones y prioridades, sin precedentes para una actividad de configuración de una norma-global en naciones democráticas.

Ambas organizaciones han insistido reiteradamente en la multitud de facetas que tienen los problemas que se abordan y abogan por una discusión de manera abierta y justa en la OMPI, el foro de referencia para estos temas.

La declaración está disponible en:
http://www.eblida.org/News/ifla-eblida-statement-on-acta.pdf.

IFLA

Se ha publicado el IFLA Journal (junio 2012) con los siguientes contenidos: Editorial : Hello to Helsinki!

Artículos:

- *The Finnish library system - open collaboration for an open society.*
- *The information needs and information-seeking behaviour of rural dwellers: A review of.*
- *Public libraries in Africa - agents for development and innovation? Current perceptions of local stakeholders.*
- *Internationalization of information science education in Nigeria: A review of attempts by the Africa Regional Centre for Information Science.*
- *Access to information legislation as a means to achieve transparency in Ghanaian governance: Lessons from the Jamaican experience.*

Enlace a la revista:
http://www.ifla.org/en/news/out-now-june-2012-issue-of-ifla-journal

EBLIDA

El libro electrónico y el acceso a los contenidos digitales están en el centro del debate en todo el mundo, a nivel europeo y en cada uno de los paises. Con el fin de evitar una situación similar a la que está ocurriendo en los Estados Unidos de América (venta directa al usuario y no a las bibliotecas) y para fortalecer la posición de las bibliotecas en Europa, el Comité Ejecutivo de EBLIDA decidió incluir la EBLIDA ebooks campaign como una prioridad del programa de Trabajo

2012-2013. Para ello, ha creado un Grupo de Acción que trabaja específicamente en este tema. El Grupo está dirigido por Gerald Leitner y entre sus objetivos está el de recoger toda la información pertinente relacionada con los libros electrónicos en Europa para desarrollar una propuesta de modelos de licencias justas y motivar la acción en todos los países, con el apoyo de los miembros de EBLIDA.

Más información en: http://www.eblida.org/index.php?page=e-books-campaign

Informe anual de EBLIDA (mayo 2011-abril 2012)

Disponible en:
http://www.eblida.org/uploads/EBLIDA_Annual_Report_2011-12_Approved.pdf

Más noticias

Los dias 3 y 4 de octubre, en la sede del COBDC, se impartirá el curso organizado por FESABID:

"Fortalecimiento de las Asociaciones Bibliotecarias"(BSLA/IFLA).

El enfoque del curso estará orientado hacia la defensa de la profesión (advocacy), búsqueda de recursos, financiación y atracción de nuevos profesionales. Contaremos con el programa detallado próximamente.

El curso será impartido por Filiberto Felipe Martínez Arellano, expresidente de IFLA-LAC (Sección de IFLA para América Latina y Caribe) y formador en el programa BSLA.

Será un curso gratuito para las Asociaciones de FESABID y abierto a otras asociaciones

Asamblea General Extraordinaria y Elecciones

Transcurridos ya dos años desde las elecciones para la constitución de la Junta Directiva de FESABID y según se recoge en los Estatutos de la Federación, el día 5 de octubre, se celebrará en Barcelona, en la sede del COBDC, la Asamblea General Extraordinaria y elecciones a cargos de la Junta Directiva. La convocatoria oficial y el Reglamento de Elecciones se enviarán por correo electrónico.

* * *

Noticias del CTN50

ENERO 2013

Fases de elaboración de normas ISO

Os recordamos los cambios que ya incluimos en el Boletín anterior:

ISO ha realizado algunas modificaciones en los procedimientos de elaboración de las normas, que tendrán incidencia en las consultas a los CTNs. Estos cambios se centran en dos fases:

– El proceso de tramitación de la fase DIS (Draft International Standard), que se recorta a 3 meses, teniendo acceso al documento con dos meses de antelación al lanzamiento oficial del DIS. No aplica a los proyectos que se tramitan en paralelo con CEN.
– El proceso de tramitación de la fase FDIS (Final Draft International Standard), puede no utilizarse en los casos en los que se aprueba el DIS en determinadas condiciones (alto apoyo, pocos comentarios técnicos, alta relevancia para el mercado). Los proyectos que se tramiten de forma paralela en CEN deben pasar obligatoriamente el FDIS.

Los cambios en el procedimiento se hicieron efectivos el 1 de julio de 2012.

Estos cambios han provocado modificaciones de las directivas ISO/IEC con la misma fecha de entrada en vigor.

Documento disponible en:
http://www.iso.org/iso/iso_iec_directives_and_iso_supplement.htm

Cambios en el funcionamiento de todos los subcomités de ISO

El cambio más significativo es que a partir de ahora, cuando se presente un nuevo proyecto de norma para su aprobación por los comités nacionales, si el voto es afirmativo debe ir acompañado de una justificación o razón para emitir dicho voto afirmativo. Si el voto no se acompaña de esta justificación, no se contará como válido. Dado que para que un nuevo proyecto se apruebe es necesario el compromiso de un mínimo de participantes activos, para que la nominación se tenga en cuenta, se debe indicar el nombre y apellidos del experto, si no, no se contará. Por ejemplo, si un país dice que se compromete a participar pero no da el nombre del experto, su voto cuenta, pero no cuenta para el mínimo de países comprometidos a participar activamente que exige ISO.

Dentro de las actividades desarrolladas en el CTN 50 en el segundo semestre de 2012 destacan las siguientes:

I.- Gestión de documentos

El Subcomité 1 de Gestión de Documentos y Aplicaciones continúa en su línea de actuaciones estratégicas en los ámbitos nacionales e internacionales en materia de gestión documental.

Actuaciones de Subcomité 1 a nivel nacional:

En el periodo comprendido entre junio y diciembre del 2012, el Plenario del CTN50/SC1 se ha reunido el día 18 de octubre en la sede del Archivo Histórico Nacional (Madrid).

En la sesión previa al Plenario se reunieron los Grupos de Trabajo de Traducción de la norma 17068, de Difusión y de Gestión del Riesgo.

Permanece en activo el Grupo de trabajo que se ha constituido para la traducción de la norma ISO/TR 17068:2012 Trusted third party repository for digital records, que tiene previsto pasar a información pública en el primer trimestre del 2013, para constituirse como norma UNE-ISO, así como la norma ISO 13008:2012 Digital records conversion and migration process.

El Grupo de Trabajo de Difusión ha traducido dos White Paper sobre relaciones de las ISO 30300 con las otras normas e informes técnicos del ISO TC46/SC11 que se encuentran en la página web de ISO en Información Pública: http://isotc.iso.org/livelink/livelink?func=ll&objId=11600905&objAction=browse&viewType=1

- Relaciones entre la serie de Normas ISO 30300 y otros productos de ISO/TC46/SC11:1. Procesos y controles de documentos.
- Relaciones entre la serie de Normas ISO 30300 y otros productos de ISO/TC46/SC11:2. Vocabulario.

Actuaciones del Subcomité 1 a nivel internacional:

En estos últimos 6 meses ha continuado la participación de la delegación española en los grupos de trabajo que continúan activos:

- Grupos de Trabajo 8 y 9 de la familia de Normas 30300. Los grupos han decido centrase en la Guía de Implementación de la ISO 30301 (ISO 30302), al tiempo que se siguen produciendo White Papers sobre las relaciones con otras normas del ISO TC46/AC11, que ayuden a su compresión.
- Grupo de Trabajo 11 de "Evaluación de riesgos en gestión de documentos", prepara un informe técnico (ISO 18128) para la apreciación del riesgo en procesos y aplicaciones de gestión documental alineadas con la norma ISO 31000 de Gestión del Riesgo;

– Grupo de trabajo 10, que comienza un nuevo trabajo sobre Records Disposition, basado en una norma de los Archivos Nacionales de Nueva Zelanda.
– Grupo de trabajo 13, con la tarea de revisar la norma ISO 15489 de Gestión de documentos.

Al mismo tiempo, el SC 1 hace seguimiento de los trabajos de normalización del TC 171, "Aplicaciones de gestión de documentos", votando y enviando comentarios a sus proyectos más significativos. Actualmente, un grupo de expertos españoles está trabajando en el proyecto de norma ISO/TR 22957:2009 Analysis, selection and implementation of electronic document management systems (EDMS) del Subcomité 2 del TC 171.

II. Las bibliotecas

Las actividades realizadas por el CTN50 en esta área, han sido las siguientes:

Grupo de trabajo "Estadísticas de bibliotecas"

Durante el segundo semestre de 2012 no se ha celebrado ninguna reunión del TC46/SC8 *Quality - Statistics and performance evaluation*, ni de sus grupos de trabajos ya que la reunión prevista para noviembre de 2012 en Málaga se trasladó al mes de enero de 2013 en Berlín. En este contexto, la actividad de los miembros del grupo "Estadísticas de bibliotecas" durante este tiempo se ha circunscrito a seguir trabajando en el texto de sus respectivas normativas. Concretamente:

– Durante 2012 los miembros del grupo ISO/TC 46/SC 8/WG 9 *Statistics and quality issues for web archiving*, han estado revisando el borrador del Informe Técnico ISO/DTR 14873 con vistas a su aprobación definitiva para su publicación. En diciembre pasado, el borrador del informe se sometió a votación y fue aprobado sin ningún voto en contra. No obstante, de entre los votos a favor algunos de ellos incluían comentarios, que han de incorporarse al borrador o rechazarse justificadamente antes de enviarlo a ISO para su validación definitiva antes de su publicación.
– Paralelamente, los miembros del grupo ISO/TC 46/SC 8/WG10 *Methods and procederes for assesssing the impact of libraries*, han estado trabajando en el texto de la Norma ISO 16439 que fue enviada para su votación en noviembre de 2012. Fue aprobada por mayoría y en la reunión de enero en Berlín está previsto que se analicen las propuestas enviadas por varios países para su eventual incorporación a la norma.
– Tanto el grupo WG2 International library statistics y como el WG4 Performance indicators for libraries, han continuado con los trabajos de preparación de las nuevas ediciones de las normas ISO 2789:2006 International library statistics e ISO 11620:2008 Library performance indicators, que también fue votada el pasado mes de diciembre.

Grupo de trabajo "Vocabularios estructurados para la Recuperación de la Información"

El grupo continúa el trabajo de traducción de la norma ISO 25964-1 Part 1: Thesauri for information retrieval. Su actividad internacional está centrada en los trabajos de la segunda parte de la norma ISO 25964-2 Part 2: Interoperability with other vocabularies, que sigue su curso hacia la aprobación final.

III. Otras líneas de trabajo

Grupo de trabajo "Revisión UNE 50111:1989".

Una de las líneas de trabajo del Comité es la revisión de normas antiguas y su actualización, si se considera de interés. Este es el caso de la UNE 50111:1989. Documentación. Índice de una publicación basada en la ISO 999:1975. La norma ISO 999 cuenta con una versión posterior de 1996, en cuya traducción se está trabajando.

El Comité ha nominado a un experto para su incorporación al TC 46/WG 6 *Storage for archive materials*, cuyos trabajos se centrarán en la revisión de la norma ISO 11799:2003 *Document storage requirements for archive and library materials*.

IV. Publicaciones

a) Proyectos nacionales

Toma en consideración de los proyectos:

– PNE-ISO 13008 Información y documentación. Conversión de documentos digitales y proceso de migración.
– PNE-ISO/TR 17068 Información y documentación. Repositorio de tercera parte fiable para documentos digitales.
– PNE-ISO 999 Información y documentación. Directrices sobre el contenido, la organización y presentación de índices.

b) Adopciones de normas ISO

En este periodo de tiempo se han publicado las siguientes normas:

– UNE-CEN/TS 16371:2012 EX. Directrices para la implementación de las normas EN 15744 y EN 15907.
– UNE-ISO 16175-1:2012. Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 1: Generalidades y declaración de principios.
– UNE-ISO 16175-2:2012. Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 2: Directrices y requisitos funcionales para sistemas que gestionan documentos electrónicos.

– UNE-ISO 16175-3: 2012. Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 3: Directrices y requisitos funcionales para documentos de la organización.
– UNE-ISO/TR 23081-3: 2012. Información y documentación. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 3: Método de auto-evaluación.

AENOR también ha publicado un nuevo CD con la recopilación de las 16 normas UNE-ISO emanadas del Subcomité 1, bajo el título "Gestión de documentos en un entorno digital".

Anexo A. Proyectos internacionales en curso

TC 46 - Information and documentation

ISO/AWI 5127
Information and documentation.

ISO/AWI 7098
Information and documentation - Romanization of Chinese.

ISO/NP TS 18344
Recommendation on methods of validating the success of deacidification processes for printed and handwritten documents.

TC 46/SC 4 - Technical interoperability

ISO/CD 21127
Information and documentation - A reference ontology for the interchange of cultural heritage information.

ISO/CD 25577
Information and documentation - MarcXchange.

ISO/WD TS 28560-4
Information and documentation - RFID in libraries - Part 4: Encoding of data elements based on rules from ISO/IEC 15962 in an RFID tag with partitioned memory.

ISO/WD 28560-5
Information and documentation - RFID in libraries - Part 5: unique item identifier (UII) for libraries.
TC 46/SC 8 - Quality - Statistics and performance evaluation.

ISO/DIS 2789
Information and documentation - International library statistics.

ISO/CD 11620
Information and documentation - Library performance indicators.

ISO/DTR 14873
Information and documentation - Statistics and quality issues for web archiving.

ISO/CD 16439
Methods and procedures for assessing the impact of libraries.

TC 46/SC 9 - Identification and description

ISO/AWI 3901
Information and documentation - International Standard Recording Code (ISRC).

ISO/CD 17316
Information and documentation - International standard document link.

ISO 25964-2
Information and documentation - Thesauri and interoperability with other vocabularies - Part 2: Interoperability with other vocabularies.

TC 46/SC 11 - Archives/records management

ISO/NP 15489-1
Information and documentation - Records management - Part 1: General.

ISO/NP TR 15489-2
Information and documentation - Records management - Part 2: Guidelines.

ISO/DTR 18128
Information and documentation - Risk assessment for records processes and systems.

ISO/DTR 18800
Information and documentation - Implementation guidelines for disposition of records.

ISO 30300:2011/CD Cor 1
TC 171 - Document management applications.

TC 171/SC 1 - Quality

ISO/DIS 12653-3
Electronic imaging - Test target for scanning of office documents - Part 3: Test target for use in lower resolution applications.

ISO/NP TR 17797
Electronic archiving - Selection of digital storage media for long term preservation.

TC 171/SC 2 - Application issues

ISO/DIS 14739-1.3
Document management - 3D use of Product Representation Compact (PRC) format - Part 1: PRC 10001
ISO/CD 17469-1.

Document management - Strategy markup language (StratML) - Part 1: StratML core elements.

ISO/CD 24517-2
Document management - Engineering document format using PDF - Part 2: Use of 32000-2 including support for long-term preservation.

TC 171/SC 3 - General issues

ISO/CD 12651-2
Electronic imaging - Vocabulary - Part 2: Document workflow.

Anexo B. Fases de elaboración de Normas nacionales e internacionales ISO

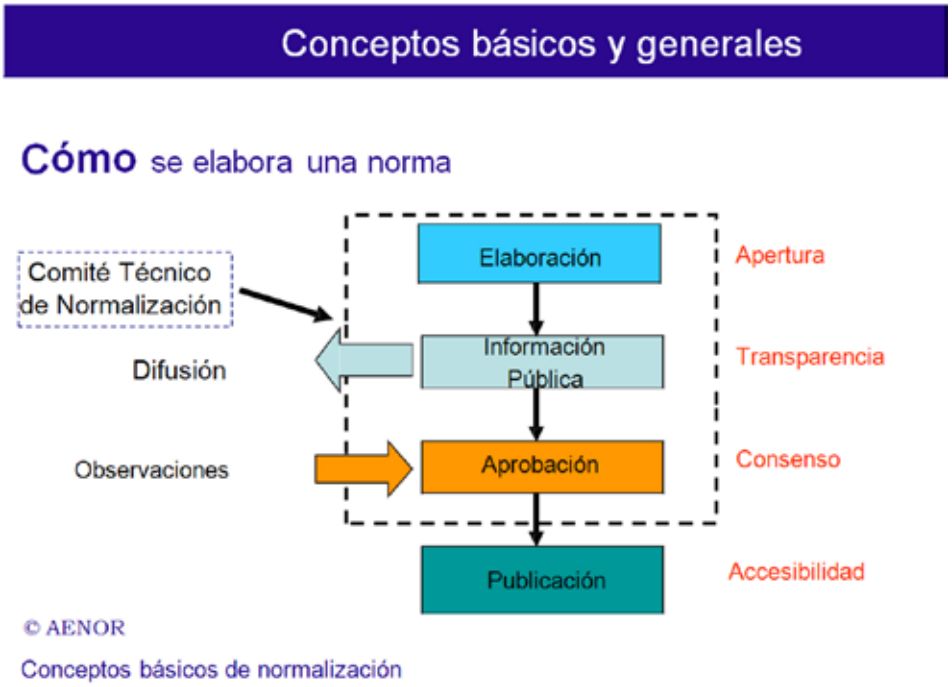

Conceptos básicos y generales
¿Cómo?
Comités Técnicos Nacionales
Comités Técnicos Europeos e Internacionales
CTN 001
Delegados españoles
ISO/TC 10
ISO/TC 37
Designados por el CTN
Acreditados por AENOR
CTN 217
Delegados españoles
CLC/TC 8
IEC/TC 8
AENOR
© AENOR
Conceptos básicos de normalización

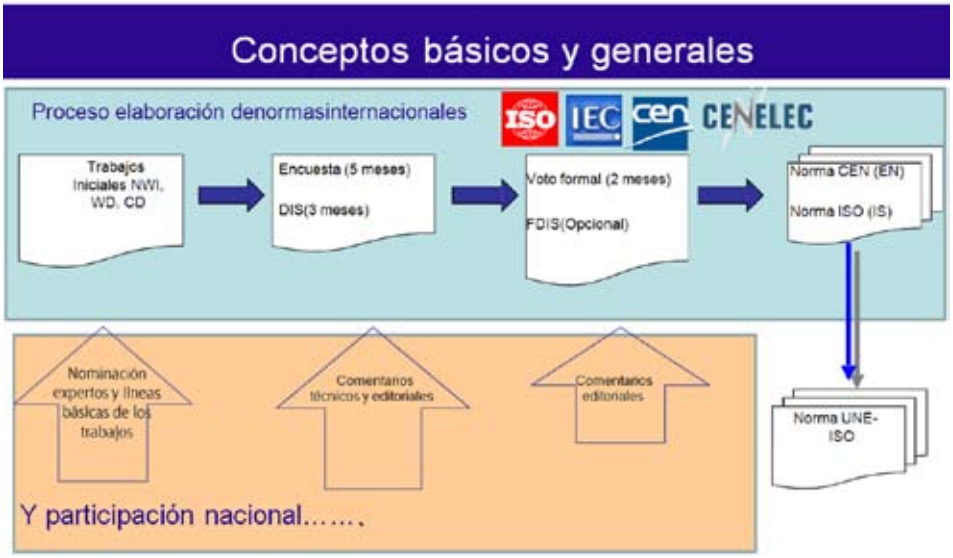
Conceptos básicos y generales
Proceso elaboración denormasinternacionales
Trabajos iniciales NWI, WD, CD
Encuesta (5 meses)
DIS(3 meses)
Voto formal (2 meses)
FDIS(Opcional)
Norma CEN (EN)
Norma ISO (IS)
Nominación expertos y líneas básicas de los trabajos
Comentarios técnicos y editoriales
Comentarios editoriales
Norma UNE-ISO
Y participación nacional.....

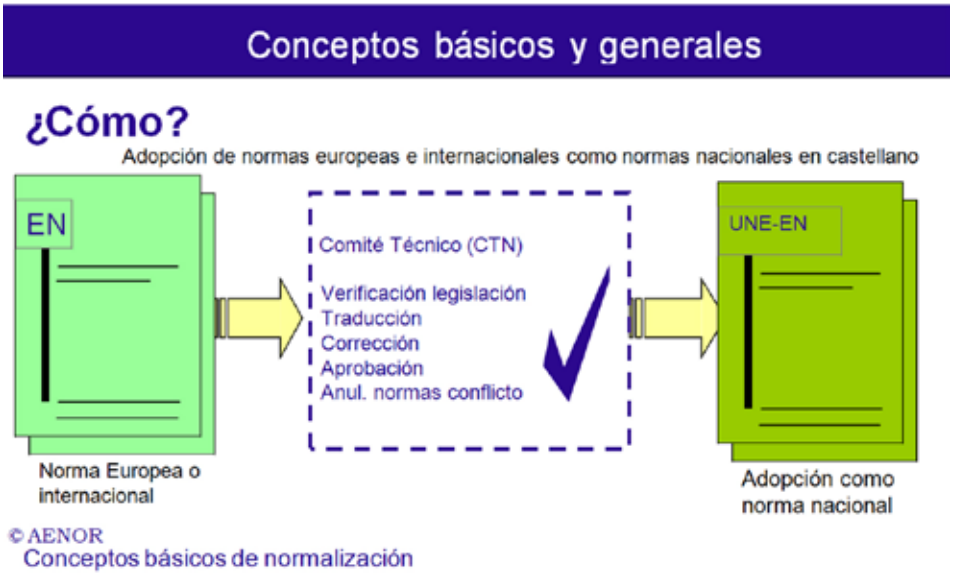

* * *

Editores y bibliotecarios, juntos pero no revueltos

En cada sesión del Liber (http://www.liber.es), Fesabid organiza un acto que pretende fomentar el diálogo entre editores y bibliotecarios. Es un pequeño pero eficaz paso para el colectivo bibliotecario, necesitado de establecer alianzas con el sector editorial, que representa el 0,7% del PIB en España y tiene una importante carga simbólica en Barcelona, donde se ubica la sede de diversas editoriales con intereses multinacionales.

Xavier Mallafré, Lluís Pator, Pedro de Andrés, Teresa Fèrriz, Gerald Leitner, Núria Altarriba y Carme Fenoll

Xavier Mallafré y Lluís Pastor

Pedro de Andrés y Teresa Fèrriz

Núria Altarriba y Carme Fenoll

Gerald Leitner

La sesión "Bibliotecarios y editores: puntos de encuentro" se celebró el 5 de octubre de 2012 en el salón Liber, en Barcelona, y contó con la presencia de Carme Fenoll, Jefa del Servicio de Bibliotecas de la Generalitat de Catalunya y coordinadora del grupo de trabajo sobre Libro electrónico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria; Núria Altarriba, Jefa del Servicio de Acceso y Obtención de Documentos de la Biblioteca de Catalunya, así como miembro del grupo de trabajo sobre Normativa legal de Bibliotecas del Consejo ya referido, y representante de Fesabid en el grupo EGIL, de Eblida; Gerald Leitner, expresidente de Eblida (2005-2012), y actual presidente del "Action Group on Eblida's campaign for e-books", así como presidente de la sección "Management" de la IFLA; Lluís Pastor, director general de Editorial UOC, y director de los Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación de la UOC; Xavier Mallafré, director general de Grup 62, y presidente del Gremi d'Editors

de Catalunya; y finalmente Pedro de Andrés Romero, consejero de Alianza Editorial (Grupo Anaya), y presidente de Cedro. Moderó la mesa Teresa Fèrriz (Cobdc). Asistió al acto un centenar de personas, entre las cuales Margarita Taladriz, presidenta de Fesabid, Assumpta Bailac, gerente de Biblioteques de Barcelona, y Glòria Pérez-Salmerón, directora de la BNE. A diferencia de la anteriores, en esta edición de la Feria Internacional del Libro los bibliotecarios, como cualquier otro visitante, debían pagar 25 euros para poder asistir al encuentro.

El planteamiento fue acertado, habida cuenta de la escasez de tiempo y la variedad de ponentes. Ronda de preguntas concretas con tres minutos de respuesta de cada ponente, con la excepción de Leitner, que contó con unos minutos en exclusiva para facilitar el servicio de traducción simultánea.

INDICADORES DE CAMBIOS

En la primera ronda se solicitó de los participantes indicadores de los cambios que se están viviendo en las nuevas prácticas lectoras, en la transición al mundo digital. Fenoll dio datos sobre el uso creciente de las bibliotecas públicas en Cataluña: en los últimos seis años un incremento del 35%, lo cual demuestra vitalidad de un servicio a menudo cuestionado; y proyectó la necesidad de modificar los hábitos de los bibliotecarios, aumentando la relación con los actores públicos y privados de su entorno, y reforzando el rol de prescriptores literarios especializados en las bibliotecas públicas.

Altarriba citó resultados de diversos informes sobre preferencias de los usuarios en su relación con el libro electrónico, dando protagonismo a la simplicidad en el acceso y visualización; y a resultados en los sistemas de búsqueda. Se refirió asimismo al camino ya recorrido en el entorno universitario: de la propiedad del documento a la licencia de uso; y abogó por llegar a acuerdos justos entre editores y bibliotecas en materia de licencias.

Pastor recuperó la idea de Negroponte al hablar del fraccionamiento de contenidos en los documentos de aprendizaje de las universidades: del átomo al bit, o del libro al capítulo, y criticó la estrategia editorial de convertir contenidos analógicos a digitales sin tener en cuenta los nuevos hábitos de lectura, multimedia e hipertextuales: el centro es el lector, no el libro, concluyó.

Mallafré reflexionó sobre lectores digitales vs. analógicos uniendo las dos figuras en una sola, que transcurre libremente de uno a otro formato, según sean los intereses y el momento del día. Defendió el rol de la biblioteca pública en términos de políticas culturales y lo asimiló al trabajo que se realiza desde editoriales y librerías por la promoción de la lectura, con o sin ánimo de lucro.

De Andrés, por último, citó las cifras del último informe de hábitos lectores, de 2011: http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/HLCLE_2011.pdf que concluye

que el 52% del total de lectores (mayores de 14 años) están ya leyendo en formato digital, y se refirió a la necesidad de dar más importancia a los contenidos que a los instrumentos de lectura, así como a la creación de licencias puntuales para centros de enseñanza, para ajustarse a la legislación vigente en materia de derechos de autor.

COOPERACIÓN BIBLIOTECARIOS-EDITORES

En la segunda ronda de intervenciones se pidió el relato de experiencias reales en el intercambio entre editores y bibliotecarios.

Fenoll se refirió al proyecto 10×10, que en Cataluña pretende acercar a ambos colectivos con el objetivo de facilitar el diálogo y la difusión de contenidos editoriales de calidad en las bibliotecas: en una primera fase 10 editoriales han realizado sesiones de presentación de novedades a miembros de colectivo bibliotecario, y muchas otras se han interesado en esta práctica de acercamiento segmentado.

Altarriba recordó que Fesabid trabaja desde 1996 con entidades de gestión de derechos de autor para difundir los aspectos legales en los servicios de información, con el objetivo de sensibilizar a autores y usuarios de bibliotecas.

Pastor se refirió a la colaboración de la Editorial UOC con El Profesional de la Información para editar obras de difusión de los aspectos emergentes del sector Documentación; http://www.elprofesionaldelainformacion.com/libros.html y reclamó a las bibliotecas completar sus fuentes de información con el conocimiento generado en los medios de comunicación.

Mallafré habló de la necesidad de concienciar a la población sobre las descargas ilegales de contenidos, toda vez que recordó que la media de lectura (al menos un libro al año, mayores de 14 años) en España se halla en el 62%, siendo la europea del 71%. http://www.mcu.es/principal/docs/MC/2012/Libro/Sector_del_Libro_Abril_2012.pdf

De Andrés aportó la experiencia del proyecto Dilve (Distribuidor de información del libro español en venta): http://www.dilve.es/dilve/dilveweb/index_dilve.jsp orientado a la gestión y distribución de información bibliográfica y comercial del libro, y defendió la oportunidad de incorporar contenido multimedia en los libros digitales.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Finalmente, Teresa Fèrriz pidió a los ponentes su opinión sobre las oportunidades de negocio para enriquecer a todos los sectores implicados en el libro.

Fenoll explicó las visitas de bibliotecarios a las sedes editoriales, en una experiencia bidireccional que pretende influenciar a las editoriales en un sentido no comercial al tiempo que les ofrece un privilegiado banco de pruebas para nuevos proyectos editoriales.

Altarriba apostó por resolver los conflictos derivados del copyright, que actualmente suponen duplicidades en el pago de cánones; así como la utilización de metadatos normalizados, que puedan ser empleados en todo el ciclo de vida de los productos editoriales.

Pastor reflexionó sobre el equilibrio necesario entre el acceso abierto al conocimiento y el pago a los esfuerzos de autores y editores.

Mallafré relató diversas experiencias relativas a la creación literaria colectiva, y anunció, junto a Carme Fenoll, que en 2013 existirá un sistema de préstamo de contenidos digitales en las bibliotecas públicas catalanas.

De Andrés apostó por el acuerdo de todos los sectores en la futura nueva ley de propiedad intelectual, a fin de resolver los inconvenientes técnicos y legales del sector.

BIBLIOTECAS EN INFERIORIDAD DE CONDICIONES

Gerald Leitner reflexionó brevemente sobre la búsqueda de soluciones ante el cambio digital, mostrando su inquietud por el hecho que el marco legal de propiedad intelectual –que se decide en la Unión Europea, y no en sus países miembros– da todo el poder a las editoriales, aunque de hecho afecta notablemente a las bibliotecas. Abogó por el reequilibrio de fuerzas para evitar las alarmantes experiencias estadounidenses, donde los grandes grupos editoriales se han negado a conceder licencias para préstamo a las bibliotecas públicas y universitarias.

CONCLUSIÓN

En síntesis, la sesión permitió a ponentes y asistentes conocer de primera mano (reafirmar, en la mayoría de los casos) las inquietudes mutuas, contribuyendo así al imprescindible diálogo entre bibliotecarios y editores. Fue una sesión civilizada, un tanto dispersa, que puede servir para reforzar los puentes ya existentes, toda vez que difícilmente cambiará el actual *status quo*. De alguna manera fue como asistir a la presentación de todos los ingredientes que conforman una prometedora receta culinaria, sin observar a continuación la mezcla y cocción de los mismos.

Juntos, pero no revueltos. Ciertamente, poco más se puede pedir en 45 minutos de mesa redonda. A destacar la percepción de complicidad entre el presidente del

gremio catalán de editores, Xavier Mallafré, y la responsable de bibliotecas públicas, Carme Fenoll. Se notó en sus intervenciones el trasfondo de un trabajo permanente para acercar a dos colectivos que pretenden, al fin y al cabo, fomentar la práctica lectora y mejorar los hábitos lectores de los ciudadanos.

Ciro Llueca, Universitat de Barcelona
http://www.elprofesionaldelainformacion.com/notas/editores-y-bibliotecarios-juntos-pero-no-revueltos/
BLOG: El Profesional de la Información, 6 de octubre de 2012

* * *

Candidatura junta directiva de FESABID 2012-2014

Una vez alcanzado el hito de dos años, para el que fue elegida la actual Junta Directiva de FESABID, el 1 de Octubre de 2010 en la reunión extraordinaria de Barcelona, y según se recoge en los Estatutos de la Federación, es obligatorio convocar nuevas elecciones.

La actual Junta Directiva, integrada por representantes de SEDIC (Presidencia), COBDC (Secretaría), ANABAD-ARAGÓN (Tesorería), ALDEE (Vocalía), APEI (Vocalía), AAB (Vocalía), cree que debe prorrogar su compromiso durante los dos próximos años (2012-2014), acción esta de la prórroga que queda recogida en los actuales Estatutos de la Federación.

En la Asamblea General Ordinaria del 7 de Octubre de 2011, se aprobaron las Líneas Estratégicas de la Federación para el periodo 2012-2014, que surgen como resultado de una sesión de puesta en común entre los representantes de todas las asociaciones, que se llevó a cabo en las Jornadas de Málaga en Mayo de 2011 y de su desarrollo posterior por parte de las asociaciones que estuvieron interesadas en colaborar en este proyecto.

Estos son tiempos de crisis y de cambios continuos, que nos hacen a todos repensar día a día nuestros objetivos y nuestros posicionamientos, pero el hecho de disponer de unas líneas claras y definidas de actuación, al tiempo que lo suficientemente flexibles como para poder incorporar cualquier modificación a actuación necesaria nos lleva a pensar que nuestro programa debe basarse principalmente en esas líneas, que ya tenemos consensuadas y que no ha sido posible desarrollar, ni implementar al 100%, dada la escasez de tiempo transcurrido.

Por ello proponemos como principales líneas de acción:

1. Estar presente en todo lo que afecta a la normativa reguladora de la profesión, a través de las siguientes acciones, entre otras:
   – Elaboración de un código ético nacional.
   – Regularizar las funciones y competencias profesionales.
   – Velar por el cumplimiento de la legislación vigente en relación con las demandas profesionales del sector.

2. Apoyar y favorecer mediante estudios y análisis promovidos por FESABID, el posicionamiento de la profesión y los profesionales a través de:
   – Análisis de la situación del sector a nivel internacional.
   – Estudios de tendencias de la profesión, nuevos nichos de empleo, etc.
   – Estudios sectoriales de calidad.
   – Estudios sobre impacto económico y social de la profesión.

3. Dada la actual situación de crisis económica y la volatilidad de las actuales subvenciones, se hace necesario hacer frente a nuevos modos de financiación, a través de:
   – La búsqueda de fuentes alternativas de financiación para la sostenibilidad y avance de la Federación y de las diferentes asociaciones.
   – Búsqueda y canalización de patrocinios para la Federación y las Asociaciones.
   – Promover acciones y proyectos conjuntos entre las asociaciones.

4. Fomentar la colaboración y sinergias entre asociaciones y otros socios:
   – Mejorar la comunicación entre asociaciones para economizar recursos: posibles proyectos y/o cursos a compartir.
   – Colaboración con empresas privadas, con las administraciones y con la Universidad.
   – Promoción de proyectos transversales.
   – Fomento de grupos de trabajo entre vocales de diferentes asociaciones.

5. Mejorar la comunicación y difusión de nuestras actividades, a través de:
   – Desarrollo de campañas de marketing dirigidas a nuestros compañeros, a la sociedad, a los jóvenes profesionales, a los órganos de la administración y a nuestros representantes políticos.
   – Dinamización y difusión de actividades.
   – Elaboración de informes realizados por grupos de trabajo, para contar con instrumentos que apoyen nuestro discurso ante las autoridades competentes.
   – La búsqueda de contacto en los medios de difusión: prensa, radio, televisión para salir de nuestro propio ámbito: listas de distribución, listas profesionales, etc. y llevar nuestras necesidades y problemas a la sociedad.

– La rentabilización de los grupos de trabajo de las diferentes asociaciones a través de la puesta en común de sus resultados.

6. Trabajar de forma decidida en la expansión de la Marca FESABID, mediante:
   – La promoción del asociacionismo.
   – La atracción de nuevos socios, con especial esfuerzo hacia los jóvenes profesionales.
   – La distinción de profesionales y servicios con sello FESABID.
   – Hacer presente el valor de la profesión entre las futuras generaciones.
   – Promocionar una denominación unívoca para los profesionales de la información.

7. Incorporación activa del asociacionismo nacional en el ámbito internacional:
   – Integración en los principales órganos internacionales: IFLA, EBLIDA, ALA, ICA, etc.
   – Integración en grupos de trabajo transnacionales: Propiedad Intelectual, libro electrónico, administración electrónica, etc.
   – Participación en los órganos de decisión y comités de las principales instituciones internacionales.

8. Negociar y proponer una oferta de servicios de interés para las diferentes asociaciones a través de:
   – El fomento de la gestión cooperativa.
   – La negociación con el sector editorial en el ámbito de los derechos de autor y la propiedad intelectual.
   – La negociación en las mejores condiciones de una asesoría laboral y jurídica externa para los asociados.
   – La potenciación de las plataformas de docencia y edición electrónica entre los asociados a través de proyectos comunes y grupos de trabajo.
   – Explotación de la base de datos de proveedores al objeto de facilitar a los profesionales el acceso a los proveedores más competitivos.

Tomando como punto de partida las líneas estratégicas desarrolladas más arriba, presentan su candidatura a conjunta a la Junta Directiva de FESABID, las siguientes asociaciones:

– SEDIC. Sociedad Española de Documentación e Información Científica.
– COBDC. Col•legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.
– ANABAD-ARAGÓN.
– ALDEE. Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.
– APEI. Asociación Profesional de Especialistas en Información.
– AAB. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

10 de Septiembre de 2012

* * *

Comentarios al Proyecto de Real Decreto por el que se regula la remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público

Presentado por la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID)

FESABID agradece al Ministerio de Cultura, Educación y Deporte que haya remitido esta propuesta al colectivo bibliotecario con el fin de recoger su opinión. Para FESABID es de suma importancia aportar su posición en este tema que afecta directamente a las bibliotecas y supone un perjuicio económico que, según como se desarrolle, puede afectar seriamente al cumplimiento de los servicios bibliotecarios que vienen encomendados por ley. Respecto a la propuesta, FESABID desea hacer constar las siguientes observaciones:

COMENTARIOS GENERALES

En relación al Proyecto de Real Decreto, se agradece la voluntad de simplificación que se observa en el presente borrador, respecto de los anteriores.

En relación a la fórmula para calcular el canon por el préstamo y de acuerdo con la interpretación jurisprudencial realizada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en su sentencia de 30 de junio (asunto C271-/10), se estima que la fórmula escogida sobre el cálculo de préstamo es adecuada.

COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS

Artículo 3. Hecho generador

Se propone añadir que se excluyan también a los autores que hayan renunciado al derecho de préstamo, proponiendo el siguiente redactado: "3.1. El derecho de los autores a percibir una remuneración se genera por el préstamo de sus obras no incluidas en el dominio público, *excluyendo también los autores que hayan renunciado a dicha remuneración*, tal y como se define en el artículo 19.4 del texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de

12 de abril, realizado a través de los establecimientos enumerados en el artículo 2, y ya se trate de originales o copias de obras sometidas a derechos de autor".

Artículo 5.1 Sujetos obligados al pago

Se propone excluir de la consideración de establecimientos accesibles al público, aquéllos que para su acceso exijan requisitos más allá de la mera identificación del usuario, con el fin de evitar un perjuicio injustificado a las bibliotecas especializadas, de carácter nacional u otros organismos que, de acuerdo con sus indicadores estadísticos, el préstamo o bien es inexistente o no es el servicio principal de dichos entes.

Artículo 5. Puntos 2 y 4

Sujetos obligados al pago. Se objeta que la instrumentación del pago queda abierta en relación a la decisión de designar un representante único para el cobro de dicho canon. Desde el punto de vista de las bibliotecas se valora que es más efectivo disponer de un sólo representante e interlocutor.

Artículo 6. Colaboración entre administraciones públicas

En relación al pago a devengar por los establecimientos de titularidad pública se propone que, siguiendo el método de otros países europeos (Chequia, Dinamarca, Noruega... http://www.plrinternational.com, se asuma desde la Administración General del Estado sin penalizar los presupuestos de las bibliotecas ni de sus entidades titulares. Además, facilitará la gestión con las entidades correspondientes.

Artículo 7. Cálculo de la cuantía de la remuneración

Se objeta que el cálculo del importe por usuario activo es muy elevado teniendo en cuenta la situación económica actual. Los usuarios inscritos tienden a aumentar en las bibliotecas como indican los datos estadísticos de usuarios publicados en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondientes a los años 2006-2010. Se supone que, proporcionalmente, incrementarán también los usuarios activos http://www.mcu.es/alziraweb/v11.asp. Desde nuestro punto de vista el importe de partida de este RD de 0,05 cts. por cada usuario activo del último año es demasiado alto; en consecuencia, se propone el importe de 0,03 cts. por usuario para garantizar un equilibrio entre los dos conceptos aplicables para el cálculo de la remuneración.

Por otra parte, se propone añadir una aclaración al concepto de obras adquiridas con destino a préstamo, para evitar confusiones y para evitar que no se computen, por ejemplo, las obras recibidas de acuerdo a la obligación legal de Depósito legal, u otras vías menores como la donación o intercambio. Se propone el siguiente redactado para el apartado primero:

"La cuantía global en concepto de remuneración por préstamo en los establecimientos incluidos el artículo 2, se determinará, en función de la suma aritmética de una cantidad calculada en relación con el número de obras sujetas a derechos de autor adquiridas a través de compra con destino al préstamo, y de una cantidad derivada del número de usuarios efectivos del servicio de préstamo, en los términos previstos en los apartados siguientes".

Artículo 8. Distribución de la remuneración

Se expone que debería desarrollarse y especificarse el criterio utilizado para efectuar el reparto de la recaudación, con el fin de asegurar la transparencia de la distribución de la recaudación efectuada de acuerdo con el artículo 7. Se propone añadir:

"Asimismo, en aras del principio de transparencia que debe presidir la actividad de las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual, estas entidades deberán publicar anualmente las cantidades percibidas en virtud del artículo 7 y repartidas entre los autores en concepto de remuneración por préstamo, así como disponer de un repertorio público actualizado de sus asociados".

Madrid, 4 de marzo de 2013

* * *

Temas para una reforma legislativa de la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996)

Documento elaborado por el grupo de trabajo de Propiedad Intelectual de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), en base al documento elaborado por el grupo de trabajo de REBIUN del Plan estratégico 2020, Línea 2, objetivo general 5.

INTRODUCCIÓN

FESABID apoya íntegramente el documento: "Temas para una reforma legislativa de la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996)" elaborado por el grupo de trabajo de REBIUN del Plan estratégico 2020 Línea 2, objetivo general 5. Por este motivo, resume en este documento, los principales puntos recogidos en

el citado documento y los amplía para dar cabida a todas las tipologías de bibliotecas y centros de documentación.

Solicitamos también que se tenga en cuenta la opinión de FESABID, como representante del colectivo profesional, en la modificación y tramitación de dicha Ley.

1. *Dominio público:* incluir la posibilidad que el propio autor y cualquier titular de los derechos, pueda decidir que su obra o prestación protegida pase a dominio público.
   Se aboga por habilitar legalmente la posibilidad de que las obras puedan, por la voluntad de su autor, entrar en el dominio público antes del transcurso del tiempo previsto en la ley. De tal modo las colecciones digitales de las bibliotecas verían considerablemente aumentadas las posibilidades de digitalización a gran escala, con el consiguiente incremento de oferta de contenidos para sus usuarios y para la sociedad en general. Y contribuyendo, de esta forma, a la preservación, el enriquecimiento y la difusión del patrimonio bibliográfico.

2. *Entidades de gestión (artículos 147 a 159, especialmente 147, 157a b, y 159):* establecimiento de tarifas revisadas por el Gobierno (con precios máximos), para los usos no lucrativos de los repertorios de dichas entidades.
   El Gobierno (a través del Ministerio competente) debería aprobar las tarifas de las entidades de gestión, es decir ejercer un control más allá de la mera notificación, haciendo valer su deber de vigilancia de acuerdo al artículo 159 de la LPI. Para ello es necesaria la modificación de dicho artículo 159, de modo que las tarifas anuales de las entidades deban ser aprobadas con carácter previo a su entrada en vigor.

3. *Límite para personas con discapacidades (artículo 31 bis 2):* incluir expresamente el derecho de transformación.
   El nuevo texto debería recoger explícitamente el derecho de transformación en el límite a los derechos de autor en favor de personas con discapacidad. El subtitulado de obras audiovisuales facilita el acceso de estas obras a las personas con dificultades auditivas, este afecta al derecho de transformación, y el artículo 31bis 2, hace referencia explícita a los actos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras, pero no al derecho de transformación.

4. *Límite para la ilustración de la enseñanza (artículo 32.2):* ampliar su espectro.
   Se pretende un límite a favor de la ilustración en la enseñanza que permita un mayor desarrollo de la actividad educativa. De ahí la necesidad de una modificación del artículo 32.2 de la LPI para establecer un límite legal a favor de la ilustración de la enseñanza que permita realizar actos de explotación (reproducción, distribución, transformación y comunicación pública) sobre obras con derechos de autor, sin necesidad de una autorización previa y en el que no se impongan tantos requisitos sino solamente los justos y necesarios:

– Que la finalidad sea educativa (sin distinción del tipo de educación) o de investigación científica.
– Que no haya fin comercial.
– Que el uso sea razonable y adecuado a la actividad (pero sin limitar la extensión de la parte utilizada ni el tipo de obra utilizado).
– Que se haga (como en cualquier otra excepción) un justo reconocimiento del autor y de la fuente.

5. *Límite* a favor de bibliotecas y otras entidades *para digitalizar* y poner a disposición de los usuarios, obras en determinadas circunstancias (artículo 37.3): ampliar su ámbito.
   Se debería dotar este límite de una redacción que lo haga efectivo y por tanto resulta conveniente una modificación del punto 3 del artículo 37 de la LPI que permita a las bibliotecas y otras instituciones culturales, educativas o científicas hacer comunicación pública de las obras de su colección sin más requisitos que:
   – Sean usuarios legítimos de la institución, es decir, restringir el acceso a tales obras a un público acotado (campus virtual o red interna).
   – El fin sea de estudio, docente o de investigación.
   – Las obras sean, bien las llamadas "obras huérfanas", bien obras descatalogadas, bien obras adquiridas por la institución.
   No debe someterse la aplicación del límite a ningún tipo de remuneración o compensación, pues se trata de obras adquiridas legítimamente (legalmente)y por las que ya se ha pagado un precio de adquisición.

6. *Nuevo límite* que permita usos de *obras huérfanas* y obras agotadas en el comercio.
   El 25 de octubre de 2012 se aprobó la Directiva 2012/28/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre ciertos usos autorizados de las obras huérfanas con el objetivo de facilitar su digitalización a gran escala. Partiendo del hecho que los estados miembro deberán adoptar excepciones en su legislación sobre derechos de autor de acuerdo a esta directiva, que las bibliotecas son depositarias de fondos de alto interés, tanto para la docencia como para la investigación, y son agentes activos en la realización de proyectos de digitalización, FESABID solicita ser consultada y tenida en cuenta en este proceso de transposición y en la consecuente elaboración de nuevas excepciones a los derechos de propiedad intelectual sobre la materia.
   Por lo que se refiere a la digitalización de obras agotadas en el comercio, es necesario ampliar las excepciones que permiten a las bibliotecas realizar reproducciones con fines de conservación o de investigación, o bien contemplar una nueva excepción que permita la digitalización y puesta a disposición restringida de obras descatalogadas con finalidades docentes o de estudio personal. También se considera necesario que desde el Gobierno, se establezcan

sistemas que garanticen que la remuneración exigida para la concesión de las licencias, tengan en cuenta el coste de la digitalización, la finalidad y usos autorizados, así como los usos reales finales.

7. *Nuevo límite* para uso de las obras en *sistemas anti-plagio* con finalidades educativas.
   Implicaría contemplar un límite que permitiera a las base de datos de los programas de detección del plagio, incorporar reproducciones de obras sin consentimiento de los autores, ya sea para contrastar su originalidad, como para formar parte del fondo con el que realizar la comparativa, para uso de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas.

8. Medidas tecnológicas (artículo 161): facilitar la denuncia ante la Comisión de propiedad intelectual y no sólo ante la jurisdicción civil, en caso de que medidas tecnológicas impidan el disfrute de los límites anteriores. Incluir que las obras o prestaciones adquiridas bajo licencia y de acceso por internet no puedan contener medidas tecnológicas que no respeten los límites anteriores.
   Modificación del artículo 161.2. Para el usuario legitimado por un límite a los derechos de propiedad intelectual para realizar un determinado uso de una obra o prestación protegida, la solicitud al titular del levantamiento de medidas tecnológicas que impiden dicho uso, ya le resulta un procedimiento costoso. Es por ello que creemos que sería más sencillo si se pudiera recurrir a la comisión de la propiedad intelectual u otro órgano administrativo, al cual debería otorgársele competencias sancionadoras en esta materia.
   Modificación del artículo 161.5. A menudo la negociación de contratos para la suscripción o adquisición de recursos electrónicos de acceso por Internet es una negociación desigual entre las partes ya que existen grandes proveedores de recursos que ofrecen contenidos que, frecuentemente, no se pueden conseguir por otras vías. Sería necesario garantizar que los usuarios de estos recursos van a poder disfrutar de los límites a los derechos de propiedad intelectual reconocidos por la ley sin que medidas tecnológicas implantadas por los proveedores de los recursos puedan impedirlo.

9. *Préstamo* (art. 37.2). El artículo 37.2 introducía el límite al derecho al préstamo llevado a cabo por museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas o filmotecas de titularidad pública o que pertenezcan a entidades de interés general de carácter cultural, científico o educativo sin ánimo de lucro, o a instituciones docentes integradas en el sistema educativo español sin remuneración. La Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, dio cumplimiento a la Directiva 92/100/CEE sobre derechos de alquiler y préstamo y otros derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la propiedad intelectual. La ley 10/2007 de 23 de junio de 2007 establece un canon de 0,20 céntimos por cada ejemplar de obra adquirido y destinado al préstamo.

Quedan exentas las bibliotecas de titularidad pública de instituciones docentes integradas en el sistema educativo español y las de municipios de menos de 5.000 habitantes.

El precio establecido en la Ley del Libro y la Lectura, hasta que se establezca un Real Decreto, es de 0,20 céntimos. Esta fórmula debe mantenerse ya que procura remunerar a los autores y utiliza una fórmula sostenible para los presupuestos bibliotecarios.

De este canon deben quedar exentos:

– Los préstamos efectuados entre los propios establecimientos referidos en el artículo 37.2 del TRLPI (préstamo interbibliotecario).
– El préstamo realizado para personas con discapacidad, de acuerdo al artículo 31bis 2 del TRLPI.

10. *Préstamo de libros electrónicos*

Los libros electrónicos forman parte del patrimonio intelectual al que la sociedad debe tener acceso. Por ello, deben superarse las barreras existentes actualmente para facilitar a la sociedad un acceso legal y justo a la cultura y al conocimiento:

– FESABID apoya el documento presentado por EBLIDA sobre los principios clave sobre para la adquisición y acceso de los libros electrónicos por parte de las Bibliotecas.
– Adquisición (todos los libros existentes en el mercado deben estar disponibles para las bibliotecas, también desde en el momento de su edición; los editores deben entregar los libros en formatos compatibles).
– Acceso (las bibliotecas deben poder poner a disposición del usuario, por un tiempo determinado, los libros-e en propiedad o bajo licencia; posibilidad de los usuarios de descargas un libro-e tanto en la biblioteca como a través de un sistema remoto; opción que permita el préstamo interbibliotecario; búsqueda de soluciones para la producción de formatos alternativos para personas con discapacidades).
– Acceso continuo y conservación a largo plazo (depósito y uso permanente; derecho a transferir los libros-e a otras plataformas de acuerdo al cambio tecnológico; acceso sin restricciones para obras fuera del circuito comercial; las licencias no deben contradecir las disposiciones legales relacionadas con la entrada en el dominio público de las obra).
– Disponibilidad de los metadatos (se deben incluir los metadatos en las entregas de libros-e, deben poderse incluir en los catálogos; y deben poder estar accesibles junto a otros metadatos).
– Precio (el precio de un libro-e no debe exceder el precio de la versión impresa y los precios deben disminuir conforme a la antigüedad de la fecha de publicación).
– Privacidad (respeto por la privacidad del usuario).

11. *Vaciados de prensa*
    El artículo 32 del TRLPI dispone: "Las *recopilaciones* periódicas efectuadas en forma de *reseñas o revista de prensa* tendrán la consideración de *citas*. No obstante cuando se realicen recopilaciones de artículos periodísticos que consistan básicamente en su mera reproducción, y dicha actividad se realice con fines comerciales, el autor que no se haya opuesto expresamente tendrá derecho a percibir una remuneración equitativa. En caso de oposición expresa del autor, dicha actividad no se entenderá amparada por ese límite".
    Las bibliotecas no realizan actividades de recopilaciones periódicas con fines comerciales, con lo cual deben poder llevar a cabo vaciados de prensa de acuerdo a este artículo.

12. *Derecho de cita: ampliar su ámbito*
    Se solicita la ampliación del derecho de cita para incluir usos diferentes a los docentes y de investigación, ya que a menudo su utilización no encaja con estas finalidades y no se causa ningún perjuicio a los titulares de los derechos, al contrario, a menudo se les facilita una mayor difusión (sería el caso, por ejemplo, de las citas que introducen muchas veces las novelas u otras obras).
    También se solicita su ampliación para incluir la reproducción íntegra de obras de formato reducido, como pueden ser las poesías, canciones, entre otras, en los casos en que perdería el sentido su reproducción fragmentaria, siempre de acuerdo a la finalidad lícita perseguida y mientras no se cause un perjuicio injustificado a los intereses legítimos de sus autores ni vaya en detrimento de la explotación normal de las obras.
    Debería también ser posible la creación de recopilaciones de fragmentos de obras, con finalidad docente o de investigación, siempre y cuando no persigan un fin lucrativo y se respete lo dispuesto en el artículo 40bis. El coste y la obtención de las correspondientes autorizaciones, a menudo no justifican la finalidad ilustrativa buscada y, por otro lado, al tratarse de recopilaciones *ad hoc*, no se pueden adquirir en el mercado.

13. *Otros usos*
    La Directiva 2001/29/CEE tenía dentro de los límites usos muy menores que actualmente se han visto necesarios y que no fueron incorporados en el corpus jurídico español:
    i) Cuando se trate de una inclusión incidental de una obra o prestación en otro material (podría cubrir el uso de las miniaturas en los catálogos de las bibliotecas).
    j) Cuando el uso tenga la finalidad de anunciar la exposición pública o la venta de obras de arte, en la medida en que resulte necesaria para promocionar el acto, con exclusión de cualquier otro uso comercial (los folletos o materiales relacionados con una muestra expositiva, sin una finalidad comercial).

* * *

Damos la bienvenida a nuestra Asociación a:

1171. Juan Marcos del Valle Lorenci.
1172. Rocio Sánchez Jiménez.
1173. Marina López Romero.
1174. Katiuska del Valle Parra Jiménez.
1175. Alberto Pendón Martínez.
1176. Carlos Miranda Martínez.
1177. Ana Vacas Cabrera.
1178. Rocio Pérez Díaz.
1179. Daniel Luis Sala Fernández.
1180. María Sánchez García-Camba.

* * *

AGENDA

"MARKETING DIGITAL PARA BIBLIOTECAS" (TELEFORMACIÓN)
EN LÍNEA.

08/04/2013 - 01/06/2013
URL: http://www.aab.es
Organiza: Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Ollerías, 45-47, 3º D - 29012 - Málaga. España. Tel: 952213188 Fax: 952213188 aab@aab.es

---

ARCHIVOS MUNICIPALES: DE LO ANALÓGICO A LO ELECTRÓNICO
EN LÍNEA.

09/04/2013 - 10/05/2013
URL: http://www.uemc.edu/es/Paginas/default.aspx
Organiza: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas. Nuestra Señora, 65 - 37300 - Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). España. Tel: 923568384 Fax: 923541412 fgsr.cita@fundaciongsr.es jmartin@uemconline.com

---

THE LONDON BOOK FAIR
LONDRES. REINO UNIDO.

15/04/2013 - 17/04/2013
URL: http://www.reedexpo.com
Organiza: Reed Exhibitions Companies. Oriel House, 26 The Quadrant Richmond - TW9 1DL - Surrey. Reino Unido. Tel: 004402089107872 Fax: 004402089107930 inquiry@reedexpo.co.uk

---

CURSO DE SOCIAL MEDIA Y COMMUNITY MANAGEMENT
EN LÍNEA.

15/04/2013 - 27/05/2013
URL: http://www.uc3m.es/portal/page/portal/inst_docum_gest_info_agustin_millares
Organiza: Universidad Carlos III de Madrid, Instituto Agustín Millares de Documentación y Gestión de la Información. Madrid, 128 - 28903 - Getafe (Madrid). España. Tel: 916248473 Fax: 916249212 millares-gestion@uc3m.es

---

LEER Y VIVIR LA IGUALDAD. EDUCAR ACTITUDES IGUALITARIAS DESDE LA LECTURA
EN LÍNEA.

15/04/2013 - 10/06/2013
URL: http://www.uclm.es/cepli
Organiza: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil. Avenida de los Alfares, 44 - 16071 - Cuenca. España. Tel: 969179100 Fax: 969179107 cepli@uclm.es

---

COMMUNITY MANAGER: WEB SOCIAL Y GESTIÓN DE COMUNIDADES ONLINE
EN LÍNEA.

17/04/2013 - 17/05/2013
URL: http://www.cobdcv.es/
Organiza: Col.legi de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana. Facultad de Informática. Universidad Politècnica de València. Camino de Vera, s/n - 46022 - Valencia/València. España. cobdcv@cobdcv.es info@cobdcv.es

---

39ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES
BUENOS AIRES. ARGENTINA.

25/04/2013 - 13/05/2013
URL: http://www.el-libro.org.ar/fel/
Organiza: Fundación El Libro. Hipólito Yrigoyen, 1628, 5º Piso - C1089AAF - Buenos Aires. Argentina. Tel: 00541143700600 Fax: 00541143700607 fundacion@el-libro.org.ar

---

SEO Y POSICIONAMIENTO WEB EN INTERNET
VALENCIA/VALÈNCIA. ESPAÑA.

25/04/2013 - 03/05/2013
administracio@cobdcv.es

CLUBES DE LECTURA EN LA NUBE
EN LÍNEA.

26/04/2013 - 27/04/2013
Organiza: Biblioteca Pública Municipal - Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Plaza de España, 14 - 37300 - Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). España. Tel: 923541200 Fax: 923541687 fgsr.pdb@fundaciongsr.es

---

ALFIN PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS
EN LÍNEA.

06/05/2013 - 06/06/2013
URL: http://cilij.fundaciongsr.com
Organiza: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Centro de Desarrollo Sociocultural. Plaza de España, 14 - 37300 - Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). España. Tel: 923541200 Fax: 923541687 fgsr.pdb@fundaciongsr.es jhernandez@fundaciongsr.es

---

BOOLINO Y LAS TÉCNICAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA
VALENCIA/VALÈNCIA. ESPAÑA.

17/05/2013 - 25/05/2013
URL: http://www.cobdcv.es/
Organiza: Col.legi de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana. Facultad de Informática. Universidad Politècnica de València. Camino de Vera, s/n - 46022 - Valencia/València. España. cobdcv@cobdcv.es

---

XIII JORNADAS ESPAÑOLAS DE DOCUMENTACIÓN - FESABID
TOLEDO. ESPAÑA.

2013 24/05/2013 - 25/05/2013
URL: http://www.fesabid.org/
Organiza: Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística. Santa Engracia, 17 3º - 28010 - Madrid. España. Tel: 913956324 Fax: 913956324 info@fesabid.org

---

XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA COLOMBIA
BOGOTÁ. COLOMBIA.

2013 17/06/2013 - 21/06/2013
Organiza: Ministerio de Educación Nacional. Avda. El Dorado, Centro Administrativo Nacional (Can) Bogotá D.C.. Colombia. Tel: 00572222800 men23@icfes.gov.co

---

XII CONGRESO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA
PUEBLA. MÉXICO.

11/09/2013 - 14/09/2013
URL: http://www.consejopuebladelectura.org/
Organiza: Consejo Puebla de Lectura A.C.. 12 Norte nº 1808 Barrio del Alto - 72000 - Puebla. México. Tel: 005201222404931 Fax: 005201222404931 consejopuebla@gmail.com congresolatinoamericano2013@gmail.com

---

XII CONGRESO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y ESCRITURA
EN LÍNEA.

11/09/2013 - 14/09/2013
Organiza: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ur 104, Colonia Ce - 72000 - Puebla. México. Tel: 005201222229550

XI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL LIBRO, DIGITALIZACION, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
REGENSBURG. ALEMANIA.

26/09/2013 - 27/09/2013
URL: http://commongroundpublishing.es/
Organiza: Common Ground Publishing. University of Illinois Research Park 2001 South First St, Suite 202 - IL 61820 - Champaign (Illinois). Estados Unidos. support@commongroundpublishing.com

---

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL ENTORNO DIGITAL
GETAFE (MADRID). ESPAÑA.

01/10/2013 - 30/09/2014
mdoca@ceaes.uc3m.es

VII MÁSTER EN PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LITERATURA INFANTIL 2013-2015
EN LÍNEA.

21/10/2013 - 30/06/2015
URL: http://www.uclm.es/cepli
Organiza: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil. Avenida de los Alfares, 44 - 16071 - Cuenca. España. Tel: 969179100 Fax: 969179107 cepli@uclm.es

---

CONGRESO INTERNACIONAL LECTURA 2013: PARA LEER EL XXI
LA HABANA. CUBA.

22/10/2013 - 26/10/2013
Organiza: Comité Cubano del IBBY. Calle 15, No. 604 esq. A C Vedado La Habana. Cuba. Tel: 0053736034 Fax: 00537333441 emyga@cubarte.cult.cu

---

EUROPEAN CONFERENCE ON INFORMATION LITERACY (ECIL)
ESTAMBUL. TURQUÍA.

22/10/2013 - 25/10/2013
URL: http://www.bby.hacettepe.edu.tr/eng/ileteng.asp
Organiza: Hacettepe University Department of Information Management. Ankara. Turquia. bby@hacettepe.edu.tr

---

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CÁTEDRA UNESCO PARA LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN AMÉRICA LATINA
CÓRDOBA. ARGENTINA.

06/11/2013 - 08/11/2013
Organiza: Universidad Nacional de Córdoba. Tomás Garzon, 6086 - 5147 - Arguello (Córdoba). Argentina.

34° CONGRESO INTERNACIONAL DE IBBY: LA LECTURA COMO EXPERIENCIA DE INCLUSIÓN

CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO.

10/09/2014 - 13/09/2014

URL: http://www.ibbymexico.org.mx

Organiza: A Leer/IBBY México. Goya, 54 - 03920 - Col. Mixcoac D.F.. México. Tel: 0055631435 ibbymexico@ibbymexico.org.mx